

BREVE RELATO DE UNA REALIDAD

*El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas
y Sociología de la Universidad Pontificia
de Salamanca en Guatemala*

1996 – 2016

Francisco Salinas Ramos (coord.)

Felipe Ruiz Alonso

Claudinne Ogaldes Cruz

Juventino Gálvez Ruano

Eduardo Antonio Velásquez Carrera

UPSA



ACERCA DE LOS AUTORES

FRANCISCO SALINAS RAMOS

Sociólogo. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Pontificia de Salamanca). Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (U. Complutense de Madrid). Diplomado en Estudios Cooperativos (U. Politécnica de Madrid). Profesor de la UPSA. Autor de varios libros y un centenar de artículos. Actualmente, Director de la Cátedra Fundación Lares Economía Social, Cooperativismo y Dependencia. Profesor y Director del Máster Universitario en Dirección y Administración en Economía Social y Cooperativismo (Universidad Católica de Ávila).

FELIPE RUIZ ALONSO

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Tiene también una Licenciatura en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid. Secretario General Académico de los Centros de la Universidad Pontificia de Salamanca en el Campus de Madrid. Director del Colegio Mayor Universitario Pío XII, adscrito a la Universidad Complutense. Ha ejercido la docencia en centros de Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Cuba (La Habana). Tiene varios libros publicados y numerosos artículos para revistas especializadas.

CLAUDINNE OGALDES CRUZ

Internacionalista. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Pontificia de Salamanca), Catedrática universitaria en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Experiencia en gestión de proyectos de cooperación al desarrollo, tanto nacional como internacional. Manejo de equipos multidisciplinarios por medio de la coordinación interinstitucional. Conocimientos en seguridad y defensa, gestión de riesgo de desastres, prevención de la violencia, especialmente en violencia relacionada con la juventud.

Continúa...



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Programa de Doctorado Guatemala
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XIII”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FUNDACIÓN PABLO VI

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA GUATEMALTECA PARA LA CULTURA
Y LA EDUCACIÓN “JULIÁN PRESA FERNÁNDEZ”**

BREVE RELATO DE UNA REALIDAD

*El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas
y Sociología de la Universidad Pontificia
de Salamanca en Guatemala*

1996-2016

Autores

Dr. Francisco Salinas Ramos (coord.)
Dr. Felipe Ruiz Alonso
Dra. Claudinne Ogaldes Cruz
Dr. Juventino Gálvez Ruano
Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera

Guatemala, mayo de 2018

CRÉDITOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP)

Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna)

Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis)

CRÉDITOS DE LA PUBLICACIÓN

Autores: Dr. Francisco Salinas Ramos (coord.), Dr. Felipe Ruiz Alonso, Dra. Claudinne Ogaldes Cruz, Dr. Juventino Gálvez Ruano, Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera

Colaboración académica y financiera para la edición de la obra: Universidad de San Carlos de Guatemala

Apoyo técnico en la concepción y desarrollo de la obra: Universidad Rafael Landívar

Edición general:

Mgtr. Cecilia Cleaves (Iarna-URL)

Revisión de textos:

Mgtr. Cecilia Cleaves (Iarna-URL)

Sr. Jaime Bran, Editorial Serviprensa, S.A.

Diseño de portada:

Mgtr. María Andrea Brolo (Indis-URL)

Diagramación:

Evelyn Ralda, Editorial Serviprensa, S.A.

ISBN: 978-9929-738-81-2

Impresión:



ÍNDICE

Prólogo. Dra. Mirian de las Mercedes Cortés Diéguez. Rectora	v
Prólogo. Dr. Carlos Alvarado Cerezo. Rector	vii
Prólogo. D. Pedro Miguel Presa Abascal	xi
In Memoriam Don Julián Presa Fernández (1913-2005)	xiii
Presentación	xv
Capítulo I. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA: Primeras gestiones del Programa de Doctorado en Guatemala	1
1.1 Origen y Desarrollo de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA)	2
1.2 Presencia de la UPSA en Guatemala. Una nueva aportación educativa. El Programa de Doctorado	3
1.3 Primeros contactos del Programa de Guatemala	6
1.4 Guatemala, la elegida para desarrollar el Programa de Doctorado	9
Capítulo II. PROGRAMA DE DOCTORADO: Inicios y desarrollo	13
2.1 Normativa, instalaciones y organización del Programa	13
2.1.1 La normativa	13
2.1.2 Las instalaciones	14
2.1.3 Organización anual del Programa de Doctorado	14
2.1.4 Estructura del Programa de Doctorado	14
2.1.5 Detalles del Programa de Doctorado	14
2.2 Los primeros años, 1995-2003	15
2.3 Años de consolidación, 2003-2008	16
2.4 Desarrollo del Programa, 2008-2012	16
2.5 Periodo transitorio, 2012-2015	18
2.6 Aspectos transversales del Programa de Doctorado	24
2.7 Temas y bibliografía de los seminarios impartidos	27
Capítulo III. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES: Opinión de los profesores sobre el Programa	53
3.1 Revista “Cuadernos de Sociología”: orígenes y finalidad	53
3.1.1 Cuadernos UPSA-GUATE nº 1, octubre, 2001	55

3.1.2	Boletín nº 2, enero-julio, 2005	57
3.1.3	Cuadernos de Sociología nº 3-4, julio, 2006. Globalización y desarrollo en Guatemala	59
3.1.4	Cuadernos de Sociología nº 5, julio 2007. Encrucijada electoral, Guatemala 2007	61
3.1.5	Cuadernos de Sociología nº 6, julio, 2008. Conflicto social y delincuencia en Guatemala	64
3.1.6	Cuadernos de Sociología nº 7, julio 2009. Políticas públicas para una agenda de gobierno en Guatemala	68
3.1.7	Cuadernos de Sociología nº 8, julio, 2010. Sostenibilidad ambiental en Guatemala. Naturaleza, recursos y economía.	72
3.1.8	Cuadernos de Sociología nº 9 y 10, julio, 2011. Política y Democracia en Guatemala	75
3.1.9	Proyecto de cuadernos de sociología, del número 11. Año 2012	82
3.2	Opiniones de los profesores sobre su paso por el Programa de Doctorado en Guatemala	85
3.3	Asociación de alumnos	111
3.4	Artículos en la prensa del programa	112
Capítulo IV. SÍNTESIS DE LAS TESIS DOCTORALES DEL PROGRAMA DE GUATEMALA 1999-2017		125
V. Anexos		475
5.1	Alumnos según el registro de expedientes (hasta 2010, inclusive)	475
5.2	Convenio Marco del Programa de Doctorado de la UPSA en Guatemala	482
5.3	Reglamento de los cursos de doctorado organizados por la “Fundación Española-Guatemalteca – <i>Julián Presa Fernández</i> ”, en consorcio con la “Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid – Fundación Pablo VI” para ser impartidos en Guatemala y como complemento del convenio marco de colaboración denominado	484
5.4	Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Pontificia de Salamanca Campus de Madrid / Fundación Pablo VI	487
5.5	Áreas de conocimiento	491
5.6	Publicidad del Programa de Doctorado en Guatemala	493
VI. Índices		497
6.1	Índice alfabético de doctores por primer apellido	497
6.2	Índice cronológico por fecha de defensa de tesis doctoral	501

PRÓLOGO

La presencia de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala entronca con la fundación de las Universidades Pontificias en Lima, México y la propia Guatemala "al estilo y con los privilegios de Salamanca", según se lee en la Bula del papa Inocencio XI, de 1678. Estas universidades hermanas fueron el resultado de la proyección universal de los valores y principios formulados y defendidos en el siglo XVI por la reconocida corriente de pensamiento denominada "Escuela de Salamanca", cuyos precursores, insignes maestros del estudio salmantino, hicieron frente, con gran altura de miras y rigor, a los retos del gran acontecimiento de su tiempo: el descubrimiento del Nuevo Mundo. Este dato es particularmente significativo en este año 2018, en que se conmemora el octavo centenario de la Universidad de Salamanca.

La relación académica con Guatemala se inicia en el verano de 1996, en el que se imparte por primera vez el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología, bajo el amparo de la Facultad de Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en su campus de Madrid.

Este programa oficial de doctorado fue fruto de la colaboración entre la Universidad Pontificia de Salamanca y la obra social promovida por D. Julián Presa con la Fundación Española-Guatemalteca para la Cultura y la Educación Julián Presa Fernández. El proyecto fue autofinanciado, sin ánimo de lucro, con el objetivo de ofrecer formación de tercer ciclo en el área centroamericana y otros países latinoamericanos que, no teniendo fácil el acceso al Doctorado, tenían, en cambio, la necesidad de formar profesionales en este nivel superior. Por tanto, la labor de la Fundación Presa ha sido fundamental. Sin su dedicada y extraordinaria gestión en Guatemala, proporcionando todo el apoyo administrativo y logístico tanto a los alumnos como a los profesores allí desplazados, el proyecto no hubiera sido una realidad.

En el programa se han formado doctores que, ya siendo anteriormente profesores en diversas universidades, trabajan ahora con mayor cualificación en la docencia y en la investigación y están capacitados para gestionar desde sus propios lugares nuevos programas de doctorado.

La iniciativa fue muy bien acogida por las universidades guatemaltecas, especialmente por la Universidad de San Carlos, que desde el primer momento reconoció los títulos que otorga la Universidad Pontificia de Salamanca y con la cual existe desde 1996 un convenio de colaboración, firmado por los entonces rectores Dr. D. Luis Alfonso Leal Monterroso (de la USAC) y Dr. D. José Manuel Sánchez Caro (de la UPSA). Fueron destacados promotores y

protagonistas del impulso inicial de creación del programa los profesores D. Juan González-Anleo, D. Felipe Ruiz Alonso, D. Tomas Calvo Buezas, D. Luis Buceta y el que era en aquel momento Embajador de Guatemala en España, Don Juan José Serra Castillo. A lo largo de cerca de 20 años colaboraron como profesores, entre otros, los doctores D. Nicolás Bajo, Francisco Salinas, Secundino Valladares, Juan José Caballero, Luis Joyanes, Juan José Sanz, Miguel Clemente y Manuel Álvarez Rico. Es obligado reconocer su compromiso y esfuerzo, no sólo porque que en muchos casos significaba la renuncia a sus vacaciones de verano, sino también porque a lo largo de todo el año acompañaban el trabajo de elaboración de las tesis de los más de 500 alumnos, procedentes no solo de Guatemala, sino también de otros países como Honduras, Costa Rica, Chile, Colombia, Bolivia, Nicaragua. Fruto de este trabajo son las más de 125 tesis ya defendidas y se espera que en estos meses se defenderán todavía algunas más ya aprobadas y solo pendientes de defensa.

Es de justicia dejar constancia igualmente que, desde sus inicios, el programa contó con el reconocimiento público de las autoridades civiles y eclesiásticas de Guatemala. Los diferentes Nuncios Apostólicos han mostrado siempre su apoyo con su presencia en los actos de clausura de cada curso académico, poniendo así de relieve la aportación de la Universidad Pontificia de Salamanca. Entre las autoridades civiles hay que nombrar a la Embajada española en Guatemala, siempre presente en todos los actos a los que ha sido invitada.

En el verano de 2016 ha comenzado una nueva etapa con un renovado programa de doctorado, como manifestación inequívoca de la voluntad de la Universidad Pontificia de Salamanca de seguir contribuyendo a la formación de nuevos doctores en Guatemala, ya plenamente adaptado a las exigencias que impone el cambio de legislación derivado del espacio europeo de educación superior (Plan Bolonia). Por ello, se extinguió el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología y se organizó un nuevo Programa en Ciencias Humanas y Sociales, gestionado por la Escuela de Doctorado de la UPSA, en su sede de Salamanca, siempre en colaboración con la Fundación Julián Presa. Estamos seguros que los nuevos frutos serán tan buenos y abundantes como los precedentes.

Nos complace presentar este “Breve relato de una realidad: el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca Guatemala, 1996-2016”, en el que se pretende dar a conocer sus orígenes, desarrollo y aportación a la sociedad guatemalteca con un informe detallado, tanto de las actividades académicas como de las distintas áreas de conocimiento objeto de las tesis doctorales. Agradezco la labor del grupo de autores de esta obra, pues con la misma queda patentizado, en alguna medida, el alcance de tan insigne iniciativa.

Mirian de las Mercedes Cortés Diéguez
Rectora
Universidad Pontificia de Salamanca

PRÓLOGO

El programa *Guatemala* del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología se inició en el país como resultado de la colaboración entre la Universidad Pontificia de Salamanca –UPSA– y la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación “*Julián Presa Fernández*”, en el año de 1996. Para ello, fueron fundamentales, además, de Don Julián, los doctores Juan de Dios González de Anleo Grande de Castilla, Felipe Ruiz y el primer elenco de profesores españoles que iniciaron las clases. Desde entonces, el programa ha buscado hacer una decisiva contribución al desarrollo de las ciencias sociales guatemaltecas y de la región, ha estado abierto para que participen estudiantes de Guatemala y de otros países del istmo, ha fomentado el establecimiento real de un espacio de educación superior, y ha facilitado el encuentro académico y de investigadores en distintas áreas sociales, económicas y políticas, entre otras. En el marco anterior, con la presencia de la universidad se ha buscado satisfacer la creciente demanda por estudios de postgrado en sociología y otras disciplinas de las ciencias sociales durante las dos últimas décadas. Otro de los aportes de la presencia de la UPSA ha sido la realización de trabajos de investigación al más alto nivel y de calidad.

El doctorado ha tenido como destinatarios a la sociedad guatemalteca en general, beneficiando a hombres y mujeres profesionales de distintas nacionalidades, etnias, dirigentes, empresarios y profesores de variadas disciplinas. A través del mismo se han beneficiado los sectores marginados, las empresas de bienes y servicios, el sector público y organizaciones no gubernamentales. También la propia comunidad universitaria se ha beneficiado a través del doctorado, ya que se han formado doctores de distintas universidades del país que son responsables de transmitir el conocimiento a través de las instancias de docencia e investigación.

En su momento, la UPSA realizó un convenio de colaboración, cooperación y ayuda mutua con la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–, para que los egresados de la UPSA a nivel de doctorado, pudieran incorporarse a la USAC de acuerdo con la legislación constitucional de Guatemala, y así ejercer y desempeñarse con todos los honores y privilegios que el título y grado de doctor otorgan. Este convenio se logró durante la administración rectoral del Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso y de los buenos oficios del entonces decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Maestro Eduardo Antonio Velásquez Carrera, en el año de 2005. Se han beneficiado egresados de las ciencias sociales, económicas, administrativas, humanísticas –entre los que sobresalen las letras y el periodismo–, jurídicas, políticas y de relaciones internacionales, de las ciencias exactas como ingeniería, arquitectura e inclusive de las ciencias médicas y biología. Sin duda, una gran mayoría de los egresados de la USAC se

incorporaron a los estudios doctorales, desde los inicios del Programa Guatemala en 1996. Por aquellos años, los estudiantes podían tener o no maestrías.

Ahora que se celebran los primeros veinte años del programa, la UPSA ha iniciado un nuevo programa doctoral que está basado en una fuerte orientación disciplinar y en un claro énfasis en el desarrollo teórico y metodológico del trabajo investigativo. Esto lo hace buscando conectarse con los avances y debates actuales de la sociología en el mundo, de acuerdo con la normativa de las universidades europeas (Plan Bologna), buscando desarrollar y acreditar las mejores competencias en teoría y metodología de la investigación sociológica y producir habilidades de investigación en temas y líneas de trabajo específicas donde se espera generar conocimiento nuevo y significativo que contribuya al desarrollo social del país y de la región.

Otra buena noticia fue la reapertura del doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca en 2016. El nuevo Programa busca estudiantes con excelencia académica y una profunda vocación por la investigación social. Su objetivo es formar destacados investigadores en el nivel académico superior de la disciplina, mediante su habilitación con el grado de Doctor, que acredite capacidades específicas de investigación original en ciencias humanas y sociales. Esta formación será impartida por un grupo de profesores de muy diversa procedencia generacional y académica, fuertemente asentado en actividades de reflexión intelectual e investigación.

En esta nueva etapa, la UPSA sede Guatemala, ofrece un nuevo programa con titulación de Doctor en ciencias humanas y sociales, el cual tiene una duración de dos años. En el primer año se imparten cuatro seminarios teóricos de cuatro créditos cada uno y, en el segundo, se imparten dos seminarios teóricos de cuatro créditos y un tema de investigación tutelada de ocho créditos. Todos ellos se imparten durante cuatro semanas en el mes de julio en forma intensiva y en dos años consecutivos. Cada seminario teórico tiene una duración de 20 horas lectivas, y es impartido por doctores de la UPSA España, cumpliendo con los mismos requisitos exigidos por dicha universidad y con la intención de que los títulos propios expedidos después de la tesis doctoral, tengan la misma validez académica que los otorgados por la UPSA en España y Europa.

Por ello, el 26 de julio del año 2017, en el histórico Salón General Mayor “Doctor Adolfo Mijangos López” del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el suscrito Rector y el Secretario General, Doctor Carlos Camey, realizamos un reconocimiento al Programa “Guatemala” del doctorado en ciencias políticas y sociología que la Universidad Pontificia de Salamanca –UPSA– implementó por medio de su facultad respectiva en nuestro país. Este programa, como ya se apuntó, se inició hace más de veinte años. Para ello, fueron fundamentales, además de Don Julián, los Doctores Juan de Dios González de Anleo Grande de Castilla (q.e.p.d.), Felipe Ruiz Alonzo y el primer elenco de profesores españoles que iniciaron las clases. Entre ellos, cabe recordar adicionalmente a los doctores Secundino Valladares Fernández, José Antonio García Vilar, Fernando Fernández Fernández, Luis Buceta Facorro, Luis Joyanes Aguilar, Juan José Sanz Jarque, Juan José Caballero Romero, Miguel Clemente Díaz, Tomás Calvo Buezas y Manuel Álvarez Rico, entre otros.

También dimos reconocimientos a la doctora Mirian Cortés Diéguez, rectora de la UPSA; al señor Pedro Miguel Presa, presidente de la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación; a la señora Valeria de Presa, encargada de los procesos administrativos del Programa Guatemala de Doctorado de la UPSA y al Señor Embajador de España en Guatemala, Alfonso Manuel Portabales.

Finalmente, la Universidad de San Carlos de Guatemala, por mi medio, se honra en patrocinar la publicación de “Breve relato de una realidad: El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala, 1996-2016”, que es una síntesis del aporte bibliográfico del Programa para nuestro país y región centroamericana.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Carlos Alvarado Cerezo

Rector

Universidad de San Carlos de Guatemala

PRÓLOGO

Desde 1994, cuando se iniciaron los primeros contactos para la implantación del Programa de Doctorado Guatemala, la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación "Julián Presa Fernández", que creara mi padre, ha estado presente en el Programa de la UPSA. Nos satisface el gran resultado obtenido para Guatemala, con los ciento veinticuatro doctores que ha producido este Programa. Creo que para nuestro país esta es una aportación muy importante que le hubiera satisfecho mucho a mi padre, ya que su preocupación por la educación fue siempre un empeño constante. Para ello creó el colegio Príncipe de Asturias y quiso apoyar, desde el primer momento, el Programa de Doctorado, que desde entonces ha tenido su sede con oficina y biblioteca en nuestras instalaciones.

La Fundación ha prestado su apoyo durante los veintitrés años transcurridos y ha podido solventar las diversas dificultades que han podido presentarse hasta el presente. Los distintos cambios de sede para la impartición de las clases no han sido obstáculo para el desarrollo de una docencia eficaz. Con la buena disposición de las partes implicadas en este proyecto, el Programa de Doctorado ha podido contar con más de quinientos alumnos guatemaltecos y de otras treinta y dos nacionalidades para difundir conocimientos de alto nivel en beneficio de un gran número de profesores universitarios y profesionales o emprendedores de muchos países.

La fidelidad debida a los deseos de mi padre ha permitido que el Programa se haya mantenido intacto a lo que él quiso aportar en el campo educativo, para beneficio de los guatemaltecos. En este sentido, la colaboración con la Universidad Pontificia de Salamanca ha sido total, como él mismo se comprometió en mi presencia ante el Rector de la Universidad, D. José Manuel Sánchez Caro, en visita realizada a Salamanca en 1994. Las dos instituciones, UPSA y Fundación, han sido las protagonistas de esta noble tarea.

Los ciento veinticuatro doctores salidos del programa durante veinte años han de difundir sus conocimientos en las diversas universidades del país y elevar el nivel profesional e intelectual en favor de nuestro país y para satisfacción de nuestra Fundación Cultural y Educativa "Julián Presa Fernández".

*Pedro Miguel Presa Abascal
Presidente de la Fundación Española Guatemalteca
para la Cultura y la Educación "Julián Presa Fernández"
Guatemala, julio de 2017*

IN MEMORIAM¹

DON JULIÁN PRESA FERNÁNDEZ (1913-2005)

Don Julián nos ha dejado. El Programa de Doctorado en Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala, que sin él hubiera sido imposible, está de luto. Han pasado diez años desde que en 1995 se reunieron en Salamanca los embajadores de las repúblicas centroamericanas en España con el Rector de la Universidad Pontificia y las autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del campus de Madrid, convocados por una urgencia profundamente sentida, la de enderezar el déficit de estudios de doctorado en los seis países hermanos. Se barajaron diversas alternativas, bien pensadas, pero demasiado etéreas y, por su realismo, se acabó imponiendo la propuesta del Embajador de Guatemala, que ofreció una institución sólida y ambiciosa sostenida por un hombre magnánimo y eficiente. La institución se llamaba *Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación*. El hombre se llamaba Julián Presa Fernández, el mismo que ahora nos ha dejado, aunque nos consuela el poeta, “los padres no mueren si fueron capaces de hablar antes de morir”.

Don Julián Presa pronunció muchas palabras, y una de sus más altas palabras, generosa y creadora, fue la que echó a andar el Proyecto de Doctorado UPSA-GUATE. Dos docenas de doctores y varios centenares de doctorandos, una renovación científica de primer orden, amigos y colaboradores generosos, dan fe de la fecundidad de esa palabra creadora.

Si don Julián supo atesorar en grado eminente las tres virtudes en las que el filósofo hace consistir la ética: el coraje para vivir, la generosidad para convivir y la prudencia para sobrevivir, él las supo fundir en una sola: la “magnanimidad”, la virtud que caracteriza a los creadores, a los hombres que hacen historia, grande o pequeña. Su grandeza de ánimo fue siempre la admiración de todos. Sus espléndidas obras a lo largo y ancho de Iberoamérica y la riqueza material, espiritual y humana en ellas contenida, certifican el empuje creativo de esa magnanimidad, que desde siempre se orientó a su “querida patria” Guatemala.

En octubre de 1995, a punto de nacer el Programa UPSA-GUATE, escribía: “Yo me siento muy bien impresionado y, sobre todo, muy agradecido de poner mi cooperación y ayuda en este proyecto que tantos beneficios va a dar a estos países de Centro América, y la enorme

1/ Texto publicado en Cuaderno de Sociología. N° 2, 2005.

satisfacción de enaltecer a nuestra querida patria con la presencia de la eminente Universidad de Salamanca, contribuyendo al desarrollo educacional que tanto necesitan estos pueblos de América". Un año después, con su poquito de legítimo orgullo, comentaba: "Me han llamado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos diciéndome que desean hacerme un homenaje por haberse logrado que ustedes llegasen a Guatemala a impartir cursos de doctorado, porque hasta el momento ninguna de las cinco universidades había logrado que llegase una universidad (española) para impartir cursos de doctorado".

Descanse en paz con Dios nuestro querido y admirado don Julián. Los que sentimos como nuestro el Programa UPSA-GUATE, en el que su palabra alta y fecunda jugó un decisivo papel, queremos rendirle aquí un sincero homenaje de amor y gratitud.

PRESENTACIÓN

Después de varios encuentros y reuniones, allá por los años noventa del pasado siglo, entre la presidencia de la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación “Julián Presa Fernández” (en adelante F. Presa), con las autoridades académicas de la Universidad Pontificia de Salamanca, tanto de su sede central, como del campus de Madrid – Fundación Pablo VI, y simultáneamente con la máxima representación académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se firmó en 1995 un convenio de colaboración para poner en marcha el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología y con él optar por las titulaciones de Doctor en Ciencias Políticas y Sociología y adquirir el Diploma de Estudios Avanzados (DEA).

Los cursos y seminarios que se impartieron en dicho Programa fueron los mismos que se desarrollaban en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, campus de Madrid de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSAM), los cuales tenían una duración de dos años (o cursos académicos). El primer bienio se desarrolló durante el periodo 1995-1997 y el último entre 2009-2011. De 2014 a diciembre de 2016, no hubo actividad (docencia) académica, ya que los alumnos se dedicaron a elaborar y defender sus tesis doctorales, los profesores a asesorar y dirigir dichos trabajos y a participar en los tribunales de defensa de las tesis.

Durante los quince bienios desarrollados han pasado por las aulas del Programa de Doctorado de Guatemala aproximadamente quinientos cuarenta y siete alumnos de varias nacionalidades, tanto de Centroamérica como de América del Sur y de otros países. La titulación académica de estos alumnos es diversa, así como su profesión. El 22.7 % ha logrado elaborar, presentar y defender su tesis doctoral, y todas han sido aprobadas, la mayoría con la calificación de “sobresaliente” y un número significativo con sobresaliente “cum laude”. Entre los meses de noviembre de 1999 y marzo de 2017 se defendieron ciento veinticuatro tesis.

El origen de la iniciativa y proyecto que se presenta está en diversas conversaciones que he mantenido con varios compañeros de la UPSAM, profesores del Programa, y con doctorandos que pasaron por Madrid y Salamanca a defender sus tesis en las fechas antes mencionadas. Los temas objeto de estudio e investigación han sido amplios y diversos y, en su conjunto, dan una visión general de la realidad guatemalteca.

Son diversas las áreas de conocimiento tratadas, entre otras: economía, sociología, antropología, psicología, pedagogía, ingeniería, trabajo social, filosofía, historia, derecho, ciencias

políticas, ciencias de la administración, etc. Se han abordado temas como vivienda, salud, educación, protección social, empleo, cultura, agricultura, ecología, medioambiente, pobreza, exclusión social, seguridad democrática, participación ciudadana, desviación social, etc. Sistematizando los temas tratados en las tesis se podría elaborar un amplio y científico informe sobre la realidad de Guatemala.

Lo que se pretende con esta publicación, es dar a conocer a la sociedad guatemalteca, a sus instituciones públicas y privadas y a los poderes públicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la aportación que la Universidad Pontificia de Salamanca ha hecho durante estos veinte años de presencia en Guatemala. Una de ellas, es haber logrado que más de cien profesionales guatemaltecos hayan obtenido el máximo grado académico de doctorado. El Programa ha despertado y fomentado la inquietud por la investigación y el estudio de diversos fenómenos de Guatemala y áreas de conocimiento.

Fueron varios los alumnos-doctores y profesores del Programa de Doctorado que, en diversos momentos, manifestaron y pidieron que esta realidad “no podía quedar en el olvido y que merecía la pena hacer el esfuerzo de recoger de alguna manera, la aportación de la UPSA a Guatemala”. Por estas fechas el profesor de la USAC y exalumno del Programa, Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera, entre el 31 de mayo y el 14 de junio de 2016, escribió cinco artículos de opinión en *elPeriódico*, en el quinto decía: “Está claro que se debe hacer una publicación de todos los títulos de las tesis doctorales, con su respectivo resumen, para que esta bibliografía sea útil para los futuros profesionales guatemaltecos y que la misma pueda estar disponible, tanto en la UPSA, en su sede en Guatemala y en el futuro de manera virtual”. Por estas mismas fechas, dos profesores del Programa y tres doctores de Guatemala², siendo conscientes de las posibles dificultades con las que nos encontraríamos, consensuamos una propuesta de trabajo y nos propusimos emprender esta tarea.

Después de dieciocho meses de trabajo, presentamos el *BREVE RELATO DE UNA REALIDAD. El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala, 1996-2016*. Ha sido un trabajo de equipo con implicación de los profesores y doctores exalumnos del Programa. Estos últimos han colaborado enviándonos la “síntesis de su tesis doctoral”.

Esta publicación consta de seis capítulos. El primero de ellos se refiere a los orígenes de la Universidad Pontificia de Salamanca y su aportación a la sociedad guatemalteca y, por extensión, al istmo centroamericano, poniendo en marcha el Programa de Doctorado con la estrecha colaboración de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Fundación Española Guatemalteca “Julián Presa Fernández”. Se resume la ingente labor de los primeros años de gestión y diálogo hasta la decisión de elegir a Guatemala como sede del Programa de Doctorado de la UPSA.

2/ Profesores: Dr. Felipe Ruiz Alonso, Dr. Francisco Salinas Ramos y doctores guatemaltecos: Dra. Claudinne Ogaldes Cruz, Dr. Juventino Gálvez Ruano (febrero 2016) y Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera (diciembre 2006).

Los inicios y desarrollo del Programa se recogen en el capítulo II. Se aportan datos de los primeros años del Programa (1995-2003), de los años de consolidación (2003-2008) y de los de desarrollo (2008-2012). Se describen los elementos transversales de todos estos años: los bienios, los seminarios, los profesores y los temas que se desarrollaron en los diferentes cursos y seminarios. Aunque las clases presenciales se desarrollaron de forma intensiva en cuatro semanas, entre los meses de julio y agosto de cada año, la actividad académica continuó mediante tutorías en dos momentos del año o a distancia. Alumnos y profesores estaban en permanente contacto desarrollando el programa de los seminarios.

La Revista Cuadernos de Sociología ha sido el espacio de encuentro y debate mediante el cual, alumnos y profesores del Programa de Doctorado, han realizado aportes a la sociedad y a instituciones públicas y privadas. En el capítulo III se recoge la línea editorial de dicha revista, escrita por sus directores y profesores del programa, y se presentan de forma esquemática los contenidos de cada uno de los números, escritos en un 90% por los alumnos. También en este capítulo se recoge la opinión de los profesores que han pasado por el programa.

La parte central de esta publicación está en el capítulo IV, donde se recoge la síntesis o resumen de las ciento veinticuatro tesis doctorales, por orden alfabético del autor. Tres de cada cuatro síntesis de tesis fueron redactadas por el mismo autor. Sin embargo, hay un conjunto de treinta y tres tesis de las cuales no se recibió información por parte de los autores, por lo que su resumen o extracto fueron recogidos a partir de diversas fuentes.

Finalmente, en el capítulo V se incluyen seis anexos, como información adicional para la historia de esta realidad. En el último capítulo se presenta un índice doble, por un lado, el alfabético y, por otro, el cronológico según fecha de defensa de la tesis.

No podemos terminar esta presentación sin expresar nuestro agradecimiento. Son varias las personas e instituciones a agradecer. Empecemos por estas últimas. A la Universidad Pontificia de Salamanca, por habernos autorizado elaborar esta memoria de los veinte años de la UPSA en Guatemala; al servicio de la Biblioteca por habernos permitido acceder al repositorio de tesis doctorales y a la Sra. Rectora por el prólogo escrito para esta publicación; al entonces Secretario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UPSA, campus de Madrid, Dr. Eugenio Gil. A la Universidad de San Carlos de Guatemala por los recursos necesarios para la edición y publicación en formato libro del *BREVE RELATO DE UNA REALIDAD. El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala, 1996-2016*, y a su Rector, por el prólogo. A la secretaría del Programa en Guatemala, en la persona de Doña Valeria Lascoutx, por habernos facilitado información cada vez que se la hemos solicitado. A la Universidad Rafael Landívar, en concreto a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, en la persona de su Vicerrector Dr. Juventino Gálvez Ruano, por su contribución en el proceso de compilación, edición y diagramación de la obra, previo a su publicación. Un agradecimiento especial a la Mgtr. Cecilia Cleaves, investigadora de esta Vicerrectoría, quien apoyó profesionalmente esta tarea.

A las personas. En primer lugar, gracias a todos y cada uno de los doctores que han colaborado escribiendo su resumen y a los que no lo han hecho también; a los que se han implicado animando a otros colegas para que escriban su resumen. Especialmente gracias a la Dra. Olga Ortiz por el tiempo dedicado a esta tarea, al Dr. Francisco Alvarado porque a través de él han llegado varios resúmenes. La dedicación del Dr. Otto Cortés ha sido crucial, no solo contactando a los “rezagados”, sino también actualizando el archivo de la relación de los resúmenes recibidos, lo pendiente, etc. Gracias, Otto. A los profesores del programa que asumieron con agrado y gratitud la colaboración exponiendo sus impresiones sobre su presencia en el Programa impartiendo clases y estableciendo redes de comunicación con los alumnos que hasta ahora perduran.

¿Qué decir de los compañeros del equipo? Gracias Dr. Felipe Ruiz Alonso, el “alma máter” de todo el proceso de gestación, consolidación y desarrollo del Programa de Doctorado. No solo es la historia viviente de esta realidad, sino que sigilosamente ha ido conservando en el “disco duro” casi todo sobre el Programa. Felipe nos ha proporcionado la materia prima para el contenido de esta publicación, sin sus aportaciones hubiera sido imposible culminar el objetivo. Felipe ha estado estos veinte años y sigue colaborando en la nueva etapa del Programa de Doctorado de la UPSA en Guatemala, que empezó en julio de 2016. La Dra. Claudinne Ogaldes Cruz ha trabajado intensamente estableciendo relaciones y contactos para conseguir resúmenes, revisando y homogeneizando síntesis y resúmenes de las tesis, a un formato común. Al Dr. Juventino Gálvez Ruano, siempre atento a recordarnos los tiempos, y por su impulso desde el momento de la concepción de la obra hasta su culminación. Su respaldo personal e institucional ha sido fundamental. Al Dr. Eduardo Antonio Velásquez Carrera, gran difusor de este Programa, nuestro contacto e intermediario con la USAC.

Finalmente, decir que se ha quedado en el tintero mucha realidad, es difícil por no decir imposible, recoger todo en quinientas páginas, siendo que más del 60% de ellas se dedica a la síntesis de las tesis doctorales. Confiamos que esta publicación sirva para reconocer la presencia de la UPSA en Guatemala y para dar visibilidad a los autores y temas tratados en las ciento veinticuatro tesis doctorales.

Dr. Francisco Salinas Ramos y equipo

CAPÍTULO I

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA: Primeras gestiones del Programa de Doctorado en Guatemala

En este capítulo se describen brevemente los inicios de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA). Nos remontamos a mediados del siglo XIII con el Rey Alfonso IX, de León, quien fundó el Estudio Salmantino, y después el Rey Alfonso X el Sabio que el 1254 otorgó el Estatuto o Carta Magna del Estudio Salmantino. En el transcurso del tiempo tuvo momentos álgidos como la influyente Escuela de Salamanca (siglo XVI), a la vez que dolorosos cuando a mediados del siglo XIX, con motivo de la desamortización, la Teología y el Derecho Canónico quedaron excluidos de la Universidad. En la década de los 40 del siglo XX la UPSA reinició su actividad docente, ampliando progresivamente su oferta académica con licenciaturas, grados y postgrados.

La presencia de la UPSA en el continente americano fue paralela al descubrimiento y posterior desarrollo de la “conquista”. Entre los años 1538 y 1676 se crearon varias universidades³, reales y pontificias, algunas de ellas con el rango de “universidades mayores⁴”. De allí, que se describe brevemente la influencia de la UPSA en la creación de la actual Universidad de San Carlos de Guatemala.

La gestión del Programa de Doctorado de la UPSA en Guatemala se realizó simultáneamente tanto en Madrid como en Guatemala. El equipo motor fue un puñado de profesores de la

3/ Real y Pontificia Universidad de San Marcos (Perú, 1538), actual Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Considerada como la más antigua del continente americano.

– Real y Pontificia Universidad de México (México, 1551), actual Universidad Nacional Autónoma de México (1910).
– Real y Pontificia Universidad de Santiago de la Paz de Gorjón (República Dominicana, 1558), extinguida en 1767.
– Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino (Colombia, 1580), actual Universidad Santo Tomás (1966).
– Real Universidad de San Carlos Borromeo (Guatemala, 1676), actual Universidad de San Carlos de Guatemala.

4/ Facultades Mayores en donde se estudiaba medicina, teología, derecho canónico y civil.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UPSA, campus de Madrid, con el apoyo inestimable de D. Ángel Berna Quintana (q.e.p.d.), director de la Fundación Pablo VI en aquellos años. Favoreció también, el apoyo e impulso que brindó el entonces Rector de la UPSA, Dr. D. José Manuel Sánchez Caro, y la de los señores embajadores de los países del istmo centroamericano, así como el Presidente de la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación “Julián Presa Fernández”.

1.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA (UPSA)

La Universidad Pontificia de Salamanca nace el 25 de septiembre de 1940, fecha en la que el Papa Pío XII firmó el Decreto de Fundación, accediendo a la petición de la Conferencia Episcopal Española. Los obispos españoles hicieron suyo el deseo del cardenal Enrique Pla y Daniel, auténtico artífice de la Universidad, quien no cesó en su empeño de restaurar los estudios de Teología y Derecho Canónico, suprimidos por la desamortización de Mendizábal el 21 de mayo de 1852.

La Universidad Pontificia de Salamanca hunde sus raíces en el siglo XIII, cuando el Rey Alfonso IX de León fundó el Estudio Salmantino en el invierno de 1218-19. No obstante, el verdadero impulsor de esa naciente Universidad salmantina fue el Rey Alfonso X el Sabio, quien le otorgó el Estatuto de 1254, conocido también como la Carta Magna del Estudio Salmantino, que representa un cuadro legal y una base económica espléndidos. Con este estatuto, la Universidad quedó definitivamente constituida en su doble carácter de Real y Pontificia. En esa época, el apoyo de la Iglesia resultó decisivo para el sostenimiento académico y económico de la institución.

Un gran benefactor de la Universidad en Salamanca fue el Papa Benedicto XIII (Pedro de Luna), quien trabajó por una mejor dotación de la Universidad y le concedió la Facultad de Teología en 1380. La alianza entre la Teología y el Derecho Canónico fue una de las claves del protagonismo que la Universidad salmantina tuvo en el Siglo XVI. La Universidad se manifestaba ya en esta época alejada de la idea de Academia de saber gratuito para mostrarse como una forja de profesionales en distintas ramas del saber que han de ejercitarlo en docencia o servicios.

La relevancia de la Facultad de Teología se mantuvo durante todo el Siglo XVI, siendo esta la facultad que más brilló y provocó el nacimiento de la llamada Escuela de Salamanca, gloria estelar y universal de la institución universitaria. Nombres como Francisco Vitoria, Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta o Fray Luis de León escriben la historia de la Universidad.

Esta buena relación entre la Iglesia y la Universidad sufrió profundos cambios con los gobiernos liberales que rigieron España en el Siglo XIX. En 1852, Teología y Derecho Canónico fueron excluidos de la Universidad por la desamortización de Mendizábal. La

Iglesia española quedaba, así, privada de un elemento esencial, con negras previsiones de descabezamiento y de vaciamiento intelectual para el futuro. La Universidad afrontaba el futuro por otros derroteros, pero sacrificaba una parte importante de su historia, sin duda, la más gloriosa.

Para colmar este vacío, Pío XII, a petición del episcopado español, restauró las dos facultades en la Universidad Pontificia de Salamanca el 25 de septiembre de 1940. Así, Teología y Derecho Canónico constituyeron el núcleo de la Universidad Pontificia. La recuperación de las facultades que mayor esplendor dieron a la Universidad salmantina en siglos anteriores convierte a la Pontificia en legítima heredera de un pasado memorable, completando con su existencia un vacío producido en la Universidad de Salamanca⁵.

Las diócesis españolas y las órdenes religiosas concentraron sus esfuerzos de nuevo en Salamanca, reuniendo profesores, alumnos y teólogos. La Iglesia volvía a estar presente activamente en tareas universitarias y hacía que el renombre histórico de Salamanca volviese a unirse a disciplinas y saberes que la hicieron inmortal.

Cinco años después de la creación de la Universidad Pontificia, en 1945, se creó la Facultad de Filosofía a la que seguirían los estudios de Filología Bíblica Trilingüe (1949), Ciencias de la Educación (1958) y años más tarde los de Psicología (1971), Ciencias Políticas y Sociología (1971, título oficial), Comunicación (1988), e Informática (1990), Enfermería, Fisioterapia, y Ciencias del Seguro, Jurídicas y de la Empresa.

En los últimos años, esta institución ha apostado por la formación de posgrado, ofreciendo innovadoras titulaciones que facilitan la formación continua y favorecen la especialización profesional.

Actualmente, la Universidad Pontificia tiene una amplia y diversificada oferta de titulaciones, dobles titulaciones, posgrados y títulos propios, y ha conseguido en sus más de sesenta años de historia, situarse como un referente en el panorama educativo español e internacional.

1.2 PRESENCIA DE LA UPSA EN GUATEMALA. UNA NUEVA APORTACIÓN EDUCATIVA. EL PROGRAMA DE DOCTORADO⁶

Las primeras influencias de la UPSA en América datan del siglo XV y son demasiado extensas para resumirlas en pocas páginas. Comienzan con las primeras bulas y breves pontificios que otorgan facultades a los primeros conventos y primeras universidades creadas, ya sea por iniciativa real o por iniciativa pontificia, para conferir grados de *bachiller*, *licencia* y *doctor*, en América. Las primeras facultades se otorgan a la de Santo Domingo y, posteriormente, con rango de universidades mayores, a las de San Marcos y México. Igual sucede con la

5/ Durante los primeros años de vida de la Universidad, entre 1943 y 1948, hubo algunos intentos para integrar a las dos Universidades salmantinas, que se repitieron entre 1966 y 1969, aunque sin éxito.

6/ Este punto fue redactado por el profesor Felipe Ruiz Alonso.

de San Carlos de Guatemala, creada como universidad mayor por Cédula Real de 31 de enero de 1676, y se ratifica como pontificia erigiéndola *al estilo y con los privilegios de la de Salamanca*, según se expresa en la breve bula pontificia conocida como *Ex Suprema* y firmada por el papa Inocencio XI el 18 de junio de 1678.

Dice John Tate Lanning en su libro sobre “La Universidad en Reino de Guatemala”, que la Corona sancionó una *Salamanca guatemalteca* en 1676, con una cédula de fundación que preveía una cátedra de teología moral, una de teología escolástica, una de derecho canónico, una de derecho romano y civil, una de medicina, y dos cátedras de lenguas nativas, siete en total (Tate Lanning, 1977, p. 67).

En 1681 se redactaron las constituciones y estatutos de la Universidad teniendo como modelo más próximo las de México y las de Salamanca, según se necesitara, se decía. También en 1681, el 7 de enero, fue inaugurado solemnemente el primer curso, estando presente el Capitán General y las principales autoridades académicas.

En 1683 se ofrece al Rey el patronato de la Universidad de San Carlos y se le suplica pedir al Papa que confirmara los estatutos y confiriera a la Universidad los privilegios de que gozaban las Universidades de Salamanca, México y Lima.

El 18 de junio de 1687 el Papa Inocencio XI emitió la Bula Pontificia “Ex Suprema”, como confirmación de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicha Bula fue enviada por el Rey mediante Real Cédula de 2 de agosto de 1687 para conocimiento del Presidente y Oidores de la Audiencia Real de la Ciudad de Santiago de la Provincia de Guatemala para que se enteren de su contenido y fuera entregada al Rector de esa Universidad de San Carlos para su puntual observancia.

El historiador Domingo Juarros, en su libro “Historia de Guatemala”, publicado en 1807, dice, por medio de varios edictos, en cumplimiento de una Cédula Real para la provisión de cátedras, *concurrieron lucidísimos sujetos de Salamanca*, para proveer varias cátedras como Cánones, Leyes y Medicina. De la misma manera alude Domingo Juarros a que *las personas graduadas en la Universidad de Guatemala participan en Indias de todas las libertades y franquezas que gozan en los Reynos de España, los graduados en la Universidad de Salamanca*.

Pero dejemos las referencias históricas y volvamos al presente. Modestamente, y con el paso de los siglos, la UPSA vuelve a hacerse presente en Guatemala. No sabemos si con mismo lucimiento que aquellos eminentes profesores de hace más de trescientos años, pero seguramente sí con la misma ilusión y entrega que aquéllos⁷.

7/ Fuentes bibliográficas:

González Orellana, Carlos: *Historia de la educación en Guatemala*. B. Costa-Amec. 1960.

Juarros, Domingo: *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala*. (1500 -1800). Piedra Santa. Guatemala, 1981.

Rodríguez Cabal, Juan: *Universidad de Guatemala. Su origen. Fundación. Organización*.

USAC: *Publicación conmemorativa, tricentenario. 1676-1976*. Editorial Universitaria, Guatemala.

Hace ya veinte años, un grupo de profesores se desplazaron a Guatemala para continuar las primeras gestiones que se habían realizado en Madrid y Salamanca, con el fin de trasladar nuestro Programa de Doctorado impartido en Madrid.

Los grados de doctor

En la Real Cédula de 19 de septiembre de 1678 se determina la dotación para nueve cátedras habiéndose erigido y fundado dicha Universidad de San Carlos con igual calidad de los grados, y con los mismos honores, prerrogativas y privilegios que las de Salamanca, México y Lima. Tales cátedras eran las de Teología Escolástica, Teología Moral, Cánones, Leyes, Instituta, Medicina, Artes, Lengua Mexicana y Lengua Kaqchiquel.

Otra Real Cédula de 9 de junio de 1686 dispone que se manden tres sujetos de las Universidades de Salamanca, Valladolid y Alcalá a propósito para las cátedras de Cánones, Leyes y Medicina.

Por Real Cédula de 2 de febrero de 1622 el Rey ratificó lo que el Papa Gregorio XV había dispuesto en un Breve de 1621 por el que se concedía a los jesuitas la posibilidad de conceder grado de Doctor en esas partes donde no hubiere universidades de estudios generales. Este mismo privilegio se concedió dos años más tarde por Real Cédula de 1 de octubre de 1624 para que los dominicos pudieran conceder el grado de Doctor, atendiendo a un Breve anterior a los jesuitas, mediante el cual el Papa Paulo V había concedido dicho privilegio a los dominicos ya el 11 marzo de 1619. Este privilegio se concedía para aquellos colegios de la orden en las Indias que distaran doscientas millas de las Universidades de Lima y México. Este privilegio era concedido por un tiempo fijado en diez años. El mismo límite se establecía para los colegios de los jesuitas.

Todos estos permisos y privilegios para dar grado de Doctor fueron suprimidos por tres Reales Cédulas (RC) fechadas todas ellas el 12 de agosto de 1687, en razón de que las erigidas Universidades eran las únicas que tenían atribuciones para conceder dichos grados. Una de estas Reales Cédulas se dirige al Rector de la Universidad de San Carlos para *que la religión de la Compañía de Jesús cese en dar grados en su colegio de esa ciudad de Santiago de Guatemala por haber en ella Universidad pública, con estudios generales*. En otra RC dirigida el Provincial de la Compañía de Jesús se le comunica *que se expida la orden necesaria, para que en su Colegio de esa Ciudad de Santiago de Guatemala no se den grados por haber ya en ella Universidad Pontificia con estudios generales a quien únicamente tocar darlos*. La otra RC extiende este mismo cese en el privilegio de concesión de grados para los colegios de los jesuitas en México y Lima, por haber Universidad Pública a quien únicamente toca darlos, invocando también la Bula de Inocencio XI, expedida a su instancia en Roma.

Los grados de Doctor se concedían por el Maestrescuela (Canciller) con la siguiente fórmula: *Con la autoridad pontificia y real que ejercito en esta parte, te concedo a ti licenciado meritísimo, el grado de doctor en la sagrada facultad de -----*. *Por la imposición de esta borla, te concedo todos los privilegios, inmunidades y exenciones que poseen y de que gozan los*

que obtuvieron con grado semejante en la Universidad de Salamanca, en el nombre del Padre y del hijo y del Espíritu Santo. Amén.

1.3 PRIMEROS CONTACTOS DEL PROGRAMA DE GUATEMALA

Tres fueron las primeras ideas que latían en los pioneros del Programa a principio de la década de los noventa del pasado siglo:

- a) Necesidad de realizar algún intercambio con países de América Latina.
- b) Preferencia por trabajar en el tercer ciclo universitario para países con más necesidad, copiando el modelo establecido por la UPSA en Brasil, años inmediatamente anteriores, y
- c) Localización preferente en el área centroamericana: El Salvador, Guatemala o Costa Rica.

Los promotores y primeras personas en dar forma y contenido a la idea inicial fueron los profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XIII” de la Universidad Pontificia de Salamanca, campus de Madrid -UPSAM-: D. Juan González de Anleo y Grande de Castilla (Decano); D. Felipe Ruiz Alonso; D. Tomás Calvo Buezas y D. Luis Buceta Facorro.

A. Gestiones realizadas en Madrid

En los primeros años de la década de los noventa del pasado siglo XX (1999-1995), en Madrid se produjeron diversos encuentros, reuniones y conversaciones formales e informales. Una de las primeras fue la conversación informal de D. Felipe Ruiz Alonso y D. Tomás Martínez Cáceres en Madrid (1991), donde surge la idea de poder iniciar alguna colaboración entre la UPSA y la Universidad Rafael Landívar, en el contexto de inquietudes comunes por establecer líneas de intercambio con América Latina.

Un año después (1992), D. Tomás Martínez Cáceres escribe a D. Felipe Ruiz Alonso manifestando deseos de conocer planes de intercambios académicos con la UPSA. La respuesta no se dejó esperar, el Sr. Ruiz abre la posibilidad de trabajar conjuntamente para organizar cursos de posgrado y la realización del Doctorado que imparte la UPSA.

En 1994, se reúnen en el “Centro Washington Irving” el Embajador de EE. UU., D. Juan José Serra Castillo, y D. Felipe Ruiz Alonso. A su vez, este año, el Sr. Ruiz Alonso escribe al P. Luis Achaerandio Zuazo de la URL, sobre posibles relaciones de colaboración académica en postgrado o en doctorado.

Se entrega en la Embajada de Guatemala (1994) un informe sobre el sistema de estudios de doctorado. Por esta misma época se escribe una carta a D. Otilio Miranda S. J. a propósito de su interés por alguna colaboración con la UPSA, transmitido esto a través del profesor

D. Luis Buceta Facorro en diciembre de 1994, durante una reunión en la Embajada de Guatemala previa al viaje del Embajador a Guatemala.

En 1995, se envió una carta a D. Hugo Romero Masaya (1995) anunciando la visita a Guatemala de D. Juan González de Anleo. Este mismo año se tiene una reunión con el Embajador de Guatemala en Madrid, a quien se le explica el funcionamiento del Programa de Doctorado, así como el contenido del convenio de la UPSA utilizado en Brasil.

B. Gestiones realizadas en Guatemala

También se desarrollaron encuentros y reuniones de trabajo en Guatemala. Es importante destacar la reunión de trabajo que los señores Embajadores de los países centroamericanos en Madrid, acompañados por los profesores promotores de la UPSAM, tuvieron en la sede central de la Universidad Pontificia de Salamanca. La sintonía fue alta con acuerdos que posteriormente se irían desarrollando.

A principios de 1995, los doctores D. Juan González de Anleo y D. Felipe Ruiz Alonso viajaron a Guatemala para tomar contacto con responsables de instituciones universitarias, la Embajada española y la Nunciatura; en definitiva, para preparar el camino y concretar futuras reuniones. En agosto de este año, los promotores del proyecto y profesores de la UPSAM D. Juan González de Anleo, D. Felipe Ruiz Alonso, D. Luis Buceta Facorro y D. Tomás Calvo Buezas, viajaron a Guatemala. Fueron 10 días (del 6 al 15) de intenso trabajo.

El objetivo principal de la estancia en la ciudad de Guatemala fue preparar el Programa de Doctorado. Contactar con universidades y autoridades del país, así mismo ver instalaciones donde impartir las clases de Programa de Doctorado. Se resumen las principales visitas, contactos y reuniones:

- Visita a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad del Valle y Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- Visita a las instalaciones del Liceo Guatemala, del Liceo Chaperó y del Centro Español.
- Visita al Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Giovanni Morandini.
- Reunión con Mons. Quezada Toruño.
- Reunión con el Rector de la USAC, posterior reunión con profesores de la USAC.
- Reunión con la familia Presa.
- Sesión informativa y mesa redonda en la Universidad del Valle.
- Visita a los periódicos Prensa Libre y Siglo XXI.
- Encuentro con delegados de la URL: P. Luis Achaerandio S. J. y D. Tomás Martínez.

C. Acuerdos de colaboración, organización del programa y título a conceder

Como se dirá más adelante, la figura de D. Julián Presa Fernández fue clave en aquellos momentos, así como la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación “Julián Presa Fernández”, que aportaría el soporte administrativo e incluso instalaciones para

empezar a dar los primeros pasos y en el posterior desarrollo del Programa de Doctorado. La persona y la institución allanaron el camino y facilitaron las gestiones, estableciéndose un estrecho vínculo en ambos continentes.

Hubo una primera Carta de Entendimiento entre la USAC y la UPSA firmada el 30 de abril de 1996 por el Rector de la Universidad de San Carlos, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, y el Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, Dr. José Manuel Sánchez Caro.

Nueve años después, el 6 de junio de 2005, se firmaron los Acuerdos de colaboración entre la USAC y la UPSA-Madrid-Fundación Pablo VI, por el Rector de la USAC, D. Luis Alfonso Leal Monterroso y el Director General de la UPSA en Madrid, D. Ángel Berna Quintana.

El Programa se estructuraría en bienios de doctorado inscritos en el Consejo de Coordinación Universitaria de la UPSA. Mediante la adecuada adaptación académica se otorgaría la titulación Civil y Pontificia. Una vez superados los créditos de los seminarios del Bienio y aprobado el DEA (Diploma de Estudios Avanzados), se presentaría y defendería públicamente la tesis de doctorado, otorgando el título de Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la UPSA.

D. Reconocimiento y apoyo de autoridades e instituciones de Guatemala al Programa de Doctorado de la UPSA

El Programa ha mantenido relaciones cordiales con las autoridades e instituciones próximas a su implantación y a los intereses del mismo, tales como la Embajada de España, la Nunciatura Apostólica, los rectores de las universidades y otras autoridades civiles y religiosas.

Con la Embajada de España, desde 1994 se tuvo el reconocimiento y presencia entusiasta del Embajador D. Manuel Piñeiro Sousa, que nos acompañó en todo momento en los primeros trámites de implantación y difusión del programa. El Embajador D. Manuel Fagilde también apoyó durante su estancia en Guatemala todos los esfuerzos de consolidación del programa, ofreciéndose para ayudarnos a superar cualquier dificultad. Ramón Gandarias y Alonso de Celis fue seguramente quien mostró una mayor proximidad a toda la trayectoria del programa llevada a cabo durante su gestión en la Embajada, acompañándonos cada año en la inauguración y clausura de los cursos, que consideraba como una obligación suya. El Embajador López Dóriga también mostró siempre su respaldo para el programa haciendo una gran ponderación de la importancia que suponía para la presencia de España en Guatemala. También, la Embajadora Dña. Carmen Díez Orejas, nos ha mostrado su admiración por la obra desarrollada y nos ha honrado con su presencia en los actos de clausura de actividades, siempre que sus actividades se lo han permitido.

No ha sido menor la atención que ha mostrado siempre la *Nunciatura Apostólica*, por medio de los diversos representantes de la Santa Sede que han sucedido en Guatemala durante estos años. No podremos nunca olvidar la admirable acogida que nos ofreció Mons. Giovanni Morandini en nuestra primera estancia en Guatemala. Aparte de la gran alegría que le produjo nuestro proyecto y los ánimos que infundió a los profesores que

visitamos la Nunciatura, la panorámica de la situación de Guatemala que nos ofreció durante unos cuarenta y cinco minutos constituyó una verdadera síntesis magistral del entorno económico, político y social en el que nos encontrábamos. Nos proporcionó las directrices sobre el ambiente cultural y educativo en el que debíamos situarnos. Mons. Ramiro Moliner Inglés también acompañó año tras año nuestras actividades trasladando, incluso, los favorables informes para conocimiento de las autoridades de la UPSA en España. Asimismo, se recibió una carta de apoyo de Mons. Rodolfo Quezada Toruño, Arzobispo y Cardenal de Guatemala.

Rectores de Universidades: USAC, URL, Universidad del Valle, Universidad Mariano Gálvez. Finalmente, Cooperación del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala: Acta de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala de fecha 1º de agosto de 1996, que reconoce la presencia del Programa de Doctorado de la UPSA en Guatemala y resuelve la cooperación con el mismo.

1.4 GUATEMALA, LA ELEGIDA PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE DOCTORADO⁸

La Fundación Española Guatemalteca “Julián Presa Fernández”, es una obra social promovida por D. Julián Presa, que trabaja con presupuesto equilibrado (autofinanciado) sin ánimo de lucro y con finalidad educativa.

En las pasadas décadas han sido muy abundantes las teorías sobre el desarrollo y la importancia de la educación para llevar a cabo el éxito de dichas teorías. Pero han predominado más las teorías que la realización práctica.

En nuestra Universidad y especialmente en nuestra Facultad de Sociología, en dichos años noventa coincidió con un equipo de profesores preocupados por dichos temas, con la vista puesta en el desarrollo de los pueblos hispanoamericanos.

La UPSA participaba en un programa de doctorado que se desarrollaba en Brasil, Río Grande do Sul, donde llevaba a cabo doctorados en Ciencias de la Educación, Psicología y Comunicación. Recibimos la invitación del Rector de la Universidad para participar en dicho doctorado con la Sociología, a lo cual accedimos con sumo gusto.

Desafortunadamente estos programas de doctorado tuvieron que suspenderse, por causas ajenas a la Universidad, por lo que el proyecto de Sociología que teníamos preparado para Brasil no llegó a ponerse en marcha.

El profesorado que estaba plenamente motivado para su realización no perdió la esperanza de poderlo llevar a cabo en otro país, dada la importancia de una realización práctica para cooperar con Hispanoamérica en programas educativos. A partir de ese momento nos

8/ Se reproduce semi-literalmente la Lección de Clausura del Curso de Doctorado 2011 impartida por el Dr. Felipe Ruiz Alonso.

pusimos a pensar en la selección de una región o un país en el que fuera más factible la realización del programa. Nos encontrábamos en el año 1994.

A veces los buenos proyectos dependen de una circunstancia casual para su puesta en marcha. En este caso del Programa de Doctorado en Guatemala, que estaba más o menos preconcebido, así fue encauzado.

Todo comenzó una fría tarde del mes de noviembre de 1994 con motivo de una recepción en el Centro Cultural Washington Irving de los Estados Unidos, en Madrid. La Embajada nos había invitado a dicha recepción y allá acudimos puntualmente. Cuando me presenté en el Centro Cultural ya me había precedido el Sr. Embajador de Guatemala, D. Juan José Serra Catillo. La directora del Centro Cultural me presentó al Sr. Embajador, para mí fue una grata novedad saber que era el Embajador de Guatemala. A partir de ese momento iniciamos una conversación sobre Guatemala, mis recuerdos de la estancia de cuatro años en el país y mis actividades en el Liceo Guatemala. Todo fue más cordial al manifestarme el Sr. Embajador que él estudio en el Liceo y es ex alumno del mismo, donde se graduó de Bachiller.

Después se sucedieron varias reuniones en la Embajada de Guatemala, conversaciones en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en Madrid entre el Decano y profesores, conversaciones con el Rectorado en Salamanca y todo a la espera de los resultados de las gestiones del Sr. Embajador y su viaje a Guatemala en diciembre con motivo de sus vacaciones de Navidad de 1994.

Fue muy importante la colaboración de Ana Glenda Tager, Agregada Cultural de la Embajada, quien posteriormente realizara los cursos de Doctorado, a quien el Embajador encargó la coordinación de las reuniones entre ambas partes, y lo puso también en conocimiento del resto de Embajadores del área centroamericana, para que conocieran el proyecto y pudieran participar también en las reuniones indagatorias.

A su regreso a Madrid, el Embajador de Guatemala nos comentó sobre los contactos establecidos con las Universidades Marroquín y Landívar. No parecía muy convencido de las posibilidades de poderse llevar a buen puerto, ya que en la Marroquín había una reestructuración en aquel momento y en la Landívar no encontró una respuesta clara. Sin embargo, contemplaba la idea muy factible de haber encontrado la persona adecuada para respaldar este proyecto. Se trataba de un empresario de origen español y muy interesado por toda vinculación con España. Se trataba de D. Julián Presa Fernández.

Realizada esta explicación nos pusimos a pensar en la Facultad sobre la posibilidad de hacer factible trasladar a Guatemala nuestro Programa de Doctorado para impartir el título Pontificio de Doctorado con la misma fórmula que estaba previsto realizarlo en Brasil. Esta propuesta fue trasladada al Rectorado de la UPSA en Salamanca y el Rector lo encontró factible, para lo cual era necesario organizar la fórmula contractual y estatutaria para someterlo a su aprobación.

En los primeros meses del año 1995 las gestiones fueron intensas para preparar la documentación necesaria para presentar en el Rectorado, mantener informado al Embajador y establecer comunicación favorable con D. Julián Presa.

Paralelamente en la Facultad se intensificaron las reuniones con algunos profesores muy interesados en llevar adelante el proyecto y se programaron algunos viajes a Guatemala para explorar las posibilidades. El propio Rector, D. José Manuel Sánchez Caro, recomendaba un conocimiento más directo del ambiente universitario en Guatemala con el fin de estar seguros de la viabilidad del proyecto y su continuidad. Es de justicia mencionar los nombres de los profesores que enfrentaron con interés estos primeros trámites y su disponibilidad para viajar y conocer de primera mano estas posibilidades. Nos estamos refiriendo a los profesores D. Juan González de Anleo, Decano, y los profesores D. Luis Buceta Facorro, D. Tomas Calvo Buezas y D. Felipe Ruiz Alonso.

En la reunión de Salamanca con el Rector, la presencia de estos cuatro profesores y seis embajadores del área centroamericana, hubo una perfecta sintonía sobre la bondad del programa y la conveniencia de ponerlo en marcha lo antes posible. Se trataba de vencer las primeras dificultades de infraestructura y la adecuación docente dentro de la normativa universitaria del país que ofreciera las garantías de su realización.

Los diversos Embajadores expresaron su opinión desde el punto de vista del interés que ofrecía para su país y las posibilidades de llevarlo a cabo. El Embajador de Panamá, Arístides Royo se inclinaba por su país con la posibilidad de contar con un edificio de la Base del Canal como sede del programa. La Embajadora de Costa Rica, antigua Ministra de Educación, ofrecía también su país y el compromiso de ocuparse personalmente de todos los trámites. Contaba además con la posibilidad de abogar a favor de su ofrecimiento ante el Vaticano, ya que estaba preconizada como Embajadora ante la Santa Sede. El Embajador de Honduras proponía que fuera un programa regional, independientemente del país en el que se encontrara la sede, ya que para su país era sumamente importante la formación de doctores. El Embajador de Guatemala es el que llevaba todo preparado con un ofrecimiento concreto y, sobre todo, contaba con la presencia del D. Julián Presa y Pedro Miguel Presa que previamente había mantenido una entrevista con el Rector con el ofrecimiento de todas las garantías que se precisaban para la seguridad del cumplimiento de los requisitos necesarios. Los demás embajadores no fueron muy explícitos, pero no obstante apoyaban la realización del programa.

El Sr. Rector tuvo la gentileza de ofrecer un almuerzo a todos los presentes en la reunión en uno de los magníficos y típicos restaurantes de la Plaza Mayor de Salamanca donde de una forma distendida y amistosa nos comunicó su preferencia a partir de lo que había escuchado. Guatemala le parecía la mejor idea puesto que era la que había sido ya trabajada y le ofrecía confianza de urgencia.

Perdón por lo detallado y pormenorizado de esos trámites, que me han parecido oportunos para comprobar el compromiso de la Universidad, en la persona del Rector. A partir de ese momento comenzaron los preparativos para la puesta en marcha del programa.

Testimonios

Testimonio de Eduardo Velásquez, 15/03/2017

Estimados colegas:

“Hasta donde yo recuerdo, quien nos ayudó mucho fue el Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso, quien nos apoyó para la firma del convenio de la UPSA con la USAC; que facilitó mucho el trámite del doctorado de la UPSA en la USAC, que benefició a muchos doctores con las promociones docentes. Con el doctorado, subías dos categorías laborales y monetarias. Quizás el ingeniero Medina ayudó también con la iniciación del doctorado en Guatemala. El programa de Guatemala se inició en 1996, del ingeniero Medina en adelante”.

16/03/2107

“solo recuerdo que cualquier título universitario, a nivel de licenciatura, maestría y doctorado, por la constitución política de la república, le corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala incorporar a los graduados en universidades extranjeras después de revisar sus expedientes. En el caso de los egresados de la USAC y obteniendo los títulos y grados académicos de doctores, solo al inicio hubo cierta demora, después del caso del Dr. de la Cruz, a todos nos fue mucho más fácil, toda vez que la UPSA es considerada universidad. Muchos de nosotros obtuvimos la incorporación y los beneficios de la legislación universitaria de San Carlos que consistió en ganar dos promociones en la carrera universitaria con sus consiguientes beneficios monetarios. En esto ayudó mucho el convenio que la USAC firmó en la UPSA durante el rectorado de Luis Alfonso Leal Monterroso”.

“Estimado Guayo te felicito por esa hermosa iniciativa del documental, porque la historia es la historia y es necesario dejar testimonios de hechos importantes. Y aunque no tuve nada que ver con la creación del doctorado, ni tampoco lo cursé, recuerdo que se comenzó a hablar de ése proyecto, en sesiones de la Junta Directiva del Instituto de Cultura Hispánica (hoy Centro Cultural de España), cuando don Julián Presa era compañero nuestro de esa junta directiva. La creación del colegio Príncipe de Asturias, como el primer paso de la Fundación que se autorizó, con el auxilio del notario Amable Sánchez, destacado poeta, crearía también una universidad. Fundación que posteriormente cambió su nombre, agregándosele el de don Julián Presa, como un justo reconocimiento a ese destacado español-guatemalteco. El colegio sobrevivió gracias a don Julián, hasta convertirse en lo que hoy es; no se llegó a la universidad. Pero esa semilla, fue fundamental para que el señor Presa colaborara, creo, con el inicio del doctorado. Si mis datos son equivocados o me traiciona la memoria, te doy disculpas, porque mi intención fue compartirte un posible hecho inicial de ese hermoso doctorado, tan importante para Guatemala. Recuerdo entre los fundadores de la Fundación, entre otros, a Jesús Chico, quien sigue siendo el Presidente de la Junta Directiva del Centro Cultural de España y a Arnoldo Ortiz Moscoso. Los años pasan y los testimonios son fundamentales, por eso te reitero mi felicitación por esa iniciativa”.

Un abrazo

Max Araujo

CAPÍTULO II

PROGRAMA DE DOCTORADO: Inicios y desarrollo

2.1 NORMATIVA, INSTALACIONES Y ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.1.1 LA NORMATIVA

Es doble, por un lado, la propia de la Universidad; los Estatutos⁹ de la Universidad y el Reglamento de Doctorado de la UPSA; y, por otro, la del Ministerio de Educación que regula el tercer ciclo de estudios universitarios. Esta es:

El Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios y la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios posgraduados, dictado en desarrollo de lo establecido en el artículo 31 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, modificado parcialmente y completado por los Reales Decretos 1561/1985, de 28 de agosto; 1397/1987, de 13 de noviembre; 537/1988, de 27 de mayo; 823/1989, de 7 de julio, por el Real Decreto 86/1987, de 16 de enero, que regula las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior, constituye el marco con el que se pretende alcanzar los grandes objetivos planteados por la citada Ley Orgánica, entre otros, los de formar a los nuevos investigadores y preparar equipos de investigación que puedan afrontar con éxito el reto que suponen las nuevas ciencias, técnicas y metodologías; impulsar la formación del profesorado, y perfeccionar el desarrollo profesional, científico, técnico y artístico de los titulados superiores.

9/ Los últimos fueron aprobados por la Congregación para la Educación Católica con fecha 30 de julio de 2010. El artículo 1 se refiere al origen de la Universidad, “La Universidad Pontificia de Salamanca, restaurada por el Romano Pontífice en 1940, continúa la brillante tradición universitaria iniciada en su doble carácter de real y pontificia el 8 de mayo de 1254 e interrumpida en cuanto a las Facultades Eclesiásticas por Real Orden de 21 de mayo de 1852. Desde 1970 es la Universidad de la Conferencia Episcopal Española”.

2.1.2 LAS INSTALACIONES

El Programa de Doctorado ha contado con una Secretaría permanente. Dos aulas. Bibliotecas y tres despachos: Sede en locales de la Fundación Julián Pesa.

Las clases se han desarrollado en tres lugares diferentes:

- Primera Sede Docente: Torre de Profesionales. Un aula y un despacho. Correspondientes a los locales del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
- Segunda Sede Docente. Desde 1997 en el Liceo Guatemala, correspondiente a los HH. Maristas. Tres aulas y despacho.
- Tercera Sede Docente: Instituto Guatemalteco Americano (IGA). Cuatro aulas.

2.1.3 ORGANIZACIÓN ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Es un programa semipresencial. La presencia será en sesiones de cuatro semanas cada año con treinta y cinco horas de clase teórico-práctico y tutorías, cada semana. Estancia de diez días de un profesor para tutorías. Examen presencial del DEA ante un tribunal, en la sede del Programa en Guatemala y la defensa de la tesis doctoral en Madrid o Salamanca. Además de las tutorías presenciales, de forma permanente los alumnos se comunicaban con los profesores vía correo electrónico, Skype o teléfono.

2.1.4 ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

- Primer curso (Desarrollo durante cuatro semanas)
- Segundo curso (Desarrollo durante cuatro semanas)
- Seminarios

2.1.5 DETALLES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. Cuatro seminarios con sesiones docentes de dos horas por cada seminario en dos periodos de quince días cada uno, tanto para primero como segundo curso.
2. Cada seminario tiene una valoración de cuatro créditos para completar los treinta y dos créditos obligatorios.
3. Completados los treinta y dos créditos se realiza un trabajo de fin de doctorado (tesina) sobre la que se realizará una prueba oral para la obtención del certificado de Suficiencia Investigadora.
4. Obtenido el certificado de Suficiencia Investigadora, puede inscribirse la Tesis Doctoral bajo la supervisión de un Director Doctor. La tesis que será sometida a defensa ante un tribunal.
5. Organización académica:
 - a. Primera quincena: Días 1 a 15 de agosto: Dos seminarios a razón de dos horas cada uno.
 - b. Segunda quincena: Días 16 a 30 de agosto. Dos seminarios a razón de dos horas cada uno.
6. Lugar de docencia: Instituto Guatemalteco de Guatemala.

7. Con vistas a la evaluación, además de las sesiones docentes los alumnos elaboran una monografía de aproximadamente treinta y cinco páginas por cada seminario, la cual debe enviarse a los profesores antes del 30 de junio de cada año.
8. Inauguración y clausura en el mismo centro.
9. La Biblioteca: Abierta diariamente con un fondo de unos cinco mil libros.

2.2 LOS PRIMEROS AÑOS, 1995-2003

Director del Programa: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Fechas de clases

29 julio a 2 de septiembre 1996	18 julio a 15 agosto 1997
24 julio a 22 agosto 1998	23 julio a 2 agosto 1999
14 julio a 12 agosto 2001	13 de julio a 16 de agosto 2002

Programas impartidos por bienios	
1995-1997	I. Sociedad Civil y Estado de Bienestar II. Globalización y desarrollo
1996-90198	I. Sociedad Civil y Estado de Bienestar II. Globalización y desarrollo
1997-1999	I. Sociedad Civil y Estado de Bienestar II. Globalización y desarrollo
1998-2000	I. Sociedad Civil y Estado de Bienestar II. Globalización y desarrollo
1999-2001	Globalización, desarrollo y bienestar social
2000-2002	Globalización, desarrollo y bienestar social
2001-2003	Globalización y sociedad de la información
2002-2004	Globalización, convergencia social y económica

Número de alumnos por bienios y cursos

Bienio	1r. curso	2º. curso
1995-1997	35	31
1996-1998	31	31
1997-1999	33	20
1998-2000	45	27
1999-2001	36	21
2000-2002	39	32
2001-2003	37	29
2002-2004	34	24

2.3 AÑOS DE CONSOLIDACIÓN, 2003-2008

Director del Programa: Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Fechas de clases

17 julio 2004 – 15 de agosto 14 julio 2005 – 16 de agosto
15 julio 2006 – 12 de agosto 14 julio 2007 – 16 de agosto

Programas impartidos por bienios

2003-2005	Tecnología y Sociedad en los comienzos de siglo: Realidades económicas, procesos sociales y compromisos éticos
2004-2006	Los procesos de cambio en la sociedad actual
2005-2007	Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual
2006-2008	Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual
2007-2009	Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual: partidos políticos y prácticas electorales.

Número de alumnos por bienios y cursos

Bienio	1r. curso	2º. curso
2003-2005	26	21
2004-2006	22	22
2005-2007	42	36
2006-2008	32	28
2007-2009	35	23

2.4 DESARROLLO DEL PROGRAMA, 2008-2012

Director del Programa: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Fechas de clases

19 julio 2008 – 17 de agosto 18 julio 2009 – 15 de agosto
24 julio 2010 – 22 de agosto 18 julio 2011 - 12 de agosto

Programas impartidos por bienios

2008-2010	Procesos de cambio, conflictos y retos de la sociedad actual
2009-2011	Procesos de cambio, conflictos y retos de la sociedad actual
2010-2011	Procesos de cambio, conflictos y retos de la sociedad actual

A partir de este curso entra en vigor el Plan Bolonia para los estudios de postgrado y se elimina el sistema de Bienios.

Número de alumnos por bienios y cursos

Bienio	1r. curso	2º curso
2008-2010	37	27
2009-2011	31	26
2010-2012	32	23

Agradecimiento del Director del Programa de Doctorado

En este número 6 de Cuadernos de Sociología concurren muchos y muy entrañables motivos para el agradecimiento. El primero está relacionado con la satisfacción de ver que está escrito, casi en su totalidad, por alumnos -antiguos y actuales- del Programa de Doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) en Guatemala. Programa iniciado hace doce años por un grupo de Profesores Doctores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UPSA (campus de Madrid) en colaboración con la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación “Julián Presa Fernández”, con el único propósito de prestar un servicio académico de calidad a los Licenciados o Titulados equivalentes de Guatemala y de otros países de la región, interesados en alcanzar el máximo nivel del itinerario educativo, el Doctorado. Más de cuatrocientas alumnas y alumnos han emprendido este camino, a lo largo de estos años, bastantes están ya muy próximos a la meta del Doctorado y unos treinta ya la han alcanzado, con la defensa exitosa de su Tesis Doctoral.

Esto ha sido posible gracias al empeño y dedicación, siempre cargados de ilusión y entusiasmo, de los Doctores Juan González de Anleo y Grande de Castilla, Juan José Sanz Jarque, Luis Buceta Facorro, Fernando Fernández Fernández, Juan José Caballero Romero y Tomás Calvo Buezas. Nombres que ocupan un puesto relevante y destacado en la sociología, el derecho agrario, la psicología y la antropología. Personas muy apreciadas por su gran sencillez, modestia y cercanía, tanto en los seminarios del Doctorado cada mes de julio y agosto en Guatemala como en la orientación y dirección de las tesis doctorales a lo largo de todo el año.

Antiguo alumno de casi todos ellos, me corresponde hoy -como Decano de la Facultad de CC. Políticas y Sociología y Director del Programa- dedicarles estas palabras de gratitud y admiración por la magnífica labor realizada, semilla de muchos frutos aún por llegar.

El tiempo, que no perdona, y las normas de la UPSA, hacen que ya no puedan continuar impartiendo los seminarios del Doctorado, pero su impulso creador, sabiduría y espíritu investigador sí van a permanecer en Guatemala por muy largo tiempo. De ello se van a encargar -he aquí otro motivo de gratitud- los Doctores Felipe Ruiz Alonso y Secundino Valladares Fernández, almas gemelas y complementarias de los seis Doctores anteriores y tan antiguos como ellos en el Programa, aunque lo suficientemente jóvenes aún como para poder continuar en el mismo; los

Doctores Miguel Valles Martínez y Jaime Martín Moreno, que se incorporaron más recientemente al mismo, y los Doctores Francisco Salinas Ramos y Pedro Costa Morata, que lo hacen por primera vez este curso de 2008.

Sobre ellos recae la gran responsabilidad y también el gozo de seguir impulsando esta nave y este sueño que es para todos ellos y para mí el Programa UPSA-GUATE, así como para otros Doctores que también han participado en esta singladura: Manuel Álvarez Rico, Luis Joyanes Aguilar, José Antonio García Vilar y Miguel Clemente Díaz. Nuestra fuerza viene, sin duda alguna, de los pioneros de este gran invento de cooperación y solidaridad académica, pero también del apoyo incondicional de la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación “Julián Presa Fernández”, de la Fundación “Juan Bautista Gutiérrez” y de todos ustedes, los alumnos y amigos de Guatemala y de otros países latinoamericanos, que nos demuestran a raudales interés, respeto y cariño. Gracias de corazón a todas y a todos.

Nicolás Bajo

Director del Programa de Doctorado UPSA-GUATE

2.5 PERIODO TRANSITORIO, 2012-2015

Contenido del segundo curso del Programa de Doctorado a desarrollarse del 16 de julio al 10 de agosto de 2012. Bienio 2010-2012. Planificado, pero no llegó a ejecutarse

Nota introductoria

La fase presencial del curso tiene lugar a lo largo de cuatro semanas. En 2012, sería del lunes 16 de julio al viernes 10 de agosto, ambos inclusive.

Las dos primeras semanas, los estudiantes reciben la asignatura “Métodos y Técnicas de Investigación Social”, impartida por el profesor José Manuel Ruano de la Fuente, en un solo grupo. Las dos semanas siguientes, los alumnos se dividen en tres grupos, para poder recibir una enseñanza mucho más personalizada. Cada uno de estos grupos es atendido por un profesor: Nicolás Bajo Santos, José Manuel Saiz Álvarez y Francisco Salinas Ramos. Estos tres profesores cubren, en conjunto, campos diversos de la sociología, lo que permite a los alumnos poder formar parte de un grupo u otro, según los intereses que tiene cada quien, en principio, para elegir el campo concreto sobre el que hará su Investigación Tutelada.

I. Métodos y técnicas de investigación social (16-27 de julio)

Profesor: Dr. José Manuel Ruano de la Fuente

Contenido del curso: Este curso tiene como finalidad ofrecer a los estudiantes de Doctorado las bases metodológicas de la investigación social. En él se presentan de forma sistemática los instrumentos de investigación más frecuentemente utilizados en Ciencias Sociales. A lo largo del temario se exponen gradualmente las distintas fases del proceso de investigación, dedicando especial atención a las ventajas y limitaciones de las herramientas

propias de cada etapa. No se trata, por tanto, de un relato más o menos pormenorizado de los métodos de investigación aplicados a este campo. La pretensión última del curso consiste en la clarificación de conceptos y términos metodológicos clave, y en el análisis detallado de las distintas fases de la investigación.

Criterios de evaluación: La evaluación del curso se basará en la calidad de la entrega al profesor de un proyecto de tesis doctoral, con una extensión aproximada de quince a veinte páginas (bibliografía incluida) a espacio de 1,5. El proyecto debe abordar de forma pormenorizada las distintas fases de investigación tratadas en el curso, haciendo referencia especial a la definición temporal y espacial del objeto de estudio, su relevancia científica y académica, los objetivos centrales, la operacionalización de conceptos y variables, la formulación de hipótesis y la propuesta metodológica.

Estructura y dinámica del curso: El curso consta de diez sesiones que suman veinte horas. Corresponderá al profesor el desarrollo teórico del temario, y a los alumnos la preparación de las lecturas y ejemplos de estudios proporcionados por el profesor para su tratamiento y discusión en clase. Este procedimiento se completará en las últimas sesiones con la resolución de los problemas prácticos de investigación que se planteen a partir de la presentación pública de los proyectos de los alumnos en los aspectos de diseño, campo y análisis del trabajo.

Contenido por temas

Tema 1. Problemas epistemológicos y metodológicos en Ciencias Sociales: Fundamentos teóricos y empíricos de la investigación social. Aproximaciones metodológicas al análisis de la realidad social: el objeto y el método de la investigación social. El método científico.

Tema 2. La organización de la investigación: La formulación del problema de investigación. El diseño y las estrategias de investigación. La validez del diseño.

Tema 3. La operacionalización de conceptos: Fundamentos de la operacionalización. La selección de las unidades de estudio. La medición de variables. De los conceptos teóricos al diseño de indicadores

Tema 4. La obtención de la información (I): Tipos de datos. Estrategias de obtención de información. La codificación.

Tema 5. La obtención de la información (II): La investigación documental. Ventajas e inconvenientes. Ejemplos de uso de material documental. La interpretación del material.

Tema 6. La obtención de la información (III): Técnicas de observación y participación. Potencialidades y limitaciones. Las notas de campo.

Tema 7. La obtención de la información (IV): Técnicas de conversación y narración. La metodología biográfica. Los grupos de discusión y otros métodos afines. La entrevista en profundidad.

Tema 8. La obtención de la información (V): El uso de fuentes estadísticas. Fuentes de información secundaria. La investigación social mediante encuesta

Tema 9. La contrastación de hipótesis y los resultados: Técnicas para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos. El control de explicaciones en la investigación experimental. Tipos de diseño. El método comparado. La comparación de sistemas similares y diferentes.

Tema 10. La presentación de los resultados: La organización del informe. La redacción del informe y de las conclusiones.

Bibliografía básica

Anduiza, Eva et al.: *Metodología de la Ciencia Política*, CIS, Madrid 1999.

Burnham, P et al.: *Research Methods in Politics*, Palgrave, Nueva York 2004.

Cea, M^a Ángeles: *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social, Síntesis*, Madrid 2001.

Chevalier, Jacques y Loschack, Daniele: *Ciencia Administrativa*, vol. I, cap. II, INAP, Madrid 1986.

Eco, Umberto: *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Gedisa, Barcelona 1992.

Lynn, Naomi B. y Wildavsky, Aaron (Comps.): *Administración pública. El estado actual de la disciplina, cuarta parte*, FCE, México 1999.

Mannheim, Jarol y Rich, Richard: *Análisis político empírico: métodos de investigación en Ciencia Política*, Alianza, Madrid 1988.

Marsh, David y Stoker, Gerry (Eds.): *Teoría y métodos de la Ciencia Política*, Alianza, Madrid 1997.

Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (Eds.): *La comparación en las Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid 1991.

Sartori, Giovanni: *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*, FCE, México 1984.

Valles, Miguel: *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Síntesis, Madrid 2000.

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) tiene obras metodológicas de interés específico en la colección “Cuadernos metodológicos”. Algunas son:

Métodos de muestreo

Metodología de la evaluación de programas

Métodos de análisis causal

Análisis de regresión múltiple

El método biográfico

Programación de la investigación social

Encuestas telefónicas y por correo

Investigación participativa

Modelos probabilísticos de elección

Análisis estructural y de redes

Observación participante

Estudio de casos

Metodología del análisis comparativo

Metodología cualitativa

Análisis de datos electorales

Elección racional

Análisis dinámico

II. Curso sobre la Investigación Tutelada (30 de julio-10 de agosto)

Profesores: Dr. Nicolás Bajo Santos, Dr. José Manuel Saiz Álvarez, y Dr. Francisco Salinas Ramos

Objetivo fundamental

Que todos y cada uno de los alumnos comprendan bien y definan, con la mayor precisión posible, la investigación que van a realizar a lo largo de los meses siguientes, incluidos los siguientes elementos: el tema u objeto, las hipótesis, la metodología, el marco teórico, el contexto histórico, el trabajo de campo, el análisis e interpretación de los datos obtenidos, las conclusiones, la bibliografía...

Al final de las dos semanas presenciales del curso, cada alumno tiene que haber definido y diseñado su proyecto específico de investigación, para irlo desarrollando en los meses siguientes, con el asesoramiento y guía del profesor, a través del correo electrónico.

Contenidos básicos

Se parte de los conocimientos derivados del seminario precedente sobre Metodología, muchos de los cuales se recalcan, con base en los temas concretos que van proponiendo los alumnos y de la forma como van diseñando su propio proyecto. La experiencia aconseja tener muy en cuenta los siguientes puntos:

La diferencia del conocimiento científico con otros tipos de conocimiento de la realidad; los elementos fundamentales del método “sociológico”: conocer los fenómenos sociales, “comprender” su significado y “explicarlos”... en relación con otros hechos sociales.

La sociología no es una disciplina “normativa” (como la ética) ni directamente “valorativa” (según Weber, es wertfrei), lo cual no significa que tenga que renunciar a estar orientada por unos valores determinados.

Las diferentes FASES de una investigación sociológica: Diseño o Planteamiento de la Investigación... Recogida de la Información pertinente... mediante las técnicas e instrumentos adecuados al objeto de la investigación y a su perspectiva...; análisis e interpretación de los datos obtenidos... Elaboración del Informe de la investigación realizada... Aunque todas las fases están interrelacionadas, cada fase tiene su especificidad, requiere su tiempo... y ¡No se pueden quemar etapas!

Los diferentes NIVELES del conocimiento de una realidad social. A este respecto es conveniente diferenciar: Nivel exploratorio: ante un fenómeno poco definido y apenas estudiado, intentar “explorar” un poco, como quien se adentra en la “selva” buscando algo que no sabe muy bien qué es... Es una primera aproximación... Nivel descriptivo: busca “describir”, ofrecer datos diversos (cuantitativos y cualitativos) de un fenómeno o hecho social, sus características principales tal y como se manifiestan al observador atento... ¡Muy fenomenológico! Nivel explicativo o correlacional: busca

ir más allá de la pura descripción, para tratar de buscar las razones, factores, causas... que expliquen por qué se produce un determinado fenómeno y tiene las características que tiene... Nivel experimental: es el intento de explicar las causas de un fenómeno de forma enteramente precisa y controlada, tal y como se puede hacer en el laboratorio... Difícilmente se puede aplicar en sociología.

Estructura y dinámica del curso

El curso consta de diez sesiones que suman veinte horas. Corresponderá al profesor el desarrollo teórico-práctico de los contenidos básicos, no mediante exposiciones de carácter teórico general, sino partiendo siempre de las aportaciones concretas de cada alumno sobre las distintas fases y niveles de su diseño de investigación. Esta es la tarea que corresponde a los alumnos: ir definiendo, de forma sistemática, cada uno de los puntos fundamentales de ese diseño investigador: tema, enfoque, hipótesis, metodología, técnicas instrumentales... Las clases se desarrollan mediante la interacción de todos los miembros del grupo, bajo la guía del profesor. Todos debaten las aportaciones de los demás y se interpelan mutuamente... hasta lograr la mejor definición posible de todos los elementos del proyecto de investigación de cada uno. La búsqueda de materiales, lecturas, etc. corresponde a cada uno, según el tema elegido, y el profesor orienta la búsqueda del alumno y le proporciona criterios y pautas concretas para el discernimiento de autores, obras y artículos de mayor calidad, tanto clásicos como más actuales.

Como aportación complementaria y motivadora, los alumnos que han defendido su tesis (varios de ellos) van a exponer su experiencia... alguno de los días del curso.

Criterios de evaluación

La dinámica expuesta permite al profesor hacer una evaluación continua de la fase presencial, que culmina con la entrega, por parte de cada alumno, de su Diseño de Investigación Tutelada. El desarrollo de ese diseño corresponde a los meses siguientes hasta el 30 de junio del año siguiente (2013, en este caso), cuando cada alumno debe entregar el Informe de su investigación (en torno a cien-ciento veinte páginas).

Informe que deberá exponer y defender ante el Tribunal del DEA, la primera semana de agosto. Los criterios coinciden, en gran parte, con los expuestos por el profesor José M. Ruano en su asignatura: El Informe debe abordar de forma pormenorizada las distintas fases de la investigación, haciendo referencia especial a la definición temporal y espacial del objeto de estudio, su relevancia científica y académica, los objetivos centrales, la operacionalización de conceptos y variables, la formulación de hipótesis y metodología aplicada, los resultados del trabajo de campo realizado, su análisis e interpretación, las conclusiones, la bibliografía y, en su caso, los anexos complementarios.

Contenido por temas

Tema 1: la “columna vertebral” de la investigación en el campo social, constituida por tres elementos esenciales e interrelacionados: el objeto (tema): Qué es lo que quiero

investigar... las hipótesis: Qué significado y explicación “puede” tener eso que quiero investigar... y la metodología: Cómo voy a recoger, analizar e interpretar la información necesaria para ver si esa explicación de la que parto, a manera de una “conjetura”, se verifica en la realidad o no.

Tema 2: Cuestiones relativas al objeto (tema) de la investigación. Características que debe tener (un hecho o fenómeno social preciso, concreto, susceptible de investigación empírica, abarcable por un investigador individual...)

Tema 3: Cuestiones relacionadas con la(s) hipótesis. Su absoluta necesidad, función que cumplen en la investigación, su definición con ejemplos concretos, criterios para formularlas (lo que es y lo que no es una “hipótesis”): pertinencia, plausibilidad, verificabilidad, simplicidad

Tema 4: Cuestiones relativas a la metodología y las técnicas. Las diferentes vías de acceso a la comprensión y explicación de la realidad social (metodologías) y la elección de las técnicas más adecuadas. La conveniencia de utilizar diferentes vías: cuantitativas, cualitativas, históricas, comparativas y, siempre, la crítico-racional. La “triangulación” metodológica y sus formas.

Tema 5: Cuestiones relativas al marco teórico. Complementa la “columna vertebral”. Nuestra investigación debe conectarse con la ciencia ya adquirida por otros investigadores. Y debe partir de conceptos claros y precisos, al menos debidamente “operacionalizados”. El marco teórico debe servir, también, para el análisis e interpretación de los resultados del trabajo de campo.

Tema 6: Cuestiones relativas al contexto histórico. Es otro complemento, necesario e imprescindible, de la “columna vertebral”... Hace referencia a todas las “circunstancias” (espaciales, temporales, sociales...) que sirven para contextualizar y situar históricamente el tema que nos ocupa... Los hechos y los fenómenos sociales no pueden comprenderse ni explicarse de manera atemporal, ahistórica...

Tema 7: Cuestiones relativas a la redacción y presentación del Informe. Importancia de este tema. Errores más comunes (a no confundir con los legítimos “chapinismos”) en las redacciones de los Informes. Propuestas para mejorar la estructuración y el formato de las Investigaciones Tuteladas y las Tesis Doctorales.

Bibliografía

- Alvira Martín, Francisco: *Perspectiva cualitativa – perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*: REIS 22 (1983) 53-75 (lectura imprescindible)
- Beltrán Villava, Miguel: *Cinco vías de acceso a la realidad social*. REIS 29 (1985) 7-42 (lectura igualmente imprescindible).
- El resto de referencias bibliográficas dependen de los temas propuestos por los alumnos para la investigación tutelada.

2.6 ASPECTOS TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Embajadores de España entre 1995-2015

1992-1997 D. Manuel Piñeiro Souto
1997-2001 D. Víctor Luis Fagilde González
2001-2004 D. Gandarias Alonso de Celis
2004-2008 D. Juan López-Dóriga Pérez
2008-2011 D. María del Carmen Díez Orejas
2011-2015 D. Manuel María Lejarreta Lobo

Nuncios Apostólicos de 1995-2015

1990-1997 Mons. Juan el Bautista Morandini
1997-2004 Mons. Ramiro Moliner Inglés
2004-2009 Mons. Bruno Musarò
2009-2012 Mons. Paul Richard Gallagher
2013- ... Mons. Nicolas Henry Marie Denis Thevenin

Rectores de la USAC entre 1995-2015

Dr. Alfonso Fuentes Soria (1990-1994)
Dr. Jafet Cabrera Franco (1994-1998)
Ing. Efraín Medina (1998-2002)
Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso (2002-2006)
Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios (2006-2014)
Dr. Carlos Alvarado Cerezo (2014-2018)

Equipo docente participante en el programa

Dr. Juan González-Anleo Grande de Castilla
Dr. Juan José Sanz Jarque
Dr. Nicolás Bajo Santos
Dr. Felipe Ruiz Alonso (Secretario)
Dr. Manuel Álvarez Rico
Dr. Luis Buceta Facorro
Dr. Juan José Caballero Romero
Dr. Tomás Calvo Buezas
Dra. Margarita Campoy Lozar
Dr. José Luis Casas Fernández
Dr. Miguel Clemente Díaz

Dr. Pedro Costa Morata
Dr. Juan Manuel Díaz Sánchez
Dr. Fernando Fernández Fernández
Dr. José Antonio García Vilar
Dr. Luis Joyanes Aguilar
Dr. Jaime Martín Moreno
Dr. José Manuel Ruano de la Fuente
Dr. José Manuel Saiz Álvarez
Dr. Francisco Salinas Ramos
Dr. Secundino Valladares Fernández
Dr. Miguel Valles Martínez

Seminarios impartidos por los profesores

Desde el año 1995 han participado en el desarrollo de la docencia de estos cursos de doctorado y en las tutorías de los temas de investigación un total de veintidós profesores, que se han ido turnando a lo largo de estos veinte años del programa. Estos profesores Doctores, con el título de los seminarios impartidos, son los siguientes:

Dr. Manuel Álvarez Rico

Seminario: *Estado de Bienestar y Administración pública.*

Dr. Nicolás Bajo Santos

Seminario: *Nuevas tecnologías y valores: los retos educativos y éticos del siglo XXI.*

Dr. Luis Buceta Facorro

Seminario: *Satisfacción de necesidades y calidad de vida en el Estado de Bienestar.*

Dr. Juan José Caballero Romero

Seminario: *Sociología de la desviación, la delincuencia, las maras y la prisión.*

Dr. Tomás Calvo Buezas

Seminario: *Las lealtades étnicas en un mundo global.*

Dra. Margarita Campoy Lozar

Seminario: *El proceso de formación y transmisión de la opinión pública.*

Dr. José Luis Cañas Fernández

Seminario: *Antropología de las adicciones: un enfoque desde la filosofía personalista actual.*

Dr. Pedro Costa Morata

Seminario: *La conciencia ambiental: Formación, desarrollo, perspectivas.*

Dr. Miguel Clemente Díaz

Seminario: *Metodología de la investigación de las organizaciones sociales.*

Dr. Juan Manuel Díaz Sánchez

Seminario: *La solidaridad y la subsidiariedad como criterios éticos de convergencia social y económica.*

Dr. José Antonio García Vilar

Seminario: *Sociedad civil y transición política en la Europa Central.*

Dr. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Seminario: *Metodología de la Tesis Doctoral.*

Dr. Fernando Fernández Fernández

Seminario: *Formas de religión en las estructuras y niveles del desarrollo integral humano.*

Dr. Luis Joyanes Aguilar

Seminario: *Globalización y Cibersociedad: los desafíos de las tecnologías de la información y de la comunicación.*

Dr. Jaime Martín Moreno

Seminario: *Las clases medias en las sociedades tecnológicas.*

Dr. José Manuel Ruano de la Fuente

Seminario: *Metodología para la investigación de la Tesis Doctoral. Cuatro créditos.*

Dr. Felipe Ruiz Alonso

Seminario: *Cooperación, educación y desarrollo.*

Dr. José Manuel Saiz Álvarez

Seminario: *Paradigmas económicos y sociales de la globalización. Retos y valores ante el siglo XXI.*

Dr. Francisco Salinas Ramos

Seminario: *Las políticas de paridad e igualdad en la sociedad actual.*

Dr. Juan José Sanz Jarque

Seminario: *Crecimiento horizontal de la riqueza y desarrollo sostenible.*

Dr. Secundino Valladares Fernández

Seminario: *Procesos sociales de modernización y globalización.*

Dr. Miguel Valles Martínez

Seminario: *Metodología para la investigación de la Tesis Doctoral.*

2.7 TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA DE LOS SEMINARIOS IMPARTIDOS

ESTADO DE BIENESTAR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (cuatro créditos)

Profesor: Dr. Manuel Álvarez Rico

Temario

1. Introducción. Ideas generales. Aproximación al concepto. Etapas más importantes. Principales características y problemas. La legitimación del Estado de Bienestar.
2. Teorías sobre el Estado de Bienestar. Teoría liberal. Teoría conservadora. Otras teorías. El papel de la Administración Pública y la burocracia en el Estado de Bienestar.
3. Modelos de Estado de Bienestar. Ideas previas. Modelo liberal. Modelo nórdico. Modelo continental. ¿Existe un Estado de Bienestar propio del ser de Europa?
4. Aspectos políticos. El Estado social de derecho y el Estado de Bienestar. Controversias doctrinales sobre este modelo de Estado. Especial referencia a los derechos económicos y sociales: su formulación constitucional. La crisis de los partidos políticos como cauce de las demandas ciudadanas en el Estado actual y su posible sustitución por nuevos instrumentos de participación y representación. El llamado Estado Subsidiario: el principio de subsidiariedad.
5. Aspectos económicos. Estado y la política económica. Los presupuestos como instrumento de la acción estatal en la sociedad. Especial referencia a la redistribución de la renta. La liberalización de la actividad económica en una sociedad de mercado y su incidencia sobre los ciudadanos y los grupos.
6. Aspectos sociales. Sectores prioritarios de la acción pública (seguridad social, sanidad, educación, promoción social, medio ambiente, vivienda, cultura, ocio, deportes, etc.) La lucha contra el paro y el desempleo. La marginación y exclusión social en las sociedades contemporáneas. Los llamados gastos sociales.
7. Crisis del Estado de Bienestar. Ideas generales. Crisis económica. La llamada “crisis fiscal”. Crisis de solidaridad. Otras crisis.
8. Incidencia de la crisis del Estado de Bienestar en el sector público. Ideas generales. Las privatizaciones: concepto, algunas experiencias privatizadoras. Balance.
9. El Estado de Bienestar y la modernización de las Administraciones Públicas. El tránsito hacia una Administración prestacional y de servicios. La nueva cultura administrativa y sus valores informadores (eficacia, responsabilidad, productividad, etc.). El redimensionamiento de las Administraciones Públicas. La nueva consideración del ciudadano como cliente.
10. La crisis del Estado de Bienestar en el marco de la globalización. Incidencia en el sector público.

Bibliografía

Bell, D.: *Las contradicciones culturales del capitalismo*.

González Temprano: *Estado de Bienestar en los países de la OCDE*.

Hermann, H.: *Teoría del Estado*.

Luhmann, N.: *Teoría política del Estado de Bienestar*.

Mishra, R.: *El Estado de Bienestar en crisis*.
 Norman, J.: *Teorías sobre el Estado de Bienestar*.
 Offe, C.: *Contradicciones en el Estado de Bienestar*.
 Pérez Díaz, V.: *El retorno de la sociedad civil*.
 Picó, P.: *Teorías sobre el Estado de Bienestar*.
 Sarasa, S.: *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y VALORES: LOS RETOS EDUCATIVOS Y ÉTICOS DEL SIGLO XXI

Profesor: Dr. Nicolás Bajo Santos

Temario

1. Educación, postmodernidad y globalización. Marco de referencia para comprender los impactos culturales y educativos de las nuevas tecnologías.
2. Educación y sociedad. Las crecientes y complejas demandas sociales a la escuela: de la sociedad rural a la industrial; de la sociedad urbana a la sociedad-red. Las tensiones escuela/sociedad.
3. Las funciones sociales básicas de la escuela. Enseñar a conocer. Enseñar a trabajar de manera competente. Enseñar a vivir con los “otros”. Enseñar a ser personas. Los pilares básicos de la educación.
4. Educación, desarrollo económico, movilidad social y empleo. El capital humano y el desarrollo de los pueblos. Educarse para subir en la escala social. La transición de la escuela al trabajo: cambios en el mercado laboral.
5. Escuela, televisión, Internet... Viejos y nuevos agentes socializadores: oportunidades y desafíos. ¿Se está transformando el *homo sapiens* en un *homo videns* teledirigido? Educar en la “cultura del espectáculo”.
6. Los profesores en la escuela y en la sociedad. El arte y el coraje de educar. Teorías sobre el profesorado como categoría social. Formación, valoración social y otros desafíos actuales de los actores pedagógicos.
7. El rendimiento escolar: entre el éxito y el fracaso. Naturaleza, alcance, significado y consecuencias “sociales” del fracaso escolar. Teorías y modelos explicativos. Propuestas estratégicas para combatirlo: una escuela de calidad para todos.
8. Valores y creencias en la escuela. Elementos históricos y nuevas situaciones en el debate escuela laica / escuela confesional, escuela pública / escuela privada, papel de la Ética y de la Religión en la escuela moderna.
9. La educación intercultural. Educar en y para un mundo crecientemente plural (culturas, etnias, lenguas, religiones...) ¿Cómo debe tratar estas diferencias el sistema educativo, garantizando unos valores democráticos comunes y la necesaria cohesión social?
10. Viejas y nuevas utopías educativas. Desde la Pedagogía de la Liberación hasta una Comunidad Educativa Global (planetaria), pasando por la Educación Permanente o Educación a lo largo de toda la vida, la Escuela Inclusiva, el uso de los multimedia,

el *E-learning* y una mayor cooperación internacional. Hacia una globalización de la solidaridad educativa.

Bibliografía

- Ainscow, M.: *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea, 2001.
- Arnáiz Sánchez, P.: *Educación inclusiva, una escuela para todos*. Málaga: Aljibe, 2003.
- Burbules, N. Y Torres, C. A. (eds.): *Education and Globalization. Critical Concepts*. New York: Routledge, 2000.
- Calvo Buezas, T.: *La escuela ante la inmigración y el racismo*. Madrid: Popular, 2003.
- Carbonell, J.: *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid: Morata, 2001.
- Castells, M.: *La era de la información* (3 vols.). Madrid: Alianza, 2001 (2ª reimpresión).
- Comisión Europea: *Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI. Libro Blanco*, 1994. *Enseñar y aprender: hacia la sociedad cognitiva. Libro Blanco sobre la educación y la formación*, 1995.
- Cortina, A.: *La ética de la sociedad civil*. Madrid: Anaya, 1995.
- Darling Hammond, L.: *El derecho de aprender. Cómo crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel, 2001.
- Fernández Palomares, F. (coord.): *Sociología de la educación*. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2003.
- Ferrés, J.: *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Paidós, 2000.
- Freire, P.: *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI, 1970 (1ª ed.); *Pedagogía de la esperanza*. México-Madrid: Siglo XXI, 1993 (1ª ed.); *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure, 1997.
- Gimeno, J.: *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata, 2001.
- Giroux, H.: *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Graó, 2001.
- Hargreaves, A.: *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata, 1996.
- INCE (Ministerio de Educación): *Globalización y educación*. Revista de Educación, nº extraordinario (2001); *Educación y Futuro*, nº extraordinario (2002); *Educación inclusiva*, enero-abril (2002); *Didácticas Específicas*, mayo-agosto (2002).
- Morin, E.: *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 2001.
- OCDE: *Proyecto internacional para la producción de indicadores de rendimiento de los alumnos. Proyecto PISA*. Madrid: INCE, 2001.
- OECD: *What schools for the future*. Paris: Editor, 2001. *The Well-being of Nations: the role of the human and social capital*. Paris: Editor, 2001.
- OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) (VV.AA.): *Génesis, estructuras y tendencias de los sistemas educativos iberoamericanos*. Cuadernos de la OEI, Educación comparada 3, 2001.
- PNUD: *Guatemala: una agenda para el desarrollo humano. Informe de desarrollo humano 2003*.
- Postman, N.: *The Disappearance of the Childhood*. New York: Vintage Books, 1982; *El fin de la educación*. Vic: Eumo Octaedro, 1999.
- Reboul, O.: *Los valores de la educación*. Barcelona: Idea Books, 1999.
- Sartori, G.: *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus, 1998. *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjero*. Madrid: Taurus, 2001.
- Savater, F.: *El valor de educar*. Barcelona: Ariel, 1997.
- Stainback, S. & P.: *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea, 1990.
- UNESCO: *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*. Madrid: Santillana-UNESCO, 1996. *Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación. Informe mundial sobre la educación 1998*. Madrid: Santillana-UNESCO, 1998.

SATISFACCIÓN DE NECESIDADES Y CALIDAD DE VIDA EN EL ESTADO DE BIENESTAR

Profesor: Dr. Luis Buceta Facorro

Temario

1. El problema de las necesidades humanas. Inevitabilidad de las necesidades humanas. Perspectiva fisiológica, psicológica y social. Necesidades, motivaciones y conducta.
2. Intento de determinación de las necesidades. Del planteamiento de Maslow al de Doyal y Gough. Estructura funcional de las necesidades humanas. Consenso y pluralismo de bienestar.
3. Bienestar humano y el derecho a la satisfacción de las necesidades. Del deseo de bienestar al Estado de Bienestar. Concepto, perspectiva histórica y extensión del Estado de Bienestar.
4. Teorías sobre el Estado de Bienestar. Explicaciones socioeconómicas y políticas realizadas. Alcance y formas de bienestar en los distintos países. Visión liberal-demócrata. Posibilismo socialdemócrata.
5. Sectores del bienestar social (1). Sector informal. Sector voluntario.
6. Sectores del bienestar social (2). Sector empresarial (económico). Estado, burocracia y partidos.
7. Bases legitimadoras del Estado de Bienestar. Legitimidad tradicional. Problemas de legitimidad. La legitimidad posible.
8. Crisis del Estado de Bienestar. Consenso y pluralidad. Dificultades actuales. Del bienestar al malestar.
9. Conducta humana y satisfacción de necesidades. Del subdesarrollo a los países desarrollados. Cambios de deseo e intereses. Desarrollo humano: del tener al ser.
10. Más allá del Estado de Bienestar. Desarrollo social y bienestar. Optimización de la satisfacción de necesidades. Libertad y derechos humanos. Futuras alternativas. Sociedad de bienestar.

Bibliografía

- Beriain, J.: (1990) *Estado de Bienestar, planificación e ideología*. Popular. Madrid.
- Buceta, L.: (1992) *Fundamentos psicosociales de la información* Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.
- Díez Nicolás, J.: (1994) *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Fundesco. Madrid.
- Doyal, L, y Gough, I.: (1994) *Teoría de las necesidades humanas*. Fuhem. Madrid.
- Maslow, A. H.: (1991) *Motivación y personalidad*. Díaz Santos, S.A., Madrid.
- Sarasa, S., y Moreno, L.: (1995) *El Estado de Bienestar en Europa del Sur*. CSIC.Madrid.

SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN, LA DELINCUENCIA Y LA PRISIÓN

Profesor: Dr. Juan José Caballero Romero

Temario

1. Naturaleza y significado de la desviación. Concepto de la desviación: estadístico, absolutista, reactivista y normativo. Desviación y sociedad: normas; diferenciación y desviación; subculturas; la relatividad de la desviación; la creación de la desviación; la determinación de las normas y el contenido de la desviación; el origen del derecho. Actos desviados. Control social.
2. La conversión en desviado. Socialización y roles sociales. Captación de la perspectiva del desviado.
3. Fuentes de actitudes desviadas. El proceso de urbanización. El contexto urbano de la conducta desviada. Fuentes de actitudes desviadas: amigos, barrio, familia, medios de comunicación de masas, ocupación, diversidad cultural.
4. Delitos de violencia interpersonal. La delincuencia como desviación. Lesiones y homicidios. Violencia familia. Violación. Resumen.
5. Delincuencia económica y política. Delincuentes ocasionales contra la propiedad. Carreras delincuentes convencionales. Abusos de poder: delincuencia ocupacional y organizacional. Delincuentes políticos. Delincuencia organizada. Resumen.
6. La prisión. El “mundo” de los presos. La prisión como organización. La prisión como “institución total”. La subcultura de los internos: valores y actitudes; el “código” del preso (contenido, origen, vigencia); comparabilidad entre las investigaciones americanas y otras investigaciones. “Prisionización”. Vida grupal en la prisión. Liderazgo. Estratificación social y tipos de internos.

Bibliografía

- Álvarez Uría, Fernando y Varela, Julia: *Sujetos frágiles. Ensayos de sociología de la desviación*.
Becker, Howard: *Los extraños. Sociología de la desviación*. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971.
Bergalli, Roberto y otros: *El pensamiento criminológico* (2 tomos). Península, Barcelona, 1983.
Caballero, Juan José: *Juventud rebelde y subcultura juvenil*. Cuadernos de Política Criminal, núm. 27, Madrid, 1985.
---: *El mundo de los presos*. Incluido en: Jiménez Burillo, Florencio y Clemente, Miguel, editores: *Psicología Social y Sistema Penal*. Alianza Universitaria. Textos, Madrid, 1986.
Canteras, Andrés (Dir.): *Sociología de los grupos pequeños; sectas y tribus urbanas*. Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 2001.
Foucault, Charles: *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, Madrid, 1976.
García-Pablos, Antonio: *Tratado de Criminología*. Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
---: *Criminología (una introducción a sus fundamentos teóricos)*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.
Garrido, Vicente y Redondo, Santiago: *Manual de Criminología Aplicada*. Ediciones Jurídicas Cuyo, Argentina, 1999.
Gibbons, Don C.: *Delincuentes juveniles y criminales*. FCE, México, 1969.
Goffman, Irving: *Internados. Ensayos sobre la situación de los enfermos mentales*. Amorrortu, Buenos Aires, 1961.

- : *Estigma*. Amorrortu, Buenos Aires, 1963.
- Hood, Roger y Sparks, Richard: *Problemas clave en Criminología*. Guadarrama, Madrid, 1970.
- Lamnek, Siegfried: *Teorías de la Criminología*. Siglo XXI, Madrid, 1980.
- Lamo De Espinosa, Emilio: *Delitos sin víctima. Orden social y ambivalencia moral*. Alianza, Madrid, 1989.
- López-Rey, Manuel: *Criminología* (2 tomos). Aguilar, Madrid, 1973 y 1978.
- Matza, David: *El proceso de desviación*. Taurus, Madrid, 1981.
- Pinatel, Jean: *La sociedad criminógena*. Aguilar, Madrid, 1979.
- Pinillos, José Luis: *Psicopatología de la vida urbana*. Espasa-Calpe, Madrid, 1977.
- Rojas, Luis: *Las semillas de la violencia*. Espasa-Calpe, Madrid, 1997.
- Romaní, Oriol: *Las drogas*. Ariel, Barcelona, 1999.
- Sutherland, Edwin H.: *Ladrones profesionales*. La Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1993.
- Sykes, Gresham: *El crimen y la sociedad*. Paidós, Buenos Aires, 1961.
- Taylor, Ian y otros: *Criminología crítica*. Siglo XXI, Madrid, 1977.
- Tezanos, José Félix: *Tendencias en exclusión social en las sociedades tecnológicas. El caso Español*. Fundación Sistema, Madrid, 1999.
- Wheeler, Stanton: "Conducta Desviada", capítulo de: SMELSER, Neil J., editor: *Sociología*. América, Madrid, 1974.
- Wolfgang, Marvin, E. y Ferracutti, Franco: *La subcultura de la violencia*. FCE, México, 1971.

LAS LEALTADES ÉTNICAS EN UN MUNDO GLOBAL

Profesor: Dr. Tomás Calvo Buezas

Temario

1. El fenómeno de la globalización. Tendencias de integración universalista y de localismos particularistas. Destribalización económica-social y retribalización étnica.
2. Los fundamentalismos nacionalistas, religiosos y étnicos. Su explicación sociológica. Legitimidad de las lealtades patrias, religiosas y étnicas y su posible "perversión idolátrica".
3. Globalización y terrorismo internacional: reflexiones después del 11-septiembre-2001. ¿Choque de civilizaciones o mundo injusto? El auge de la islamofobia y el necesario diálogo intercultural entre Oriente y Occidente.
4. Migraciones internacionales: su dimensión estructural. Distribución desigual de la riqueza (Primer/Segundo mundo), demografía y movimientos de capital, bienes y personas.
5. Los fenómenos de racismo y xenofobia contra los movimientos étnicos y contra los extranjeros. La teoría del racismo: mirada al ayer y al hoy. La construcción "social" de la raza.
6. Minorías étnicas, discriminación racial, y políticas educativas. Las políticas de asimilación, integración y pluralismo cultural. La discusión del multiculturalismo. ¿Gran guerra de las sociedades democráticas o enriquecimiento mutuo? La necesaria preeducación intercultural: dificultades de la concreción.
7. Migraciones, minorías étnicas y América Latina. Perspectivas históricas sobre América Latina, ayer y hoy. Dimensiones de sociedades pluriétnicas, multi-lingüísticas

- y pluri-raciales. Autóctonos, colonos, esclavos, inmigrantes: “Muchas Américas”, diversidad de América Latina.
8. Globalización y América Latina: Integración regional, nacionalismo y etnicismos.
 9. Globalización, América Latina y Centroamérica. Dimensiones, perspectivas, niveles, dificultades y esperanza de la integración centroamericana. El papel de Guatemala.
 10. Así se sienten los adolescentes guatemaltecos, latinoamericanos y europeos (españoles, portugueses y latinoamericanos): Los resultados de la Encuesta Escolar Iberoamericana a 43.816 escolares.

Bibliografía

- Barbolla Camarero, Domingo: *Inmigración marroquí en la zona de Talayuela (Cáceres)*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII, UPSA, Madrid, 1999.
- Ben Jelloun, Tahar: *Papá, ¿Qué es el racismo?* Ed. Alfaguara, Madrid, 1998.
- Botannan, Paul: *Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*. Akal, Madrid, 1996.
- Bustos Cortés, Alejandro: *chilenos en España. Nostalgia entre dos cultural*. Universidad de Antofagasta, Faculta de Educación y Ciencias Humanas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Chile, 2001.
- Calvo Buezas, Tomás: *Inmigración y Universidad*. Editorial Complutense, Madrid, 2001.
- : *Inmigración y Racismo. Así siento los jóvenes del siglo XXI*. Cauce Editorial, Madrid, 2000.
- : *Racismo y solidaridad en jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos*. Libertarias, Madrid, 1997.
- : *La patria común iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos*. Cauce Editorial, Madrid, 1997.
- : *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada*. Editorial Popular, Madrid, 1993.
- : *Crece el racismo, también la solidaridad*. Tecnos. Madrid, 1993.
- : *El racismo que viene: otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos*. Tecnos, Madrid, 1990
- : *Muchas Américas: cultura, sociedad y política en América Latina*. Editorial Complutense / ICI- V Centenario, Madrid, 1990.
- : *¿España racista?* Anthopos, Barcelona, 1990.
- : *Indios cunas: la lucha por la tierra y la identidad*. Libertarias, Madrid, 1990
- : *Los racistas son los otros: gitanos, minorías y derechos humanos en los textos escolares*. Editorial Popular, Madrid, 1989.
- : *Los más pobres en el país más rico: clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano*. Encuentro, Madrid, 1981.
- , y Ávila Palafox, R. (Comps.): *Identidades, nacionalismo y regiones*. Universidad de Guadalajara / Universidad Complutense, Guadalajara, México, 1993.
- , Fernández, R. y Rosón, A. G.: *Educación para la tolerancia*. Editora Popular, Madrid, 1993.
- , y Buxo I Rey, María Jesús (Comps.): *Culturas hispanas de los Estados Unidos de América*. Editorial Cultura Hispánica, Madrid, 1990.
- Chomsky, Noam y otros: *Los límites de la globalización*. Ariel, Barcelona, 2002.
- Etxebarria, F. y otros: *Educación intercultural*. Euskal Herriko Unibersitatea, San Sebastián, 1994.
- Harris, Marvin: *Antropología cultura*. Alianza, Madrid, 1990.
- Kottak, C. P.: *Antropología: Espejo para la humanidad*. McGraw-Hill, Madrid, 1994.
- VV.AA.: *10 palabras clave sobre racismo y xenofobia*. EDV. Estella, 1995.

Temario

1. Comunicación humana, opinión pública y comunicación social. Aclaraciones terminológicas y conceptuales.
2. Concepto y naturaleza de la Opinión Pública en cuanto contenido de los medios de comunicación. Desacuerdo en las definiciones y superación del problema a través del análisis semántico.
3. El tratamiento de la opinión pública en la perspectiva sociológica.
 - 3.1. Análisis de los principales enfoques de la investigación empírica.
 - 3.2. Las concepciones de la opinión pública en la teoría sociológica.
4. Constitutivos formales de la Opinión Pública: referente empírico, sujeto creador y sujeto sustentador.
5. Evolución histórica de lo público frente a lo privado: Grecia y Roma, la sociedad estamental y la sociedad burguesa.
6. La ampliación histórica del ámbito de lo opinable como materia de la opinión pública: la Reforma y el Racionalismo.
7. Progreso técnico e institucionalización empresarial del tráfico de noticias: de la Revolución Industrial a las Agencias de la Información.
8. Los profesionales de la información: los intelectuales y su función en la formación de la opinión pública.
9. El sujeto receptor: el público vs la masa. Etapas evolutivas en el tratamiento científico de la sociedad de masas.

Bibliografía

- Antoine, J., *Le pouvoir et l'opinion*, Denoël, Paris.
- Beneyto Perez, J., *Mass communications*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Denoyer, P., *La presse moderne*, PUF, Paris.
- Folliet, J., *Atiborre y desatiborre de cráneos. Propaganda, publicidad y acción psicológica*, Popular, Madrid.
- Freud, S., *Psicología de las masas*, I, Biblioteca Nueva, Madrid.
- González Seara, L., *Opinión pública y comunicación de masas*, Ariel, Barcelona.
- ID., *El poder y la palabra*, Tecnos, Madrid.
- Habermas, J., *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Key, H. V. O., *Opinión pública y democracia*, Omega, Buenos Aires.
- Lippmann, W., *La opinión pública*, Fabril, Buenos Aires.
- Martin Lopez, E., *Sociología de la opinión pública*, Baramar, Madrid.
- Monzón Arribas, C., *La opinión pública. Teorías, conceptos y métodos*, Tecnos, Madrid.
- Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Espasa Calpe, Madrid.
- Sauvy, A., *La opinión pública*, Fabril, Buenos Aires.
- Villanueva, J. P. de, *La dinámica y el valor de la opinión pública*, Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, Pamplona.

ANTROPOLOGÍA DE LAS ADICCIONES: UN ENFOQUE DESDE LA FILOSOFÍA PERSONALISTA ACTUAL

Profesor: Dr. José Luis Cañas Fernández

Temario

1. Hacia una definición de la filosofía personalista.
2. El fenómeno de las adicciones y la persona.
3. Estructura existencial de la persona adicta.
4. Procesos de regresión y de maduración de la persona adicta.
5. Dos concepciones opuestas de la persona en el pensamiento antropológico contemporáneo.
6. Filosofía humanista-relacional y adicciones.
7. Estructura psicológica de la persona adicta.
8. Psicoterapias y adicciones.
9. Educación preventiva, sociedad educativa y adicciones.
10. El Concepto de re-humanización y las Comunidades Terapéuticas Rehumanizadoras.

Bibliografía

- Beckett, S. (1982) *Esperando a Godot*. Tusquets, Barcelona (*En attendant Godot*, 1952).
- Burgos, J.M. (2000) *El Personalismo. Autores y temas de una filosofía nueva*. Palabra, Madrid.
- Burgos, J.M. (2003) *Antropología. Una guía para la existencia*. Palabra, Madrid.
- Cañas, J.L.: ISB-978-84-8239-267-7. *Gabriel Marcel: filósofo, dramaturgo y compositor*. Ediciones Palabra, S.A. Madrid, 1998.
- Cañas, J.L.: ISB-978-84-8164-655-9. *Sören Kierkegaard. Entre la inmediatez y la relación*. Editorial Trotta, S.A. Madrid, 2003.
- Cañas, J.L.: ISB-978-84-612-2828-7. *Ocho filósofos españoles contemporáneos*. Diálogo Filosófico, Madrid 2008.
- Cabada, M. (1994) *Querer o no querer vivir: El debate entre Schopenhauer, Feuerbach, Wagner y Nietzsche sobre el sentido de la existencia humana*. Herder, Barcelona.
- Cabada, M. (1994 a) *La vigencia del amor. Afectividad, hominización*. Ed. San Pablo, Madrid.
- De León, G. (2000) *The Therapeutic Community: Theory, Model, and Method*. Springer Publishing Company, New York. (Trad. *La Comunidad Terapéutica*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2004).
- Díaz, C. (2001) *La persona como don*. Desclée de Brouwer, Bilbao.
- Durand Dassier, J. (1994) *Psicoterapia sin psicoterapeuta* (2ª ed.). Marova, Madrid. (*Psychoterapie sans Psychotherapeute*, 1968).
- Fizzotti, E. (1977) *De Freud a Frankl. Interrogantes sobre el vacío existencial*. Ed. EUNSA, Pamplona. (*La logoterapia di Frankl*, 1974).
- Frankl, V. (1979) *El hombre en busca de sentido*. Herder, Barcelona. (*Ein Psychologe erlebt das Konzentrationslager*, 1946).
- Fromm, E. (1988) *El arte de amar: una investigación sobre la naturaleza del amor* (9ª ed.). Paidós, Barcelona. (*The Art of Loving*, 1956).
- IONESCO, E. (1982) *La cantante calva: antipieza*. Alianza, Madrid/Losada.
- Jaspers, K. (1993) *Psicopatología general*. FCE, México. (*Allgemeine Psychopathologie*, 1913).
- Kierkegaard, S. (1976) *Diario de un Seductor. Temor y Temblor* (Trad. D. G. Rivero). Guadarrama, Madrid. (*Forførelers Dagbog*, 1843). (*Frygt og Bæven*, 1843).

- López Quintás, A. (1971) *Metodología de lo suprasensible II. El triángulo hermenéutico*. Editora Nacional, Madrid.
- López Quintás, A. (1987) *Vértigo y éxtasis*. PPC, Madrid.
- López Quintás, A. (1991) *El amor humano, su sentido y su alcance*. Edibesa, Madrid.
- López Quintás, A. (1998) *Manual de formación ética del voluntario*. Rialp, Madrid.
- López Quintás, A. (2003) *La filosofía y su fecundidad pedagógica*. Ed. Revista Estudios, Madrid. (Homenaje al P. Alfonso López Quintás).
- Lukas, E. (1983) *Tu vida tiene sentido. Logoterapia y salud mental (Prólogo de Viktor Frankl)*. Ed. S.M., Madrid. (*También tu vida tiene sentido*. Ed. LAG, México, D.F., 2003).
- Marcel, G. (1987) *Aproximación al misterio del ser* (Trad. J.L. Cañas). Encuentro, Madrid. (*Position et approches concrètes du Mystère Ontologique*, 1933).
- Mounier, E. (1962) *El personalismo* (Trad. A. Aisenso & B. Dorriots). Ed. EUDEBA, Buenos Aires. (*Le personnalisme*, 1949).
- Nietzsche, F. (1973) *El nacimiento de la tragedia*. Alianza, Madrid. (*Die Geburt der Tragödie aus dem Geiste der Musik*, 1871).
- Nietzsche, F. (1972) *Así habló Zaratustra*. Alianza, Madrid. (*Also sprach Zarathustra*, 1883-1884).
- Oro, O.R. (1997) *Persona y personalidad. Distintos enfoques a partir de una visión de conjunto*. Ed. Fundación Argentina de Logoterapia, Buenos Aires.
- Ortega y Gasset, J. (1983) *La rebelión de las masas*. Alianza, Madrid. (orig. 1930).
- Picchi, M. (1998) *Un proyecto para el hombre*. PPC, Madrid. (*Un progetto per l'uomo*, 1994).
- Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud (2002) *Iglesia, droga y toxicomanía*. Ed. EDICE, Madrid. (Città del Vaticano, 2001).
- Proyecto Hombre, (2000) *Programa de prevención escolar y familiar de la Asociación Proyecto Hombre "Entre Todos"*. (Vol. I, Manual del Profesor, Vol. II, Manual del alumno, y Vol. III, Manual de la Familia). Ed. Asociación Proyecto Hombre, Madrid.
- Sartre, J. P. (1975) *La náusea* (15 ed.). Losada, Buenos Aires. (*La Nausée*, 1938).
- Unamuno, M. (1970) *Diario íntimo*. Alianza, Madrid.

LACONCIENCIAAMBIENTAL:FORMACIÓN,DESARROLLO,PERSPECTIVAS

Profesor: Dr. Pedro Costa Morata

Temario

1. Introducción a la crisis ecológica: bases físico-naturales. Origen, mecanismos y evolución de la degradación ambiental, así como de la destrucción de los ecosistemas y el agotamiento de los recursos naturales. Tecnología, economía y consumo en los procesos de la degradación ambiental.
2. El pensamiento ecologista (I): marco histórico-ideológico. Las ideas conservacionistas desde el siglo XIX. Los precedentes teóricos e ideológicos desde el epicureísmo y el estoicismo hasta el romanticismo y el ecologismo del siglo XX. Pensadores y filósofos del conservadurismo ambiental y del ecologismo.
3. El pensamiento ecologista (II): protagonistas. Personalidades, asociaciones e instituciones internacionales. Líderes conservacionistas y ecologistas desde el siglo XIX.
4. El movimiento social ecologista. La formación de un movimiento social en Occidente, posterior a 1968. Los "partidos verdes". El "ecologismo de los pobres":

- desarrollo desigual, pobreza y explotación económica globalizada. Desafío global al sistema de producción productivista.
5. Los problemas ambientales planetarios. La contaminación atmosférica, del agua y de los suelos. Mecanismos y repercusiones del cambio climático, las “lluvias ácidas”, la destrucción del “agujero de ozono” y la contaminación fotoquímica.
 6. Insuficiencias de las políticas ambientales (de lo local a lo internacional). Políticas de respuesta a la destrucción del medio ambiente. La insuficiencia del instrumento tecnológico, jurídico y económico. Globalización de la crisis ecológica, cambios radicales socioeconómicos y culturales.
 7. La economía ecológica. Economía ambiental e internalización de costes. Economía ecológica y “corrección físico-termodinámica”. Tradiciones conservadora y crítica en la “historia ambiental” de las ideas económicas. Liberalismo y socialismo frente a la crisis ecológica.
 8. Revisión histórica de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Ciencia y técnica como producciones sociales y como agentes de cambio social. La “alfabetización” en ciencias sociales y humanidades de la formación/profesión científico-técnica, y a la inversa.
 9. Medio ambiente y restricciones democráticas. Exigencias políticas de la crisis ecológica, derechos y libertades ficticias, falsos “derechos del consumidor”, excesos de la publicidad comercial. Quiebra del modelo democrático convencional.
 10. Sociología y ética ecológicas. Sociedad, política y supervivencia. Relaciones bidireccionales entre la sociedad y el medio ambiente. La ética ecológica ciudadana, política y económica. La “ciudadanía ecológica”: obligaciones y derechos.

Bibliografía

- Bosquet, Michel (1984): *Ecología y política*, Blume, Madrid.
- Bookchin, Murray (1978): *Los límites de la ciudad*, Blume, Madrid.
- Commoner, Barry (1978): *El círculo que se cierra*, Plaza & Janés, Barcelona.
- (1977): *La escasez de energía*, Plaza y Janés, Barcelona.
- Costa Morata, Pedro (2001): *Nuclearizar España*, Troya, Madrid.
- Dumont, René (1977): *La utopía o la muerte*, Villalar, Madrid.
- Illich, Ivan (2006): *Obras reunidas I*, FCE, México.
- Küng, Hans (1991): *Proyecto de una ética mundial*, Trotta, Madrid.
- Martínez Alier, Joan y Schlüpmann Klaus (1991): *La ecología y la economía*, FCE, México.
- Naredo, José Manuel (1987): *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Siglo XXI, Madrid.
- Schumacher, E. F. (1978): *Lo pequeño es hermoso*, Blume, Madrid.

LA SOLIDARIDAD Y LA SUBSIDIARIEDAD COMO CRITERIOS ÉTICOS DE CONVERGENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA

Profesor: Dr. Juan Manuel Díaz Sánchez

Temario

1. Aplicar los principios de la subsidiariedad y solidaridad según el modelo del Estado Social”. Juan Pablo II a la Academia de Ciencias Sociales del Vaticano. Viernes 25 de abril 1997. L'Osservatore Romano, (ed. española) 18 (2 mayo de 1997) 2 (206) y 4 (208).
2. Homilía durante la Santa Misa celebrada en la explanada de Tor Vergata, el 1 de mayo, en el Jubileo de los Trabajadores. L'Osservatore Romano. 5 de mayo de 2000.
3. “Es preciso globalizar la solidaridad”. Discurso al final de la Misa presidida por Juan Pablo II con ocasión del Jubileo de los Trabajadores, 1 de mayo. L'Osservatore Romano. 5 de mayo de 2000.
4. “Promover una globalización de la solidaridad con nuevas reglas y nuevas instituciones”. Discurso del Papa Juan Pablo II a los miembros de la Fundación «Ética y Eco-nomía». 17 de mayo de 2001.
5. Fundación Centesimus Annus - Pro Pontífice. “Globalización, solidaridad, subsidiariedad: una prospectiva europea”. Ciudad del Vaticano. 16 junio 2001. Traduce: Juan Manuel Díaz Sánchez.

Bibliografía

- AA - VV. *Solidaridad, nuevo nombre de la paz*. “Comentario interdisciplinar a la encíclica ‘Sollicitudo Rei Socialis’”. Mensajero-Univ. De Deusto. Bilbao, 1989. 213 pp.
- Barcellona, Pietro. *Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social*. Ed. Trotta. Madrid 1992. 137 pp. [Ver Archivo “Lecturas Recomendadas”].
- Béjar, Helena. *El mal samaritano*. “El altruismo en tiempos del escepticismo”. Ed. Anagrama. Barcelona, 2002 192 pp.
- Díaz Sánchez, Juan Manuel. Extracto del capítulo XVIII “La comunidad política”, en Souto Coelho, Juan. (Coord.). *La Doctrina Social de la Iglesia*. “Manual Abreviado”. Biblioteca de Autores Cristianos-Fundación Pablo VI. Madrid, 2002. 563 pp. 2ª ed. actualizada y ampliada. Pp. 441-457.
- Losada Espinosa, J. S.J., *El principio de subsidiariedad. Respuesta a la conferencia de J. A. Komonchak*, en Legrand, H. – Manzanares, Julio - García, A. “Iglesias locales y catolicidad”, *Actas del Coloquio Internacional*, Salamanca 1992.
- Galindo García, Ángel. (Ed). *Pobreza y solidaridad*. “Desafíos éticos al progreso”. (XXI Jornadas de Teología 22-24/9/88). Col. “Biblioteca Salmanticensis”. Estudios, 120. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 1989. 237 pp.
- García Escudero, José María. *Los principios de solidaridad y subsidiariedad como postulados de la política social*. “Estudio y antología de textos pontificios y de los Códigos de Malinas”. Ed. Publicaciones Españolas. Madrid, 1960. 155 pp.
- García Roca, Joaquín. “Cultura de la solidaridad. *Noticias Obreras*. 1044/1045 (1991) 1-16.
- González-Carvajal Santabábara, Luis. “Las estructuras de pecado y su transformación en estructura de solidaridad mundial”. *Sal Terrae* 76 (1988) 601-611.

- Grosso García, Lourdes. *Qué es la solidaridad cristiana*. Ed. Paulinas. Madrid, 1998. 72 pp.
- Gutiérrez García, José Luis. “La subsidiariedad, servicio a la sociedad”.
- Laboa, Juan María (Ed.). *Solidaridad y subsidiariedad en la sociedad española*. Ed. Univ. Pontificia Comillas-Fundación Konrad Adenauer. Madrid, 1993. 75 pp.
- Lobo, José Antonio (coord.). *Justicia y solidaridad, semillas de esperanza*. Ed. San Esteban. Salamanca, 2000. 167 pp.
- Losada Espinosa, J. S.J., “*El principio de subsidiariedad. Respuesta a la conferencia de J. A. Komonchak*”, en H. Legrand - J. Manzanares – A.
- Paniego, J. A. - Llopis, C. *Educación para la solidaridad*. “Materiales para educador”. CCS. Madrid, 1993. 193 pp.
- Petrella, Ricardo. *El bien común*. “Elogio a la solidaridad”. Ed. Temas de Debate. Madrid, 1997. 147 pp.
- Sánchez Agesta, Luis. “El principio de función subsidiaria”. *Revista De Estudios Políticos*. (En-feb. 1962). 5-22.
- Sánchez Agesta, Luis. *Los principios cristianos del orden político*. Col. “Ideologías Contemporáneas”. Ed. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1962. 303.
- Sebastián, Luis de. *De la esclavitud a los derechos humanos*. “La formación del pensamiento de la solidaridad”. Ed. Ariel. Barcelona, 2000. 187 pp.
- Sebastián, Luis de. *La solidaridad*. “Guardián de mi hermano”. Ed. Ariel. Barcelona, 1996. 199 pp.
- Sebastián, Luis de. *Mundo rico, mundo pobre*. “Pobreza y solidaridad en el mundo de hoy”. Col. “Presencia Social”, 3. Ed. Sal Terrae. Santander, 1992. 189 pp. [2ª ed. corr. y aum. en 1993. 216 pp.]. Tb.: Ed. Círculo de Lectores. Barcelona, 1994. 255 pp.
- Soria, Carlos. OP. Díaz Sánchez, Juan Manuel. “Principios y Valores permanentes en la DSI” en Berna Quintana, Ángel et alii. *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*. Col. “BAC-maior”, 43. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos-Fundación Pablo VI. Madrid, 1993. XXXIV-814 pp. Pp. 89-126.
- Vidal, Marciano. *Para comprender la solidaridad: virtud y principio ético*. Ed. Verbo Divino. Estella (Navarra), 1996. 177 pp.
- Yáñez, Humberto Miguel. *Esperanza y solidaridad*. Ed. Universidad Pontificia Comillas. Madrid, 1999. 414 pp.

FORMAS DE RELIGIÓN EN LAS ESTRUCTURAS Y NIVELES DEL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

Profesor: Dr. Fernando Fernández Fernández

Temario

1. El “hecho religioso” y su tratamiento sociológico: génesis, naturaleza y elementos constitutivos básicos.
2. Persistencia y metamorfosis del “hecho religioso”: necesidad de nuevos paradigmas para llegar a un diagnóstico sociológico, integral e integrador.
3. El “homo-religiosus”, en y desde el modelo global de Ken Wilber: estructuras y niveles de su desarrollo persona y socialmente considerado (ontogénesis y filogénesis).
4. Interpretación y valoración sociológicas del “modelo antropológico global de Ken Wilber”, Tomando como marco referencial el “paradigma-holográfico”.
5. Sacralidad del mundo (magia y mito) en las llamadas “formas-premodernas” de religiosidad: legitimidad y autenticidad, en la religiosidad del “hombre-mundo”.

6. Desacralización, desmitificación y personalización progresivas en las “formas-modernas” de religiosidad: legitimidad y autenticidad del “hombre-mente”.
7. Las nuevas formas de religiosidad surgidas de la “crisis de modernidad”: devaluación y fragmentación de la “modernidad-secularidad” (nuevos movimientos religiosos).
8. Superación de la “crisis de modernidad” mediante el paso al “hombre-espíritu” (la nueva conciencia): mundialización, integración y unificación, en y desde la tercera estructura del “modelo global de Wilber”.
9. Revisión, reelaboración y reinterpretación del sentido, dirección y funciones del “cambio-sociorreligioso” en las estructuras y niveles del desarrollo humano y social: hacia un ecumenismo integral e integrador.
10. Síntesis y conclusiones del seminario.

Bibliografía

- Berger, P.: *Una gloria lejana. La búsqueda de la fe en época de credulidad*. Herder, Barcelona, 1994.
- Equiza, J.: *Secularización (modernidad-postmodernidad) y fe cristiana*. Ed. Nueva Utopía, Madrid, 1992.
- Eliade, M.: *Los sagrado y lo profano*. Guadarrama, Madrid, 1967.
- Enomiya-Lasalle, Hugo M.: *¿A dónde va el hombre?* Sal Terrae, Santander, 1982.
- : *Vivir en la nueva conciencia*. Paulinas, Madrid, 1987.
- Kepel, G.: *La revancha de Dios. Cristianos, judíos y musulmanes a la reconquista del mundo*. Anaya, Madrid, 1991.
- Kung, H.: *Proyecto de una ética mundial*. Taurus, Madrid, 1991.
- Mardones, J. M.: *Para comprender las nuevas formas de la religión*. EVD. Estella, 1994.
- Milanesi / Bajzek: *Sociología de la religión*. CCS, Madrid, 1993.
- Reis, J.: *Lo sagrado en la historia de la humanidad*. Encuentro. Madrid, 1988.
- Samuel, A.: *Para comprender las regiones de nuestro tiempo*. EVD. Estella, 1989.
- Velasco, F.: “La religión de la humanidad”, en *Formas modernas de religión* Alianza, Madrid.
- Wilber, Ken: *Los tres ojos del conocimiento*. Kairós, Barcelona, 1991.
- : *Después del Edén*. Kairós, Barcelona, 1995.
- : *Un Dios sociable*. Kairós, Barcelona.
- : *Ciencia y religión. El matrimonio entre el alma y los sentidos*. Kairós Barcelona, 1998.
- VV. AA. *Formas modernas de religión*. Alianza, Madrid, 1994.

METODOLOGÍA DE LA TESIS DOCTORAL

Profesor: Dr. Juan González de Anleo Grande de Castilla

Temario

1. La Tesis Doctoral: noción, rasgos y razón de ser. El contenido de la Tesis y sus partes. La elección del tema y del contenido de la Tesis. Los diversos tipos de Tesis Doctorales. El paso definitivo: la determinación personal de la Tesis.
2. Información y documentación en la investigación científica. La función de la documentación en la Tesis Doctoral. A investigación documental para elegir y realizar la Tesis Doctoral. El fichero bibliográfico. El arte y la ciencia de la lectura para la Tesis. Las fichas y sus tipos.

3. Elaboración y redacción de la Tesis Doctoral. La elaboración de la Tesis Doctoral. La redacción de la Tesis: las tres fases. Los ámbitos de la redacción: las palabras, las oraciones, los párrafos y los capítulos. Cualidades de la redacción científica. Reglas prácticas sobre la redacción de la Tesis. Presentación forma y defensa de la Tesis.
4. Métodos y técnicas en la investigación científica. Metodología y método científico. Método y marco de referencia: general o conceptos básicos de la Sociología, y específico del tema concreto elegido. Las aportaciones clásicas al método sociológico y los principios metodológicos. El “Suicidio” de Durkheim. La investigación aplicada y sus problemas.
5. El diseño de una investigación empírica. Definición del problema y objetivos de la investigación. Elección del tipo de diseño: a) diseños no experimentales seccionales, b) historia social, c) estadística social, d) sociografía, e) tipología, f) diseño de panel, g) diseño comparativo, h) diseño o modelo de causalidad abierta, i) diseño o modelo de causalidad cerrada. Hipótesis de trabajo. Especificación de las variables. Los conceptos y su operativización. Los indicadores sociales. La población y la muestra. Construcción y aplicación de los instrumentos de recogida de datos. Análisis de los datos y redacción del informe.
6. El marco de referencia sociológico de las investigaciones. El principio metodológico fundamental: “explicar lo social por lo social”. Lo social, la acción social y las pautas sociales. Status social y clases sociales. Los valores y la cultura. Las instituciones y las organizaciones. La comunidad rural y urbana. El cambio y el conflicto.
7. Tesis Doctorales sobre la estructura social. La igualdad y la desigualdad sociales. Funciones y disfunciones de la división en clases sociales. La estratificación social y sus tipos. Las grandes teorías sociológicas sobre las clases sociales. Los indicadores metodológicos de la estratificación ocupacional, económica y educativa. La conciencia de clase. El caso USA y el problema sociológico de Guatemala.
8. Tesis Doctorales sobre el cambio social. Problemas de la Sociología del cambio. Los cambios que interesan al sociólogo. Los factores del cambio social: cambios exógenos, endógenos y mixtos. Métodos de investigación de cambio social de pequeña escala: encuestas y sus tipos, análisis de documentos y técnicas de observación. Métodos de investigación del cambio de gran escala: datos históricos, datos de archivo y datos antropológicos.
9. Tesis Doctorales sobre la pobreza y la exclusión social. Concepto de pobreza y tipos de pobreza. Indicadores metodológicos de pobreza: índice económico, índice diferencial, índice de insatisfacción de necesidades, índice sociológico. Recorrido histórico por la Sociología de la Pobreza: el problema de la pobreza en la 1ª Sociología, la Sociología clásica de la pobreza, la Antropología de la pobreza, la Sociología del Subdesarrollo, y la escuela Marxista. La pobreza en las sociedades desarrolladas. La exclusión social: concepto y factores.

GLOBALIZACIÓN Y CIBERSOCIEDAD: LOS DESAFÍOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Profesor: Dr. Luis Joyanes Aguilar

Temario

- I. Globalización y Cibersociedad.
 1. La globalización y la sociedad: la aldea global, una realidad y la última utopía.
 2. La sociedad de la información: la Cibersociedad o era digital.
 3. El cambio social y tecnológico, motores de la globalización
 4. La evolución de la sociedad de la información.
- II. Los factores del cambio social causantes de la globalización.
 5. Hipermidia (multimedia, realidad virtual, hipertexto).
 6. Autopistas de la información. Internet.
 7. Infomedia y sociomedia.
 8. Cibercultura y ciberarte.
 9. El comercio electrónico: correo electrónico, comercio virtual.
 10. El Teletrabajo / el outsourcing.
 11. El capital intelectual.
- III. Los cambios sociales en la era digital.
 12. Cambios en el ámbito económico.
 13. Cambios en el ámbito político.
 14. Cambios en el ámbito cultural y artístico.
 15. Necesidad de una ética global.
- IV. Desafíos y retos sociales del tercer milenio desde las perspectivas de las TIC.
 16. El futuro de la globalización. Un mundo interconectado de redes de ordenadores hipermidia. La Sociedad Red o Cibersociedad: Los retos sociales del Tercer Milenio.

Bibliografía

- Bell, D.: *El advenimiento de la sociedad posindustrial*. Alianza, Madrid, 1994.
- Canals, J., Garcia Pont, C, Ballarín, E.: *Globalización. Hacia la interdependencia*. Biblioteca IESE de Gestión Empresarial. Barcelona. 1996.
- Castells, M.: La era de la información. *Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. Sociedad red. Alianza, Madrid, 1997.
- Cebrián, J. L.: *La red*. Taurus, Madrid, 1998.
- Drucker, P.: *La sociedad poscapitalista*. Apstrofe, Barcelona, 1993.
- Echevarría, J.: *Cosmopolitas domésticos*. Anagrama, Barcelona, 1995.
- Gates, B: *Camino Al futuro*. McGraw-Hill, Madrid, 1995.
- Joyanes, L.: *Cibersociedad: Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. McGraw-Hill, Madrid, 1997.
- Negroponte, N.: *El mundo digital*. Ediciones B, Barcelona, 1995.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS BÁSICOS EN DEMOGRAFÍA Y MODELOS DE POBLACIÓN

Profesor: Dr. Jaime Martín Moreno (+)

Temario

1. Los elementos metodológicos básicos en demografía.
 - 1.1. El tiempo en Demografía.
 - 1.2. Las magnitudes demográficas.
 - 1.3. Tasas, razones y proporciones.
 - 1.4. El análisis longitudinal y transversal.
 - 1.5. El componente composición, y el componente tasas: fundamentos de la estandarización.
 - 1.6. Las fuentes demográficas.
Gèrard 1973:44-67. Keyfitz 1975:249-269. Leguina 1981:25-112. Mattelart 1964: 42-58 y 310-314. Pressat 1983: 27-138 y 154-159. Pressat 1983a:19-28 y 67-81. Vinuesa 1982:199-231.
2. La medida de la mortalidad.
 - 2.1. Tasas brutas y tasas específicas.
 - 2.2. La mortalidad y sus causas.
 - 2.3. La mortalidad infantil.
 - 2.4. La tabla de mortalidad:
 - 2.4.1. Estructura de la tabla.
 - 2.4.2. Tablas completas y abreviadas.
 - 2.4.3. La población estacionaria.
 - 2.4.4. La esperanza de vida.
3. La medida de la natalidad.
 - 3.1. Fertilidad y fecundidad.
 - 3.2. Tasas brutas y tasas específicas.
 - 3.3. Tasa general de fecundidad.
 - 3.4. Tasa global de fecundidad.
 - 3.5. Tasas bruta y neta de reproducción
4. La medida de la nupcialidad.
 - 4.1. Los indicadores transversales de la nupcialidad.
 - 4.2. La tabla demográfica de la nupcialidad.
 - 4.2.1. Las series demográficas.
 - 4.2.2. La interferencia de fenómenos.
5. La medida de las migraciones.
 - 5.1. Indicadores básicos.
 - 5.2. Estimaciones de movimientos migratorios.
 - 5.3. Migraciones internas y externas.
6. La medida del crecimiento demográfico.
 - 6.1. La tasa del crecimiento medio anual.

- 6.2. La tasa de crecimiento real.
- 6.3. Los componentes del crecimiento: la ecuación compensadora.
- 7. La medida de la estructura de la población.
 - 7.1. La composición de la población por sexo y edad.
 - 7.2. La pirámide de población.
 - 7.3. La razón de dependencia.
 - 7.4. El índice de envejecimiento.
 - 7.5. La razón entre los sexos.
- 8. El estudio de los modelos de población.
 - 8.1. La población logística.
 - 8.2. La población estable.
 - 8.3. La población estacionaria.
 - 8.4. Las tasas intrínsecas.

Bibliografía

Livi-Bacci, M.: *Introducción a la demografía*. Ariel. Barcelona. 1.993.

Es el texto básico y fundamental para el curso.

Leguina, J.: *Fundamentos de Demografía. Siglo Veintiuno*. Madrid 1981.

Es un texto bastante útil para iniciarse en “Técnicas Demográficas”. Es bueno consultarlo sobre todo para profundizar en el tema 1º.

Pressat, R.: *El Análisis Demográfico*. F.C.E. México. 1983.

Es ya un clásico de obligada consulta. El inconveniente que tiene es que la traducción no es muy buena, lo que a veces le hace ser oscuro.

Keyfitz, N. y Flieger, W.: *Demografía: métodos estadísticos*. Ediciones Marymar. Buenos Aires. 1975.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Profesor: Dr. José Manuel Ruano de la Fuente

Temario

1. Problemas epistemológicos y metodológicos en Ciencias Sociales: Fundamentos teóricos y empíricos de la investigación social. Aproximaciones metodológicas al análisis de la realidad social: el objeto y el método de la investigación social. El método científico.
2. La organización de la investigación: La formulación del problema de investigación. El diseño y las estrategias de investigación. La validez del diseño.
3. La operacionalización de conceptos: Fundamentos de la operacionalización. La selección de las unidades de estudio. La medición de variables. De los conceptos teóricos al diseño de indicadores
4. La obtención de la información (I): Tipos de datos. Estrategias de obtención de información. La codificación.
5. La obtención de la información (II): La investigación documental. Ventajas e inconvenientes. Ejemplos de uso de material documental. La interpretación del material.

6. La obtención de la información (III): Técnicas de observación y participación. Potencialidades y limitaciones. Las notas de campo.
7. La obtención de la información (IV): Técnicas de conversación y narración. La metodología biográfica. Los grupos de discusión y otros métodos afines. La entrevista en profundidad.
8. La obtención de la información (V): El uso de fuentes estadísticas. Fuentes de información secundaria. La investigación social mediante encuesta.
9. La contrastación de hipótesis y los resultados: Técnicas para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos. El control de explicaciones en la investigación experimental. Tipos de diseño. El método comparado. La comparación de sistemas similares y diferentes.
10. La presentación de los resultados: La organización del informe. La redacción del informe y de las conclusiones.

Bibliografía

- Anduiza, Eva et al.: *Metodología de la Ciencia Política*, CIS, Madrid 1999.
- Burnham, P et al.: *Research Methods in Politics*, Palgrave, Nueva York 2004.
- Cea, M^a Ángeles: *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social, Síntesis*, Madrid 2001.
- Chevalier, Jacques y Loschack, Daniele: *Ciencia Administrativa*, vol. I, cap. II, INAP, Madrid 1986.
- Eco, Umberto: *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Gedisa, Barcelona 1992.
- Lynn, Naomi B. y Wildavsky, Aaron (Comps.): *Administración pública. El estado actual de la disciplina*, cuarta parte, FCE, México 1999.
- Mannheim, Jarol y Rich, Richard: *Análisis político empírico: métodos de investigación en Ciencia Política*, Alianza, Madrid 1988.
- Marsh, David y Stoker, Gerry (Eds.): *Teoría y métodos de la ciencia política*, Alianza, Madrid 1997.
- Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (eds.): *La comparación en las Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid 1991.
- Sartori, Giovanni: *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*, FCE, México 1984.
- Valles, Miguel: *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, Síntesis*, Madrid 2000.

GLOBALIZACIÓN, INFORMACIÓN Y PODER POLÍTICO

Profesor: Dr. Felipe Ruiz Alonso

Temario

0. Introducción al tema. Importancia y actualidad. Los momentos claves de un proceso de globalización. Poder político y poder económico. Aspectos críticos.
1. Aspectos históricos de la globalización en el contexto de la universalización. Corrientes universalistas en las culturas clásicas y antiguas. Las religiones monoteístas y la globalización. Intentos imperiales a lo largo de la historia. Agentes históricos de la globalización. Características de la organización social mundial.

2. Concepto de globalización y elementos para su estudio. Análisis epistemológico. Hipótesis básica para el estudio de la globalización. Características y novedades de la globalización práctica.
3. La cuestión de las ideologías en un proceso de globalización. El predominio de la ideología neoliberal. La crisis del Estado: nueva idea de soberanía nacional. El debilitamiento de la democracia. Reorganización administrativa del orden mundial: lo global y lo local. Los nuevos paradigmas y las nuevas ideas políticas.
4. Las consecuencias políticas de la globalización. Actuación contra el poder del Estado moderno. El protagonismo de la comunidad internacional. La falta de liderazgo mundial. Antagonismos y contradicciones que genera la globalización.
5. Actitudes ante la globalización. Los mecanismos de adaptación al proceso globalizador. La sociedad de la información como mecanismo aglutinador de convergencias y divergencias. Los movimientos antiglobalización. Las voces de la sociedad civil. La postura de los organismos internacionales. Reacciones opuestas a las consecuencias negativas de la globalización.
6. La globalización y los retos políticos del siglo XXI. La realidad de un mundo dividido. La cuestión del control político. El control de la información. Los retos políticos de la legitimidad democrática. El plan de choque de los organismos internacionales. Las dificultades para gobernar los Estado. Las nuevas actitudes globales provocadas por el terrorismo internacional. La vuelta a la política y a la religión.
7. La globalización vista desde los países subdesarrollados. Los peligros de la pobreza la explotación y el menosprecio. Claves para entender la transición al desarrollo. Los datos del subdesarrollo económico y político. Algunas exigencias de la globalización de la solidaridad, de la justicia y de la ética.

Bibliografía

- Adda, J.: *Globalización de la economía*. Sequitur, 1999.
- Achard, D., y Flores, M.: *Gobernabilidad: un reportaje de América Latina*. FCE. Madrid.
- Águila R. del: *La senda del mal. Política y razón de Estado*. Taurus, Madrid, 2000.
- Albert, M.: *Capitalismo contra capitalismo*. Paidós, Barcelona. 1992.
- Beck, U.: *¿Qué es globalización? Falacias del globalismo, repuestas a la globalización*. Paidós, Barcelona, 1998.
- Castells, M.: *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. 3 volúmenes. Alianza, Madrid, 1997.
- Dehesa, G. de la: *Comprender la globalización*. Alianza, Madrid, 2000.
- Estefanía, J.: *La nueva economía. La globalización*. Debate, Madrid, 1996.
- : *Contra el pensamiento único*. Taurus, Madrid, 1997.
- : *Aquí no puede ocurrir*. Taurus, Madrid, 2000.
- : *El poder en el mundo*. Debolsillo, Barcelona, 2000.
- Fukuyama, F.: *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta, Barcelona, 1992.
- : *La confianza*. Ediciones B., Barcelona, 1998.
- : *La gran ruptura*. Ediciones B., Barcelona, 2000.
- Gargarella, R.: *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*. Paidós, Barcelona 1999.

- Gates, B.: *Camino al futuro*. McGraw-Hill, Madrid, 1995.
- Giddens, A.: *La tercera vía, la renovación de la socialdemocracia*. Taurus, Madrid, 1999.
- : *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestros días*. Taurus, Madrid, 1999.
- Guéhenno, J.M.: *El fin de la democracia*. Paidós, Barcelona, 1995.
- : *Principios de gobierno representativo*. Alianza, Madrid, 1998.
- Held, D.: *La democracia y el orden global*. Paidós, Barcelona, 1998.
- Hourtart, F. y Polet, F. (Coordinadores): *El otro Davos. Globalización de resistencias y luchas*. Popular, Madrid, 2001.
- Huntington, S.: *El choque de civilizaciones a finales del siglo XX*. Paidós, Barcelona 1994.
- : *El orden político en las sociedades en cambio*. Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- Inglehart, R.: *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Siglo XXI, Madrid, 1999.
- Klein, N.: *No logo*. Paidós, Barcelona, 2001.
- Kristol, I.: *¿Qué es el capitalismo democrático?* Gedisa, Barcelona, 1998.
- Lafonatine, O.: *No hay que tener miedo a la globalización*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.
- Luttwak, E.: *Turbocapitalismo. Quienes ganan y quienes pierden en la globalización*. Crítica, Barcelona, 2000.
- Matin, H-P. y Schumann, H.: *La trampa de la globalización*. Taurus, Madrid, 1996.
- Martínez González-Tablas, A.: *Economía política de la globalización*. Ariel, Madrid, 2000.
- Martínez Peinado, J.: *El capitalismo global. Límites al desarrollo y a la globalización*. Icaria, Barcelona.
- Negroponte, N.: *El mundo digital*. Ediciones B. Barcelona. 1995.
- Novak, M.: *El espíritu del capitalismo democrático*. Tres Tiempos. Buenos Aires, 1983.
- Nozick, R.: *Anarquía, Estado y utopía*. FCE. México, 1990.
- Passet, R.: *La ilusión neoliberal*. Debate, Madrid, 2001.
- Petrella, R.: *El bien común. Elogio de la solidaridad*. Debate, Madrid, 1997.
- Ramos Torre, T.: *Globalización, riesgo, reflexividad contemporánea*, CIS, Madrid, 1999.
- Rawls, J.: *Teoría de la justicia*. FCE. México, 1979.
- : *Liberalismo político*. Crítica, Barcelona, 1996.
- : *Sobre las libertades*. Paidós, Barcelona.
- : *Justicia como equidad: materiales para una teoría de la justicia*. Tecnos, Madrid, 1999.
- Rifkin, J.: *El fin del trabajo*. Paidós, Barcelona, 1996.
- : *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Paidós, Barcelona, 2000.
- Roma, P.: *Jaque a la globalización. Cómo crean su red los nuevos movimientos sociales y alternativos*. Grijalbo, Barcelona, 2001.
- Sartori, G.: *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus, Madrid, 1998.
- : *Teoría de la democracia*, Alianza, Madrid.
- Soros, G.: *La crisis del capitalismo global*. Debate, Madrid, 1999.
- Susan, G.: *Informe lugano*. Icaria, Barcelona, 2001.
- Terceiro, J. B.: *Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitales*. Alianza, Madrid, 1996.
- Touraine, A.: *¿Cómo salir del liberalismo?* Paidós, Barcelona, 1999.
- Thurrow, L.: *El futuro del capitalismo*. Ariel, Barcelona, 1996.
- Vallespin, F.: *El futuro de la política*. Taurus, Madrid, 2000.
- Walser, M.: *Tratado de la tolerancia*. Paidós, Barcelona.
- : *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*. FCE. Madrid.

LAS POLÍTICAS DE PARIDAD E IGUALDAD EN LA ESPAÑA ACTUAL

Profesor: Dr. Francisco Salinas Ramos

Temario

1. Presentación general. Expectativas. - Propuesta de temas a desarrollar.- Términos a debatir. Paridad, igualdad, equidad; tipo de sociedad que tenemos, que queremos.- Los movimientos sociales y los partidos políticos.- Planteamientos metodológicos del curso.- Diálogo.
2. Contexto sociopolítico en un mundo globalizado.- Racionalidad del optimismo/pesimismo político.- Incertidumbre de la Democracia. Reinventar la democracia.- Nuevos horizontes: Participación y Equidad.
3. Análisis global de los programas electorales de los partidos políticos sobre las políticas sociales. Motivación y eficacia de los programas y de las campañas electorales
4. Políticas Sociales. Nueva visión y misión del Estado de Bienestar.- El cuarto pilar del bienestar en España: Ley de Dependencia.- Políticas sociales a nivel estatal y autonómico.- Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.
5. Justicia Social, Equidad e Igualdad. Debate sobre la “perspectiva de género”.- Políticas de Igualdad de Género.- Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.- Planes de Igualdad de Oportunidades.- Construcción multicultural de la igualdad. Y la diferencia.
6. Los movimientos sociales, los partidos políticos y la actitud de los gobiernos en el logro del equilibrio social (equidad, justicia e igualdad).- Procesos para la creatividad social.
7. Los fenómenos migratorios y su influencia en la configuración social, cultural, económica y política de la sociedad.- Las políticas de integración de los inmigrantes.- Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración.- Construcción multicultural de la igualdad.
8. Desafíos de los cambios tecnológicos. Las nuevas tecnologías y los cambios en el proceso de producción y comunicación.- Repercusión sobre las cualificaciones.- La organización del trabajo.- La deslocalización.-
9. Equidad en las políticas de empleo. Un entorno macroeconómico dinámico y estable.- Cambios estructurales fundamentales.- proceso de reajuste social dinámico y equitativo.- Plan Nacional de Acción para el Empleo.

Bibliografía

- Amin, S. y F. Houcart (eds.) (2003): *Globalización de las resistencias. El estado de las luchas 2003*. Barcelona: Icaria-Cáritas Española.
- Amorós, Celia (2006, 2ª), *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. Valencia: Edic. Cátedra.
- Astelarra, Judith (2001), *Veinte años de Políticas de Igualdad*. Madrid: Ediciones Cátedra, ISBN 84-376-2228-X.
- Centro de Investigación para la Paz (CIP) (2000). *Anuario 2000. Globalización y sistema internacional*. Barcelona: Icaria Edit.

- CEPAL (2000): *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación*. Santiago de Chile.
- CEPAL (2000): *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile.
- Cortina, Adela (2007): *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Asturias: Ediciones Nobel.
- Fábregas I Guillén, Dídac (2007): *La democracia en la España del siglo XXI. De la esperanza a la regresión*. Barcelona, Viena Editorial.
- Giddens, Anthony (2007): *Europa en la era global*. Barcelona. Paidós.
- Kaldor, Mary (2005), *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona, Tusquets editores.
- Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (1994), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid, CIS.
- Navarro, Vicens (2006), *El subdesarrollo social en España. Causas y consecuencias*. Barcelona: Edit. Anagrama.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Consultar los Informes anuales. Lo mismo las publicaciones y documentos de CIDEAL (Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina).
- Sachs, Jeffrey (2005), *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. Barcelona: Debate.
- Sotelo, Ignacio (2006), *A vueltas con España*. Madrid: Gadir Edit.
- Stiglitz, Joseph E. (2006), *Cómo hacer que funcione la globalización*. Madrid: Taurus.
- Toffler, Alvin y Heidi (2006). *La revolución de la riqueza*. Barcelona: Debate.
- Vidal Beneyto, José (2006), *Derechos Humanos y diversidad cultural*. Barcelona, Icaria & Antrazyt.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y EL ESPACIO RURAL

Profesor: Dr. Juan José Sanz Jarque

Temario

1. La cuestión de la tierra. Finalidades que esta debe cumplir. Habitáculo de la comunidad política. Modo de vida de los agricultores y del sector agrario. Factor principal para la producción de alimentos. Base de la estabilidad social por el justo régimen de la propiedad de la misma. Base de crecimiento, el progreso y el desarrollo de los pueblos.
2. Propiedades y tenencia. Las propiedades de la tierra: su naturaleza, fundamento e historia. Tenencia de la tierra: sus diversas formas y régimen.
3. Relación jurídica agraria: los sujetos. El agricultor y las sociedades agrarias. Del campesino al agricultor profesional. Formas de sociedades agrarias.
4. La institución cooperativa. Concepto, naturaleza, fundamento y régimen de las cooperativas. Las cooperativas agrarias como instrumento de reforma y desarrollo agrario. Sociología de la cooperación. Extensión universal del movimiento cooperativo.
5. La empresa agraria. Teoría de la empresa agraria. Diversas formas y regímenes de empresas agrarias.
6. El objeto. La finca, la explotación y la empresa. Elementos de explotación agraria. El agua y los regadíos. El crédito agrario.

7. El contenido. La actividad agraria y su extensión. El cultivo. Reglamentaciones de las producciones agrarias: agro-pecuario-forestales. Industrialización y comercialización de las producciones agrarias.
8. Reforma agraria. Reforma agraria y reformismo agrario. Reforma y desarrollo agrario. Modernización de la agricultura.
9. Medio ambiente agrario. Aprovechamiento racional de los recursos naturales fluentes: tierra, agua, flora y fauna. Propiedad forestal. Régimen jurídico de las aguas. Defensa del equilibrio ecológico.
10. El fuero agrario. La realización de la justicia en el campo y en el medio rural: el fuero agrario. Sistemas y extensión del fuero agrario. Organización sindical y profesional de la agricultura: las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) y las Agrupaciones de Productores Agrarios (APAS).

Bibliografía

Mantilla Piñera, B.: *Manual de sociología*. Ed. Bedeut, Medellín, 1976.

Recasens Siches, L.: *Sociología del derecho*. Porrúa, México, 1969.

Sanz Jarque, J. J.: *El problema agrario en los umbrales del III Milenio – Neoliberalismo y Economía Social*. UPSA, Madrid, 1998.

---: *Derecho agrario*. Fundación Juan Mach, Madrid, 1975.

---: *Derecho agrario general, autonómico y comunitario*. Ed. Reus, Madrid, 1985.

---: *Derecho agrario comparado*. Ed. Comares, Granada, 1995.

---: *Más allá de la Reforma Agraria*. Ed. Epesa, Madrid, 1975.

---: *Teoría general y régimen de las Sociedades Cooperativas*. Ed. Comares, Granada, 1994.

---: *Manual práctico de Cooperativas*. Ed. Comares, Granada, 1995.

LAS CAMBIANTES MENTALIDADES DE LA MODERNIZACIÓN

Profesor: Dr. Secundino Valladares Fernández

Temario

1. Producción tecnológica y conciencia moderna.
2. Burocracia como inductora de modernidad.
3. Pluralidad de universos simbólicos.
4. Modernidad desde el análisis de las instituciones.
5. Modernización.
6. Modernidad y tradición.
7. Ideologías modernizantes versus ideologías nativistas.
8. Descontento de la modernidad.
9. Asalto a la modernidad.
10. Límites de la crítica antimodernista.

Bibliografía

Amin, S.: *El desarrollo desigual*. Ed. Fontanella, Barcelona, 1974.

Berger, P. y Luckmann, T.: *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires, 1978.

- Eisenstadt, S. N.: *Modernización, protesta y cambio*. Amorrortu, Buenos Aires, 1968.
- : *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*. Tecnos, Madrid, 1970.
- Etzioni, A., y Eva: *Cambio social*. FCE. México. 1968.
- Frank, G. A.: *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*. Anagrama, Barcelona, 1971.
- Germani, G.: *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1996.
- González Casanova, P.: *Sociología de la expansión*. Siglo XXI, México, 1969.
- Kuper, A.: *Antropología y antropólogos*. Anagrama, Barcelona, 1972.
- Maravall, J. A.: Estado moderno y mentalidad social. *Revista de Occidente*, Madrid, 1972.
- Nisbet, R.: *El cambio social*. Ed. Alianza, Madrid, 1972.
- Redfield, R.: *El mundo primitivo*. FCE. México, 1968.
- Solé, C.: *Modernización: un análisis sociológico*. Ed. Península, Barcelona, 1976.
- Stavenhagen, R.: *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*. México. 1965.
- Worsley, P.: *El son de la trompeta*. Siglo XXI, Madrid, 1976.

METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

Profesor: Dr. Miguel Valles Martínez

Temario

Parte I: Introducción a los principales aspectos académicos y de método de la Tesis Doctoral.

1. Concepto, contenido y clases de Tesis Doctoral.
2. Los sistemas de documentación y archivo en la Tesis Doctoral.
3. La escritura de la Tesis Doctoral, su presentación y defensa académicas.

Parte II: Metodología de la investigación sociológica.

1. Coordinadas históricas de la investigación social: las lecciones del pasado y del presente (maestros fundadores, clásicos y contemporáneos).
2. Aproximaciones teórico-metodológicas al estudio de lo social: pluralidad y triangulación.
3. La organización de la investigación: proyecto, diseños y estrategias, cuestiones de validez y calidad.
4. La operacionalización y generación de conceptos: medición y teorización.
5. Muestreo probabilístico y no probabilístico. Encuestas y entrevistas cualitativas.
6. El uso de fuentes documentales y estadísticas en el estudio de lo social: datos secundarios vs. primarios, y elaboración secundaria de datos primarios.
7. El trabajo de campo sociológico-antropológico como referencia de investigación pertinente y viable en la Tesis Doctoral.

Bibliografía

- Cea D'Ancona, M^a A. (1996) *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis.
- Cea D'Ancona, M^a A. (2002) *Análisis multivariable. Teoría y práctica en la investigación social*, Madrid: Síntesis.
- Eco, U. (1982) *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona: Gedisa.

- González-Anleo, J. (1991) *Para comprender la sociología*, Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino.
- Sierra Bravo, R. (1994) *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Madrid: Editorial Paraninfo.
- Valles, M. S. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid: Síntesis.
- Valles, M. S. (2002) *Entrevistas cualitativas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Cuadernos Metodológicos núm. 32.

CAPÍTULO III

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES: Opinión de los profesores sobre el Programa

Los profesores y alumnos del Programa de Doctorado, no solamente se han dedicado a desempeñar su función docente, los primeros, y a participar en las clases, los segundos, todo ello desde la academia; sino que han desplegado una amplia actividad cultural. Los medios de comunicación social como la prensa, la radio y la televisión han sido testigos abriendo sus espacios a la intervención de los profesores y de los nuevos doctores alumnos del Programa. Así mismo las Universidades de la ciudad de Guatemala y otros departamentos oficiales nacionales e internacionales abrieron sus puertas a los profesores del Programa de Doctorado para conferencias, mesas redondas, coloquios, etc.

La Revista *Cuadernos de Sociología*, fue el medio a través del cual los alumnos y profesores podían expresar sus opiniones y plantar propuestas sociales, económicas, políticas, culturales directamente relacionadas con la realidad del país. En las siguientes páginas se recogen literalmente los editoriales o presentaciones de cada uno de los números (dos de ellos fueron dobles) y la relación de artículos, el 90% escritos por los alumnos del Programa. Los profesores que hemos pasado por el Programa, de forma breve relatan algunas de sus actividades y sobre todo manifiestan sus sentimientos para con el pueblo Guatemalteco y el Programa de Doctorado.

3.1 REVISTA “CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA”: ORÍGENES Y FINALIDAD¹⁰

En el verano de 2005, tras una década de presencia del Programa UPSA-GUATE, fue naciendo una comunidad de trescientos antiguos alumnos que miraban a la UPSA como el referente de una experiencia positiva de superación personal y solidaridad grupal. Esta toma de conciencia, animada por un impulso solidario y grupal, proyectó la creación de un

10/ Texto escrito por el profesor Secundino Valladares Fernández.

Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE (CESUG) cuyo lanzamiento público tendría lugar a finales de julio 2005 en asamblea general. Es así como Cuadernos UPSA se constituye en el boletín semestral del CESUG, orientado básicamente a registrar los eventos de la crónica universitaria ocurridos a lo largo del año académico: relación de investigaciones tuteladas, proyectos de investigación en marcha y tesis defendidas en Madrid así como las sucesivas presentaciones públicas en Guatemala.

Sin embargo, pronto los miembros tanto del Consejo Editorial como del Consejo de la Revista tomaron la decisión de que Cuadernos UPSA debería trascender la función de ser un simple boletín semestral del CESUG para convertirse en una plataforma de reflexión sobre los asuntos públicos que inquietaban a la ciudadanía como, por ejemplo, el impacto del TLC (Tratado de Libre Comercio) en la economía del país y la región, análisis sobre el desarrollo del mundo rural indígena, el desafío de la integración regional. Fue así como Cuadernos UPSA aspiró a ser un punto de encuentro, palenque de debate y reflexión para la naciente comunidad de los antiguos alumnos del Programa.

Perfil de los autores/colaboradores. Este perfil se refiere a la nómina de aproximadamente setenta y cinco autores que colaboraron en la revista *Cuadernos de Sociología* dirigida por Secundino Valladares durante los años 2005-2009. Todos ellos antiguos alumnos del Programa de Doctorado. Algunos, muy pocos, como voluntarios que ofrecían sus servicios de colaboración, y otros, la inmensa mayoría, que lo hicieron a propuesta del director de la revista por considerar este que reunían los requisitos necesarios para cubrir las exigencias del número monográfico de turno. Por supuesto, todos accedieron libremente y se sintieron orgullosos de su colaboración.

En un alto porcentaje, este grupo de colaboradores son docentes vinculados contractualmente con la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con el resto de universidades privadas como la URL, UFM, la del Valle, Mariano Gálvez, Galileo, Panamericana, la del Istmo, FLACSO y otros institutos de investigación social. Otro porcentaje importante proviene de la alta administración del Estado, como ministros, subsecretarios, directores generales, embajadores, altos mandos militares al lado de altos mandos guerrilleros, funcionarios de organizaciones internacionales como la OEA, Parlacen, SICA, el Banco Mundial y el FMI, presidentes y vicepresidentes del Banco Nacional de Guatemala, representantes del sistema judicial, diputados al Congreso. Hay también representantes de los medios de comunicación como directores, subdirectores, redactores jefes de *El Periódico*, Siglo XXI, Prensa Libre, directores de programas de radio y televisión. Y, finalmente, un porcentaje importante de expertos/consultores en áreas de conocimiento tan importantes como el desarrollo rural sostenido, la participación política de las mujeres, estrategias de intervención con las maras y el crimen organizado, el conflictivo binomio de democracia y violencia, el multiculturalismo de sociedades multiétnicas, la integración de la región centroamericana. En resumen, un conjunto de líderes de opinión, profesionales y representantes de la sociedad dominante que han hecho de la revista *Cuadernos de Sociología* un punto de encuentro y reflexión sobre los problemas de un país en proceso de cambio y modernización.

3.1.1 CUADERNOS UPSA-GUATE N° 1, OCTUBRE, 2001

Revista Semestral. UPSA, Programa Guatemala, octubre 2001, n° 1, 124 pp.

Consejo editorial

Dr. Juan González-Anleo, Amarilys Franco de Ortega, Julia A. Díaz, Vicente Chaperó, Eduardo Velásquez y Franco Sandoval.

La revista UPSA_GUATE acepta y promueve el canje con publicaciones similares con cualquier parte del mundo.

Esta publicación es parte del Programa Guatemala de la Universidad Pontificia de Salamanca, el cual cuenta con la colaboración de la Fundación Julián Presa Fernández.

IMPRESA en Editora Educativa, Talleres Litográficos.

Índice

Presentación

Los intelectuales en una época de transición, *Immanuel Wallerstein*

Argumentos y contra Argumentos en el análisis de los sistemas mundiales, *Carlos V. Cazali D.*

Acerca del pesimismo en las ciencias sociales, *Edelberto Torres Rivas*

Entrevista al doctor Edelberto Torres Rivas, *Julio A. Díaz*

Crisis del Estado de Bienestar en el mercado de la globalización: Incidencia en el sector público,
Manuel Alvarez Rico e Isabel Alvarez-Rico García

Mito, logos y espíritu de la persistencia y metamorfosis del “Homo Religiosus”,

Raíces Críticas y conservadoras del pensamiento sociológico (lección inaugural curso 2001-2002, Guatemala), *Prof. Secundino Valladares*

Preguntas y aportes de la Psicología al conflicto humano, *Yessid Barrera*

Reseñas de libros y más (se reseña 4 libros de sociología)

Presentación

El primer número de Cuadernos UPSA-GUATE, revista semestral del programa Guatemala, de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala, está en tus manos, querido lector, no sin haber tenido que superar peripecias sin cuento.

Los Cuadernos UPSA-GUATE quieren ser la voz de un entusiasmo compartido. El de unos profesores, hombres del derecho y de la Ciencia, periodistas y profesionales intelectuales de largo alcance, alzarse con un Doctorado de máximo prestigio, el de la Universidad Pontificia de Salamanca, y realizar este empeño sin tener que abandonar su patria, su familia y su diario trabajo. Y el de una docena de profesores de dicha Universidad que comparten este entusiasmo, imparten sus cursos de Doctorado durante largos meses, en Guatemala, y contemplan ya sus

primeros frutos en la forma de cuatro ciudadanos guatemaltecos que han presentado y defendido ilusionadamente sus Tesis Doctorales en Salamanca.

"Cuadernos UPSA-GUATE" se presentan como una obra intercultural, como una tarea que pretende unir la reflexión de viejos países del ambiguamente conocido como "mundo desarrollado", con las inquietudes sociales y tensiones intelectuales que desde su enorme potencial en todos los terrenos del humano pensar y realizar, alientan a los países de Latinoamérica. Para entender mejor nuestras sociedades, ayudarnos con mayor eficacia y trabajar juntos en la construcción de un mundo en el que desaparezcan el horror, la pobreza, la injusticia y el costo humano para superarlas.

Tiene la primera palabra en este número Immanuel Wallerstein, creador de una fecunda y mundialmente aclamada teoría sobre el mundo-sistema, tan necesaria para entender los últimos acontecimientos que han sacudido violentamente a todos los países y que tantas repercusiones, económicas, políticas y sociales están teniendo en forma de depresión y angustia, de millones de hombre de los cinco continentes en paro y en hambre, y de destrucción de vidas humanas, ya liquidadas o por liquidar. En marzo de este mismo año (2001) el profesor Wallerstein presentó en Guatemala un artículo ponencia que "Cuadernos UPSA-GUATE" tiene el honor de incluir en este su primer número.

El trabajo del profesor Wallerstein es acompañado por una aproximación a su pensamiento, obra de uno de sus más ilustres discípulos, Carlos Cazalli, quien desde una perspectiva evocadora y analítica nos acerca a las ideas clave del gran pensador de la globalización.

De Edelberto Torres Rivas es un trabajo sobre el pesimismo de las ciencias sociales dictado por su preocupación por el concepto y el papel del Estado, y enriquecido por su certero y profunda reflexión sobre la teoría de la dependencia y su tendencia e institucionalizarse como política pública. En una entrevista que le hace Julio A. Díaz el pensamiento del ilustre pensador recibe oportunas contextualizaciones y precisiones.

Enriquecen además este número, diversos trabajos de cuatro profesores del Proyecto Guatemala de la UPSA: el de los profesores Manuel Álvarez Rico e Isabel Álvarez Rico, sobre la globalización y su impacto en el sistema de bienestar; el del profesor de Sociología de la Religión, Fernando Fernández, sobre la persistencia y metamorfosis del "homo religiosus", desde la perspectiva del modelo global de Ken Wilber y sus tres niveles de análisis; el del profesor Secundino Valladares sobre las raíces críticas y conservadoras del pensamiento sociológico, transcripción de su sugestiva Lección inaugural del curso 2001-2002, pronunciado en la ciudad de Guatemala y entreverada con múltiples y aleccionadoras referencias a la reciente historia de los conflictos de dicho país; y, finalmente, una breve y jugosa reflexión de Yesid Barrera sobre los aporte de la Psicología a la comprensión del conflicto humano.

Esperamos que este primer número de "Cuadernos UPSA-GUATE", y las próximas de futuro que en el adjetivo "primer" se contienen, sea recibido con benevolencia e interés por todos nuestros colegas de la Sociología latinoamericana, y nos ayuden a todos, en los países latinoamericanos y en España, a entender mejor nuestro complejo mundo para mejor construirlo.

Dr. Juan González-Anleo, Decano

3.1.2 BOLETÍN N° 2, ENERO-JULIO, 2005

BOLETÍN Semestral del CESUG, enero – julio 2005, n° 2. Centro de Estudios Sociales UPSA GUATE. Cuadernos UPSA-GUAE. 156 pp.

Consejo de la Revista

Dr. Juan José Sanz Jarque -Director del Programa UPSA en Guatemala-, Juan González-Aleo, Luis Buceta, Fernando Fernández, Manuel Álvarez Rico, Tomás Calvo Buezas, Juan José Caballero, Felipe Ruiz Alonso, Luis Joyanes, Nicolás Bajo Santos, Jaime Martín Moreno, Miguel Valles

Consejo Editorial

Director: Secundino Valladares; **Directora Ejecutiva:** Margarita Ramírez; **Vocales:** Francisco Sandoval, Eduardo Velásquez, Francisco Beltranena, Amarilys Franco, Vicente Chapero, Claudia Rocamoro, Yesid Barrera, Gilberto Ramírez Valdez

Diseño y Diagrama: Ximena Chapero

Índice

Editorial

Ensayo: Guatemala: Impacto de la TLC con EUA en la marcha del país, *Gabriel Castellanos*

Gente con chispa

Entrevista con Franz Hentze: Un sueño agrario para Guatemala: Proyecto de fruticultura y vida en el campo, *Secundino Valladares*

Análisis de la situación

El desafío de una comunidad indígena, *José Miguel Gaitán*

El mundo rural guatemalteco, *Francisco Roberto Gutiérrez Martínez*

La integración centroamericana y el TLC, *Gilberto Rodríguez Valdez*

De una palabra al mundo de la intimidad, *Silvia Osorio*

Las pandillas juveniles en Guatemala, *Gabriel Aguilera Peralta*

Apuntes metodológicos

Ventajas de la entrevista libre, *Miguel Valles*

Guía para la construcción de indicadores sociales, *Jaime Martín Moreno*

Teorías sobre la aculturación y cambio: Unos apuntes sobre tz'utujiles de Santiago Atitlán, *Tomás Calvo Buezas*

Crónica académica

Investigaciones en marcha // Se hace camino al andar:

Proyecto de tesis en un área protegida de Guatemala, *Iris Ariadna López Martínez*

Identidades étnicas y diferenciación social en la región huista, *Aroldo Camposeco*

Tesis defendidas en la UPSA, Campus de Madrid. Historias de corredores solitarios.

El largo y creativo proceso para conquistar un título de Doctore en la UPSA, *José Miguel Duro Tamasiunas*

Un maya kaqchikel en la Puerta del Sol, *Vitalino Similox*

Madrid pretoriano, *Francisco Beltranena*

Un viaje académico por Madrid. *Raúl A. Morales Bathen*

Presentación pública de Tesis en Guatemala // Se cierra el ciclo. La sociedad del conocimiento a debate, *Meir Finkel*

Revista de libros

El Salto Global de Samper, *Felipe Ruiz Alonso*

La Nueva América Latina de Víctor Pérez Díaz, *Secundino Valladares*

Una guía didáctica para la solidaridad, *Isabel Gentil*

Como Boletín del Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE -CESUG-, **Cuadernos** se propone recoger el pulso de la vida académica entorno al Programa de Doctorado. En la sección *Crónica Académica*, se hace eco de las investigaciones tuteladas, presenta proyectos de investigación en marcha y saluda los éxitos de las tesis defendidas en Madrid. Otra sección de *Apuntes Metodológicos* que aporta técnicas y herramientas de investigación. *Cuadernos* pretende ser también una plataforma de reflexión sobre los asuntos públicos que inquietan a la ciudadanía guatemalteca. Se debate en este número sobre el Tratado de Libre Comercio en la economía del país y de la región, analiza el mundo rural, indigenismo, maras integración regional.

3.1.3 CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA N° 3-4, JULIO, 2006. GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO EN GUATEMALA

Edita: Centro de Estudios Sociales UPSA_GUATE. ISSN 1990-617X, 259 pp., Consejo de la revista y Consejo editorial, el mismo que el número anterior.

Índice

Ensayo

Globalización, pobreza y desarrollo, *Clemente V. Fernández del Blanco*

Entrevista

F. Roberto Gutiérrez M. “Respuesta local a los desafíos de la globalización. Cómo fabricar empresarios para el desarrollo”, *Secundino Valladares*

Análisis de situación: *Globalización y Desarrollo*

Globalización y Centroamérica. El gran dilema: insertarnos en la economía mundial o hundirnos por siempre, *José Rubén Zamora*

La migración Guatemala-Estados Unidos: Consideraciones a partir de una posible reforma migratoria, *Carolina Escobar Sarti*

Remesas familiares: Beneficio económico olvidado en la política, *Gabriel Castellanos*

La educación como eje del desarrollo en Guatemala, *Dionisio Gutiérrez Mayorga*

Mujer y subdesarrollo en Guatemala: Desde el feminicidio hasta la exclusión social, *Sylvia Gereda Valenzuela*

La sociedad del conocimiento y el desarrollo en Guatemala: Aspectos a tomar en cuenta en el actual milenio, *Jesús de la Cruz*

Women working in Korean maquilas: Do Korean maquilas contribute to Guatemala's development?, *Constance “Hai” Almquist Buvollen*

Privatización de los servicios públicos en Guatemala, *Carlos Eduardo Arzú Lima*

Gestión privada o gestión mixta de las empresas públicas, *Mario Armando Cabrera Márquez*

Apuntes metodológicos

Indicadores de desarrollo sostenible, *Jaime Martín Moreno*

Notas sobre el uso del método biográfico en un estudio cualitativo sobre mujeres españolas, *Miguel S. Valles*

Crónica académica. Investigaciones en marcha. Discurso político: lenguaje, ideología y poder, *Margarita Cruz*

Tesis defendidas en la UPSA, Campus de Madrid, octubre 05-junio 06

Linchamientos: Agresiones en masa y violencia colectiva en Guatemala, *Armando Arroyo*

La pobreza del desarrollo y el desarrollo de la pobreza: Estudio de la Región Ixil, *Antonio Rodríguez López*

Desigualdades sociales: Pasado, presente y futuro de la atención en salud en Guatemala. Estudio de caso del Departamento de Chimaltenango, *Geraldine Grajeda Bradna*

Presentaciones públicas de tesis en Guatemala, octubre 05-junio 06

La participación y representación política de los pueblos mayas de Guatemala. Líneas de un modelo desde sus propias creencias, valores y normas, *Vitalino Similox Salazar*
Resolución de conflictos en los pueblos mayas de Guatemala, *Yesid Barrera Santos*
Linchamientos, agresiones en masa y violencia colectiva en Guatemala, *Armando Arroyo*

Revista de libros

El pecado original de la pobreza, *Felipe Ruiz Alonso*
Múltiples miradas sobre las migraciones centroamericanas, *Tomás Calvo Buezas*
En torno a la cultura empresarial guatemalteca, *Jaime Martín Moreno*
Transiciones de la oligarquía industrial en Guatemala, *Nicolás Bajo Santos*
“La tierra es plana”: un libro polémico y de impacto, *Felipe Ruiz Alonso*
Seminario de Pensamiento y Análisis de la Sociedad, *Luis Buceta Facorro*

Editorial

Comunicamos a nuestros lectores que, en esta tercera singladura, los Cuadernos UPSA-GUATE se han convertido en Cuadernos de Sociología. Aunque se trata de un mero cambio de título sin mayor trascendencia, no queremos ocultar que detrás de este cambio de cabecera existe una cierta intencionalidad como sugiere el viejo adagio latino: nomen omen.

En sucesivas reuniones del Consejo de la Revista, varios miembros se pronunciaron por la conveniencia de adoptar el nuevo título de Cuadernos de Sociología, basándose en razones de una mayor transparencia en la difusión y en los contenidos de la publicación. Es cierto que, mientras la revista fungió como boletín interno para ser distribuido entre los antiguos alumnos del Programa de Doctorado, las siglas UPSA tenían un sentido meridiano para los estudiantes que consideran a la Universidad Pontificia de Salamanca como su alma máter. Sin embargo, una vez que la revista comienza a ser distribuida entre las instituciones académicas de Centroamérica, las siglas UPSA, lejos de trasladar un significado preciso, se pueden convertir en una jerigonza que dificulte la comunicación con los lectores.

Por otro lado, la denominación de Cuadernos de Sociología transmite fácilmente lo que es el núcleo de los contenidos tanto del Programa de Doctorado como de la revista. La sociología, como disciplina científica, representa un área de conocimiento muy desarrollada que incursiona con plena competencia en los campos de la ciencia política, de la demografía, de la antropología social, psicología social y epistemología. Ninguno de estos campos resulta ajeno ni a los seminarios del Programa de Doctorado ni a los futuros contenidos de la revista.

Terminamos recordando que Cuadernos de Sociología es una publicación del Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE, una entidad constituida por ex alumnos del Programa de Doctorado que intentan hacer de estos Cuadernos un punto de encuentro, un foro de reflexión y debate sobre los asuntos públicos que afectan el devenir de Guatemala y de la región centroamericana.

El Director. Secundino Valladares Fernández

3.1.4 CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA N° 5, JULIO 2007. ENCRUCIJADA ELECTORAL, GUATEMALA 2007

Edita: Centro de Estudios Sociales UPSA_GUATE. ISSN 1990-617X, 293 pp.

Sumario

Editorial

Ensayo

La democracia: Autoengaño compartido, *Franco Sandoval*

Análisis de situación: Encrucijada Electoral 2007

Perfil de los partidos políticos en Guatemala, *Secundino Valladares*

Guatemala 2007: Una carrera contra la abstención y la violencia, *Haroldo Shetemul*

Elecciones 2007: a 21 años de la apertura democrática, un proceso electoral más..., *Dionisio Gutiérrez*

La oferta electoral de Guatemala desde la reflexión de un grupo de líderes de opinión, *José Alejandro Villeda Recinos*

El comité cívico en Guatemala. Un espacio para el ejercicio del poder, *Caryl Alonso Jiménez*

Movimientos sociales y procesos electorales, *Claudia de la Roca*

La participación política de las mujeres como paradigma de modernidad, *Delia Castillo Godoy*

Los militares en el proceso electoral, *Gabriel Aguilera*

La participación política indígena en Guatemala, *Fabián Gonon Ortiz*

Apuntes metodológicos

Indicadores de gobernabilidad: democracias fuertes, democracias fallidas, *Jaime Martín Moreno*

Las elecciones guatemaltecas vistas desde la opinión pública, *Francisco Beltranena*

Crónica académica

Tesis defendidas en la UPSA, Campus de Madrid

Ciudad de Guatemala: Sociedad y Economía, 1920-1954, *Eduardo Antonio Velásquez Carrera*

Percepción y expresión de lo sagrado en la Hermandad de Jesús Nazareno de la Recolectión de Guatemala, *Anibal Dionisio Chajón Flores*

Presentaciones públicas de tesis en Guatemala

La Hermandad de la Recolectión: entre lo sagrado y lo profano, *Anibal Dionisio Chajón Flores*

Las tres Guatemalas. Un estudio de desarrollo desigual, *Raúl Morales Bathen*

Revista de libros

Democracia por imposición, *Juan González-Anleo*

Destapando la caja de Pandora, *Luis Buceta Facorro*

Tiranía, rebeliones y democracia, *Felipe Ruiz Alonso*

Democracias Inciertas, *Jaime Martín Moreno*

Cuentos chinos, *Juan José Caballero Romero*

De los fusiles a las urnas, *Nicolás Bajo Santos*

Editorial

El día 9 de septiembre de 2007, aproximadamente 6 millones de guatemaltecos tienen una cita con las urnas para elegir al próximo Presidente de la República, a 158 diputados y a las 332 corporaciones municipales del país. Nadie piensa que esta celebración ritual de las elecciones, especialmente allí donde se practica "una democracia de audiencia", vaya a tener un efecto traumático sobre los males del país. Sin embargo, debe reconocerse que la convocatoria electoral de septiembre representa ya la sexta ocasión en que se celebran elecciones libres en Guatemala tras el retorno de la democracia en 1985. Igualmente, debe reconocerse que, si bien la confianza de los ciudadanos en las elecciones, en los partidos y en el Congreso de la República es más bien baja y los niveles de participación figuran entre los más bajos de América Latina, a pesar de todo ello Guatemala se clasifica entre los países con mayor creencia en el potencial de voto, esto es, piensan que depositando su voto en la urna pueden ayudar a mejorar las condiciones de vida del país. Tal vez por ello, su confianza en la democracia como forma de gobierno está muy por encima de su confianza en los partidos e instituciones políticas, dándose el caso, en el año 2004, de que un 64 por ciento de los guatemaltecos consideraba la democracia como la mejor forma de gobierno posible. En términos generales, pues, se aprecian mejoras en la vida electoral de Guatemala desde los Acuerdos de Paz de 1996: se ha ganado en pluralismo ideológico y en el respeto a las libertades civiles y políticas, así como en la alternancia de los partidos en el poder. Sin duda, estos próximos comicios de septiembre de 2007 van a consolidar buena parte de las metas ya conseguidas.

"Cuadernos de Sociología" quiere estar presente en esta encrucijada de la vida política del país para valorar críticamente los logros obtenidos y contribuir a la identificación, y consiguiente superación, de los principales problemas a los que Guatemala tiene que hacer frente en estos momentos. Así, nuestro número se detiene en el inquietante problema de la abstención que ha llegado a alcanzar porcentajes del 50, 60 y 70 por ciento en las elecciones de la última década y que afecta especialmente a indígenas, mujeres y jóvenes comprendidos entre 18 y 35 años, el mayor segmento de población con capacidad de voto.

Otro tema que atrae la atención de nuestro monográfico es la violencia o la inseguridad, principal preocupación para el 83.8 por ciento de la ciudadanía, tal vez el tema estrella de la campaña electoral que induce a considerables sectores de población a manifestarse a favor de la "limpieza social" (eufemismo para ejecuciones extrajudiciales de delincuentes) y de la pena de muerte (60% y 55%, respectivamente) como mecanismo disuasorio frente al delito. Sin duda, este tema es fundamental para el fortalecimiento del Estado, ya que la falta de seguridad, de capacidad y legitimidad son las tres carencias que definen a los estados fallidos.

En el campo partidista, "Cuadernos de Sociología" se limita a señalar los rasgos característicos del sistema de partidos en Guatemala: una alta fragmentación electoral y parlamentaria, niveles reducidos de polarización ideológica y una débil cobertura nacional por parte de los partidos. Los dos efectos inmediatos de la fragmentación de los partidos son una excesiva rotación de la oferta partidista en cada convocatoria electoral (16 son las formaciones políticas que concurren

a los comicios de septiembre 2007) y, en consecuencia, una altísima volatilidad electoral de los votantes. Aunque, sin duda, el rasgo más llamativo del arco partidista guatemalteco es su nivel reducido de polarización ideológica. La variación ideológica media entre los partidos guatemaltecos es mínima. De hecho, los cuatro partidos más importantes del país, que representan el 73 por ciento de los votos del Congreso están ubicados en el centro-derecha del espectro ideológico con la excepción de la UNE, colocada ligeramente en el centro-izquierda y que representa el tipo guatemalteco de socialdemocracia. Estos reducidos niveles de polarización ideológica no serían preocupantes si no fueran, a su vez, fieles indicadores de unos reducidos niveles de inclusión y calidad representativa de la democracia en Guatemala.

Las áreas más dramáticas de exclusión en Guatemala son la de los indígenas y la de la mujer. Los resultados de las últimas elecciones en términos de representación de género y minorías permiten hablar no de baja calidad de representación sino de expulsión efectiva de estos grupos del sistema. En el ámbito del poder local, sólo 8 de los 332 alcaldes son mujeres, lo que supone un porcentaje del 2.5 por ciento. Por su parte, la representación indígena, aun siendo muy deficiente, es sensiblemente mejor en las elecciones locales que en las generales: de los 332 alcaldes, 111 son indígenas, es decir, un 33.5 por ciento del poder local.

Un rasgo singular de Guatemala es que la profunda fragmentación étnica del país no se encuentra politizada en partidos políticos diferenciados. Esta falta de politización de los intereses étnicos puede contribuir a reducir el conflicto étnico, como se ha pensado frecuentemente, pero también puede contribuir a exacerbarlo si los partidos políticos tradicionales no incorporan a las poblaciones indígenas y sus demandas al sistema. Cuando las minorías no encuentran una vía institucional para canalizar sus demandas, el sistema político se torna excluyente y pierde legitimidad. Está por ver el tirón electoral de la nueva formación Encuentro por Guatemala, liderado por Rigoberta Menchú. Da la impresión, en estos primeros meses, de que su auto-posicionamiento ideológico y étnico no está aún bien definido. De todos modos, su futuro y su fuerza dependerán de su capacidad para constituirse en plataforma del emergente movimiento indígena y de su empeño en que las demandas de los indígenas figuren como pieza indispensable en la agenda nacional.

"Cuadernos de Sociología", con este número monográfico sobre la encrucijada electoral de Guatemala 2007, tan sólo pretende aportar unos puntos de reflexión crítica para que el sistema electoral y de partidos guatemalteco responda con eficacia a una sociedad dividida por etnias, lenguas y culturas.

El Director. Secundino Valladares Fernández

3.1.5 CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA N° 6, JULIO, 2008. CONFLICTO SOCIAL Y DELINCUENCIA EN GUATEMALA

Edita: Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE, 344pp

Nicolás Bajo Santos -Director del Programa UPSA en Guatemala-, Juan José Sanz Jarque, Juan González-Anleo, Luis Buceta, Fernando Fernández, Tomás Calvo Buezas, Juan José Caballero, Felipe Ruiz Alonso, Luis Joyanes, Jaime Martín Moreno, Miguel Valles, Pedro Costa Morata, Francisco Salinas Ramos

Sumario

Palabras del Nuevo Director del Programa

Editorial

Ensayo: Violencia y Democracia

Estado, sociedad y seguridad democrática, *Mario Torres Marroquín*

Guatemala: una transición intransitada, *Roberto Bonini*

Justicia penal y conflictividad social, *Luis Ramírez García*

Autoritarismo cultural y violencia en Guatemala: una herencia posconflicto que debemos desechar, *Norman Mendoza*

Análisis de situación: Conflictividad Social

Feminicidio: crimen sin castigo en Guatemala, *Sylvia Gereda Valenzuela*

El imperio de la ley y el Estado de Derecho: mecanismos para combatir los delitos de cuello blanco, *Rudy Marlon Pineda Ramírez*

Linchamientos en Guatemala: escenario, tipología y causas, *Armando Arroyo García*

Pandillas en Centroamérica: desde su inicio hasta su exclusión, *Juan José Hernández*

Viaje a Chinautla: Encuentros con la mara bajo la sombra del esquisúchil, *Gustavo Arnoldo Medrano Osorio*

La inseguridad jurídica y su incidencia en la inversión extranjera, *Miguel Castro Gómez*

La seguridad turística: un reto competitivo para Guatemala, *Lucía Barreda de Hurtado*

El fortalecimiento de la justicia contribuye a consolidar la democracia, *Mildred Jeanett Luna Lazo de Espina*

El Ejército olvidado: las Patrullas de Defensa Civil en Guatemala, *Gabriel Aguilera Peralta*

Encrucijada: Ejército o Policía Nacional Civil ante la precaria seguridad en Guatemala, *Olmedo Vásquez*

La cuestión estratégica de las fronteras en Guatemala, *Erick Estuardo Escobedo Ayala*

Apuntes metodológicos

Desviación y delincuencia, *Juan José Caballero*

Indicadores de violencia, *Jaime Martín Moreno*

Tribuna libre

Guatemaltecos, mexicanos, latinoamericanos peregrinando al Norte Rico. ¿Amenaza para los Estados Unidos o nueva civilización?, *Tomás Calvo Buezas*

Crónica académica

Tesis defendidas en la UPSA, Campus de Madrid

El trabajo infantil en Guatemala. Informe de defensa de tesis, *Julio Díaz*

Revista de libros

Narcotráfico: violencia mexicana, problema norteamericano, *Pedro Costa Morata*

¿A qué le atenernos?, *Margarita Ramírez*

A vueltas con los hispanos en los Estados Unidos, *Secundino Valladares*

El antiguo saber de la antropología, *Isabel Gentil García*

Editorial

Un año más el Programa de Doctorado UPSA en Guatemala salta a la arena del debate público con ánimo de contrastar opiniones. Esta vez, el tema en torno al cual gira monográficamente el No. 6 de "Cuadernos de Sociología" es el conflicto social en Guatemala y su incidencia en el proyecto democrático de una nación plural e incluyente, tal como lo contemplan los Acuerdos de Paz de 1996.

Es un hecho constatable la escalada del nivel de inseguridad y violencia que aqueja a la sociedad guatemalteca, y así lo percibe la ciudadanía. Según un informe del "Centro de Estudios sobre Guatemala" de 2006, el 54% de los guatemaltecos percibe la delincuencia y actos violentos como el problema número uno. Se diría que el país está atravesando por uno de los periodos más violentos de su historia. Según datos de las Naciones Unidas, de 2,655 homicidios en 1999 se ha pasado a 5,885 en 2006, lo que representa un incremento del 12% anual y una tasa de homicidios del 47 por cien mil habitantes, tasa que en la ciudad capital asciende alarmantemente a 108. La reacción primaria de responder a la violencia con más violencia no se ha hecho esperar. Los servicios de seguridad privados llegan a más de cien mil unidades, algunos sin control del Ministerio de Gobernación. Las armas de fuego sin licencia superan ya los dos millones que, unidos a los millones de armas legales, alcanzan un número de vértigo, teniendo en cuenta que cada guatemalteco tiene derecho a tres licencias de armas y por cada licencia puede adquirir tres armas. Se diría que la violencia privada está sustituyendo a la violencia normada del Estado y que cada ciudadano está listo para tomarse la justicia por su mano. Se trata, como dice Torres-Rivas, de una sociedad "empistolada" frente a un Estado débil.

Sin ánimo de ser exhaustivos, este No. 6 de "Cuadernos de Sociología", en su sección "Análisis de Situación", hace un recorrido por los principales problemas que afectan la de los guatemaltecos. Arranca con el lacerante fenómeno del feminicidio. A las morgues del Organismo Judicial han ingresado más de cuatro mil mujeres asesinadas en el periodo 2000-2008, con el agravante de que el 97% de los delitos contra la vida y la libertad sexual quedan sin investigar. Continúa el análisis de situación con los crímenes de cuello blanco, la típica "delincuencia de los de arriba", que reducen a la pobreza a amplios segmentos de la población mediante el desvío de fondos públicos. Un caso de delincuencia organizada que busca la impunidad amparándose en privilegios legales que dificultan la persecución penal. Los linchamientos son un caso paradigmático de lo que es la respuesta violenta a la violencia o a la supuesta violencia. Los linchamientos aparecieron en las crónicas de los medios de forma reincidente en 1997. Pero de enero a mayo de 2008 se ha observado un repunte de ocho casos más.

En este repertorio de la infamia, no podían faltar las pandillas o "maras" que plantean un difícil reto al Estado. En el periodo 2000-2007, se les atribuyen 35,000 asesinatos en Guatemala.

Sólo en el primer trimestre de 2008, se han contabilizado 1,119 homicidios de los que la mitad tuvo lugar en la capital. Desde las ciudades suburbanas asentadas en el perímetro capitalino, las "maras" acechan a la gran ciudad como las hordas bárbaras acechaban a Roma. En Chinautla, bajo la sombra protectora del esquisúchil, se consiguieron dos entrevistas con "mareros", protagonistas de la "vida loca". El ejército olvidado de las PAC también recibe su cuota de atención. Las Patrullas de Autodefensa Civil son presentadas como un movimiento social, conservador, de campesinos pobres, que se alimentan del agravio comparativo ocasionado por los Acuerdos de Paz. Su reivindicación no es otra que la compensación moral y económica que les debe, según ellos, el gobierno por su participación en la contienda. Mientras tanto, actúan como un grupo de presión al que los partidos políticos cortejan en busca de votos.

En esta situación de inseguridad, algunos plantean la disyuntiva entre el Ejército y la Policía Nacional como las dos agencias armadas llamadas a hacerse cargo de la situación. De lo que no hay duda es que el control de fronteras es competencia del Ejército. Pero los casi mil kilómetros de frontera que separan a Guatemala de México sobrepasan con creces la capacidad financiera del Estado, dejando sin control más de cien pasos fronterizos donde las redes criminales de prostitución, narcotráfico, inmigrantes y armamento hacen su agosto.

Finalmente, se hace una estimación general del coste de la inseguridad en unidades de inversión extranjera y en divisas de turismo. A pesar de las leyes de fomento industrial, de maquilas y zonas francas, la inversión extranjera se resiste a posarse con cierta estabilidad en Guatemala debido, principalmente, a la incertidumbre jurídica y a la falta de apoyo de los gobiernos. Y si no hay inversiones, no hay empleos estables ni transferencias tecnológicas. El turismo es otra cosa. A pesar de la imagen negativa que proyectan las cancillerías europeas sobre la seguridad en Guatemala, los ingresos que el país obtuvo por turismo en 2006 sobrepasan los mil millones de dólares USA y el millón y medio de visitantes. Afortunadamente, ambas cifras fueron superadas en 2007. Lo que demuestra que una ligera mejoría en las condiciones de seguridad del turista tendría un efecto multiplicador en los rendimientos del sector.

Los cuatro ensayos que abren este número de "Cuadernos de Sociología", exploran las causas de tanta conflictividad social y proponen programas para alcanzar la seguridad propia de un Estado de Derecho. Entre las causas históricas, se menciona un sistema de relaciones de poder violentas, impuesto por la Colonia a través de la "encomienda", así como una cultura del miedo impuesta por las masacres ocurridas durante el conflicto bélico de 1962-1996. Paralela a la cultura del miedo, se plantea la hipótesis del autoritarismo cultural. Según esta propuesta, la sociedad guatemalteca sería una sociedad autoritaria, rígida, intolerante, debido a la impronta de los gobiernos militares de 1954-1985, que impregnó de autoritarismo las formas de pensar, sentir y actuar de los guatemaltecos. Estas explicaciones culturalistas quedan reforzadas por las condiciones estructurales que determinan profundamente estos niveles de conflictividad. En primer lugar, la imposibilidad de acceder a la tierra; en segundo lugar, el diferencial de ingresos entre clases sociales que hace de Guatemala, junto a Brasil y Sudáfrica, el país más desigual e injusto del mundo, con un 51% de la población viviendo en situación de pobreza y un 15% en condiciones de pobreza extrema para el año 2006. Luego, la falta de participación política que

afecta especialmente a mujeres y personas analfabetas; y, finalmente, la exclusión sistemática en todos los órdenes de los indígenas, es decir, de la mitad de la población.

Las propuestas para acabar con estos niveles de conflictividad social no pasan por restablecer la pena de muerte, promulgar políticas de limpieza social, reducir al exilio o a la amnesia total al contrario, o recurrir al linchamiento para tomarse la justicia por su mano o a la militarización de la calle; en definitiva, una seguridad “a punta de fusiles”. Estos son los viejos recursos de la seguridad autoritaria propia de un Estado que no se somete a la ley y que defiende un modelo agotado. Pero si el Estado guatemalteco aspira a transitar desde la seguridad autoritaria a la seguridad democrática, debe desmilitarizar la sociedad, eliminar las políticas de terror y la violación sistemática de los derechos humanos, para luego afrontar la corrección de los fallos estructurales: una mejor distribución de la tierra, reanimación de la economía con salarios dignos, un pacto fiscal que sirva de nivelador de las diferencias sociales, una mayor participación política y una integración de los indígenas en un proyecto de país multiétnico y plurilingüe. Sólo así se puede alcanzar la seguridad democrática propia de un Estado de Derecho. Este es el objetivo de una gran mayoría de ciudadanos guatemaltecos, un objetivo al que modestamente trata de contribuir este No. 6 de “Cuadernos de Sociología”.

Secundino Valladares. Director de Cuadernos de Sociología

3.1.6 CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA N° 7, JULIO 2009. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA AGENDA DE GOBIERNO EN GUATEMALA

Edita: Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE, ISSN 1990-617X, 303 pp.

Nicolás Bajo Santos -Director del Programa UPSA en Guatemala-, Juan José Sanz Jarque, Juan González-Anleo, Luis Buceta, Fernando Fernández, Tomás Calvo Buezas, Juan José Caballero, Felipe Ruiz Alonso, Luis Joyanes, Jaime Martín Moreno, Miguel Valles, Pedro Costa Morata, Francisco Salinas, Margarita Campoy

Sumario

In memoriam. Dr. Jaime Martín Moreno

Elegía a un gran maestro, *Jaime Martín Moreno, Secundino Valladares*

Semblanza académica y profesional del Prof. Jaime Martín Moreno, *Miguel S. Valles Martínez*

Homilía en memoria de Jaime Martín Moreno, *Nicolás Bajo Santos*

Editorial

Ensayo: Crisis y Corrupción en el Estado

Crisis económica y de conocimiento: respuestas a la guatemalteca, *Edgar Balsells*

Impacto de la corrupción en la viabilidad del Estado rector en Guatemala, *Nicholas David Virzi Arroyave y Astrid Beltetón Mohr*

Análisis de situación: Políticas públicas

El derecho a la salud y la seguridad social en Guatemala: discurso y realidad, *Ángel Fernando Sánchez Viesca*

Género, políticas públicas y construcción de la agenda en América Latina. El caso guatemalteco, *Angélica Aguilar*

Jefas de hogar, pobreza urbana y políticas de vivienda en Guatemala, *Amanda Morán Mérida*

Pobreza contra niñez. Trabajo infantil en el municipio de Sacajá, *José Baudilio Sis Sis*

Políticas públicas y el desafío de los problemas sociales, *Julio Díaz Caballeros*

Política pública del agua en el Corredor Seco: El Progreso, Zacapa y Baja Verapaz, *David Eliezer Castañón Orozco*

Asentamientos humanos en la parte alta del cauce del río Las Vaca, *Fernando Anzueto*

Políticas públicas y relaciones de poder en los proyectos de desarrollo rural. El caso de las Asociaciones y Cooperativas Campesinas AGANTA y ACOPANOC en el Nororiente de El Salvador, *Ingrid Schreuel, Francisco Olivet, Timoteo López*

Iglesia evangélica y élites indígenas. El caso de Almolonga, Guatemala, *Hugo Rafael López Mazariegos*

Política judicial, narcotráfico, crimen organizado, *Danilo Rodríguez Galvez*

Integración centroamericana y políticas públicas, *Gilberto Rodríguez Valdez*

A tribuna libre

Obama, el voto hispano y la reforma migratoria en los Estados Unidos, *Tomás Calvo Buezas*

Crónica académica

Tesis defendidas en la UPSA, Campus de Madrid

Revista de libros

Caritas in veritate: la nueva encíclica de Benedicto XVI, *Nicolás Bajo*

Marco general de las políticas de Estado, *Clemente S. Fernández del Blanco*

La inmigración de latinoamericanos en España, *Felipe Ruiz Alonso*

Editorial

Este Número 7 de "Cuadernos de Sociología" incursiona en el ámbito de las políticas públicas con el ambicioso propósito de contribuir, ya sea modestamente, en el proceso de construcción de una agenda de gobierno para Guatemala. En el marco general de las políticas de Estado, hemos tenido en cuenta los inputs básicos que cualquier Estado necesita para la formulación de sus políticas públicas. En primer lugar, los recursos financieros indispensables para administrar el aparato del Estado; luego, el personal burocrático que pone en funcionamiento la máquina estatal; y finalmente, una información actualizada de calidad que permita a los órganos de decisión conocer las preferencias y necesidades de la ciudadanía. Bien armado con estos "inputs", el Estado se propone la consecución de una serie de resultados u "outputs" mediante la implementación de los objetivos de su agenda de gobierno. Primero, políticas de ley y orden que garanticen la integridad física de los ciudadanos y sus bienes; luego, las políticas de regulación que corrijan el juego del mercado y lo liberen de su propio impulso autodestructivo; y finalmente, las políticas de prestación de servicios básicos mediante la atención prestada a la salud, educación y conservación del medio, sin olvidar el fomento de las infraestructuras de transporte, comunicación y energía. Incapaz de abordar todos los complicados aspectos que intervienen en la formulación de las políticas públicas, este Número 7 de "Cuadernos de Sociología" pone el punto de mira en aspectos parciales, pero cruciales para entender el proceso de construcción de la agenda pública del gobierno guatemalteco.

Así, abren la revista dos ensayos sobre la crisis económica y el impacto de la corrupción en la viabilidad del Estado rector. Ambos factores, la crisis y la corrupción, de carácter exógeno, inciden negativamente en la capacidad del gobierno para cumplir sus objetivos políticos: la crisis drenando los recursos financieros y la corrupción enturbiando las propuestas políticas mediante relaciones clientelares, decisiones sin transparencia y, sobre todo, mediante la confusión de los intereses privados con los públicos. Ambos ensayos sugieren medidas oportunas para superar tales obstáculos, aunque estén adoptadas desde una perspectiva "a la guatemalteca".

En el campo de los servicios de salud y seguridad social, se proponen magistralmente tres escenarios que suponen una radical transformación del Estado hacia cotas mayores de responsabilidad con la ciudadanía. Un primer escenario contempla una serie de servicios insuficientes para la población más desfavorecida y clases medias pauperizadas, donde el Estado sigue siendo centralizado, patrimonial y excluyente. Un segundo escenario dibuja un Estado liberal y salud y seguridad social con mayores niveles de cobertura para los emergentes tipos de trabajadores no tradicionales.

Finalmente, en un escenario, el Estado de Derecho y Bienestar Social establece un pacto social con la ciudadanía que regula las obligaciones del tercer ciudadano y las responsabilidades del Estado. Sólo en este supuesto se podrá implementar una política nacional de Seguridad Social y un sistema universal de salud pública. En el terreno educativo, donde la cobertura de educación primaria está a punto de hacerse universal, especialmente en el medio urbano, se describen detalladamente las medidas de protección social mediante el sistema de transferencias monetarias condicionadas, canalizadas a través del programa "Mi familia progresa".

Un elemento crucial en la construcción de la agenda de gobierno para América Latina y, especialmente, para Guatemala es la incorporación e inclusión de la mujer en la formulación de las políticas de género. Su mayor visibilidad y empoderamiento ejercen una creciente presión sobre las políticas públicas hasta el punto de que es la mujer el elemento más dinámico en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Un caso puntero de esta situación es el creciente número de hogares monoparentales en Guatemala, donde la jefa de la casa es una mujer. Estos hogares, dirigidos por mujeres y asentados en viviendas de absoluta precariedad terminarán formando un formidable grupo de presión con el fin de que la "Política Nacional de Vivienda" incorpore aspectos de género en sus programas y proyectos habitacionales.

Hay dos artículos que abordan la política ambiental del agua. Uno se refiere al Corredor Seco de El Progreso, Zacapa y Baja Verapaz, mientras que el otro se refiere a los asentamientos humanos en la parte alta del cauce del río Las Vacas, en las inmediaciones de la ciudad capital. El manejo del agua en el Corredor Seco, dada su importancia y gravedad, goza de una adecuada institucionalidad a través de la "Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos", cuyas líneas básicas de actuación son la gestión del agua en función de las demandas actuales y los requerimientos del futuro, así como el establecimiento de un sistema nacional para el control y vigilancia de la calidad del agua. No sucede lo mismo en el caso del río Las Vacas, cuyo cauce está sometido a un proceso de degradación continua que altera sustancialmente sus condiciones hidrológicas originales. Se apuntan medidas tanto para un manejo más racional del cauce del río como para el traslado de los asentamientos ribereños. Sin embargo, falta voluntad política para que estas medidas se incluyan en una agenda de gobierno a corto plazo.

Un trabajo sobre proyectos de desarrollo rural en el Nororiente de El Salvador plantea el tema crucial de la incidencia de las políticas públicas sobre las relaciones de poder. Tales proyectos de desarrollo local solían ser diseñados desde una filosofía paternalista según la cual los agentes externos del proyecto, esto es, técnicos, ingenieros, etc., no sólo aportaban su "know how" sino que asumían las riendas del poder decisorio y administrativo del proyecto. Con la progresiva emancipación del campesinado, los actores internos del proyecto, es decir, los campesinos destinatarios de la política pública, han luchado por conseguir el control de los centros de decisión y hacerse dueños de su propio destino. Una lección que las políticas de desarrollo local deben tener en cuenta. Un cambio aún más dramático, si cabe, en las relaciones de poder se puede observar entre las emergentes élites indígenas de Almolonga. En un brillante trabajo, se analiza cómo el evangelismo ha contribuido al cambio de un nuevo modo de producción con la consiguiente transformación de las relaciones de poder municipal, controladas ahora por los nuevos conversos. Lo que muestra que el equilibrio entre las políticas de identidad étnica y las políticas de reconocimiento por parte del Estado es un equilibrio cambiante y dinámico.

Se cierra este volumen de "Cuadernos de Sociología" con dos valiosos aportes sobre la política regional de la integración centroamericana y sobre la política transnacional de la emigración en Estados Unidos. Con el tiempo, el objetivo de la integración regional será el eje sobre el que gire el resto de las políticas nacionales. Guatemala, al igual que los países de la región, está necesariamente abocada a la integración regional e importa mucho que sus políticas nacionales

funcionen, no como obstáculos, sino como peldaños de una escalera que faciliten la integración. Por otro lado, la política de inmigración es una de las principales responsabilidades que debe asumir el Estado. A pesar de que la crisis económica esté reduciendo el volumen de remesas que han lubricado por años la economía nacional, los inmigrantes guatemaltecos en los Estados Unidos seguirán siendo un activo valioso en la marcha del país. Con la inminente reforma migratoria, estos emigrantes conseguirán papeles, se harán ciudadanos norteamericanos sin dejar de ser guatemaltecos y con su estilo migratorio de ida y vuelta ("revolving door immigration") seguirán siendo el capital social más valioso de la economía y política en Guatemala.

3.1.7 CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA N° 8, JULIO, 2010. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN GUATEMALA. NATURALEZA, RECURSOS Y ECONOMÍA

Edita: Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE, 369 pp.

Nicolás Bajo Santos -Director del Programa UPSA en Guatemala-, Juan José Sanz Jarque, Juan González-Anleo, Luis Buceta, Fernando Fernández, Tomás Calvo Buezas, Juan José Caballero, Felipe Ruiz Alonso, Luis Joyanes, Jaime Martín Moreno, Miguel Valles, Pedro Costa Morata, Francisco Salinas, Margarita Campoy, José Manuel Ruano de la Fuente, José Manuel Saiz Álvarez, José Luis Cañas Fernández.

Director: Dr. Pedro Costa Morata

Sumario

Editorial

Ensayo: Ambiente y Riqueza

Las cuentas económicas y ambientales de Guatemala: alcances para formular políticas de Estado., *Juan Pablo Castañeda y Juventino Gálvez*

La economía versus la ecología: exploraciones hacia una síntesis, *Nicholas David Virzi Arroyave y Astrid Beltrón Mohr*

Análisis de situación

Análisis del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la “Sostenibilidad del Medio Ambiente” en Guatemala y determinación de acciones y costos para alcanzar las metas al año 2015, *Juventino Gálvez, Ogden Rodas, Héctor Guinea y Raúl Maas*

Perfil ambiental de Guatemala, *Juventino Gálvez*

Introducción a los recursos naturales en Guatemala, *Héctor Tuy*

Asentamientos precarios y vulnerabilidad en la ciudad de Guatemala, *Amanda Morán Mérida*

Reflexiones sobre el problema multidimensional de la Cuenca del Lago de Atitlán, Sololá, Guatemala, *Erick Cabrera*

Espacios protegidos de Guatemala: políticas y perspectivas, *Luis Granados*

Gestión orientada a resultados en el Sector Ambiente y Agua de Guatemala, *Ingrid Schreuel, Beatriz Villeda y Enma Díaz*

Los cultivos transgénicos en Guatemala: entre el interés económico, la dependencia y la amenaza biológica, *Mynor Raúl Otzoy Rosales*

Cosmos, naturaleza y ser humano en la cosmovisión maya, *José Baudilio Sis Sis*

Marco jurídico e institucional para la protección del medio ambiente en Guatemala. Análisis crítico sobre el delito ecológico en Guatemala, *M^a Teresa Centeno*

El movimiento ambiental guatemalteco desde la perspectiva de algunos de sus líderes, *Mario Mancilla*

Acciones de educación ambiental en las universidades de Guatemala, *Romeo Ruano*

Desarrollo económico y crisis ambiental en un país en vías de desarrollo: el caso de Guatemala, *Gesly Anibal Bonilla Landaverry*

El medio ambiente en la Integración Centroamericana, *Gilberto Rodríguez Valdez*

A tribuna libre

Carta abierta al Presidente de la República, *Ing. Álvaro Colom*

Crónica académica

Tesis defendidas en la UPSA, Campus de Madrid

Estrategias locales frente a las centrales en el desarrollo socioeconómico de Guatemala, *Roberto Gutiérrez*

Análisis, perspectivas y posibilidades del desarrollo de una reserva natural de usos múltiples: el caso de Monterrico en Guatemala, *Karin Herrera*

Telefonía móvil o celular y cambio social: en Centro América y el Caribe, *Ana Mireya Méndez*

La reforma agraria de Arbenz en Guatemala, *Norma Leonor De León Cano*

Comportamiento colectivo y cambio cultural en la comunidad rural de Guatemala. Estudio de caso: San Carlos Alzate, *Arandi Alfonso Melgar Arana*

Cambio social y residencial en la Ciudad de Guatemala a mediados del siglo XX, *Margarita del Rosario Ramírez Vargas*

Revista de libros

Directorio Ambiental, *Francisco Olivet*

Editorial

Este número 8 de "Cuadernos de Sociología" acomete el problema ambiental en Guatemala teniendo en cuenta distintos puntos de vista: el ecológico-naturalístico, el ambiental propiamente dicho, el económico, el social, el jurídico, el interamericano... Enfrentados a tan abultado y complejo lema, "Recursos naturales y sostenibilidad ambiental en Guatemala", desde el principio supimos que habíamos de ser tan modestos en nuestras pretensiones como diligentes en la identificación de los principales problemas en presencia, que sabiendo que son numerosos no podían ser tratados con ligereza o con un exceso de erudición, lo que deformaría los objetivos.

El despliegue, pues, que aquí se presenta de análisis y descripciones, constituye una panorámica necesaria, si bien no suficiente. Hemos insistido de manera especial en vincular la variable naturalística con la económica, y concretamente con la agronómico-productiva. Pero también hemos querido dar relevancia a algunos de los problemas de mayor trascendencia social y política, ya que la gestión de los recursos naturales se sitúa, quiérase o no, en el centro de la política económica y esto trasciende necesariamente a la población, generando muchas veces reacción social y conflicto político.

A este respecto ha resultado ineludible tomar en consideración la especial sensibilidad que la población indígena viene mostrando ante ciertas agresiones ambientales y sociales como consecuencia de la explotación económico-crematística de ríos, bosques y yacimientos minerales. La explotación de los recursos naturales en un mundo globalizado en el que lo económico se impone progresivamente a lo político y por supuesto a lo social, se expresa de forma muy próxima a la explotación del hombre trabajador, tanto urbano como campesino; pero en Guatemala es necesario tener especialmente en cuenta la sensibilidad, los derechos y las exigencias de las poblaciones indígenas: de ahí que no podía faltar un breve resumen descriptivo de la cosmovisión maya, que tanto nos enseña.

De la lectura de estos textos monográficos ambientales deberá deducirse que el trato hacia los recursos naturales ha de ser cuidadoso y restrictivo, bien distinto a como de forma generalizada se hace en la mayor parte del planeta, y partiendo de la convicción de que sin políticas adecuadas en este ámbito (racionales, en el sentido naturalístico y social) no hay posibilidad alguna de mantener un desarrollo que garantice la continuidad ni la estabilidad sociales. La famosa y tan manida sostenibilidad es, simplemente, clave de supervivencia, además de garantía de paz social y de convivencia política.

Guatemala, país generosamente dotado de recursos naturales, se enfrenta a todo un drama nacional caracterizado, precisamente, por esa inquietud social y ese desasosiego espiritual, que tienen su origen en la situación ambiental y que van alcanzando a todas las capas de población y las instituciones exigiendo atención, responsabilidad y decisiones.

Según la costumbre, este nuevo número de "Cuadernos de Sociología" ha sido elaborado, casi en su totalidad, por alumnos veteranos o actuales del Programa de Doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala, a los que hay que añadir otros autores procedentes del creciente número de amigos y allegados a este Programa y, también, algunos inminentes o futuros alumnos... A todos ellos debemos expresar nuestro más profundo agradecimiento, sobre todo porque sabemos que no siempre un trabajo de esta índole (muy apremiado por fechas y otros determinantes periodísticos) encaja con comodidad en el discurrir ordinario de vidas y actividades. A la hora de reconocer los esfuerzos que han hecho posible estas páginas, y debido a que en esta edición los problemas de tiempo disponible han estado más presentes que en otras ocasiones, debemos destinar un especial reconocimiento a Francisco Olivet, doctorando de nuestro Programa, por su esfuerzo personal y por facilitar la participación activa de varios investigadores del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), de la fraternal Universidad Rafael Landívar, de Ciudad de Guatemala, dirigido por su Director y Fundador, Juventino Gálvez, promotor no solo de este número sino de un programa especial de becas para apoyar a investigadores de IARNA-URL en el programa Doctoral.

Desde Cuadernos de Sociología esperamos y deseamos contribuir a un más amplio e intenso entendimiento sobre el problema ambiental guatemalteco, así como a estimular los estudios y los debates que conduzcan a la reconciliación, en gran medida pendiente, entre las sociedades humanas y la naturaleza.

3.1.8 CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA N° 9 Y 10, JULIO, 2011. POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN GUATEMALA

Edita: Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE, ISSN 1990-617X 422 pp.

Nicolás Bajo Santos -Director del Programa UPSA en Guatemala-, Juan José Sanz Jarque, Juan González-Anleo, Luis Buceta, Fernando Fernández, Tomás Calvo Buezas, Juan José Caballero, Felipe Ruiz Alonso, Luis Joyanes, Jaime Martín Moreno, Miguel Valles, Pedro Costa Morata, Francisco Salinas Ramos, Margarita Campoy, José Manuel Ruano de la Fuente, José Manuel Saiz Álvarez, José Luis Cañas Fernández.

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

Coordinador del número: Dr. José Manuel Ruano de la Fuente

Sumario

Editorial

Presentación

Análisis de situación

Democracia y Poder Político

Democracia, el gran mito de nuestro tiempo, *Franco Sandoval*

La adicción al poder desde una visión antropológica, *Mauricio Garita*

Poder ejecutivo y administración pública: la función de diseño y ejecución de las políticas públicas en el caso de Guatemala, *Bernardo López*

Relación Gobierno y sociedad civil en Guatemala / Desafección. Prioridades ciudadanas, *Jorge Ruano Estrada*

Las dimensiones de la seguridad

Ejército y Democracia, *Luis Rafael Escobar*

El enfoque multidimensional de seguridad, *Claudinne Ogaldes*

Cuenta integrada de gastos y transacciones ambientales de Guatemala, *Juan Pablo Castañeda y Juventino Gálvez*

Poder y territorio

De los laberintos de la descentralización a los umbrales de la nueva agenda institucional, *Caryl Alonso Jiménez*

Los grupos de presión y el Estado como arena de conflicto: hacia una sociología del poder local, *Edgar Balsells*

Aspectos políticos de la integración centroamericana, *Gilberto Rodríguez Valdez*

Política y religión

Compromiso político de las confesiones religiosas evangélicas en Guatemala, *Otto Cortéz*

Política, religión y universidad (La estrategia de una iglesia, una universidad, un partido), *Fernando Villamizar Lamus*

Grupos sociales

Comparación de los criterios de los estudiantes de las universidades Rafael Landívar (URL), del Istmo (UNIS) y Francisco Marroquín (UFM) con respecto a la economía política,

Nicholas David Virzi Arroyave y Eugenia Close

Pueblos Indígenas y política en Guatemala, *Vitalino Similox*

Cambio de paradigma. Una mujer puede ser presidenta de Guatemala, *Delia Castillo Godoy*

Crónica académica

Defensa de tesis doctorales

La biotecnología: oportunidades, desafíos y cambios culturales para la agricultura guatemalteca, *Mynor Raúl Otzoy Rosales*

Segregación, vulnerabilidad y exclusión social en la Ciudad de Guatemala. Una visión de los asentamientos precarios, *Amanda Morán Mérida*

La educación intercultural bilingüe en Guatemala. El caso de la Ciudad de Quetzaltenango, Guatemala, C.A., *Adán Pérez y Pérez*

Alianzas estratégicas, responsabilidad social empresarial y su impacto en los sectores más pobres de Guatemala, *Ana María Sánchez-Latour de Eskenasy*

Religiosidad e influencia social del neo-pentecostalismo en Guatemala, *Otto René Cortéz Pérez*

Democracia en tierras Mayas: Totonicapán, Guatemala, 1985-2007, *Fernando Villamizar Lamus*

Revista de libros

El movimiento Maya en la década después de la paz (1997-2007), *Pedro Costa Morata*

Guatemala: linaje y racismo, *Ma. Margarita Campoy Lozar*

El lenguaje de los ismos: algunos conceptos de la modernidad en América Latina, *José Luis Cañas*

Ecologíada (100 Batallas), *M^a Inmaculada Martínez Garrido*

¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina, *Francisco Salinas Ramos*

Encanto y desencanto con la democracia, *José Manuel Ruano*

Sierra Madre. Paisajes y perfiles de la guerra revolucionaria, *Felipe Ruiz Alonso*

La masacre de Panzós. Etnicidad, tierra y violencia en Guatemala, *Nicolás Bajo*

Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica, *José Manuel Saiz Álvarez*

Editorial

Diez años de Cuadernos de Sociología (2001-2011)

Fieles a nuestro compromiso con la sociedad guatemalteca, el equipo de profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca estamos entre vosotros para una nueva edición del "Programa de Doctorado Guatemala". En este contexto se va a presentar y distribuir CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA nº 9, julio 2011, dedicado a "Política y Democracia en Guatemala".

Con satisfacción y gratitud he aceptado la propuesta que en su día me hizo el Director del Programa y Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología "León XIII", D. Nicolás Bajo Santos, asumir la responsabilidad de la dirección de la revista "Cuadernos de Sociología". Es un reto que asumo, sabiendo que cuento con la colaboración de todos y cada uno de los que formamos parte del Programa de Doctorado de Guatemala. Cada número de la revista se hace realidad con la participación e implicación de muchas personas, el director es uno más dentro

de esa “red de colaboración” donde cada uno conoce lo que tiene que hacer en el proceso que va desde la “tormenta de ideas” de posibles temas a abordar en el próximo número, la definición del tema, el encargo y redacción de los artículos, revisión de los mismos, hasta la impresión, edición, presentación pública y distribución. Es un trabajo continuo y permanente. Agradezco a todos los que hasta ahora han colaborado y contribuido a que la revista anualmente la tengamos en nuestras manos, a la vez les pido que sigan colaborando e invito a nuevas personas que quieran voluntariamente comprometerse con esta “empresa”.

Hace aproximadamente diez años (octubre 2001), después de haber superado “peripecias sin cuento” y con la intención de ser “la voz de un entusiasmo compartido”, apareció el n° 1 de “Cuadernos UPSA-GUATE” (Revista semestral, 126 páginas). Se presenta <como una obra intercultural, como una tarea que pretende unir la reflexión de viejos países del ambiguamente conocido como “mundo desarrollado”, con las inquietudes sociales y tensiones intelectuales de un “nuevo mundo”> (Editorial, Juan González-Anleo).

Tras un periodo de receso, “Cuadernos UPSA” (n° 2, enero-junio 2005, 156 pp.) reaparece con la voluntad decidida de permanencia. Este año el Programa de Doctorado cumplía 10 años, en esta década ha ido naciendo una comunidad de 300 alumnos, una comunidad que mira a la UPSA como el referente de una experiencia gozosa de superación personal y solidaridad grupal. Una nueva iniciativa se pone en marcha, se trata de la creación de un “Centro de Estudios Sociales UPSA- Guate”, (CESUG), el origen está en el impulso solidario de unos cuantos upsalitas, cuyo lanzamiento público fue a finales de julio en asamblea general. En este contexto, el Programa de Doctorado y “Cuadernos UPSA” se constituyen en punto de encuentro, en plataforma de reflexión sobre los asuntos públicos que inquietan a la ciudadanía guatemalteca y un gran catalizador de excelencia y superación académica, siendo el “Boletín” el altavoz del CESUG.

En julio de 2006 se presenta un número doble (n° 3/4); su director el profesor Secundino Valladares, en el editorial, comunica que “en esta tercera singladura, los Cuadernos UPSA-GUATE se ha convertido en CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA. La finalidad de este cambio es doble: por un lado, relacionar los contenidos de la futura revista con las áreas de conocimiento de la sociología: demografía, antropología social, ciencia política, psicología social, etc., campos que están presentes en los seminarios del Programa de Doctorado; por otro lado, ampliar el ámbito geográfico de distribución no solo en Guatemala y Centroamérica sino llegar a otros ámbitos. Secundino recuerda que “Cuadernos de Sociología es una publicación del Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE, una entidad constituida por exalumnos del Programa de Doctorado”.

A partir de julio de 2007 hasta la actualidad (2011) “Cuadernos de Sociología” está acudiendo puntualmente a la cita con sus lectores. Cada año un número y una temática relacionada con las preocupaciones de la sociedad guatemalteca¹¹. Esta realidad es gracias a la implicación y al

11/ Julio 2007, n° 5: Guatemala 2007. Encrucijada electoral; julio 2008, n° 6: Conflicto social y democracia en Guatemala; julio 2009, n° 7: Políticas públicas para una agenda de gobierno en Guatemala; julio 2010, n° 8: Sostenibilidad ambiental en Guatemala. Naturaleza, recursos y economía; julio 2011, n° 9: Política.

esfuerzo de muchos. Quiero, en esta oportunidad que asumo la responsabilidad de la dirección de la revista, agradecer y animar a seguir por la senda emprendida.

"Agradecer" a los directores del Programa de Doctorado, D. Juan González-Anleo, D. Juan José Sanz Jarque y al actual D. Nicolás Bajo Santos; al secretario del Programa D. Felipe Ruiz Alonso, historia viviente del mismo; a los directores de la revista D. Secundino Valladares Fernández y a D. Pedro Costa Morata, por el empeño y el esfuerzo puesto en no sucumbir ante las dificultades. En todo momento han sabido encontrar soluciones para que la revista vea la luz anualmente. Gracias a la Universidad Pontificia de Salamanca y a la Fundación Pablo VI, por el soporte académico e institucional que brindan. Gracias a Valeria y a la secretaria del Programa por sus desvelos y apoyo incondicional a la distribución de la revista; Gracias a la directora adjunta, Margarita Ramírez, por su eficaz trabajo de enlace entre autores, diseñadora, imprenta y por su tenacidad en que la revista llegue a más lectores, en esta línea agradezco también a Gilberto Rodríguez y Claudia de la Roca por llevarlas fuera de las fronteras de Guatemala; gracias a Ximena Chaperó porque hace que la revista sea un documento de ágil lectura. Gracias a las Fundaciones Julián Presa y Juan Bautista Gutiérrez por su patrocinio sin cuyo recurso no sería posible la edición de la revista. Gracias a los compañeros profesores del Programa, a los miembros del consejo editorial, a la diseñadora, a los responsables de la distribución. Gracias a los autores de los artículos y demás secciones de la revista Un agradecimiento especial a los lectores de quienes esperamos sus sugerencias y propuestas para mejorar. GRACIAS a todos.

En segundo lugar, quiero "animar" a todos para que sigamos por el camino de la permanente mejora. Tenemos muchos retos por delante: lograr que "Cuadernos de Sociología" esté reconocida y catalogada como revista de calidad y llegue a ser en el área de la sociología una de las revistas de referencia en Iberoamérica; para ello tenemos que dar muchos pasos que se irán anunciando oportunamente; hemos de alcanzar una mayor difusión y distribución, que la revista llegue a instituciones académicas de Guatemala y Centroamérica, a instituciones del ámbito de las administraciones públicas, a la parte empresarial, a organizaciones del tercer sector, a las representaciones de los organismos nacionales e internacionales; también habría que diseñar la estrategia para que la mayor presencia de la revista sea a través de las nuevas tecnologías.

Finalmente, la revista que tiene en sus manos, sobre "Política y Democracia en Guatemala", ha sido fruto de la colaboración de un conjunto de personas coordinadas por el profesor José Manuel Ruano de la Fuente, quien como Coordinador de este número nos presentará el contenido de las siguientes páginas.

Un futuro prometedor se nos presenta. CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA es una obra colectiva del Programa de Doctorado de Guatemala, para la cual os pido corresponsabilidad y servicio.

*Francisco Salinas Ramos
Director de Cuadernos de Sociología*

Presentación del número 9/10

Mientras escribo estas líneas, tienen lugar al mismo tiempo, aunque en contextos y latitudes distintas, dos fenómenos emparentados. Por un lado, observamos cómo en algunos países árabes han prendido revoluciones y revueltas populares que han acabado, o que intentan hacerlo, con regímenes autoritarios (Túnez, Egipto, Libia, Yemen, Siria). Buena parte de la población de estos países reclama derechos individuales y mejoras sustanciales en sus condiciones de vida, intentan acabar con la corrupción sistemática de sus dirigentes políticos y buscan conquistar la dignidad como ciudadanos rechazando la condición de súbditos a la que han sido reducidos. El florecimiento de la llamada “primavera árabe” demanda la sustitución de los regímenes políticos despóticos por sistemas democráticos. Por otro lado, miles de personas expresan su malestar en Madrid con la clase política. El movimiento 15-M, que surgió a golpe de redes sociales los días previos a las elecciones municipales y regionales españolas del 22 de mayo, expresa su malestar con los grandes partidos políticos, su indulgencia, cuando no complicidad, con la corrupción, con la distancia creciente de quien ocupa cargos de responsabilidad con respecto a la ciudadanía, y con su incapacidad contrastada para dar respuestas eficaces a los problemas económicos y sociales. Así como en la primavera árabe se reclama democracia como solución, en el “otoño europeo” se ponen en evidencia las deficiencias del funcionamiento de la democracia para dar respuestas satisfactorias a los desafíos de nuestro tiempo. En ambos casos, el déficit de legitimidad, la desafección, el rechazo antisistema o la apatía política se alzan como rasgos comunes.

En este contexto, es más oportuna que nunca la aparición del presente número de "Cuadernos de Sociología" dedicado a la Política. En él se recorren los grandes temas de estudio en la Ciencia y la Sociología Políticas contemporáneas: el papel de los ejecutivos, la democracia como sistema y como concepto, el poder y su distribución territorial, el papel de las instituciones públicas, las demandas de la ciudadanía y sus relaciones con las autoridades políticas, la acción de los grupos de presión o la intersección entre política y religión.

Así, un primer bloque de contribuciones se pregunta por la naturaleza de la democracia y del poder político. A este respecto, Franco Sandoval adopta un enfoque crítico de la democracia y cuestiona su funcionamiento a partir de un proceso de análisis “deconstructivo” que revela su carácter mítico y ritual, desprovisto en el mejor de los casos de la sustancia de la democracia originaria y abandonada a las fuerzas económicas y las ambiciones personales y partidistas. En este sentido, Mauricio Garita explica el deseo de poder como una adicción personal de algunos líderes políticos. Cabe pensar que esta dependencia psicológica sería incompatible con la búsqueda del bien común, pero esta hipótesis deja sin responder la gran cuestión de por qué obedecemos a quien detenta el poder político. Precisamente, Bernardo López describe la estructura del ejecutivo guatemalteco y nos presenta los actores administrativos centrales en la formulación y ejecución de las políticas públicas, mientras que Jorge Ruano trata las siempre difíciles relaciones entre ejecutivo y ciudadanía, y los foros de encuentro entre ambas partes y los instrumentos al servicio de la participación ciudadana como experiencias superadoras de las insuficiencias legitimadoras de la democracia representativa.

La segunda parte del número está dedicada a una de las demandas políticas de nuestros días: la seguridad. Aquí Luis Rafael Escobar se ocupa del ejército como institución del Estado en el proceso de consolidación de la democracia en Guatemala y subraya la importancia de contar con un ejército moderno al servicio del poder civil. No se limita, sin embargo, el tema de la seguridad a su acepción tradicional como defensa frente a amenazas exteriores. Bien al contrario, Claudinne Ogaldes explora las múltiples dimensiones de la seguridad (económica, alimentaria, social, ambiental y jurídico-institucional), y es así porque la seguridad no sólo se refiere ya a una hipotética agresión militar, sino que abarca la demanda de protección integral de la ciudadanía, lo que engarza a este concepto con el desarrollo económico y social, y con las políticas ambientales, que son objeto de análisis en el artículo de Juan Pablo Castañeda y Juventino Gálvez desde la perspectiva del gasto público.

La tercera parte del número se dedica al reparto territorial del poder a favor de los gobiernos locales y las entidades supranacionales. Caryl Alonso critica lo que considera un proceso fallido de fortalecimiento de los gobiernos municipales que ha tenido como efecto indeseado la vigorización de las elites locales. A partir de la misma línea discursiva, Edgar Balsells subraya la falta de criterios técnicos que rija la asignación del gasto público, lo que favorece el vampirismo de los grupos de poder local y, como consecuencia directa, el clientelismo y el cacicazgo que ahogan las finanzas del Estado. Pero al tiempo que los Estados transfieren recursos y competencias a los gobiernos subnacionales, también emergen nuevas estructuras de naturaleza supranacional que deben hacer frente a los problemas que trascienden el estrecho ámbito del Estado. Es el caso de las instituciones de integración centroamericana, cuya evolución relata con detalle Gilberto Rodríguez.

Otro de los fenómenos más llamativos y de consecuencias políticas aún inexploradas es la confluencia de los intereses políticos y religiosos. Otto Cortéz analiza cómo el poder político y económico guatemalteco interrelacionan con algunas confesiones religiosas protestantes para consolidar o alcanzar mayores cuotas de poder. Por su parte, Fernando Villamizar comienza por constatar la debilidad de los partidos guatemaltecos como elemento causal de la emergencia de Universidades, partidos e Iglesias estrechamente relacionadas.

Por último, la quinta parte del número está reservada a algunos de los sectores sociales tradicionalmente marginados por el poder político: jóvenes, indígenas y mujeres. Nicholas Virzi y Eugenia Close presentan en su artículo las percepciones de los jóvenes universitarios guatemaltecos. Aun cuando la nota común a todos ellos parece ser el desinterés por la política, parece haber diferencias significativas de tipo ideológico en función de la Universidad a la que se adscriben. Vitalino Similox vincula el déficit de participación política de la población indígena a su tradicional exclusión del juego político mediante la marginación, el analfabetismo, el racismo y la pobreza. No obstante, según Similox, desde los márgenes de la nación y la desconfianza hacia el Estado, se vislumbran nuevas formas de relación y de participación política para el desarrollo social, cultural y económico de la población indígena. Por último, Delia Castillo relata la larga lucha de la mujer por el reconocimiento de sus derechos sociales y políticos y la contextualiza en uno de los países con porcentajes más elevados de pobreza y analfabetismo femeninos. Pese a los avances

evidentes en esta lucha, la sociedad guatemalteca, nos recuerda Castillo, sigue teniendo una deuda social pendiente cuya cancelación implica acabar de una vez por todas con la exclusión de la mujer del ejercicio del poder político.

En definitiva, tiene el lector en sus manos un número indispensable para poder conocer a fondo la realidad política guatemalteca de nuestros días desde distintos ángulos y temáticas. Sólo a él le corresponderá sacar consecuencias acerca de los grandes retos y desafíos, y del rumbo político emprendido por Guatemala.

15 de junio de 2011

José M. Ruano

Coordinador del número monográfico

3.1.9 PROYECTO DE CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA N° 11, AÑO 2012

Monográfico: Integración económica y cambio social¹²

Director: Prof. Dr. Francisco Salinas Ramos

Coordinador: Prof. Dr. José Manuel Saiz Álvarez

Preámbulo¹²

El mundo actual está viviendo un proceso de transformación radical de su estructura social y económica, lo que incide en los niveles de bienestar y riqueza de las poblaciones de los países con independencia de su estadio de desarrollo. Dentro de este proceso de cambio dinámico, tanto económico como social, tienen una creciente importancia los procesos de integración que se están dando en la actualidad en el planeta. Procesos que tienen como objetivo último lograr cambios sociales con la mejora de los niveles de riqueza y bienestar caracterizados por la solidaridad entre las distintas clases sociales que forman parte de las distintas estructuras sociales que existen en el mundo.

Por tanto, el objetivo de este monográfico es analizar desde una visión multidisciplinar (social, política, económica, histórica, empresarial, psicológica,...) los distintos procesos de integración que se están dando en el planeta, así como sus repercusiones en términos de cambio social y político que se están produciendo, no sólo en América Latina, sino también en Europa, Norteamérica y Asia.

Con esta doble visión multidisciplinar y globalizadora se pretende dar una imagen de conjunto de los distintos procesos de integración que se están dando en el planeta. Podrán participar en la revista autores de cualquier país, además de Guatemala. La revista "Cuadernos de sociología" empezará una nueva andadura pues se editará en "formato electrónico".

Normas para los autores

Normas generales

Cuadernos de Sociología se ofrece como un cauce de expresión abierto a cuantas personas se interesan por las Ciencias Sociales en su sentido más amplio. El Consejo de Redacción considerará la publicación de trabajos que demuestren un alto nivel de calidad y merezcan ser difundidos bien sea por lo novedoso del tema, por el tratamiento distinto y más profundo de un problema ya identificado en las Ciencias Sociales, por la aportación de datos desconocidos en relación con cuestiones sociales, o por las aplicaciones potenciales de una metodología nueva.

Los trabajos serán necesariamente originales e inéditos y no habrán sido presentados en ningún otro medio para su publicación. Si hubieran sido presentados previamente en un

12/ El proyecto del número 11 de CUADERNOS se diseñó por los profesores Salinas Ramos y Saiz Álvarez hacia el mes de noviembre de 2011, se encargó los artículos a los autores los primeros días de enero de 2012. Fue un proyecto que no vio la luz por los cambios ocasionados por el nuevo equipo rectoral de la UPSA.

congreso u otro foro en versión preliminar, lo harán constar en su cabecera. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar originales redactados en idiomas distintos del español.

Los originales serán sometidos a un proceso externo anónimo de evaluación (*double referee*). Estos podrán ser aceptados, rechazados o sujetos a revisiones menores o mayores. Los autores de los originales aprobados para su publicación deberán ceder los derechos de autor y autorizar a la revista para publicar el artículo en su página web e incluirlo en diversas bases de datos científicas, conforme a la legislación vigente.

La publicación en *Cuadernos de Sociología* no da derecho a la percepción de haberes. Los derechos de edición corresponden a la Revista, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción para su reproducción parcial o total. En todo caso será necesario indicar la procedencia.

El original será enviado al coordinador de cada número con copia al director. Se incluirá una carta de presentación con los siguientes datos: dirección postal y teléfono, datos académicos del autor/autores (titulación y universidad por la que la obtuvo), centro en el que trabaja, dirección de correo electrónico y fecha de composición del trabajo. En ella se hará una declaración de originalidad y de no envío simultáneo a otras publicaciones.

Normas de presentación

Para la elaboración de los originales los autores utilizarán la plantilla Word, utilizando los distintos estilos disponibles.

Extensión de los artículos

- Mínimo 20 páginas y un máximo de 35, incluidos texto, notas, tablas, gráficos, bibliografía y anexos.
- Sección de Reseñas bibliográficas, mínimo 3 máximo 5 páginas

Tipo y cuerpo de la letra y estructura de los párrafos

- Formato de página DIN A4 con cabeceras y pie de página numeradas. Márgenes superior e inferior de 2,5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros.
- Texto normal. Tipo de letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1,5 líneas (estilo “Normal” de la plantilla).
- Epígrafes de primer nivel: Tipo de letra Arial de 14 puntos en negrita y en mayúscula sostenida, numerados con números arábigos (estilo “Título 1” de la plantilla).
- Epígrafes de segundo nivel. Tipo de letra Arial de 12 puntos en negrita y en caja baja con numeración dependiente del epígrafe del primer nivel (estilo “Título 2” de la plantilla).
- Epígrafes de tercer nivel. Tipo de letra Arial de 11 puntos en negrita y en caja baja sin numeración (estilo “Título 3” de la plantilla).

Datos de identificación, resumen y palabras clave

Se incluirá:

- Título del artículo en caja baja y su traducción al inglés (estilos “Título” y “Título en inglés” de la plantilla).
- Autor o autores con el nombre en caja baja y los apellidos en mayúscula (estilo “Autor” de la plantilla).
- Por cada autor se incluirá el centro de trabajo (estilo “Filiación” de la plantilla) y la dirección de correo electrónico (estilo “Correo electrónico” de la plantilla).
- Resumen en español de entre 100 y 140 palabras (estilo “Resumen” de la plantilla).
- Palabras clave (estilo “Palabras clave” de la plantilla).
- *Abstract* y *keywords* en inglés (estilos “Abstract” y “Keywords” de la plantilla).

Otros elementos de texto

- Llamadas y notas a pie de página. Numeradas correlativamente con dígitos arábigos y voladas sobre el texto.
- Tablas y figuras. Numeradas correlativamente con una leyenda identificativa (estilo “Leyenda” de la plantilla) y las fuentes.
- Las leyendas de las tablas deberán ir precedidas por su identificación (Tabla x) situada antes de la tabla.
- Las leyendas de las figuras deberán ir precedidas por su identificación (Figura x) situada después de la figura.
- Citas literales. Se encerrarán entre comillas tipográficas («»). Para las citas largas se utiliza el estilo “Cita” de la plantilla.

Referencias bibliográficas

La forma de citación y el formato de las referencias electrónicas se ceñirán a las normas del documento “Como citar en Sociedad y Utopía”.

Fechas a tener en cuenta

- Fecha límite de presentación de originales: 16 de abril de 2012
- Evaluación de originales y envío a árbitros: Hasta el 3 de mayo de 2012
- Proceso de revisión de los artículos (*Doble árbitro*): Hasta el 10 de junio de 2012
- Comunicación de aceptación del artículo: 15 de junio de 2012
- Difusión de la revista: 16 de julio de 2012
- Presentación de la revista: agosto 2012

Madrid, noviembre 2011 y enero 2012

3.2 OPINIONES DE LOS PROFESORES SOBRE SU PASO POR EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GUATEMALA

PROGRAMA UPSA-GUATE: MI EXPERIENCIA

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Mi incorporación al Programa UPSA-GUATE tuvo lugar a finales de julio del año 2003, con el seminario "Nuevas tecnologías y valores: los retos educativos y éticos del siglo XXI." Este fue el marco elegido para abordar, en perspectiva fundamentalmente sociológica y con especial atención a la realidad latinoamericana y guatemalteca, los grandes temas de la educación en sentido amplio: la sociedad de la información, movilidad social y desarrollo económico, el profesorado, el rendimiento escolar, valores y creencias en la escuela, la educación intercultural, viejas y nuevas utopías en educación. El objetivo principal: ofrecer elementos para el análisis y la reflexión, de donde pudieran derivar impulsos y pistas para la "investigación" sobre la realidad educativa guatemalteca, y propuestas para mejorarla.

La buena acogida de los alumnos y su interés por la educación para las investigaciones doctorales hicieron que en los años sucesivos siguiera ampliando, profundizando y actualizando los mismos temas. De hecho, el Programa me impulsó a escribir, en 2006, "Educación y Sociedad. Apuntes de Sociología de la Educación", dedicado a los alumnos del Programa, con los cuales y de quienes he aprendido que los tres pilares más sólidos para llevar a cabo auténticas transformaciones sociales y educativas en todos los ámbitos, tanto formales como informales, son el principio de la "mutualidad" o "reciprocidad", el de la educación permanente de la cuna a la tumba y el principio de la "creatividad".

Quiero repetir lo dicho en múltiples ocasiones, haciendo referencia a la tercera estructura de relación maestro-discípulo analizada por G. Steiner: en Guatemala he experimentado el escenario de enseñar aprendiendo y de aprender enseñando, el escenario de la reciprocidad y de la educación mutua; el escenario que mantiene viva la tensión educativa a lo largo y ancho de nuestra vida, estimulando la imaginación creativa, para que ninguna burocracia académica nos aprisione y encierre en formalismos estériles. Don Pedro Miguel Presa y Doña Valeria han sido actores fundamentales en este escenario, a los que debo eterna gratitud.

Ahora entenderán todos por qué el Programa UPSA-GUATE es la experiencia académica y humana más completa y maravillosa de mi vida; un regalo tan espléndido como inmerecido con el que poner término a mi vida docente. He sido muy afortunado.

Mi experiencia al frente del Programa UPSA-GUATE

El año 2008, me tocó asumir el cargo de Director del Programa de Guatemala, tomando el relevo del Doctor Juan José Sanz Jarque. Al inaugurar el curso, mostré mi gratitud a los fundadores del Programa: Don Julián Presa Fernández y su hijo Pedro Miguel; los profesores Juan González-Anleo y Felipe Ruiz Alonso, por haber hecho realidad el sueño de una presencia académica, innovadora y necesaria, de la UPSA en Guatemala. Agradecí también al primer

gran equipo de profesores –los Doctores Secundino Valladares, Luis Buceta, Fernando Fernández, Juan José Caballero, Tomás Calvo, los más habituales, sin olvidar a otros más ocasionales: Manuel Álvarez, Luis Joyanes, José A. García, Miguel Clemente, Juan Manuel Díaz- por la ingente labor realizada entre 1995 y 2008: más de 450 alumnos, de los cuales unos 30 ya habían logrado el título de Doctores.

Las normas de la UPSA hicieron que de todos los profesores mencionados solo pudieran continuar impartiendo seminarios los Doctores Secundino Valladares y Felipe Ruiz, este continuando también como Secretario. A ellos se fueron sumando los Doctores Miguel Valles, Jaime Martín, Pedro Costa, Francisco Salinas Ramos, Margarita Campoy, José Manuel Saiz Álvarez, José Manuel Ruano y José Luis Cañas. Cada uno fue incorporando nuevos temas al Programa y entre todos procuramos potenciar la metodología de la investigación, vital para quienes aspiran al Doctorado. Contar con este cuadro tan cualificado de profesores y convivir con ellos como auténticos amigos, ha sido para mí motivo de gran satisfacción.

Al acercarse la implantación del "Plan Bolonia", había que "transformar" el Programa– sin romper su continuidad- en un "Máster oficial", que diera acceso al nuevo Doctorado. Desde el año 2010, se informó a los alumnos de la fecha límite para la defensa de sus Tesis (el 30 de septiembre de 2015), lo que contribuyó notablemente a la finalización de muchas de ellas, hasta alcanzar la cifra de 124. Y se fue elaborando una propuesta de "Programa de Postgrado Oficial UPSA-GUATEMALA", basada en el "Máster en Intervención y Mediación Social". Esta propuesta, programada en todos sus detalles, se presentó a la UPSA, en enero de 2012, con el fin de poder empezar a aplicarla en julio-agosto de ese mismo año. La Fundación Pablo VI y el Rectorado de la UPSA, sin embargo, la desestimaron, pues previamente –en noviembre de 2011- habían decidido ya romper el Convenio con la Fundación Julián Presa y "cerrar" el Programa de Guatemala.

Lecciones especiales en Guatemala

"Elogio de la educación mutua", Lección Inaugural del curso 2007 (16 de julio)

"¿Es posible otra educación? algunos motivos para la esperanza". Lección de Clausura del curso 2012 (27 de julio).

*El resumen de ambas Lecciones lo expresé así en mis palabras de despedida: "Si me permiten una osadía, yo apostillaría la célebre sentencia de **Kant** (1724-1804) tan sólo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre, diciendo que tan sólo por la educación mutua, permanente y creativa podemos crecer y desarrollarnos como seres humanos. Completaría, así mismo, el famoso imperativo que marcó la vida de **Comenius**, hay que enseñarlo todo a todos, añadiendo: hay que estar dispuestos a aprender todo de todos. La educación mutua, permanente y creativa es la única posibilidad de hacer revoluciones sin sangre, revoluciones que transformen en profundidad las situaciones de marginación y exclusión, económica y educativa".*

Presencia en los medios de Guatemala

Presencia en el programa "Libre Encuentro" de Dionisio Gutiérrez durante varios años (2005, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012) sobre temas educativos, desarrollo, globalización y otros.

Conferencias en varias universidades – URL, USAC, EL VALLE, ISTMO...- en diferentes ocasiones sobre valores, educación, sociedad de la información y similares.

Publicación en "el Periódico" de mi lección de clausura del curso 2012: "¿Es posible otra educación? algunos motivos para la esperanza".

En los "Cuadernos UPSA-GUATE de Sociología": Recensión de tres libros: "Transiciones de la oligarquía industrial en Guatemala", de Paul J. Dosal (2006); "La izquierda revolucionaria en Centroamérica: De la lucha armada a la participación electoral", de Salvador Martí i Puig y Carlos Figueroa Ibarra (eds.) (2007); "La masacre de Panzós: etnicidad, tierra y violencia en Guatemala", de Victoria Sanford (2011); comentario a la encíclica "Caritas in Veritate", de Benedicto XVI (2009) y la "Homilía en memoria de Jaime Martín Moreno" (2009).

Sesiones de tutorías individuales

2007: 26 de abril al 6 de mayo

2010: 11 al 20 de noviembre

2008: 23 de abril al 4 de mayo

2011: 20 al 30 de octubre

2009: 25 de noviembre al 8 de diciembre

2012: 14 al 21 de abril

2010: 20 al 29 de abril

Cada periodo de sesiones implicó la realización de una media de 50 entrevistas a los alumnos (monografías, investigaciones tuteladas, tesis doctorales) y algunas más de carácter institucional, así como la elaboración de un detallado Informe para el grupo de profesores.

PROGRAMA DOCTORADO EN GUATEMALA

Dr. D. Luis Buceta Facorro

El proyecto de Doctorado en Guatemala fue producto de la inquietud y visión de nuestro Decano Juan González Anleo y Grande de Castilla, que acogimos con entusiasmo algunos profesores esta idea inicial, de ir a Hispanoamérica y proyectar allí la acción de la Universidad Pontificia de Salamanca, fue acogida por dos personas fundamentales, con visión universalista de lo que es la Universidad. Estas personas fueron D. Ángel Berna, Director General de la Fundación Pablo VI, donde estaba ubicada la Facultad de Sociología del Campus de Madrid y del Rector José Manuel Sánchez Caro, ejemplo también de espíritu universitario y dinámico de la Universidad. El Rector Sánchez Caro convocó a los Embajadores de Hispanoamérica y a su llamada acudieron unos diez o doce Embajadores a una reunión que se celebró en Salamanca. Como anécdota definitiva, cuando acabó la exposición del proyecto y cada uno expresó su voluntad de hablar con su gobierno considerándolo muy interesante, se nos acercó el entonces Embajador de

Guatemala en España y dijo: “Este programa será para Guatemala” y, efectivamente, a los pocos días nos comunicó que la Fundación de D. Julián Presa estaba dispuesta a responsabilizarse del mismo. Como consecuencia hubo una reunión en Guatemala en la que estuvimos el Decano, Juan González Anleo, el doctor Felipe Ruiz, Secretario General, el Catedrático Tomas Calvo Buezas y yo mismo. Y allí se concretaron las condiciones para llevarlo a cabo.

Desde el primer momento el programa fue un éxito y tuvimos alumnos de la más alta significación de la sociedad guatemalteca: profesores de la Universidad de San Carlos y profesionales de la Justicia, la Milicia y la alta Administración del Estado. Remarcamos que no íbamos a Guatemala a enseñar y marcar caminos, sino, a reflexionar sobre temas de la realidad que afectaban a la vida social en el mundo presente. Con esta actitud de humildad fuimos acogidos y aceptados con auténtico interés y afecto.

Personalmente, creo que representó la presencia de la Universidad Pontificia de Salamanca, cuyo nombre tiene un gran prestigio en toda Hispanoamérica, y la presencia de España en un país de nuestra cultura, pero con peculiaridades específicas muy americanas, pues hay que señalar que la mitad de la población está constituida por múltiples grupos de indígenas puros. Nuestra sorpresa fue que no solo, durante todos estos años hemos tenido alumnos de Guatemala, sino, que ha habido otros procedentes de varios países hispanos que, al conocer el proyecto, venían durante el verano a recibir los cursos por nosotros impartidos y han realizado la consiguiente tesis doctoral. El éxito ha sido tal, que hasta el momento que yo me retiré en el año 2010, llevábamos aprobadas unas treinta tesis doctorales, aunque hoy superan las cien y he tenido que estar en los continuos tribunales de estos últimos años. Por cierto, que una de las primeras tesis aprobadas fue la que yo dirigí a la hoy doctora Amarilis Franco, que es una de las pocas que se defendieron en la propia sede de Salamanca.

Hay que señalar que una de las condiciones que se establecieron era que las tesis doctorales se defendieran en España porque queríamos que conocieran el “alma mater” que representa la Universidad Pontificia de Salamanca y a su vez un cierto conocimiento de España. De la misma forma que siempre he pensado que los universitarios españoles debían de conocer alguno de los países hispanoamericanos para comprender nuestra historia y nuestro quehacer universal, siempre he pensado que los hispanoamericanos debían venir a España para poder entender el ser de su propio país.

Al éxito institucional, que me llena de satisfacción, añado el significado profundo que para mí ha tenido la acción que como profesor llevé a cabo durante estos muchos años dedicados al programa. Personalmente me ha enriquecido y lo considero una de las acciones más intensamente y satisfactoria que he llevado a cabo en mi vida como catedrático de Psicología Social de la Facultad de Sociología (Campus de Madrid) de la Universidad Pontificia de Salamanca. Profesional y personalmente ha sido una experiencia inolvidable, que nos llevó a conocer y sentir los problemas de aquel país y a desear para sus habitantes lo mejor en el futuro.

Agradezco a mis alumnos todo lo que he aprendido de ellos y el cariño y afecto que en todo momento me han otorgado. Creo que es una gran obra y representa la visión americana que

debe tener la Universidad Pontificia de Salamanca, cuya “marca”, como se dice ahora, tiene un gran prestigio y valor en Iberoamérica, aunque no se perciba así, en general, por los miembros de la propia Universidad.

Por último, hay que tener en cuenta el buen hacer, la fidelidad y la dedicación que la Fundación Presa ha tenido en la realización de este programa, sin cuya intervención, indudablemente, no se hubiera podido llevar a cabo con la facilidad y agilidad con la que se ha realizado. Quiero destacar la intervención de D. Julián Presa (español que ha dejado una huella imperecedera para el bien de la sociedad guatemalteca), de su hijo Pedro Miguel y de su mujer Valeria que han sido el alma de este programa, con la ayuda inestimable del secretario del programa, Profesor Felipe Ruiz Alonso.

Mucho más se podría decir, pero creo que no me compete, ya que los que deben hablar son los doctores que hoy hay en los diversos países en instituciones educativas y de la Administración del Estado, a lo largo de Iberoamérica.

LO QUE RECUERDO DE MI HUMILDE CONTRIBUCIÓN

Dr. D. Juan José Caballero Romero

Estuve nueve veces entre 1996 y 2006 (solo dejé de ir un año en este periodo).

Los responsables del grupo durante estos años fueron nuestro querido y muy recordado Juan González-Anleo, que unía a su gran competencia como sociólogo su gran categoría personal y el también muy valioso Juan José Sanz Jarque, felizmente vivo y con la bondad e ilusión de siempre.

Recuerdo también de aquel grupo a Felipe Ruiz, indispensable (por su diligencia y eficacia) para que todo fuese bien, al tonitronante y muy simpático Luis Buceta (del que los guatemaltecos, tan suaves y educados, pensaban que estaba siempre enfadado, y es que, simplemente, era un español enérgico y contundente), al bondadoso Fernando Fernández (que, a pesar de su aspecto tradicional, tenía ideas muy liberales y aún revolucionarias), a mi buen amigo Secundino Valladares, muy apasionado y carismático (que trabajó incansablemente por el Programa), a Tomás Calvo (infatigable publicista y gran experto en el mundo iberoamericano). También estaban algunos que, desgraciadamente, ya no están entre nosotros, como el gran administrativista Manolo Álvarez Rico y el excelente demógrafo e investigador empírico (de la prestigiosa escuela de Amando de Miguel)-Jaime Martín Moreno.-

En cuanto a mí, di seminarios sobre conducta desviada, delincuencia y prisiones (temas de gran interés en el mundo guatemalteco). También les hablé de las Maras, problema muy grave allí (como en El Salvador, Honduras y Nicaragua), y del que aprendí mucho de ellos.

Me sentí siempre muy a gusto. Eran personas muy educadas y motivadas y, algunos, de muy alto nivel. Me llamaban constantemente Doctor, lo que me resultaba muy agradable (a nadie le amarga un dulce), a mí que venía del duro bregar en la Facultad de Sociología. Volvía a

la Facultad en octubre creyéndome alguien, pero pronto veía que había sido el sueño de una noche de verano.

Los profesores que dábamos los seminarios estábamos muy unidos y nos llevábamos muy bien. Convivíamos muy intensamente (empezando con los muy gratos desayunos en el muy agradable Hotel Stofella).

Dábamos las clases con mucha entrega y entusiasmo, preparándolas cuidadosamente. Yo dedicaba bastantes horas a la preparación de cada clase.

Los fines de semana (sábado y Domingo) solíamos viajar por el país. Guatemala es un país muy bello y pintoresco, accidentado, con fuerte sabor indígena (es indígena la mitad de la población, que habla 22 lenguas mayas) y un clima excelente. Yo solía viajar una semana con Secundino Valladares después del curso. Visitamos: Cuba, Nicaragua, República Dominicana, Puerto Rico, Costa Rica.

Tengo también un excelente recuerdo de los patrocinadores del Programa: la familia Presa. Don Julián, el patriarca, era un vasco (de cerca de Burgos) que llegó muy joven a Guatemala (creo que con 16 años) y se fue abriendo camino a base de talento y esfuerzo. Llegó a ser uno de los primeros empresarios del país. Aparte de sus empresas agrícolas, fundó un gran hospital y un gran colegio. Y fue siempre un gran patriota español y un hombre máximamente sencillo. ¡Era, sin duda, un hombre extraordinario!- Al morir Don Julián, tomó el testigo uno de sus hijos, Pedro Miguel, que ha continuado (y continúa) con gran fidelidad y dedicación, y eficazmente secundado por su esposa Valeria, la gran obra de su padre.

Recuerdo también con mucho cariño a Amarilys Franco y a su marido el Dr. Eddy Ortega, cuya casa estuvo siempre abierta a la gente del Programa. Allí saboreamos en numerosas ocasiones la excelente cocina guatemalteca. Nos trataron siempre con gran cariño y generosidad.

Pienso que el Doctorado de la UPSA en Guatemala ha sido una gran obra, sobre todo por la gran cantidad de doctores que han salido del Programa (lo que tiene especial importancia en un país muy necesitado de doctores). Y para los que participamos en el Programa ha sido una experiencia muy satisfactoria. Trabajamos con intensidad e ilusión, formando un grupo compacto, y...lo pasamos muy bien.

SUS HOMBRES Y MUJERES, ME HAN DADO MUCHOS GOZOS ACADÉMICOS Y HUMANOS

Dr. D. Tomás Calvo Buezas

*La importancia que ha tenido el Programa UPSA deben ser los "mismos guatemaltecos quienes deben evaluarlo". **Guatemala ha dado más a la UPSA y a nosotros profesores, que nosotros a ellos.***

Lo que ha supuesto el Programa para la Facultad León XIII ha sido de gran relevancia para su profesorado pues les ha facilitado impartir sus saberes. Conocer y establecer relaciones de cooperación con América y con los problemas y esperanzas del pueblo guatemalteco.

En referencia a las "instituciones de la Facultad (Fundación Pablo VI) y de la Universidad Pontificia de Salamanca", hay que agradecer el haber facilitado el marco académico, pero su escasa implicación y su falta de visión amplia y de voluntad de cara la cooperación académica en Guatemala y en América, ha "sido muy deficiente y lamentable". El éxito del programa se debe principalmente a la Fundación Presa, a nuestros alumnos, a las Universidades guatemaltecas y al profesorado, singularmente a "los profesores pioneros de la primera hornada", que dieron un "sello" de excelencia académica y humana al Programa, tanto por su alta cualificación universitaria, como por su entrega generosa y su honda calidad humana.

El Programa "ha tenido limitaciones y fallos", debidos algunos a nuestros errores, pero principalmente a la indicada falta de apoyo y de las Instituciones de la Facultad y de la Universidad Pontificia de Salamanca. Por ejemplo: A) Debería haberse comenzado o implantar también un Master en Sociología para los alumnos que no venían de Ciencias Sociales, debiendo haber sido más exigentes para entrar en el Doctorado, evitando así que haya habido muchos alumnos, pero que proporcionalmente han sido pocos los que han terminado la tesis. B) Debería haberse incluido como profesores a Doctores guatemaltecos y latinoamericanos. C) Podría haberse incrementado los Cursos presenciales a través de todo el año. D) Dar Becas para los solicitantes muy capacitados sin recursos económicos. E) Mantener y apoyar a la Revista, con tanta generosidad y destreza, llevada por el Profesor Valladares

Obviamente para esto "deberían existir más recursos", y debería la Universidad y la Facultad haber recurrido a Fondos Europeos o de Cooperación Española, pero nunca lo intentó a pesar de habérselo recomendado algunos profesores.

"Personalmente para mí el Programa me ha servido de gran enriquecimiento académico y humano", le entregué toda mi ilusión, mi saber y mi cariño. Fue en 1965 la primera vez que visité Guatemala, y posteriormente fui a impartir conferencias. En los ochenta fui enviado por la Unión Europea a realizar una evaluación a un Programa de Máster en Integración Centroamericana, financiado por la Unión Europea. Por cierto los profesores, casi todos italianos, tenían más del doble de emolumentos que los docentes del posterior Programa UPSA y los hospedaban en el mejor Hotel, aunque hay que proclamar la generosidad y las finas atenciones que la Fundación Presa siempre tuvo con el profesorado.

*Con respecto al Programa de Doctorado, participé activamente en su preparación, en el encuentro de D. Julián con los Embajadores Centroamericanos en Madrid y posterior visita al Rector en Salamanca. Formé parte de los profesores que fuimos a hacer propaganda del Programa, dando conferencias en las Universidades. He impartido desde entonces, hasta la jubilación forzosa, un Curso de Doctorado, centrado en temas de antropología, minorías étnicas, inmigración y racismo, he dirigido tesis, he dado conferencias en casi todas las Universidades de Guatemala, entrevistas en la prensa y programas de televisión, discursos en la inauguración, Seminarios a mitad del Curso, escribí varios artículos en la Revista, donando todas mis publicaciones y otros libros a la Biblioteca. En resumen, **Guatemala, sus hombres y mujeres, me han dado muchos gozos académicos y humanos**, que públicamente a través de este escrito, deseo agradecer. ¡Muchas gracias!*

MI PARTICIPACIÓN SE SITÚA EN LAS POSTRIMERÍAS DE SU DESARROLLO

Dra. Dña. María Margarita Campoy Lozar

Mi participación en el Programa de Doctorado UPSA - Guatemala se sitúa en las postrimerías de su desarrollo. Impartí el curso monográfico sobre "Opinión pública y medios de comunicación" a las promociones de 2009, 2010 y 2011.

En la convocatoria del Programa para 2010, pronuncié la Lección Inaugural sobre "Las motivaciones de la emigración", cuyo argumento giró en torno a ejes tan sociológicamente destacados como los siguientes: las imprecisiones conceptuales del término, las múltiples y complejas variables que concurren en el fenómeno migratorio, las dimensiones objetiva y subjetiva que lo conforman y su manifestación en el eje de la pobreza y la exclusión en el contexto de las sociedades de los tiempos de la globalización.

Por invitación de algún/los (no recuerdo bien) alumnos del programa, profesores de la Universidad de San Carlos, dicté una conferencia-coloquio sobre el "Contexto histórico del surgimiento de la Sociología".

Qué ha supuesto para mí el Programa como persona y profesora, me resulta imposible diferenciar entre ambas facetas. Tanto en la una como en la otra, he podido experimentar esas vivencias tan sumamente satisfactorias, al tiempo que tan raras e infrecuentes, que, de cuando en cuando, nos permiten a los docentes vocacionales reafirmarnos en la convicción de que nuestro quehacer todavía dispone de sentido. También como persona y profesora me sigo sintiendo sumamente honrada por las delicadas y exquisitas atenciones recibidas por parte de la Fundación Julián Presa, el alumnado de las tres promociones y los doctorandos que, en el acto de defensa de su Tesis, tuve a bien escuchar como miembro del Tribunal.

Pronunciarme sobre lo que estos veinte años de Programa han podido suponer para la sociedad guatemalteca, me resulta francamente difícil, si no imposible. Entiendo que mi implicación está muy limitada a sus últimos años. Así pues, me limito al hecho, tan frecuentemente comentado

en nuestras conversaciones, de que ha cumplido una función propicia a la elevación del nivel académico e, indirectamente, al estímulo del desarrollo socioeconómico.

MI VISIÓN PERSONAL....: UNAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

Dr. D. Luis Cañas Fernández

Mi visión personal del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, en Guatemala: unas palabras de agradecimiento. Por José Luis Cañas Fernández, Dr. En Filosofía, Profesor Titular de Filosofía (Universidad Complutense de Madrid).

Mi participación como profesor en el Programa de Doctorado "Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual" fue durante tres cursos académicos, desde el año 2010 al 2013 (final del Programa), en los cuales impartí el Curso monográfico titulado "Antropología de las adicciones: un enfoque desde la filosofía personalista actual".

Lo primero decir que mi experiencia fue altamente gratificante, dado el buen nivel del alumnado que participó en dicho Curso demostrado sobre todo en las correspondientes monografías, entregadas al finalizar el curso.

El contenido, inserto en plena actualidad sociológica, pretendió mostrar la mentalidad de las adicciones actuales en la sociedad, y su posible superación a través del análisis de las claves antropológicas, filosóficas, psicológicas y educativas que subyacen en la persona adicta primero, y en la persona rehumanizada después. Nuestra teoría propuso un cambio de mentalidad, empezando por sustituir en el lenguaje científico la terminología del "sujeto, el individuo, el usuario, el cliente, el drogodependiente", etc., propia de la ciencia objetivista, por el concepto de la persona, propio de la ciencia y la antropología humanista.

Y mis lecciones versaron sobre: Hacia una definición de la filosofía personalista. El fenómeno de las adicciones y la persona. Estructura existencial de la persona adicta. Procesos de regresión y de maduración de la persona adicta. Dos concepciones opuestas de la persona en el pensamiento antropológico contemporáneo. Filosofía humanista-relacional y adicciones. Estructura psicológica de la persona adicta. Psicoterapias y adicciones. Educación preventiva, sociedad educativa y adicciones. Y el Concepto de re-humanización y las Comunidades Terapéuticas Rehumanizadoras actuales.

Lecciones basadas en el libro: J.L.Cañas (2004) "Antropología de las adicciones". Dykinson, Madrid, (edición en Guatemala: Instituto de Ciencias de la Familia, Guatemala, 2009). Por último, señalar con satisfacción mi aportación en la dirección de tesis, tres de las cuales finalmente llegaron a ser defendidas consiguiendo la máxima calificación.

IMPRESIONES RESPECTO AL DOCTORADO EN GUATEMALA

Dr. D. Miguel Clemente Díaz

Mi estancia en Guatemala se llevó a cabo durante los años 1997 y 1998, cuando apenas había comenzado el mismo. Si he de destacar algo que recuerdo con entrañable cariño es que nuestro entonces Decano, el Profesor González-Anleo, fue siempre quien nos unió a todos, y quien consiguió, al igual que lo hacía en nuestra sede en Madrid, que el clima de cordialidad y de bienestar estuviera siempre presente.

Fue él quien no dudó en contar conmigo como docente, tras animarme previamente el Profesor Uña, viajero empedernido por los senderos del mundo. Y entre los alumnos, siempre maravillosos, y la cultura del país (quizá esto sea lo que Kurt Lewin denominó como el ambiente y la personalidad) me imbuyera del espíritu del Virreinato de la Nueva España, y que percibiera a nuestros alumnos como los hombres del maíz, los que consideraban la maíz como parte de su esencia y de sus vidas.

Las maravillosas clases en las que los alumnos siempre prestaron una máxima atención, se fundían con los paisajes de La Vieja, La Antigua, y la actual capital. La eterna primavera potenciaba el olor maravilloso de la naturaleza exuberante.

Esos hombres del maíz que fueron los alumnos me aportaron mucho, especialmente comprensión de su cultura, cultura de color y de vida. Solo puedo decirles a ellos que gracias, y a la Universidad, de igual manera, gracias.

LA EXPERIENCIA..., NO HA PODIDO SER MÁS POSITIVA Y ENRIQUECEDORA

Dr. D. Pedro Costa Morata

Mi participación en el PD de la UPSA en Guatemala ha tenido lugar en los años 2008 a 2011, es decir, cuatro temporadas como profesor de primer curso, concretamente del módulo “La conciencia ambiental: formación, desarrollo, perspectivas”. Mi presencia en Guatemala, sin embargo, se ha prolongado después de esos primeros años, invitado por otras universidades, hasta hoy.

La experiencia de ese tiempo, el del Programa de Doctorado (PD), no ha podido ser más positiva y enriquecedora, tanto por el ambiente general, creado desde años antes, en torno a ese Programa como por la calidad del alumnado, añadiendo además el esplendor natural y ecológico del país, que he procurado disfrutarlo en la mayor medida posible. Creo que lo más notable de cuánto podría destacar es, precisamente, la incidencia del PD en la sociedad guatemalteca debido, en primer lugar, a la diversidad curricular del alumnado y a su posición vital y profesional en ella.

Mi conclusión sobre esta experiencia podría resumirse en que nuestro trabajo ha contribuido, directa y felizmente, en el apaciguamiento de los traumas y tensiones de la sociedad guatemalteca, recién salida del largo enfrentamiento que maltrató al país durante décadas. Los estudios de Sociología, con el complejo cúmulo de enseñanzas y sugerencias que comportan, son siempre

una incitación a la amplitud de miras, al ensanchamiento de conocimientos y a los esfuerzos por hacer más justos e igualitarios a los grupos humanos.

En este sentido, la dirección de las tesis doctorales —diecinueve, en mi caso— ha supuesto una gratísima tarea, al asistir a alumnos entusiastas y al profundizar en la realidad del país.

La continuidad de mi presencia en Guatemala se debe, desde luego, a la simpatía y generosidad de los alumnos egresados de nuestro PD y que son profesores en otras universidades, que me han hecho objeto repetido de invitaciones para pronunciar conferencias o dictar cursos y seminarios; todo lo cual me ha permitido ampliar mi conocimiento y compromiso con el país, tanto por mi relación con su vida académica como por mi contacto con algunos de los problemas socioambientales de mayor acritud.

Actividades

1) Programas de TV:

- “Libre encuentro” (agosto de 2008)
- “Libre encuentro” (agosto de 2009)

2) Revista Cuadernos de Sociología: Director (2010-11).

3) Artículos:

- “Implicaciones del cambio climático para los países pobres”, en Perfil Ambiental de Guatemala (2011-2012), Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala.
- “Del positivismo francés y la École Polytechnique al nacimiento de la sociología”, publicado en la revista Eutopía, nº 1, U. Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala.

DE LA CIBERSOCIEDAD (1996) A LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (2016)

Dr. Luis Joyanes Aguilar

Profesor del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la UPSA
Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos. UPSA
Presidente de la Fundación I+D del Software Libre (Fidesol)

Cuando el Programa de Doctorado se inauguró en 1996, la tendencia tecnológica y social dominante era la naciente “cibersociedad”¹³; en 2016, veinte años más tarde, se ha iniciado “la Cuarta Revolución Industrial”¹⁴, como anunció Klaus SCHWAB, presidente del Foro Económico Mundial (WEF) en la inauguración del Foro de Davos (enero, 2016).

En 1996, Google no existía (nació en 1998), LinkedIn (2002), Facebook (2004), Twitter (2006). WhatsApp (2009)...; en 2016, Industria 4.0 y las fábricas inteligentes, junto con miles

13/ joyanes, Luis. *Cibersociedad. Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. Madrid: McGraw-Hill, 1997.

14/ joyanes, Luis (2017). *Industria 4.0: La cuarta revolución industrial*. México DF: Alfaomega.

de millones de usuarios de redes sociales son las noticias de impacto y reflejo del gran cambio social producido en estas dos décadas.

Experiencia profesional

En primer lugar, mi recuerdo y agradecimiento eterno al director del Doctorado, Dr. Juan González-Anleo, mi maestro, mentor y director de mi tesis doctoral en Sociología, que me nombró profesor del programa, y me enseñó a querer la sociología y fusionarla con mis conocimientos de informática. Gracias a su autoridad académica y profesional, pude investigar en la Ciber-sociedad e impartir los conocimientos adquiridos a mis alumnos del doctorado en Guatemala. El título de mi Seminario, con las adaptaciones en cada curso académico: “Globalización y Cibersociedad. Los desafíos de las tecnologías de la información y de la comunicación”. De las tesis doctorales que dirigí en Sociología, quiero destacar la del Dr. Jesús de la Cruz Escoto, por ser una aplicación de la investigación de la cibersociedad en Guatemala; su título: “Sociedad del Conocimiento: Retos, oportunidades y estrategias para Guatemala a principios del siglo XXI”.

Los cursos de doctorado me ayudaron a conocer y a querer a Guatemala -su historia, su cultura y su belleza-, y me dieron una nueva visión social de mi querida Latinoamérica y Caribe (había alumnos de otros países de la Región). Pero, sobre todo, mi inmersión total en sociología durante su desarrollo, me ayudaron a integrar los cambios tecnológicos y sociales que me han acompañado a lo largo de toda mi vida profesional y académica.

Actos académicos y profesionales

Además de la impartición del Seminario “Globalización y Cibersociedad. Los desafíos de las tecnologías de la información y de la comunicación”, durante los varios años que fui profesor en el Programa de Doctorado, impartí bastantes conferencias y participé en numerosos eventos. Destacaré por su especial trascendencia, las universidades donde impartí conferencias.

Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación (FISICC) de la Universidad Francisco Marroquín, invitado expresamente por su Decano, el Dr. Edgar Suger. FISSIC se convirtió en el año 2000 en la actual Universidad Galileo.

Asimismo en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Rafael Landívar, la Universidad Mariano Gálvez, la Universidad del Valle de Guatemala y la Universidad Galileo (recién inaugurada).

También asistí a diferentes entrevistas y foros en la televisión guatemalteca, en este caso normalmente, con otros profesores del Programa de Doctorado. De igual modo impartí conferencias y tuve reuniones de alto nivel con empresas y organismos nacionales e internacionales de Guatemala.

DURANTE ESTOS DOS AÑOS, QUE PASARON TAN RÁPIDAMENTE

Dr. D. José Manuel Ruano

He tenido el honor de participar como profesor durante dos años académicos consecutivos en el Programa de Doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala. Durante estos dos años, que pasaron tan rápidamente, tuve la fortuna de conocer a un plantel de colegas que, desde distintas disciplinas de las ciencias sociales y miradas distintas, estaban plenamente comprometidos con la enseñanza entendida como una de las más nobles actividades a las que puede entregarse el ser humano.

Conocí la entrega desinteresada y el empeño constante de Valeria y Pedro Miguel, responsables de la Fundación Julián Presa, en hacer del Programa de Doctorado una actividad al servicio del desarrollo de Guatemala y un tributo a la generosidad que demostró la sociedad guatemalteca con los primeros emigrantes españoles.

Pasaron por mi aula varias decenas de estudiantes con grandes inquietudes intelectuales, y deseos de crecer como personas y como profesionales para hacer de su país un lugar más justo y cohesionado. De todos ellos guardo un buen recuerdo; con muchos mantengo contacto personal y placenteros intercambios académicos; y de bastantes conservo su amistad. Gracias a todos.

Docencia: Profesor del Curso de “Metodología de investigación en Ciencias Sociales” durante los años 2010-2012

Coordinación: Coordinador del número monográfico de la revista “Cuadernos de Sociología” titulado “Política y democracia en Guatemala”, nº 8/9, julio de 2011

Conferencias

“Construcción y fortalecimiento del Estado español de hoy”, Procuraduría General de la Nación, 6 de agosto de 2010.

“Reformar a Leviatán: relaciones Estado-ciudadanía en la sociedad contemporánea”, lección inaugural del curso 2011/12, julio de 2011.

“Responsabilidad social y transparencia administrativa”, Universidad del Istmo, 21 de abril de 2012.

Tutorías: Trabajo de seguimiento de tesis doctorales en Guatemala, 14-21 de abril de 2012.

Tesis doctorales dirigidas

Título: “Los avatares de la modernización del Estado e implicaciones en la institucionalidad pública de Guatemala: 1986-2010”, Doctorando: Caryl Orlando Alonso Jiménez, Lugar y fecha: Madrid, 14 de marzo de 2014

Título: “La relación Universidad-Trabajo vista por los jóvenes universitarios en Guatemala: comparaciones entre grupos étnicos, de género y geográficos”, Doctorando: Alfredo Bedregal Calvinisti, Lugar y fecha: Madrid, 30 de abril de 2015

EL PROGRAMA DE DOCTORADO HA SUPUESTO PARA MÍ UNA ENTREGA NOBLE EDUCATIVA

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Transcurridos veinte años del Programa de Doctorado en Guatemala manifiesto mi más profunda satisfacción por haber colaborado en el mismo desde el primer año de 1995. Ahí se iniciaron los primeros trámites para un valiente empeño de llevar a Guatemala los estudios superiores de Doctorado.

La labor emprendida en Guatemala ha supuesto para mí una entrega noble educativa por un país que se hermana con España en una historia cultural. Desde 1676 la Universidad de San Carlos inició sus estudios superiores “con las características y privilegios de la de Salamanca”. Ese hermanamiento siempre me ha motivado para una continuación de una noble tarea que engrandece a los pueblos y crea una intelectualidad que ha de protagonizar el desarrollo de un país. Me enorgullece haber contribuido modestamente para que esta misión universitaria continúe engrandeciendo a Guatemala con nuevas promociones de doctores, como se hizo desde el siglo XVII.

Veinte años de estudios de Doctorado, con una presencia muy directa en los mismos, han podido ofrecer a Guatemala más de 120 nuevos doctores. Integrados como están en la sociedad guatemalteca han de proporcionar innumerables resultados de promoción y desarrollo. La Universidad Pontificia de Salamanca ha de sentirse orgullosa de dotar a las diversas Universidades de Guatemala de nuevos jóvenes doctores que durante muchos años reviertan sobre sus alumnos profundos conocimientos e impulsen la investigación. Los sectores económicos, políticos y culturales cuentan también con nuevos doctores que han de dignificar sus tareas con alto nivel científico de capacitación.

Es un honor contar con grandes amigos, egresados del Programa de Doctorado de la UPSA, que mantienen sus vínculos afectivos favorecedores de una colaboración permanente. Los lazos tendidos durante veinte años de relación educativa hunden sus raíces en los sentimientos más comprometidos de la solidaridad. Guatemala se ha convertido en un país entrañable para el equipo de profesores y personalmente me identifiqué de una manera muy considerable.

Mi compromiso con Guatemala me ha concienciado profundamente para entregar mis mejores esfuerzos en las diversas tareas que he realizado como profesor, secretario, coordinador, director de temas de investigación y de tesis, así como de miembro de tribunales de exámenes. Todo ello de una manera decidida y comprometida.

MEZCLA DE AÑORANZA, EXCELENTES RECUERDOS Y AGRADECIMIENTO

Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Escribo estas breves líneas con una mezcla de añoranza, excelentes recuerdos y agradecimiento hacia la Universidad Pontificia de Salamanca. El Programa de Doctorado de la UPSA en Guatemala ha supuesto para esta muy querida nación centroamericana el privilegio de tener la oportunidad y la dicha para que un nutrido y selecto grupo de doctorandos pudiesen realizar sus estudios de Doctorado en la muy prestigiosa Universidad Pontificia de Salamanca, de renombre internacional, tanto por su dilatada historia, fundada en 1218 por el rey Alfonso IX de León, como por el muy importante papel que tuvo en la época de la colonización española de América y parte de Asia, y por llevar el pensamiento de la Escuela de Salamanca por el entonces mundo conocido.

Para mí es un triple orgullo haber sido profesor en el Doctorado de la UPSA en Guatemala desde 2010 hasta 2013, profesor en los campus de Madrid y Majadahonda antes del incomprensible cierre de ambos, y haber realizado mi segundo Doctorado en Sociología en la UPSA.

Ahora que siendo español, me siento ciudadano del mundo al encontrarme en México trabajando en la primera Escuela de Negocios de América Latina: el prestigioso EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, situada en la posición 49 mundial dentro del QS World University Ranking en mi área de conocimiento; en Ecuador, como profesor invitado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, así como conferenciante en distintos países y autor en las principales revistas y editoriales académicas del mundo, todo esto no hubiera sido posible sin haber pasado antes por mi muy querida y siempre añorada Universidad Pontificia de Salamanca, primero como doctorando y luego como profesor.

Por eso siempre estaré muy agradecido a la UPSA, por la confianza depositada en mí durante los años en los que impartí docencia y realicé investigación en distintos programas y carreras de tan querida institución, y por haber sido director de numerosas tesis doctorales de unos entrañables, inolvidables y queridos doctores pontificios de la UPSA en Guatemala. Espero y deseo de corazón que la UPSA siga brillando por el mundo como ha hecho hasta ahora.

Actividades

1. Como profesor en el Programa estuve entre 2010 y 2013, ambos inclusive.
2. Intervención en medios de comunicación:

Participación en el canal de radio de la Universidad de Guatemala (88.7 FM) y en Radio Petén (88.5 FM y 1460 AM e Internet), Agosto 2012.

GuateVisión Canal 25. Programa “Punto x Punto”. Periodista: Roxana Ávila, Agosto 2011
Saiz-Álvarez, J.M. (2011). “Ética, economía y explotación laboral infantil. Una visión desde Guatemala”, XIII Congreso “Católicos y Vida Pública”, Madrid (España): Universidad CEU-San Pablo, 18 al 20 de noviembre. ISBN 978-84-15382-51-5

Saiz-Álvarez, J.M. (2010): "Retos de la industria maquiladora en la era del conocimiento: una visión para Guatemala", *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 36, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología "León XIII", Madrid (España): Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid, pp. 211-234. ISSN 1133-6706

Prólogo del libro Garita, M. (2013): "La locura es racional. Lo que debimos haber aprendido de la guerra", Ciudad de Guatemala: FyG Editores.

Resumen del libro "Construcción del Estado y regímenes fiscales en Centroamérica", Guatemala: ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales).

CUATRO AÑOS, UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

"Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo,
los hombres (y mujeres) se educan en cooperación,
mediatizados por el mundo"
(P. Freire: Pedagogía del Oprimido)

Los primeros días del curso académico 2007-2008, el entonces Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII, de la UPSA, campus de Madrid, Nicolás Bajo Santos, me propuso incorporarme al equipo de profesores del Programa de Doctorado de Guatemala, mi respuesta afirmativa fue inmediata.

El primer día de clase me encontré con treinta y cinco alumnos, del primer curso del bienio. Un grupo heterogéneo en profesiones, edades y procedencia geográfica de Guatemala y otros países de Centroamérica. Fue participativo e interactivo, con ganas de aprender; la asistencia a clase fue alta, un 95%. Había un cierto dualismo en el grupo, aquellos que querían la clase magistral (los menos) y los que preferían la participación, el debate. En todo momento se guardó el equilibrio, centrando los temas y fomentando el diálogo sobre la realidad del país.

Los encuentros antes de clase y durante el descanso fueron muy fructíferos para conocernos, a la vez que se comentaba asuntos de interés general o relacionado con posibles temas a desarrollar en sus monografías. En el transcurso de la semana recibía llamadas por teléfono o entrevistas para comentar asuntos relacionados con el curso o temas de sus futuras tesis doctorales.

Esta dinámica del primer curso se repitió en el segundo. Los dos años siguientes (2010 y 2011) impartí el curso sobre Investigación Tutelada, junto con los profesores Bajo Santos y Saiz Álvarez, a un grupo más reducido de alumnos, orientado a la metodología de investigación de su futura tesis doctoral.

La acogida y atención cotidiana de Valeria y Glenda en la sede de la Secretaría del Programa de Doctorado ha sido magnífica, cordial, me he sentido como si fuera "veterano" en el programa, pero volvía a la realidad, cuando veía a los compañeros que no paraban de recibir alumnos. Estoy sinceramente agradecido con los compañeros "doctores" del Programa por la acogida y afecto brindado. Las tertulias en las comidas o en torno a un té, pastas, etc., etc.

Fue muy grata la reunión en casa de Pedro Miguel y Valeria y la Familia Presa con los profesores, como también otras atenciones en la llegada y despedida. Los fines de semana se aprovechaban para conocer otras tierras, paisajes y sobre todo a su gente más allá de Guatemala ciudad, de la mano y guía de los alumnos.

Quiero destacar también el buen hacer de Secundino Valladares y de Margarita Ramírez, así como el trabajo silencioso de un grupo de personas del Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE, hoy Cuadernos de Sociología, en la labor de preparación, edición y distribución de esta revista. Tuve la suerte de ser el director del número doble (9/10), julio 2011 sobre "Política y Democracia en Guatemala". Participé también en el programa de televisión "Libre Encuentro", en 2008 y 2009. Pronuncie la conferencia de clausura del curso 2010.

OPORTUNIDAD DE REANUDAR UNA VIEJA QUERENCIA LATINOAMERICANA

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Profesor del Programa de Doctorado UPSA-GUATE 1995-2009

¿Qué ha supuesto para Guatemala el Programa de Doctorado?

El déficit de estudios de doctorado ha sido uno de los hándicaps más negativos del panorama universitario centroamericano. Cuando en octubre de 1994 se reúnen en Salamanca los embajadores de las repúblicas centroamericanas con el Rector de la UPSA, el leitmotiv de la reunión no fue otro que el déficit de estudios doctorales en América Central. Por eso, la primera aportación del Programa UPSA en Guatemala, en términos estrictamente académicos y administrativos, ha sido la promoción de ciento veinticuatro doctores que, repartidos por todos los campos del conocimiento, han elevado sensiblemente el nivel de las instituciones universitarias centroamericanas. Y, consiguientemente, todo ello ha contribuido al desarrollo educacional de la Región.

Pero 124 doctores son 124 investigaciones doctorales empíricas con su definición precisa de los objetos de estudio, con sus métodos y técnicas de investigación social, con sus replanteamientos de las viejas hipótesis insuficientes para los nuevos problemas, con sus reformulaciones de las viejas teorías. Todo esto ha supuesto una renovación científica de primer orden. Yo diría que el Programa UPSA-GUATE ha sido el cauce por el cual el pensamiento social y político de España y Europa ha accedido a los campus universitarios guatemaltecos. Y es de esperar que la fusión de estos paradigmas con el pensamiento autóctono latinoamericano rinda resultados de alto nivel y creatividad. Prueba de ello es que, en los primeros años del Programa, la Facultad de Humanidades de la USAC rindió un homenaje a Don Julián Presa por haber llevado a Guatemala los cursos de doctorado de la UPSA, algo que no había conseguido ninguna de las cinco universidades guatemaltecas.

¿Qué ha supuesto para la UPSA el Programa UPSA-GUATE?

Para la UPSA como institución el Programa de Doctorado en Guatemala no ha supuesto nada. Para las autoridades de la UPSA, este programa era algo que se cocinaba en el campus de Madrid y que se aplicaba en un país lejano y olvidado de Centroamérica. Se diría que nunca estuvo presente en la agenda oficial de la UPSA, y esto no siempre por desentendimiento de Salamanca sino por incomunicación de Madrid. De hecho, hubo años que en la inauguración oficial del curso académico, el secretario general de la universidad, en su larguísima lista de proyectos y actividades realizadas en el pasado curso, se permitió el lujo de no mencionar el Programa UPSA-GUATE en absoluto.

Si algo ha supuesto el Programa para la UPSA ha sido la pérdida de valiosas oportunidades. Se perdió la oportunidad de haber establecido una marcada proyección americanista que distinguiera a la UPSA del resto de universidades españolas y que restableciera los lazos de hermandad fundacional entre la UPSA y la USAC. Se perdió la oportunidad de establecer un claro compromiso con la promoción de los pueblos indígenas de América mediante un programa que ofrecía el máximo nivel académico a estudiantes procedentes de diversas etnias mayas.

Se perdió la oportunidad de un compromiso político con la modernización de Guatemala mediante un programa que en la primera década de su existencia había penetrado todas las capas socioeconómicas del país. La UPSA llegó a estar presente en más de 500 hogares de Guatemala que solo necesitaban una voz, un impulso para convertirse en agentes del cambio. Finalmente, la UPSA perdió la oportunidad de implantación en toda Centroamérica mediante la réplica del modelo guatemalteco. Esa implantación regional hubiera consolidado a la UPSA como una universidad americanista, hubiera abierto multitud de oportunidades laborales para los egresados de sus claustros y hubiera contribuido a la homogeneización e integración de las universidades de la Región.

Pero basta ya de llorar por la leche derramada.

¿Qué ha supuesto el Programa UPSA-GUATE para mí como persona y profesor?

Para mí el Programa UPSA-GUATE representó la oportunidad de reanudar una vieja querencia latinoamericana. De muy joven, tuve ocasión de trabajar durante breves años en Centroamérica y Perú. Una intensa experiencia que me dejó su impronta. América fue para mí una revelación de proyectos vibrantes, gentes inquietas y acogedoras, siempre dispuestas a organizar la utopía, una vida mejor. Por eso, el programa UPSA-GUATE fue para mí la gran ocasión de revivir mi pasión americanista y confirmar en vivo las sensaciones obtenidas mediante libros, museos, literatura, ensayos políticos.

Como profesor, el Programa UPSA-GUATE fue el mejor regalo que me pudo brindar la vida académica. Por razones varias, mi vida académica en Madrid estaba asfixiada por el control despiadado de los horarios. Daba mis clases, no sin cierto regusto narcisista, atendía escasamente las tutorías, me llevaba pasablemente con los colegas, pero vivía en una perfecta soledad académica. Así que cuando me propusieron participar en el Programa vi los cielos abiertos. Quince

días de verano instalado en un confortable hotel, quince días sin más actividades que hablar con los colegas, atender generosamente a los estudiantes y dar clases a un público que podía escuchar los rudimentos de la sociología durante más de dos horas sin pestañear. Recuerdo especialmente aquellas cenas y comidas con los profesores González-Anleo, Sanz Jarque y Buceta, salpicadas de cuentos interminables sobre la vida académica en Madrid. Fueron para mí como los cuentos de las mil y una noches. Y cómo no, las discusiones sobre los programas que impartíamos, la problemática de los alumnos, las líneas de investigación, la bibliografía compartida. Todo ello era la expresión de un equipo animado por una vocación americanista, una pasión por enseñar deleitando y una enorme curiosidad científica. Claro está que un equipo así no se hace con cuatro funcionarios de la UPSA.

Conferencias e intervenciones en medios

** Conferencia al cierre de la primera quincena del curso, hacia el último viernes de julio 1995.*

Título: "Saber para prever y prever para poder"

Vocación transformadora de la primera sociología que nace al ritmo de la revolución industrial. Esa misma vocación transformadora se mantiene viva en los procesos de modernización de las sociedades en vías de desarrollo como Guatemala.

** Conferencia en la inauguración del curso, hacia el lunes de la tercera semana de julio 1997,*

Título: "Situación de la antropología social en Guatemala: orígenes y desarrollos"

Se explora la implantación de la Antropología Social en Guatemala mediante las sólidas aportaciones de Robert Redfield, Sol Tax, y Richard Adams y los desarrollos posteriores a cargo de antropólogos nativos como Torres-Rivas, Luis Cardoza y Aragón y Mario Roberto Morales.

** Conferencia en la inauguración del curso hacia el lunes de la tercera semana de julio 1999.*

Título: "Fábulas y falacias en la teoría del desarrollo"

Análisis crítico del libro "El tiburón y las sardinas" del presidente Arévalo, aplicado a las relaciones desiguales de Guatemala y Estados Unidos de América.

** Conferencia en la inauguración del curso hacia el lunes de la tercera semana de julio 2000.*

Título: "Asincronías en la modernización de Guatemala"

Descripción de la brecha entre el modernismo de los últimos escritores guatemaltecos como Luis de Lión, Humberto Ak'abal, Luis Alfredo Arango y la escasa articulación de los pueblos indígenas dentro de un proyecto nacional de desarrollo. Se toca tangencialmente el síndrome de Maximón.

** Conferencia en la clausura del curso hacia el viernes de la segunda semana de agosto 2009.*

Título: "La última lección"

Al hilo de algunas ideas de George Steiner, se describe la relación dialéctica del profesor con el alumno. El profesor solo puede crecer y asumir el rol de maestro a medida que los alumnos cuestionan los más íntimos presupuestos de su discurso magisterial.

** Conferencia en la Universidad Landívar hacia la primera semana de agosto de 2008.
Título: "La articulación de las diferencias raciales en una sociedad multiétnica moderna"
Se desarrolló el tema ante la presencia de profesores y alumnos de la Universidad Landívar.*

** Ponencia en la mesa redonda sobre "La vigencia del análisis de Severo Martínez en "La patria del criollo". XXIII Congreso Centroamericano de Sociología organizado por el Dr. Eduardo Velásquez Carrera en su condición de Presidente del Comité Organizador y miembro de la Junta Directiva de ALAS, Asociación Latinoamericana de Sociología, celebrado en Antigua Guatemala 1 y 2 de noviembre 2001, siendo la sede de dicho congreso la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como representantes del Programa de Doctorado UPSA-GUATE, fueron invitados a participar en el Congreso los profesores Juan González Anleo y Secundino Valladares Fernández.*

** Presidencia de la presentación pública de la tesis doctoral "Las tres Guatemalas: un estudio de desarrollo desigual" en el soberbio escenario del lobby de la Torre del País, edificio central del Banco del Café. El acto fue presidido por el Dr. Secundino Valladares acompañado por el Ldo. Pedro Miguel Presa, el Ldo. Ariel Camargo, Vicepresidente del Banco del Café, Lda. Delia Castillo, Vicepresidenta del Centro de Estudios Sociales UPSA-GUATE y el autor de la tesis, Dr. Raúl Morales Bathen. El Dr. Edwin Lobos, Secretario de la Junta Directiva de la Asociación de Doctorandos y Doctores de UPSA-GUATE, fungió como maestro de ceremonias. El presidente del acto reiteró el principio de que las tesis investigadas en Guatemala y defendidas en Madrid debían volver a Guatemala para su discusión pública y para presentar sus conclusiones como materiales en la construcción de las políticas sociales del país. Así es como se cierra el círculo de una investigación doctoral.*

Intervenciones en medios de comunicación

** Intervención radiofónica*

Se trataba de un programa radiofónico dirigido por el Dr. Beltranena a primeras horas de la tarde hacia finales de julio del 2004. No recuerdo el nombre del programa ni de la emisora. La entrevista radiofónica versó sobre la función y utilidad de la sociología en los procesos de cambio social, político y económico, sobre el ingreso en la modernidad y sus contradicciones en un país como Guatemala en vías de desarrollo y sobre el plus cognitivo y educacional que supone para un licenciado alcanzar el título de doctor.

** Intervenciones televisivas*

Fui invitado al programa televisivo "Libre Encuentro" dirigido por Dionisio Gutiérrez como cuatro o cinco veces a lo largo de los años 2004-2009 en la primera quincena de agosto. El programa tenía formato de tertulia compuesta por cuatro o cinco intervinientes y recuerdo que las tertulias a las que fui invitado versaron sobre los siguientes temas:

- Educación y desarrollo económico en países en vías de desarrollo con especial mención a Guatemala.*

- *Perfil de los partidos políticos y procesos electorales en la encrucijada electoral de 2007, primera quincena de agosto.*
- *Violencia y democracia en los países con estados fallidos: el difícil tránsito que va desde la seguridad autoritaria a la seguridad democrática.*
- *Políticas públicas para un Estado de derecho y bienestar social mediante un pacto social que establece las relaciones de los ciudadanos y el Estado.*

REMEMORAR PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS DE TAL EXPERIENCIA VITAL

Dr. D. Miguel S. Valles Martínez

La invitación a sintetizar (en poco más de tres centenares de palabras) mi opinión sobre la triple huella del Programa de Doctorado UPSAM-Guatemala en dicho país, en dicha universidad y en mi persona como docente me permite rememorar algunos pensamientos y sentimientos de tal experiencia vital. En el intervalo temporal de veinte años del mencionado programa (1996-2016), mi incorporación y participación más completa fue de 2003 a 2009, habiendo colaborado en algunos tribunales de tesis posteriormente.

Me hice cargo de la docencia en metodología de la investigación social que caracteriza a las tesis doctorales. En esa tarea tuve la fortuna de tomar el relevo (en forma de documentación y consejos) cedido por el Dr. González-Anleo. Su ánimo tuvo el complemento del que me transmitirían también, a lo largo de los años, los doctores Secundino Valladares, Felipe Ruiz, Juan José Sanz-Jarque, Tomás Calvo Buezas, Fernando Fernández, Luis Buceta, Jaime Martín-Moreno, Nicolás Bajo, Francisco Salinas, Margarita Campoy, Pedro Costa (entre otros componentes del equipo docente del programa). Compartir experiencias de viaje ultramarino, estadías intensivas de docencia y tutoría, acompañadas de actos protocolarios y momentos de ocio, ha dejado un poco en el recuerdo que ayuda a revivir lo pasado.

Me quedo también con la contraparte discente de dicha empresa docente, orientada con propósitos de promover hornadas de doctores guatemaltecos. Tal es la otra parte humana, la de todas aquellas personas a las que hemos conocido y nos han conocido (y ayudado a conseguir para ellas ese objetivo de lograr el máximo nivel académico). Ello, sin duda, ha sido motivo de gran satisfacción, de aprendizaje mutuo, de apertura de nuestras mentes, de intercambio de puntos de vista sobre las respectivas sociedades, circunstancias históricas y biográficas. La variedad de las procedencias profesionales o de estudios previos, de quienes han cursado los estudios de doctorado en el programa referido, ha supuesto una baza de gran enriquecimiento para todas las partes implicadas. Abrigo la esperanza de que esa inversión en capital humano tenga efectos beneficiosos no solo en las vidas individuales sino también en las sociedades hermanadas en esta aventura académica de cuatro lustros de andadura.

Conferencia impartida en acto de inauguración:

"Hacerse investigador social: oficio y artesanía intelectual del sociólogo" (17 julio, 2009)

La lección inaugural del curso 2008 fue pronunciada por el Dr. Martín Moreno, fallecido en enero de 2009. A él se dedicó esta lectio, a su memoria y a la de todas las personas que han hecho posible este Programa transnacional; especialmente a D. Julián Presa y familia. Una versión extensa de esta lección inaugural se publicó a finales de 2009 en el número monográfico de "Política y Sociedad" (UCM), nº 3, bajo el título "La trastienda de la investigación social" (Teoría e investigación concreta en primera persona) Editores: Juan José Castillo, Miguel S. Valles, Catalina Wainerman.

Jaime Martín Moreno

Churriana de la Vega, Granada: 1 de septiembre, 1944

+ Madrid: 16 de enero, 2009

Profesor Dr. del Programa de Doctorado, Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala

Profesor titular, Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid

ELEGÍA A UN GRAN MAESTRO, JAIME MARTÍN MORENO

Secundino Valladares

"Temprano levantó la muerte el vuelo.

Temprano madrugó la madrugada.

Temprano estás rodando por el suelo" (Miguel Hernández)

En las tempranas horas de la madrugada del 16 de enero del año en curso 2009, Jaime Martín Moreno, Profesor Dr. del Programa de Doctorado UPSA en Guatemala, se nos fue. Dos días antes, en el campus universitario de la UPSA en Madrid, a través de los cristales del aula, empañados de vaho por el frío del invierno madrileño, le vi lleno de vida apurando los últimos minutos de la clase, tal vez recogiendo los flecos de su amplio saber demográfico, con los estudiantes arracimados en torno a la mesa del estrado. Nos cruzamos en la escalera, nos saludamos con prisas y entré en el aula. Era mi turno de clase. Negado por naturaleza para cualquier tipo de exposición gráfica, miré de soslayo y no sin cierta aprensión aquella inmensa pizarra desbordante de pirámides de población, porcentajes y tasas estadísticas. Nada me hacía sospechar que se trataba de la última lección de un gran maestro.

Porque Jaime era eso, un gran maestro. Vivió la docencia como una vocación y su entrega a los estudiantes no tenía límites. Nunca dosificó el tiempo dedicado a ellos, nunca dijo aquello de "mi tiempo ha terminado" o "hasta aquí hemos llegado". Jaime siempre tenía un minuto más. Y cuando algún colega, tocado de espíritu mercantilista le susurraba al oído: "¿Y a ti quién te paga las horas extra?", Jaime, entre bromas y veras, con una sonrisa escéptica en los labios, respondía: "No importa. Yo practico la economía de la donación". Y nunca supe si se refería al voluntariado "oenegista" de las sociedades complejas o al intercambio económico de los pueblos primitivos basado en la reciprocidad y cuyo mejor exponente es la teoría de Marcel Mauss sobre

El Don. Quiero pensar en esto último. Jaime no sólo practicaba la economía de la donación. Él mismo era un don, mágico y difuso como el Don de Mauss, un regalo para el estudiantado, a sabiendas de que un día ese don retornaría a él como un búmeran en forma de contradones y contraprestaciones que reforzarían la cohesión del mundo académico, o más sencillamente, del mundo a secas.

En medio de ese flujo mágico de dar y recibir, Jaime conservó siempre una capacidad de asombro envidiable. Como buen investigador social, sabía que toda investigación comienza con una pregunta: ¿Por qué en los pueblos de Europa hubo un tiempo en que el número de cigüeñas estaba relacionado con el número de solteras? ¿Por qué los obreros votan a partidos conservadores? ¿Por qué será que en Sololá se sufre tanto por amar a una mujer? Jaime conservaba intacta esta curiosidad y paseaba por la vida como ese niño machadiano que, perdido en el estruendo de una fiesta, asombra su corazón de música y de pena. Viajé con Jaime en Guatemala a la región Ixil y al Gran Ixcán de los Cuchumatanes y puedo decir que el corazón de Jaime daba saltos de asombro ante la repetida experiencia del "shock" cultural. Luego, esos asombros, pasados por el tamiz de la reflexión crítica, formaban parte de su lección magistral. Jaime amó a Guatemala como se ama a una mujer que no deja de sorprendernos.

Los que tuvimos el don de tratar de cerca a Jaime entendemos fácilmente eso de la economía de la donación. En este proyecto de sacar adelante los "Cuadernos de Sociología", Jaime fue un puntal desde el principio. Él fue determinante a la hora de acuñar el título de la revista como simplemente "Cuadernos de Sociología", sin más etiquetas o adjetivos, así como fue un entusiasta colaborador de la sección "Apuntes Metodológicos". Su larga trayectoria experimental en el grupo de investigación del sociólogo español Amando de Miguel, despertó en Jaime una inclinación especial por los temas de la sociología aplicada. Dentro de esta área, Jaime llegó a ser un experto en la construcción de indicadores socioeconómicos aplicados a distintos campos temáticos. Así fue como "Cuadernos de Sociología" pudo contar en estos últimos años con su valiosa contribución sobre indicadores de desarrollo sostenible, indicadores de gobernabilidad e indicadores de delito y violencia según lo requiriera el tema monográfico de la revista.

Este número 7 de "Cuadernos de Sociología" es el primero de una serie que no cuenta con la colaboración de Jaime. No importa. Los que tuvimos la suerte de conocerle de cerca, guardamos el don de su sonrisa, de su asombro y generosidad como una marca indeleble. Y al recordarle, como hacemos ahora, su don se multiplica en un haz de contradones que asciende como una marea creciente de gracia y simpatía. Solamente por esto, y por mucho más, los que formamos parte de su entorno balbucimos la oración de los que esperan contra toda esperanza:

*Descanse en paz tu asombro y tu sonrisa
Mientras llega la hora del regreso.
Que tenemos que hablar de muchas cosas,
Compañero del alma, compañero*

SEMBLANZA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL PROF. DR. D. JAIME MARTÍN MORENO

Miguel S. Valles Martínez

Me dispongo a aportar mi grano de arena sobre la figura académica y profesional de Jaime Martín Moreno, seis meses después de su muerte (acaecida en enero de 2009). Lo hago desde la circunstancia, privilegiada para mí, de haber tenido un mismo maestro, Amando de Miguel; aunque en momentos distintos, dada nuestra diferente pertenencia generacional. El Dr. Martín Moreno fue mi profesor de Análisis Demográfico, cuando yo cursaba 5º curso de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), allá por el año escolar de 1983-84. Él estaba entonces a punto de concluir una etapa, la edad dorada del renombrado despacho de Serrano (primer despacho profesional de Sociología en España, montado por Amando de Miguel, en la calle madrileña del mismo nombre). Dadas las sucesivas vinculaciones académicas de nuestro común maestro en las universidades de Valencia, Barcelona y Madrid en los años 70 y 80, Jaime Martín Moreno estuvo literalmente “al frente del despacho” alrededor de quince años (1970-1985). Lo que ya en sí mismo constituye un dato de su biografía intelectual, que puede dar una primera idea, al lectorado potencial, acerca de su protagonismo y relieve en el contexto de la Sociología aplicada en España.

Valga de contrafuerte documental la siguiente primera cita, extractada aquí del “libro de confesiones” o memorias publicado por Amando de Miguel en 2003, titulado “El final del franquismo. Testimonio personal”:

“En enero de 1969 monté un despacho privado de Sociología en Serrano 19. De momento, no había ningún cliente seguro, excepto la posibilidad de realizar el siguiente Foessa. Hoy se dice fácil, pero entonces era el primer despacho profesional de sociólogo que se abría en España. Ni siguiera el Fisco tenía prevista esa posibilidad. Me llevé conmigo a un núcleo de estudiantes que habían colaborado en el primer Foessa y en otros trabajos de DATA. Estos eran: José Luis Romero, Jesús M. de Miguel, Amparo Almarcha, Jaime Martín Moreno y Benjamín Oltra” (p. 155)

Apostilla Amando de Miguel que “solo se añadió parcialmente un profesional ya formado, Juan González-Anleo”, con el que había coincidido en la Universidad de Columbia y que escribió “un estupendo capítulo sobre religión”. Casi todos los entonces estudiantes, miembros del equipo que realizó el Foessa 70, se convertirían en profesores universitarios. Así ocurrió con Jaime Martín Moreno; pero en su caso, la relación científica y de amistad se plasmó además en varios libros en coautoría con nuestro maestro común, de los que merece hacerse memoria aquí y ahora.

“Los arquitectos en España”, de 1974, fue uno de ellos¹⁵. Siguió uno, aparecido en 1978, en la prestigiosa colección “Monografías” del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), “La estructura social de las ciudades españolas”. La particularidad de esta obra en el perfil curricular de Jaime Martín Moreno aparece en los “Agradecimientos”.

15/ La pequeña historia de esta obra puede verse en la página 180 del libro de 2003.

“Parte de este trabajo ha sido utilizado como tesina para la obtención de la licenciatura en Ciencias Políticas por Jaime Martín Moreno, obteniendo la calificación de sobresaliente con opción a Premio Extraordinario, bajo la dirección del Prof. Juan Díez Nicolás”.

Cuatro años más tarde, 1982¹⁶, la misma editorial publicó “Sociología de las profesiones”, que hace el número 51 de la colección mencionada. De nuevo, en los Agradecimientos, puede leerse un retazo de información registrada que facilita la memoria que tratan de fijar y refrescar estas páginas.

“Una primera versión de este libro se leyó como tesis doctoral de Jaime Martín Moreno en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, mereciendo la calificación de sobresaliente cum laude. Fue dirigida por Juan Díez Nicolás”.

He de anotar, hoy, por mi parte, que esta característica del libro en cuestión me fue advertida por Amando de Miguel el mismo día de la muerte de Jaime. Fue al hilo de una conversación tranquila que mantuvimos de vuelta de la visita al Tanatorio, donde conocí también y pude expresar el pésame a muchos de sus familiares.

He vuelto a leer las varias referencias a Jaime Martín Moreno, escritas por Amando de Miguel en su libro de memorias de 2003. En ellas, este maestro de la Sociología en España deja constancia de la génesis y desarrollo de una relación profesional y personal muy especial; muy fructífera académicamente, también¹⁷. Merecerían extractarse aquí todas las referencias, pero nos quedamos con una especial. En la primavera de 1971, estando en situación de arresto domiciliario Amando de Miguel en Barcelona, debido a un artículo de prensa crítico con el régimen político, recibe una carta de Madrid.

“Recibí una cariñosa carta de Jaime Martín Moreno, quien se hizo cargo de la organización del despacho en mi ausencia. (Ni él ni yo sabíamos entonces que esa dedicación provisional iba a durar muchos años). [...] El hombre se encargó, además, de llevar con el coche a mi mujer y a los niños al parque de atracciones y otras salidas domingueras. Fue una dedicación merecedora de aprecio” (p. 84)

Un hombre de confianza, en lo personal y profesional; un amigo y compañero, que irradiaba cariño y que se hizo acreedor de aprecio. Por todo ello, ha dejado un rastro profesional y académico, apenas esbozado aquí; y una huella especial en la memoria de quienes tuvimos la fortuna de compartir una parte del camino con él.

16/ Antes, en 1979, también en coautoría con Amando de Miguel, se publicó el libro *Universidad, fábrica de parados*.

17/ Otro hilo biográfico del que tirar sería la especial relación, personal y profesional, con Benjamín Oltra (catedrático de Sociología en la Universidad de Alicante).

HOMILÍA EN MEMORIA DE JAIME MARTÍN MORENO

Nicolás Bajo Santos

(En su Homilía Nicolás Bajo Santos hizo un viaje mental a Sapanta, cerca del río Tisa, norte de Rumanía- En las siguientes líneas se recoge la mención a Jaime Martín)

¿Y qué epitafio queremos poner? ¿Cuáles eran sus convicciones más profundas, sus ideas más arraigadas, las lecciones más importantes aprendidas de la vida, sus aportaciones como sociólogo, ocupado principalmente de las poblaciones humanas, del nacer y del morir? A modo de ejemplo, leo el diagnóstico certero que escribió hace alrededor de un año y medio sobre ese país que tanto quiso, Guatemala: “El panorama que vive la región en general y Guatemala en particular tiene como denominador común la insatisfacción, por un lado, y el miedo a protagonizar un Estado fallido, por otro. La falta de seguridad, la falta de empleo y la ausencia de futuro están provocando desde hace tiempo un éxodo migratorio y se está llegando a una situación en la que son ellos, los emigrantes, con sus remesas, los que están financiando buena parte de las necesidades que el Estado, reducido a su mínima expresión en unos aspectos y erigiéndose en excesivo protagonista en otros, no puede cubrir por la ineficaz gestión que hace con la recaudación de sus ingresos e impuestos locales” (Cuadernos de Sociología 5, 2007, pág. 194)

Así entenderemos mejor que su vida ha sido una semilla fecunda, germen de vida nueva. Y así será también su recuerdo... Le hemos perdido aquí, pero hemos ganado una contribución más a la vida plena y definitiva: algo nuestro forma parte ya de la Jerusalén Celestial, de los cielos nuevos y de la tierra nueva (Apoc 21, 1-8).

Y mediante estos ejercicios de memoria y de plegarias humildes podremos, siguiendo el consejo de San Agustín, ir superando el pesar de su muerte con el amor hacia aquel que, siendo nuestra vida, quiso padecer la muerte para darnos vida a todos.

Amigo Jaime: Te estamos echando de menos y, mucho más vamos a sentir tu ausencia en Guatemala. Ya no podré meterme con tus tarjetas de crédito; tampoco tú podrás tomar a guasa mi autoridad de decano; así que, por ese lado, empate. ¿Qué cómo nos las arreglaremos sin tu Visa Oro? No te preocupes, que Felipe seguirá echando las cuentas, como de costumbre, para dividir las facturas entre todos los comensales con la más estricta imparcialidad.

Estamos contentos de que ya no tengas tanto trabajo como demógrafo. Nos imaginamos que el estudio de la población celestial debe ser bastante más simple que el de las poblaciones terrestres; y eso a pesar de su volumen, que tiene que ser absolutamente fantástico. Vamos... que los miles de millones de chinos e indios juntos deben ser una broma al lado que lo que hay por ahí. Con la ventaja de que en esa Casa Grande del Padre hay muchas moradas, como nos dijo Jesús; hay sitio para todos, sin riesgo de hacinamiento ni los inconvenientes de nuestras megalópolis.

Y, los demás aspectos deben ser muy fáciles o ya están perfectamente estudiados, como es el caso de la estructura de esa población. Ni se te ocurra contradecir la teoría de Dionisio Areopagita sobre las nueve familias de ángeles, perfectamente jerarquizadas. Tampoco tendrás que ocuparte de las tasas de nupcialidad, natalidad, mucho menos aún de la mortalidad. Creemos que estás

en el Reino de la Inmortalidad; donde tampoco hay lugar para buscar eso que tan complicado les resulta a veces a los alumnos: la esperanza de vida; ahí suponemos que ya no hay que hablar de esperanza de vida, sino de la Vida con mayúscula que colma toda esperanza.

¿Qué te queda, pues, del programa? Solo una cosa: el saldo migratorio; un saldo que es cien por cien positivo a favor de la inmigración; muy distinto de lo que ocurre por aquí. Ahí imaginamos que todos los que llaman a la puerta son bien acogidos y nadie se planteará volver a su país de origen, visto lo mal que se ponen las cosas aquí abajo para todos, en especial para los que emigran de determinados países. Esto nos hace caer en la cuenta de que todos somos migrantes y romeros. Ya lo sentenció San Agustín, que me ha ayudado mucho para esta homilía: “Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está insatisfecho, inquieto, hasta que descanse en ti”.

En fin, Jaime, no te olvides de los que seguimos peregrinando en esta tierra, hasta que nuestro corazón descanse también, como ya lo hace el tuyo, en el Señor. Échanos una manita para sacar adelante este Campus y esta Sociología, tan necesitados de un nuevo amanecer. Descansa en paz.

3.3 ASOCIACIÓN DE ALUMNOS¹⁸

Desde el tercer año del Programa, profesores y alumnos vieron la necesidad de organizarse mediante la constitución e inscripción, en el Registro de sociedades públicas del Ministerio de Gobernación, de una asociación de alumnos que asumiera la representación de los intereses de los alumnos mediante la constitución de una junta directiva, unos estatutos y el correspondiente registro reglamentario. Dicha asociación sería el cauce por donde se deberían canalizar los intereses, actividades y proyectos de los estudiantes de tipo cultural, político y social que resultaban ajenos a la administración estrictamente académica del Programa.

Después de muchas idas y venidas, redacción y aprobación de estatutos, convocatorias y registro en el Ministerio, por fin se constituyó la "Asociación de Doctorandos y Doctores de UPSA Guatemala". No recuerdo fechas de aprobación de los estatutos ni del registro en el Ministerio. Lo único que puedo decir es que en agosto de 2006, el Secretario de la junta directiva de la Asociación era el Dr. Edwin Lobos y aparecía en la mesa que presidía la presentación pública de una tesis doctoral en la sede principal del Banco del Café. Al lado de

Edwin Lobos, aparecía la Dra. Delia del Castillo como vicepresidenta del Centro de Estudios Sociales UPSA GUATE. Los dos declararon públicamente asumir la función de contribuir al desarrollo de la sociología mediante la presentación pública en Guatemala de las tesis defendidas en Madrid.

Téngase en cuenta que el Centro de Estudios Sociales UPSA GUATE aparece en los créditos de la revista como la entidad responsable de editar Cuadernos de Sociología, Desconozco la relación orgánica que pudiera existir entre la Asociación y el Centro de Estudios como

18/ Texto del profesor Secundino Valladares Fernández.

desconozco si a partir del año 2010, cuando yo abandoné el programa, la asociación tuvo algo que ver en la edición de los siguientes números de la revista.

3.4 ARTÍCULOS EN LA PRENSA DEL PROGRAMA¹⁹

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA EN GUATEMALA²⁰

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) está por iniciar en Guatemala su cuarta promoción en el Doctorado en Sociología que se imparte en nuestro país. El proyecto se denomina *Guatemala*. El mismo es fruto de la colaboración entre la mencionada facultad de la UPSA y de la Fundación Hispano-Guatemalteca para la educación y la cultura *Julían Presa Fernández* en el ámbito de la formación de Doctores. Los cursos que se brindan y la titulación que se ofrece son los mismos que se desarrollan en el campus de Madrid de la UPSA durante el año académico del calendario español.

El Doctorado en Sociología tiene una duración de dos años y está dividido en ocho seminarios de cuatro créditos cada uno, impartidos durante cuatro semanas en los meses de julio y agosto, en dos años consecutivos. El calendario previsto para el año de 1999 comienza el 26 de julio y termina el 20 de agosto del presente año. Cada seminario tiene una duración de 20 horas lectivas impartido por Profesores Doctores de la UPSA, con los mismos requisitos exigidos por dicha Universidad, y con la intención de que los títulos propios, expedidos después de la aprobación de la Tesis Doctoral, tengan la misma validez académica que los otorgados por la UPSA en España. Las 20 horas lectivas se completan con 20 horas prácticas de trabajo personal de los alumnos, según indicaciones de los profesores de los Seminarios, con la finalidad de realizar trabajos monográficos por cada Seminario, que habrá de ser enviado a los profesores a su sede en Madrid, antes del 15 de febrero de cada año. Esta modalidad es fundamental para aquellos académicos guatemaltecos que son docentes, investigadores o sueñan con serlo.

Las clases teóricas se imparten en horario de lunes a viernes al final del día, desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. Ocasionalmente se programan algunas actividades para los días sábados por la mañana. Para el bienio 1997-1999 se ofrecen dos Programas de Doctorado que llevan los siguientes títulos: *Sociedad Civil y Estado de Bienestar y Globalización y Desarrollo*. Los Seminarios que se imparten pertenecen a estos programas, y los alumnos deberán completar ocho para obtener los 32 créditos de los que consta el plan de estudios de Doctorado. Los Seminarios se programan por la Facultad para cada año de acuerdo con las disponibilidades de los profesores y la necesaria rotación de los mismos para evitar la repetición de los Seminarios para los mismos alumnos.

19/ Los siguientes artículos fueron escritos por el Dr. Eduardo Velásquez Carrera.

20/ *Siglo Veintiuno*, 10 de mayo de 1999.

Se utilizan las *tutorías* para la mejor realización de las clases prácticas y los trabajos monográficos que cada alumno deberá elaborar, los alumnos realizarán entrevistas con los profesores durante el período de desarrollo de los Seminarios en julio y agosto, en horas de la mañana. Cada profesor entregará a los alumnos un programa con los temas de su Seminario con orientaciones bibliográficas. También señalará a los alumnos los posibles temas de investigación monográfica y les orientará sobre su realización. Para poder acceder al título de Doctor en Sociología los alumnos deberán elaborar y aprobar una tesis doctoral, que realizarán bajo la dirección de un Director de Tesis, que necesariamente ha de ser un Doctor. Para ello, al terminar el segundo año del Doctorado deberán presentar un *Proyecto de Tesis* que servirá para inscribir la misma y obtener la aceptación de la Comisión de Doctorado. La elaboración de dicha tesis debe terminarse antes de cumplidos los cinco años desde el comienzo de los cursos del Doctorado, estando prevista la posibilidad de obtener prórrogas por parte de la Comisión de Doctorado, previa solicitud y exposición de motivos razonados. Una vez concluida la tesis doctoral y que haya sido aceptada por el Director de Tesis pasará a revisión del Departamento de Sociología de la Facultad antes de tramitarse la petición de Tribunal ante el Rectorado de la UPSA para la defensa de la misma. Se integrará, finalmente, un Tribunal Examinador en la que se deberá defender la tesis doctoral. Al ser calificado apto se obtiene el título de Doctor propio de la UPSA con la misma validez de los títulos que se otorgan en España.

Como puede verse esta es una magnífica oportunidad para todos los profesionales guatemaltecos egresados de las universidades del país de realizar la culminación de la preparación científica a nivel de Doctorado. También se han inscrito profesionales extranjeros que viven actualmente en Guatemala y guatemaltecos que han estudiado a nivel de licenciatura en el exterior. El grado académico mínimo de acceso al Doctorado es la licenciatura. Las informaciones pueden obtenerse en la *Fundación Hispano-Guatemalteca para la Educación y la Cultura "Julián Presa Fernández"* en avenida La Reforma 12-01 zona 10, Edificio Reforma Montúfar, tercer nivel Torre "B", oficina 302 (Teléfonos 331-4660, 331-4661 y 332-2639). La información sobre el Doctorado se encuentra también en Internet. El Web sitio es <http://www.upsaguate.org>

EL "PENSUM" DEL DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA DE SALAMANCA²¹

El proyecto *Guatemala* para la realización de Programas de doctorado en nuestro país, es fruto de la colaboración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) y de la Fundación Hispano-Guatemalteca para la Educación y la Cultura *Julián Presa Fernández*. El mencionado proyecto contempla, para el bienio 1997-1999 dos Programas de Doctorado, uno titulado *Sociedad Civil y Estado de Bienestar y el otro denominado Globalización y desarrollo*.

21/ *Siglo Veintiuno*, 17 de mayo de 1999.

Ambos programas incluyen ocho *seminarios* o *cursos* como habitualmente se designan en Guatemala, cuya aprobación hacen obtener a los estudiantes cuatro créditos por Seminario, a razón de cuatro por año. Hemos dicho que en cada Seminario, además de asistir diariamente a las clases durante un mes al año, se requiere la elaboración de un *trabajo monográfico* que debe ser enviado a Madrid para ser evaluado por el profesor español que impartió el Seminario. En el Programa de *Doctorado Sociedad civil y Estado de Bienestar* se imparten Seminarios como los siguientes: 1. Estado de Bienestar y Administración Pública, 2. Satisfacción de las necesidades y calidad de vida en el Estado de Bienestar, 3. Promoción y Desarrollo de la Agricultura y el espacio rural, 4. Metodología de la Investigación de las organizaciones sociales, 5. Formas de religión en las estructuras y niveles del desarrollo integral humano: Hacia la nueva civilización superadora del *Estado de Bienestar y la Cultura del Malestar*, 6. Metodología de la Tesis Doctoral, 7. Modernidad y Postmodernidad: Aspectos Psicosociales, 8. Sociedad Civil y Transición Política en la Europa central, y oriental; entre otros.

El Programa denominado *Globalización y Desarrollo* contempla Seminarios como los siguientes: 1. Globalización y Cibersociedad: Los desafíos de las tecnologías de la información y de la comunicación, 2. Las lealtades étnicas en un mundo global, 3. Metodología de la Investigación científica, 4. Convergencias y Divergencias del Pensamiento único respecto a las doctrinas predominantes: Liberalismo-monetarismo, Marxismo, Keynesianismo y doctrinas mixtas, 5. La crisis del Estado de Bienestar en el marco de la Globalización: Incidencia en el sector público. 6. Extensión y límites psicosociales del Desarrollo, 7. Globalización y Desarrollo: La opción de los organismos internacionales sobre los costes y beneficios de la mayor integración internacional de los países en desarrollo, 8. Las organizaciones no gubernamentales y la Globalización.

Quienes conocen mi trayectoria académica no dudarían en decir que me hubiese inclinado por recibir el Doctorado en torno a la *Globalización y el Desarrollo*. Como economista hubiese preferido esa temática que tanto me ha interesado, desde hace muchos años. Infelizmente cuando lo cursé únicamente se impartía el Programa de Doctorado denominado *Sociedad civil y Estado de Bienestar*. Una razón más para los profesionales guatemaltecos y extranjeros residentes en nuestro país para inscribirse, en cualquiera de los dos programas.

EL CLAUSTRO DE SALAMANCA EN GUATEMALA²²

Como he escrito en artículos anteriores, el Programa *Guatemala* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) se ha venido desarrollando en nuestro país desde 1996. Desde entonces, el claustro de Salamanca se ha hecho presente por medio de su Decano, el Sociólogo Dr. Juan González-Anleo, quien además de dirigir el Programa ha impartido docencia en el curso *Metodología de la Tesis*

22/ *Siglo Veintiuno*, 24 de mayo de 1999.

Doctoral. El Secretario de la Facultad, Dr. Felipe Ruiz Alonso se encarga de la organización y certificación de los Seminarios, además de la atención a los estudiantes, en cooperación del personal de la Fundación Hispano-Guatemalteca *Julián Presa Fernández*.

El Psicólogo, Dr. Luis Buceta Facorro ha impartido el Seminario titulado *Satisfacción de necesidades y calidad de vida en el Estado de Bienestar*. En lo personal le adeudo el incentivo a concluir una consultoría que iniciara en la Fundación Friedrich Ebert, estudio que continuara en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y que concluyera como trabajo monográfico, que al afinarlo, se convertiría en mi libro *La Seguridad Social en Guatemala* (Ciudad de Guatemala: CEUR-USAC/Fundación Ebert, 1997). Notable ha sido la participación del jurisconsulto español, miembro de la Comisión de la Comunidad Económica Europea sobre Derecho Agrario y Seguridad Alimentaria, Dr. Juan José Sanz Jarque, quien ha tenido a su cargo el Seminario *Promoción y Desarrollo de la Agricultura y el Espacio rural*. Un sinnúmero de reflexiones nos tocan cuando se aborda ese tema en un país como Guatemala, en el que la Reforma Agraria y la modernización de la agricultura capitalista ha sido un tabú, además de un fracaso. Me parece esta cuestión fundamental en un país eminentemente agrícola y forestal como el nuestro.

Por su parte, el Profesor de la Universidad de La Coruña y evidentemente también de Salamanca en su campus de Madrid, Psicólogo Dr. Miguel Clemente Díaz ha enseñado el Seminario *Metodología de Investigación de las organizaciones sociales*. Nos ha recordado la importancia de las matemáticas y la estadística en la caja de fierros del cientista social. El estudio monográfico que realicé se convertirá en un nuevo libro sobre los diversos sectores de mercado en la economía guatemalteca y una propuesta de medición prospectiva. A su vez, el Dr. Juan José Caballero Romero ha disertado en el Seminario *Modernidad y Postmodernidad: Aspectos psicosociales. Conflicto, violencia y desviación en las sociedades modernas*. De la mano de José Luis Pinillos y de su libro *En el Corazón del Laberinto* nos hemos adentrado en el estudio de la Escuela de Frankfurt, de la discusión sobre la Modernidad y la Postmodernidad en el mundo desarrollado, para luego caer en la reciente, pero animada polémica latinoamericana. La sola presentación de tales ideas, emanadas del trabajo monográfico que realizara para el caso latinoamericano, y en especial sobre Guatemala, produjo un animado debate en las tres presentaciones que hiciera del mismo ante el claustro del Área Común y del Área Profesional de Ciencias Económicas y de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la USAC. Para los investigadores del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) que nos presentaran el jueves pasado los resultados preliminares sobre *La Violencia en Guatemala* deberían beber de las aguas de este Seminario, especialmente de los temas relativos al conflicto social, la agresión, la violencia y sus distintos tipos, las distintas teorías que intentan explicarlas: biológicas, psicológicas y sociológicas. Otros temas como conducta desviada y la tipología de la desviación de Merton, son temas que este Seminario también trata.

El Seminario “Formas de religión en las estructuras y niveles del desarrollo integral humano. Hacia una nueva civilización superadora del Estado de Bienestar y de la Cultura del Malestar”, dictado por el Profesor, Dr. Fernando Fernández Fernández ha sido con mucho uno de los mejores. La seriedad en el tratamiento del tema ha dejado hasta los más cachurecos y fanáticos pensando y reflexionando sobre temas como el hecho religioso, la persistencia y metamorfosis de lo sagrado, las formas premodernas, modernas y postmodernas de religión. En la hora de profundizar en el pensamiento de Durkheim, Weber y Ken Wilber, entre otros autores. El viejo tema de las religiones y la religiosidad del hombre. En lo personal, me permitió abordar el tema del Indio y su religión releendo a tres autores guatemaltecos sobre la cuestión: Severo Martínez Peláez, Julio César Pinto Soria y Julio Castellanos Cambranes. No menos importante para nuestra formación ha sido el Seminario del Dr. José Antonio García Vilar titulado Sociedad Civil y Transición Política en la Europa Central y Oriental, que nos permitiera conocer la historia económica, social y política de los países tras el Muro de Berlín, especialmente en los años de la Guerra Fría. En mi caso, me estimuló a conocer la historia de Polonia y comprender mejor al movimiento Solidaridad de Lech Walessa y del papa polaco, Juan Pablo II. El Seminario “Mentalidades de la Modernización” ha tenido en el Dr. Secundino Valladares Fernández a un docente, no solamente maestro desde la cátedra, sino especialmente compenetrado en conocer el caso guatemalteco. Este profesor español es de los pocos que he visto que conoce a profundidad a científicos y escritores guatemaltecos de la talla de Martínez Peláez, Mario Monteforte Toledo y Augusto Monterroso.

Por otros compañeros he escuchado y he conocido de otros profesores de la capacidad del Dr. Luis Joyanes Aguilar, Tomás Calvo Buezas y de Manuel Álvarez Rico.

DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA²³

La Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) y la Fundación Hispano-Guatemalteca *Julián Presa Fernández* continúa impulsando en nuestro país el Doctorado en Sociología, por intermedio del *Proyecto Guatemala* que ofrece la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

El Programa de Doctorado que la mencionada Facultad imparte en Guatemala se titula *Globalización, Desarrollo y Bienestar Social*. Los cursos que se imparten y la titulación que se ofrece son los mismos que se desarrollan en el campus de Madrid de la UPSA durante el año académico español. Los cursos de Doctorado tienen una duración de dos años consecutivos y están divididos en seis Seminarios Teóricos, de cuatro créditos cada uno, y tres trabajos de investigación dirigidos, de cuatro créditos cada uno, impartidos durante cuatro semanas de cada año; y que en el año 2000 se realizarán del 17 de julio al 24 de agosto.

²³/ 19 de junio de 2000.

Este año los Seminarios que serán impartidos son: *Promoción y desarrollo de la agricultura y el espacio rural*, por el Doctor Juan José Sanz Jarque; para aquellos interesados en la Sociología agrícola y agraria, crucial para el desarrollo económico y social de Guatemala. El Doctor Juan José González-Anleo tendrá a su cargo *Metodología de la tesis doctoral*, fundamental para la realización de la tesis doctoral y para quienes aspiran a conocer, perfeccionar y mejorar la metodología de la investigación científica. Para aquellos que quieran abordar el tema de la religión desde la perspectiva científica de la Sociología, el Doctor Fernando Fernández disertará sobre las *Formas de religión en las estructuras y niveles de desarrollo integral humano: Hacia una nueva civilización superadora del 'Estado de Bienestar' y de la 'Cultura del Malestar'*.

Por su parte, el Doctor Secundino Valladares Fernández se concentrará en el tema sobre *Las Mentalidades de la Modernización*, básico para quienes pretendan conocer la problemática del desarrollo socioeconómico desde la perspectiva de la modernización de las mentalidades. El Doctor Tomás Calvo Buezas disertará en torno a *Las lealtades étnicas en un mundo global*. El Doctor Juan José Caballero Romero desarrollará el Seminario relativo a *Modernidad, Postmodernidad y Globalización*. La discusión mundial sobre este tema es atractiva y resulta apasionante cuando nos internamos en el debate latinoamericano, tan rico, desde las diversas teorías del desarrollo y sub-desarrollo latinoamericanas. El interesante Seminario *Globalización de la Información y las Comunicaciones: Hacia una nueva sociedad* será conducido por el Doctor Luis Joyanes Aguilar y el Doctor Luis Buceta Facorro sobre *Los Factores Psicosociales en el proceso de integración y globalización*.

Los primeros frutos del Doctorado en Sociología empiezan a darse. La Doctora Ligia Escribá, profesora de la Universidad Rafael Landívar, se ha convertido en la primera egresada de la UPSA en Guatemala. La tesis de Ligia ha sido publicada con el apoyo de la Fundación y ya ha generado polémica en alguno de los periódicos del país, después de un reportaje publicado en la *Revista Domingo*, del Diario *Prensa Libre*. La reacción de Enrique Anleu Díaz, investigador de CEFOL-USAC y los comentarios de Jorge Carro, en su leída columna dominical en el periódico *Siglo Veintiuno*, así lo confirman. Se esperan nuevos frutos de los estudiantes que han cumplido con los créditos del doctorado y que trabajan en sus respectivas tesis. La nueva sede de la UPSA en la capital guatemalteca tiene un espacio para las oficinas y otro para la biblioteca. Se localiza en la 15 calle 7-54 zona 10, primer nivel, Edificio Premier Plaza. Cualquier información será atendida *in situ* por la Señorita Wendy García o bien por medio del Teléfono 337-2422.

Uno de mis profesores en el Doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca fue el doctor Secundino Valladares. Español de la provincia, versado en el manejo del lenguaje, especialmente en la parte discursiva. Tiene fortaleza teórica y una diversidad académica y cognoscitiva notable. Gran amigo y conversador de fino gusto. Investigador y docente por vocación. Ha sido, a mi criterio, uno de los profesores más versados que Salamanca ha traído al país. El día de nuestro cierre de pensum, a nivel de doctorado, nos enseñó a cantar en latín el *Gaudamus Igitur*, con la consabida traducción castellana. En su seminario nos indujo a conocer los pormenores de la *modernidad y de la postmodernidad* en el pensamiento sociológico. En lo personal, me indujo a estudiar muchos temas. Lo recuerdo, además, como el maestro que se preocupó en conocer el pensamiento de los mayores pensadores guatemaltecos en materia de ciencias sociales, citando a Severo Martínez Peláez, a Luis Cardoza y Aragón y a Mario Monteforte Toledo, para recordar a algunos de los más importantes. Alguna vez, mencionó libros como *La Patria del Criollo* y *La Revolución Guatemalteca*, por ejemplo. Algunas de las interpretaciones sociológicas y de las novelas de Monteforte Toledo, nos fueron recordadas.

El doctor Valladares es licenciado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia de Salamanca. Obtuvo su maestría en Antropología por la San Francisco State University de California, Estados Unidos de América y se doctoró en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. En la docencia ha impartido seminarios sobre *Antropología Política*, *Antropología Social de Iberoamérica*, *Antropología Política de las Sociedades Contemporáneas*, *Lengua y Cultura*, *Cambio Social y Procesos de Modernización*.

Ha realizado investigaciones como *La Asimilación lingüística de los hispanos en California*, *Políticas lingüísticas de México*, *La Revolución industrial y la modernización*, *Las cambiantes mentalidades de la modernidad*, *Culturas del trabajo en la minería del carbón como modo de producción* y *Claves antropológicas de la Generación del noventa y ocho en España*. Es también Profesor, en la actualidad, de la Universidad Pontificia de Salamanca y de la Universidad Complutense de Madrid.

El doctor Secundino Valladares estará nuevamente en nuestra ciudad impartiendo el curso *La investigación de la realidad plural guatemalteca desde el marco teórico y metodológico de la Antropología* los días 4, 5 y 6 de diciembre en la sede de la Universidad Pontificia de Salamanca, Proyecto Guatemala (15 calle 7-54, zona 10; Edificio Premier teléfono 337-2422). El curso está dirigido a los estudiantes del Programa de Doctorado en Sociología que imparte la UPSA en Guatemala que se encuentran en ciernes en la elaboración de la tesis de doctorado o simplemente están cursando los seminarios respectivos. A pesar de tener un cupo limitado, podrán ser aceptados profesores guatemaltecos que así lo soliciten. La inscripción se cierra el día sábado 2 de diciembre del año en curso. Se dará el respectivo diploma de asistencia. Aproveche bien sus vacaciones universitarias.

24/ *Siglo Veintiuno*, 27 de noviembre de 2000.

EL DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA EN GUATEMALA (I)²⁵

Eduardo Antonio Velásquez Carrera

El programa *Guatemala* de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología se inició en el país como resultado de la colaboración de la Universidad Pontificia de Salamanca -UPSA- y la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación “Julián Presa Fernández”, en el año de 1996. Para ello, fueron fundamentales, además, de Don Julián, los Doctores Juan de Dios González de Anleo Grande de Castilla, Felipe Ruiz y el primer elenco de profesores españoles que iniciaron las clases. Desde entonces, el programa ha buscado hacer una decisiva contribución al desarrollo de las ciencias sociales guatemaltecas y de la región, ha estado abierto para que participen estudiantes de Guatemala y de otros países del istmo, ha fomentado el establecimiento real de un espacio de educación superior, ha facilitado el encuentro académico y de investigadores en distintas áreas sociales, económicas y políticas, entre otras. En el marco anterior con la presencia de la universidad se ha buscado satisfacer la creciente demanda por estudios de postgrado en sociología y en otras disciplinas de las ciencias sociales durante las dos últimas décadas. Otro de los aportes de la presencia de la UPSA ha sido la realización de trabajos de investigación al más alto nivel y de calidad.

El doctorado ha tenido como destinatarios a la sociedad guatemalteca en general, beneficiando a hombres y mujeres profesionales de distintas nacionalidades, etnias, dirigentes, empresarios y profesores de variadas disciplinas. A través del mismo se han beneficiados con el programa los sectores marginados, las empresas de bienes y servicios, el sector público y organizaciones no gubernamentales. También la propia comunidad universitaria se ha beneficiado a través del doctorado, se han formado doctores de distintas universidades del país que son responsables de transmitir el conocimiento a través de las instancias de docencia e investigación. En su momento, la UPSA realizó un convenio con la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- de colaboración, cooperación y ayuda mutua, para que los egresados de la UPSA a nivel de doctorado, pudieran incorporarse a la USAC de acuerdo con la legislación constitucional de Guatemala y que puedan ejercer y desempeñarse con todos los honores y privilegios que el título y grado de doctor otorgan. A la fecha se han graduado ciento doce (112) doctores de 12 nacionalidades y con diversas profesiones de las áreas social, económica administrativa, ingeniería, humanística, ciencias jurídicas y sociales, entre otras. Los profesionales de la Ingeniería que se han graduado de doctores en Sociología han sido 22; los de Ciencias Económicas hemos sido 19; los de Ciencias Sociales, 18; los Humanistas, 15; los de Ciencias Jurídicas y Sociales; 7; los de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 6; Medicina y Biología, 5; los de Letras y Periodismo, 4 y los de Arquitectura, también 4. Quienes iniciamos los estudios doctorales, con el pensum de estudios de 1996, podíamos tener o no maestrías. Ahora que se celebran los primeros veinte años del programa, la UPSA, inicia un nuevo programa doctoral que está basado en una fuerte orientación disciplinar y en un claro énfasis en el desarrollo teórico y metodológico

25/ Publicado en *elPeriódico*, entre mayo y junio de 2016, cinco breves colaboraciones.

del trabajo investigativo. Esto lo hace buscando conectarse con los avances y debates actuales de la sociología en el mundo, de acuerdo a la normativa de las universidades europeas (Plan Bolonia), buscando desarrollar y acreditar las mejores competencias en teoría y metodología de la investigación sociológica y producir habilidades de investigación en temas y líneas de trabajo específicas donde se espera generar conocimiento nuevo y significativo que contribuya al desarrollo social del país y de la región. Continuará...

EL DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA EN GUATEMALA (II)

Eduardo Antonio Velásquez Carrera

De lo generado por el Programa Guatemala del Doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca -UPSA- en veinte años, quien mejor que el Doctor Felipe Ruiz Alonso, Secretario del Programa anterior para evaluar lo realizado. Nos dice Felipe: “Los resultados alcanzados hasta hoy, son excelentes. Además, como he participado en la mayor parte de los tribunales examinadores, me he podido dar cuenta que la variedad de los temas investigados son un aporte científico extraordinario para el conocimiento de la realidad actual de Guatemala y los diversos campos de las ciencias sociales y políticas del país. Se me ha ocurrido que la publicación de estos temas investigados podrían constituir un elenco bibliográfico sumamente útil para las investigaciones que se realizan en Guatemala con motivo de las tesinas de licenciatura, y seguramente a niveles más altos”. Otra buena noticia es la reapertura del doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca en este año de 2016. El nuevo Programa busca estudiantes con excelencia académica y una profunda vocación por la investigación social. Además de formar destacados investigadores en el nivel académico superior de la disciplina, mediante su habilitación con el grado de Doctor, que acredite capacidades específicas de investigación original en ciencias humanas y sociales. Esta formación será impartida por un grupo de profesores de muy diversa procedencia generacional y académica, fuertemente asentado en actividades de reflexión intelectual e investigación.

En esta nueva etapa, la UPSA, sede Guatemala, ofrece un nuevo programa con titulación de Doctor en ciencias humanas y sociales, el cual tiene una duración de dos años. En el primer año se imparten cuatro seminarios teóricos de cuatro créditos cada uno y en el segundo año se imparten dos seminarios teóricos de cuatro créditos y un tema de investigación tutelada de ocho créditos. Todos ellos se imparten durante cuatro semanas en el mes de julio en forma intensiva y en dos años consecutivos. Cada seminario teórico tiene una duración de 20 horas lectivas impartido por doctores de la UPSA, España y con los mismos requisitos exigidos por dicha universidad y con la intención de que los títulos propios expedidos después de la tesis doctoral, tengan la misma validez académica que los otorgados de la UPSA en España y en Europa. El calendario previsto para las sesiones presenciales durante el año 2016 dará inicio el día 4 de julio, finalizando el día 29 de julio de 2016 en un horario diario de lunes a viernes de cinco de la tarde a nueve de la noche

en la sede la Fundación “Julían Presa Fernández” ubicada en 15 calle 7-54 zona 10, edificio Premier Plaza. Teléfonos: 23373422 / 23372411. La inscripción para este doctorado se encuentra abierta a partir del 15 de abril al 30 de junio del 2016. Como egresado de este Doctorado, lo recomiendo especialmente para aquellos que les guste y les apasione la investigación sobre temas sociales, económicos y políticos de Guatemala. Continuará...

EL DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA EN GUATEMALA (III)

Eduardo Antonio Velásquez Carrera

Varios profesionales guatemaltecos y extranjeros nos hemos graduado de la Universidad Pontificia de Salamanca, en su Programa Guatemala. La primera que se graduó fue de mi promoción, el 13 de noviembre de 1999, Ligia Odette Escribá Martínez. La siguieron, Manuel Ricardo Villacorta Orantes, Estuardo Antonio Calderón Tobar, Amarylis Franco Paz, Francisco Javier Sandoval Recinos, Tomasa de León Cabrera, Fabián Gonón Ortiz, Jesús de la Cruz Escoto y Mario Armando Cabrera Márquez. Entre los egresados, figuran varios colegas de las Ciencias Económicas, como Rafael Armando Arroyo García, José Miguel Gaitán Álvarez, Guillermo Osvaldo Díaz Castellanos, Edgar Alfredo Balsells Conde, Caryl Orlando Alonso Jiménez, Nicholas David Virzi Arroyave, Luis Everardo Estrada Vásquez, José Abraham González Lemus y el suscrito.

Hay también egresados provenientes de las ciencias sociales y políticas. Podemos mencionar a Aníbal Chajón Flores, Cristel Bernarda Ruiz Bode, Aroldo Gamaliel Camposeco Montejo, Marcio Palacios Aragón -Actual Director de la Escuela de Ciencias Políticas de la USAC- Jorge Ruano Estrada, Ángel Fernando Sánchez Viesca y a Sandra Elizabeth Herrera Ruiz. Empresarios también han participado como el caso de Dionisio Gutiérrez Mayorga y de Francisco Roberto Gutiérrez Martínez. Escritores y periodistas como el caso de Carolina Escobar Sartí, Haroldo Shetemul y Silvia Gereda Valenzuela. De los sectores religiosos, se doctoró Vitalino Similox Salazar. La mayoría egresados de la USAC y algunos landivarianos. Entre los egresados, que han desempeñado cargos políticos se encuentran Francisco Fernando Beltranena Falla, Mario Rolando Torres Marroquín, Rodrigo Montúfar Rodríguez y Fidel Reyes Lee. Entre el gremio de las arquitectas destacan Margarita del Rosario Ramírez Vargas y Amanda Morán Mérida y de profesores y profesionales de la USAC, Amalia Geraldine Grajeda Bradna, Norma Leonor de León Cano y Mynor Oztzoy.

Entre los extranjeros, que ya tienen años viviendo en Guatemala, o que viajaban de sus países para recibir las clases presenciales, destaca Vicente Chaperó García (Español), Rused Yesid Barrera Santos (Colombiano), José Miguel Duro Tomasiunas (Español), Lucio Núñez Carranza (Hondureño), Miguel Castro Gómez (Español), Humberto Ramos (Mexicano), Esperanza Giraldo López (Colombiana), Ingrid Schreuel (Holandesa), Angélica Lucía Aguilar Gutiérrez (Colombiana), Constance Almquist Buvollen (Estadounidense), Jacqueline

Molina de Coca (Boliviana), Carlos Antonio Rosales Franco (Salvadoreño) y Marcelo Rodríguez Concha (Chileno). Continuará...

EL DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA EN GUATEMALA (IV)

Eduardo Antonio Velásquez Carrera

Otros egresados del Doctorado de la UPSA en Guatemala han sido reconocidos profesores investigadores del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA- de la Universidad Rafael Landívar. Entre ellos, los ingenieros agrónomos, José Juventino Gálvez Ruano, Raúl Estuardo Maas Ibarra, Pedro Pineda, César Sandoval y Jaime Arturo Carrera Cruz. También se doctoraron varios profesionales interesados en los temas ambientales, ecológicos, forestales y del cambio climático, como Karin Larissa Herrera Aguilar, Gesly Aníbal Bonilla Landaverry, Roxana Ávila Martínez, José Baudilio Sis Sis, Timoteo Reginaldo López Marariago y Enma Leticia Díaz Lara.

Otro tema recurrente en las tesis doctorales de graduación ha sido la cuestión agraria, agrícola, la demografía y el desarrollo, las migraciones internas, el crecimiento de las ciudades, la conflictividad agraria que fue abordada por Romeo Antonio Solano Avilés, Roberto de Paz Paredes, Gustavo Arnoldo Medrano Osorio, María Gabriela Zachrisson García, Luis Eduardo Granados Friely, Ricardo Rafael Rivera Cardona y Francisco José Olivet Torres. Otra preocupación temática ha sido el tema cultural, étnico, jurídico, religioso, turístico, la educación multicultural, de las problemáticas de los distintos pueblos de Guatemala. Autores como Norman Octavio Mendoza Domínguez, Lucía María del Rosario Barreda Valenzuela, Arandi Alfonso Melgar Arana, Fernando Villamizar Lamus, Adán Pérez y Pérez, Otto René Cortez Pérez, Carlos René Fernández Pérez, Edith Mabel Flores Echeverría, Duncan Talomé, Juan Francisco Romero Martínez, Olga Edith Ruiz, Karla Morales Méndez, Santos Sajbochol Gómez, José Guillermo Delgado Acosta, Ronald E. Estrada Arriaga y Aroldo Santizo Morales. Ha habido espacio intelectual inclusive para reflexiones teóricas -que como sabemos deben ser aplicables- como la de Mauricio Garita Gutiérrez y la teoría de juegos y conflictos.

Hay novedades en las tesis doctorales, congruentes con los tiempos que vivimos. El tema de la participación política de las mujeres en los gobiernos municipales en nuestro país, abordado por Delia Cristina Castillo Godoy. Ana Mireya Menéndez Flores que trató el tema del cambio social y la telefonía móvil o celular en Centroamérica y el Caribe. Morelia García Arriaza estudió las empresas de seguridad privada y el fenómeno de la violencia en Guatemala. O bien, el caso de Carlos Aceituno Godoy que hizo un estudio fenomenológico, aprendiendo de las personas con capacidades diferentes. Era natural que los temas estructurales de nuestra sociedad y economía también aparecieran, que será motivo de nuestra siguiente entrega. Continuará...

EL DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA EN GUATEMALA (V y Final)

Eduardo Antonio Velásquez Carrera

Entre los temas estructurales de la sociedad, la economía, la política y la cultura guatemaltecas, se incluyeron en varias tesis doctorales, la globalización capitalista, el desarrollo desigual, la pobreza y el desarrollo, el trabajo infantil, el sistema educativo, la democracia, la responsabilidad social empresarial y los tratados de libre comercio y su relación con los sectores productivos de la economía guatemalteca. Este es el caso de Arnulfo Delgado Montejo, Raúl Antonio Morales Bathen -y su tesis sobre las tres Guatemalas-; Antonio Rodríguez López, Julio Alfredo Díaz Caballeros, Violeta Irene García Rodríguez, Miguel Ángel Díaz Bobadilla, Beatriz Mendizábal, Ana María Sánchez-Latour de Eskenasy, Zoila Concepción García Juárez, Ana Roxanda Rodríguez Cabrera, Francisco Alvarado Rosales y David Olivares Quintana.

En estos análisis no faltaron los orígenes y los impactos de la guerra interna librada en nuestro país, a partir de 1954, como los concernientes a la Universidades del país y especialmente a la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. En el primer caso, Hugo Rogelio Larios López tocó el tema del Ejército de Guatemala y José Luis Gandara Gaborit, el caso de la reinserción de la población desarraigada por el conflicto armado. En el caso de la USAC y de las Universidades en general, Ligia Maribel Monterroso López, William Gilberto Bobadilla López y Alfredo Bedregal Calvinisti. No faltaron tesis doctorales sobre el sistema de partidos políticos, activismo social, la seguridad democrática, linchamientos, integración de la mujer al desarrollo económico y social, el caso de Ferrovías, delincuencia juvenil y cultura política. Las tesis doctorales de Paula Lorena Rodríguez Lima, Elmer Alberto López Rodríguez, Claudinne Ogalde Cruz, Aarón Argueta Alburez, Eileen Julissa Moctezuma Gámez, Astrid Zosel, Anabella Silvia Domínguez y Erwin Rolando Galindo, se incluyen en estas temáticas.

Al momento de recibir esta información compartida iban 118 graduados y estaban pendientes de defensa de tesis doctoral, cinco más, que incluían temas como la vulnerabilidad ribereña en el Área Metropolitana de la ciudad de Guatemala, la extensión universitaria y pueblos indígenas en Costa Rica, identidad kekchi en Alta Verapaz, Anabaptismo y paz en contextos de violencia, violencia sexual, prostitución y trata de mujeres en Guatemala. Está claro que se debe hacer una publicación de todos los títulos de las tesis doctorales, con su respectivo resumen, para que esta bibliografía sea útil para los futuros profesionales guatemaltecos y que la misma pueda estar disponible, tanto de la UPSA, en su sede en Guatemala y en el futuro de manera virtual.

CAPÍTULO IV

SÍNTESIS DE LAS TESIS DOCTORALES DEL PROGRAMA DE GUATEMALA 1999-2017

En páginas anteriores (introducción y capítulo II) se ha comentado que el número total de alumnos matriculados en los diferentes bienios ascienden a 547 en el primer curso, de estos pasaron al segundo curso 421, un alto porcentaje de ellos obtuvieron el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) que les posibilitaba a inscribir el proyecto de tesis, presentar la investigación y defender, en acto público, su Tesis Doctoral. Los datos son los siguientes:

Promociones de alumnos matriculados

Bienios	1er curso	2º curso
1995-1997	35	31
1996-1998	31	31
1997-1999	33	20
1998-2000	45	27
1999-2001	36	21
2000-2002	39	32
2001-2003	37	29
2002-2004	34	24
2003-2005	26	21
2004-2006	22	22
2005-2007	42	36
2006-2008	32	28
2007-2009	35	23
2008-2010	37	27
2009-2011	31	26
2010-2012	32	23
Total	547	421

Como se puede comprobar, es alta la media de alumnos que pasan del primer al segundo curso, un 76,9%. También se constata que el porcentaje de alumnos que terminan el segundo curso y culminan sus expectativas de ser doctores es elevado, el 29,5% llegan a graduarse.

En la siguiente tabla se constata que entre los años 1999 y 2017 se han presentado y defendido ciento veinticuatro (124) tesis doctorales. Es decir, más del 20% de los alumnos que han pasado por las aulas del Programa de Doctorado de la UPSA en Guatemala se han graduado de *doctores* por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Distribución de número de doctores por años de defensa de su tesis

Año	Nº Doctores	Año	Nº Doctores	Año	Nº Doctores
1999	1	2006	3	2013	6
2000	2	2007	1	2014	8
2001	1	2008	3	2015	16
2002	3	2009	6	2016	48
2003	5	2010	8	2017	2
2004	4	2011	2	Total	124
2005	3	2012	2		

La concentración del mayor número de tesis doctorales en el 2016 es debido a la normativa de cerrar el Plan de estudios de Doctorado antes de poner en marcha el “Plan Bolonia”. Siguiendo los criterios del Ministerio de Educación y Ciencia, la Universidad Pontificia de Salamanca fijó unos plazos para la presentación y defensa de las tesis doctorales que habían cursado los seminarios e inscrito su proyecto de tesis del “plan viejo”. Estos deberían depositar sus tesis en Secretaría de la Universidad antes del 2016, aunque el acto público de defensa se realice en fecha posterior.

En las siguientes páginas se recoge la síntesis o resumen de 124 tesis doctorales. Para elaborar el resumen se solicitó a los doctores que ellos mismos elaborasen la síntesis de su tesis. Para ello se les proporcionó un esquema común, con el siguiente contenido: autor/a título de la tesis, director/a, tribunal, fecha de defensa, área de conocimiento, un breve resumen, palabras clave, traducción al inglés de ambos y síntesis de la tesis en 700 palabras. El 75 % de los doctores (91) enviaron sus respectivas síntesis.

Para obtener información de las treinta y tres (33) tesis restantes se utilizaron diversas fuentes, entre ellas: el extracto de tesis presentada a la UPSA para obtener el título de Doctor; el texto de las tesis el documento de Ruiz Alonso, Felipe (2004) “100 Tesis Doctorales Instituto León XIII, Facultades de Sociología y de Informática 1965-2004”. Fundación Pablo VI, Madrid. El Repositorio digital de tesis doctorales de la Biblioteca de la UPSA. El orden que se sigue es el alfabético del primer apellido (índice alfabético), también hay un índice cronológico por fecha de defensa de la tesis.

1. ACEITUNO GODOY, Carlos Osberto²⁶

[87]

ESTUDIO FENOMENOLÓGICO. APRENDIENDO DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Directora de la tesis: Dra. D^a. Luz María Fernández Mateos

Área de conocimiento: Sociología y Psicología
Fecha de la defensa: 4 de marzo 2016
Tribunal: Dr. D. Antonio Sánchez Cabaco (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Rosa María Herrera García
Dra. D^a. María Montfragüe García M.
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dra. D^a. M. Nieves Barahona Esteban

RESUMEN

Siempre desde el principio de la humanidad han existido diferentes clases de personas y a algunas de ellas se les ha tildado de incapaces de comprender y ser parte activa de la normalidad. Y además han sido nombradas con términos despectivos como anormales, imbéciles o fuera de línea. Este trabajo de investigación presenta una visión diferente de estas personas identificándolas como personas con capacidades diferentes y se proponen como un agente de cambio. Podemos aprender mucho de ellas, desde sus propias limitaciones, que nos abren ante nuestras propias limitaciones que muchas veces somos incapaces de ver o no los queremos aceptar, y también desde sus cualidades como cualquier ser humano, nos enseñan nuestras propias cualidades. La presente investigación se hace desde lo cotidiano de la vida, con la rigurosidad de la investigación cualitativa.

Palabras claves: Personas con capacidades diferentes, aprender.

STUDYPHENOMENOLOGICAL. LEARNING FROM PEOPLE WITH DIFFERENT ABILITIES

Abstract

Ever since the beginning of mankind there have been different kinds of people and some of them have been branded as unable to understand and be an active part of the normality and have been named with derogatory terms such as abnormal, imbeciles or offline. This research paper presents a different view of these people identifying as persons with different capacities and proposed as an agent of change we can learn a lot from them from its own limitations that we open our own limitations that many times we are unable to see or do not want them to accept, also give its qualities as any human being, we have taught our own qualities. This research is done is the everyday life with the rigor of qualitative research.

Keywords: People with different abilities, learn.

26/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Se empieza haciendo referencia a la evolución del término propuesto en esta investigación, el de personas con capacidades diferentes, que inicialmente en la historia de la humanidad eran definidos con términos peyorativos que los estigmatizaban y de las falsas creencias hacia estas personas. Se hace referencia del impacto positivo que el Modelo Biopsicosocial y la Psicología Comunitaria para una nueva concepción de lo que se propone en esta investigación. El de dar una nueva concepción de las personas con capacidades diferentes, el aporte que estas nos brindan a los profesionales, familia y sociedad como agentes transformadores para el género humano.

Colateralmente se hace un recorrido histórico de la educación y las personas con capacidades diferentes y encontramos la contribución de estas personas en la educación, partiendo de diferentes estudios que dan pasos a comprender a las personas e iniciar diferentes procesos de aprendizaje. Y se propone dar un giro desde la educación especial a la normalización e inclusión dentro del sistema educativo a nivel mundial.

En este mismo proceso de la investigación se hace un recorrido por la historia de la educación especial en Guatemala que es donde se desarrolla la presente investigación, viendo el avance en las leyes y en los aspectos culturales, económicos y estructurales.

Lo importante de este estudio es que, a pesar de que existen definiciones de lo que son personas con capacidades diferentes, nos continúan dejando con una concepción lúgubre de estas personas sin tomar en cuenta las características especiales y transformadoras que tienen como personas diferentes. Es decir, se continúa realizando lo que no pueden hacer en lugar de lo que son capaces de hacer.

Nos preguntamos cómo somos capaces de hacer esta afirmación y la respuesta es desde la propia experiencia del investigador, después de participar en una pequeña comunidad de personas con capacidades diferentes durante treinta y cinco años, compartiendo el día a día, lo trascendente, lo que no se logra mirar solamente siendo un investigador, sino un participante más de los logros y diferencias que estas personas hacen en los maestros que los cuidan, en sus padres y en el entorno social en que se desenvuelven.

Partiendo de la CIF, que es quien propone la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (2001) se abre una nueva codificación para la elaboración de leyes y normativas que contemplan los derechos de las personas con capacidades diferentes.

La psicología comunitaria nos apoya en esta investigación desde sus presupuestos: que sea una investigación participativa, dinámica y transformadora, que pueda incluir un espacio reflexivo sobre las transformaciones, que sea un estudio crítico sobre los logros y vacíos, que ayude a los participantes a asumir un compromiso y partir de una rigurosa planificación para poder improvisar ante situaciones imprevistas.

El presente estudio plantea la experiencia del investigador, la propuesta del Dr. Feurestein, la psicología comunitaria y la dinámica de la comunidad de Jan Vanier y diferentes teóricos de la educación especial a nivel mundial y no podemos dejar de mencionar la función corporal de la propuesta de Eugen Gendlin y la sensación sentida de estar y sentir lo que las personas con capacidades diferentes pueden transmitir no desde las palabras, sino desde la esencia de su propia humanidad.

Los objetivos de esta investigación son: reconocer a las personas con capacidades diferentes como agentes de cambio, hacer cambios de paradigmas de las personas con capacidades diferentes, proponer una filosofía desde la experiencia de aprender de las personas con capacidades diferentes y evaluar el fenómeno transformador de las personas que comparten, viven y trabajan con las personas con capacidades diferentes.

Se utiliza la investigación cualitativa de la fenomenología, ya que los fenomenólogos exploran la estructura de la conciencia en la experiencia humana. Encontrando en la investigación un aprendizaje común desde las personas con capacidades diferentes, un aprendizaje de humanización y diferenciación de lo que las personas con capacidades diferentes son capaces de transmitir desde su propia humanidad, lo que es sencillo, lo que hay que sentir en vez de pensar.

Las entrevistas realizadas dan una lectura más amplia de las diferentes categorías de aprendizaje a las que se puede abrir el ser humano si está dispuesto a hacer cambios en su propia vida, a ver el mundo desde una óptica diferente, donde todos los seres humanos tienen un lugar en el mundo desde sus propias capacidades diferentes. Es un cambio de parámetros que nos hacen llegar a explorar un mundo diferente donde las personas con capacidades diferentes son maestros desde el silencio, para enseñarnos nuestro propio silencio interior y poder reconocernos como seres capaces de aprender de la humanidad.

2. AGUILAR GUTIÉRREZ, Angélica Lucía²⁷

[73]

EL MOVIMIENTO SOCIAL DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE: CONSTRUCTORES DEL PENSAMIENTO ECOLOGISTA CONTEMPORÁNEO (UN ANÁLISIS COMPARADO DE LA OBRA DE IVÁN ILLICH, E.F. SCHUMACHER, ANDRÉ GORZ, RENÉ DUMONT Y BARRY COMMONER)

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Ecología política y sociedad

Fecha de la defensa: 7 de diciembre de 2015

Tribunal: Dr. D. Octavio Uña Juárez (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Paloma Centenera Centenera

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Frente a la indiscutible gravedad de las tendencias de destrucción ambiental, producidas por la sociedad industrial y sus altos niveles de consumo, las múltiples ramificaciones del movimiento social de defensa del medio ambiente parecen centrarse en dos objetivos fundamentales: preservar la naturaleza, y transformar el orden económico y técnico del mundo moderno. Esto implica, llevar a cabo un cambio significativo y acaso radical, en la comprensión que se tiene sobre la naturaleza y la relación de los seres humanos con el entorno natural. En consecuencia, el pensamiento ecologista de los autores analizados plantea una dirección y sentido a las reivindicaciones de este movimiento, que responde a la necesidad de llevar a cabo consecuentes revoluciones económicas, políticas y sociales, para la supervivencia de la humanidad sobre el planeta.

Palabras clave: Crisis ecológica, movimiento social ecologista, contenidos de la conciencia ambiental, pensadores ecologistas contemporáneos.

THE SOCIAL MOVEMENT FOR THE ENVIRONMENTAL DEFENSE: BUILDERS OF CONTEMPORARY ECOLOGICAL THOUGHT (A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE WORK OF IVÁN ILLICH, E.F. SCHUMACHER, ANDRÉ GORZ, RENÉ DUMONT AND BARRY COMMONER)

Abstract

Faced with the non-disputable gravity of the tendencies of environmental destruction, produced by industrial society and its high levels of consumption, the multiple ramifications of the social movement for the environmental

27/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como directora del Programa de Gestión Social, de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales –UNEPAR–, del Instituto de Fomento Municipal –INFOM–. También es profesora del curso de *Ética del Desarrollo* de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Programa de Maestría de Desarrollo Humano y Cooperación Internacional.

defense, seem to focus on two fundamental objectives: to preserve nature, and transforming the economic and technical order in modern world. This implies to carry out a significant, and perhaps radical change, in the understanding that one has on the nature and the relation of the human beings with the natural surroundings. Consequently, the environmental thinking of the authors analyzed, gives a direction and meaning to the demands of this movement, which responds to the need to carry out economic, political and social revolutions for the survival of humanity on the planet.

Keywords: *Ecological crisis, ecological social movement, contents of environmental consciousness, contemporary ecological thinkers.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

El movimiento social de defensa del medio ambiente es resultado de la constatación de los factores sociales, políticos, económicos, culturales y psicológicos que originan la crisis ecológica, en el contexto de avances importantes vinculados a los ámbitos del conocimiento científico y tecnológico. En consecuencia, el conjunto de ideas que subyace en la comprensión y explicación de la ruptura del equilibrio sistémico y tendencias de destrucción ambiental impulsa cambios coherentes en las políticas, normas y regulaciones sociales, con fines de transformación de las sociedades para la supervivencia. Además, moviliza de manera articulada, un movimiento de resistencia importante, en torno a la amenaza de valores fundamentales relacionados con el mundo natural y la vida en peligro de extinción. En este sentido, las propuestas teóricas analizadas, permiten constatar cuáles han sido los aportes fundamentales que nutren este movimiento, en la búsqueda de la preservación de la naturaleza y la transformación del orden económico y técnico del mundo moderno, coadyuvando en la formación y desarrollo de la conciencia ambiental.

Consecuentemente, la investigación recoge la evidencia necesaria sobre la existencia de un núcleo de ideas centrales, que constituyen marcos de referencia suficientes, para orientar la acción individual y colectiva, frente a la amenaza inminente de la crisis ecológica. Este núcleo de ideas incluye la definición de la condición humana y su relación con el entorno natural; la comprensión de las herramientas, técnicas e instituciones que la humanidad ha utilizado para modificar su entorno; y la profundización en el funcionamiento de los sistemas económicos políticos y sociales, vinculados a la potencial amenaza de supervivencia, que constituye una crisis de magnitud sin precedentes. Estas ideas también abordan aspectos como las causas de las enormes asimetrías del desarrollo persistentes entre países, la pobreza y las amenazas que se ciernen sobre las generaciones futuras, los efectos del modo de producción industrial, del crecimiento exponencial de la población, del sobreconsumo y la degradación ambiental, entre otros. En consecuencia, son factores fundamentales que deben ser considerados a la hora de diseñar e implementar modelos efectivos de gestión de la crisis, en sus múltiples dimensiones.

Con relación a las actitudes político-administrativas y de la comunidad internacional, que han respondido a los desafíos de la crisis ecológica, haciendo frente a múltiples limitaciones de recursos, el escenario actual presenta avances insuficientes. Al respecto, ha correspondido a los países y gobiernos del mundo interpretar estas ideas, reaccionar a sus contenidos, decidir e intervenir, en relación con los objetivos vinculados a la problemática. Queda

pendiente reconciliar la visión que la humanidad tiene del desarrollo, con una relación de mayor equilibrio, respeto y preservación del entorno natural para orientar acciones individuales y colectivas hacia la supervivencia. Asimismo, el rol de la ciencia deberá todavía ser revisado y adaptado, como un elemento de transformación de los mayores sistemas de producción –industria, agricultura, energía, y transporte–; y las tecnologías que propician su funcionamiento.

En consecuencia, el rol fundamental de los movimientos sociales deberá ser hacerse escuchar y presionar para que las ideas fundamentales del ecologismo puedan concretarse en decisiones e intervenciones efectivas, a través de planes y programas políticos concretos, que sean ejecutados y operativizados en los distintos ámbitos del desarrollo internacional, nacional, regional, comunal y local. Lo anterior, orientado hacia una transformación efectiva de las sociedades para la supervivencia.

Finalmente, la tesis subraya la importancia de rescatar la comprensión del ecologismo, más allá de una propuesta teórica de la posmodernidad, como una fuerza impulsora del cambio: *un fenómeno sociopolítico complejo, caracterizado por teorías y prácticas que articulan un movimiento social de defensa del medio ambiente, con un importante potencial de transformación*. A partir de este potencial, es indispensable construir y operativizar propuestas articuladas, que permitan hacer frente a la catástrofe inminente, provocada por la intervención irreflexiva de la humanidad sobre la naturaleza. Es así como, el ecologismo adquiere una identidad específica en el ámbito ideológico, posibilitando el origen, contenido y transformación de una nueva conciencia ambiental, la cual responde a una identidad biológica definida y una cultura humana consecuente. Dicha conciencia, concibe a las personas como un componente indivisible de la naturaleza, buscando propiciar acciones que generen transformaciones sociales para la supervivencia, frente a realidades cada vez más desafiantes.

3. ALMQUIST-BUVOLLEN, Constance “Hai” Ruth²⁸ [101]

LO DULCE Y LO AMARGO DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL: MUJERES MAYAS EN LAS MAQUILAS COREANAS EN GUATEMALA

Director de la Tesis: José Manuel Saiz Álvarez

Área del conocimiento: Social, económico, cultural y derechos humanos

Fecha de la defensa: 06 de abril de 2016

Tribunal: Dr. D. José Antonio Moreira González (Presidente)

Vocales: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

Esta tesis está basada en tres factores que contribuyeron en la presencia de trabajadoras mayas, en maquilas coreanas en Guatemala. En primer lugar, la población Maya ha sufrido una violencia profunda durante la guerra civil, la cual duró 36 años, y que afectó drásticamente su forma de vida y trabajo. En segundo lugar, Corea del Sur surgió del conflicto coreano, a finales de los años 50, la cual destruyó la infraestructura de su país; quería ser, más se ha convertido, en una potencia de gran alcance en el negocio de textiles a nivel mundial. Por último, fue la ambición del gobierno de Guatemala que quería no sólo ser un factor fuerte en el escenario industrial, sino además crear una fuente de empleo para la multitud en la capital, incluyendo los mayas, que busca escapar la inseguridad física y la militarización en las zonas rurales.

Se examinó: ¿Cómo se mantiene la mujer maya, la cual ha sido históricamente marginalizada en la sociedad guatemalteca con racismo y discriminación económica, social, educativa y de género - no sólo por ladinos, sino dentro su cultura misma? ¿Qué tienen en común estos dos grupos, los mayas y los surcoreanos, si ambos son marginados por la sociedad de Guatemala? ¿Cómo se mantienen las mujeres mayas que trabajan en una maquila surcoreana? ¿Qué cambios se le dieron a los valores culturales, tanto en las trabajadoras mayas, como en los dueños de las maquilas surcoreanas? ¿Qué beneficios tienen las trabajadoras mayas que se ganan la vida en la maquila surcoreana? ¿Cuál es la situación actual en la maquila surcoreana en Guatemala?

Palabras clave: Maquila surcoreana, mujeres mayas, trabajo, derechos humanos.

THE SWEET AND THE BITTER OF THE SOCIAL CONSTRUCTION AND THE CULTURAL TRANSFORMATION: MAYAN WOMEN IN SOUTH KOREAN MAQUILAS IN GUATEMALA

Abstract

This thesis is based on three factors that contributed to the presence of Mayan female workers in South Korean maquilas, in Guatemala. First, the Mayan population suffered a profound violence during its civil war, which

28/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente en ayuda humanitaria Palestina.

lasted 36 years, affecting their way of life and work drastically. Secondly, South Korea had emerged from the Korean conflict during the late 50's, destroying the country's infrastructure; it aspired and became a powerful player in the textile business world. Finally, the ambition of the Guatemalan Government who aspired to be a forceful player in the industrial scenario and in addition create a source of employment for those looking for work in the capital, including the Maya population, and escape the physical insecurity and militarization in rural areas.

The thesis examined: Mayan women, historically marginalized in Guatemalan society not only with racism, but also with economic, social, educational and gender based discrimination, prejudices that are also prevalent in their own culture; how do they work with the South Korean factories? If both groups are marginalized by the Guatemalan society, what do Mayans and South Koreans have in common? How do the Mayan women manage working in a Korean maquila? What changes, if any, were made to their cultural values by both the Mayan women and the South Korean maquila owners? What do the Mayan women workers gain by working in the South Korean maquilas? What is the actual situation in the South Korean maquila in Guatemala?

Keywords: *South Korean maquila, mayan women, labor, human rights.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La demanda de la ropa es parte de la vida cotidiana de cada persona, independiente de su estatus social y económico. Sin discutir la moda, la importancia de ropa es una parte importante de la definición de una persona, su dignidad y su identificación con la cultura y de donde viene uno. La ropa juega un papel importante en todas las clases de las sociedades en todo el mundo. Ricos y pobres demandan el acceso a ropa nueva, moderna y decente. Para satisfacer esta demanda, la mayoría de los fabricantes de textiles han establecido su producción en países con costos de mano de obra más barata y bajo arreglos de libre comercio beneficiosos. Para el mercado en los Estados Unidos —que cuenta con una población considerable de bajos recursos— los fabricantes conocidos de ropas producen sus productos en Centro América y el Caribe, con entrega rápida.

La magnitud de la industria de textiles y ropa incluye materia cruda, hilo, tela y ropa que puede ser de fibra natural o sintética y que representa una producción de más de US\$500 billones, o sea más del 8% de toda la producción industrial del mundo y cerca de 6% del mercado mundial. Corea del Sur no está entre los primeros tres países más competitivos en la industria textil como China, India y Alemania, pero mantiene un importante sector de esta industria, establecida fuera de su propio territorio. El sector de vestuario y textiles representa casi 30% de las exportaciones totales de Guatemala. La Asociación Guatemalteca de Exportación (AGEXPORT) estimaba que las empresas de Corea del Sur manejan aproximadamente 85 de las 150 entidades de confección en el 2014, mientras solamente 55 empresas están en manos de dueños Guatemaltecos. En los últimos 10 años, existe una tendencia de disminución del número de empresas coreanas en Guatemala, por factores de los compradores y situación política en Guatemala.

La fuerza laborar en esta industria textil, conocida como la *maquila*, es predominante femenina. La cifra de trabajadores fluctúa dependiendo de los contratos. El número de mujeres trabajando es desconocido y variante. Últimamente se ha detectado una tendencia que los hombres son preferidos a ser empleados. Algunas de las razones por la cual más hombres

están reemplazando a las mujeres, es simplemente que las mujeres se embarazan, tiene responsabilidad de niños, son sujetas de acoso sexual y no son físicamente fuertes como los hombres. Los datos disponibles sobre este sector son muy poco confiables. El número total de trabajadores en la maquila es desconocido por falta de transparencia, más los registros de las maquilas mismas son muy poco confiables. Ha articulado, en organizaciones de la sociedad civil, la convicción que la fuerza laboral en las maquilas es seriamente explotada y depravada de sus derechos. El argumento es relativo, y el presente estudio muestra que las mujeres indígenas con poca educación, que tienen necesidad de generar su propio ingreso fuera de su comunidad, básicamente tiene tres opciones: agricultura, trabajo doméstico o la maquila. Por varias razones, las mujeres tienen la tendencia de sentirse más libre en la maquila. En esta tesis se examina la producción textil en Guatemala y específicamente en fábricas manejadas por empresas surcoreanas con mano de obra femenina indígena.

La tesis está basada en tres estudios empíricos realizados entre 2001 y 2011. Los objetivos de la investigación para examinar fueron: de donde vienen las trabajadoras que deciden ir a trabajar en una maquila surcoreana en Guatemala; y cuáles fueron los motivos para dejar sus comunidades para vender su labor en la industria. El estudio es un intento de analizar los cambios que les afectan socialmente, culturalmente y económicamente cuando entran a trabajar en una maquila surcoreana en Guatemala y el efecto positivo o negativo que tiene para la sociedad guatemalteca. Otro aspecto es examinar si las trabajadoras mantienen una conexión y el grado de los valores y costumbres de su comunidad de origen, y si ella misma reconoce los cambios de su mentalidad, como consecuencia de ser trabajadora y si esto causa un distanciamiento de sus orígenes culturales y comunitarias.

La motivación académica fue la posibilidad de combinar las disciplinas de sociología y derechos humanos con la metodología antropológica de trabajo de campo, basado en entrevistas cualitativas. Estudios previos de sociología y derechos humanos, en el contexto guatemalteco, junto con el deseo de contribuir al debate en Guatemala sobre las maquilas y las condiciones laborales con datos reales y las opiniones de las trabajadoras mismas que están trabajando actualmente. Con los premisos que ser trabajadora en la maquila es una oportunidad de movilidad socio-económica para la mujer maya; el trabajo en la maquila significa para la mujer maya mayor independencia y libertad comparado con trabajo de campo o servicios domésticos y mantener empleo en la maquila requiere adaptación cultural para la mujer maya.

4. ALONSO JIMÉNEZ, Caryl Orlando²⁹

[52]

LOS AVATARES DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO E IMPLICACIONES EN LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE GUATEMALA: 1986-2010

Director de tesis: Dr. D. Juan Manuel Ruano de la Fuente

Área del conocimiento: Político institucional

Fecha de la defensa: 14 de marzo de 2014

Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar (Presidente)

Vocales Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La investigación aborda el estudio de las diferentes etapas de la descentralización en Guatemala a partir del marco de la modernización del Estado y reforma de la administración pública. La tesis demostró que las reformas impulsadas bajo la descentralización fueron administrativas, en la que sobresalió la reducción institucional con énfasis en los servicios públicos y la burocracia estatal, se favoreció al mercado y al sistema financiero nacional alineado a las tendencias internacionales.

¿Qué supuestos justificaron el impulso a reformas que modificaron la institucionalidad pública a favor de reformas económico financieras y hasta dónde se alteraron las relaciones Estado/ciudadano? El estudio demostró que la descentralización más que reformas fueron estrategias de distracción política que adecuaron la institucionalidad pública y en la que nunca se puso en riesgo el centralismo ni las estructuras de poder político y económico en Guatemala.

Palabras clave: Descentralización, modernización y reformas institucionales.

THE AVATARS OF THE MODERNIZATION OF THE STATE AND IMPLICATIONS IN THE PUBLIC INSTITUTIONS OF GUATEMALA: 1986-2010

The research addresses the study of the different stages of decentralization in Guatemala from the framework of the modernization of the State and reform of public administration. The thesis showed that the reforms promoted under decentralization were administrative, in which the institutional reduction with emphasis on public services and the state bureaucracy stood out, favored the market and the national financial system aligned to international trends.

What assumptions justified the impulse to reforms that changed the public institutionality in favor of economic and financial reforms and to where the relations between State and citizen changed? The study showed that decentralization, rather than reforms, were strategies of political distraction that adapted public institutions and in which centralism and the structures of political and economic power in Guatemala were never put at risk.

Keywords: Decentralization, modernization and institutional reforms.

29/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE TESIS

El debate del Estado supone un orden en el que se concreta la democracia y las relaciones económicas determinadas bajo el marco jurídico que permite la convivencia, existencia y persistencia de las mismas; pero, en Latinoamérica la modernización y reformas institucionales del Estado más que un debate fue la implicación de un orden que si bien culminó en el retorno a la democracia, alteró las relaciones del sistema institucional y ciudadano.

En el retorno a la democracia constitucionalista en Guatemala se impulsaron reformas que modificaron la institucionalidad pública, la relación del Estado/ciudadano que dio paso al fortalecimiento del sistema económico productivo. Esas dinámicas desataron desde el entusiasmo por el pluralismo político, la multiculturalidad, la territorialidad, la apertura democrática y la firma de la paz, bajo el manto de un plan de modernización de Estado que presentó la descentralización como el instrumento para lograrlo.

En esta etapa se impulsaron reformas legales que construyeron el andamiaje y dinámicas que desconcentraron la estructura orgánica y funcional de la administración pública hacia niveles subnacionales del territorio en los que se buscaba ampliar la mayor incidencia y fortalecimiento del gobierno municipal, ello se tradujo en la participación Constitucional del municipio en el presupuesto anual de gastos del Estado y una mayor inversión sectorial.

El proceso quedó plasmado en el marco Constitucional de 1985 y que dio vida al modelo de Estado vigente. En aquel entonces no estaba completado el marco de reformas y se optó por la primera generación de reformas Constitucionales en la Consulta Popular de 1994.

El estudio analizó críticamente la descentralización en el marco de la modernización y reformas institucionales en las que descubrió las razones que la justificaron y en las que se evidencia que no se pretendió realizar reformas a favor de los ciudadanos. El estudio destaca que el retorno a la democracia en Guatemala configuró la fisonomía de un Estado proclive a fortalecer estímulos y privilegios económicos.

De forma entusiasta desde la sociedad civil y sus entidades funcionales principalmente los centros de investigación académica y tanques de pensamiento se sumaron al impulso de esa corriente descentralizadora en una etapa que esta investigación denomina “monetización del pensamiento” y en la que participaron activamente en eventos concursables de recursos financiero no reembolsables de la cooperación internacional.

El estudio, al analizar el contexto de la institucionalidad pública, reveló que no hubo reforma alguna en el sistema orgánico territorial del Estado; por el contrario, se situaron en un proceso laberíntico político-administrativo en el que destacó el discurso retórico sin precisión hacia cambios reales en la administración pública. Fue notable el impulso a modestos marcos legales que al parecer jamás tuvieron intención de responder a reformas reales del Estado.

La descentralización y sus implicaciones en el Estado y la supuesta reforma que ello supuso para Guatemala puede parecer una travesía condenada a lo inconcluso y más en la perspectiva

utópica, tal como algunos sectores lo asumieron, particularmente por lo inusitado que provocó generar reformas que estaban fuera del modelo político y administrativo de Guatemala.

Los entusiasmos no correspondieron a lo que se pretendía, en revisiones prospectivas del pasado se advirtió que en Guatemala las transformaciones no son parte habitual del Estado. Desde esa dimensión, la investigación buscó identificar esos marcos y referentes principalmente políticos y sociológicos a lo largo de los últimos 25 años. Se centró en la última etapa del Siglo XX y en la primera década del Siglo XXI en el que se buscó esclarecer el proceso y visualizar la agenda futura de la descentralización para el mediano y largo plazo centrada en el fortalecimiento del gobierno municipal y no en el entramado de todo el Estado, como se hizo creer a la ciudadanía.

El estudio concluyó que la descentralización en Guatemala distrajo al liderazgo emergente municipal y departamental, sociedad civil, entidades de investigación académica y centros de educación superior; alteró extrañamente el entusiasmo hacia la generación de pensamiento por encargo; pero sobre todo, se siguieron tendencias modélicas de la cooperación internacional que en nada contribuyeron al proceso de descentralización, excepto a sumar a las cuentas nacionales montos financieros no reembolsables que no fueron lo suficientemente capaces de impactar en la realidad institucional a causa de las debilidades estructurales del Estado que nunca se propusieron transformar.

5. ALVARADO ROSALES, Francisco José³⁰

[102]

UN MODELO DE DESARROLLO BASADO EN ECONOMÍAS DE FRONTERA. EL CASO DE LA FRONTERA EL CARMEN, MALACATÁN, SAN MARCOS, GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Área del conocimiento: Encomía y sociedad

Fecha de la defensa: 8 de abril de 2016

Tribunal: Dr. D. Porfirio Barroso Ajenjo (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Eugenio Gil López

RESUMEN

El desarrollo económico y social sostenible de sus fronteras, en el marco del Estado de Derecho y la seguridad en su más amplia acepción, revisten una importancia estratégica para Guatemala y la región; y son viables y alcanzables en el mediano plazo, en un contexto de gestión transfronteriza, descentralización administrativa e incorporación y participación ciudadana a todo nivel. En ese sentido, y para que exista desarrollo sostenible en cualquier comunidad, también debe haber seguridad, o sea la percepción de tranquilidad para poder cumplir con los proyectos y procesos que se generen en el área, debiendo ser la política central del Estado la de crear condiciones para ese desarrollo y seguridad.

Palabras clave: Fronteras, desarrollo, seguridad, desarrollo endógeno, desarrollo en fronteras, seguridad, seguridad en fronteras, desarrollo y seguridad.

A DEVELOPMENT MODEL BASED IN BORDER ECONOMIES. THE CASE OF THE EL CARMEN BORDER, MALACATÁN, SAN MARCOS, GUATEMALA

Abstract

The sustainable economic and social development of its borders, within the framework of the rule of law and security in its broadest sense, are of strategic importance for Guatemala and the region and are feasible and achievable in the medium term, in a context of transboundary management, administrative decentralization and incorporation and citizen participation at all levels. In that sense and for there to be sustainable development in any community, there must also be security, that is, the perception of tranquility in order to be able to comply with the projects and processes that are generated in the area, and the State's Central Policy should be to create conditions for that Development and Security.

Keywords: *Frontier, development, endogenous development, development of frontiers, security, frontier's security, development and security.*

30/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como director ejecutivo del Grupo Comercial OMNI de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Los profundos cambios de la economía y las sociedades a nivel mundial de los últimos años, que se expresan en el aumento de la integración económica, política y cultural a nivel global, han propiciado un uso extendido de los conceptos y categorías del desarrollo endógeno en la interpretación de los procesos de cambio a nivel de territorios y países. Aunque esta perspectiva se centra en el nivel local, priorizando las acciones de los actores públicos y privados en respuesta a los problemas y desafíos en su ámbito específico (integración de mercados a nivel local), el desarrollo endógeno en general se enfoca en los procesos de crecimiento y acumulación de capital a nivel de los territorios, entre localidades que comparten cultura, instituciones y decisiones de ahorro e inversión.

En el contexto de la teoría del desarrollo endógeno, adquieren nuevo sentido las principales concepciones de frontera en el ámbito histórico, jurídico y político orientado a la migración y la seguridad. En lo histórico, el concepto de frontera no es estable en el tiempo. Si se busca una definición común, tendrá que ser reducida al mínimo: la frontera es el punto de encuentro, en el espacio, donde convergen dos o más institucionalidades políticas adyacentes. Puede ser lineal o zonal, claramente delimitada o imprecisa, abierta o cerrada. Esa área o zona de contacto, tercer espacio surgido de los pares que la componen o frontera como lo denominamos aquí, constituye una realidad indefinida y permeable alrededor del límite establecido: un espacio de contacto entre poblaciones, historias y culturas, en cambiantes relaciones de poder que expresan dinámicas de dominación o subordinación asimétricas y dialécticas.

En lo jurídico, la determinación y el establecimiento de fronteras es una necesidad del Estado, o de los Estados unos respecto de los otros, que se inicia en formas de naturaleza abstracta (delimitación) y concluye, y vuelve a iniciar su ciclo, en actividades de índole concreta (demarcación). Aunque para el Estado siempre han existido fronteras, o límites en su sentido más amplio, su determinación de manera precisa ha tenido lugar principalmente desde la Edad Media.

Por último, la creciente movilidad humana ha provocado la redefinición de la categoría política de frontera prevaleciente en las teorías liberales. La movilidad humana ahora requiere una reconsideración a partir del hecho que los actuales flujos migratorios no pueden seguir siendo abordados solo desde la perspectiva del control de las fronteras territoriales, sino de la gestión misma de la movilidad. En las últimas cuatro décadas, la región centroamericana ha vivido cada vez más intensos, amplios y diversificados movimientos migratorios cuya incidencia política, social y económica apenas se vislumbran. Sin embargo, la principal preocupación de las políticas migratorias en Centroamérica sigue siendo la seguridad —en su sentido histórico más estrecho— y un mayor control sobre las fronteras, sobre todo con respecto al flujo de personas. Replantearse la movilidad humana en particular y la seguridad en las fronteras en general, reviste de una gran importancia para convertirlas en parte de las soluciones a los principales problemas que enfrentamos para el desarrollo sostenible a largo plazo.

6. ANZUETO MALDONADO, Fernando José³¹

[118]

VULNERABILIDAD SOCIOAMBIENTAL DE LA POBLACIÓN UBICADA EN LA PARTE NORTE DEL ENTORNO DEL RÍO LAS VACAS (CIUDAD DE GUATEMALA)

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Ecología política y sociedad

Fecha de la defensa: 8 de junio de 2016

Tribunal: Dr. D. Nicolás Bajo Santos (Presidente)

Vocales: Dr. D. Miguel Valles Martínez

Dr. D. Alfonso López Rivero

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dra. D^a. María Luisa Díez Platas.

RESUMEN

El crecimiento poblacional, los diversos fenómenos naturales, así como la precariedad por la falta de tierra, de fuentes de trabajo, educación y otros factores, han provocado la migración hacia la ciudad de Guatemala, en busca de mejores oportunidades de vida. Desde mediados del siglo XX se han formado asentamientos precarios en barrancos, laderas, rellenos o en áreas deforestadas. Aunado a la precariedad de sus viviendas y de sus moradores, estos asentamientos han sido afectados por desastres naturales que, como el huracán *Mitch*, han causado enorme impacto en personas y bienes. Debido a la gran cantidad de amenazas de origen natural existentes en Guatemala, la vulnerabilidad de una comunidad determina su forma de reaccionar ante estos peligros. La presente investigación pretende aplicar la metodología de la vulnerabilidad total en los asentamientos humanos que se encuentran en la parte norte de los alrededores del río Las Vacas. Su objetivo, examinar la relación hombre-naturaleza y los efectos mediatos e inmediatos de la vulnerabilidad global en la población estudiada.

Palabras clave: Precariedad, vulnerabilidad, migración, asentamientos, Río Las Vacas.

SOCIO-ENVIRONMENTAL VULNERABILITY OF THE POPULATION LOCATED IN THE NORTH PART OF THE ENVIRONMENT OF THE LAS VACAS RIVER (GUATEMALA CITY)

Abstract

Population growth, various natural phenomena, as well as precariousness due to lack of land, sources of labor, education and other factors, have led to migration to Guatemala City, in search of better opportunities for life. Since the mid-twentieth century precarious settlements have formed in ravines, slopes, landfills or in deforested areas. In addition to the precariousness of their homes and their residents, these settlements have been affected by natural disasters that, like Hurricane Mitch, have caused enormous impact on people and property. Due to the large number of threats of natural origin in Guatemala, the vulnerability of a community determines how to react to these dangers. The present research intends to apply the methodology of total vulnerability in human settlements that are in the northern part of the surroundings of the Las Vacas river. Its objective is to

31/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

examine the human-nature relationship and the immediate and immediate effects of global vulnerability in the study population.

Keywords: *Precariousness, vulnerability, migration, settlements, Las Vacas.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

En Guatemala existen diferentes clases sociales, con desiguales características que les hace enfrentar sus factores de riesgo de manera distinta. Debido a la gran cantidad de amenazas de origen natural existentes, la vulnerabilidad de una comunidad determina su forma de reaccionar ante estos peligros, así como su supervivencia y deterioro de su calidad de vida.

La hipótesis general que guió la investigación es “La manifestación más evidente de vulnerabilidad global de la vida, la integridad y el patrimonio de las familias que habitan los asentamientos precarios de la parte norte de los alrededores del Río Las Vacas, son los factores de riesgo generados por causas tales como la imposibilidad de lograr una vivienda por otro medio, el asentamiento en terrenos técnicamente inaceptables, la amenaza de desastres naturales, la contaminación provocada principalmente por este río y la delincuencia que acosa tanto dentro como fuera de los asentamientos a la mayoría de los habitantes”.

Hay evidencia que, efectivamente en los asentamientos de la zona 6, con el fin de enfrentar de la mejor manera posible los desastres de origen natural, en tanto que experiencias anteriores han causado seis muertos en los últimos diez años e incontables daños en las viviendas y la infraestructura. El principal problema de seguridad que sufren los asentamientos estudiados es el de haberse incorporado a lugares escarpados y con un río muy contaminado que arrastra gran cantidad de los desechos sólidos de la ciudad y material inaceptable de origen industrial, que afecta la salud de las personas.

Dentro del presente trabajo encontramos los elementos a utilizar en la investigación, destacando la metodología de vulnerabilidad global como instrumento de análisis. Se presenta un extenso marco teórico, como referente a utilizar a lo largo del trabajo investigativo. Así como un conjunto de elementos históricos sobre el surgimiento y desarrollo de lo urbano como disciplina científica, con una parte especialmente dedicada al desarrollo histórico de la ciudad capital, con sus antecedentes y el análisis holístico que explica por qué y quiénes son los actores que migran hacia la ciudad Capital; quienes son y por qué son los potenciales ocupantes de asentamientos precarios. Se expone también una profunda caracterización física, social y ambiental de los asentamientos bajo estudio, la identificación de los principales y los alcances de la investigación misma, entre otras cosas.

Se analiza cómo viven los habitantes de los asentamientos y cómo es su relación hombre-naturaleza, dado el medio ambiente hostil en el que viven, deteriorado por las costumbres de los humanos. De hecho, se encontró que existe más conciencia en la población en el sentido ambiental, producto de la capacitación que ofrecen algunas ONG y la municipalidad capitalina al respecto. Se aplicó el análisis metodológico de la Vulnerabilidad Total emergida de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y se descubrió una

serie de amenazas no evidentes a primera vista. Se analizó la vida social de la población a partir de sus competencias para enfrentar los desastres naturales desde las siguientes categorías: (a) Grado de exposición, (b) Capacidad de protección frente a esos eventos, (c) Capacidad de reacción inmediata, (d) Capacidad de recuperación básica y (e) Capacidad de reconstrucción. Se trata de observar y obtener conclusiones en cada una de las cinco categorías componentes del método de vulnerabilidad total.

Se analizaron y compararon los resultados de las encuestas realizadas y se detallan los datos obtenidos en relación a la ocurrencia de desastres, necesidades comunitarias, organización y apoyo comunitario, información ambiental, de salud, así como, las observaciones propias del encuestador sobre los diferentes asentamientos de la Ciudad de Guatemala, logrando hacer un acercamiento importante sobre cómo se aplica el método de vulnerabilidad total, con los asentamientos en estudio. Se encontraron convergencias y diferencias importantes que proporcionaron un panorama general del fenómeno de los asentamientos a través de los cuales elaboró una propuesta de perfil y clasificación de los asentamientos precarios. Posteriormente al análisis de los resultados obtenidos, se expone una medida propuesta y su alternativa, donde se integra la viabilidad económica del estudio evaluando su relación beneficio-costos con la ocurrencia de eventos hidrológicos que impactan negativamente en la infraestructura vial y la población aledaña.

Los eventos de origen natural no pueden ser prevenidos con certeza, e incluso en casos predecibles de amenazas no es posible saber, por ejemplo, la cantidad de lluvia a precipitarse, si afectará de manera directa a determinada vivienda, si un terremoto afectará la falla más cercana a las viviendas; por ello la capacidad de protección es bastante difícil y sólo es posible cuando hay un alto grado de organización para enfrentar los desastres. Entre los avances destaca la construcción de muros de contención que son de primordial importancia para el bienestar de los habitantes de la colonia Covías, ubicada en la zona 5 capitalina; parte de dicha colonia queda en una pronunciada pendiente, aunque en este caso no puede considerarse un asentamiento precario. La protección es parte de la prevención, la reacción inmediata es un paso posterior a la reacción inicial, ésta consiste en desarrollar la capacidad de poner en práctica todas las potencialidades que contiene el asentamiento para iniciar acciones que reduzcan los efectos del desastre.

Es necesario organizar los mecanismos que ejerzan control sobre las personas y sus bienes, proporcionándoles seguridad a través de la vigilancia directa por medio de comisiones de seguridad que no solo controlen los bienes, sino además tengan capacidad para reaccionar, en conjunto con autoridades del Ministerio del Interior contra actos vandálicos, el pillaje y cualquier otra forma de amenaza al patrimonio de las personas mientras están en el albergue. Este tipo de organización existe en los asentamientos ubicados a inmediaciones del Río Las Vacas; pero solamente en la parte de la zona 6, no así en los asentamientos del Municipio de Chinautla, por falta de organización en las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres.

La reacción inmediata también contempla, como sucede en los asentamientos de la zona 6, en los que se tiene previsto en caso de un desastre, la seguridad de las personas mientras están dentro de los albergues, cuidando su integridad de amenazas tanto internas como externas. Estas últimas se refieren a casos de atentado contra los bienes de las personas dentro del albergue y la prevención de abusos deshonestos en el marco del control de la dirigencia del asentamiento.

7. ARGUETA ALBUREZ, Aarón³²

[79]

APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DE LINCHAMIENTOS EN GUATEMALA (1996-2015)

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Sociedad, seguridad
Fecha de la defensa: 17 de febrero de 2016
Tribunal: Dr. D. Alfonso López Rivero (Presidente)
Vocales: Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente
Dr. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Víctor Martín García
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La tesis doctoral fue diseñada para responder a una pregunta general: ¿Cuáles son los factores, lógicas y procesos sociales que están produciendo los linchamientos de una manera estable? Para responder, se estructuraron los análisis a través de cinco perspectivas: representaciones sociales, el encadenamiento de los eventos, la organización social, los cambios en el contexto y la adaptación del Estado. Paralelamente, otros factores fueron tomados en consideración, tales como los medios de comunicación y el sistema nacional de justicia. Como sustrato a todas las evidencias analizadas, se observó una nueva organización de la sociedad, de los poderes locales y de las fuerzas regionales que están induciendo a manifestaciones violentas en la mayoría del país. Esencialmente, la tesis corresponde a un trabajo cualitativo, pero fueron tomados en cuenta indicadores cuantitativos para poder tener dimensiones concretas del fenómeno. Basta subrayar que Guatemala tiene una tasa de homicidios de 45 personas por cada 100,000 habitantes y que, según los datos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, se registraron 780 casos de linchamientos entre el 2008 y el 2012; tomando estas cifras se calcula que, para el período de estudio, en Guatemala se produjo un linchamiento cada 2.33 días. El Estado guatemalteco y sus dependencias están sufriendo una fuerte presión para afrontar los tópicos imperantes de la inseguridad y de la reorganización social; se aprecia como el Estado pierde, de manera progresiva, el monopolio del uso de la fuerza.

Palabras clave: Linchamientos, Guatemala, violencia, organización social y Sistema de justicia.

Abstract

APPROACH TO THE LYNCHING PHENOMENON IN GUATEMALA (1996-2015)

The doctoral thesis was designed to respond to a general question: Which are the factors, logics and social processes that are producing stable lynching. In order to respond, we structured the analysis throughout five different angles: social representations, the chaining of the events, social organization, changes in the context and the adjustments of the State. Besides this, other factors were taken into account, such as mass media and the national system of justice. Underlying all the evidences, we have observed a new organization of the society, of the local power and the regional forces that are inducing violent manifestations in most parts of the country. This thesis presents a mainly qualitative research but quantitative indicators were used in order to have a concrete dimension of the phenomenon. In general, it is enough to say that Guatemala has a rate of

32/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como socio-director en la Corporación Grupo Premier de Guatemala.

homicides of 45 people for 100,000 habitants and the National Prosecutor of Human Rights registered 780 cases of lynching between 2008 and 2012; taking this into account we know that a lynching occurred every 2.33 days into the analysis period of time. The Guatemalan State and it's agencies are deeply suffering a pressure to respond to the major issues of insecurity and social reorganization, since the monopoly of the force is progressively being displaced.

Keywords: *Lynching, Guatemala, violence, social organization, system of justice.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

El objetivo general buscaba identificar los factores, lógicas y procesos sociales que generan con mayor estabilidad los linchamientos. Para alcanzar este objetivo se propuso realizar un abordaje a través de cada uno de los cinco factores más importantes: representaciones sociales, encadenamiento de los hechos, organización social, modificaciones en el contexto y adaptaciones del Estado. Esencialmente, los análisis se llevaron a cabo para entender la recomposición de las normas sociales, la construcción de nuevas representaciones sociales, los mecanismos comunitarios que permiten hoy en día reparar el orden social, el examen de las secuencias en la cadena de reacciones violentas que deriva en la muerte de los acusados.

Otras temáticas importantes fueron la dispersión del mensaje, el rol que están cumpliendo los medios de comunicación y las nuevas naturalizaciones de los actos de justicia. Se puede afirmar que existe un proceso de institucionalización de mecanismos alternos a la justicia formal que ha penetrado en el imaginario de la población y que desplaza otras alternativas de orden.

A partir del análisis, una arista central se ha revelado la más importante: la reorganización social. En ella encontramos la institucionalización de nuevos actores, las nuevas concentraciones de poder fáctico local, las nuevas formas de poder vía la *seguridad*, los límites de la justicia formal y la correspondencia entre las dinámicas locales y los factores de mayor espectro. Existe un tipo de linchamiento de alta frecuencia que responde perfectamente a los cambios en el contexto regional de la inseguridad. La sombra creada por la economía criminal (actividades ilícitas, trasiego de armas, secuestros, extorsión) ha permitido una reorganización de relaciones sociales que empuja hacia una nueva gestión de lo social, nuevos vínculos y nuevas válvulas de control del comportamiento.

El hecho fundamental e innegable es que en los últimos cinco años, la sensación de inseguridad entre los guatemaltecos se ha visto trastornada y es la principal preocupación del ciudadano común. Toda la región centroamericana se ha visto plagada de crimen y violencia que primero cubrió a El Salvador, Honduras y Guatemala y que ahora se expande. Guatemala tiene un índice de homicidios de 45 por cada 100.000 habitantes y es de los países más violentos e inseguros del mundo. La Procuraduría de los Derechos Humanos registró 780 casos de linchamientos entre el año 2008 y el 2012; con dicha cifra se estima que cada 2.33 días sucedía un linchamiento en la República de Guatemala. En ese mismo período, murieron 151 personas y 629 personas resultaron heridas en manos de las turbas. En los tres primeros años de gobierno del presidente Pérez Molina, se registran 504 casos de linchamiento, en los que fallecieron 102 supuestos delincuentes y 402 resultaron heridos.

En términos de metodología de trabajo, la tesis se define como un estudio cualitativo en donde el ejercicio de inducción ha permitido identificar los cambios comunes en el tema de la inseguridad y en particular, de cómo estas modificaciones se convierten en linchamientos. Se realizaron cruces de información a la luz de informantes clave, entrevistas a expertos, a miembros de comunidades donde se han producido linchamientos, a funcionarios del Ministerio de Gobernación directamente involucrados en el tema, etc. Se lograron explotar diversas fuentes secundarias, testimonios de observadores, informaciones de activistas, ONG, de jueces de paz, periódicos, blogs de discusión y otros. El estudio de la cronología de los hechos fue una herramienta que permitió ver las coincidencias, las figuras de anclaje, la función de las autoridades, las comunidades, los actores externos, las empresas y otros involucrados que, a simple vista, no se logran apreciar. Detrás de cada linchamiento hay una gran concentración del miedo, inseguridad y violencia que no disponen de cauce natural, por el contrario son evacuados por grupos operativos que canalizan y que instrumentalizan la rabia colectiva.

En los análisis se encontró que las representaciones sociales sobre el linchamiento se han ido naturalizado, recalificando el acto y lo han convertido en una nueva versión de lo justo. El linchamiento opera como acto que permite proseguir con una convivencia en sociedad en donde la clandestinidad y la impunidad se prolongan sobre actores colectivos que no son actos de efervescencia desorganizada. Estas estructuras sociales vinculadas al tema de la seguridad, han ocupado el estrado local y se han proveído de recursos y protección.

Los actores del linchamiento son ciertamente, actores con poder indirectamente delegado por la inoperancia de los sistemas de justicia y buscan aprovechar los vacíos dejados por el Estado. El monopolio de la violencia ya no le pertenece exclusivamente al Estado, la defensa de la vida y de la propiedad le pertenece cada vez más a los grupos que se posicionan como garantes y que tienen una capacidad de gestión no solo regulatoria, sino económica y política.

En inseguridad, se observan liderazgos, movilizaciones, nuevas comunidades, códigos, cuadrillas, entrenamientos y más, es decir, nuevas herramientas para el control social que ya se han posicionado como válidas y que la población ha validado. La economía criminal ha logrado ocupar espacios para la recomposición de las relaciones sociales y ha empujado nuevos actores que producen prácticas como el linchamiento.

8. ARROYO GARCÍA, Rafael Armando³³

[19]

LINCHAMIENTOS, AGRESIONES EN MASA, VIOLENCIA COLECTIVA EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área del conocimiento: Sociedad y seguridad
Fecha de la defensa: 22 de noviembre de 2005
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. D. Tomás Calvo Buezas
Dr. D. Fernando Fernández
Dr. D. Juan José Caballero Romero
Dr. D. Miguel Valles Martínez

RESUMEN

En este informe se presentan los resultados obtenidos a través de un trabajo de investigación de los años 1997-2001. El estudio tuvo como objetivo inicial conocer las características de los linchamientos ocurridos en Guatemala y conocer qué aspectos están relacionados con las causas que produjeron dichos linchamientos.

En síntesis el trabajo establece que los linchamientos ocurridos en Guatemala son producto del aprendizaje social al cual estuvieron expuestas las poblaciones en cuyo territorio fue más activo el conflicto armado interno, la frustración que existe en los grupos étnicos y a la exclusión social.

Palabras clave: Linchamientos, conflicto armado interno, exclusión social, grupos étnicos.

LYNCHINGS, AGGRESSIONS IN MASS, COLLECTIVE VIOLENCE IN GUATEMALA

Abstract

This report presents the results obtained by an investigation during 1997-2001. The initial aim of the survey is to study the different characteristics of the lynchings happened in Guatemala and know what aspects are related to the causes that produced the lynchings.

In summary, the study state that the lynching's happened in Guatemala are product of the social learning of the population exposed in the territories where the armed conflict was more active, the frustration produced by the ethnic groups and the social exclusion.

Keywords: lynchings, internal armed conflict, social exclusion, ethnic groups.

SINTESIS DE LA TESIS

El ponente plantea la hipótesis de que los linchamientos ocurridos en Guatemala en el periodo investigado, 1997-2001, se derivan de múltiples variables, siendo las más recurrentes la exclusión social y el aprendizajes social.

33/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Para plantear la hipótesis el sustentante realiza un mapeo geográfico de las zonas territoriales donde se han realizado linchamientos con víctimas fatales, el cual da como resultado la identificación de una correlación entre zonas territoriales afectadas por el conflicto armado que aquejó Guatemala durante más de 40 años y los linchamientos con víctimas fatales.

Durante la etapa comprobatoria de la hipótesis, se revisan artículos publicados en diferentes medios de comunicación escrita, se entrevista a personajes vinculados al tema de seguridad ciudadana y se comprueba que los linchamientos con víctimas fatales se han producido en zonas donde el conflicto armado fue más activo, donde el ejército y los grupos para militares realizaron acciones que incluían juicios sumarios de posibles colaboradores de la guerrilla, los torturaban y ejecutaban públicamente.

Se estableció a través de la investigación que el ritual seguido por los linchadores es similar a los operativos que realizaba el ejército de Guatemala durante el conflicto armado.

Así mismo se apoya la comprobación de la hipótesis en la teoría del aprendizaje social del Psicólogo Social Albert Bandura, quien comprobó a través de diferentes investigaciones, que los seres humanos aprendemos conductas sociales en forma vicaria, viendo hacer, lo cual concuerda con el comportamiento de los grupos que realizan los linchamientos y que presenciaron los operativos que realizó el Ejército y aprendieron a resolver sus conflictos en formas violentas.

Adicionalmente, los linchamientos han ocurrido en zonas habitadas por grupos étnicos, los cuales históricamente han sido excluidos socialmente en Guatemala durante siglos; es decir no se han creado las condiciones mínimas para que estos grupos se integren a los procesos políticos, culturales y sociales, que tienen como protagonistas a los ladinos y mestizos. Por ejemplo, no existe un reconocimiento del derecho consuetudinario que por siglos han observado y profesado este segmento mayoritario de la población; el acceso a la salud en las comunidades indígenas es escaso y lo mismo pasa con la educación.

Esta exclusión ha generado condiciones de frustración en estos sectores lo cual, en algunos casos, es un detonante para que actúen en forma violenta.

9. ÁVILA MARTÍNEZ, Roxana María³⁴

[53]

MODELO DE DESARROLLO BASADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MATRIZ ENERGÉTICA SUSTENTABLE. EL CASO DE LAS HIDROELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO DE CHICACAO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

Director de tesis: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Área del conocimiento: Ecología política y sociedad

Fecha de la defensa: 12 de mayo de 2014

Tribunal: Dr. D. Alberto Pedrero Esteban (Presidente)

Vocales: Dr. D. Antonio Javier Ramos Llanos

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Guillermo Calleja Leal

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

El modelo social de desarrollo propuesto considera el futuro de la humanidad desde el respeto al medio ambiente para validar el compromiso con las generaciones presentes y futuras. Se fundamenta en un crecimiento económico para obtener el bienestar de acuerdo a los parámetros actuales de un equilibrio de fuerzas entre el hoy y el futuro de la humanidad. La implementación de nuevas formas energéticas de *impacto neutro* al medioambiente en las comunidades con recursos hídricos en algunas áreas rurales de Guatemala se considera una opción viable para el desarrollo sustentable. Este modelo energético con energías limpias impacta en las comunidades y presupone una incidencia en la calidad de vida para los habitantes, pero es fundamental el manejo de la información para la concienciación individual de cada habitante en relación al modelo de desarrollo sustentable propuesto.

Palabras clave: Desarrollo sustentable, energía, crecimiento económico y bienestar.

DEVELOPMENT BASED ON IMPLEMENTATION OF A SUSTAINABLE ENERGY MATRIX, THE CASE OF HYDROELECTRIC IN THE MUNICIPALITY OF CHICACAO, DEPARTMENT OF SUCHITEPÉQUEZ

Abstract

The proposed social development model considers the future of humanity from respect for the environment to validate the commitment to present and future generations. It is based on an economic growth to obtain the well-being according to the current parameters of a balance of forces between the present and the future of the humanity. The implementation of new energy-neutral forms of environmental impact in communities with water resources in some rural areas of Guatemala is considered a viable option for sustainable development. This

34/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña como analista político en Canal Antigua y columnista de medios digitales.

energy model with clean energies impacts on the communities and presupposes an incidence in the quality of life for the inhabitants, but it is fundamental the management of the information for the individual awareness of each inhabitant in relation to the proposed model of sustainable development.

Keywords: *Sustainable development, energy, economic growth and well-being.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La investigación, *Modelo de desarrollo basado en la implementación de una matriz energética sustentable*, tiene como fin encontrar puntos de convergencia entre los actores sociales para alcanzar un grado de desarrollo en los municipios de la Costa Sur de Guatemala. Para el caso del Municipio de Chicacao en el departamento de Suchitepéquez, se consideró la participación de la sociedad civil organizada, las autoridades municipales y los empresarios locales o extranjeros interesados en invertir en nuevas industrias, comercios o empresas de generación energética limpia. Estas relaciones son imprescindibles para sostener el proyecto en el tiempo y para una relación sinérgica entre los sectores que permita el diálogo y el entendimiento armónico.

La obtención y utilización de energía de impacto neutro en las comunidades de las áreas rurales de Guatemala, es concebida como modelo de desarrollo social orientado a la generación de empleo para el mercado nacional e internacional, que se reconoce como medio para el mejoramiento en la calidad de vida, siempre desde una posición de respeto a la vida y la naturaleza; que persigue el equilibrio de la curva demográfica en las regiones más empobrecidas del país por ser un elemento clave en la evolución social de Guatemala.

Las propuestas de desarrollo sostenible, dadas las condicionantes históricas del país, tienen como contraparte a los diversos grupos de oposición. Mitos, falsa información o el pasado mismo condicionan la implementación de modelos de desarrollo sostenible. En este mapa social existe un sector beligerante que enarbola la bandera del ambientalismo o bien, una cosmovisión heredada de la época prehispánica como paradigma de su lucha.

En el trabajo se analizan todas las posiciones en favor y en contra de los proyectos energéticos, con el fin de evidenciar la complicada situación social. La generación de energía limpia debe ser causa del bien común. Sin embargo, la conflictividad persiste y es uno de los grandes obstáculos a subsanar. Se propone concebir un modelo teórico para su implementación en un caso específico y la conciliación entre diversos sectores para convertir el desarrollo en un círculo virtuoso sustentable.

El reto es plantear un **nuevo modelo energético**, teniendo en perspectiva su complejidad y los intereses e influencias de los actores involucrados. Comprendemos que la generación a partir de los combustibles fósiles queda fuera del radio de acción de las comunidades rurales, con excepción de la leña y algunos cultivos que aportan biomasa para combustión. El costo de combustibles derivados del petróleo es muy elevado, por lo que se hace posible la implementación de una matriz energética local con fuentes renovables como las hidroeléctricas.

Se propone un plan de **alianzas estratégicas intersectoriales** para conjuntar las fuerzas sociales de manera que, con el apoyo de los sectores académicos como factor de promoción educativa, se logre impulsar el desarrollo sostenible desde otras opciones. Su primer fundamento es el diálogo, que deberá entablarse entre los actores mencionados, con el fin de promover el intercambio pacífico de ideas que permita obtener logros significativos en el avance social del país.

Para iniciar el diálogo con las comunidades es necesario encontrar mecanismos para evaluar el costo-beneficio de estos proyectos. Las Naciones Unidas (NU) propuso la implementación de un Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas Integradas –SCAEI–, conocido popularmente como “Cuentas Verdes”. El punto de partida es el reconocimiento de la relación intrínseca entre el ambiente y la economía. Se deben subrayar algunos componentes tales como la utilización del agua, la oferta energética, la utilización de productos del bosque y las emisiones al aire. Son estos los factores que influyen en la medición de las cuentas verdes dependiendo de los factores productivos de cada país.

Los Objetivos del Milenio reconocen la importancia de proporcionar información física y monetaria consistente con las estadísticas económicas que permiten la integración de políticas económicas y ambientales. En Guatemala, el consumo de leña es fundamental en la matriz energética, sin embargo, también se utilizan los derivados del petróleo, gas y otros productos relacionados que juegan un papel fundamental por su participación como energía secundaria. El uso de combustibles fósiles para alimentar el crecimiento económico crea una gran cantidad de contaminación que no solo degrada el medioambiente sino también daña la salud de los seres humanos. De allí surge la problemática de controlar la contaminación y reducirla sin afectar el crecimiento económico.

A partir de los paradigmas del crecimiento sustentable se plantean diversas propuestas y soluciones. Así, el televisor en los hogares, el teléfono móvil sobre el escritorio o la licuadora en la cocina tienen sentido a través de las energías limpias. La elaboración de este trabajo de investigación se sustenta en los paradigmas medioambientalistas y la necesidad de proporcionar a los habitantes de las zonas rurales los medios de sustento y desarrollo que permitan vencer el hambre y la pobreza en cada región para luego permitir un desarrollo más completo por el acceso a nuevas tecnologías.

10. BALSELLS CONDE, Edgar Alfredo³⁵

[43]

EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS ECONÓMICAS DE LOS TECNÓCRATAS GUATEMALTECOS Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO DEL PAÍS EN LA HISTORIA RECIENTE

Director de la tesis: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Área del conocimiento: Económico-social, político-institucional

Fecha de la defensa: 12 de diciembre de 2012

Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar (Presidente)

Vocales: Dr. D. Pedro Costa Morata

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Víctor Martín García

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

La tesis persigue identificar la presencia de ciclos de negocios y decisorios, y las respectivas mentalidades que los gobiernan en el plano de la tecnocracia económica y los centros afines de pensamiento. Se concentra en el período democrático desde 1985 hasta la finalización del gobierno de Álvaro Colom.

Se concluye que el campo de la política económica ha viajado a contrapelo de las aspiraciones de democratización de las decisiones económicas y de vigencia de los derechos económicos y sociales, inspirados en la propia Constitución Política.

Se identifican personajes clave de la política económica, su discurso, proveniencia y fuentes de inspiración.

La tesis advierte sobre la presencia de mentalidades y modelos de política económica propiciadores de crisis, siendo el final del período estudiado crítico en vulnerabilidades e histórico a escala mundial por el impacto de la crisis financiera del período 2008-2009.

Palabras clave: Crisis económica, ajuste estructural, tecnocracia, discurso, mentalidades.

EVOLUTION OF THE ECONOMIC THEORIES OF THE GUATEMALAN TECHNOCRATS AND ITS IMPACT ON THE DEVELOPMENT OF THE COUNTRY IN RECENT HISTORY

Abstract

This thesis pursues to identify the presence and behavior of the business cycles, the governance and the corresponding mentalities within, coming from such actors as the high level economic technocracy, academic centers and think tanks. The focus is the democratic period: since 1985 to the final years of Alvaro Colom.

One of the main conclusions asserts that economic policies had traveled in an opposite way to the desire of democratization and strengthening of civil rights prescribed by the Constitution.

35/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña como Jefe del Área Socioeconómica de IPNUSAC y como Presidente de la firma Consult Centroamericana.

Different key persons and leaders of the mainstream model are well described and identified and so their discourse, mentality, leadership and behavior.

The thesis prevents about the strong presence of economic policy models which feed the abrupt presence of cycles and crises, being all this a key period of study due to the vulnerabilities caused by the world financial crisis of 2008-2009.

Keywords: *Economic crises, structural adjustment, technocracy.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Analizar la conformación, mentalidad, contenidos discursivos y legado de la alta tecnocracia vinculada a las más altas decisiones económicas es un tema de notable interés para la sociología económica y la sociología política, dada la influencia de este importante actor en los modelos de política económica que le imprimen también una fisonomía determinada a la política social.

Al confrontar los resultados macroeconómicos con los indicadores sociales, luego de más de cinco lustros de vigencia de una Constitución Política democrática, el resultado final no es halagador, siendo además que al final del período estudiado se identifica la presencia de una crisis fiscal, manifestada no sólo por presiones en el déficit fiscal sino por unas finanzas capturadas por el sector privado corporativo y la clase política distrital, derivando todo ello en una deficiente calidad del gasto público.

En la Tesis se comprueba así, una hipótesis de entrada relativa a que la nueva tecnocracia surgida en el período democrático, y que relevó a las viejas estructuras del Estado Burocrático-Autoritario, evidencia un agotamiento en su caja de herramientas; siendo que al cumplirse con los roles de la burocracia, tan bien delimitados por Oscar Oszlack³⁶, dicha tecnocracia ha sido afín al salvataje de los bancos del sistema, a los grandes subsidios y privilegios empresariales, y sus mecanismos de control no han impedido la cada vez más ineficiente calidad del gasto público.

Si bien, la tesis no advierte expresamente la corrupción imperante, dado que las investigaciones de corrupción en Guatemala se inician con fuerza a partir de abril de 2015, con el fin de la gestión de Otto Pérez Molina; sí se advierte sobre el decisionismo y la captura del Estado por parte de grupos de poder, incluyendo a los caciques distritales, que reconfiguraron la espera estatal con mayor fuerza a partir del reinado de Efraín Ríos Montt y su partido político Frente Republicano Guatemalteco –FRG–. La tesis analiza a través de la teoría crítica del discurso a los llamados “*sabios persuasivos*”, a las corrientes de opinión y del dominio de los medios, los *think tanks* y los documentos técnicos de la alta tecnocracia, que tuvieron como fuente de inspiración y de financiamiento diversos proyectos impulsados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y entes bilaterales como USAID, todos ellos con fuerte inspiración del denominado “*Consenso de Washington*”.

36/ Oscar Oszlack muy bien delimita los tres roles básicos de la burocracia en cualquier sistema: primero servir a los sectores que detentan el poder económico.

Se transita así por un intento de periodización de los ciclos de la política económica del período democrático, concluyéndose que se observan dos grandes vertientes: los gobiernos afines al sector corporativo privado y los más vinculados al poder distrital y de captura del Estado por la llamada “*clase política*”, de los cuales el gobierno de Alfonso Portillo es quizás el caso más paradigmático.

En tal sentido, las tecnocracias y actores aglutinados en los primeros anillos de poder de Jorge Serrano, Álvaro Arzú y Oscar Berger, presentan más similitud entre ellos, mientras que durante los períodos de Vinicio Cerezo, Alfonso Portillo y Álvaro Colom, junto al apoyo al sector corporativo subyace un intento de consolidación y acumulación originaria y ampliada del capital por parte de la denominada “*clase política distrital*”.

La Tesis se ayuda de adecuados marcos teóricos, utilizando a la teoría crítica del discurso, la economía heterodoxa, las teorías intermedias sobre la tecnocracia y los análisis críticos de la democracia, incluso provenientes de autores fascistas (Carl Schmitt, Robert Michels y Caetano Mosca). A manera de interpretación se concluye sobre la necesidad de emprender profundas transformaciones en el Estado para salvar la democracia, subrayando que las mismas y los futuros programas y educación de UPSA, deben profundizar en el tema de la economía política y la sociología económica, tomando en cuenta que muchas decisiones tomadas a partir del período democrático han pecado de gran irresponsabilidad en el tratamiento del tema económico, preocupado por la escasez, el desarrollo y el largo plazo, así como la planificación que, como producto del neoliberalismo reinante, cedió su paso a la desregulación, el caos, la anarquía territorial y la despreocupación por la industrialización y la transferencia de tecnología.

El estudio de las decisiones de la tecnocracia económica permite identificar de mejor forma la génesis de los abultados privilegios del sector corporativo privado, tan reacio al pago de impuestos, y la telaraña de la corrupción que se generó por esa mezcla de desregulación neoliberal, iniciada con fuerza por el Ajuste Estructural en la época Serrano Elías, que marcó la fragmentación del Estado guatemalteco, y su captura en base a cacicazgos y clientelismos en donde actores fundamentales de los grandes caciques nacionales: Álvaro Arzú y Efraín Ríos Montt, destacan como protagonistas del drama.

Vista en retrospectiva, y pasados cinco años de su presentación, lo expuesto contribuye a enmarcar la vigencia del análisis histórico, del estudio de las perspectivas tecnocráticas y de las mentalidades, del discurso crítico, y principalmente de la economía heterodoxa como aporte teórico fundamental para configurar una nueva caja de herramientas, que interconecte de mejor forma la política económica con la social, en la transformación de una nueva Guatemala, que desde abril del 2015 viene aportando eventos y panoramas esperanzadores, que deben ser estudiados por las ciencias sociales hispanoamericanas.

11. BARRERA SANTOS, Russed Yesid³⁷

[12]

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN PUEBLOS MAYAS DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Área del conocimiento: Socio-cultural, político-institucional y justicia

Fecha de la defensa: 25 de noviembre de 2003

Tribunal: Dr. D. Manuel Álvarez Rico (Presidente)

Vocales: Dr. D. Juan Manuel Díaz Sánchez

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La naturaleza humana expresa desde su esencia la diferencia de cada ser humano presente en cualquier punto geográfico, por tales circunstancias las formas de ver y entender el mundo son distintas y los conflictos aparecen como respuesta a esa naturaleza. En la mayor parte de la región y el mundo la forma de tratar los conflictos tienen profundas discrepancias, en el caso de Guatemala existe una clara división entre el Derecho Positivo; el utilizado por las instituciones estatales y el que sigue vigente en muchas de las poblaciones que provenientes de los Mayas, acuden a formas y estilos de tratar sus diferencias con reglas y procedimientos establecidos por sus antepasados y que se institucionalizaron a través de diferentes formas organizacionales como los Alcaldes Auxiliares y los Consejos de Ancianos, entre otros. En tales circunstancias, revisamos tipos de problemas, formas, estilos, procedimientos como aporte a una sociedad que pretende vivir en paz.

Palabras clave: Guatemala, justicia, población maya, tratamiento de conflictos.

RESOLUTION OF CONFLICT IN MAYAN PEOPLES OF GUATEMALA

Abstract

Human nature expresses from its essence the difference of every human being present in any geographical point, by such circumstances the ways of seeing and understanding the world are different and conflicts appear in response to that nature. In the greater part of the region and the world the way to deal with the conflicts have deep discrepancies, in the case of Guatemala there is a clear division between the Positive Law, the one used by the state institutions and the one still in force in many of the populations who come from the Mayas, resort to ways and styles to treat their differences with rules and procedures established by their ancestors and that were institutionalized through different organizational forms such as Auxiliary Mayors and Elderly Councils among others. In such circumstances we review types of problems, forms, styles, procedures as contribution to a society that intends to live in peace.

Keywords: Guatemala, justice, mayan population, conflict resolution.

37/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña como asesor empresarial, escritor y *coach*.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El conflicto no es por sí mismo, algo deseable o indeseable³⁸; su principal evaluación está dada por los costos³⁹ que éste genera para las partes vinculadas directa e indirectamente. En algunas sociedades se realizan proyectos que son asumidos por todo el conglomerado, pues el conflicto está presente permanentemente; en otras comunidades puede que éste no se presente, pero también tiene un costo que pagan sus integrantes; es el caso de sistemas o formas de organización autoritarias donde se carece de una manifestación abierta del conflicto.

Existe, históricamente, un sistema de reglas, normas y principios aplicado por los pueblos indígenas mayas, en el cual están presentes elementos de su propia cosmovisión, (manera y forma de ver y considerar el mundo), en éste se incluyen la filosofía de vida, procedimientos, organización social, selección de sus autoridades y resolución de conflictos. El sistema de reglas, normas, autoridades, procedimientos y principios que aplican los mayas para la resolución de sus conflictos ha recibido varios calificativos tales como: costumbre, derecho indígena, derecho maya, derecho consuetudinario; cada una de estas son argumentadas desde diferentes posiciones. En este caso se considera como un sistema de normas y principios con un procedimiento que aplican determinadas autoridades.

En las comunidades indígenas coexisten dos grupos de autoridades locales: las de la estructura **oficial** y las de la **tradicional**, ambas combinan funciones ancestrales, coloniales y republicanas. Se dividen en las reconocidas por el sistema **oficial** (alcalde municipal, síndicos, concejales, alguaciles y alcaldes auxiliares) y las reconocidas por el sistema **maya** (alcaldes auxiliares, alcaldes indígenas, regidores, mayores, guardabosques, donde existen esos cargos). Para ocupar cargos en las jerarquías superiores se valora la experiencia que da la carrera del servicio a la comunidad; excepto los cargos de alcalde municipal y para corporaciones municipales, que se eligen de acuerdo al Decreto 12-2002 del Congreso de la República.

Pareciera ser que los problemas que se han estudiado antes y después de la Colonia, surgidos por el encuentro de grupos étnicos de diferentes procedencias, estilos y culturas, siguen vigentes en un país como Guatemala. La población indígena y ladina tienen diferencias profundas en sus modos y formas de vida; esta situación sigue presente en el desarrollo propio de unos y otros; pero en esencia, para contextualizar el país como uno solo.

Actualmente, miles de casos que podrían estar llegando a los tribunales de justicia de Guatemala son resueltos por las propias comunidades indígenas aplicando su propio derecho, mientras que existe controversia entre quienes apoyan la aplicación de un sistema consuetudinario y quienes señalan que no se puede permitir que una parte de la población use

38/ Howard, Ross, *La cultura del conflicto*, España, editorial Piados, 1995.

39/ Se entiende como costos no solamente los de carácter económico, sino aquellos que psicológicamente asume cada participante directo, su grupo cercano y la comunidad o sociedad donde tiene acción el mismo. En la actualidad, este elemento crece geográficamente, pues la globalización y la modernización hacen que lo que ocurre en determinado lugar afecte a otros fuera de las fronteras.

formas de aplicar justicia distintas a las incluidas en la ley nacional escrita en los códigos procesales.

En el caso de Guatemala, existe una crisis profunda en el sistema judicial, por elementos como corrupción, lentitud, falta de capacitación de los operadores de justicia, falta de coordinación y presupuesto; entre otros. Esta situación genera un déficit de servicios a la población y un malestar en las comunidades y población en general que ven cómo un servicio de primera necesidad no puede ser atendido por el Estado. La problemática en el país ha avanzado a tal extremo que la población viene tomando la justicia por la propia mano. Diez casos de linchamiento por mes⁴⁰.

La mirada hacia los pueblos indígenas y sus realidades, ha sido muy limitada y transitoria, no se ha investigado y estudiado a fondo, en el caso guatemalteco, ese grupo representa en promedio un sesenta 60% de la población, pero la presencia en estudios es muy poca. La repartición de la geografía coincide con ciertas variables estudiadas. Guatemala es un país de contrastes, **se hablan en su territorio 24 idiomas, existen cuatro grupos culturales** claramente definidos; ladinos, indígenas, xincas y garífunas; sus zonas **geográficas están claramente demarcadas**: oriente, occidente, sur y norte. Las regiones más pobres y marginadas están habitadas por grupos indígenas.

El sistema usado por la población indígena está amparado en lo que denominan derecho consuetudinario; definido como sistema reparador, pues se persigue atender lo dañado, partiendo de la necesidad y responsabilidad que se tiene con la naturaleza, el cosmos y el ser humano; su cosmovisión, como se le denomina, implica resolver conflictos con esos tres elementos y no causar daño a ninguno, pues cuando eso sucede se pierde el equilibrio que se necesita para la convivencia con los tres factores. Cuando llegan a suceder eventos no deseados, pero que ocasionan daño a cualquiera de los elementos, se debe trabajar en la compensación como característica esencial para regresar al equilibrio.

La visión que se tiene dentro de los grupos mayas sobre el conflicto parte de la teoría que éste es una oportunidad, que es necesario su tratamiento y que vivifica la relación entre contendientes, pero colinda con parte de la propuesta hecha por los funcionalistas que buscan el equilibrio en las sociedades, pero con herramientas diferentes; mientras los teóricos del funcionalismo proponen un no rotundo al conflicto o un tratamiento psicoterapéutico, las comunidades mayas lo entienden como un proceso normal, que cuando es atendido oportunamente logra el regreso al equilibrio de las partes en conflicto y de la comunidad, pues lo que afecta a las partes en disputa afecta a la comunidad.

40/ Se entiende por linchamiento un fenómeno social en el cual interactúan varias personas a través de motivaciones al interior del grupo, que promueven y entusiasman a sus integrantes para crear un espacio compartido temporalmente en el cual se da una fuerte influencia en la conducta de cada persona participante en un acto de violencia y muerte, de unos contra otros, donde la mayoría enardecida impone las reglas.

12. BARREDA VALENZUELA, Lucía María Del Rosario⁴¹ [28]

TURISMO EN EL MERCADO DE CHICHICASTENANGO

Director de la tesis: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Área del conocimiento: Cambio social
Fecha de defensa: 10 de junio de 2009
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. D. Secundino Valladares Fernández
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Esta investigación identifica las principales manifestaciones del cambio social en el mercado de Chichicastenango, Guatemala, como consecuencia de la actividad turística; por medio de la observación directa de la autora, las diferentes opiniones vertidas al respecto por distintos estudiosos del tema, las opiniones y percepciones de la población local, y los diferentes juicios de los turistas extranjeros sobre el producto turístico, la autenticidad del mercado y las manifestaciones culturales que allí se desarrollan. Asimismo, devela la diferencia entre lo que aparenta ser y la realidad existente, en cuanto a la armonía y equilibrio en que conviven a primera vista las actividades tradicionales del mercado y la actividad turística que se lleva a cabo dentro del mismo y su entorno más cercano, o bien si existen puntos de conflicto y tensión que pueden ocasionar confrontaciones y crisis.

Palabras clave: mercado, intercambio, turismo, autenticidad, costumbres, tradiciones, turista, población local, religión, comercio, tecnologías de la información y comunicación, cambio social, cambio cultural, persistencia, utilidad de la cultura, interdependencia positiva y negativa.

TOURISM IN THE CHICHICASTENANGO MARKET

Abstract

This research identifies the main manifestations of social change in the market of Chichicastenango, Guatemala, because of tourism; through the direct observation of the author, the different opinions expressed by different scholars on the subject, the opinions and perceptions of the local population, and the different judgments of foreign tourists about the tourism product, the authenticity of the market and the Cultural manifestations that develop there. It also reveals the difference between what appears to be and the existing reality, about the harmony and balance in which the traditional activities of the market coexist at first sight and the tourism activity that takes place within it and its closest environment, or if there are points of conflict and tension that can lead to confrontations and crisis.

41/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, con especialidad en Sociología y actualmente se desempeña profesionalmente como Directora de la empresa consultora PRODETUR, Sub Directora para América Latina de Green Project Management (GPM) y Profesora de la Universidad Del Valle de Guatemala y de la Universidad Del Istmo.

Keywords: *market, exchange, tourism, authenticity, customs, traditions, tourist, local population, religion, trade, information and communication technologies, social change, cultural change, persistence, usefulness of culture, positive and negative interdependence.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Los principales cambios sociales en el Mercado de Chichicastenango, como entidad persistente en el tiempo, desde la época precolombina hasta nuestros días, se analizan desde diferentes aspectos que surgieron durante la investigación, como: los experimentados en su estructura física, las diferentes formas de intercambio que se realizan en el mismo, la pérdida de autenticidad, los que conciernen a la mujer indígena, los cambios en las personas de la localidad, la influencia de las nuevas religiones, el auge del comercio, y el impacto del turismo sobre las costumbres y tradiciones.

Cambios físicos en el mercado: En cuanto a las ventas de productos para el turismo se notó que éstas rodean o envuelven el núcleo del mercado original, en donde se venden productos de consumo local, por lo que la mayoría de turistas recorren las ventas de artesanías sin percatarse del “otro mercado”, el cual queda prácticamente tapado a los ojos del visitante. Sin embargo, algunos turistas más inquietos llegan a internarse en el mismo.

Nuevas relaciones de intercambio: La pobreza o extrema pobreza en que vive un gran porcentaje de la población de Chichicastenango frente al nivel socioeconómico superior que presenta el turista extranjero, hace que la relación vaya más allá del mero intercambio de bienes y servicios turísticos por dinero, al venderse y consumirse también elementos intangibles de la cultura, como son las costumbres y tradiciones, por ejemplo, el insistente ofrecimiento del local al turista para observar los ritos y las ceremonias ancestrales que se realizan en las iglesias y en los cerros cercanos; pueden incidir en que éstos lleguen a prostituirse y se desvaloricen, al solamente tomar en cuenta el factor económico, el pago por parte del turista sin importar el costo que éste conlleve para la cultura local y la dignidad de la persona.

Pérdida de autenticidad: El mercado y los productos que ahí se venden siguen satisfaciendo una necesidad vigente y real de los habitantes del municipio de Chichicastenango, por lo que habría que cuestionarse si la pérdida de autenticidad es real o aparente, como menciona Schädler, ya que el mercado continúa teniendo una utilidad dentro de la cultura local, independiente de la actividad turística que se yuxtapone a la actividad tradicional que se desarrolla y se ha desarrollado en el mercado desde la época prehispánica. No obstante, el 28% de los turistas extranjeros entrevistados respondió que si el turismo desapareciera se acabaría el mercado, es decir, consideran el mercado como un montaje realizado con fines de atraer a los turistas.

La mujer guatemalteca indígena: A pesar de que todavía persisten problemas de exclusión racial, machismo y falta de oportunidades de acceder a mejores niveles y calidad de vida; la situación ha variado ostensiblemente si se le compara con la situación de la mujer descrita, a principios de los años treinta, por Ruth Bunzel al momento de realizar su investigación

en Chichicastenango en la que anota que en ese entonces no pudo comunicarse ni con mujeres ni con niños, porque no hablaban español.

Cambios en la población local: Resulta difícil atribuir los cambios observados en la población exclusivamente a la actividad turística que se desarrolla en Chichicastenango, en vista de la variedad de influencias que existen y se ejercen sobre las personas que viven en el municipio. Entre los cambios más notorios que ha ocasionado el turismo se puede mencionar el aprendizaje de idiomas diferentes al propio de la población local. Pero el hecho de que las visitas turísticas en Chichicastenango sean cortas y aún persista la barrera del idioma, limitan el contacto de la población local con el turista.

Tendencia a abandonar las costumbres y tradiciones: la influencia de las nuevas religiones y el auge del comercio. El impacto exógeno que amenaza con cambiar la estructura social tradicional de Chichicastenango no es identificado por los grupos tradicionales con el turismo, sino principalmente con las nuevas formas de ver la vida que son transmitidas por las diferentes religiones y sectas que invaden la región.

Las costumbres y tradiciones: la influencia del turismo. Como se ha anotado, resulta tentador plantear *a priori* el impacto del turismo en Chichicastenango como detonante del cambio social, pero al profundizar en el tema se encuentran una serie de factores ajenos al turismo que se suceden en el municipio, con una incidencia relevante en el cambio social.

En la investigación entre otras cosas, se ha podido detectar que, en una identidad, en este caso el mercado de Chichicastenango, conviven la persistencia de algunos elementos estructurales y el cambio de otros.

13. BEDREGAL CALVINISTI, Alfredo⁴²

[60]

LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-TRABAJO VISTA POR LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS EN GUATEMALA: COMPARACIONES ENTRE GRUPOS ÉTNICOS, DE GÉNERO Y GEOGRÁFICOS

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

Área de conocimiento: Sociología

Fecha de la defensa: 30 de abril de 2015

Tribunal: Dr. D. Octavio Uña Juárez (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

EXTRACTO⁴³

En este trabajo no se pretende realizar un estudio que aborde toda esta diversidad de transiciones que realizan los jóvenes en Guatemala, las limitantes son diversas y se corre el riesgo de no resaltar elementos que pueden influir en grupos específicos de la población, dada la plétora de contextos sociales y económicos en los cuales viven estos jóvenes; se circunscribirá, más bien, al abordaje de tres objetos de estudio concretos. El primero corresponde a las transiciones laborales que emprenden los jóvenes que han tenido la oportunidad de realizar estudios universitarios en una universidad privada. Se entenderá entonces, por transición laboral, el proceso que llevan a cabo los jóvenes universitarios durante sus estudios o después de graduarse para emplearse en una empresa privada o una entidad gubernamental, o comenzar su propio negocio. El segundo objeto de estudio va ligado al primero, y consiste en las expectativas de transición laboral de los estudiantes universitarios. Estas expectativas se medirán mediante un índice ponderado que el autor concibió y puso en práctica durante la realización de su investigación tutelada (Bedregal, 2012).

Las transiciones laborales que se efectúan en el contexto universitario no pueden abordarse aisladamente; estas van precedidas por transiciones educativas del colegio a la universidad⁴⁴,

42/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

43/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

44/ En 2013 se contabilizaron 387,748 estudiantes en el ciclo diversificado (último nivel del sistema escolar no universitario). El 69.8% de estos estudiantes estuvo inscrito en el sector privado, un 24.4% en el sector público y el resto (5.8%) en cooperativas –una modalidad mixta en la que los padres y el ministerio afrontan los gastos administrativos y educativos. Los institutos educativos del sector privado se denominan colegios, mientras que los del público, escuelas. Las cifras anteriores muestran que buena parte de los jóvenes que logran concluir con el itinerario

con características propias, que también deben estudiarse para entender los derroteros que tomará el itinerario educativo de estos jóvenes. La comprensión de la transición laboral realizada por jóvenes universitarios requiere dar cuenta de las transiciones que los estudiantes realizan cuando inician sus estudios universitarios. Ello condujo a identificar el tercer objeto de estudio en esta investigación: la transición educativa del colegio a la universidad. Se define como transición educativa el proceso mediante el cual el estudiante se adapta al entorno universitario en sus primeros años, sea por sus propios medios, o asistido por estrategias que la universidad emprende para apoyarlo en esa transición. Los talleres de *coaching*, por ejemplo, son parte de estas estrategias.

Las transiciones familiares que tienden a concretarse paralelamente a las transiciones laborales no recibieron tanta atención en este estudio, dado que buena parte de los estudiantes siguen viviendo con su familia paterna. En pocos casos se constató que los estudiantes o los graduados universitarios, intencionalmente, principiaron transiciones familiares orientadas a la emancipación del hogar paterno, comenzar a vivir solo o empezar una vida en pareja. Otros casos correspondieron a estudiantes que realizaron una transición laboral relativamente forzada, pues debieron trasladarse de sus lugares de nacimiento en el interior del país a la ciudad de Guatemala para realizar sus estudios universitarios.

El autor de este trabajo comenzó a estudiar las expectativas de transición laboral de jóvenes universitarios cuando realizó su investigación tutelada (2012). El estudio se caracterizó por su enfoque cuantitativo, su alcance correlacional y comparativo y su diseño transversal. El diseño y la aplicación de una metodología para determinar un índice de expectativas de transición laboral fueron los principales aportes de ese estudio. Esa metodología, con algunas adecuaciones, se aplicó también en este estudio.

El elemento cualitativo estuvo ausente en ese estudio, lo cual provocó vacíos de contenido para interpretar cómo se formaban esas expectativas y mediante qué estrategias o actividades, emprendidas por los estudiantes, o provistas por el medio universitario o laboral, trataban de concretarlas. Esa debilidad, se cree, se superó con la incorporación de un enfoque cualitativo, el cual condujo a definir los objetos de estudio ya mencionados.

educativo en el sistema escolar lo hacen en el sector privado. En el caso de la universidad analizada, buena parte de los estudiantes que se inscriben en ella provienen de colegios privados. El porcentaje, empero, no pudo determinarse por razones administrativas. Fue por ello que se consideró oportuno utilizar el término “transiciones del colegio a la universidad”. Otro nombre para este tipo de proceso podría ser “transición de la escuela a la universidad”. Dado que en esta universidad un elevado porcentaje de jóvenes proviene de colegios privados y no de escuelas, se consideró oportuno mantener el primer término.

14. BELTRANENA FALLA, Francisco Fernando⁴⁵

[17]

ÉLITE DEL PODER EN LA HISTORIA PRETORIANA DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área de conocimiento: Política, sociedad e historia
Fecha de la defensa: 21 de febrero de 2005
Tribunal: Dr. D. Vocales: Dr. D. Juan González-Anleo (Presidente)
Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Juan José Caballeros
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO⁴⁶

Al desarrollar esta tesis, adopto un enfoque histórico y comparativo, rastreando las condiciones de emergencia y consolidación de un orden político en una sociedad como la guatemalteca y otras sometidas a diferentes condiciones de modernización e incorporación de nuevas fuerzas sociales a la escena pública. Figurativamente, es como un viaje en canoa a lo largo de una vía de agua en la que en su inicio hay unas condiciones dadas, pero que en su extensión presenta diferentes accidentes que se permiten configurar su estructura particular entre tantas otras vías de agua. No pretendo hacer una cartografía de esa vía, pero tampoco un inventario biológico de su contenido. Para el desarrollo de esta tesis, el hilo conductor es la historia como a nuestro viaje en canoa sería el río; de los elementos sociales y políticos que se desarrollan a todo lo largo, presto atención a aquellos que configuran las élites que gobernaron la realidad nacional y el tipo de sociedad que como resultado configuraron.

Distingo, para ello, el papel desempeñado por diferentes actores, tales como los militares, los obreros industriales, los intelectuales, los campesinos y el lumpen proletariado, así como las condiciones que favorecieron la modernización por vías revolucionarias o reformistas. Eximo el papel de los partidos políticos y sus dificultades de institucionalización, sobre todo frente a la brecha rural-urbana y los procesos de movilización campesina que se han dado a lo largo de la historia nacional.

En el desarrollo de esta tesis se recurren a muchos conceptos que, para alguno pueden ser nuevos, pero que sus orígenes se remontan tanto atrás como la historia de la humanidad. Entre ellos, el que sin ninguna duda será para muchos lectores el más conflictivo sea el del

45/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

46/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

pretorianismo y el de la sociedad pretoriana. De hecho, dedico una buena parte del marco teórico para desarrollar el concepto y contrastarlo con el de sociedad cívica.

Mi esfuerzo se orienta a descubrir las condiciones bajo las cuales la sociedad guatemalteca se ha enfrentado, se enfrenta actualmente, y habrá de enfrentarse al paliativo de la injerencia militar en política, ante la ausencia de un orden político habilitado a través de un conjunto de instituciones modernas, y capacitado para ejecutar las leyes y no sólo aprobarlas. Las páginas de la historia Patria enseñan la marcha de dictadores y dictaduras; sin embargo, no nos dice nada sobre la marcha de constituciones que ha hecho del Estado una especie de contrato amistoso sin poder de sanción.

Índice de la tesis doctoral

Capítulo I. Liminar

Capítulo II. Marco teórico

Capítulo III. Los actores de la arena política

Capítulo IV. Élite fundacionales

Capítulo V. Élite modernas

Capítulo VI. La élite de poder en el conflicto armado interno

Conclusiones

Anexos

Bibliografía

15. BOBADILLA LÓPEZ, William Gilberto⁴⁷

[110]

VALORACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA CREACIÓN DE INCUBADORAS DE EMPRESAS EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO GUATEMALTECO: UNA APLICACIÓN A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC)

Director de la tesis: Dr. D. Jorge Borstcheff/Dr. D. Marcelo Vallejo García

Área del conocimiento: Político-institucional

Fecha de la defensa: 22 de abril de 2016

Tribunal: Dr. D. Alfonso José López Rivero (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Encarnación Beato Gutiérrez

Dr. D. Vidal Alonso Secades

Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Dra. D^a. Mercedes Ramos Gutiérrez

RESUMEN

Aunque concepto “posicionado”, la incubación empresarial (especialmente la de base universitaria) es tema cuya literatura es aún, en buena parte, exploratoria, dispersa y escasa en formulaciones teóricas que faciliten la determinación de tipos y enfoques pertinentes en las distintas regiones geográficas, situación que obliga a realizar investigaciones *ad hoc* sobre factibilidad e impacto en los distintos países y universidades: si bien tema discutido en diversas esferas, congruente con lo anterior, se requería un estudio que precisase la existencia, o no, de condiciones mínimas en organización y entorno para su implementación dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala (universidad más grande y antigua de Centroamérica), así como el modelo eventual para lograr un impacto socioeconómico óptimo. Datos provistos por académicos, funcionarios y empresarios locales corroboran viabilidad, perfilan enfoque y fijan líneas de investigación.

Palabras clave: Universidad de San Carlos de Guatemala, incubación empresarial de base universitaria, promoción del desarrollo en Guatemala, modelo de triple hélice en Guatemala, emprendimiento social y cultural.

EVALUATION OF THE SOCIOECONOMICAL IMPACT OF BUSINESS INCUBATION IN THE GUATEMALAN HIGHER EDUCATION SYSTEM: THE CASE OF SAN CARLOS UNIVERSITY (USAC)

Abstract

Although currently a “well-positioned” topic, literature on Business Incubation (specially that related to University-based Incubation), is, in no small degree, exploratory and sparse in theoretical formulations useful in the task of determining types and approaches pertinent to different geographical realities, status quo that

47/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y Doctor en Derecho por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente se desempeña como Asesor de la Presidencia del Organismo Judicial de Guatemala y Profesor de Doctorado y Maestría en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

compels country/institution-specific research: Guatemala is no different in that regard, and despite crescent political debate concerning the benefits of business incubation in University of San Carlos of Guatemala (USAC), Guatemala's and Central America's oldest and largest university, also needed research confirming the presence of national and institutional circumstances for such implementation, and the model an subsequent incubator must adopt in order to maximize socio-economic impact. Data provided by local experts coming from Triple-Helix Model sectors, validate its Feasibility, outline the Model and advice avenues for further research.

Keywords: *University of San Carlos, University based business incubation, development promotion in Guatemala, triple-helix model in Guatemala, social and cultural entrepreneurship.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Mediante indagación documental y empírica (entrevista estructurada a expertos nacionales, miembros de los sectores que conforman el llamado “modelo de triple hélice”, i.e. Universidad, Gobierno, Empresa), la investigación se centró tanto en responder *exploratoriamente* (dado el grado de avance local en el tema) preguntas complejas relacionadas a viabilidad y maximización de impacto, como en generar una perspectiva amplia del fenómeno, además de facilitar líneas de investigación subsiguiente.

Luego de análisis detenido de: (1) la historia reciente, condiciones, expectativas y perspectivas del entorno genérico de la organización universitaria a nivel global y, específicamente a nivel regional (Centro América, con aplicación a la Universidad de San Carlos de Guatemala); (2) las necesidades sociales, la lógica subyacente y la naturaleza básica que hacen de la incubación empresarial, en general y universitaria en particular, herramienta especialmente importante para la innovación y compensación de fallas de mercado; (3) las condiciones políticas, económicas, sociales, tecnológicas y generales en el actual contexto guatemalteco; (4) la alineación de la incubación empresarial con la planeación regional y nacional referida al nexo Seguridad/Desarrollo; y (5) los hallazgos obtenidos mediante la investigación de campo, se determinó que efectivamente existen condiciones mínimas para la implementación local de incubadoras de empresas en el país (*objetivo específico 1 de investigación*).

Adicionalmente, mediante la comparación de datos generados por análisis FODA (fuerzas actantes dentro y fuera de la frontera organizacional) y SWOT (estrategias de maximización de fortalezas/oportunidades, minimización de debilidades y amenazas) y resultados generados por la investigación de campo, se determinó que la creación de una incubadora empresarial dentro de la Universidad de San Carlos, no sólo es viable (*objetivo específico 2 de investigación*) sino estratégicamente conveniente, tanto para el país (impacto socioeconómico positivo) como para la propia institución (legitimidad y competitividad organizacional). Mediante tal comparación, se determinó, además, la ventaja de que ésta adopte un enfoque centrado “en el cliente”, en la promoción de desarrollo local y en la generación de empresas sociales como modo de maximizar el impacto socioeconómico (*objetivo específico 3 de investigación*).

Por último, aporte no esperado pero significativo de la investigación fue la detección de: (1) *disenso moderado sobre el beneficio de promover emprendimientos culturales*, aspecto particular, pero importante, relacionado con el enfoque de la incubación en la Universidad

de San Carlos que remarca una aparente incoherencia meritoria de indagación específica (los entrevistados enfatizaron tanto la importancia de la cultura para el emprendimiento como la necesidad de fortalecer la cultura, pero divergen sobre la utilidad de un mecanismo concebido, precisamente, para el fortalecimiento cultural); y (2) *falta de comunicación y falta de confianza evidentes entre los sectores integrantes del “modelo de triple hélice”* (Universidad, Gobierno, Empresa) que dificultan el flujo de información entre ellos y entorpecen la materialización de iniciativas.

Los anteriores aspectos, por sí mismos, líneas importantes para realización de investigación adicional se combinan con las categorías siguientes, detalladas en la discusión de resultados como contribución final del estudio exploratorio: (1) *desempeño de la incubadora* (mercados a servir, funcionamiento y financiamiento, ubicación y especialización, espacio, mecanismos y medidas de eficiencia, mecanismos y medidas de efectividad); (2) *desempeño de las empresas inquilinas* (métricas de funcionamiento, métricas de eficiencia, métricas de efectividad); y (3) *desempeño de la Universidad* (disposiciones relacionadas al funcionamiento de la incubadora, disposiciones relacionadas a gestión de la calidad en la incubadora, métricas de impacto de la incubadora dentro y fuera de la universidad).

16. BONILLA LANDAVERRY, Gesly Anibal⁴⁸

[45]

LA GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA COMO MOTOR DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Socio-natural
Fecha de la defensa: 20 de febrero de 2013
Tribunal: Dr. D. Antonio Lucas Marín (Presidente)
Vocales: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar
Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. José Luis Cañas Fernández
Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

Es a través del manejo de los recursos naturales por las mismas comunidades que se podría alcanzar el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población rural, enfocando esfuerzos para trabajar principalmente en lo productivo para asegurar la alimentación, en la gestión de riesgo para prevenir y mitigar la vulnerabilidad ambiental y con una relación más amigable con el ambiente que propicie un verdadero desarrollo sustentable. Con este trabajo se ha generado información sobre las posibles formas de uso de los recursos naturales como los bosques, suelos y el agua que son vitales para las sociedades rurales, analizando la situación actual de la relación entre los comunitarios con la naturaleza, que ha permitido establecer a la gestión ambiental como un motor que impulsa el proceso de desarrollo rural sustentable en Guatemala.

Palabras clave: Desarrollo rural, sustentabilidad, vulnerabilidad ambiental, gestión de riesgo, seguridad alimentaria, gestión ambiental.

COMMUNITY ENVIRONMENTAL MANAGEMENT AS A MOTOR OF SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT IN GUATEMALA

Abstract

It is through the management of natural resources by the same communities that the goal of improving the living conditions of the rural population could be reached, focusing efforts to work mainly on the productive to ensure food, risk management to prevent and mitigate environmental vulnerability and a more environmentally friendly relationship that fosters true sustainable development. This work has generated information on possible ways of using natural resources such as forests, soils and water that are vital for rural societies, analyzing the current situation of the relationship between the community and nature, which has allowed to establish environmental management as an engine that drives the process of sustainable rural development in Guatemala.

Keywords: Rural development, sustainability, environmental vulnerability, risk management, food security, environmental management.

48/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como profesor Titular V y Director del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Sur Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Es a través del manejo de los recursos naturales por las mismas comunidades que se podría alcanzar el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población rural, enfocando esfuerzos para trabajar principalmente en lo productivo para asegurar la alimentación, en la gestión de riesgo para prevenir y mitigar la vulnerabilidad ambiental y con una relación más amigable con el ambiente que propicie un verdadero desarrollo sustentable. En ese sentido, la gestión ambiental se vislumbra como un motor que impulsaría una mejora social y económica porque aborda la gestión de riesgo ante amenazas por fenómenos naturales, la seguridad alimentaria; la administración, manejo, aprovechamiento y conservación del sistema ambiental.

Con el enorme potencial de recursos naturales que tiene Guatemala, muchas comunidades del sector rural podrían apoyarse en la gestión ambiental ejerciendo su poder local, ya que son estas las que han generado capacidades muchas veces sin el amparo de organismo estatal o privado para buscar mejores condiciones de vida. En muchas comunidades han surgido expresiones rurales de lo que ahora se conoce con el nombre de desarrollo local, sostenible y participativo (Monterroso, 2003), generando capacidades en donde a través de una gestión ambiental se instituyen reglas y acciones para el uso de los recursos naturales. Los comunitarios se han dado cuenta que conservando sus recursos naturales como el bosque, obtienen beneficios ambientales y recursos básicos que mejoran el nivel de vida de sus habitantes, por lo que se han dado a la tarea de preservar y manejar el área forestal estableciendo un patrón organizacional que han ido institucionalizando con el transcurso del tiempo a través de una gestión ambiental.

Es necesario que en Guatemala se genere información sobre la importancia que presenta la creación de capacidades por parte de las comunidades en el área rural para regular el uso y acceso a los recursos naturales que propicie un mejor manejo, aprovechamiento y conservación del ambiente. Es este tipo de comunidades que poseen cosmovisiones y modelos cognoscitivos, estrategias y formas de organización social, las que más se podrían acercar a lo que se ha visualizado como un manejo ecológicamente adecuado de la naturaleza para traducirse en un real desarrollo sustentable (Toledo, 2000).

Una de las premisas fundamentales para que la gestión ambiental sea funcional en el país, es que este proceso sea promovido por los mismos comunitarios. Esto se potencializa porque en Guatemala se cuenta con instrumentos que pueden impulsar esta propuesta como el Decreto 11-2002 o Ley de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano, cuyo objetivo es el de propiciar el desarrollo social mediante la conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y es considerada por los comunitarios y por la sociedad en general, como una estrategia de gestión de desarrollo por la representación ciudadana en este tipo de organización. Considerando que en Guatemala las tierras comunitarias suman una superficie de más de 1.577.124 hectáreas, que es el 12 % del país (Elías, 2009), se hace viable que la gestión ambiental comunitaria impulse el desarrollo rural en el país.

Esta tesis ha adjetivado al *desarrollo* como *sustentable* debido a que el discurso del desarrollo sostenible producto del Informe Brundtland⁴⁹ privilegia más la sostenibilidad del proceso económico (Leff, 2005; Martínez, 2006; Monterroso, 2003), de tal manera que, esta tesis define al desarrollo rural sustentable como *la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales producto del manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales como parte fundamental para el sustento vital de las personas producto de la seguridad alimentaria, la gestión de riesgo y las alternativas múltiples para la generación de ingresos*.

Debido a la polisemia del término en Inglés *sustainability* que dio origen al desarrollo sostenible, Leff (2005:21) señala que lo sostenible “implica la internalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico (...) que ha llegado a afirmar el propósito y la posibilidad de lograr un crecimiento económico sostenible a través de los mecanismos del mercado”, en tanto lo sustentable como lo señala el IARNA (2004:6) citando a Gómez de Silva (1996), tiene un enfoque más de “sustento para la alimentación” y la vida rural mediante el aprovechamiento de los recursos naturales e incorporando a la gestión ambiental que engloba la gestión de riesgo, la seguridad alimentaria, los beneficios ambientales y el ordenamiento territorial, sin la perspectiva occidental de ver a la naturaleza como mercancía.

La importancia de las necesidades entre las personas del área rural es tal, que ellos dan prioridad a las fuentes de sustento vital sobre los bienes comercializados, pues el sustento depende del aire limpio, la tierra disponible para sus cultivos de subsistencia y el agua pura. El interés material por los recursos y servicios ambientales proporcionados por la naturaleza para el sustento humano caracteriza al ecologismo de los pobres (Martínez, 2006). Con este trabajo se ha generado información sobre las posibles formas de uso de los recursos naturales como los bosques, suelos y el agua que son vitales para las sociedades rurales, analizando la situación actual de la relación entre los comunitarios con la naturaleza, que ha permitido establecer a la gestión ambiental como un motor que impulsa el proceso de desarrollo rural sustentable en Guatemala.

49/ Informe que se elaboró por una comisión en 1987 encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland y se llamó originalmente *Nuestro Futuro Común* (*Our Common Future*). El informe utilizó por primera vez el término desarrollo sostenible y se definió como aquel que “satisface las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras”.

17. CABRERA MÁRQUEZ, Mario Armando⁵⁰

[10]

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR EN EL ÁREA EMPRESARIAL MEDIANTE LA SOCIEDAD DE GESTIÓN INDIRECTA COMBINADA DE ECONOMÍA MIXTA INSPIRADA EN UNA TERCERA VÍA

Director de la tesis: Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Área de conocimiento: Desarrollo y economía

Fecha de la defensa: 26 de junio de 2003

Tribunal: Dr. D. Juan Manuel Díaz Sánchez (Presidente)

Vocales: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO⁵¹

El Estado de Bienestar adopta diversas formas según se trate de países desarrollados o subdesarrollados. En el caso de los países subdesarrollados es necesaria la utilización de fórmulas novedosas que propicien beneficios derivados del Estado de Bienestar aplicado. Los modelos mixtos pueden constituir una solución viable y este es el caso de la participación empresarial en la que la iniciativa pública y privada puede facilitar esta institución. En este sentido se plantea un modelo cooperativo entre ambas instancias que deberían regularse jurídicamente como una fórmula impuesta por el Estado, según la cual la iniciativa privada debe vincularse al Estado de Bienestar aportando no solamente una organización empresarial centrada en la producción y comercialización, sino compitiendo con el sector público en la gestión de fórmulas de cobertura social y garantía de mejores condiciones sociales de vida para la población.

Esquema (índice de la tesis)

Marco metodológico

Marco teórico, perfiles del Estado frente a otra opción para su desarrollo

El Estado: principios institucionales y su personalidad

El Estado y su patrimonio

El Estado y los servicios públicos

El Estado de Bienestar y la globalización

50/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

51/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue han sido copiados por Francisco Salinas Ramos de: Ruiz Alonso, Felipe (2004), 100 Tesis Doctorales, Instituto León XIII, Facultades de Sociología y de Informática 1965-2004. Fundación Pablo VI, Madrid”.

El Estado y los procesos que aplica para desarrollar su patrimonio
El Estado empresario
El Estado a la sociedad de gestión indirecta combinada de economía mixta
El Estado promotor de desarrollo de este tipo de sociedad de gestión indirecta
El Estado receptor de una tercera vía
El Estado generador de la filosofía centrista guatemalteca
El Estado y la sociedad anónima como base formal para instituir este tipo de sociedad
El Estado y la relación entre el interés y el conocimiento educativo

Presentación e interpretación de datos, proyección del contenido, previsión aplicada y para instituir la sociedad de gestión indirecta combinada de economía mixta inspirada en la tercera vía

Presentación e interpretación de datos

Inferencia de la información

Micro enseñanza inductiva

Contenido de la sociedad de gestión indirecta

Funcionamiento de este modelo de sociedad

Relación con la inversión extranjera

La tarifa social de servicios públicos y la rentabilidad con ingredientes sociológicos

Modelos para fortalecer el Estado de Bienestar

El Estado promotor de este modelo de sociedad.

18. CALDERÓN TOBAR, Estuardo Antonio⁵²

[3]

ESTRUCTURA AGRARIA Y CONFLICTO ÉTNICO. ENSAYO DE SOCIOLOGÍA AGRARIA GUATEMALTECA DOCUMENTANDO LOS HECHOS

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área de conocimiento: Sociología agraria

Fecha de la defensa: 2 de diciembre de 2000

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Manuel Álvarez Rico

Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO⁵³

Estudia la política agraria colonial y los orígenes del latifundismo, las tierras de los indios, la necesidad de reforma agraria antes de la independencia, las clases sociales y la explotación de la Guatemala prehispánica y las luchas por la tierra en la época colonial. Analiza los aspectos socio-económicos de la propiedad agraria, los comerciantes agro-exportadores, la aristocracia agraria terrateniente, el campesinado minifundista, el campesinado agrícola sin tierra y el problema del salario. Trata de los problemas agrarios al final del periodo colonial, las tendencias de desarrollo agrario, el liberalismo y la cuestión agraria. Estudia la reforma agraria de Árbenz, el uso del capital transnacional en la agricultura, la contrarreforma agraria, la transformación agraria y el conflicto político. Analiza también el problema de la tierra y la libertad, los movimientos campesinos pro-tierra, la crisis rural y el programa de acceso a la tierra. Expone la postura de la Iglesia Católica y el problema de la tierra, la forma finquera del Estado, una historia de la agricultura, la legislación agraria, los indios y el latifundio cafetero, la militarización del mundo agrario-rural, la infraestructura agraria, la explotación de la fuerza de trabajo, el Estado, y los campesinos y los terratenientes.

Esquema (Índice de la tesis)

Política agraria liberal

Por qué el liberalismo

Liberales guatemaltecos

Tratando de redactar una síntesis final

Política Agraria de la Junta Revolucionaria de Gobierno, 1944-1945

52/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

53/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos, de: Ruiz Alonso, Felipe (2004) 100 Tesis Doctorales Instituto León XIII, Facultades de Sociología y de Informática 1965-2004. Fundación Pablo VI, Madrid.

Planteamiento del problema

Micro-historia

Tipología de reforma agraria

Política agraria revolucionaria y contrarrevolucionaria 1952-1954

La reforma agraria como instrumento de desarrollo rural

Reforma Agraria y contrarreforma agraria en el latifundio

La Standard Fruit Company de Guatemala, S.A., protectora de una “Gringo” latifundista

Del Quiché a la Costa Sur. La empresa “Brol Hermanos y Cia. Ltda.”

Indígenas contra indígenas. Diligencias seguidas por la Comunidad Indígena de Patulul

Principales tesis

Política agraria de la paz 1995-1999

“Acuerdos de Paz” y situación agraria

La negociación interna: seguimiento cronológico del proceso.

19. CAMPOSECO MONTEJO, Aroldo Gamaliel⁵⁴

[25]

REGIÓN HUISTA: IDENTIDADES ÉTNICAS Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL EN JACALTENANGO

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área de conocimiento: Sociología, etnicidad
Fecha de la defensa: 28 de octubre de 2008
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Fernando Fernández-Fernández
Dr. D. Juan José Caballero Romero
Dr. D. Miguel Valles Martínez

EXTRACTO⁵⁵

La investigación doctoral titulada *Región Huista: identidades étnicas y diferenciación social en Jacaltenango*, fue desarrollada durante el periodo 2000-2008, la primera fecha en la que concluyeron los cursos presenciales de la IV promoción del doctorado en Sociología del Proyecto UPSA en Guatemala y la segunda fecha, año en el que se hace la defensa de la tesis doctoral, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, en el campus de Madrid.

Las unidades geográficas de estudio se expresan como Región Huista y Jacaltenango, mientras que el objeto de estudio se expresa como identidades étnicas y diferenciación Social. Todo ello se establece como proceso étnico local vinculado a procesos nacionales en Guatemala.

La demostración de la tesis se plantea en tres niveles, uno teórico, otro nacional y el último como evidencias empíricas. En el nivel conceptual se elabora una discusión conceptual acerca de la identidad étnica para dar cuenta de la identidad popti', el cambio, sus fundamentos y otros procesos de la etnicidad local. También se elabora otra discusión conceptual acerca de la diferenciación social, con el objeto de aclarar la etnicidad y la estratificación social, estableciendo las ideas que consideran la etnia como criterio de valoración o que refieren a la estratificación étnica con argumentos coloniales o racistas. Así mismo, se hace una discusión conceptual a partir de algunas categorías identitarias de la etnicidad guatemalteca.

La demostración a nivel nacional permite situar, por una parte, la discusión teórica y la evidencia empírica en Guatemala. En este apartado se desarrollan diversas problemáticas

54/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

55/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

nacionales, las cuales a mi consideración sitúan el objeto de estudio, estos son: Estado guatemalteco y pueblos indígenas, la diversidad étnica y lingüística, derechos de los pueblos indígenas, la estratificación social y la pobreza indígena, las relaciones interétnicas, la política y diversidad étnica, y el movimiento maya.

Índice la tesis doctoral

Introducción

Capítulo I. El objeto de estudio

Capítulo II. Marco conceptual

Capítulo III. Guatemala: Estado y sociedad multiétnica

Capítulo IV. La estratificación social en Jacaltenango y San Antonio Huista: La estratificación Popti'

Capítulo V. Identidad Popti' en Jacaltenango y Concepción Huista

Capítulo VI. Identidad Ladina de la región Huista: Santa Ana Huista y Nentón

Capítulo VII. Educación bilingüe y fortalecimiento del idioma Popti' en Jacaltenango

Capítulo VIII. Relaciones entre Popti', Mam y Akatekos en Jacaltenango

Capítulo IX. Conclusiones

Bibliografía

20. CARRERA CRUZ, Jaime Arturo⁵⁶

[81]

ESTUDIO DEL SISTEMA SOCIOECOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA-GUATEMALA: UNA INTERPRETACIÓN DESDE LA VISIÓN SISTÉMICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Estudio sistémico del desarrollo

Fecha de la defensa: 23 de febrero de 2016

Tribunal: Dr. D. Alberto Pedrero Esteban (Presidente)

Vocales: Dr. D. Víctor Martín García

Dra. D^a. Luisa Diez Platas

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Vidal Alonso Secades

RESUMEN

El paradigma de desarrollo sostenible constituye una opción para que el país, y particularmente el departamento de Jalapa, puedan vincularse a procesos de sostenibilidad para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El estudio de la situación y procesos en el departamento de Jalapa por medio de la aplicación del marco socioecológico, que es de carácter sistémico, permite identificar en los ámbitos natural, socio-cultural, económico e institucional; elementos que no son congruentes con la búsqueda de la sostenibilidad. De esta forma, el sistema expulsa a una buena parte de su población por medio de la migración.

Así mismo los recursos que retornan al sistema en remesas familiares son tan fuertes que superan a las inversiones públicas. Las tendencias podrían revertirse si se fortalece el subsistema institucional con recursos y con un adecuado tejido social. Un plan de ordenamiento territorial y los gobiernos locales son los ejes para lograr el bien común.

Palabras clave: Jalapa, desarrollo sostenible, migración.

STUDY ON THE SOCIOECOLOGICAL SYSTEM OF THE DEPARTMENT OF JALAPA-GUATEMALA: AN INTERPRETATION FROM THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT SYSTEMIC VISION

Abstract

The sustainable development paradigm represents an option for the country, and particularly for the department of Jalapa, to be able to relate to sustainability processes that improve the quality of life of the population.

The study of the situation and processes in the department of Jalapa through the application of the socioecological framework, which is of a systemic character, allows to identify within the natural, sociocultural, economic and

56/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

institutional scopes, elements that are consistent with the search of sustainability. In this way, the system expels a good portion of its population through migration.

Additionally, the resources that return to the system in the form of family remittances are so strong that they exceed public investments. The tendencies could reverse if the institutional subsystem gets strengthened through resources, and through an adequate social structure. A land management plan as well as local governments is the axes to achieve common good.

Keywords: *Jalapa, sustainable development, migration.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

En general, los procesos de “desarrollo” establecen relaciones entre la sociedad y la naturaleza que pueden llegar a comprometer las condiciones de vida de las actuales y futuras generaciones. La investigación se direccionó a establecer el proceso y la situación de desarrollo en referencia al paradigma del desarrollo sostenible en el departamento de Jalapa en Guatemala. El desarrollo sostenible busca que el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los ámbitos social, económico, institucional y ambiental se puedan sostener en el tiempo sin impactos irreversibles en los mismos, lo que requiere obligadamente de que las relaciones e interrelaciones sistémicas hacia dentro y hacia fuera del sistema socioecológico se articulen de manera balanceada, equilibrada y armónica.

Cuando esas condiciones no se encuentran presentes, el sistema socio ecológico y la población con él, avanza hacia situaciones de más alto riesgo y vulnerabilidad, por ello se hace conveniente identificar los desbalances y desequilibrios para buscar la forma de corregirlos, generalmente por medio de políticas y estrategias de largo plazo.

En ésta investigación se aplicó el marco metodológico de sistema socioecológico que permite, de manera sistémica, el estudio de los cuatro ámbitos asumidos como subsistemas, y hace factible identificar indicadores para su evaluación; estableciendo las características condicionales específicas y de conjunto de los subsistemas y del sistema general, a manera de aproximarse a la percepción objetiva de la realidad. El estudio se basó en información secundaria y estadísticas oficiales para caracterizar la situación, además se desarrolló trabajo de campo de observación y reconocimiento, así como entrevistas a actores relevantes del sistema.

La investigación planteó la hipótesis de que los procesos que promueven el desarrollo en los cuatro subsistemas estructuran la situación actual del departamento y que no están orientadas a alcanzar el paradigma de desarrollo sostenible. El resultado que la investigación proporciona en término de modelo sistémico sirve para verificar la hipótesis.

El subsistema natural se encuentra deteriorado en sus principales recursos: suelo, agua, bosque y agua. El subsistema social no avanza o tiene un avance muy limitado en cuanto a los indicadores de salud -especialmente infantil-, de educación y además, los índices de pobreza y pobreza extrema son bastante altos. Los pequeños avances muestran que es factible mejorar cuando se invierten recursos y la institucionalidad pública se encuentra presente y actúa de forma eficaz. El subsistema económico muestra una adecuada dinámica

y potencialidad de crecimiento, pero éste no se refleja en el mejoramiento social, probablemente por la presencia de limitantes estructurales de concentración del ingreso y la riqueza.

El estudio apunta a que el complejo sistema socioecológico del departamento de Jalapa es disfuncional y expulsa a una buena parte de su población hacia el exterior, generando migración especialmente hacia los Estados Unidos de América, la que se incrementó fuertemente en el periodo de estudio y tiene un fuerte impacto en la modificación socio-cultural del sistema.

La migración además genera un fuerte flujo de recursos económicos desde el exterior por medio de remesas familiares cuyo monto es tan fuerte (2010) que supera la asignación del presupuesto público en el departamento. El promedio mensual enviado por el migrante se asemeja a un salario mínimo agrícola mensual.

El estudio destaca la debilidad e incapacidad del subsistema institucional y específicamente de la institucionalidad pública, cuya función se encuentra muy limitada y debilitada y en múltiples casos es inexistente; es evidente su incapacidad de orientar y direccionar procesos para alcanzar resultados positivos.

Este ámbito institucional y especialmente el público, se identifica como estratégico para modificar la situación actual y jugar un papel preponderante para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Se requiere su fortalecimiento como base indispensable para redireccionar y modificar los procesos. Complementariamente es indispensable la formación y articulación de un tejido social local que puede basarse en la institución de la familia, que a nivel local es bastante fuerte, a manera de que participe, de seguimiento y coordine en apoyo a la sociedad civil y el desempeño de la función pública.

El plan de ordenamiento territorial y los gobiernos locales se perciben como los instrumentos clave que permitirían articular un sistema de asignación de recursos y de toma de decisiones eficiente y eficaz que identifique y se oriente a la consecución del bien común en todos los subsistemas.

21. CASTILLO GODOY, Delia Cristina⁵⁷

[61]

CAMBIO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA. LA INCIPIENTE PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Víctor Martín García/Dr. D. Eugenio Gil López

Área de conocimiento: Género, sociedad y política

Fecha de la defensa: 7 de mayo de 2015

Tribunal: Dr. D. Enrique Herrera-Viedma (Presidente)

Vocales: Dr. D. Manuel Herrera Gómez

Dr. D. Carlos Porcel Gallego

Dr. D. Alfonso López Rivero

EXTRACTO⁵⁸

En el contexto de “La Era de la Información” (Castells) hemos tenido una posición privilegiada, pues somos parte de una generación que ha vivido con dificultad y a la vez propiciado con mucha esperanza una serie de cambios sociales, económicos, culturales y políticos entre otros, los que esperamos nos lleven a un mundo más humano, libertario, justo, igualitario y solidario. En Guatemala existen en algunos municipios *casos de mujeres*, que se han atrevido a transgredir las normas tradicionales que las ubican exclusivamente en el ámbito privado del hogar, realizando el trabajo reproductivo, *logrando convertirse en sujetas políticas que están presentes en los gobiernos municipales*.

El Estado de Guatemala, contexto en el que se ubica la presente investigación, emprendió un proceso de modernización, siendo uno de sus componentes el *fortalecimiento del municipio*, como institución de derecho público, que tiene personalidad jurídica y por ende capacidad de adquirir derechos y obligaciones. Este proceso de modernización se fortaleció con la emisión del Código Municipal en el año 2002 y con sus Reformas, emitidas por el Congreso de la República de Guatemala en el año 2010 y posteriormente en el año 2012. En el artículo 2 de este Código se establece que: *El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos, se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito*.

57/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

58/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctora.

Así mismo, este Código determina en su artículo número 33, que: *Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.*

El proceso de modernización municipal tiene como uno de sus objetivos, la *democratización, mediante el acercamiento de los gobiernos locales con la ciudadanía*, a efecto de atender sus necesidades y hacerlos parte de la toma de decisiones. Por ello, es importante la realización de esa tesis, para establecer si esta democratización se traduce en igualdad de condiciones de ejercicio de los derechos políticos para los hombres y las mujeres, o si esta se produce entre ellos, pues diversos estudios y experiencias de trabajo han demostrado que las mujeres no están debidamente representadas en esos espacios de poder y de toma de decisiones.

Guatemala trabaja para consolidar la democracia, sin embargo, en este proceso las mujeres tradicionalmente han tenido muy bajos porcentajes de participación, situación que se hace visible en los gobiernos municipales que se eligen cada cuatro años, como lo evidencian las cifras siguientes: en las elecciones generales del año 1999, el total de cargos adjudicados en los Concejos Municipales fueron 3,337 en el ámbito nacional, de ellos únicamente 135 fueron ocupados por mujeres, lo que constituye el 4%, evidenciando una brecha de género de 92 % favorable para los hombres.

Estas cifras evidencian que en los gobiernos municipales se produce una *dinámica Caracterizada, por un lado, por la tradicional exclusión de las mujeres*, posiblemente debida a la persistencia de la cultura política tradicional, sustentada en la ideología patriarcal; y por el otro lado se *da la incipiente presencia de las mujeres*, situación que ha sido viable como consecuencia de los cambios ocurridos en el marco de procesos de modernización, que son parte de la vida de las sujetas de este estudio y de sus municipios.

Por lo que esta Tesis permitirá analizar e interpretar la realidad social guatemalteca *desde la nueva mirada de la perspectiva de género de su autora; las visiones de sus sujetas protagónicas, las tres mujeres que fueron electas como integrantes de los gobiernos municipales; así mismo permitirá conocer las opiniones de otras mujeres y hombres seleccionados como informantes clave en relación con el tema objeto de estudio.*

22. CASTRO GÓMEZ, Miguel⁵⁹

[48]

EL APOORTE DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES A LA ECONOMÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA DE GUATEMALA EN LOS AÑOS 1900 a 1968

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez-Vallvey

Área del conocimiento: Sociedad, economía y educación

Fecha de la defensa: 18 de octubre de 2013

Tribunal: Dr. D. Marceliano Arranz Rodrigo (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Amparo Jiménez Vivas

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. José David Urchaga Litago

Dr. D. José Sarrión Cayuelas

RESUMEN

Esta tesis muestra la vida y obra de 19 españoles que llegaron a Guatemala en el siglo XX, y que son una muestra representativa de lo que en su conjunto hicieron los españoles por Guatemala y por América. Además, se investigan y documentan las historias de vida de destacados emigrantes españoles que llegaron a Guatemala durante las primeras siete décadas del siglo XX, para hacer visibles como parte de la historia y evolución de Guatemala, sus aportes personales y colectivos, sobre todo en las áreas de la economía, la educación, la ciencia y el arte. Asimismo, este estudio pretende entender cómo fue el proceso, a través de las historias de vida de las personas escogidas para la muestra; dejar evidencia de qué aportes se obtuvieron a largo plazo y, al mismo tiempo, rendir tributo a las vidas de estas personas. Para llegar a este propósito se realizó una aproximación teórica a la historia de las migraciones españolas y su connotación en los países de acogida, especialmente, América y, por supuesto, Guatemala, y se utilizó una técnica de investigación determinada como *la entrevista biográfica en profundidad*, que otorgó al estudio la forma más extensa y cualitativa para abordar sociológicamente la vida de una muestra seleccionada de españoles que vinieron a asentarse a Guatemala.

Palabras clave: Emigrantes, historias de vida, españoles.

THE CONTRIBUTION OF THE SPANISH EMIGRANTS TO THE ECONOMY, EDUCATION AND CULTURE OF GUATEMALA IN THE YEARS 1900 TO 1968

Abstract

This doctoral thesis presents the life stories and endeavors of 19 Spanish emigrants that came to Guatemala on the XX century, which constitutes a representative sample of individuals. It describes thoroughly what they did for the development of Guatemala. This work investigates and documents these life stories of Spanish emigrants that came to Guatemala during the first seven decades of the XX century and makes visible and tangible their personal and collective contributions in the fields of economy, education, science and arts, as part of the history and evolution of Guatemala. This study tries to understand and describe how the processes in the life stories chosen for the sample were unfolding, and which results were obtained in the long run. At the same time tries to offer tribute to these Spanish emigrants that gave priceless contributions to the development of Guatemala. To

59/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

reach this purpose there was a broad study of the theory and history of the Spanish migrations in the XX century and their contributions all over America and the usage of a research technique named in depth biographical interview, that gave the study a qualitative tool for sociological research and a comprehensible description of the life stories of the selected sample.

Keywords: *Emigrants, life stories, Spanish.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Esta tesis muestra la vida y obra de 19 españoles que llegaron a Guatemala en el siglo XX quienes, a juicio de esta investigación, son una muestra representativa de lo que, en su conjunto, han hecho y hacen por América. Guatemala constituye una expresión multicultural, rica y universal dentro de la cual no podemos excluir la vital influencia de la inmigración extranjera, sobre todo la influencia de España que data desde los años coloniales, seguida de la emigración masiva de finales del siglo XIX y principios del XX, y del exilio republicano provocado por la Guerra Civil española y un poco más tarde la época del turismo “laboral” con fines de intercambio tecnológico. Es así como muchos españoles cruzaron el Atlántico para dirigirse a su nueva patria: algún país en América. Guatemala, por su situación geográfica, no estaba entre los países americanos que fueron destinos favoritos y acogieron a miles de españoles y emigrantes de otros países, sin embargo, aunque estadísticamente en menores proporciones, tampoco fue una excepción.

Esta tesis recoge historias de españoles que, por alguna circunstancia, ya sea política, del deseo o del azar, decidieron hacer su vida en Guatemala, y destaca los valiosos aportes con los que contribuyeron al desarrollo de este país en diferentes áreas y trayectorias del progreso. Por lo tanto, este trabajo de investigación toma como punto de partida el análisis de las trayectorias de vida de una muestra especificada dentro de la temporalidad 1900-1968. En estas 19 historias de vida se manifiestan grandes contrastes: algunos emigrantes se marginaron, otros tomaron fuerza y otros vivieron una vida silenciosa, no siendo esta menos importante.

Las coordenadas de esta investigación se definieron a partir de tres elementos principales: 1. Una aproximación teórica a la historia de las migraciones españolas y su connotación en los países de acogida, especialmente, América y, por supuesto, Guatemala. 2. Una técnica de investigación determinada como la entrevista biográfica en profundidad que otorga al estudio la forma más extensa y cualitativa para abordar sociológicamente la vida de una muestra seleccionada de españoles que vinieron a asentarse a Guatemala. 3. Un marco geográfico y social, donde se realiza la investigación: Guatemala; y una temporalidad definida: de 1900 a 1968.

Es importante hacer notar que, aunque el empeño en la búsqueda de información fue la misma en todos los casos, la misma aparece de forma desigual. Estas variables y el aporte de la investigación bibliográfica marcaron el estilo de cómo contar sus historias, las cuales levantaron la arquitectura de esta tesis. Otro asunto significativo para este estudio es recordar que, dentro de las estrategias de una investigación cualitativa, específicamente en una

investigación biográfica-narrativa, generalmente se hizo en base a una reconstrucción de los significados o temas que las personas generaron a lo largo de sus experiencias de vida. De esta manera, se pudo indagar sobre los ciclos de vida profesionales y personales o el impacto de las vidas en la creación de fenómenos socio histórico, económico o políticos.

Historias de vida incluidas en esta tesis: Emigrantes por destino: Doctores Ángel Roncero y Félix Serrano Ursúa, Salesianos. Doctores Santos Pérez Martín e Isidro Iriarte, Jesuitas. Doctor Felipe Ruiz Alonso, Salesiano. Emigrantes culturales: Don Justo de Gandarias y Planzón y Don Jaime Sabartés-Gual (secretario privado de Picasso), quienes promovieron las artes y el desarrollo de grandes artistas de la plástica y la literatura a principios del siglo XX, dentro de los que se encuentra el Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias. Desplazados políticos: Doctores Salvador Aguado-Andreut, Pedro Bosch-Gimpera y María Solá de Sellarés, quienes fueron pioneros en las áreas de las humanidades, la educación, el teatro y las ciencias.

Emigrantes en "Transición": Doctores Francisco Pérez de Antón, eminente empresario y premio nacional de literatura, Amable Sánchez Torres, educador y exquisito poeta y Javier Fernández Díaz, médico fundador del hospital de beneficencia español en Guatemala. Emigrantes económicos: Familia Botrán, Don Julián Presa Fernández, Don Juan Bautista Gutiérrez y Don Félix Montes Cossio. Todos grupos familiares que desarrollaron una trayectoria de emprendimiento desde principios del siglo XX, que empezó en forma humilde, llegando a ser grupos financieros de gran renombre internacional.

Se finalizó con una selección de micro relatos de vidas de distinguidos emigrantes españoles en las áreas de la educación, las artes, la tradición culinaria y la vida religiosa.

23. CHAJÓN FLORES, Aníbal Dionisio⁶⁰

[18]

PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN DE “LO SAGRADO” EN LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO DE LA RECOLECCIÓN, DE GUATEMALA, 2000

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Fernández- Fernández

Área del conocimiento: Sociología de la religión

Fecha de la defensa: 5 de mayo de 2005

Tribunal: Dr. D. Juan González Anleo Grande de Castilla (Presidente)

RESUMEN

La religiosidad tradicional cuenta en Guatemala con millares de personas involucradas, especialmente durante las actividades de Semana Santa. Utilizando el concepto de desarrollo sociorreligioso de Ken Wilber, basado en la teoría de Abraham Maslow y Lawrence Kohlberg, y el concepto de lo sagrado de Mircea Eliade, se analizó la percepción y expresión de lo sagrado en la Hermandad de Jesús Nazareno del templo de La Recolectión de la ciudad de Guatemala, integrada por 500 miembros. De los integrantes, respondieron una encuesta abierta de 102 preguntas, un total de 173 miembros y se realizaron 22 encuestas a directivos y exdirectivos de la organización y de otras similares. Con esto se logró determinar el nivel de desarrollo sociorreligioso de los miembros y la prospección se formuló en términos de permanencia de la hermandad, ya que entre las principales actividades que se realizan está la formación de nuevas generaciones de miembros.

Palabras clave: Semana Santa, La Recolectión, hermandad, religiosidad tradicional, sagrado.

PERCEPTION AND EXPRESSION OF “THE SACRED” IN THE BROTHERHOOD OF JESÚS NAZARENO OF LA RECOLECCIÓN, GUATEMALA, 2000

Abstract

The traditional religiosity counts in Guatemala with thousands of people involved, especially during the activities of Holy Week. Using the concept of Ken Wilber's socio-religious development, based on the theory of Abraham Maslow and Lawrence Kohlberg, and the concept of the sacred of Mircea Eliade, the author analyzed the perception and expression of the sacred in the Brotherhood of Jesus of Nazareth in the temple of La Recolectión, in Guatemala City. It has 500 members. 173 members answered an open survey of 102 questions. Besides, 22 directors and ex-directors had answered an interview. With this, it was possible to determine the level of socio-religious development of the members and the prospection was formulated in terms of permanence of the brotherhood, since among the main activities prepare new generations of members.

Keywords: *Holy Week, La Recolectión, brotherhood, traditional religiosity, sacred.*

60/ El autor es doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña como investigador del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y docente en las universidades Galileo, Mariano Gálvez y Francisco Marroquín, así como consultor para instituciones nacionales e internacionales.

SINTESIS DE LA TESIS

Cada manifestación cultural organizada por la Hermandad de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno del Consuelo y Asociación de Cruzados del Santo Sepulcro del Templo de La Recolectión, conocida como Hermandad de La Recolectión, convoca miles de personas, llegando a participar en 2000, como cargadores (hombres que llevan en hombros el mueble sobre el que se coloca la imagen de Jesús Nazareno y Señor Sepultado) 10,120 individuos el Domingo de Ramos, y 5,060 cargadores el Viernes Santo, mientras que los asistentes a las actividades llegan a 60 mil personas. La organización de las actividades está bajo la responsabilidad de 500 miembros de la Hermandad, que cuentan con una estructura organizativa encabezada por una junta directiva y comisiones, que siguen un proceso eleccionario democrático para su integración. Por otra parte, los miembros deben completar un proceso de noviciado, que incluye formación religiosa para incorporarse a la Hermandad. Además de las actividades de culto, la Hermandad se ha proyectado en obras de servicio a la comunidad adyacente al templo de La Recolectión y otras comunidades. La organización y proyección social de la Hermandad motivó al autor a realizar la investigación de las condiciones de desarrollo sociorreligioso de los miembros. Utilizando el esquema propuesto por Ken Wilber, que estudia dicho proceso a partir de tres estructuras -con sus respectivos niveles, que promueven un pleno desarrollo en el individuo, no en sentido evolutivo sino integrativo-, se analizó la Hermandad, con sus funciones y sus actividades. En la investigación se aplicaron las técnicas de cuestionario abierto, cuestionario precodificado, entrevista abierta y observación directa.

El cuestionario abierto fue diseñado con amplitud para que los encuestados redactaran sus propias apreciaciones, con el objeto de captar las opiniones personales. El cuestionario precodificado, en cambio, fue breve, con posibilidad de respuestas concretas para obtener las opiniones sobre temas de actualidad. En cuanto a las entrevistas abiertas, se contó con la colaboración de directivos de la Hermandad, antiguos y actuales, para conocer la estructura y tener la posibilidad de hacer circular las encuestas con facilidad, y miembros para enriquecer la información recopilada, basada en la diversidad de puntos de vista. Por último, la observación directa se hizo en las actividades públicas que realiza la Hermandad: acto de aniversario, renovación de votos, oraciones semanales, velaciones y, por supuesto, procesiones. El universo o colectivo social estuvo integrado por todos los miembros de la Hermandad, cuya cifra ascendía a 500, incluyendo miembros activos, directivos y novicios. La muestra seleccionada aleatoriamente fue de 173 individuos para el cuestionario abierto, que representa un 34.6% del universo; de 120 miembros para el cuestionario precodificado, lo que significa un 24% del universo, y once entrevistas abiertas, que constituyen el 2.2% del universo. La muestra, debido a que rebasa los mínimos aceptados por la técnica estadística, es fiable.

Concluida la investigación sobre la percepción y expresión de lo sagrado en la Hermandad de Jesús Nazareno de La Recolectión, prospectivamente, aparecen las siguientes tendencias de continuar la Hermandad en la forma organizativa que ha venido trabajando entre 1992 y 2002:

Continuará promoviendo el desarrollo de los miembros hacia la estructura superior en el modelo de desarrollo de Ken Wilber.

Se avanzará en el desarrollo estructural de dichos individuos. Un avance de esta prospección es la victoria de la planilla que ganó las elecciones de Junta Directiva en 2002, que fue la que ofreció mayor atención en asuntos espirituales.

Aquellos individuos que alcancen avance estructural estarán en capacidad de favorecer el desarrollo en sus esferas de acción humana, como puede verse en el servicio social que se fomenta entre la institución.

Al incentivar la participación infantil en las actividades culturales se garantizará la pervivencia de la organización, pues se están preparando los futuros integrantes, quienes, a su vez, exigirán el paso a las estructuras superiores cuando lleguen a ser mayores.

De propiciar el desarrollo de sus miembros, es probable que el avance en el paso a un nivel superior en la estructura sociorreligiosa se produzca con menos dificultades de las que se presentaron en el pasado, especialmente a las nuevas generaciones, las que actualmente se encuentran en la etapa infantil.

Con base en la información recopilada y analizada, la Hermandad de La Recolección tiene un largo y prometedor futuro, especialmente porque ofrece a las personas que participan en la religiosidad popular, que desean un avance en el desarrollo estructural, la posibilidad de ese desarrollo sin importar el grupo étnico, académico, cultural (dentro del ámbito guatemalteco), ni económico.

24. CHAPERO GARCÍA, Vicente⁶¹

[9]

PERSISTENCIA Y METAMORFOSIS DE LA RELIGIOSIDAD EN LOS ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2000

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Área del conocimiento: Social, humanista

Fecha de la defensa: 10 de junio de 2003

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Este es un estudio sociológico de la religiosidad en general y, particularmente, de los adolescentes guatemaltecos de acuerdo con los cambios que se vienen produciendo últimamente en el entorno centroamericano. Hace un diagnóstico socio-religioso actualizado al año 2000 y estudia el cómo y porqué ha ido cambiando su religiosidad tradicional; en qué sentido y dirección, su naturaleza y sus causas. Interpreta y evalúa el diagnóstico obtenido desde una perspectiva global del desarrollo humano integral en los adolescentes. Trata de responder al interrogante de si se está produciendo una des-cristianización en los adolescentes estudiados. Estudia las actitudes, valores y comportamientos morales de los adolescentes, la práctica cultural de los encuestados y el problema de la integración en algún movimiento y secta religiosos. Se plantea también un pronóstico a partir de la opinión de los propios adolescentes sobre el futuro de la religión en Guatemala.

Palabras clave: Religiosidad, valores, actitudes comportamiento moral, adolescentes.

PERSISTENCE AND METAMORPHOSIS OF THE RELIGIOUSNESS IN THE GUATEMALA'S TEENAGERS

This is a sociological study of the religiousness in general and, particularly, of the Guatemala teenagers according with the changes that have been producing lately in Central American environment. It makes a socio-religious diagnostic updated for the year 2000, and studies the how and why it has been changing their traditional religiousness, in what sense and direction, its nature and its reason. It deciphers and evaluates the diagnosis obtained from a global perspective of the comprehensive human development in the teenagers. It tries to answer to the question of a des-Christianization is taking place in the teenagers surveyed. It studies the attitudes, values and moral behaviors of the teenagers, the cultural practice of the polled ones, the problem of the integration in some movement and religious sect. It also presents a prognosis from de opinion of the own teenagers about the future of the religion in Guatemala.

Keywords: Religiousness, values, attitudes, moral behavior, adolescents.

61/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Planteamiento sociológico y marco teórico de referencia.

Planteamiento socio religioso:

Naturaleza, persistencia y metamorfosis del “hecho religioso”.

El hecho religioso: Génesis, naturaleza y elementos constitutivos básicos. Persistencia y metamorfosis de lo sagrado en el desarrollo integral del “homo religiosus”.

La “condición adolescente” como grupo socio religioso y sus características.

El “contexto socio religioso” de los adolescentes guatemaltecos capitalinos en el año 2000.

Marco teórico de referencia: Mito, logos y espíritu en el desarrollo integral del “homo religiosus”.

El “homo religiosus” en y desde el modelo antropológico global de K. Wilber: mito, logos y espíritu en la percepción y expresión de “lo sagrado”.

Lectura e interpretación socio religiosa del modelo global de Wilber desde el “paradigma holográfico”: religiosidad.

Anotaciones al “modelo Maslow”: teoría de las necesidades básicas y niveles de religiosidad.

El “hábitat”, como maco situacional geográfico: Guatemala, C. A. 2000.

La ciudad de Guatemala: desarrollo histórico y situación actual.

Aspectos educativos: pocas luces y muchas sombras.

El desarrollo humano en Guatemala.

La religión en Guatemala: socio historia.

La religiosidad de los adolescentes encuestados: resultados del estudio empírico.

Características socio religiosas de los adolescentes guatemaltecos capitalinos, 2000: diagnóstico socio gráfico.

Posicionamiento religioso y pertenencia institucional.

Creencias básicas.

Actitudes, valoraciones y comportamientos morales o el llamado “ethos religioso”. La “práctica cultural” de los adolescentes.

Integración en algún movimiento y sectas religiosas.

Actitudes y opiniones sobre el futuro religioso en Guatemala.

Tradicionalidad, modernidad y postmodernidad en la religiosidad de los adolescentes guatemaltecos, 2000: diagnóstico sociológico.

Naturaleza de los cambios producidos: tipología socio religiosa y sus características.

Diagnóstico sociológico: tendencias predominantes y su interpretación.

Relectura de los cambios socio religiosos producidos en clave de cristianismo: observaciones.

25. COCA MOLINA, Jaqueline Mery⁶²

[103]

MIGRACIÓN EN LA ERA GLOBAL Y DIGITAL: IMPACTOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Co-Directora: Dra. D^a. Noa María Carballa Rivas

Área del conocimiento: Social, socio-cultural, socio-político, humanista

Fecha de la defensa: 08 de abril de 2016

Tribunal: Dra. D^a. Rosa María Pinto Lobo (Presidente)

Vocales: Dr. D. Pablo Rey García

Dr. D. Oscar Sánchez Alonso

Dra. D^a. María Eugenia Polo González

Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordoñez

RESUMEN

Partiendo de la observación de que, tanto los cambios sociales promovidos por la expansión de los nuevos medios digitales de información y comunicación como también los cambios producidos por la ampliación de los flujos de migración internacional son dos lados distintos de la misma moneda “globalización”, se plantea en este trabajo la pregunta si y cómo esos dos procesos se influyen y amplían viceversa. Por eso, se ha fijado como *objetivo principal* analizar el potencial de las tecnologías digitales para facilitar el proceso migratorio en sus diferentes etapas, desde el momento de la preparación, pasando por el momento de la llegada y la etapa de la acomodación en el nuevo destino hasta la fase de manejar la relación entre el “destino” y el “origen”. El resultado principal es que el uso de las tecnologías digitales por parte de los migrantes genera una nueva calidad de conectividad, que tiene importantes implicaciones para la integración, que cada vez menos tiende a realizarse en forma de asimilación, sino más bien en forma de un proceso de hibridación. Siendo las nuevas tecnologías digitales herramientas valiosas respecto de los problemas de la integración, no hay que olvidar que la integración es al fin y al cabo una tarea social.

Palabras clave: Globalización, nuevas tecnologías de comunicación, migración, integración.

MIGRATION IN THE GLOBAL AND DIGITAL ERA: IMPACTS OF GLOBALIZATION AND NEW INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES IN MIGRATORY PROCESSES

Abstract

Starting from the observation that both the social changes promoted by the expansion of the new digital means of information and communication as well as the changes produced by the expansion of the international migration flows are two different sides of the same coin “globalization”, it arises in this work the question if and how these two processes are influenced and extended vice versa. Therefore, it has set as its main objective

62/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultora independiente en São Paulo, Brasil.

to analyze the potential of digital technologies to facilitate the migration process in its different stages, from the moment of preparation, through the arrival and the stage of accommodation in the new destination until the phase of managing the relationship between “destiny” and “origin”. The main result is that the use of digital technologies by migrants generates a new quality of connectivity, which has important implications for integration, which less and less tends to take place in the form of assimilation, but rather in the form of a Hybridization process. As new digital technologies are valuable tools for the problems of integration, we must not forget that integration is, after all, a social task.

Keywords: *Globalization, new communication technologies, migration, integration.*

SINTESIS DE LA TESIS

El presente trabajo pretende enfocar de manera más detallada los mencionados aspectos hasta ahora poco atendidos por parte de los estudios de la migración. Con este fin se combina la revisión sistemática de la literatura pertinente y un análisis secundario de estudios y datos ya disponibles acerca del uso de las NTIC por parte de los migrantes con dos estudios de caso realizados por la autora. Estos estudios de caso se refieren a dos diásporas de migrantes latinoamericanos: una en Pittsburgh/Estados Unidos y otra en Berlín/Alemania.

Después de la presentación de concepto metodológico del presente trabajo, intentaremos, en un primer acercamiento al tema, destilar las características del proceso de transformación de nuestras sociedades que se ha venido llamando “globalización”. Vamos a demostrar que la esencia de este proceso radica en la superación de la preeminencia de la proximidad geográfica para la constitución de las relaciones sociales y la emergencia de un ámbito global de experiencias y expectativas sociales. Además, vamos hacer hincapié en la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como catalizadoras del proceso de globalización.

26. CORTÉZ PÉREZ, Otto René⁶³

[40]

RELIGIOSIDAD E INFLUENCIA SOCIAL DEL NEO-PENTECOSTALISMO EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área del conocimiento: Sociología de la religión
Fecha de defensa: 26 de noviembre de 2010
Tribunal: Dr. D. Manuel Álvarez Rico (Presidente)
Vocales: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

RESUMEN

Se estudia la religiosidad evangélica en Guatemala y los factores que pueden estar favoreciendo su crecimiento, hasta hacerla equiparable, en términos cuantitativos, a la religiosidad católica en el mercado religioso nacional. El notable crecimiento de creyentes e iglesias evangélicas corresponde especialmente a las denominaciones pentecostales y neopentecostal, por lo que la investigación de carácter sociológico se centró en estas dos denominaciones, estudiando: su religiosidad –sistema de creencias, moralidad, culto y organización– y sus estrategias de evangelización, con vistas a encontrar factores, de carácter intrínseco, que permitan entender su crecimiento. Se determinaron, a partir del análisis del contexto y evolución histórica, los factores extrínsecos que contribuyen al mismo. Se conocieron las funciones individuales (psíquicas), sociales y políticas de este evangelismo, y la aplicabilidad y utilidad del concepto de mercado –oferta/demanda–.

Palabras clave: Religiosidad, crecimiento evangélico, protestantes, neo-pentecostalismo, pentecostalismo, milagros, megaglesias, carisma, pastores, teología de la prosperidad, política y religión.

RELIGIOSITY AND SOCIAL INFLUENCE OF THE NEO-PENTECOSTALISM IN GUATEMALA

Abstract

It studies the evangelical religiosity in Guatemala and the factors that may be favoring its growth, making it comparable, in quantitative terms, to Catholic religiosity in the national religious market. The remarkable growth of evangelical believers and churches corresponds especially to the Pentecostal and Neo-Pentecostal denominations. The sociological research was focused on these two denominations, studying their religiosity –belief system, morality, cult and organization– and their strategies of evangelization, just to find intrinsic factors that allow us to understand its growth. From the analysis of the context and historical evolution, we could determine the extrinsic factors that contributed to its expansion. The individual (psychic), social, and political functions of this evangelism were known, and the applicability and usefulness of market concepts like –supply/demand– were studied to understand this religious phenomenon.

63/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como investigador, escritor y consultor.

Keywords: *Religiosity, evangelical growth, protestants, neo-pentecostalism, pentecostalism, miracles, mega-churches, charisma, pastors, theology of prosperity, politics and religion.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

El neo-pentecostalismo en Guatemala representa, desde hace varias décadas, un fenómeno de enorme trascendencia social, política y, por supuesto, religiosa. Su significado, en términos cuantitativos y cualitativos, merece ser estudiado e investigado en profundidad. No se puede reducir a un simple epi-fenómeno de conservadurismo político y de hábil manipulación sectaria de conciencias ingenuas; ni procede considerarlo como un mero apéndice del neo-pentecostalismo de Estados Unidos o, incluso, como un simple instrumento legitimador de la dominación norteamericana. Tratando de huir de explicaciones en exceso “sencillas”, se ha querido dedicar esta investigación al estudio del neo-pentecostalismo guatemalteco, resaltando sus características y desarrollo propio. Se ha hecho basándonos en la sociología más clásica de la religión o, al menos, en una buena parte de ella. Se puso un énfasis especial en el estudio del marco histórico de la religiosidad guatemalteca a partir del siglo XVI, el cual es clave para entender los factores e intereses económicos y políticos, internos y externos, que dieron la pauta al avivamiento o desaceleración en la evolución de las dos principales ofertas religiosas en el mercado religioso guatemalteco: la religión católica y la evangélica.

A través de la investigación se determinó el alcance y significado del crecimiento actual del neo-pentecostalismo, en contraste con el lento desarrollo histórico del protestantismo. Se encontró que el crecimiento del evangelismo hoy se nutre principalmente de la deserción de muchos católicos que eligen cambiar de religión. Entre los factores que pueden explicar el éxito del *neo-pentecostalismo* en Guatemala cabe resaltar una oferta religiosa que no sólo cumple con los satisfactores asociados a los tradicionales niveles de creencia y fe sino que también proporciona acceso a vivencias propias de los niveles de experiencia descritos en el modelo y teoría de Ken Wilber (1988). Para los encuestados, las experiencias religiosas más comunes son: la glosolalia, llanto, electricidad en el cuerpo, sanaciones, alegría sublime, atemporalidad, revelaciones, serenidad, euforia y sentimientos de amor, éxtasis, paz y gozo. Independientemente de las explicaciones que se le puedan dar a estas experiencias, lo cierto es que todas estas vivencias religiosas dan legitimidad a la religiosidad neo-pentecostal dentro de su iglesia, al evidenciar, según sus testimonios, que Dios no es un concepto sino una realidad que se puede sentir y experimentar; esto estimula el sentido de fidelidad de los creyentes expresado en un compromiso personal con su fe y con su iglesia.

Otras de las fortalezas identificadas son sus fundamentos bíblicos, la apertura al liderazgo de los fieles, el ofrecimiento de milagros, el testimonio de vidas transformadas, fieles que diezman y ofrendan, su proselitismo activo, el liderazgo y carisma pastoral, y prédicas actualizadas y dirigidas a las necesidades espirituales y existenciales del ser humano en las variadas etapas de su desarrollo. Como *oportunidades* se pueden mencionar la problemática social y económica guatemalteca, el crecimiento de la población, creyentes desatendidos por otras religiones, el vacío existencial de las personas y la falta de liderazgo de la religión

católica. Dentro del grupo de *debilidades* se pueden mencionar: el mal testimonio de algunos de sus fieles, codicia de algunos de sus líderes, división interna, percepción de una oferta que mercantiliza a Dios y la falta de acompañamiento a recién convertidos. Quizás la mayor preocupación como amenaza sea, tanto para evangélicos como católicos, el involucramiento de la política en la religión.

En lo concerniente a *influencia social*, las iglesias neo-pentecostales han tenido un liderazgo positivo en términos generales en su actuar social según percepciones tanto de creyentes evangélicos como católicos, especialmente en el campo educativo, moral y de ayuda social. *Educativo*, por el interés histórico de contribuir con los guatemaltecos para que aprendan a leer y escribir, elemento necesario dentro de la cosmovisión neo-pentecostal para transmitir la Palabra de Dios por medio de la Biblia. *Moral y ético*, por los principios de amor, respeto y vida que se predicán en sus iglesias; ejemplos particulares son el rechazo al alcohol, cigarrillo y drogas, entre otros. *Ayuda Social*, al establecer instituciones que proporcionan alimento, resguardo y ayuda espiritual a personas y familias con tales necesidades; también por el trabajo que realizan varias iglesias en la reincorporación social de mareros y presidiarios. Desde la perspectiva política y económica, los neopentecostales, a diferencia de los pentecostales, se identifican por un interés marcado en la participación política y la generación de riqueza.

Desde una perspectiva sociológica, el futuro de esta, como de otras religiones, dependerá de cuan honesta, verdadera y noble sea su labor; de cuan entregada y comprometida esté con Dios, la humanidad y la naturaleza; y del liderazgo, apertura y ejemplo que ejerzan sus líderes y fieles en el entorno social en el que se establezcan.

27. CUEVAS PÉREZ, Rosa Argentina⁶⁴

[119]

PROCESOS DE CAMBIO DE ESTILOS DE VIDA E IDENTIDAD CULTURAL EN LA JUVENTUD MAYA Q'EQCHI' DE ALTA VERAPAZ

Director de la tesis: Dr. D. José Luis Cañas Fernández

Área de conocimiento: Sociedad, etnicidad y juventud

Fecha de la defensa: 16 de junio de 2016

Tribunal: Dr. D. Vidal Alonso Secades (Presidente)

Vocales: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. José Ramos Domingo

Dr. D. Víctor Martín García

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO⁶⁵

La presente investigación está centrada en la descripción, análisis y explicación de los procesos de cambio en los estilos de vida, actitudes y valores y su impacto en la identidad cultural de la juventud q'eqchi' del departamento de Alta Verapaz, Guatemala, en el período 2000-2015. Entre las posibles causales de cambios en los jóvenes se pone el énfasis en: 1) el acceso a la educación formal o escolar, y 2) el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, específicamente el teléfono móvil o celular y el internet.

El interés en el tema surge del primer acercamiento de la investigadora al estudio del cambio social en el departamento de Alta Verapaz y su posible impacto en la juventud, durante el período del doctorado correspondiente a la Investigación Tutelada en el 2009-2010. Este contacto permitió evidenciar las preocupaciones e interrogantes de los padres de familia de las comunidades q'eqchi'es en torno a la influencia que los cambios sociales podrían tener en la juventud y en la cultura.

Al momento de realizar esta investigación son escasos los estudios sobre procesos de cambio social y cultural en la región de la Alta Verapaz, desde el punto de vista de la Sociología, por la que esta constituye un aporte que permitirá seguir indagando en esta u otras dimensiones que aporten nuevas perspectivas sobre el fenómeno estudiado, así como nuevos conocimientos y teorías. Mediante la revisión de la bibliografía sobre los temas relacionados con la investigación (cambio social, cultura e identidad, estilos de vida, juventud, educación, tecnología de la información y la comunicación) se elaboraron los antecedentes y se

64/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

65/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctora.

detectaron las principales teorías en torno a los temas estudiados. Los mismos revelan en consenso en que, tanto el acceso a la educación como el uso del internet y el teléfono móvil, están influyendo en los estilos de vida, manera de pensar y valorar de la juventud q'eqchi'.

El problema abordado en la presente investigación es el cambio social vinculado al acceso a la educación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sus efectos en los estilos de vida, actitudes y valores de la juventud maya q'eqchi' de Alta Verapaz, Guatemala, y el impacto en su identidad cultural o social.

El estudio abarca el período 2000-2015, en el cual han ocurrido o se han consolidado los principales cambios en la región de la Verapaz, Guatemala, después de la firma de los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado interno y crearon las condiciones para la entrada o vuelta de Guatemala al ámbito internacional, esta vez en el marco de la globalización.

La población objeto de estudio está constituida por la juventud maya q'eqchi', hombres y mujeres, de 15 a 24 años de edad; del área rural y urbana (cabecera municipal); de cuatro municipios del departamento de Alta Verapaz, Guatemala: 1. Fray Bartolomé de las Casas, 2. Santa María Cahabón, 3. San Juan Chamelco y 4. Santa Catalina la Tinta.

Los municipios escogidos, son considerados “tipos” o representativos de la región en estudio: están ubicados en las diferentes regiones del departamento de Alta Verapaz y en su caracterización guardan elementos importantes para identificar las manifestaciones de cambio en los estilos de vida, actitudes y valores en la juventud maya q'eqchi':

Fray Bartolomé de las Casas (en adelante Fray): localizado en la franja transversal del norte, próximo a la frontera con México, destacado por el movimiento económico y de personas, las grandes fincas de producción agrícola y ganadera, la extracción de petróleo y otras.

Santa María Cahabón (en adelante Cahabón): ubicado en la región nororiente; municipio más antiguo del departamento y en el que se han conservado las expresiones y prácticas culturales ancestrales.

San Juan Chamelco (en adelante Chamelco): situado en el centro del departamento, cercano a Cobán (cabecera departamental) por tanto, con mayor acceso al centro urbano más importante.

Santa Catalina La Tinta (en adelante La Tinta) ubicado en la sub-región del Polochic, municipio de reciente creación y con un gran auge comercial, por lo que se ha convertido en el centro económico de esa sub-región.

28. DE LA CRUZ ESCOTO, Jesús⁶⁶

[8]

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: RETOS, OPORTUNIDADES Y ESTRATEGIAS PARA GUATEMALA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Director de la tesis: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar

Área del conocimiento: Socio humanista, tecnológico

Fecha de la defensa: 30 de enero de 2003

Tribunal: Dr. D. Tomás Calvo Buezas (Presidente)

Vocales: Dr. D. Secundino Valladares

Dr. D. Felipe Ruiz

Dr. D. Víctor Martín

Dr. D. Luis Rodríguez

RESUMEN

En los países en vías de desarrollo, los ciudadanos no han estado nunca exentos de los cambios tecnológicos que se presentan alrededor del mundo, y la utilización de las tecnologías de información y comunicación –TIC– han estado dentro de los intereses a todo nivel: comercial, industrial, económico y educativo, entre otros, pues estas constituyen hoy por hoy la vía de acceso a otro tipo de tecnologías e informaciones relevantes. Guatemala no es la excepción, y ya desde el año 2002 se presenta como una inquietud de ser estudiada dentro de la investigación doctoral *Sociedad del conocimiento: Retos, oportunidades y estrategias para Guatemala a principios del Siglo XXI*, tiempo en el que se vivieron en el país situaciones tan particulares e inclusive contrarias al desarrollo, pero si bien es cierto, surgió una oportunidad de cambio a través del uso extendido del “Internet”.

Palabras clave: Tecnologías de información y comunicación –TIC–, sociedad del conocimiento, internet, Guatemala, siglo XXI.

SOCIETY KNOWLEDGE: CHALLENGES, OPPORTUNITIES AND STRATEGIES FOR GUATEMALA AT THE BEGINNING OF THE XXI CENTURY

Abstract

In developing countries, citizens have never been exent from the technological changes that occur around the world and the use of information and communication technologies (ICTs) have been within the interests at all levels: commercial, industrial, economic and educational, among others, since these are nowadays the way of access to other types of technologies and relevant information. Guatemala is no exception, and since 2002 it has been presented as a concern to be studied within the doctoral research "Society of Knowledge: Challenges, opportunities and strategies for Guatemala at the beginning of the XXI century", during which time were lived in the country situations that are so particular and even contrary to development, however, an opportunity for change arised through the widespread use of the Internet.

Keywords: Information and communication technologies for development –ICT4D–, society knowledge, internet, Guatemala, century XXI.

66/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultor independiente y docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El objetivo principal se plantea como el análisis de las causas y efectos que tienen las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la sociedad guatemalteca, específicamente en los centros educativos con orientación a la informática de los principales departamentos del país, siendo éstos: Guatemala, Quetzaltenango, Alta Verapaz, Chiquimula, Suchitepéquez, Huehuetenango y San Marcos. Dentro del estudio se analizó el uso de la red “Internet” y su repercusión en aspectos sociales como la misma evolución hacia la sociedad del conocimiento, teniendo un estudio tanto univariado (para población con bajo estudio) como multivariado (para tener un análisis más exacto y mejor criterio frente a las respuestas proporcionadas).

La metodología versó en la construcción de varias encuestas y sus respectivos indicadores, utilizando para ello métodos lógicos de deducción, inducción y dialéctico; este último realizando un análisis tanto histórico como empírico para la construcción del objeto en estudio, obteniendo un cuestionario con escala Likert con la que se permitió medir un total de 109 indicadores, donde se buscó la correlación de las variables como tecnologías de información y comunicación, cibernética, sociedad del conocimiento, gestión del conocimiento, capital intelectual, comercio y negocio electrónico, educación y formación con tecnologías informáticas y de internet, cibercultura, ética en los negocios y el uso de la computación y sociedad celular/inalámbrica.

La población de estudio eran alumnos de doctorado UPSAM, profesores universitarios, estudiantes universitarios, profesionales, empleadores y población general. La muestra entrevistada fue de 1124 personas pertenecientes a siete municipios de Guatemala.

Se realizaron dos niveles de investigación tanto exploratorio como inferencial, trabajándose de manera estratificada con once grupos con el fin de homogenizar la muestra en cuanto nivel de conocimiento, o en otras palabras un análisis de *clusters*. La estadística multivariada de los datos obtenidos se trabajó con el programa estadístico SPSS en la que se tabularon las opiniones de los encuestados sobre las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Las hipótesis planteadas para cada variable presentaron, en resumen, una expectativa de rápido cambio para cada una de ellas, promoviendo la transculturización de los patrones de vida conocidos en ese momento, y se sugiere que llevaría una misma línea con respecto a los cambios a nivel mundial, afirmaciones que fueron confirmadas en la investigación y que llegó a la conclusión que la utilización de las TIC a inicios del Siglo XXI, hizo cambios profundos en nuestra sociedad llevando a un país de costumbres de tradición al mundo de la globalización en todo sentido, existiendo tanto opiniones negativas como positivas para el uso del “Internet”.

El vincular la educación y el conocimiento con el sector productivo, popular, gubernamental e industrial sugería no solo la capacitación del recurso humano en las TIC como tal, sino en comunicación, en gestión y portales del conocimiento, además de elevar el nivel académico de la educación en todos los establecimientos por medio de metodologías de enseñanza-aprendizaje que propiciaran el desarrollo tecnológico de la mano al científico y

humanístico, elaborando currículas abiertas, flexibles y acordes a las necesidades del país. Esto, se enlaza como el rol que deben tener las instituciones de educación en relación con la innovación tecnológica en los centros educativos que son clave para la construcción y mantenimiento de la capacidad innovadora, por lo que se planteaba el diseño de programas de educación continuada para la actualización de las personas en cualquier etapa de su vida.

Sobre la gestión del conocimiento se propuso la medición y evaluación del proceso y calidad del conocimiento donde cada institución u organización contara con un modelo diseñado a medida donde se seleccionaran variables particulares a cada caso. Se concluyó también que la sociedad del conocimiento necesitaba de sujetos auténticos y transformadores de su realidad social, que se desempeñaran con ética y respetando los valores morales y de derechos humanos, así como el equilibrio de los ciudadanos y la información, a fin de integrar profesionales eficientes, racionales, creativos, críticos y éticos para el intercambio integral que se predecía. Finalmente, se sugirió que con la implantación de la sociedad del conocimiento en Guatemala, se encaminaba el país a una nueva sociedad, con educación facilitadora, educación para afectividad, la sociabilización, aspectos socio-económicos mejorados y una participación política asertiva.

29. DE LEÓN CABRERA, Tomasa Leonor⁶⁷

[6]

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN PROCESOS DE DESARROLLO (EN LAS ONG'S DE QUETZALTENANGO)

Director de la tesis: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Área de conocimiento: Género y desarrollo

Fecha de la defensa: 28 de junio de 2002

Tribunal: Dr. D. Tomás Calvo Buezas (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Manuel Álvarez Rico

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO⁶⁸

Este trabajo parte del reconocimiento de la necesidad de efectuar estudios de género en realidades concretas que permitan conocer con profundidad problemas específicos inmersos en esta perspectiva y que puedan constituir una aportación al conocimiento de esta corriente. Trata de establecer los niveles y tipo de participación, así como los incentivos y restricciones de las mujeres en los diferentes programas de la ONG que impulsan procesos de desarrollo social. Analiza las diferentes formas de participación en programas de desarrollo relacionados con la mujer. Estudia las desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a la participación en programas de desarrollo. Identifica los factores articuladores para una participación dinámica de la mujer en la organización del desarrollo. Formula un perfil de las ONG que impulsan programas de desarrollo, destacando las convergencias y divergencias. Todo ello en el contexto de un ámbito concreto de una ciudad de un país en desarrollo.

Esquema (Índice de la tesis)

Aspectos sociales de la realidad guatemalteca

Género y sexo

El papel de la mujer en la sociedad

Pensamiento feminista en América Latina

El desarrollo y la mujer

Aspectos históricos y sociales

Breve caracterización de las condiciones de las mujeres guatemaltecas

Participación política y social

67/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

68/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos, de: Ruiz Alonso, Felipe (2004), 100 Tesis Doctorales, Instituto León XIII, Facultades de Sociología y de Informática 1965-2004. Fundación Pablo VI, Madrid.

Evolución histórica de las ONG en América Latina

Características de las ONG en Guatemala

Estructura general del sector ONG

Ordenamiento jurídico que rige las ONG

Descripción y análisis del sector

Las ONG en Quezaltenango

El Departamento de Quezaltenango como marco de acción de las ONG

Caracterización de las organizaciones en Quezaltenango

Características de las organizaciones estudiadas

Perfil de la ONG en Quezaltenango

Actividades y opiniones de los miembros de las ONG sobre la participación de la mujer en procesos de desarrollo

Integración de grupo

Participación organizativa

Concepción respecto al trabajo de mujeres y hombres dentro de las ONG

Factores condicionantes del trabajo organizativo de la mujer.

30. DE LEÓN CANO, Norma Leonor⁶⁹

[29]

**LA REFORMA AGRARIA DE ÁRBENZ EN GUATEMALA:
EL DECRETO 900, DEL 7 DE JUNIO DE 1952, DESDE EL
ÁMBITO SOCIO-POLÍTICO-HISTÓRICO**

Director de la tesis: Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Área de conocimiento: Desarrollo, agro
Fecha de la defensa: 27 de octubre de 2009

EXTRACTO⁷⁰

El interés por esta investigación, se remonta años atrás, durante décadas mi padre me advirtió que los conocimientos de historia que recibía eran limitados, y que Guatemala era un país desconocido aún para los mismos guatemaltecos y que debía investigar y crearme el hábito de la lectura. Gracias a él, abrí los ojos y empecé a visitar los archivos, hemerotecas, bibliotecas, y los libros se fueron convirtiendo en mis mejores amigos, en la búsqueda de la información que reflejara mejor la realidad del pasado. Así llegué al conocimiento que, en 1951, Jacobo Árbenz asumió la Presidencia con un plan de Gobierno que incluía una reforma agraria, el Decreto 900.

Me familiaricé con el tema de la reforma agraria de Árbenz, ya que mi padre con su fantástica memoria me relató los momentos históricos que vivió, siendo todavía un niño, durante la intervención norteamericana y la caída de Árbenz. Él me impresionaba con relatos como este: “Corría el año 1954. Era el mes de junio. Con mis padres y hermanos. Vivíamos en pleno centro de la ciudad de Guatemala. Por las noches aviones P-47, que pertenecían al ejército norteamericano, sobrevolaban la ciudad. En todo el territorio guatemalteco apagaban las luces y en las tinieblas de la noche escuchábamos los bombardeos de aquellos aviones. Mis padres nos ordenaban que permaneciéramos escondidos debajo de las camas. Yo me atemorizaba porque creía que era una guerra sin fin. Era el principio de la intervención norteamericana para derrocar al Presidente Árbenz y liquidar la reforma agraria.

Siempre en las sobremesas familiares, recuerdo que mi abuelita Adelina (Q.E.P.D.) y mi padre, discutían las glorias de Arévalo; la reforma agraria de Árbenz, y de cómo el país cayó en manos extranjeras. Por ello, con el paso de los años, el tema de Árbenz, se convirtió en uno de los favoritos entre mi padre y yo; y con el tiempo esto me motivó a escribir esta Tesis: “La Reforma Agraria de Árbenz en Guatemala: El Decreto 900, del 17 de junio de

69/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

70/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos de la edición digital que obra en el repositorio de tesis doctorales de la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca.

1952, desde el ámbito socio-político-histórico”. Para poder llevar a cabo esta investigación acudí a todas las fuentes históricas posibles para descubrir que el problema de la distribución de la tierra ha ocasionado pasiones y conflictos en Guatemala, a lo largo de su historia.

Es conocido que Guatemala es la “cuna de la cultura maya”, que entre los años 300 y 800 D.C, en estas tierras floreció la civilización maya, la cual se extendió por todo el sector del sur de México, norte de Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras; aunque se ignora por qué razón la cultura colapsó, pues a la llegada de los españoles, había desaparecido tiempo atrás. Se mantienen hipótesis al respecto; probablemente las más acertadas, son las que coinciden en que los pueblos mayas sufrieron fuertes invasiones de otras tribus que venían del sur de México que causaron conmoción y fusiones étnicas en todo el territorio en donde se situaron.

De acuerdo a la documentación existente que consulté, pude suponer que antes de la llegada de los españoles, la lucha por la tierra fue prolongada y sangrienta. Hasta donde me lo permiten estas fuentes consultadas, que por cierto son limitadas, en la época pre hispánica, había guerras y disputas por tierras, lo más probable es que las zonas fronterizas del país eran las más afectadas por las invasiones, y se sostenía la ley del más fuerte. Las mejores tierras, es decir las más ricas en producción, estaban distribuidas entre los gobernantes y todos aquellos miembros de la nobleza que ocupaban un sitio en la clase dominante y explotadora de la época.

Durante el período de la conquista, la tierra fue arrebatada a los indígenas y en los tiempos de la colonia, los españoles latifundistas absorbieron las mejores tierras, mientras los indígenas subsistían en zonas inhóspitas y en condiciones de miseria. Cambranes, J.C. en su libro: *Café y Campesinos* (1996:33) menciona que: “la mayor parte de ladinos (mestizos) 110 tuvieron acceso legal a la tierra durante el orden feudal colonial y derivado del rechazo que recibían de las autoridades coloniales llegaron a constituir una masa de hombres sin tierra condenada al trabajo servil”. Con la llegada de los españoles, al igual que la época prehispánica, la estructura agraria favoreció a una clase dominante, manteniéndose el mismo esquema, aunque para esta época se reforzó el poder político y económico de este grupo dominante. Es claro y preciso que para entonces las relaciones de producción tuvieron como base el tributo y el repartimiento forzado de indios, con lo cual pudieron explotar al máximo el principal medio de producción de la época: la tierra.

Al llegar la Independencia no cambiaron las estructuras agrarias de los indígenas y los campesinos; y posterior a la Independencia, la economía de Guatemala giró en torno a la agricultura, lo cual favoreció a los terratenientes, pues se enriquecieron a base de la mano de obra barata y muchas veces gratuita, que obtenían de los indios y los campesinos, ya que muchas de las leyes estaban inclinadas hacia los poderosos terratenientes. Con la Reforma Liberal de Justo Rufino Barrios, se dio un cambio parcial en el agro guatemalteco, ya que una de las acciones más notables que realizó fue que arrebató los latifundios de la Iglesia y las tierras comunitarias indígenas; pero simplemente estas tierras cambiaron de dueño, y como era de esperarse, siguieron concentradas en pocas manos y el café tomó un papel

principal en la agricultura del país dando origen a una oligarquía cafetalera. La estructura agraria favorecía solamente a una clase dominante del país, mientras que con el cultivo del café, se volvían a arrebatar las tierras a los indígenas y se les desplazaba a lugares inhóspitos, a los cuales se adaptaron.

Posteriormente, otros gobernantes llegaron al poder, quienes mantuvieron una serie de privilegios para los terratenientes, ya que podían mantener siempre al campesino en la miseria, tal es el caso del dictador Manuel Estrada Cabrera, quien a principios del siglo XX abrió las puertas al capital norteamericano para que se adueñaran del ferrocarril y de grandes extensiones de tierra en el departamento de Izabal, donde se instalaría después la *United Fruit Company* para producir bananos y para convertirse en el latifundio extranjero más grande de toda la historia guatemalteca...

Han pasado 55 años de la caída de Árbenz, que le puso fin al intento de reforma agraria, y hasta nuestro tiempo no ha evolucionado el tema de la tierra en Guatemala. Por el contrario, el problema se agravó mucho más con el conflicto armado entre guerrilla, ejército y población civil, que surgió en la década de 1960; así como con el devastador terremoto de 1976 y las masacres a población civil que se han registrado en las décadas de 1970 y 1980, que llevaron a los campesinos e indígenas a migrar hacia México y a otros lugares seguros para ellos. En los acuerdos de paz, firmados el 29 de diciembre de 1996, existen tres acuerdos que van relacionados a la problemática de la tierra en Guatemala:

- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria
- Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas
- Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado

Posterior a la firma de la Paz, surgieron la Comisión Institucional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Propiedad sobre la Tierra y la Unidad Técnico-Jurídica (PRO-TIERRA) que coordina el Catastro Nacional; la Dependencia Presidencial de Atención Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra (CONTIERRA); el Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRAS); y la Unidad MAGA-INTA, que regula las tierras baldías del Estado. Todas estas instituciones llevan a cabo un papel irrelevante y secundario para el cambio de la tenencia y concentración de la tierra. Dichas instituciones tienen objetivos y funciones específicas, pero las mismas no trascienden porque no se ha transformado la actual estructura agraria, pues los campesinos permanecen en condiciones iguales. Lo que sí es una realidad es que se ha dejado de lado el tema de la tierra, sin que hasta la fecha haya tenido alguna solución, ya que ningún gobernante se ha ocupado de velar porque se cumplan estos acuerdos de paz.

31. DE PAZ PAREDES, Roberto⁷¹

[83]

LOS CAMPESINOS, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Social-Económica

Fecha de la defensa: 26 de febrero de 2016

Tribunal: Dr. D. Octavio Uña Juárez (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Mercedes Reglero Rada

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Felipe Ruíz

RESUMEN

El Tratado de Libre Comercio entre Centro América, República Dominicana y Estados Unidos -DRCAFTA- fue un acontecimiento que dividió a la sociedad guatemalteca. Por un lado, estaban los promotores con tendencias neoliberales, quienes consideraban que era la “panacea” para el sector rural de Guatemala, especialmente para los productores agropecuarios. Y por otro lado, estaban los opositores del mismo, quienes objetaban: pérdida de soberanía nacional, desempleo y pobreza, basados en la experiencia del caso mexicano. Los resultados de esta tesis comprobaron que el CAFTA en sí, no es ni malo, ni bueno, que simplemente el CAFTA es una herramienta de libre mercado para agilizar la fluidez de los productos nacionales, pero favorece más a los mercados internacionales grandes en detrimento de otros pequeños. Además, las condiciones estructurales de los campesinos guatemaltecos no les ayudan para aprovechar las oportunidades del CAFTA.

Palabras clave: CAFTA, neoliberal, libre mercado, condiciones estructurales.

THE PEASANTS, THE TREATY OF FREE TRADE AND THE STRUCTURAL CONDITIONS IN GUATEMALA

Abstract

The Free Trade Agreement between Central America, the Dominican Republic and the United States -DRCAFTA- was an event that divided Guatemalan society. On one side were the promoters with neoliberal tendencies, who considered it the “panacea” for the rural sector of Guatemala, especially for agricultural producers. And on the other hand were the opponents of the same, who objected: loss of national sovereignty, unemployment and poverty, based on the experience of the Mexican case. The results of this thesis proved that CAFTA itself, is neither bad nor good, that CAFTA is simply a free market tool to speed up the fluency of national products, but favors more to large international markets to the detriment of other little ones. In addition, the structural conditions of Guatemalan peasants do not help them to take advantage of the opportunities offered by CAFTA.

Keywords: CAFTA, neoliberal, free market, structural conditions.

71/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, y profesionalmente se desempeña como catedrático de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Por su amplia experiencia en desarrollo rural y urbano, así como cooperación internacional, también desarrolla consultorías relacionadas con esos temas.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Después de un análisis profundo del problema identificado utilizando la metodología causa-efecto, el cual buscaba evaluar el impacto del TLC en los campesinos guatemaltecos, se concluyó en la siguiente pregunta de investigación: ¿En qué medida las condiciones estructurales políticas, económicas y sociales de Guatemala favorecen a los campesinos guatemaltecos productores de granos básicos el aprovechamiento de las oportunidades del Tratado de Libre Comercio Centro América-República Dominicana y Estados Unidos?

La pregunta de investigación permitió definir el siguiente objetivo general: Analizar el impacto de la implementación del Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA en los campesinos productores de granos básicos del departamento de San Marcos de Guatemala en el corto, mediano y largo plazo. Formulando a la vez los objetivos específicos siguientes: a) Identificar las condiciones estructurales de Guatemala que más afectan a los campesinos productores de granos básicos potenciales beneficiarios del Tratado de Libre Comercio-CAFTA, b) Identificar las oportunidades de cambio para que los productores de granos básicos puedan beneficiarse del tratado comercial, c) Conocer el nivel de información o conocimiento que los productores de granos básicos, así como los actores pertinentes, tienen sobre el tratado de libre comercio, y d) Proponer las pautas básicas de nuevas condiciones sociales, económicas y políticas que favorezcan a los campesinos guatemaltecos para aprovechar las ventajas del DR-CAFTA.

Para la estructuración del marco teórico y conceptual, se revisó bibliográficamente toda la información relacionada a las condiciones estructurales, sociales, económicas y políticas que viven los campesinos productores de granos básicos, especialmente los de San Marcos en Guatemala, concluyéndose que en los últimos 50 años, aunque la inversión pública ha aumentado, las condiciones de vida de los campesinos guatemaltecos no han mejorado, al contrario en algunos casos ha empeorado. En términos de salud, por ejemplo, las condiciones en el área rural siguen siendo difíciles, los programas de cobertura en salud no alcanzan el 100 %, los centros de salud siguen sin médicos y medicamentos y las organizaciones de extensión de cobertura no reciben sus pagos a tiempo, por lo que los servicios de salud no alcanzan a las poblaciones más necesitadas. Relacionado a educación, si bien es cierto, la cobertura aumentó, la calidad se mantiene baja, pues los útiles escolares no llegan y los maestros pasan más en huelgas que impartiendo clases. Los subsidios para los campesinos no llegan a los que los necesitan, sino los mismos son distribuidos en base a “clientelismos políticos”, más que para mejorar la producción en el campo. El empleo sigue siendo una variable de preocupación, pues las tasas cada vez son peores. Finalmente, el indicador de vulnerabilidad a la seguridad alimentaria -IVISAN-, el cual ha empeorado en los últimos 15 años y muestra el fracaso completo de las políticas públicas, evidenciando que para este año cerca del 50 % de la niñez guatemalteca crece con un retardo en crecimiento, que impedirá su desarrollo social, económico, cultural y físico a futuro. Concluyendo así, que estas condiciones estructurales impiden que los campesinos puedan aprovechar las ventajas de las medidas de ajuste estructural, como los tratados de libre comercio.

Es evidente que los negociadores del CAFTA no tomaron en cuenta la experiencia del NAFTA firmado entre EE. UU, Canadá y México, donde diez años después las condiciones de los campesinos fueron peores que las de antes de la firma del tratado, debido que, aunque la inversión extranjera creció y las exportaciones aumentaron, las importaciones -especialmente de granos básicos- se triplicaron, la pobreza aumentó y las migraciones a los EE. UU aumentaron considerablemente.

Algunas de las conclusiones del estudio fueron que el tratado fue analizado y discutido a nivel de élites interesadas, unos simplemente porque les favorecían y otros porque adversaban el mismo; sin embargo aquellos sectores que podrían salir afectados directamente como los campesinos y sus familias nunca fueron involucrados, ni fueron informados de cómo se llevó el proceso de negociaciones. La discusión y acuerdos del tratado se desarrollaron por personeros políticos, pero no por expertos técnicos especializados, mucho menos por representantes de los sectores más afectados. Además, los impactos en el corto plazo no han sido visibles todavía en el área rural debido a que han habido crisis económicas mundiales como el alza del petróleo, que han sido más significativas en la vida del campesino guatemalteco. En términos de información, se concluyó que nunca existió, ni existe una política clara del Gobierno de Guatemala para que no solo los campesinos, sino la porción de la sociedad guatemalteca que será afectada, estén informados del impacto del CAFTA en el corto, mediano y largo plazo. Finalmente, no se evidencia de parte del Gobierno una política pública para asegurar que más grupos de campesinos puedan beneficiarse de las oportunidades de los tratados.

En base a la anterior, se formularon algunas recomendaciones, como que el Gobierno de Guatemala formule e implemente una política clara para asegurar que más grupos de campesinos son integrados de manera efectiva al proceso del tratado, y no solo conformarse con aquellos que ya están beneficiándose del mismo. Además, es importante implementar una estrategia informativa e inclusiva, que integre tanto a campesinos, Gobierno, maestros, prensa, academia, etc., para asegurar que la mayoría de la población conoce y procesa las implicaciones del CAFTA en el corto, mediano y largo plazo en el quehacer de la sociedad guatemalteca.

32. DELGADO ACOSTA, José Guillermo⁷²

[104]

IDENTIDAD Y CAMBIO EN LA SOCIEDAD RABINALENSE DE GUATEMALA A TRAVÉS DEL BAILE- DRAMA RABINAL ACHÍ

Director de la tesis: Dr. D. José Luis Cañas Fernández

Área de conocimiento: Ciencias sociales y política
Fecha de la defensa: 11 de abril de 2016
Tribunal: Dr. D. Víctor Martín García (Presidente)
Vocales: Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Pedro Costa Morata
Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Resumen

Las identidades se construyen y reimaginan desde las propias culturas, los sujetos culturales y la realidad social de cambios. En la diversidad, cada grupo cultural se representa desde sus narraciones ancestrales míticas. Los pueblos de Guatemala, como es el caso de Rabinal, conservan en su memoria histórica una identidad que les otorga sentido. El baile-drama Rabinal Achí, y sus personajes, define y re-define la identidad geográfica de sus habitantes en la cotidianidad y en las prácticas rituales conmemorativas, con lo cual resuelven el sentido de sus vidas y sus necesidades básicas, aún en los momentos álgidos como fueron los tiempos del enfrentamiento armado interno que tanto afectó a este municipio, o explican las permanentes movilizaciones que les define como pueblo migrante y toda la vida cotidiana.

Palabras clave: identidad, tradición y costumbre, cambio social, mítico y simbólico, memoria histórica, Rabinal, baile-drama, tiempos de violencia, migración, nuevas generaciones, reinterpretación o reimaginación, sujetos culturales de cambio.

IDENTITY AND CHANGE IN GUATEMALA'S RABINAL SOCIETY THROUGH THE DANCE-DANCE RABINAL ACHI

Abstract

Identities are built and reimagined from inside the cultures, cultural subjects and changing social realities. On diversity, each cultural group represents itself from the mythical ancestral narrations. Indigenous people of Guatemala, as is the case of Rabinal, preserve in their historical memory an identity which grants them a sense of meaning. The drama-dance Rabinal Achi and its characters, defines and redefines the geographic identity of its people on the everyday life and the commemorative ritual practices, which solves its sense of life and basic needs, even in aligid moments as in the internal armed conflict that affected so much the town or explains both, the everyday life and the permanent mobilizations that defines them as a migrant people.

72/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como investigador del Centro Ak' Kutan, Bartolomé de las Casas en Cobán y es profesor en la Universidad Rafael Landívar del Campus San Pedro Claver de la Verapaz.

Keywords: *identity, tradition and costumes, social change, mythical and symbolic, historical memory, Rabinal, dance-drama, times of violence, migration, new generations, reinterpretacion or reimagination, cultural subjects of change.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Considerar la identidad en los ámbitos de cambios sociales requiere del conocimiento de las personas y los colectivos, además de los elementos simbólicos como referentes de significados para una interpretación de sus tradiciones en las nuevas realidades, valiéndose de las teorías y del instrumental metodológico de análisis.

Los pueblos ancestrales como los mayas de Guatemala guardan en la memoria cultural una identidad que otorga sentido a las personas y enriquece a otras culturas. Por eso, es comprensible referirse a la identidad de los pueblos como sujetos, y a las personas como sujetos culturales. Además, aunque existan arquetipos o modelos de carácter universal, cada cultura es representada a partir de sus narraciones míticas, volviéndose sobre su propia memoria histórica.

El Rabinal Achí, baile ritual del hombre de Rabinal, define la identidad geográfica e histórica de los habitantes de ese pueblo. Y la redefine en la cotidianidad de las prácticas rituales conmemorativas. Con razón los herederos de esta narración mítico-histórica han sido celosos en su conservación y transmisión. Conscientes o no, están anclados en dicho acto memorial: constantemente se recrean a sí mismos aludiendo a su pasado heroico y proyectándose hacia lo que deben ser en el futuro.

Esa tensión es garantía para “sostenerse” y “cargar” con la situación presente, que como en toda sociedad nunca está al margen de la búsqueda de mejores condiciones de vida; la vida con sentido suficiente para resistir y buscar salidas satisfactorias a sus demandas, sean éstas de carácter concreto para satisfacer las necesidades elementales, o de carácter subjetivo y espiritual.

Los personajes del baile-drama son entes espirituales presentes y actuantes en la vida de las personas de Rabinal. Ellos son héroes divinizados que, al ser interiorizados en la riqueza cultural, se transforman en seres imprescindibles y determinantes en la configuración de la identidad. Esas deidades ejercen roles propios, y suelen ser evocadas por las personas de la población; por ejemplo el K'iche' Achí, quien al ser el cargador de una realidad conflictiva se convierte en la víctima, como chivo expiatorio, posibilitando el paso cualitativo del caos al orden, restableciendo la paz y el sentido para la sociedad.

Las situaciones álgidas como los tiempos de violencia son realidades propicias para inducir cambios en la persona. En el nuevo estado de las cosas, los liderazgos comunitarios y las nuevas generaciones asumen los retos, poniendo particular énfasis en la educación escolar y en una visión económica empresarial, sustentándose en la comprensión de las tradiciones y costumbres a partir de las prácticas ancestrales.

La identidad se nutre de la tradición que tiene como caldo de cultivo los mitos, la historia y sus experiencias vitales. Así, por ejemplo, los tiempos álgidos de la violencia desconfiguraron la organización social y le obligó a replantear su propia identidad y a reimaginar el futuro.

En la sociedad rabinalense, los tiempos míticos que narran las realidades de la migración, la escasez y las conquistas de un lugar para vivir, inducen los procesos de redefinición de las identidades. La construcción de la identidad se sustenta en el imaginario simbólico de los nuevos tiempos descritos en la danza Rabinal Achí. De ese modo, la migración es un fenómeno que responde a los tiempos de escasez y de crisis; que coadyuva a retomar los caminos, cuando estos son interrumpidos por situaciones como la violencia que se generalizó en Guatemala desde los años setenta y que tuvo su apogeo en los años ochenta, década que golpeó de manera particular a la población de Rabinal.

Las nuevas identidades son acomodación indispensable de la tradición a las situaciones de cambio social. Donde los sujetos culturales hacen las veces de bisagra para acomodar “lo nuevo” con “lo viejo”, como ejercicio de revaloración de lo esencial.

La danza del Rabinal Achí, una vez puesta en escena, es el instrumento tangible e intangible por el cual se justifican las ideas que dan forma a las acciones ahí contadas. Las personas suelen afirmar o rechazar lo que perciben y lo declaran propio o ajeno a su propia cultura. De ese modo, los personajes del Rabinal Achí son símbolo de las diversas identidades que representan a “la persona de Rabinal”. En donde los ancianos y ancianas son sostenedores y transmisores de los valores culturales, los jóvenes son quienes reciben esas riquezas. Entre el sostener y recibir, los valores culturales son reevaluados y sopesados para una posible apertura o rechazo a los cambios. Este punto de tensión sucede continuamente en cada momento histórico. Es la fuerza de flexibilidad que determina las identidades, de manera que las personas permanecen siendo las mismas sin ser las mismas a la vez. Es normal que en el proceso de acoplamiento se abandonen modalidades de ser, pero donde la identidad pierde consistencia externa se amarra en el acoplamiento.

33. DELGADO MONTEJO, Arnulfo⁷³

[113]

LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA SOBRE LA VIVENCIA Y PRÁCTICA DE VALORES EN LAS COMUNIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE JACALTENANGO, HUEHUETENANGO, GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. David Senabre López

Área de conocimiento: Socio-cultural, antropología

Fecha de la defensa: 4 de mayo de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dr. D. Xavier Baro Queralt

Dr. D. Albert Moya

Dr. D. David Urchaga Litago

RESUMEN

Guatemala, es un país pequeño, pero importante por haber sido el corazón del mundo maya. El maya es quien ha hecho que esta porción del mundo sea única y con trascendencia; ya que ha pervivido por más de 4 mil años. Por lo que hay que tener en cuenta lo que ha hecho pervivir a pesar de las ocho invasiones que ha enfrentado en los últimos cuatro mil años. Esta experiencia pesa y cuenta para entender el por qué ha pervivido a pesar de vivir en los más de 500 años en un sistema que está estructuralmente diseñado para explotarlo, negarlo y excluirlo; a tal grado que vive en un Estado-nación. Sin embargo, los Acuerdos de Paz recién hablan de un Estado-multinacional. A todos estos elementos, se hace presente la octava invasión, la que es necesario ver cómo se hace presente, cómo incide en esta realidad y cómo se le enfrenta actualmente: la globalización ante los valores culturales.

Palabras clave: Estado-multinacional, mayas, explotación, exclusión, negación.

THE EFFECTS OF GLOBALIZATION AND ITS IMPACT ON THE PRACTICE OF VALUES IN THE CULTURAL COMMUNITIES OF JACALTENANGO, HUEHUETENANGO, GUATEMALA

Abstract

Guatemala is a small country but it is the heart of the Mayan world. Mayan culture is what had made this country unique and transcendent over four thousand years. That is why it is important to keep in mind what it has done to survive eight invasions over those four thousand years. It is a country that has survived despite a systemic structure designed to exploit it to such a degree that it lives in a national state. However, peace agreements only speak of a multinational state. And thus, it is necessary to look at the eighth invasion and how to face it. It is a battle between globalization and culture.

Keywords: State-multinational, Mayan, exploitation, exclusion, denial.

73/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El Estado actual se fundamenta sobre la organización que los conquistadores construyeron, aunque se da la Independencia, con ella solo se dio el cambio de dueño, al igual que con la Reforma Liberal, incluso esta es más dañina (para el indígena), ya que la poca tierra que se le concede en la Conquista, se le arrebató en esos tiempos; y se explota su mano de obra. La Reforma Liberal reconoce sus derechos culturales, pero no su realidad política, social, económica. Lo acusó de ser causa del atraso de Guatemala, buscó su erradicación. Se configura un espacio político-geográfico, lingüístico y cultural sin el indígena.

El indígena busca lograr el trato de igual a igual, buscando la reforma de la Constitución para que reconozcan sus derechos. Hay apoyo internacional, como el artículo 169 de la Organización del Trabajo OIT, que trata de lograr condiciones sociales, culturales y económicas distintas de los sectores de la colectividad nacional. Parte de su lucha ha sido a través de los comités cívicos para tomar el gobierno de las alcaldías. Hay apoyo nacional como la firma de los Acuerdos sobre Identidad Derechos de los Pueblos Indígenas, en el cual se declara al país pluriétnico, multilingüe y pluricultural. La finalidad es pasar de Estado-nación a un Estado multinacional. Junto al término maya se usa el término "pueblo", tomado del artículo 1º del Acuerdo Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Con ello se quiere decir que se tiene una lengua, una cultura, costumbres y derecho propio para definirse como nación, para ser aceptado por el Estado.

El problema es que la Constitución acepta al indígena como individuo, no al grupo, por lo que la Constitución tiene que dar derechos culturales, autodeterminación en derechos pluriétnicos, derechos especiales de representación con apoyo financiero, protección legal a costumbres y tradiciones. De hecho, el indígena es grupo mayoritario, pero enfrenta a un grupo hegemónico, con mucho poder, que ha intentado erradicarlo con persecuciones, leyes y programas de homogenización. Ha soportado estereotipos que llevaron a su rechazo, a su discriminación. La organización con estructura de dominación, es aquella donde el ladino se pone al servicio del Estado, controlando y excluyendo desde la municipalidad. El ladino detenta el poder, se adueña de la tierra, usa la fuerza de trabajo indígena, ocupa todos los puestos de influencia, sobre todo es aprobado por el Estado, al servicio de este y los cafetaleros.

A través de la municipalidad se controló la fuerza de trabajo, los impuestos, las donaciones, las tierras municipales, y lo hace a través de la legislación. Se le hizo creer al ladino ser portador del progreso y la civilización, pero no hubo obras en salud, educación, caminos o edificios públicos. Aunque la mayoría ladina era pobre, opta por la élite ladina.

El indígena participa en la organización de la municipalidad sin poder de decisión, pero le da liderazgo entre su gente, lo que le da oportunidad de organizarse y desarrollar acciones para luchar contra leyes y recuperar el poder. Los espacios favorables para organizarse son el sistema de cargos que se da en cofradías, el grupo de principales y en la municipalidad indígena, donde forma su pensamiento religioso, sagrado, natural, social. Corrige problemas

internos. Ejerce liderazgo y procura el encuentro y la formación de líderes. La escuela le hace ver que el poder del ladino y del Estado era la causa de su opresión. El indígena no se apartó, ni se refugió en sus tradiciones; no es una sociedad arcaica y atrasada. Opta por una solidaridad étnica que es un instrumento para enfrentar la imposición, erradicar el trabajo forzado, denunciar las arbitrariedades de los finqueros, las condiciones de trabajo y erradicar las deudas que les imponían. Sobre todo que el Estado definió legal e ideológicamente al indígena, y lo identifica como indio-mozo y al ladino-patrón.

Las identidades indio-ladino tienen consecuencias que no se agotan en las relaciones sociales, se interconexionan y se definen por las relaciones de poder con vínculos y articulaciones profundas e históricas. Un hecho importante es que no se ha hecho un análisis profundo e importante del papel que ha jugado la élite ladina, como la fuerza que moldeó la vida social y política del país. Tan grande fue su poder que no se le juzgó por sus desmanes. La separación ladino-indígena no obedece a razones étnicas, sino sociales y económicas.

En este contexto, la presencia de la globalización, las influencias y los cambios pueden tener una repercusión cultural mucho mayor y con más rapidez que en otras partes del mundo, ya que la globalización es un proceso multidimensional, contradictorio y paradójico. Trasciende esferas económicas, políticas, sociales, culturales con alcances y efectos negativos o positivos. Puede hacer mucho bien o mucho mal, porque hay mucha discriminación y exclusión a nivel estructural que no da oportunidades a crecer.

Históricamente se dice que en tiempos de la conquista había unos 90 millones, hoy solo hay 26 millones, distribuidos en 600 grupos indígenas. A esto hay que agregar que la estructura de dominación y explotación no ha cambiado. Es más, se afirma que hay una nueva invasión, que nace del hecho de que los gobiernos son civiles desde 1985, estos entregan los recursos del país a compañías nacionales y extranjeras, y buscan que el mismo indígena se destruya.

Se aprovechó material que se trabajó en los seminarios que sirvieron para optar por esta tesis, en las que se describen diferentes experiencias que se han dado aquí en la región de los Huista, que describen la influencia de lo externo en esta región, los planes del Estado para hacer valer sus intereses. Siempre fue un departamento olvidado, pero últimamente por intereses nacionales y de compañías extranjeras, está tomando importancia por sus recursos naturales, mineros, hidrológicos, petroleros, arqueológicos y demás.

Por último; la hipótesis de esta tesis planteaba la incidencia negativa de la globalización en la práctica de valores culturales en Jacaltenango, Huehuetenango, Guatemala; la cual fue confirmada, después de realizar el trabajo con las técnicas de entrevista y grupo focal. La hipótesis no sólo es confirmada, sino es sobrepasada porque no solo hay incidencia, sino la afirmación más fuerte es llegar a concluir que si la generación adulta no recrea y no toma como tarea el enseñar y promover la práctica de valores culturales, estos morirán con esta generación, y lo cual deja una gran inquietud y mueve al propósito de trabajar con todos los medios y todos los ámbitos en promover los valores culturales.

34. DÍAZ BOBADILLA, Miguel Ángel⁷⁴

[82]

EDUCACIÓN Y CULTURA. EJES DETERMINANTES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA IDENTIDAD GUATEMALTECA

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Socio-cultural

Fecha de la defensa: 24 de febrero de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Rosa María Herrera García

Dra. D^a. Mercedes Reglero Rada

Dr. D. Pedro Costa Morata

Dr. D. Eugenio Gil López

RESUMEN

El analfabetismo es un problema que afecta a todas las sociedades en el mundo, aun a las de los países industrializados. En el caso de la República de Guatemala este fenómeno afecta principalmente a la población de 15 y más años de edad, en donde aproximadamente el 27% de la población escolar (arriba de un millón de niños y jóvenes entre los 5 y 15 años), no tiene acceso a la educación escolar. En ese sentido, la pregunta obligada es, por qué los herederos de la civilización Maya, una de las más avanzadas del mundo, vive sumergida en el atraso, la pobreza y la iniquidad social. Esta y otras interrogantes plantean el reto de analizar si el analfabetismo es producto de la poca o nula acción de los distintos gobiernos o si a esto habrá que agregar a la cultura propia de los descendientes de los mayas, la cual se ha visto seriamente afectada desde la época de la conquista, durante la colonia y más aún en la época post-independiente.

Palabras clave: analfabetismo, cultura, educación, civilización maya.

EDUCATION AND CULTURE. DETERMINING AXES FOR THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF GUATEMALAN IDENTITY

Abstract

Illiteracy is a problem that affects all societies in the world, even those of industrialized countries. In the case of the Republic of Guatemala, this phenomenon mainly affects the population aged 15 and over, where approximately 27% of the school population (over one million children and young people between the ages of 5 and 15) does not have access to school education. In that sense, the obligatory question is, Why the heirs of the Mayan civilization, one of the most advanced in the world, lives submerged in backwardness, poverty and social inequity? This and other questions raise the challenge of analyzing whether illiteracy is a product of little or no action by different governments or if this must be added to the culture of the descendants of the Maya, which has been seriously affected since the time of the conquest, during the colony and even more in the post-independent period.

Keywords: *Illiteracy, culture, maya civilization.*

^{74/} El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultor independiente en educación, cultura, políticas sociales e identidad.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El analfabetismo es un problema que afecta a todas las sociedades en el mundo, aun a las de los países industrializados. En el caso de la República de Guatemala, este fenómeno afecta principalmente a la población de 15 y más años de edad, en donde aproximadamente el 27% de la población escolar (arriba de un millón de niños y jóvenes entre los 5 y 15 años), no tiene acceso a la educación escolar. En ese sentido, la pregunta obligada es ¿Por qué los herederos de la civilización Maya, una de las más avanzadas del mundo, vive sumergida en el atraso, la pobreza y la inequidad social? Esta y otras interrogantes plantean el reto de analizar si el analfabetismo es producto de la poca o nula acción de los distintos gobiernos o si a esto habrá que agregar a la cultura propia de los descendientes de los mayas, la cual se ha visto seriamente afectada desde la época de la conquista, durante la colonia y más aún en la época post-independiente.

El caso de Guatemala es dramático, pues del total de analfabetas en todo el país, la población más afectada es la de las mujeres con el 57%, superando así a la de los hombres por un margen del 14%. Asimismo es notable que el grueso de los analfabetas se sitúa dentro de la población indígena del país que principalmente radica en el norte y occidente del país. En consecuencia, el analfabetismo se ha llegado a constituir en un conjunto de problemas que afectan en lo social, cultural, económico y político, mismos que han impedido el armónico desarrollo social de la población en su conjunto.

Ante este panorama tan apremiante y desolador, se hace perentorio investigar y analizar la problemática social de la alfabetización en la República de Guatemala, y para ello es importante plantearse varias interrogantes: ¿Qué es el analfabetismo?, ¿Cuántos tipos de analfabetismo hay?, ¿Quiénes han estudiado el analfabetismo de manera científica?, ¿Cómo está el analfabetismo en el mundo?, ¿Cuál es la situación del analfabetismo en América Latina?, ¿Cuáles son los niveles de analfabetismo en Centroamérica?, ¿Cuál es la situación del analfabetismo en Guatemala?, ¿Cuáles son las causas del analfabetismo en Guatemala?, ¿Qué incidencia ha tenido el analfabetismo en el desarrollo de Guatemala?

Para dar respuesta a todas estas interrogantes, el proceso de investigación se concretó en la realización de un amplio estudio de la problemática, haciendo énfasis en la teoría y a los estudios que al respecto existen a lo largo y ancho de la geografía mundial. En ese orden de ideas, se hizo el estudio comparativo de la historia y devenir del proceso educativo de dos países de suma importancia, y a la vez con cultura, historia e idiosincrasia semejantes a la guatemalteca, siendo ellos, los Estados Unidos Mexicanos y Costa Rica.

El país que contiene la mayor población indígena es Guatemala con un 42%; mientras que Costa Rica incluye únicamente el 2.4%. Por su parte México contiene el 6.2% del total de su población. Con estos datos y otros más, se observa el problema que representa el analfabetismo en los tres países, siendo desfavorable para Guatemala, contrastando con Costa Rica que presenta uno de los índices más altos de alfabetización, superando en mucho no sólo a Guatemala, sino a una buena cantidad de países dentro de la región

latinoamericana y el mundo. En cuanto a México se observa que, si bien cuenta con niveles altos de alfabetización y avances educativos, aún persiste un gran rezago en alfabetización y oportunidades de educación para la población indígena que, sin ser numerosa, se ve seriamente excluida y afectada, principalmente la ubicada al sur de su territorio.

En el análisis de sus respectivos casos, se aborda su historia antes, durante y después del proceso de descubrimiento y conquista por parte de la corona española. Se analiza el resultado del choque de culturas y las consecuencias que este tuvo para la conformación de las nuevas sociedades. Asimismo, se adentra en el proceso educativo que ambas naciones han tenido a lo largo de su historia, conjugándolo con el quehacer político, social, económico, religioso y militar desde el punto de vista de las guerras y enfrentamientos internos y externos a los que se han visto sujetas. Se hace hincapié en la estructura y funcionamiento de sus respectivos sistemas educativos, se analizan sus logros, sus atrasos y, por sobre todo, el avance que sus ciudadanos han demostrado en la erradicación del analfabetismo.

Con base en el estudio de los casos de estos dos países, se aborda la problemática de Guatemala tomando como punto de partida la historia nacional desde la inmediata colonización, haciendo una relación sintetizada hasta llegar a los albores de la primera década del siglo XXI.

Dentro de ese contexto se toma como base para ahondar en la investigación, el estudio comparativo *in situ*, de la problemática de dos poblaciones inmediatas a la capital de la República de Guatemala, concretamente a dos municipios del departamento de Sacatepéquez, Magdalena Milpas Altas y Pastores. Se profundiza sobre el entorno socio-cultural de ambas, se estudia su estructura educativa, sus logros, atrasos y por sobre todo, la influencia determinante que la tradición cultural ha ejercido para minimizar o inmovilizar la problemática del analfabetismo que, en suma limita el acceso a una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Se concluye que, aunque ha habido avances, el problema persiste y más que nada se comprueba la fuerte influencia que la tradición y la cultura tienen para provocar avances poco alentadores en lo relativo a la erradicación del analfabetismo, no solo en las dos poblaciones sujetas de análisis, sino a nivel nacional, dado que lo observado en ellas, se replica a lo largo y ancho de toda la geografía nacional. Asimismo, permite establecer que, efectivamente existe conflictividad entre cultura y educación apuntando hacia un choque permanente entre la cultura autóctona y la impuesta por los españoles, consecuentemente se vislumbra una mezcla entre la religión impuesta y la propia, heredada de sus ancestros mayas. Finalmente queda demostrado que los esfuerzos del Estado no han sido suficientes ni efectivamente enfocados para erradicar el analfabetismo sin menospreciar la cultura e identidad de los pueblos indígenas.

35. DÍAZ CABALLEROS, Julio Alfredo⁷⁵

[23]

EL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA: ACTITUDES, CREENCIAS Y SIGNIFICADO DEL TRABAJO INFANTIL A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Área del conocimiento: Social, humanista, socio-cultural, socio-natural, político-institucional

Fecha de la defensa: 12 de diciembre de 2007

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Lis Buceta Facorro

Dr. D. Jaime Martí Moreno

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

El trabajo infantil es un fenómeno social de gran trascendencia, por lo que se pregunta por qué la sociedad permite, en pleno siglo XXI, dejar a un importante sector de la población, como es la niñez pobre, fuera del proceso común de la socialización (educación), para integrarse de forma segura en la sociedad.

La investigación trataba de comprobar si el trabajo infantil conservaba el concepto de “tradición cultural”, como en países desarrollados, pero significaba “sobrevivencia” para la familia que recibía insuficientes ingresos. El estudio trataba de investigar si había diferencia entre la niñez trabajadora en tres regiones del país: occidente, ciudad capital y áreas marginales y oriente, pero la explotación es la misma, la remuneración es más baja que la de los adultos, a pesar de trabajar las mismas horas y el mismo trabajo, además, la educación es muy pobre para esa población.

Palabras clave: Niñez pobre, sobrevivencia, explotación, educación, actitud.

CHILD LABOR IN GUATEMALA: ATTITUDES, BELIEFS AND MEANING OF CHILD LABOR AT THE BEGINNING OF THE 21ST CENTURY

Abstract

Child labor is a social phenomenon of great importance, so it is inquired why the society, in the 21st century, allows a significant sector of the population, such as poor children, to remain outside the common process of socialization (education), to integrate safely into society.

The research tried to prove if child labor maintained the concept of “cultural tradition”, as in developed countries, but it meant “survival” for children and parents getting insufficient income. The study also tried to get information whether there was a difference between the working children in three regions: west, the capital city and marginal areas and east, but the exploitation is the same, the salary is lower for children vs adults, despite working the same hours and the same job; in addition, education is poor for this sector.

Keywords: Poor children, survival, exploitation, education, attitudes.

75/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El trabajo infantil es un hecho social que debe concernir a toda la población mundial, en general y a la población guatemalteca, en particular, puesto que repercute en la misma sociedad. La finalidad global del presente estudio investigativo es, lógicamente, llegar a identificar y conocer en profundidad, sociológica y científicamente, la situación del trabajo infantil en tres áreas de Guatemala: oriente, centro y occidente: quiénes son, cómo son, cuántos son y qué piensan de su futuro, así como qué piensan los padres de familia y la sociedad guatemalteca sobre este problema social y sobre la pérdida de ese capital humano, que es la niñez, por la falta de una adecuada educación.

Algunas de las perspectivas del trabajo infantil que afectan a la sociedad en general, es que se crean fenómenos para los cuales los Estados, especialmente en Guatemala, no están preparados para enfrentarlos. Estas tendencias o corrientes de algunos pensadores, organismos internacionales y Ong, rechazan el trabajo infantil y buscan su erradicación para la edad de menos de 14 años, porque ven en estos grupos de niños trabajadores a las víctimas de las circunstancias, que no tienen culpa alguna, pero tienen que enfrentarse a los que los propios padres y la sociedad los obligan y empujan a tan temprana edad, sin pensar en su desarrollo integral (psicobiosocial) y su futuro.

Otros pensadores y teóricos apoyan el trabajo infantil y se basan en las teorías del desarrollo y de los derechos humanos en las que se dice que los niños desde muy temprana edad pueden aportar su mano de obra al desarrollo de un país, sin dejar de asistir a la escuela.

El otro punto de vista es el de la modernización o globalización de la mentalidad de la sociedad que tiene una mezcla de las dos tendencias anteriores y que obliga a los países pobres a utilizar la mano de obra infantil, no solo para producir mercancía que solamente ellos podrían manipular, sino para evitar el abandono de las familias monoparentales, o sin familia alguna.

Sin embargo, se debe reflexionar sobre las causas que inducen al trabajo infantil, que entre otras podrían ser: la causalidad económica: pobreza, desempleo, migración, guerras y conflictos de violencia; la causalidad demográfica: el crecimiento poblacional, principalmente rural, desnutrición; familia: abuso sexual, desintegración familiar, maltrato infantil; la causalidad de tipo educativo: analfabetismo, desigualdad, financiamiento de la educación, acceso, deserción, actitud docente; y otras causas: la cultura, la religiosidad.

Las entrevistas se realizaron en tres áreas: occidente, centro y oriente del país a 350 niños en total, entre los que se incluyeron niños trabajadores de albañilería, lustradores, vendedores en los mercados, niños en escuelas públicas, juntamente con las madres. La unidad de análisis es la niñez pobre, que es donde más se observa este fenómeno y es la población que carece de voz ante la sociedad. En el sector poblacional de hijos de familias que pueden pagar una educación, se tienen mejores oportunidades de asistir a colegios privados y tienen tiempo para prepararse mejor, “ayudar” o trabajar con los padres en sus oficinas, sin percibir remuneración alguna. En cambio los otros que no han tenido oportunidades

de asistir a escuelas y tener educación de calidad, deben trabajar y recibir remuneración, porque con este trabajo están ayudando a la economía familiar.

La mayor parte de niños en las tres regiones trabaja para “ayudar a la familia”, mientras que otro porcentaje “trabaja por decisión propia”, en otras ocasiones son obligados a trabajar por sus propios padres. Todos los grupos prefieren que los “dejen libres para trabajar” y “los dejen tomar sus propias decisiones”.

El maltrato infantil, el abuso de los padres y padrastros a los hijos, de los hermanos, de los empleadores y de sus pares o compañeros que se aprovechan por ser menores de edad, son comunes en los tres grupos, aunque muchos de ellos se sienten satisfechos en sus trabajos.

Los niños trabajan en condiciones de subordinación y explotación, y la remuneración es inferior, la mitad, aun en casos de desempeño en tareas iguales al del trabajador adulto y en jornadas de idéntica duración y a veces jornadas más largas, por la facilidad de conseguir mano de obra barata. Casi nunca se encuentran en la planilla oficial y no cuentan con estabilidad laboral.

El poco acceso a la información hace que estos niños, en su mayoría, desconozcan sus derechos como trabajador, aunque algunos si los conocen, pero no en detalle. En los tres grupos, la mayoría confía en la familia; sin embargo, en un menor porcentaje, en la Iglesia, en los jueces. Ninguno los niños tiene confianza en la policía, en la prensa, en los funcionarios de gobierno, el ejército y los jefes en el trabajo. En cuanto a perspectivas futuras, todos quieren un cambio en sus trabajos, esto es predecible, desde el momento en que la mayor parte de los niños tiene un trabajo bastante bajo. Se nota la necesidad de aprender otro oficio que les pueda dar mejores réditos, así también aspiran a una carrera profesional, aunque en uno de los grupos la mayoría “no aspira a nada”.

La mayoría de niños quiere ir a trabajar a otro lugar. Durante la investigación realizada entre el 2001 y el 2006, ya los niños pensaban en ir a trabajar a otro departamento (región oriental) o a Centroamérica y muy pocos a los Estados Unidos; sin embargo los otros grupos ya pensaban migrar a los Estados Unidos y no les importaba el riesgo con tal de llegar con sus familiares. La migración masiva de niños empezó hacia los años 2012 y 2013.

El trabajo infantil es un fenómeno de actualidad. Cada vez se suman más niños al trabajo formal e informal. Los daños colaterales son calamitosos, funestos y desastrosos para la niñez y la juventud. Sin embargo, muchos niños en extrema pobreza prefieren sacrificar su niñez, con tal de conseguir centavos para comer él y su familia. Es preciso analizar si su “erradicación” debería realizarse o mejor pensar en proporcionar los elementos legales, económicos y sociales necesarios para que esta niñez y juventud pueda trabajar y tener una educación de calidad, y hacerse profesionales, porque muchos de ellos deben tener las mismas oportunidades de regir, juntamente con sus otros pares, los destinos del país.

36. DÍAZ CASTELLANOS, Guillermo Osvaldo⁷⁶

[42]

LAS CLASES SOCIALES EN CIUDAD DE GUATEMALA. 1960-2004

Director de la tesis: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Área del conocimiento: Social
Fecha de la defensa: 4 de noviembre de 2011
Tribunal: Dr. D. Juan José Sanz Jarque (Presidente)
Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonzo
Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Fernando Fernández-Fernández
Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

Guatemala es un país con alta desigualdad económica y social. La primera se expresa en su alto índice de Gini, alrededor de 0.55, y la segunda, en su reducida clase alta y amplia clase baja. En el período 1960 a 2004 la estructura de clases sociales, construida con base en la ocupación laboral, experimentó pocos cambios, siendo la sociedad guatemalteca cerrada en la cúspide de la pirámide social. El ascenso de la incipiente clase media urbana evidenció movilidad social absoluta en dicho período, aunque fue baja. La estructura de clases en Ciudad de Guatemala continuó teniendo como base una amplia clase trabajadora, caracterizada por vivir en condiciones de pobreza. La encuesta realizada evidenció que las personas se identificaron en su mayoría como miembros de la clase trabajadora. Las historias de vida recopiladas revelaron que la migración y la educación fueron dos de los principales factores que produjeron movilidad social.

Palabras clave: clases sociales, estructura de clases, movilidad social.

SOCIAL CLASSES IN GUATEMALA CITY. 1960-2004

Abstract

Guatemala is a country with high economic and social inequality. The first is expressed in its high Gini index, around 0.55, and the second, in its small upper class and large lower class. In the period 1960 to 2004, the structure of social classes, based on labor occupation, experienced few changes, and Guatemalan society was closed at the top of the social pyramid. The rise of the incipient urban middle class showed absolute social mobility in this period, although it was low. The class structure in Guatemala City continued to be based on a broad working class, characterized by living in poverty. The survey showed that people were mostly identified as members of the working class. The collected life histories revealed that migration and education were two of the main factors that produced social mobility.

Keywords: Social class, class structure, social mobility.

76/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente en la Universidad Rafael Landívar como vicedecano.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En Guatemala el tema de estratificación y movilidad social fue poco abordado por los investigadores sociales durante el pasado siglo, a pesar que el país experimentaba cambios en su estructura social urbana. La investigación tuvo como objetivo aportar conocimiento sobre el tema, describiendo los cambios experimentados en la estructura de clases entre 1960 y 2004.

La aproximación al fenómeno de la estratificación social en Guatemala se dio mediante el análisis de la estructura ocupacional. En la sociedad actual, en particular en sociedades como la guatemalteca, la ocupación es un factor determinante que define oportunidades de vida. La ocupación también representa uno de los principales roles sociales que las personas tienen en la sociedad e influye en su prestigio social. Una razón práctica para utilizar la ocupación como variable en la construcción social de clases sociales en Ciudad de Guatemala fue la disponibilidad de datos de los censos de población. A partir de la información sobre la estructura ocupacional contenida en los censos poblacionales publicados entre 1960 y 2004 se construyó la estructura de clases sociales de Ciudad de Guatemala, con base en los esquemas más utilizados en la investigación sociológica, como lo son el de Wright y el de Erikson y Goldthorpe. El primer enfoque se enmarca en la tradición marxista y el segundo, en la weberiana. El de Wright considera las relaciones de propiedad y de autoridad para la construcción de clases sociales. El enfoque de Erikson y Goldthorpe elabora el esquema de clases sobre la base de la ocupación y el estatus vinculado a la misma.

La estructura de clase de Ciudad de Guatemala en 1964 era propia de una sociedad tradicional, representada por la típica forma piramidal jerárquica. El 75% de los habitantes se estratificaron como miembros de la clase trabajadora, siendo un poco más de la mitad de la misma clase trabajadora no calificada, representada por trabajadores de servicio, de transporte, jornales y agricultores. La clase media era reducida, de 17%, constituida por profesionales y empleados de oficina. La clase alta, denominada en la investigación clase dominante, era aún más reducida, de 8%, y estaba integrada en su mayoría por propietarios de medios de producción, seguidos por gerentes y administradores. Las mujeres en esa época ocupaban menos posiciones sociales de mayor jerarquía. Ellas tenían menor acceso que los hombres a la propiedad privada o a la administración de la misma. También tenían menor acceso a capital cultural (educación).

En los datos del censo de población de 1973 la estructura de clases mostró pequeños cambios, el principal fue un aumento de tres puntos porcentuales en la clase media. Los datos de dicho censo mostraron que la cúspide de la estructura de clases estaba dominada por el grupo étnico no indígena. La presencia de indígenas en la clase dominante era mínima.

La clase media urbana continuó en expansión, representando en 1981 casi 25%, según los datos del censo de ese año. El aumento se registró en el estrato de profesionales y técnicos, como resultado del aumento del nivel de educación de la población.

A principios de siglo, en 2002, la estructura de clases era similar a la de 1981, reflejando poca movilidad social absoluta en un período de casi veinte años. Tres de cada cinco habitantes eran estratificados como miembros de la clase trabajadora, en su mayoría no calificados. La comparación de la estructura de clases de Ciudad de Guatemala con la del país mostró que en 2002 la clase media era de carácter urbano. A nivel país era solo 10%, en tanto en Ciudad de Guatemala era 27%.

La movilidad social en su forma educativa era baja a 2002, de solo 40%. Lo anterior indica que la educación de los padres determinaba en 60% la educación de los hijos. La movilidad ocupacional era aún más baja. El hijo de un trabajador no calificado tenía solo 5% de probabilidad de llegar a ser gerente. La movilidad social, tanto educacional como ocupacional, era menor en las mujeres que en los hombres. También era menor en el grupo étnico indígena que en el grupo étnico no indígena.

La interacción social de las clases en Ciudad de Guatemala mostraba en 2002 patrones de exclusión, marginación y segregación.

37. DÍAZ LARA, Enma Leticia⁷⁷
[112]

**SOCIOLOGÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO.
CONOCIMIENTO, PERCEPCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y
PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA
EN MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA
VULNERABILIDAD DE SUS EFECTOS**

Director de la tesis: Dr. D. David Senabre López

Co-directora: Dr. D^a Rosa María Herrera García

Área del conocimiento: Socio-natural

Fecha de la defensa: 29 de abril de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dr. D. Xavier Baro Queralt

Dr. D. Albert Moya

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, reconocido como uno de los países mega diversos, es el más septentrional del Istmo Centroamericano, constituye un corredor que une el Hemisferio Norte y el Hemisferio Sur, ubicado entre dos océanos y la confluencia de tres placas tectónicas, conformado de una diversa geomorfología, compuesta por altas montañas, la cadena volcánica que atraviesa el país lo que hace que exista una gran diversidad de climas. Sin embargo, paradójicamente el país se caracteriza por ser vulnerable desde la perspectiva natural por su ubicación, así como desde la perspectiva antropogénica provocada por el estilo de desarrollo prevaleciente. En tal sentido, el cambio climático tendrá un efecto multiplicador agregado a la ya prevaleciente vulnerabilidad, requiriéndose establecer estrategias de adaptación al cambio climático, basada en ecosistemas, desde el conocimiento tradicional y con la participación de la población que cuenta con información oportuna y educación a efecto de lograr una consciente y proactiva intervención.

Palabras clave: Cambio climático, adaptación, vulnerabilidad, reducción de riesgos.

***SOCIOLOGY OF CLIMATE CHANGE. KNOWLEDGE, PERCEPTION, AWARENESS
AND PARTICIPATION OF THE GUATEMALAN SOCIETY IN MEASURES TO
ADAPT AND REDUCE THE VULNERABILITY OF THEIR EFFECTS***

Abstract

Guatemala is a multicultural and multilingual country, recognized as one of the mega diverse countries, is the most northerly of the Central American Isthmus. It is a corridor linking the Northern Hemisphere and the Southern Hemisphere, located between two oceans and the confluence of three tectonic plates, formed of a diverse geomorphology, composed by high mountains, the volcanic chain that crosses the country what

77/ La autora es Doctora (*Cum Laude*) en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultora en el área de gestión ambiental, áreas protegidas y procesos de participación pública en estudios de evaluación ambiental y social, entre otras.

makes that there is a great diversity of climates. However paradoxically the country is characterized by being vulnerable from the natural perspective by its location, as well as from the anthropogenic perspective provoked by the prevailing style of development. In this sense, climate change will have an added multiplier effect to the already prevailing vulnerability, requiring adaptation strategies to climate change, based on ecosystems, from traditional knowledge and with the participation of the population that has timely information and education in order to achieve a conscious and proactive intervention.

Keywords: *Climate change, adaptation, vulnerability, risk reduction.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Ante la prominente vulnerabilidad del país, su alto índice de riesgo y los avatares del cambio climático, en Guatemala se ha venido preparando el marco jurídico, desde el ámbito internacional, así como el nacional para estar en el contexto y el vaivén que demanda lo relativo a la intervención como estado, la implantación de medidas de adaptación, el conocimiento tradicional, la percepción de la sociedad en relación este tópico y la evidente e impostergable necesidad de promover la participación pública.

Evidentemente, el marco de referencia nacional resulta ser el ingrediente principal para saber cómo estamos como país en términos de exposición y vulnerabilidad, relacionada con la ubicación, condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales, y lograr hacer una hilaza bajo el contexto de la ciencia del cambio climático para ir comprendiendo los sistemas interrelacionados entre el clima y su dinámica, la variabilidad climática y los factores que esta involucra. Asimismo, los indicadores en el cambio del clima y escenarios para el cambio climático desde lo global hasta lo local, teniéndose para el país algunos informes, estudios, incluidos modelos climáticos.

En este contexto, para Guatemala se requiere tener información sobre cambio climático y la variabilidad climática e identificar estrategias que permitan una resiliencia socio ambiental frente al cambio climático, para lo cual se señala la congruencia de conocer e interpretar la adaptación basada en ecosistemas, que constituye una oportunidad para el país, en virtud que opera un sistema de áreas protegidas que viene germinando desde el siglo pasado, que en su mayoría mantienen masas forestales de importancia, con un particular ordenamiento territorial, con pueblos indígenas y un vasto conocimiento tradicional. Sin embargo, merece exhibir los retos que dicha estrategia plantea a fin de que sea viable.

De igual manera acontece la necesidad de irrumpir en la sociología del cambio climático, desde los avances de las ciencias sociales para el cambio climático, los enfoques sociales, el contexto del cambio climático en el ámbito ecológico, sociológico y del conocimiento climático con la sociedad, haciendo una travesía hacia los efectos del cambio climático en dichos sistemas humanos y ecológicos, así como la vulnerabilidad de las sociedades humanas y de los sistemas naturales a climas extremos de los cuales Guatemala ha estado expuesta.

Indudablemente, para que en el país se incida en un proceso participativo, se requiere de información y formación sobre cambio climático para lograr la participación pública consciente y proactiva, la socialización del tema para lograr iniciativas congruentes con la

realidad local, desde su conocimiento y particular cultura, en virtud que este proceso ha sido muy débil por ahora.

De ahí que el señalar el fundamento de tratados, convenciones, que oscilan entre la educación, la sensibilización, los principios de la diversidad biológica, pasando por la espiritualidad, permite adentrarnos en el invaluable y decisivo ámbito de las ciencias sociales que encierran una gran incidencia desde diferentes ámbitos, así como del conocimiento tradicional, especialmente cuando Guatemala yace en civilizaciones milenarias en donde la percepción desde su cosmogonía cobra un significado especial del buen vivir.

La participación de la población es imprescindible para lograr que las medidas de adaptación sean desde el conocimiento propio, identificadas en su cultura y ecológicamente viables, ya que el desafío de los impactos derivados de la variabilidad climática es alto. En tal sentido, se resalta la importancia de la participación de los pueblos indígenas derivado del conocimiento que tiene sobre la naturaleza, la estructura de vida común entre el territorio y sus habitantes, las plantas y animales, el relacionamiento de la naturaleza y el ser humano y su particular cosmovisión sobre la forma de abordarla.

En tal sentido, es transcendental dirigir soluciones no solo desde las ciencias tradicionalmente aplicadas, sino también desde las ciencias sociales y más aun considerando el hecho de que de lo social depende lo económico, lo político, lo espiritual, lo ambiental y además, el si las causas y efectos del cambio climático tiene un aceleramiento desde lo social, las soluciones han de ser resultas desde esas sociedades.

Este recorrido sirvió para llegar a la parte medular que se refiere a conocer la percepción pública sobre cambio climático en un segmento de la población guatemalteca, en donde se pudo identificar que se reconoce la denominación de cambio climático; la población muestra reconoce que el cambio climático provoca cambios, mas no así la magnitud de sus efectos, así como las causas y repercusiones.

En lo que se refiere a variabilidad climática, reconocen que llueve menos que hace diez años, pero no las causas; y respecto a la información, la población ha recibido alguna información sobre cambio climático que no llega a cubrir las demandas existentes.

Todo esto arriba a lo señalado por la población, en donde remarcan que al involucrar a la población se tienen mejores resultados, y se refuerza que cada quien debe asumir según su responsabilidad según le corresponda y en su ámbito de competencia, y que se apliquen las políticas de Estado que el país necesita.

38. DOMÍNGUEZ HIGUEROS, Silvia Annabella⁷⁸

[115]

ANÁLISIS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL Y SUS REPERCUSIONES EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

Directora de la tesis: Dra. D^a Raquel Sánchez Ordóñez

Área de conocimiento: Sociedad, seguridad y violencia
Fecha de la defensa: 6 de mayo de 2016
Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Rosa María Herrera García
Dra. D^a. M^a Paz Quevedo Aguado
Dra. D^a. Ana Iraegui Torralbo
Dr. D. Juan F. Sánchez Vázquez

EXTRACTO⁷⁹

El presente trabajo aborda el problema de la violencia en la sociedad guatemalteca. Especialmente se aborda un fenómeno, el de las pandillas y las maras, desde un enfoque multicausal. Por otra parte, se ofrecen medidas y tratamientos que pueden ayudar a combatir esta lacra desde los diversos estamentos de la sociedad de Guatemala. Así mismo se hace un llamamiento a los poderes públicos para que realicen un esfuerzo en esta intervención que ayude a pacificar el país.

El objetivo del presente estudio es reflejar el aspecto histórico de la violencia en Guatemala y la forma en la que esta se ha venido desarrollando sin medida hasta los jóvenes de la actualidad como un problema social, además de presentarse posibles soluciones al problema en mención desde un enfoque social para Guatemala.

Para ello hemos, dividido el presente trabajo en seis partes. En la primera parte se trata el tema de la delincuencia juvenil, su multicausalidad y se analiza el fenómeno de las pandillas. En la segunda nos centramos en la problemática que existe alrededor de las pandillas y especialmente su incidencia en la sociedad guatemalteca. En la tercera parte abordamos un análisis de la regulación legal en Guatemala de lo referente a lo menor y su marco jurídico de tratamiento.

Posteriormente analizamos la sociedad guatemalteca ante el fenómeno de las maras y las múltiples variables que influyen en él. En la quinta hacemos una comparación de lo que sería el tratamiento del menor en Centroamérica y en Europa, especialmente en España. En la última parte se ofrecen unas reflexiones sobre los modelos de tratamiento y reinserción

78/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

79/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del documento (tesis) proporcionado por el repositorio digital de la Biblioteca de la UPSA.

para estos menores. Para finalizar, incluimos un apartado en el cual se efectúan unas reflexiones finales apuntando cuáles creemos que son las líneas futuras por la que los distintos estamentos implicados en el problema deben ir profundizando.

Conclusiones

La existencia de las maras y las características de desviación y criminalidad de las acciones de las mismas son un fenómeno real e incontestable que pone en riesgo a la sociedad guatemalteca.

Las maras son responsables de más del 30 por ciento de las acciones delictivas que se comenten en el país y de alrededor del 50 por ciento de las que se cometen en la ciudad capital. La sociedad tiene miedo y no sabe cómo actuar ante ese fenómeno ni ante las características crecientes del mismo.

En el campo de la investigación social sistemática, el análisis del fenómeno es débil e incipiente debido en gran parte a la ausencia de información estadística y por los escasos recursos que en Guatemala se destinan para ese tipo de investigaciones.

En consecuencia, las acciones encaminadas a la prevención y control de ese fenómeno por parte de las autoridades que les compete son improvisadas, erráticas y sin mecanismos para evaluar el impacto de las mismas en términos de efectividad.

Una acción de respuesta, especialmente preventiva, de la sociedad guatemalteca al problema de las maras, requiere la elaboración y puesta en práctica de un programa nacional de respuesta a ese problema, en el cual participe toda la sociedad.

Ese programa debe concebirse dentro del marco de referencia de la situación socioeconómica del país y no debe de politizarse. Además, debe estimular a la sociedad en su totalidad, incluyendo a los mismos jóvenes y padres de familia, a participar en una solución adecuada, social y moralmente aceptable.

Los objetivos, medios y actividades del programa deben de determinarse con base en el estudio de los hábitos de esos grupos, así como de los antecedentes sociales de sus miembros y deben enfocarse a la acción local donde los problemas de maras existen, más bien que a una acción general que puede ser muy indeterminada y poco efectiva.

Uno de los objetivos centrales de ese programa debe de ser el de prevenir que los jóvenes participen en esos grupos. Hay que tener en cuenta que el riesgo de caer en la criminalidad desafortunadamente es grande en todas partes, pero especialmente en Guatemala, debido a la complicada situación económica, social y política y a los fáciles contactos que existen con adultos corrompidos que seducen a los jóvenes a participar en actividades delictivas.

Las acciones delictivas de las maras no pueden ser toleradas por la sociedad, ya que pasan por encima de los derechos y obligaciones de los ciudadanos. En consecuencia, los organismos

de seguridad deben de actuar con diligencia y capacidad para controlar esas actividades, capturar a los responsables y ponerlos a disposición de los juzgados.

Sin embargo, las medidas de los órganos de seguridad deben de enfocarse también a las tareas de prevención y, si posible, de rehabilitación de los miembros de las maras. En la actualidad, la PNC tiene programas de prevención y rehabilitación, pero estos son puramente nominales y, en la realidad, funcionan como programas reactivos de combate y control.

El debate sobre las maras debe de nutrirse de nuevas ideas y modalidades de actuación. Hay que reconocer que el período de paso de niños a adultos tiene muchas tensiones, contradicciones y ansiedades, especialmente dentro de una situación socioeconómica como la de Guatemala, y que es también una época de la vida en la que se vive con base en un proceso de prueba y error. Las acciones de los jóvenes hay que aceptarlas, pero hay que establecer y respetar también límites de actuación para que todos los miembros de la sociedad puedan interactuar positiva y eficientemente, sin menoscabo de las perspectivas de desarrollo de los jóvenes y del avance societario que los mismos originan. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los jóvenes guatemaltecos no pertenecen a las maras.

39. DURO TAMASIUNAS, José Miguel⁸⁰

[14]

LUCES Y SOMBRAS DEL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD DE DESPLAZADOS POR LA GUERRA. COMUNIDAD PRIMAVERA DEL IXCÁN. GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área de conocimiento: desarrollo, guerra

Fecha de la defensa: 26 de octubre, 2004

EXTRACTO⁸¹

La presente tesis tiene como objeto de estudio una pequeña comunidad formada por 316 familias o 1,567 personas, situada en el Municipio de Ixcán (Departamento de Quiché), que está ubicado al noreste de la República de Guatemala, en una planicie entre dos grandes ríos, el Ixcán y el Chixoy que, por ser tierras de baja altitud, son de clima cálido y húmedo, aspecto típico de un país tropical, donde las temperaturas templadas se dan en las tierras altas, generalmente en serranías por encima de los 1,000 metros sobre el nivel del mar.

En esta comunidad, llamada “Primavera del Ixcán”, estudié los efectos provocados por un proyecto de desarrollo agroforestal que ya lleva cuatro años y medio de ejecución, en un proceso de cambio social inducido. Mediante la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación social, evalué variables técnicas, sociales y económicas que me han permitido calificar su grado de cumplimiento con referencia al proyecto original que fue formulado en 1998, por un equipo de profesionales coordinados por el autor. Este proceso de evaluación me ha permitido intuir, y en la medida que lo permite mi comprensión del fenómeno, “descubrir” que la explicación de los resultados que, en algunos casos, han sido buenos y en otros no tanto, subyace tras la forma en la que esta comunidad rehace sus estrategias de adaptación a un nuevo medio, o dicho en otras palabras, por la forma en la que construyen su realidad social.

El análisis ha revelado que es necesario indagar constantemente en este trasfondo, para encontrar las respuestas que la evaluación plantea, porque sus pobladores son personas que, por la fuerza de acontecimientos políticos externos, han tenido que vivir, y en muchos casos sufrir, cambios radicales que les han obligado a mudarse de ambiente, a construir comunidades para verlas posteriormente destruidas y han experimentado situaciones vitales de gran intensidad.

80/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

81/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos de la información digital del repositorio de tesis doctorales de la Biblioteca de la UPSA.

Para la comprensión del problema de investigación se explican brevemente las experiencias vividas por las personas de la comunidad, por lo que se exponen en forma sucinta los acontecimientos que han forjado la biografía de cualquier poblador que tenga más de 50 años de edad y que viva en esta comunidad. La narración se nutre de dos fuentes principales: las primarias, que son las entrevistas a profundidad, entrevistas grupales, una encuesta realizada, un análisis de contenido de actas de la organización comunitaria y el conocimiento que de ella y de la región circundante, tiene el autor. La otra fuente es secundaria, y proviene de fuentes bibliográficas; en la medida de lo necesario se apoyará lo afirmado con citas en el texto.

La razón principal es el hecho que el autor dirigió el equipo de técnicos que diseñaron y validaron un método para formular proyectos bajo el enfoque participativo⁸². Por lo tanto, existe una experiencia previa sobre el área y un conocimiento directo de la región. Estos conocimientos han permitido que los ejecutores del proyecto apoyen al autor en sus investigaciones que han durado tres años, facilitando su entrada en la comunidad y compartiendo información que, en muchos casos, se podría considerar como no accesible a otros investigadores.

A su vez este estudio ofrece al autor una oportunidad única de observar la puesta en práctica de un diseño. Analizar los resultados de la ejecución le permite confirmar o rechazar las hipótesis que rigieron en el diseño del modelo de desarrollo formulado. Otro aspecto muy importante es la posibilidad de efectuar una autocrítica a un trabajo ya realizado y de esta forma, aprender sobre los errores cometidos y extraer conclusiones, así como también observar el grado de los aciertos. Con estas observaciones el autor pretende establecer aportes teóricos y prácticos al proceso de diseño y ejecución de proyectos de desarrollo realizados bajo el enfoque participativo.

82/ Duro Tarnasiunas, J.M. (1999). *Informe final de actividades del Programa de Preinversión para el Manejo de Recursos Naturales en Zonas de Retorno*. En este informe se condensa lo efectuado durante los dos años de funcionamiento del programa, se analizan los métodos utilizados y los resultados alcanzados.

- Duro y otros. 1998. *Proyecto de Desarrollo forestal, agrícola y ganadero de la Comunidad "Primavera del Ixcán"*. (Volumen I, pág. 66). Este documento es el proyecto a nivel de factibilidad que fue realizado en 1998 y constituye la "línea de base" en el que se caracterizan los recursos y se diseña el futuro proyecto de inversión.

40. ESCOBAR SARTI, Ofelia Carolina⁸³

[55]

CUERPOS, DISCURSO Y SOCIEDAD: GUATEMALA SIGLO XX

Director de la tesis: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Área del conocimiento: Social, humanista, socio-cultural

Fecha de la defensa: 7 de julio de 2014

Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Miguel Valles Martínez

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

El objetivo principal de esta tesis, es aportar datos que contribuyan a una mejor comprensión de la sociedad guatemalteca contemporánea. Cada sociedad dibuja y proyecta, desde su visión de mundo y sus prácticas sociales, un saber singular sobre el cuerpo. La sociedad guatemalteca no es la excepción. Es en esta sociedad que cobran sentido y valor los cuerpos del siglo XX que, a su vez, fueron definidos desde las concepciones de persona que han anclado en Guatemala. En esta investigación se parte de que, si bien es un hecho innegable que la corporeidad es altamente individualizada, es también fundamentalmente social. Desde esta propuesta, se intenta probar que los cuerpos son las entidades que moldean las distintas facetas de la identidad cultural y social guatemalteca del siglo XX, pero al mismo tiempo son los territorios donde esa identidad cultural y social se ha encarnado.

Palabras clave: Cuerpos, sociedad guatemalteca, siglo XX.

BODIES, DISCOURSE AND SOCIETY: GUATEMALA SIGLO XX

Abstract

The main objective of this thesis is to give data that contribute to a better understanding of contemporary Guatemalan society. Each society draws and projects, from its vision of the world and its social practices, a singular knowledge about the body. Guatemalan society is no exception. It is in this society that the twentieth-century bodies that in turn were defined from the conceptions of the person they have anchored in Guatemala acquire meaning and value. In this research it is assumed that, although it is an undeniable fact that the corporeity is highly individualized, it is also fundamentally social. From this proposal, we try to prove that bodies are the entities that shape the different facets of the cultural and social identity of the twentieth century Guatemalan, but at the same time are the territories where this cultural and social identity has become incarnate.

Keywords: Bodies, Guatemalan society, 20th century.

83/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

¿Qué es el cuerpo? ¿Es una entidad de la cultura, un efecto de la naturalización o desnaturalización? ¿Qué tienen que decirnos las corporeidades individuales y/o colectivas acerca de una sociedad en un determinado momento de su historia? ¿Se puede leer a un sujeto social o a una sociedad en uno o más cuerpos? ¿Pueden los cuerpos contar la historia de una sociedad? Desde múltiples disciplinas, se plantea hoy que el cuerpo ha dejado de ser un objeto silencioso para convertirse en una entidad informante y discursiva, en un territorio encarnado donde se cruzan múltiples informaciones espacio- temporales, en un acontecimiento que demanda reflexionar sobre una nueva ética humana. Dentro de estas reflexiones, cabe la posibilidad de transponer distintas variables y recurrir a los cuerpos como textos que se inscriben en un determinado contexto y que al mismo tiempo lo describen y reescriben a través de relaciones de intercambio y reciprocidad.

La sociología ha transitado por caminos transdisciplinarios para tratar de comprender y explicar el lugar de las conexiones y desconexiones que se dan entre los cuerpos en determinadas estructuras sociales. En la teoría sociológica clásica han estado presentes las analogías y las metáforas organicistas, y el cuerpo ha sido mencionado colateralmente desde enfoques como el del darwinismo social, la sociobiología o el reduccionismo biológico. En esta investigación, dichas premisas se consideran insuficientes para dibujar una sociología del cuerpo a partir de nuevas rutas de análisis que consideran de alta relevancia los factores del entorno social y cultural que contribuyen a modular socialmente la expresión corporal que se va construyendo en el marco de los intercambios sociales y la simbología social.

Para esta tesis, se hace un recorrido documental y de campo a partir de la conformación de diversas categorías de análisis, con el fin de recoger la evidencia que constituye la base de esta investigación. Por otro lado, los cuerpos elegidos como paradigmáticos, más que definir una esencia, nos permiten definir un proceso singular de construcción de sentido y significado del corpus social guatemalteco durante el último siglo.

Las categorías de análisis seleccionadas fueron las siguientes: 1.) *Cuerpos estigmatizados*, dentro de los cuales se incluye a los cuerpos *tatuados* y *negados* como subcategorías de análisis. En el caso de los cuerpos *tatuados*, se asocian directamente al fenómeno de las “maras” en el contexto guatemalteco. Dentro de la subcategoría de los cuerpos *negados* se alude a cuerpos paradigmáticos excluidos, despojados, marginados, invisibles, masacrados, desaparecidos, discriminados, abusados o violentados en distintos momentos de la historia guatemalteca. 2.) *Cuerpos nómadas*, que —sólo para propósitos de esta investigación— retratan el proceso de los desplazamientos internos y extra-fronteras que se han producido en torno a la migración. En este caso, el análisis se concentrará principalmente en la migración infantil y adolescente como fenómeno social de muy reciente surgimiento y elaboración teórica en el país. Entendemos, sin embargo, que *cuerpos nómadas* es una categoría filosófica mucho más amplia que contiene a sujetos en permanentes transposiciones, ya no unificados y controlados, sino híbridos y siempre en proceso-de, en el marco de una serie de complejidades y contradicciones de la cultura y la política cultural contemporáneas.

3.) *Cuerpos mitificados*, entidades sacralizadas, historizadas y/o publicitadas que han permeado y definido el imaginario social guatemalteco del último siglo. En esta sección se acudirá a cuerpos que en algún momento de nuestra historia reciente subvirtieron este orden desde sus propias corporeidades. 4.) *Cuerpos representados en el arte y la literatura* desde propuestas creativas y/o transgresoras de representación, como subcategorías analíticas.

Las categorías anteriores se cruzan entre sí necesariamente y más de una vez podríamos pensar que el umbral entre ellas es borroso. Por otra parte, la crisis del modelo capitalista que ha derivado en la crisis actual del modelo económico y social, la crisis ambiental y la crisis geopolítica, exige considerar nuevos escenarios, nuevos actores como las mujeres y las poblaciones indígenas y, por ende, el desplazamiento de las relaciones de poder. A partir de investigaciones como esta, se abren para Guatemala posibilidades inéditas de debate y propuesta en el corto, mediano y largo plazo, que no dejan fuera cuestiones como las relaciones de poder en nuestra sociedad y la relación que estas tienen con el/ los cuerpo/s; la condición de guetos de grupos como las “maras” y la imbricación del sistema patriarcal en ellos; el papel del Estado frente a su obligación de contar con un sistema de protección social y jurídica adecuado para la niñez, adolescencia y juventud, particularmente frente a los escenarios de violencia e inseguridad actuales; el papel de los medios de comunicación y los espacios publicitarios en la definición y fortalecimiento de ciertos estereotipos dentro de la sociedad, entre muchos otros.

El contexto guatemalteco plantea escenarios propicios para realizar la investigación que se propone; primero, porque la lectura de las identidades culturales y sociales de la sociedad guatemalteca de un determinado periodo se realiza desde cuerpos paradigmáticos y discursivos. La variable “cuerpo” es un punto de partida diferente para un estudio científico de procesos histórico-sociales, una variable no tradicional de análisis dentro del corpus de investigaciones sociológicas que se han realizado en el país. Por otra parte, las categorías de análisis propuestas dentro de la tesis, permiten un acercamiento a temas y problemas medulares para el conocimiento de la sociedad guatemalteca contemporánea. Sin embargo, es preciso aclarar que es una propuesta inicial que da pie a investigaciones posteriores.

El capítulo I se concentra en el diseño metodológico del estudio y en la definición del marco ético que orienta la investigación. El segundo capítulo establece el marco teórico que permite dibujar con cierta solidez los argumentos que sustentan los hallazgos recabados en la tercera sección de la investigación.

Así, la sociología del cuerpo, es vista en esta investigación no únicamente como un campo de análisis novedoso e importante dentro de la teoría social guatemalteca, sino como una parte esencial de la misma para intentar comprender los intercambios entre agentes encarnados que satisfacen determinados deseos o cumplen determinadas normas sociales en un contexto particular, al mismo tiempo que lo resignifican. Finalmente, es importante recordar que, si bien la sociología se ha interesado tradicionalmente por la observación de las instituciones de un orden macrosocial, estas instituciones se levantan sobre cuerpos que realizan cotidianas y complejas prácticas de relación entre sí.

41. ESCOBEDO AYALA, Erick Estuardo⁸⁴

[121]

LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL EJÉRCITO DE GUATEMALA. PROPUESTA DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Área del conocimiento: Político-Institucional
Fecha de la defensa: 16 de diciembre de 2016
Tribunal: Dr. D. Alfonso Javier Fernández del Moral (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Aurora García Gonzáles
Dr. D. Víctor Núñez Fernández
Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordoñez
Dr. D. Pablo Rey García

RESUMEN

La comunicación pública en el mundo contemporáneo, ha ido creciendo en los aspectos prácticos y teóricos sobre papel de la comunicación en las instituciones. Hasta hace poco, la comunicación en los ejércitos era considerada como una herramienta para la transmisión de órdenes, fundamentalmente. Sin embargo, con la aparición de los medios de comunicación de masas, en el siglo XX, los ejércitos han creado los departamentos de comunicación. En ellos, el ejército traslada a la opinión pública lo que desea que se conozca. La información pública está considerada como una de las funciones y responsabilidades del mando. Por tanto, el objeto de esta investigación es el estudio de las necesidades comunicativas del Ejército de Guatemala para comunicar mejor las acciones que realiza en pro de la seguridad nacional ante las nuevas amenazas. El uso de las herramientas estratégicas para la planificación de la comunicación institucional lleva a la definición de un plan estratégico de comunicación.

Palabras clave: Ejército, comunicación, estrategia.

THE INSTITUTIONAL COMMUNICATION IN GUATEMALA'S ARMY. PROPOSAL FOR A STRATEGIC COMMUNICATION PLAN

Abstract

The public communication, the role of communication in institutions has grown in practical and theoretical aspects in the contemporary world. Until recently, communication in armies was considered as a tool for the transmission of orders, fundamentally. However, with the emergence of mass media, in the twentieth century, armies have created communication departments. In them the army transfers to public opinion what it wishes to be known. Public information is considered as one of the functions and responsibilities of the command. Therefore, the purpose of this investigation is the study of the communicative needs of the Guatemalan Army to better communicate the actions carried out in favor of national security in the face of new threats. The use of strategic tools for the planning of institutional communication leads to the definition of a strategic communication plan.

Keywords: *Army, communication, strategy.*

84/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña como Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El Ejército de Guatemala ha experimentado importantes cambios a lo largo de su historia. Primero fue una fuerza no cohesionada, compuesta por diferentes sectores de la sociedad, que permanecían al llamado para la defensa de la nación. En el siglo XIX, cimentó su organización y sus funciones; para después alcanzar una fase de profesionalización de sus efectivos a través de la instalación de la Escuela Politécnica, situación que permitió visualizar un Ejército integrado como una fuerza regular del Estado. A partir de ese momento, se transita hacia una etapa de profesionalización y transformación, hito marcado en los Acuerdos de Paz, que concluyeron una guerra que duró 36 años. El Ejército incide en la seguridad nacional al contener las nuevas amenazas, sustentando el enfoque de actores como el Estado para lo que se hace necesaria una comunicación enfocada a dar a conocer cuál es el papel del Ejército en las acciones de defensa, interna y externa. Los ciudadanos deben entender cuál es la misión del Ejército, además de colaborar en la medida de sus posibilidades en la lucha contra la inseguridad.

A partir del siglo XX, las instituciones y organizaciones han cambiado su relación con la comunicación pública que antes monopolizaban los medios. Por eso se ha desarrollado a lo largo de los últimos decenios la comunicación institucional y cuáles son sus relaciones con los medios de comunicación, especialmente a través del gabinete de comunicación. La comunicación en las sociedades, especialmente en los países democráticos, es una de las realidades sociales más importantes, ya que las tecnologías digitales han facilitado tanto el acceso a la información como la difusión de diferentes contenidos.

La comunicación en los ejércitos ha sido considerada como una herramienta para la transmisión de órdenes o para recabar datos para la ejecución de una acción armada. Sin embargo, con la aparición de los medios de comunicación masivos en el siglo XX, los ejércitos han creado departamentos de comunicación o información pública. De hecho, los participantes en las operaciones deben estar preparados para esta nueva función propia de los conflictos, teniendo en cuenta que no se debe ver al periodista como una amenaza, sino como una oportunidad. Los Ejércitos deben defender a sus países y ganar batallas en los conflictos armados y deben ayudar en otra batalla: la de la opinión pública.

Desde la guerra de Vietnam este asunto está mucho más claro para los sociólogos, politólogos y estrategas. La prueba más evidente es el control férreo que instauró la Unión Soviética durante su invasión en Afganistán en los años 80. Los problemas que tuvo el Ejército Rojo fueron tan graves como los de Norteamérica unos años antes en la península asiática. Sin embargo, no había medios de comunicación que pudieran informar ni de lo que pasaba en el frente ni mostraron los féretros que llegaban desde el frente como sí ocurrió en Estados Unidos durante la guerra de Vietnam. La opinión pública –la soviética y la internacional– careció de datos para poder opinar, apoyar o denostar esa guerra en un territorio tan complicado. Así, el papel que tiene la comunicación ha crecido con respecto al que tenía anteriormente: Debe dedicarse a las relaciones con los medios de comunicación, a la comunicación interna y a las relaciones con las comunidades en las que se asienta el

Ejército. La comunicación del Ejército debe ser entendida en referencia a los medios de comunicación y a las relaciones con la comunidad, sin embargo, la comunicación interna es tan importante y necesaria en cualquier institución. La atención a los medios es también un modo de atención a la población específica del lugar de asentamiento del Ejército.

En tal sentido, es necesaria la aplicación de las estrategias de comunicación institucional para mejorar las relaciones, en primer lugar, con la sociedad; y en segundo lugar, con los medios de comunicación. Se considera a la sociedad en su conjunto, pero también a determinados colectivos o grupos, como públicos objetivos de determinadas acciones. Los ejércitos no solo deben utilizar la fuerza durante sus misiones o plantear sus estrategias cuando tienen que actuar en acciones de socorro civil, sino que, como toda institución pública, tiene la obligación de comunicar las acciones que han realizado, que pueden ser fundamentales para la seguridad nacional y para la seguridad de los integrantes de las Fuerzas Armadas o de la ciudadanía en general.

El objeto de esta investigación, es el estudio de las necesidades comunicativas que tiene el Ejército de Guatemala para comunicar mejor las acciones que realiza en pro de la seguridad nacional ante las nuevas amenazas, tanto internas como externas. El uso de las herramientas estratégicas para la planificación de la comunicación institucional lleva a la planificación de los públicos a los que debe dirigirse, concreta las acciones que se realizarán y establece los modos de evaluación que se deberán aplicar en el futuro para determinar el nivel de éxito del plan estratégico de comunicación propuesto.

La importancia del Ejército, radica en la defensa de la integridad de una sociedad ante enemigos exteriores, principalmente, pero también ante enemigos internos. Por eso, es un reto plantear la planificación de la comunicación en el Ejército de Guatemala, que debe apostar por principios modernos como la transparencia de sus acciones; la participación de la ciudadanía en la construcción de una sociedad más segura y frente a los nuevos enemigos que, perjudicando a las instituciones, acaban provocando un gran daño social a toda la ciudadanía. Además, el Ejército debe buscar la cooperación y el diálogo con los diferentes públicos de interés para conseguir una mayor eficiencia y eficacia y consolidar su postura de servidor público.

Finalmente, se puede aseverar que los estados centroamericanos, se han integrado en la lucha contra las nuevas amenazas, creando para ello un marco legal y político de actuación. De esto deviene la incidencia que, en el caso de Guatemala, tiene el Ejército en provecho de la seguridad de la Nación. En virtud de lo anterior, la acción del Ejército debe estar acompañada imperativamente de una adecuada política de comunicación institucional.

42. ESCRIBÁ MARTÍNEZ, Ligia Odette⁸⁵

[1]

VALORES CAMBIANTES, SOCIEDAD CAMBIANTE. ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA DE 1944 a 1996 A TRAVÉS DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Director de la tesis: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Área de conocimiento: Sociedad y arte

Fecha de la defensa: 13 de noviembre de 1999

Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)

Vocales: Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Juan José Caballero Romero

EXTRACTO⁸⁶

El trabajo analiza la evolución de los valores de la sociedad urbana guatemalteca a través de las producciones de las artes plásticas y cómo estos valores han sido reflejados en la expresión artística. Se establecen los valores que han sido modificados por antivalores en cada etapa. Se delimitan los factores precipitantes de tales variaciones. Se enumeran las circunstancias, los beneficiarios y los afectados en tal proceso. Se define la participación del arte plástico y de sus actores en el proceso de cambio experimentado. Se analiza el periodo 1944 a 1954 como un tiempo prerrevolucionario con mucha participación ciudadana, mientras que el posterior está caracterizado por la represión y predomina la apatía social y cultural. Los artistas plásticos han representado el clima social que les rodeaba y se mostraron agentes pasivos en la evolución de los valores de la sociedad. Se analiza la obra plástica de los principales artistas nacionales en esos periodos, cuyas láminas más representativas aparecen en el estudio.

Esquema (Índice de la tesis)

Marco histórico político de las artes plásticas

Marco histórico político

Periodos de 1944-54, 1955-62, 1963-75, 1976-85, 1986-96

Marco histórico de las artes plásticas

85/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

86/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitado. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos de: Ruiz Alonso, Felipe (2004) 100 Tesis Doctorales Instituto León XIII, Facultades de Sociología y de Informática 1965-2004. Fundación Pablo VI, Madrid.

Historia de la Escuela Nacional de Artes Plásticas
Arte plástico de 1944-54, 1955-62, 1963-75, 1976-85, 1986-96
Marco teórico
Valores
Definición, valores y cultura, características, clasificación
Cambio cultural
Definición, cambio cultural y cambio de valores, características, clasificación
Las artes plásticas
Sociología del arte: arte, objetos de arte
Sociología de las artes plásticas
Detalles: estética, bienes estéticos, crítica, artes plásticas, elementos de la obra, distribución y comercialización de los bienes plásticos

Investigación empírica
Exposición de hallazgos
 Contenido de la obra plástica
 Contenido de la crítica y/o comentario periodístico
 Contenido de los documentos históricos
 Grupos de discusión
 Entrevistas individuales
 Galerías de arte
Análisis e interpretación
Periodos estudiados
Función de las galerías. Galerías y el mercado del arte
Función de los críticos, artistas, galeristas y directores de museos
Limitaciones
Cuestiones por resolver

43. ESTRADA ARRIAZA, Ronel Emilio⁸⁷

[105]

LAS ALCALDÍAS INDÍGENAS COMO EJES PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO CONSUECUDINARIO Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN PUEBLOS MAYAS DE GUATEMALA

Directora de la tesis: Dra. D^a. Mirian Cortés Diéguez

Área del conocimiento: Socio-cultural
Fecha de la defensa 13 de abril de 2016
Tribunal: Dr. D. Octavio Uña (Presidente)
Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonzo
Dr. D. Eugenio Gil López
Dr. D. Víctor Martín

RESUMEN

Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, compuesto por diferentes pueblos mayormente indígenas mayas que tienen sus propias formas de aplicar la justicia bajo un sistema de derecho indígena. El sistema judicial oficial provisto por el Estado, no está diseñado para cubrir estas necesidades, lo que produce la falta de acceso de los pueblos indígenas a la justicia. Sin embargo, desde hace muchos años, es decir desde la época colonial, en Guatemala se instituyeron las Alcaldías Indígenas, las cuales desde aquel tiempo se les permitía juzgar los asuntos que se llevaban a su conocimiento a través de la aplicación del derecho indígena. Por ello, se plantea la posibilidad de que en la actualidad las Alcaldías Indígenas sean ejes para la aplicación del derecho indígena, admitiendo una jurisdicción indígena que permita la aplicación de este derecho para resolver sus conflictos.

Palabras clave: Pueblos indígenas, derecho indígena, alcaldías indígenas.

THE INDIGENOUS MAYORIES AS AXES FOR THE APPLICATION OF THE CONSUECUDINARY LAW AND THE RESOLUTION OF CONFLICTS IN MAYAN PEOPLES OF GUATEMALA

Abstract

Guatemala is a pluricultural and multilingual country, made up of different Mayan indigenous peoples who have their own ways of applying justice under a system of indigenous law. The official judicial system provided by the State is not designed to meet these needs, resulting in the lack of access of indigenous peoples to justice. However, for many years, that is to say, since colonial times, in Guatemala, the Indigenous Mayors were instituted, and from that time were allowed to judge the matters brought to their knowledge through the application of indigenous law. For this reason, the possibility is raised that at present the Indigenous Mayors are the axis for the application of indigenous law, admitting an indigenous jurisdiction that allows the application of this right to resolve their conflicts.

Keywords: *Indigenous peoples, indigenous law, indigenous town hall.*

87/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como docente en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en el ejercicio liberal de la profesión de Abogado y Notario.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En la presente tesis se hace un enfoque sobre una institución ancestral indígena, a veces olvidada no sólo en Guatemala sino a nivel latinoamericano: Las Alcaldías Indígenas. No es para menos pretender que existe una notable relación entre la dificultad de acceso a la justicia que experimentan las poblaciones de los descendientes mayas y los años de aislamiento e indiferencia en que se han encontrado estas instituciones, las cuales al día de hoy empiezan a tener un pequeño espacio en el mundo jurídico.

En Guatemala, hablar de reivindicaciones sociales abre una puerta siempre polémica en virtud del evidente rezago que a través de los años han tenido las poblaciones indígenas, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de sus medios de resolución de conflictos, muy diferentes a los del sistema judicial provisto por el Estado. En ese sentido, el presente trabajo tiene en principio el propósito de analizar la situación actual, partiendo de la exposición clara de cómo opera el sistema judicial del Estado y de cuánto se ha debilitado en las poblaciones indígenas porque no responde a sus expectativas ni a la concepción maya de justicia, especialmente porque las formas de resolución de conflictos que ancestralmente han correspondido a la comunidad y a los principales de los diferentes pueblos, es dejado a un lado por un sistema que evidencia la falta de comprensión del Derecho Consuetudinario muy usual entre los indígenas.

Es así que, al determinar el debilitamiento del sistema de justicia oficial aplicado en las diferentes comunidades indígenas, se procedió a estudiar los diferentes instrumentos jurídicos que de alguna manera permiten, aunque no hayan sido utilizados de manera plena por el Estado, la aplicación del derecho indígena en favor de las poblaciones indígenas. Ya que como se sabe, en el contexto Latinoamericano y muy particularmente en Guatemala, el derecho indígena o Derecho Consuetudinario ha causado mucha polémica no solo porque no existen un fuero indígena en el cual se aplique plenamente, sino porque es un sistema ancestral de tradición oral y cuyas normas, así como su aplicación están en constante discusión, no tanto porque no se pueda estudiar y comprender, sino porque existe una grave resistencia al pluralismo jurídico.

En Guatemala no solo debe considerarse el pluralismo jurídico desde el punto de vista de la aceptación del Derecho Consuetudinario indígena, puesto que debe considerarse la entidad que debería aplicar tal derecho en las comunidades indígenas, instituciones estas que no pueden ser los tribunales del sistema judicial del Estado, ya que las poblaciones indígenas se resisten a tales instituciones. Ello permite que se pueda analizar si el sistema jurídico consuetudinario indígena es igual o ha evolucionado de manera diferente al sistema oficial. En ese orden de ideas, en el presente trabajo se realizó una evaluación en las comunidades indígenas respecto a la institución más confiable para que se llevara a cabo la aplicación del derecho indígena y con el análisis revelado se ha determinado que las alcaldías indígenas son instituciones respetadas dentro de cada comunidad indígena debido a que estas instituciones ancestrales trazan su origen desde tiempos coloniales y fueron consecuencia de una restauración de la nobleza indígena, lo que les otorga un gran

reconocimiento en estas poblaciones, y por lo mismo han sido baluartes en sus comunidades para la conservación y tradición del Derecho Consuetudinario indígena y su aplicación en la resolución de conflictos.

Por ello resulta por demás interesante para el presente trabajo plantearse la posibilidad de discurrir en cuanto al origen y existencia de las alcaldías indígenas, su función dentro de la sociedad guatemalteca y en especial en las comunidades indígenas, sus métodos para la resolución de los conflictos y la aplicación del Derecho Consuetudinario indígena. Al examinar el sistema jurídico indígena maya, el cual es eminentemente tradicional, fundamentado en la costumbre y la oralidad y analizar asimismo los casos resueltos, se puede promover el hecho de que tanto por medio del asidero legal existente como la verdad material de que existen instituciones que pueden aplicar el Derecho Consuetudinario, su promoción por parte del Estado podría resolver un grave problema que aqueja a Guatemala: el acceso a la justicia por parte de las poblaciones indígenas.

Para la elaboración del presente trabajo se partió de un análisis general y contrastado del sistema judicial guatemalteco y su aplicación en las poblaciones indígenas, así como la determinación y demostración de que este sistema judicial está debilitado en tales poblaciones porque no responde ni a su cosmovisión ni a sus propias costumbres ni concepciones de justicia.

Posteriormente se dedica un capítulo a conceptualizar el sistema jurídico indígena Maya, es decir, el Derecho Consuetudinario tal y como se le conoce hoy en día, procediendo a indagar, tanto de manera bibliográfica como en las comunidades a las que se acudió, las formas de aplicación de este sistema judicial; se trata fundamentalmente de un examen al derecho indígena, sus métodos, formas y resoluciones conocidas, así como las formas en que se disponen las sanciones.

Seguidamente se incluye un capítulo el cual se conceptualiza y se discurre sobre las Alcaldías Indígenas trazando su origen desde la época de la colonia hasta nuestros días, analizando sus funciones y la situación de las mismas durante el tiempo de la guerra civil interna guatemalteca. Luego se dedica un capítulo para describir el reconocimiento que las Alcaldías Indígenas han tenido como institución de derecho público a través de la historia, como la regulación legal que actualmente se le ha dado en la legislación a partir de la promulgación de la nueva Constitución Política en 1985.

Para determinar la capacidad de resolución de conflictos y aplicación del Derecho Consuetudinario indígena se dedica un capítulo, en el cual se analizan diferentes casos reales resueltos por las Alcaldías Indígenas, los cuales han sido documentados, y por lo mismo revisten importancia.

En el último capítulo se hace un estudio comparativo sobre casos decididos de acuerdo al derecho indígena y la manera en que los mismos han trascendido al derecho estatal oficial y la resolución que se les ha otorgado a cada uno de estos casos, lo cual contribuye no solo a dar a conocer la forma en que en el derecho indígena guatemalteco se resuelven los casos,

sino que se demuestra que ya actualmente se han considerado algunos casos en el derecho oficial, ello prueba que es posible la existencia en Guatemala de un fuero indígena que aplique el Derecho Consuetudinario a través de las Alcaldías Indígenas, lo cual resolvería el grave problema que existe y divide a Guatemala, el acceso a la justicia pronta y cumplida por parte de las poblaciones indígenas guatemaltecas.

44. ESTRADA VÁSQUEZ, Luis Everardo⁸⁸

[97]

LA ESTRUCTURACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA GUATEMALTECA, 1944-2010

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Político-institucional
Fecha de la defensa: 17 de marzo de 2016
Tribunal: Dr. D. Alfonso López Rivero (Presidente)
Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Víctor Martín García
Dr. D. Eugenio Gil López

RESUMEN

Se buscó recuperar la historia de la institucionalidad pública contemporánea guatemalteca, de 1944 a 2010, y específicamente: 1) describir gráficamente los diferentes regímenes políticos a cargo del control del Estado en Guatemala; 2) reconstruir los procesos de reestructuración de la institucionalidad pública del país; y, 3) recuperar la trayectoria y lógicas valorativas de la institucionalidad pública guatemalteca para formular un modelo que guíe su trayectoria futura en relación con valores ético sociales y cívico políticos. El trabajo siguió la relación Estado-sociedad con un enfoque macro sectorial público, en una situación de alta inestabilidad del poder político. Así, la pregunta-problema fue: ¿Cómo se formó y repercutió?; específicamente ¿Cómo se formó la institucionalidad política guatemalteca contemporánea y cómo repercutió la inestabilidad de los regímenes políticos, o fue a la inversa? ¿Qué flujos informales la atravesaron, qué lógicas explican su configuración actual y cómo perfilar un mejor orden social?

Palabras clave: Regímenes políticos, reestructuración institucional, historiografía política, ética política, modernización estatal.

THE STRUCTURING OF THE GUATEMALAN PUBLIC INSTITUTIONAL, 1944-2010

Abstract

Sought to recover the history of Guatemalan contemporary public institutions from 1944 to 2010, and specifically: 1) graphically describes the different political systems in charge of the control of the State in Guatemala; (2) rebuild process of reestructuring of public institutions of the country; and, 3) retrieve the trajectory and valuation logic of Guatemalan public institutions to formulate a model that guides his future career in relation to values ethics social and civic political. The work followed the State relationship society with a public macro sectoral approach, in a situation of high instability of political power. Thus, the research problem was: How it was formed and had an impact? Specifically, How contemporary Guatemalan political institutions were formed and how they affected the instability of political regimes, or was the other way round? What informal flows traversed them? What logics explain their current configuration and how to sharpen a better social order?

88/ El autor es Doctor (*Cum Laude*) en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y se desempeña profesionalmente en forma independiente.

Keywords: *political regimes, institutional restructuring, political historiography, political ethics and State modernization.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Para enfocar la investigación con un criterio de eficacia social y cívica se consideró que el Estado moderno y contemporáneo debe abordar los problemas nacionales en forma consensuada, entendiéndolos como una lucha entre las estructuras obstinadas del pasado que producen iniquidad y las estructuras humanamente deseables; problemas nacionales cuyas soluciones, más que representar verdades objetivas, aspiran a ser consensos respetuosos. ¿Cuáles son los desafíos del Estado para luchar contra las estructuras de iniquidad que impiden un país humanamente mejor?: El siguiente decálogo es resultado de las entrevistas de esta investigación:

1) Que los procesos de modernización estatal han sido inducidos como patrones externos y/o como imposiciones del poder político; 2) Que los poderes políticos son sesgados clientelar y mercantilistamente por los poderes dominantes; 3) Que el poder político carece de una perspectiva compartida socialmente, por lo que su política se torna mecánica; 4) Que el presupuesto público está estrangulado, lo que impide alcanzar un gasto equitativo; 5) Que la estructura tributaria es socialmente injusta, por lo que la “legitimidad” social del Estado es limitada; 6) Que carece de una carrera administrativa que favorezca un funcionamiento competente y ético; 7) Que la explotación de los recursos naturales se incrementa sin un consenso nacional para su aprovechamiento equitativo y sostenible; 8) Que no ha podido transformar la injusta estructura agraria que restringe el derecho a protegerse contra el hambre; 9) Que hay una expansión demográfica creciente frente a desarrollos tecnológicos ahorradores de trabajo, lo cual obliga a emigrar; y, 10) Que hay desmoralización sobre la interacción entre la sociedad y el Estado con repercusiones sobre la capacidad para anticipar nuevos conflictos. Parece que estas son patologías sociales generalizadas en todas las formaciones sociales que debilitan las capacidades reguladoras de la institucionalidad pública, pero que se agravan en los países periféricos.

La metodología fue historiográfica para rastrear la trayectoria de la institucionalidad pública, utilizando como criterio de conocimiento el siguiente itinerario diacrónico del ciclo de vida institucional: 1) De implantación: origen, formación y promulgación; 2) De transformación: apropiación, amplitud y alcance; y, 3) De finalización: decadencia, cierre y liquidación. Las fuentes primarias fueron testimonios documentales del Gobierno Central seleccionados hacia tres momentos: inicial (1944-54), intermedio (1970-80) y final (2008-2010). Las fuentes secundarias, historiográficas y hemerográficas, ayudaron a caracterizar los procesos y las situaciones del nivel político, influyentes en la política institucional.

La hipótesis principal del trabajo planteó que la modernización del Estado se correlaciona con los cambios en los regímenes políticos. La hipótesis explicativa expuso que el cambio de los regímenes políticos influencia la estructuración de la institucionalidad pública, base del proceso de modernización del Estado. Las condiciones antecedentes son los cambios

necesarios histórico-estructurales del país, conjuntamente con los cambios correlacionados en las estructuras internacionales. Estos últimos van acompañados de cambios en las ideas-fuerza de la cooperación internacional sobre el desarrollo y la modernización. Se estimó que las condiciones antecedentes activan o potencian el impacto de los regímenes políticos en la modernización del Estado. Además, que los cambios en los modelos de desarrollo originan cambios en los datos biográficos del Estado, y que éstos facilitan la consciencia de aquellos.

Los resultados de la investigación describieron: 1) Los regímenes políticos (tipos de Estado) como condicionantes de la institucionalidad pública (formas de Estado); 2) La reestructuración en sus procesos de reforma y de reconfiguración institucional; y 3) La trayectoria y lógica del proceso histórico de estructuración y la propuesta para construir una sociedad mejor.

La justificación del trabajo viene de lo desfavorecido que ha sido el estudio histórico de la estructuración estatal del país. Esto hace que el trabajo sea una exploración sobre el método para reconstruir la *Historia de las instituciones públicas contemporáneas de Guatemala*. El tema, a pesar del consenso internacional en torno a la importancia de las instituciones, ha sido subordinado en el país y, por ello, el aporte de esta tesis es demostrar que la estructuración institucional pública puede emplearse como evidencia de apropiado valor para plantear preguntas y respuestas sobre la trayectoria de la modernización estatal, privilegiando un enfoque de eficacia social sobre el de eficiencia instrumental.

El documento se organizó con cuatro partes y once capítulos, así: la *Parte I, Planteamiento*, incluyó dos capítulos: 1. Estado del arte y 2. Diseño de la investigación. Ambos capítulos se relacionan por cuanto que para definir el diseño se utilizaron las evidencias de la revisión del estado del arte. La *Parte II, Teoría y conceptos*, dividida en tres capítulos: 3. Ética política, 4. Estado moderno y 5. Poder y acción; sirvió para aclarar los términos de las interrogantes e hipótesis y para eliminar la ambigüedad de los hechos, información y datos recopilados haciendo más perceptibles sus encadenamientos sociales, culturales, intelectuales y conceptuales. La *Parte III, Entorno*, presentó dos capítulos: 6. Historiografía de lo político y 7. Contextualización, para delimitar geográfica y temporalmente los objetos de estudio y especialmente para especificar sus condiciones antecedentes. Se consideró que el Estado y la institucionalidad pública son sistemas abiertos a las variables del entorno. Y, finalmente, la *Parte IV, Resultados*, compuesta por cuatro capítulos: 8. Regímenes políticos, 9. Reestructuración institucional, 10. Trayectorias y lógicas, y 11. Epílogo, preparados en función de los objetivos y los problemas planteados respecto de la relación entre los tipos de Estado y las formas de Estado en Guatemala de 1944 a 2010.

45. FERNÁNDEZ PÉREZ, Carlos René⁸⁹
[49]

TRADICIÓN, RUPTURAS Y CONTINUIDADES DE LA
COMUNIDAD INDÍGENA DE PALÍN
(LOS RASGOS Y EFECTOS DE LA MODERNIZACIÓN)

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Sociología, indigenismo

Fecha de la defensa: 9 de diciembre de 2013

Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes (Presidente)

Vocales: Dr. D. Secundino Valladares

Dr. D. Miguel Valles

Dra. D^a. Margarita Campoy

Dr. D. Víctor Martín

RESUMEN

El grupo étnico poqmam de la comunidad indígena de Palín, ha construido a lo largo de su historia un patrimonio de bienes tangibles e intangibles heredados ancestralmente, con fuerte sentido de identidad y cohesión comunitaria, que conserva tradiciones, formas de organización y principalmente la territorialidad (finca comunal El Chilar) como elementos cohesionadores. Estos al ser sometidos a tensiones provocadas por la modernización, han experimentado discontinuidades, rupturas, transformación y eliminación de algunas modalidades tradicionales del orden social.

Establecer las rupturas y continuidades de la modernización, requirió objetivos como: analizar la forma en que tradicionalmente se realiza la sucesión de la herencia, las formas de vida, las tensiones de la modernización, las formas de organización e institucionalidad comunitaria; así como los mecanismos del poder local. Para ello se utilizó el método cualitativo, el cual incluyó entrevistas a 50 comuneros en las modalidades de entrevistas en profundidad, entrevistas grupales de tipo formal, entrevistas basadas en historias de vida de relatos cruzados. Además, se realizó investigación documental y una encuesta a 134 comuneros.

De esa manera fue posible establecer que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la educación, los procesos de urbanización y la economía, como formas de modernización, están provocando *rupturas con la tradición*. La sucesión social de la herencia, así como los mecanismos comunitarios del ejercicio del poder local sirven como *entes mediadores* que catalizan o distienden los conflictos sociales derivados de la ruptura con la tradición, pero que derivan en la aparición de nuevas expresiones sociales y nuevos procesos de participación ciudadana.

Palabras clave: Modernización, tradición, comunidad, conflictos sociales, urbanización, herencia.

89/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

TRADITION, RUPTURES AND CONTINUITIES OF THE INDIGENOUS COMMUNITY OF PALIN (THE FEATURES AND EFFECTS OF MODERNIZATION)

Abstract

The ethnic group poqmam of the indigenous community of Palin, has built through its history a heritage of tangible and intangible assets inherited ancestrally, with a strong sense of identity and community cohesion, which preserves traditions, forms of organization and mainly territoriality (finca El Chilar communal estate) as cohesive elements. These, when subjected to the tensions provoked by the modernization, have experienced discontinuities, ruptures, transformation and elimination of some traditional modalities of the social order.

To establish the ruptures and continuities of modernization, it required objectives such as: to analyze the way in which the succession of the inheritance is traditionally carried out, the forms of life, the tensions of modernization, forms of community organization and institutionalism; as well as the mechanisms of local power. For this purpose, the qualitative method was used, which included interviews with 50 community members in the modalities of in-depth interviews, formal group interviews, interviews based on life histories of cross-reports. In addition, documentary research and a survey of 134 community members were conducted.

In this way, it was possible to establish that new information and communication technologies (ICTs), education, urbanization processes and the economy, as forms of modernization, are provoking ruptures with tradition. The social succession of the inheritance, as well as the communitarian mechanisms of the exercise of the local power serve as mediating entities that catalyze or dissent the social conflicts derived from the rupture with the tradition, but that they derive in the appearance of new social expressions and new processes of citizen participation.

Keywords: *Modernization, tradition, community, social conflicts, urbanization, inheritance.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La tierra es el patrimonio comunal heredado a las nuevas generaciones a través de la línea paterna. En este sentido, la tierra comunal El Chilar constituye el espacio físico de apego al territorio producto de una construcción social e histórica basada en la pertenencia étnica. Esto significa que en el imaginario colectivo la tierra significa madre, aludiendo al concepto de fecundidad, y desde el punto de vista legal, el título de la propiedad es uno solo y está en poder de las autoridades comunitarias. Es en la tierra comunal donde se realizan las actividades productivas y se gestiona colectivamente el uso de los recursos naturales. Los estatutos de la Comunidad Indígena de Palín establecen que el proceso hereditario de la tierra se lleva a cabo por lazos de consanguinidad paternos. Son los padres quienes incentivan a los hijos a que formen parte de la Comunidad Indígena de Palín, por lo que en los hijos existe conciencia de la importancia de ser socios de la Comunidad, conservar el derecho de su parcela en la tierra comunal, realizar faenas y ejercer los cargos en las diferentes instancias organizativas. De igual manera, tienen conocimiento histórico, heredado generacionalmente de padres a hijos, del despojo de su tierra comunal y la disposición que tienen de defenderla ante posibles agresiones que afecten su patrimonio comunal.

El poder local de la Comunidad Indígena de Palín se enfrenta al doble desafío que implica la administración de la finca y el dirigir los procesos de reivindicación de los derechos territoriales para hacer frente a las múltiples amenazas de despojo, usurpación y saqueo de los recursos naturales que pesan sobre este espacio. Está constituido fundamentalmente por dos niveles. El primero lo constituye la junta directiva, la cual es elegida debido a su

liderazgo, reconocimiento por los miembros de la Comunidad Indígena, así como por las acciones de gestión e incidencia respecto a la recuperación y defensa de su patrimonio frente a las instituciones del Estado. El segundo nivel lo constituyen los comités locales que son designados por la junta directiva para la coordinación y ejecución de diversas tareas, son responsables de velar por el cumplimiento de las normas o acuerdos comunitarios para el manejo de sus recursos naturales.

El sistema de sanciones está arraigado en la tradición como parte de las normas y acuerdos comunitarios verbales y, por lo tanto, no aparecen consignadas dentro del estatuto de la CIP. Ejemplo de ello lo constituye el carácter “cerrado” de la Comunidad que impide el ingreso de quienes no pertenecen a la etnia poqomam de Palín. En este sentido, el matrimonio, la paternidad y la familia fijan el patrimonio hereditario. Es por ello que es importante reconocer que las principales tradiciones que aún se conservan están relacionadas con la historia del origen de los poqomames de Palín; la institucionalidad comunitaria y tierra comunal; el matrimonio, familia, roles familiares y sociales; los jóvenes entre la tradición y la modernización; la cosmovisión y espiritualidad; y la Cofradía como institución que se niega a morir. Sin embargo, los principales elementos de cohesión e identidad cultural son la *territorialidad* y el *idioma*. La percepción generalizada entre los miembros de la Comunidad Indígena es que los procesos de modernización están generando nuevos retos, que amenazan la supervivencia del patrimonio comunitario. El desarrollo de la industria en la región está provocando el surgimiento de nuevos roles y actores económicos cuya actividad laboral ya no se relaciona con la agricultura, lo cual pone en riesgo el relevo generacional dentro de la Comunidad Indígena. El surgimiento de cada vez más proyectos de urbanización en el entorno de El Chilar también constituye una seria amenaza para el uso de los recursos.

A esto se suman otros aspectos como la aparición del trabajo en la industria de la maquila, tanto de mujeres como de hombres; el desarrollo de la comercialización agrícola de la fruta producida en El Chilar en cooperativas locales; la industria de alimentos y mercados regionales, a cargo especialmente de las mujeres; el aumento anual del número de jóvenes de ambos sexos que se inscriben en los centros educativos para realizar estudios medios y universitarios, así como el ejercicio de profesiones del nivel medio y universitario; la irrupción de las mujeres en la participación política para acceder a cargos de elección popular dentro de los comités cívicos y los partidos políticos; y los nuevos espacios laborales que desempeñan los hombres. La adopción de elementos propios de la modernización como las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), la educación, los procesos de urbanización, la economía, la población y la territorialidad, influyen en el cambio de los modos de vida de los miembros de la Comunidad Indígena de Palín. Sin embargo, estas discontinuidades pueden producir la ruptura de algunos elementos de la identidad cultural y de la organización comunitaria, comprometiendo el largo proceso histórico y social que forma parte de su patrimonio tangible e intangible heredado ancestralmente de generación en generación.

46. FLORES ECHEVERRÍA DE ANLEU, Edith Mabel⁹⁰ [54]

MUJERES MAYA DESCENDIENTES QUE VISTEN TRAJE INDÍGENA EN LAS UNIVERSIDADES DE CIUDAD DE GUATEMALA. SITUACIÓN Y EXPERIENCIAS

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Área del conocimiento: Sociología
Fecha de defensa: 25 de junio de 2014
Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Amparo Jiménez
Dra. D^a. Pilar Pérez Herrero
Dr. D. Secundino Valladares
Dr. D. Víctor Martín

RESUMEN

La tesis explora algunas características de la experiencia universitaria de las mujeres indígenas que deciden manifestar su identidad étnica a través del traje indígena en la ciudad de Guatemala. El estudio científico reveló que las mujeres indígenas que han formado parte de este estudio y las que están en su misma situación, están rompiendo paradigmas, costumbres y tradiciones, atravesando por cambios en la transición de sus comunidades rurales al entorno urbano de la capital, en búsqueda de una vida distinta para ellas y sus familias. Muestra de esto es que han postergado el matrimonio y la maternidad, no dependen de programas de beca, ni de apoyo económico de familiares en el extranjero para realizar sus estudios universitarios y en su mayoría esperan regresar a sus comunidades a ejercer sus profesiones.

Palabras clave: mujeres indígenas, estudiantes universitarias indígenas, traje indígena, identidad étnica, tradición, cultura, cambio social, cambio de roles, maternidad y matrimonio pospuestos.

MAYAN WOMEN UNIVERSITY STUDENTS THAT WEAR INDIGENOUS CLOTHING AND LIVE IN GUATEMALA CITY. SITUATION AND EXPERIENCES

Abstract

The thesis explores some characteristics of the university experience of indigenous women who decide to manifest their ethnic identity through wearing indigenous traditional clothes in Guatemala City. The scientific study revealed that indigenous women who have been part of this study and those who are in the same situation, are breaking paradigms, customs and traditions, going through changes in the transition from their rural communities to the urban environment of the capital, seeking for a different life for themselves and their families. Sample of this is that they have postponed marriage and motherhood, do not rely on scholarship programs, or financial support from relatives abroad to pursue their university studies and mostly expect to return to their communities to exercise their professions.

Keywords: indigenous women, indigenous women university students, indigenous clothing, ethnic identity, tradition, culture, social change, change of roles, postponed maternity and marriage.

90/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente implementando programas de desarrollo económico y medioambiental en comunidades indígenas rurales de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El objeto del estudio fue conocer, analizar y explicar algunas de las experiencias y situaciones experimentadas por las mujeres indígenas como estudiantes universitarias que han decidido manifestar su identidad étnica a través de uso del traje indígena en las universidades de la ciudad de Guatemala y determinar si la transición de sus comunidades rurales a la ciudad de Guatemala y al entorno universitario ha redundando en cambios en sus roles tradicionales. En específico, conocer si los programas de beca y ayuda de familiares en el extranjero potencian el ingreso de las mujeres indígenas a las aulas universitarias en la ciudad de Guatemala; conocer si el ingreso a la universidad en la ciudad de Guatemala ha generado cambios en los roles tradicionales familiares de esposa y madre, y conocer si las aspiraciones laborales de las mujeres indígenas se orientan al ejercicio profesional en sus comunidades.

Para el desarrollo de la investigación se realizaron 52 entrevistas y encuestas, siete realizadas mediante un estudio piloto como primera fase de investigación y 44 en la segunda etapa. Durante el estudio piloto se empleó un cuestionario de 13 preguntas abiertas y el cuestionario de la segunda etapa de investigación fue de 37 preguntas en su mayoría cerradas. Se realizaron indistintamente encuestas autoadministradas y entrevistas estandarizadas cerradas, empleándose el mismo cuestionario en ambos casos. Los criterios de selección de la muestra fueron: mujeres, estudiantes universitarias, que se auto definieran como indígenas o mayas y el uso del traje indígena. El uso del traje indígena es una importante manifestación de identidad étnica y cultural, el traje indígena refleja la edad y posición socioeconómica de las mujeres que los portan.

La investigación se centró en la comunidad etnolingüística maya, compuesta por 22 idiomas en el territorio guatemalteco, los más hablados son: K'iche, Kaqchikel, Mam y Q'eqchi', las mujeres son el mayor número de hablantes. En Guatemala no existen limitantes legales para el ingreso de indígenas a la educación superior, aunque existe una centralización de oferta educativa en la ciudad de Guatemala.

La cultura maya pone mucho énfasis en el rol de madre de la mujer, informes de la Defensoría de la Mujer Indígena en Guatemala muestran que la mayoría de mujeres indígenas contraen matrimonio muy jóvenes e inician la procreación entre los 13 o 14 años de edad, dirigiendo sus actividades con exclusividad al cuidado de la familia y a su cuidado. Sin embargo, la mayoría de las respuestas muestran que 82% del grupo de estudio ha postergado el matrimonio. Y 77% de las estudiantes consultadas ha pospuesto la maternidad, en ambos casos es relevante que se han planteado/contemplado opciones distintas a las tradicionales, como permanecer solteras o no procrear. Las mujeres que logran ser profesionales universitarias, son un ejemplo para las demás mujeres y son muy respetadas en sus lugares de origen.

La razones por las cuales optaron por ingresar a la universidad fueron: mejorar sus opciones laborales e ingresos, la independencia, la autonomía económica y mejorar su calidad de vida. Aun cuando esto implicó enfrentarse a la tradición y presión tanto familiar como social.

El 89% de alumnas no es beneficiaria de ningún programa de subsidio estudiantil o beca. Y 93% manifestó no tener familiares en el extranjero que les apoyen económicamente. La educación no es una prioridad para las familias que reciben remesas, se prioriza la compra de bienes de consumo o inmuebles. El 68% refirió haber sido discriminada en el ambiente universitario por el uso del traje indígena, por ser mujeres o hablar un idioma indígena.

El miembro de la familia que más apoyó e influyó en la decisión de realizar los estudios superiores en la ciudad de Guatemala fue la madre. El papel de la madre ha sido fundamental para que una gran parte de estas mujeres emprendieran sus estudios universitarios.

Los elementos identificados que limitan el ingreso a la universidad de las mujeres indígenas son: 1) La cultura tradicional que tiende a frenar el ingreso de las mujeres indígenas a la universidad al orientarlas al desempeño de roles domésticos: machismo; 2) La formación escolar pública de baja calidad en el área rural; 3) El monolingüismo; 4) Limitaciones o dificultades económicas para sufragar los gastos de educación superior. El grupo de mujeres entrevistadas se distingue de sus grupos de pares en sus comunidades de origen, porque han cambiado sus expectativas sobre sí mismas, la referencia aspiracional ha pasado de madre y esposa a mujer profesional, trabajadora, productiva e independiente.

47. FRANCO PAZ, Lidia Amarilis⁹¹

[4]

AUTOGESTIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO EDUCATIVO

Director de la tesis: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Área de conocimiento: Desarrollo, educación y sociedad

Fecha de la defensa: 13 de junio de 2001

Tribunal: Dr. D. Juan José Sanz Jarque (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar

Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Juan José Caballero Romero

EXTRACTO⁹²

El estudio trata sobre la extensión y mejora de la educación como condición básica para un sólido y equilibrado despegue social y económico, y cómo conseguir un alto nivel de participación ciudadana que pueda consolidar la democracia inestable de tantos países latinoamericanos. Aparecen estrechamente ligados temas como educación, participación y democracia, a cuyos conceptos dedica parte de su estudio. Se destacan los fallos y deficiencias en el sistema de enseñanza, en la cultura de participación y en el ejercicio de la ciudadanía. Estudia principalmente el caso de Guatemala, analizando el sistema educativo con sus fallos y deficiencias y la incidencia de esto en las turbulencias de infortunios del país. Especialmente trata de comprobar si el resultado escolar del proceso de autogestión educativa es positivo, si supera en calidad los resultados del sistema regular y si sería factible aplicarlo a las diversas comunidades rurales. Estudia qué cambios, correcciones y mejoras serían necesarias.

Esquema (Índice de la tesis)

La participación: Estado y sociedad civil

Teoría sobre la sociedad civil

Participación y democracia

La democratización: una estrategia

El desarrollo

Participación y autogestión

Participación y sus clases

91/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

92/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos de: Ruiz Alonso, Felipe (2004), 100 Tesis Doctorales, Instituto León XIII, Facultades de Sociología y de Informática 1965-2004. Fundación Pablo VI, Madrid.

Cogestión y determinación

Participación educativa

La autogestión

La autogestión como alternativa para los países en vías de desarrollo

Educación y sociedad

Funciones sociales de la educación

Cambio social y educación

Educación y sociología

Educación y desarrollo

Medio rural y medio urbano

Influencia de los grupos sociales en la educación

Estrategia y política educativa

Reseña histórica del desarrollo educativo en Guatemala

La educación en Guatemala. Época de la Independencia 1821-1838

La época conservadora 1838-1871

La época liberal 1871-1897

El sistema educativo a finales del siglo XIX y principio del XX: 1897-1944

La educación y el gobierno de Jorge Ubico

La época revolucionaria: 1944-1995

La educación en el gobierno de Álvaro Arzú: 1995-1999

Situación actual de la educación en Guatemala

Descentralización de los sistemas educativos latinoamericanos

La crisis de Estado del Bienestar y los procesos de descentralización educativa

Los nuevos roles de los actores implicados

El proceso de descentralización en Guatemala

El programa de autogestión para el desarrollo educativo

Contexto social de la autogestión en un departamento de Guatemala

Departamento de Chiquimula

Perfil sociocultural de los municipios: Jocotán, Camotán y San Juan Ermita

Municipio de Jocotán

Municipio de Camotán

Municipio de San Juan Ermita

48. GAITÁN ÁLVAREZ, José Miguel⁹³
[35]

HACIA EL CAMBIO SOCIAL EN EL
ALTIPLANO DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Jaime Martín Moreno (QEPD)
Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área del conocimiento: Sociología
Fecha de la defensa: 9 de junio de 2010
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. D. Pedro Costa Morata
Dr. D. Fernando Fernández-Fernández
Dr. D. Felipe Ruíz Alonso
Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

RESUMEN

El estudio presenta un análisis del proceso de cambio social promovido por la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente, en Totonicapán, la cual cuenta con asociados mayoritariamente indígenas quienes han sido tradicionalmente marginados. Dicho proceso está permitiendo mejorar las condiciones de vida, no solo de los asociados, sino también de sus familias y de la comunidad. Desde su fundación, la Asociación busca promover el desarrollo, tomando en consideración a la persona humana en todo su contexto, no solo para mejorar la satisfacción de necesidades económicas, sino para crecer como personas, sin dependencia del poder gubernamental ni de otras organizaciones sociales, económicas, religiosas o políticas.

Palabras clave: Cambio social, desarrollo, población indígena, desarrollo integral.

TOWARDS SOCIAL CHANGE IN WESTERN GUATEMALA

Abstract

The study presents an analysis of the process of social change promoted by the Association of Cooperation for Rural Development of the West, in Totonicapán, which has mostly indigenous associates who have traditionally been marginalized. This process is allowing to improve living conditions, not only of the associates but also their families and the community. Since its foundation, the Association seeks to promote development, taking into consideration the human person in all its context, not only to improve the satisfaction of economic needs, but to grow as people, without dependence on government power or other social organizations, economic, religious or political.

Keywords: Social change, development, indigenous population, integral development.

93/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En el municipio de Totonicapán, del departamento del mismo nombre, en el altiplano occidental de Guatemala, se desarrolla un proceso de cambio social promovido por la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente, con asociados mayoritariamente indígenas de origen Maya, tradicionalmente marginados, que están mejorando las condiciones de vida de sus adherentes, de sus familias y comunidades. Desde su fundación, el 12 de abril de 1981, sus primeros dirigentes y socios se comprometieron a asumir el desafío de promover su propio desarrollo, tomando en consideración a la persona humana en todo su contexto, no solo para mejorar la satisfacción de necesidades económicas, sino para crecer como personas, sin dependencia del poder gubernamental ni de otras organizaciones sociales, económicas, religiosas o políticas, aunque sin rechazar la cooperación ya sea nacional o internacional, la que se ha aceptado conforme el principio de la subsidiariedad, con la aspiración de todos, de pretender ser protagonistas de su propio destino.

La Asociación tiende hacia el desarrollo integral, que implica superar el paternalismo, la dependencia, la pobreza y la exclusión, mejorando la calidad de vida de sus integrantes, de sus familias y comunidades conforme con sus principios, valores, derechos y deberes, los que son reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala, tomando en consideración la realidad económica y social del país, los recursos a su alcance y su herencia étnica, cultural y multilingüe del pueblo maya.

Su documento fundamental es: El "UK' u' x Wuj". Este término maya representa la filosofía e ideología de la Asociación, que resume su historia, desigualdades, problemática rural, pobreza, exclusión en lo económico, geográfico, cultural y político. Incluye principios, valores, objetivos, estrategias y políticas generales y sus sistemas como el Pixab'al Ja, sus instituciones comunitarias, el modelo empresarial comunitario, la red financiera comunitaria y el centro de capacitación para la participación.

El sistema "Pop" en CDRO, significa y se define como parte de la historia de los pueblos indígenas, revisa su vida pre colonial, durante la conquista, la independencia, su auto estima y su unidad; además lo que significa para ellos la participación total de la comunidad, el apoyo mutuo, la horizontalidad y el modelo de participación comunitaria.

Los programas de la Asociación son los organismos de operación de la Asociación CDRO, los cuales están dirigidos por comités, ellos son:

La organización: Es el primero y de los más importantes de la organización, a cargo de la formación, crecimiento y fortalecimiento del conjunto humano de CDRO y de los no socios que trabajan para la institución.

La salud: Impulsa la seguridad alimentaria nutricional, la salud y la medicina natural, la paternidad y maternidad responsable y el desarrollo sanitario.

La educación: Es su centralidad, pretende la eliminación del analfabetismo e impulsa la investigación tecnológica, la ciencia, la innovación y el ambientalismo.

La producción, empleo e ingreso: Priorizando la agricultura, las artesanías y la incipiente industria, la formación del empresariado rural, el modelo empresarial comunitario, el desarrollo de la empresa Mabela -propiedad de la Asociación- y el turismo.

El financiamiento y la integración financiera: Comprende la Red Financiera de Asociaciones Comunitarias, la participación en el Banco de Desarrollo Rural y en la Red de Microfinanzas.

El protagonismo de la mujer.

El Pixab'al Ja o Casa de Instituciones Comunitarias.

La extensión y emulación, que tiende hacia la integración y la regionalización. Por tratarse de asociaciones que se han extendido en el mismo departamento o en otros vecinos a Totonicapán, siguiendo la experiencia y con la asesoría de la Asociación CDRO, se decidió ampliar la investigación, con resultados favorablemente significativos, con las dos asociaciones similares a la de CDRO, organizados en ciudades y departamentos vecinos: la Asociación para el Desarrollo Integral de San Antonio Ilotenango (ADISA), del departamento de El Quiché, y la Asociación de Desarrollo Integral Cuenca del Lago de Atitlán (ADICLA), del municipio de Sololá, departamento de Sololá.

Las conclusiones y recomendaciones son consecuentes hacia el cambio social de los miembros de dicha Asociación.

49. GALINDO RUIZ, Erwin Rolando⁹⁴

[117]

**CULTURA POLÍTICA EN GUATEMALA:
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS
QUE MOTIVAN LA CONDUCTA POLÍTICA
DE LOS CIUDADANOS EN LA SOCIEDAD
GUATEMALTECA**

Director de la tesis: Dr. D. Oscar Sánchez Alonso

Área de conocimiento: Sociedad, política y psicología

Fecha de la defensa: 27 de mayo de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Nuria Quintana Paz

Dra. D^a. Gloria García González

Dr. D. Pablo Rey García

Dr. D. José David Urchaga Litago

EXTRACTO⁹⁵

La tesis doctoral aborda la problemática de la variada conducta política dentro de la sociedad guatemalteca, orientándose al análisis de los factores o elementos subjetivos y objetivos, que influyen en la conducta perceptible del ciudadano con derecho constitucional al voto, expresada desde una perspectiva de participación social y política institucional, e implicando un profundo análisis y valoración de la madurez política de un sistema democrático, que dentro de la sociedad guatemalteca es relativamente nuevo.

En ese sentido, percibir apropiadamente y estudiar de manera objetiva la conducta del ser humano y de manera especial, en el ámbito de la psicología política, representa como ha sido siempre, un fascinante reto de complejas proporciones que ha de abordarse de mejor manera, si se fundamenta de manera estrecha y conjuntamente al rigor científico, el interés y la seducción por la comprensión de las interioridades de la mente humana, complementadas con la motivación e investigación detallada que no solo demandan, sino merecen estos temas.

En armonía con esa línea de pensamiento, la presente tesis implica un estudio descriptivo de las manifestaciones conductuales de los ciudadanos de la sociedad guatemalteca. Además, pretende obtener respuestas sobre la base de un estudio etnográfico y a su vez explicativo, que buscaría escudriñar y descubrir los motivos desconocidos que puedan ser la génesis

94/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

95/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

de la dificultad planteada. Esto acerca al autor de este trabajo a las bases metodológicas de Hernández, Fernández y Baptista (2006) y Sierra, R. (1999).

Desde luego, para una mejor comprensión del trabajo que se presenta se describe a continuación una organización general de la tesis, la cual inició con una *introducción* que describe el propósito de la misma, introduciendo al lector en la relación existente entre los procesos psicológicos y la conducta observable de las personas dentro del campo de la cultura política. El capítulo 1 lo constituye el marco de referencia donde se hace un planteamiento sobre la manera en que se justifica la investigación, los valores que conceden relevancia a la investigación, y la necesidad del conocimiento y determinación de los elementos subjetivos y objetivos que se encuentran intrínsecos en la conducta política de los guatemaltecos en la actualidad. En esa misma línea de pensamiento, se describen también otros criterios que justifican la investigación, como lo son la relevancia social, las implicaciones prácticas, el valor teórico, la unidad metodológica, la conveniencia y la viabilidad de la investigación.

El capítulo 2 contiene el marco teórico, y dentro del marco conceptual se tomó cuidado de unificar los conceptos más importantes para los efectos de la tesis, con la finalidad de facilitar el pensamiento unificado de los conceptos y lenguaje utilizados en la elaboración de la tesis, especialmente el de cultura, el de política, el de cultura política, el de percepción y el de conducta entre otros. El capítulo 3 contiene un marco contextual que cumple con la función de situar y dar sentido a las características intrínsecas de la cultura guatemalteca, determinadas en buena medida por el contexto geográfico en que se ubica la sociedad guatemalteca, es decir, no se desarrolla de igual manera la práctica cultural y política en la parte oriente que occidente del país, por lo que la comprensión del contexto geográfico (norte, sur, centro, oriente y occidente), del contexto poblacional (urbano o rural), pertenencia étnica (indígena o ladino), nivel educacional (alfabeta o analfabeta) y situación socioeconómica (alta, media o baja) se hizo necesaria para adecuarse de mejor manera a los propósitos de la tesis.

El capítulo 4 desarrolla lo pertinente a la metodología, donde se hace una descripción de la manera en que se desarrolló la investigación, explicando el tipo de la misma y la forma en que se diseñó el cuestionario para la recolección de datos; presentándose el instrumento que se utilizó para la investigación, mismo que fue diseñado y probado antes de su uso oficial para la recolección de datos.

En el capítulo 5 se hace un análisis histórico de la cultura política en Guatemala, a través de los presidentes que han gobernado el país y su influencia sobre la sociedad, partiendo de la época colonial hasta la última elección en la época contemporánea, en virtud que representan los diferentes modelos conductuales que han influido para ir conformando las ideas, creencias, conocimientos y percepciones, que son parte de la cultura política de nuestro país.

En el capítulo 6 se presenta la descripción de los resultados obtenidos en la investigación de campo sobre elementos o procesos subjetivos y objetivos de la cultura política en Guatemala,

describiéndose los resultados obtenidos en la investigación sobre los sentimientos, las ideas y creencias, el conocimiento, la percepción y la conducta de los ciudadanos entrevistados.

En el capítulo 7: *Análisis y discusión interpretativa de la investigación de campo sobre los elementos objetivos y subjetivos de la cultura política en Guatemala*, se llevó a cabo el análisis y discusión de los mismos a través de la interpretación cualitativa de las cinco áreas de investigación, representadas por cuatro procesos mentales subjetivos, es decir los sentimientos, las ideas y creencias, el conocimiento y la percepción política de los ciudadanos guatemaltecos, y un proceso objetivo representado por la conducta manifiesta y observable de la cultura política prevaleciente.

En el capítulo 8 se presenta un análisis de los procesos electorales en Guatemala realizados en la época contemporánea partiendo del año de 1984 al 2011, debido a que se considera a las elecciones generales de esos años, como una muestra objetiva de la conducta política de los ciudadanos guatemaltecos. Se tomó como referencia los datos obtenidos en todas las elecciones que comprenden la época contemporánea, debido a que ponen de manifiesto muestras actuales del comportamiento político de la sociedad. Además, que históricamente es desde esta época con que se cuentan ya con datos confiables y públicos del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

Finalmente, en el capítulo 9 se arriba a las derivaciones que permiten dar respuesta a los objetivos de la investigación, y en consecuencia a las conclusiones sobre el análisis histórico de la cultura política en el país, a través de los presidentes desde la época de la independencia de España hasta nuestros días. Se presentan las conclusiones centrales sobre los resultados obtenidos en la investigación de campo referente a los procesos o elementos subjetivos y objetivos de la cultura política en Guatemala, y las conclusiones sobre la interpretación de la conducta en los procesos electorales de la época contemporánea del país.

50. GÁLVEZ RUANO, José Juventino⁹⁶

[77]

ANÁLISIS SISTÉMICO DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL EN PETÉN: INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO-INSTITUCIONAL DEL PAÍS Y DE LAS DINÁMICAS QUE DESENCADENA EN EL TERRITORIO

Director de la tesis. Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Socio-natural, político-institucional

Fecha de la defensa: 15 de febrero de 2016

Tribunal: Dr. D. José Antonio Moreira González (Presidente)

Vocales: Dr. D. José Luis Cañas Fernández

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dra. D^a. Paloma Centenera Centenera

Dr. D. Víctor Marín García

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el propósito central de analizar y explicar los procesos de agotamiento, degradación y contaminación ambiental de carácter nacional, y particularmente los que tienen lugar en el departamento de Petén, como consecuencia de un orden establecido que privilegia un esquema de desarrollo, histórica y estructuralmente adverso, caracterizado por concentración y desigualdad que conduce a la exclusión económica y socio-cultural y a distorsiones político-institucionales que frenan las posibilidades de establecer relaciones más armónicas entre el ambiente natural y la sociedad. Se analiza la relación entre estos nodos estructurales nacionales y las consecuentes dinámicas territoriales en Petén que conducen a la profundización de la vulnerabilidad como resultado inmediato de la continua erosión de los atributos básicos que determina la viabilidad de un sistema, lo cual limita sus posibilidades de permanencia y adaptación frente a fenómenos globales como el cambio y la variabilidad del clima.

Palabras clave: Petén, ambiente y sociedad, políticas ambientales, degradación ambiental.

SYSTEMATIC ANALYSIS OF THE ENVIRONMENTAL DEGRADATION IN PETEN: INFLUENCE OF THE SOCIAL-CULTURAL, ECONOMIC AND POLITICAL- INSTITUTIONAL CONTEXT IN THE COUNTRY AND THE DYNAMICS TRIGGERED IN THE TERRITORY

Abstract

This research was conducted to analyze and explain the environmental depletion, degradation and pollution at national level and in particular in Petén, as a consequence of an established order that favors a development model, historically and structurally unfavorable, characterized for the concentration and inequality that produces economic and social-cultural exclusion and political-institutional distortions that reduce the possibilities of holding harmonious relationships between society and the environment. These two structural national nodes are analyzed as well as the consequential territorial dynamics in Petén that enhance vulnerability as an

96/ El autor es Ingeniero en Recursos Naturales, Máster en Ciencias en Gestión de Biodiversidad, Doctor (*Cum Laude*) en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, y actualmente se desempeña profesionalmente como Vicerrector de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

immediate outcome of the ongoing erosion of basic attributes that determine the variability of a system, which limits the possibilities of continuity and adaptation with regards to global phenomenon such as climate change and variability.

Key words: *Petén, environment and society, environmental policies, environmental degradation.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

En el marco de la presente investigación se analiza el problema ambiental nacional y sus manifestaciones territoriales en el Departamento de Petén. Se parte de la hipótesis que el agotamiento, la degradación y la contaminación ambiental, como eventos distintivos de este problema, son manifestaciones de un orden establecido, en cuyo seno se desarrollan relaciones socio-naturales caracterizadas por la concentración económica, la marginación socio-cultural y la debilidad institucional. Estas relaciones desbalanceadas conducen a la profundización de la vulnerabilidad y a la construcción de riesgo, generando escenarios verdaderamente caóticos para las poblaciones, especialmente rurales, y su entorno. La corrección de tales desbalances es uno de los postulados del desarrollo sostenible, en razón de lo cual, se adopta este concepto orientador, pero bajo la perspectiva del enfoque de sistemas. Bajo este enfoque, se plantea que el desarrollo se refiere a un proceso de mejoramiento cuantitativo y cualitativo que puede sostenerse en el tiempo, al menos para las dimensiones económica, socio-cultural, político-institucional y ambiental. El mejoramiento debe ser simultáneo para estas dimensiones, debe ser sistémico, no sectorial. El marco analítico denominado sistema socio-ecológico permite hacer operativo este concepto.

Así, bajo estas orientaciones conceptuales y metodológicas se procedió a analizar el contexto histórico estructural nacional, concretamente a través de las dimensiones anteriormente señaladas. Se analiza el problema ambiental nacional y del Departamento de Petén como consecuencia de ese contexto y se establecen los niveles de vulnerabilidad y estabilidad de Petén, en tanto sistema. Como el enfoque de sistemas es descriptivo, en la investigación se recurre a diferentes técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa de diferentes disciplinas para apoyar el análisis y las conclusiones. Una de las técnicas que se ha utilizado se refiere a las entrevistas a profundidad dirigidas a actores clave, tanto en el nivel nacional como en el nivel Departamental. Bajo la perspectiva del desarrollo sostenible y el enfoque de sistemas, el país y el territorio de Petén, no solo no pueden considerarse desarrollados sino también, se puede concluir que no tienen las condiciones para superar las múltiples limitantes del mismo. Estas limitantes están atadas a la carencia de un sistema político verdaderamente democrático que impide la igualdad de oportunidades con equidad para todos los habitantes de este territorio.

La investigación proporciona elementos que permiten aceptar que el país se encuentra en una crisis de carácter sistémico, pues abarca las cuatro dimensiones o subsistemas que configuran el sistema socio-ecológico nacional y departamental. En medio de esta realidad y sus rasgos, el ambiente natural se agota, degrada y contamina a ritmos crecientes y trayectorias invariables. La vulnerabilidad sistémica y el riesgo a desastres se potencian. El desarrollo sostenible e inclusivo en el marco de un régimen político democrático no parece

encontrar aun las condiciones mínimas necesarias para su puesta en marcha. Este orden establecido y dominante determina las dinámicas territoriales. Así, el departamento de Petén se degrada sistémicamente al ritmo nacional. La riqueza natural y cultural ahí presente, parece condenada a sucumbir frente a la mirada contemplativa de una institucionalidad precaria y una sociedad diezmada que no parece reaccionar. Una sociedad que no termina de empoderarse a partir del conocimiento más preciso de su realidad con miras a buscar su transformación definitiva.

51. GÁNDARA GABORIT, José Luis⁹⁷

[107]

REINSERCIÓN DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA DESARRAIGADA POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO 20 AÑOS DESPUÉS. CASO DE ESTUDIO COMUNIDAD LA LUPITA

Director de la tesis: Dr. Fernando Martínez Vallvey

Área del conocimiento: Social, humanista, socio-cultural, político-institucional

Fecha de la defensa: 15 de abril de 2016

Tribunal: Dra. D^a. Adoración Holgado Sánchez (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordóñez

Dr. D. Pablo Rey García

Dr. D. Oscar Sánchez Alonso

Dr. D. José David Urchaga Litago

RESUMEN

Como consecuencia del conflicto armado interno en Guatemala que duró 36 años, hubo un recrudecimiento de la confrontación en la década de los 80, esto obligó a que la población civil tuviera que trasladarse a México para escapar de la violencia. Cuando se intensifican las negociaciones del proceso de paz a partir de 1993 se inicia el retorno a Guatemala, dentro de estas comunidades se encuentra la población que se reasentó en La Lupita, ubicada en la costa sur. El presente estudio hace un análisis del reasentamiento de la población desarraigada, estableciendo que la organización comunitaria, integración de las diferentes etnias, aprovechamiento de los recursos, asistencia técnica y capacitación es el resultado de la mejora en sus condiciones de vida. Lupita es un buen ejemplo de desarrollo comunitario evidenciado por sus fortalezas y debilidades y retos que debe emprender al futuro.

Palabras clave: refugiados, retornados, conflicto armado interno, Acuerdos de Paz, reasentamiento, CEAR.

REINTEGRATION OF THE GUATEMALAN POPULATION UPROOTED BY THE INTERNAL ARMED CONFLICT 20 YEARS LATER. CASE STUDY LA LUPITA COMMUNITY

Abstract

As a result of the internal armed conflict in Guatemala that lasted 36 years, there was a resurgence of the confrontation in the decade of the 80, this forced that the civil population moved to Mexico to escape the violence. When the negotiations of the peace process where intensified in 1993, the return to Guatemala is strengthened, within these communities returned La Lupita population, located in the south coast. The present study analyzes the resettlement of the uprooted population, stating that community organization, integration of different ethnic groups, resource utilization, technical assistance and training is the result of the improvement in their living conditions. La Lupita is a good example of community development evidenced by its strengths and weaknesses and challenges that it must undertake to the future.

Keywords: *refugees, returnees, internal armed conflict, Peace Agreements, resettlement, CEAR.*

97/ El autor es Doctor (*Cum Laude*) en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como Planificador en Gestión para el Desarrollo Integral Sostenible.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En el mundo hay cerca de 60 millones de refugiados afectados por conflictos armados⁹⁸. Al remontarse a la década de los 80, los países centroamericanos fueron duramente afectados por el conflicto en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, cuya población debió salir de sus comunidades.

El conflicto armado interno en Guatemala que duró 36 años, tuvo una intensificación en la década de los 80, obligando a la población civil a refugiarse en México. Al avanzar las negociaciones del proceso de paz se realiza en forma sostenida el retorno a Guatemala de 1993 a 1998, retornando alrededor de 40.000 personas y permaneciendo otra cantidad igual en México (durante el refugio nacieron más de 40.000 guatemaltecos). Más de la mitad eran niños y jóvenes menores de 15 años de edad. Dentro de estas comunidades se encuentra la población que se reasentó en La Lupita, ubicada en la costa sur.

A lo largo del proceso de reinserción jugaron un papel importante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para apoyar a la población, así como la Iglesia Católica y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Se conformó durante este proceso la Instancia Mediadora (IM) y el Grupo Internacional de Consulta y Apoyo al Retorno (GRICAR) para el acompañamiento nacional e internacional a partir de 1989 de a los refugiados organizados a través de las Comisiones Permanentes (CCPP), quienes iniciaron sus visitas a Guatemala para verificar las condiciones de retorno en el marco del Diálogo Nacional convocado a raíz de los acuerdos conocidos como Esquipulas II.

En 1986 se repatrió 335 personas, como consecuencia se crea la **Comisión Especial de Atención a Repatriados (CEAR)**. Cuando llegó a la presidencia Jorge Serrano Elías, se elevó el nivel de la CEAR a **Comisión Nacional para la Atención a Refugiados, Repatriados y Desplazados**. En 1991, la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Refugiados Sadako Ogata visita el país y se firma una carta de entendimiento entre el ACNUR y el Gobierno de Guatemala para garantizar la protección, libertades y desarrollo económico para los retornados⁹⁹, posteriormente se firma el acuerdo del 8 de octubre de 1992 con las Comisiones Permanentes (CCPP) para promover el retorno colectivo y organizado.

El 20 de enero de 1993 se lleva a cabo el retorno más grande, ya que cerca de 2.400 personas ingresaron al país en un mismo día a la comunidad Victoria 20 de enero, en Ixcán. En

98/ Declaración del Alto Comisionado Antonio Guterres con ocasión del Día Mundial del Refugiado 2015. ACNUR, 20 junio 2015.

99/ Carta de entendimiento entre el Gobierno de Guatemala y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los refugiados relativo a la repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos. Guatemala, 13 de noviembre de 1991.

1996, durante el gobierno del presidente Arzú se firman los Acuerdos de Paz, consolidando el proceso de retorno y reinserción de la población.

La credibilidad de la CEAR después de los Acuerdos de Paz permitió que la Comunidad Internacional, COMAR, ACNUR, entidades de Gobierno y la propia población se acercaran para colaborar en la reinserción de la población. Posteriormente se establece la Comisión Técnica del Acuerdo de Reasentamiento (CTAR) para dar continuidad al proceso.

Las comunidades que contaron con apoyo en asistencia técnica, educación y acceso a nuevas tecnologías han visto su desarrollo en los últimos 20 años. Las comunidades que no se integraron étnica y culturalmente sufrieron desquebrajamientos que no han permitido el desarrollo comunitario, por lo cual tienen dificultades en su sobrevivencia.

Actualmente las comunidades viven una transición no solo física, sino también psicológica y de hábitos, ya que las principales actividades económicas están asociadas a la agricultura y agroindustria con una visión cada vez mayor del comercio. Los jóvenes con una mejor educación aspiran a obtener un título universitario con el fin de obtener mayores ingresos y, por consiguiente, mejor calidad de vida.

La comunidad tiene una visión a largo plazo ya que La Lupita ha tomado el liderazgo de las comunidades vecinas. Los retornados han luchado para tener hijos universitarios, los bienes materiales recibidos les han brindado comodidades para salir de la pobreza. Están conscientes que los jóvenes deben adquirir mayor responsabilidad para forjarse en la vida tomando en cuenta las facilidades obtenidas por medio de la educación, salud y bienestar con el esfuerzo de sus padres, por lo que deben enfocarse a adquirir mayor responsabilidad para ser exitosos en su vida futura.

Los líderes comunitarios deben ser muy creativos para modificar la forma de producción agrícola; deben ser más eficientes en el aprovechamiento de la tierra. El proceso de mecanización, diversificación de cultivos y mejores prácticas administrativas les permitirán obtener mayores beneficios económicos y laborales.

Es necesario que la comunidad aproveche la titulación de la tierra para continuar con proyectos comunitarios; en la medida en que se fragmente, será más difícil mantener el desarrollo sostenido. Debido al interés de la comunidad por formar un municipio, es necesario continuar con el liderazgo y, particularmente, con el principio de unidad. El potencial existe, ya que mantienen el liderazgo en la descentralización de Santo Domingo Suchitepéquez, propiciando el desarrollo de actividades productivas y comerciales dentro de la región.

52. GARCÍA ARRIAZA, Morelia¹⁰⁰

[62]

LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA Y EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Rodrigo Montufar Rodríguez

Co-directora: Dra. D^a. Rosa María Herrera García

Área de conocimiento: Ciencias políticas y sociales

Fecha de defensa: 14 de mayo de 2015

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dra. D^a. María Pilar Dorrego de Luxan

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La seguridad es considerada como uno de los factores más importantes en el desarrollo de las sociedades, por consiguiente, la seguridad debería ser garantizada por el Estado de Guatemala, tal como lo establece la Constitución Política de la República. La historia de la seguridad privada en el país es relativamente reciente. Se construye la tesis por medio de entrevistas a pioneros de las empresas: en la década de los años 50, cuando un amigo personal del Presidente de la República Miguel Ydígoras Fuentes le solicitó la autorización para crear una empresa de policía privada (nombre con el cual se le conocía en esa época). Luego de 1962 a 1996 se autorizan 37 empresas, entre 1997 a 2010 se autorizan 111. El 75 % desde la firma de los acuerdos de paz a 2010.

Palabras clave: Estado, constitución, Guatemala, acuerdos de paz, seguridad y empresa.

PRIVATE SECURITY COMPANIES AND THE PHENOMENON OF VIOLENCE IN GUATEMALA

Abstract

Security is considered as one of the most important factors in the development of societies; therefore, security should be guaranteed by the State of Guatemala as established in the Political Constitution of the Republic. The history of private security in the country is relatively recent. The thesis was built through interviews with business pioneers: in the 1950s, when a personal friend of the President Miguel Ydígoras Fuentes asked him for authorization to create a private police company (name with which it was known at that time). Then, from 1962 to 1996, 37 companies were authorized; from 1997 to 2010, 111 were authorized. 75% from the signing of the Peace Accords to 2010.

Keywords: State, constitution, Guatemala, peace accords, security and company.

100/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Para el año que fueran firmados los Acuerdos de Paz (29 de diciembre de 1996) la seguridad ciudadana formaba parte de los temas que más preocupaban a la sociedad guatemalteca, y la seguridad privada era un negocio en aumento. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala –MINUGUA– señala la carencia de autorización legal para funcionar en un número considerable de dichas empresas. Dentro de la serie de acuerdos básicos que componen Los Acuerdos de Paz, se encuentra el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática –AFPC– el que contempla la adopción de un nuevo modelo de seguridad pública, y con ello la adopción de una normativa que buscara la implementación que regulara el funcionamiento de las Empresas de Seguridad Privada –ESP–, de esa manera se estaría supervisando y controlando efectivamente a este sector.

Dentro de la tesis se elabora un recorrido de los conceptos de seguridad y sus definiciones, la relación entre el Estado y la seguridad, estableciendo las diferencias entre seis conceptos fundamentales para abordar la temática: seguridad, seguridad pública, seguridad privada, seguridad democrática, seguridad humana y seguridad ciudadana. Se discuten aspectos relevantes de la seguridad privada en Guatemala, se construye la historia de la seguridad privada en Guatemala. Se realiza una discusión entre el Estado y la Seguridad.

Entre las fuentes bibliográficas utilizadas se puede mencionar el libro *Introducción a las Ciencias Políticas*, Shively (1997, p. 383), donde se señala que el Estado es la unidad básica de organización desde el punto de vista político. Otro libro que enriquece la discusión es *la Defensa Nacional de Guatemala* (2003, p. 19), que indica que “Históricamente las sociedades han buscado su bienestar, desarrollando un sistema organizado de vida que procure asegurar la continuidad de las nuevas generaciones”. A ese sistema organizado le llaman el Estado.

En efecto, el Estado, según De la Cueva (1996, p. 49), es una invención moderna que desde el principio buscó concentrar el poder con propósitos que se han ido modificando en el transcurso del tiempo. De acuerdo con De la Cueva (1996), al hablar de la creación del Estado, este nuevo aparato de poder “...se vistió con un cierto número de caracteres, que lo diferenciaron claramente de las organizaciones políticas del pasado, la mayor parte de las cuales subsiste hasta nuestros días: el Estado moderno [...] es territorial, nacional, monárquico, centralizador de todos los poderes públicos, y soberano en la doble dimensión externa e interna...”.

De los caracteres anteriores es posible notar los cambios más trascendentales, entre ellos, la sustitución de la figura de la monarquía que concentraba el poder, por el imperio de la ley y la creación de instituciones para ejercer el gobierno del Estado, bajo la concepción de que a ese “Gobierno” se les traslada la autoridad, es decir, el poder basado en el acuerdo general de que puede emitir órdenes y normativas, y que estas deben ser obedecidas (Shively, 1997).

En ese proceso, la centralización de los poderes públicos en el Estado, que se concibe como la “...potestad exclusiva de dictar e imponer coactivamente el derecho...” (De la Cueva, 1996, p. 52) también le va trasladando ciertas responsabilidades que antes, en el Estado salvaje o la barbarie, eran responsabilidad directa de los hombres. En efecto, dirá este autor que en el Estado Contemporáneo, el hombre convertido en ciudadano, traslada la responsabilidad al Estado, para que este realice las acciones que considere necesarias, dentro del marco regulado por el Derecho, para procurar dos imperativos fundamentales por los que se organiza la sociedad: el desarrollo y la seguridad.

Para el análisis y consideraciones acerca de la seguridad privada y el fenómeno de la violencia en Guatemala, se realiza una investigación sobre estudios publicados por el PNUD, en los cuales resaltan los delitos más frecuentes, así como los índices. Entrevistas a personas consideradas como expertos en seguridad se publican con el permiso de quienes fueron entrevistados en esta tesis.

El concepto de seguridad se vincula a la necesidad y el deseo que tienen los seres humanos de sentirse libre de riesgos o amenazas que pueden afectar su vida, la de su familia, su patrimonio, la sociedad, sus valores o su país.

53. GARCÍA JUÁREZ DE OVALLE, Zoila Concepción¹⁰¹

[57]

EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA PARA UNA CULTURA DE PAZ EN GUATEMALA

Directora de la tesis Dra. D^a. María Antonia Macarro Alcalde

Área del conocimiento: Social-humanista
Fecha de la defensa: 10 de octubre de 2014
Tribunal: Dr. D. Francisco Salinas Ramos (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Eulalia Torrubia Balagué
Dra. D^a. Purificación Cifuentes Vicente
Dr. D. Pedro Costa Morata
Dr. D. José Ramón Matito Fernández

RESUMEN

La alta tasa de criminalidad reportada por la Policía Nacional, ha caracterizado a Guatemala como uno de los países más violentos del mundo. Las personas permanecen con miedo, la angustia y ansiedad se ha apoderado de todos los estratos sociales, haciendo que se acreciente la desconfianza entre las personas y que se vea la paz como una palabra un mito, tal vez hasta inalcanzable, por lo que es imperativo que se tomen las medidas necesarias para devolvernos la tranquilidad.

A través de la educación se forma, concientiza y humaniza al ciudadano, por lo que la escuela dentro de un marco de democracia, justicia y libertad, tiene ante sí el desafío de estimular la convivencia, el respeto de las personas, de los bienes y derechos del otro, así como de fomentar la práctica de valores que orientarán su conducta para alcanzar una cultura de paz.

Palabras clave: Educación, democracia, cultura de paz.

EDUCATION AND DEMOCRACY FOR A PEACE CULTURE IN GUATEMALA

Abstract

The high crime rate reported by the National Police has characterized Guatemala as one of the most violent countries in the world. People remain in fear, anxiety has taken over all social strata, increasing mistrust among people and peace is seen as a word a myth, perhaps even unattainable, so it is imperative that Take the necessary steps to restore tranquility.

Through education the citizen is formed, conscientious and humanized, so that the school within a framework of democracy, justice and freedom, has before it the challenge of stimulating coexistence, respect for people, goods and Rights of the other, as well as to promote the practice of values that will guide their behavior towards a culture of peace.

Keywords: Education, democracy, culture of peace.

101/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Actualmente se desempeña profesionalmente como Jefa de la Cátedra de Pedagogía en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, EFPEM-USAC.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La educación es un cimiento aprovechable para aprender democracia desde muy temprana edad, su conocimiento y práctica es necesaria para propiciar una cultura de paz que nos permita una mejor convivencia, a través del respeto de los bienes y derechos de nuestros semejantes; respetar las diferencias individuales, los valores, propiciando la libertad y la justicia para una vida más digna.

La escuela debe abandonar su cómodo papel de transmisora de conocimientos o forjadora de esa capacidad académica, para asumir también el de la custodia e inculcación de los valores morales y éticos de los ciudadanos que deseamos formar.

Es allí, en el salón de clases, en las áreas de juego y en su relación interpersonal, donde se favorece la oportunidad para pulir los principios democráticos que en forma empírica se van adquiriendo en el seno del hogar, y que la escuela -en una forma holista- va añadiendo otros que le servirán para una mejor convivencia en la vida cotidiana, con el propósito que asuman con libertad sus derechos y obligaciones para ser buenos ciudadanos.

Para formar al ciudadano se requiere tener una visión global de la persona humana, para que ésta alcance su plenitud y pueda desenvolverse apropiadamente en cualquier contexto. La nueva visión educativa señala cuatro tipos de aprendizaje que es necesario desarrollar en las comunidades educativas del siglo XXI que, según Delors (1996) en su informe a la UNESCO, constituyen cuatro pilares fundamentales para la educación, que ya son muy conocidos:

Aprende a aprender o aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

El cambio más importante que abren las nuevas demandas de la educación es que ésta debe incorporar en forma sistemática la tarea de formar integralmente la personalidad para un desempeño productivo y ciudadano, para lo cual se requiere el desarrollo de capacidades que no se forman ni espontáneamente, ni a través de la mera adquisición de informaciones o conocimientos, por lo que a la escuela le corresponde formar no sólo el núcleo básico del desarrollo cognitivo, sino también el núcleo básico de la personalidad.

Estos conceptos, de la educación como formadora de la personalidad, contribuyeron a la selección del tema del presente estudio, ya que como educadora me siento comprometida a investigar cómo está formando la escuela a los educandos, para fomentar una cultura de paz, ya que la situación actual que se vive es de violencia, delincuencia y pérdida de valores.

Bajo esta perspectiva nos enfocamos en las siguientes interrogantes:

¿Estará la escuela cumpliendo con su misión de educar o solo de informar?

¿Prepara al individuo para convivir, participar y asumir con libertad las responsabilidades que le corresponde en la sociedad?

Para dar respuesta estas interrogantes, fue necesario indagar con maestros y alumnos qué es democracia, cómo la aprendemos, qué conocimientos tienen los ciudadanos al respecto, qué entienden por cultura de paz y cuáles son los desafíos de la educación en Guatemala respecto a estos temas.

Los resultados obtenidos dan cuenta que debemos apostarle más a la formación integral de los estudiantes, que tenemos un compromiso ineludible para que las nuevas generaciones participen en forma libre, racional, responsable, honrada y justa en el fortalecimiento de una cultura de paz que nos permita mejorar nuestro nivel de vida.

54. GARCÍA RODRÍGUEZ, Violeta Irene¹⁰²

[26]

LOS MAESTROS: SUJETOS SOCIALES DE UN SISTEMA EDUCATIVO EN CRISIS

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área del conocimiento: Socio-educativo
Fecha de la defensa: 16 de diciembre de 2008
Tribunal: Dr. D. Juan González Anleo (Presidente)
Vocales: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández
Dr. D. Luis Buceta Facorro
Dr. D. Juan José Caballero Romero
Dr. D. Felipe Ruíz Alonso

RESUMEN

Guatemala es un país que enfrenta serias dificultades en su desarrollo económico, político y social. Dificultades que ha venido arrastrando por décadas y que se reflejan en problemas como la pobreza, el desempleo, el analfabetismo, entre muchos otros. Estas deficiencias afectan a grandes sectores de la población y, en buena medida, condicionan su acceso a la educación escolarizada, su permanencia en el sistema educativo y qué tipo de educación reciben. La investigación para la tesis doctoral se desarrolló entre los años 2005 y 2007 y estableció algunas de las características más relevantes de los maestros guatemaltecos. La recolección de datos se orientó a los maestros de escuelas públicas, en el nivel primario, ya que la mayor parte de ellos son formados y posteriormente contratados por el Estado, formando un ciclo de reproducción dentro del mismo sistema educativo.

Palabras clave: maestros, educación pública, políticas educativas.

TEACHERS: SOCIAL SUBJECTS OF AN EDUCATIONAL SYSTEM IN CRISIS

Abstract

Guatemala is a country that faces difficulties in its economic, political and social development. Difficulties that have been dragging for decades and that are reflected in problems like poverty, unemployment, illiteracy, among many others. These deficiencies affect large sectors of the population and, to a large extent, condition their access to school education, their permanence in the Education System and the level of educational quality they receive. The research for the doctoral thesis, developed between 2005 and 2007 established some of the most relevant characteristics of Guatemalan teachers. Data collection was targeted at public school teachers, at the primary level, since most of them are trained and later contracted by the State, forming a cycle of reproduction within the same Education System.

Keywords: teachers, public education, educational policy.

102/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como profesora en la Universidad de la Cuenca del Plata, Argentina.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La implementación de cambios en las políticas educativas de Guatemala suelen quedar estancadas o implementadas parcialmente, además de provocar el rechazo, manifiesto o no, de los maestros. En muchas ocasiones hay deficiencias en su implementación por razones obvias, como lo referente a los recursos humanos y materiales. Pero en otras ocasiones, el principal problema es que se lanzan sin considerar que requieren ser acompañadas a largo plazo para ver los resultados esperados. La fragilidad socio-económica sobre la que se asienta el Sistema Educativo en Guatemala, cuestiona la visión estrechamente tecnócrata de los cambios en educación y de las reformas educativas. Lo mismo ocurre con la pretensión de que los maestros mejoren sus prácticas educativas, en condiciones de carencia absoluta y sin ningún acompañamiento.

Como resultado de la investigación se encontró que los maestros guatemaltecos provienen de los estratos más pobres de la sociedad, la formación inicial de los mismos, hasta el año 2013, estaba en el nivel medio, como consecuencia se graduaban maestros jóvenes con pocos años de escolaridad, en comparación con un profesional universitario. En la cotidianidad del aula, los maestros tienden a reproducir las mismas prácticas educativas que vivieron, dejando de lado la información teórica que se les pudo haber ofrecido. Como resultado, nos encontramos ante un círculo de reproducción educativo, que cada nueva generación de maestros perpetúa. Las condiciones en las que laboran los maestros son paupérrimas; a los bajos salarios y escasas prestaciones, hay que sumar la ausencia de materiales educativos, mobiliario y servicios básicos en las escuelas. Los resultados de la investigación reflejan que el 90% de los maestros encuestados proviene de familias pobres y muchos de ellos son los primeros en graduarse y terminar la educación media. Estos resultados coinciden con los reflejados en estudios e investigaciones de otros países de América Latina¹⁰³.

En Guatemala, en el momento de la investigación, estudiar magisterio era una forma rápida de salir al mercado laboral que, sumado a la posibilidad de ser contratado por el Estado, constituía un aliciente interesante para quienes no tenían otras opciones de estudio. De acuerdo con los resultados de la investigación, las ocupaciones con porcentajes más elevados de los padres y madres de los maestros fueron: la de agricultor (26%) y comerciante (21%) para los padres y ama de casa (51%) en el caso de las madres. Cuando el padre es maestro el porcentaje de hijos-maestros está entre el 2% y 7%, en el caso de “madre maestra” hay un leve incremento al rango del 5% al 10%.

103/ Los estudios a los que se hace referencia son:

- Liang Xiaoyan (2003). *Remuneración de los docentes en 12 países latinoamericanos*. PREAL, agosto.
- Álvarez, V. (2004). *Ilusiones y desencantos, Situación de los docentes en Guatemala, Guatemala*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sede Guatemala.
- Bellei, C. (2000). “El talón de Aquiles de la reforma. Análisis sociológico de la política de los 90 hacia los docentes en Chile”, ponencia del *Seminario Economía Política de las Reformas en América Latina*, Santiago de Chile: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación –CIDE– y Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina –PREAL–.
- Knut, W. (2000). *La educación en Centroamérica: reflexiones en torno a sus problemas y su potencial*, Documento de trabajo N° 10, Hamburgo: Institut für Iberoamerika-Kunde.

Como resultado de la investigación fue significativo constatar que las opiniones de los maestros con respecto a la educación y cómo abordar sus inconformidades laborales, estuvieron relacionadas con el grupo etario al que pertenecían y también se encontraron coincidencias entre las opiniones sobre la educación bilingüe intercultural y el origen étnico con el que se identificaron los maestros.

Con respecto a las coincidencias entre las opiniones por grupos etarios, se encontró que los maestros mayores de 40 años, se identifican con las luchas gremiales tradicionales, expresaron su opción por afiliarse a las organizaciones y sindicatos magisteriales y enfrentar al gobierno cuando consideran que se están afectando sus intereses laborales. Los grupos de maestros menores de 39 años y mayores de 25 años respondieron con escepticismo a preguntas vinculadas a su afiliación gremial. Finalmente, entre los maestros menores de 25 y recién graduados (18 años), se retoma nuevamente la confianza en las organizaciones gremiales y el apoyo a las luchas sindicales como forma de defender y ganar mejores condiciones laborales para el sector magisterial.

Fue relevante también el posicionamiento y opiniones que vinculan las políticas de educación bilingüe intercultural con el origen étnico de los maestros consultados. Entre las nuevas generaciones de maestros se ha incrementado el porcentaje de población maya y coinciden en señalar la importancia de la educación bilingüe intercultural. Por otro lado, los maestros que no se identificaron como de origen maya, son indiferentes, o al menos no se evidenció que fuera un aspecto que les preocupe, a las políticas de educación bilingüe intercultural. Aquí se abre un debate complejo y vasto que requiere un tratamiento más profundo y que en la investigación apareció como la punta de un iceberg.

La escuela, como institución, se ha debatido siempre entre la dualidad de reproducción y cambio social, los maestros de forma consciente o no, forman parte también de este debate; la mayoría de ellos sin saber hasta qué punto están condicionados por su contexto socio-económico, por la historia y la cultura de los pueblos de los que forman parte. Por el momento, en Guatemala, la escuela sigue reproduciendo la sociedad a la que pertenece, mostrando realidades educativas diferentes, que se muestran separadas por condiciones sociales, económicas y étnicas.

55. GARITA GUTIÉRREZ, Mauricio¹⁰⁴

[47]

**TEORÍA DE JUEGOS APLICADO AL PERIODO BÉLICO
DE 1960 a 1985 BAJO EL ENFOQUE DEL CONFLICTO.
UNA APLICACIÓN A GUATEMALA**

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Sáiz Álvarez

Área del conocimiento: Social, humanista, socio-natural, socio-cultural, político-institucional, político-social

Fecha de la defensa: 10 de junio de 2013

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar

Dra. D^a. María Teresa Picazo

Dra. D^a. Matilde Fernández Azuela

Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

El acercamiento de la tesis doctoral al periódico bélico de Guatemala se hace a través de la teoría de juegos y del análisis de conflicto, enfocado en la diplomacia. El propósito de utilizar ambas metodologías es la de guiar el estudio del periodo bélico hacia la racionalidad para entender si pudo haber procesos de paz previos, si la guerra pudo haberse detenido y a su vez, qué la motivó para seguir. También se analizan los diferentes aspectos económicos y políticos de la época que sirven para el contexto del planteamiento de teoría de juegos. Así, el autor concluye que hubo racionalidad en el periodo bélico y que pudo haber sido detenido, pero que ni las circunstancias, ni las motivaciones fueron suficientes para crear este cambio.

Palabras clave: Teoría de juegos, conflicto, Guatemala, guerrilla, ejército, diplomacia.

***GAME THEORY APPLIED TO THE WAR PERIOD FROM 1960 TO 1985 UNDER
THE APPROACH OF CONFLICT. AN APPLICATION TO GUATEMALA***

Abstract

The approach of the doctoral thesis to the war period of Guatemala is made through game theory and the analysis of conflict, based on the methodology of diplomacy. The purpose of using both methodologies is to guide the study of this period towards rationality, in order to understand if there could have been previous peace processes, if the war could have been stopped and what motivated the actors to continue fighting. It also analyzes the different economic and political aspects of the era, that serves as context for game theory approach. Thus, the author concludes that there was rationality in the war period and that it could have been stopped, but that neither the circumstances nor the motivations were enough to create this change.

Keywords: Game theory, conflict, Guatemala, guerrilla, army, diplomacy.

^{104/} El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como profesor e investigador de la Universidad del Valle de Guatemala y como Economista Sénior del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La actual tesis doctoral presentó un estudio enfocado a la relación entre la teoría de juegos y el conflicto aplicado al periodo de 1960-1985 de la Guerra Civil¹⁰⁵ en Guatemala. La Guerra Civil de Guatemala comenzó en 1960 y terminó en 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz, poniendo fin a 36 años de guerra. Se estima que el número de víctimas es de 200,000¹⁰⁶ personas, identificándolo como uno de los conflictos bélicos más duraderos y sangrientos de la historia.

El estudio se adentra en la teoría del conflicto y su entendimiento desde una perspectiva sociológica adoptando temas como la ideología, las batallas de poder y la Psicología Social para identificar los componentes de la paz. Dichos componentes de la paz brindan un enfoque del conflicto basado en causas sociales y políticas sustentadas en la teoría de la paz negativa y la paz positiva, con el fin de brindar un enfoque diferente a lo normalmente propuesto en la literatura sobre el tema.

La teoría del conflicto se unió a la teoría de juegos para identificar la racionalidad de los actores durante el periodo bélico de Guatemala. Se analizaron las estrategias, las motivaciones, los costos de guerra y el contexto en el cual se tomaron decisiones durante el periodo 1960-1985 para poder hallar la lógica detrás de la guerra. La inclusión de la teoría de juegos a la Guerra Civil de Guatemala es un enfoque único sobre el tema que se atañe a la propuesta de la teoría del conflicto para brindar un estudio de carácter novedoso que brinda nuevos sustentos a la discusión sobre la época bélica de Guatemala, sobre todo hacia el principio de dicha guerra que se sustenta en la primera década.

105/ El término de Guerra Civil es utilizado por la academia de Estados Unidos y del Reino Unido para identificar el conflicto bélico que sucedió en Guatemala. Por su parte, el sector militar lo nombra normalmente como un enfrentamiento armado, y el sector guerrilla o en su parte los partidos de izquierda de Guatemala lo nombran como el Conflicto Armado. Se utiliza el término de Guerra Civil por razones que serán descritas en la investigación.

106/ La cifra es brindada por la Comisión de Esclarecimiento, pero es discutida por diferentes autores sobre la cifra real. Se utiliza dicha cifra porque es considerada “oficial”.

56. GEREDA VALENZUELA, Sylvia¹⁰⁷

[106]

EL PODER POLICIAL FRENTE A LOS PODERES DEL ESTADO: UN ANÁLISIS DE LA HISTORIA RECIENTE DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso/Dr. D. Víctor Martín García

Área de conocimiento: Política, historia y seguridad

Fecha de la defensa: 15 de abril de 2016

Tribunal: Dr. D. Alberto Pedrero Esteban (Presidente)

Vocales: Dr. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D^a. Mercedes Reglero Rada

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Pedro Costa Morata

EXTRACTO¹⁰⁸

La presente investigación se realizó con el fin de dar a conocer la estructura policial que opera dentro del Poder Ejecutivo del Estado de Guatemala, lo cual garantiza operar con total impunidad, debido a la compra de voluntades y la protección de amplios grupos criminales que han logrado acentuarse dentro de las instituciones estatales. Los actos criminales dentro de los cuales participan las redes criminales policiales son: narcoactividad, tráfico ilegal de personas, lavado de activos, tráfico de armas de fuego, extorsiones, secuestros, robo de vehículos y sicariato, entre otros. Diecinueve años después de la firma de los Acuerdos de Paz, la construcción de una justicia sigue siendo un reto. El compromiso adquirido en 1996, en el Palacio Nacional de Guatemala, de caminar hacia la reestructuración de la seguridad pública mediante el establecimiento de una nueva Policía Nacional Civil (PNC) es un tema que sigue pendiente de ser cumplido.

En el 2015 la Policía Nacional Civil guatemalteca continúa siendo una institución cuestionada, integrada por miembros que, algunos de ellos, infringen la ley y permanecen impunes. A pesar de que Guatemala cuenta con un modelo diseñado en los Acuerdos de Paz, que son la base fundamental para la reforma del sistema de seguridad, y el cual traza el camino desde el concepto de una “seguridad democrática” y el respeto a los derechos humanos, ha faltado voluntad política para llevar a cabo estos compromisos.

Uno de los objetivos de la presente tesis es verificar el perfil, los valores y códigos internos dentro de las fuerzas de seguridad en los niveles económico, educacional y salarial, para

107/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

108/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

demostrar la vulnerabilidad en la que se encuentran. Definitivamente, al corroborar el involucramiento de los agentes en los CIACS para obtener dinero. Sus valores y códigos no están identificados con la institución a la que pertenecen, lo cual pone en riesgo y en desamparo a la población, pues no se cumple el principio de seguridad. Esta tesis pretende conocer al órgano de seguridad, representado por la Policía Nacional Civil, investigar sus antecedentes y su historia, conocer su funcionamiento y estructura interna, aproximarse hacia el personal que la integran y analizar las múltiples denuncias en su contra para poder establecer por qué se ha desvirtuado la función para la que fue creada en 1996, tras la Firma de los Acuerdos de Paz.

Además, este trabajo de investigación espera aportar cifras sobre la magnitud del abuso policial y la impunidad que reina en Guatemala para que sus elementos no sean condenados. Pretende también, conocer cómo funcionan las estructuras policiales y determinar cómo los agentes transgresores permanecen protegidos por una estructura que opera como un poder paralelo dentro del Estado.

Además, se intenta hacer una reflexión acerca de la importancia de la creación de una nueva Policía Nacional Civil y el cumplimiento de los acuerdos de paz, los cuales son fundamentales para superar la era de exclusión, represión y conflicto que atraviesa Guatemala.

En esta tesis se exponen casos paradigmáticos y de alto impacto que demuestran cómo operan los poderes paralelos dentro del Estado. Uno de los casos de más alto impacto es el caso Pavón, investigado por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICG), que fue instituida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el 2007, con el fin de fortalecer el Estado de Derecho con base en la investigación de este y otros casos. Se ocupa del procesamiento penal contra la existencia de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad.

Por su importancia, y por significar el inicio de una nueva etapa para luchas contra el crimen organizado y dar fin a la impunidad imperante en Guatemala, hacemos alusión a este caso poniendo de manifiesto lo ocurrido y resaltar el grado de corrupción instalado en los servicios de seguridad de Guatemala.

En esta tesis se pretende profundizar en las circunstancias que han llevado a Guatemala a aparecer ante el mundo como un país donde la Policía Nacional Civil constituye un poder paralelo; que opera con impunidad, que muchos de sus agentes no cuentan con códigos éticos, careciendo de suficiente nivel educativo que les permita brindar seguridad ciudadana. Para ello pondremos de manifiesto los abusos policiales mediante la presentación de algunos abusos seleccionados.

Se ha diseñado este estudio con la exposición de diversos capítulos que aclaren la situación policial en Guatemala y el grado de deterioro producido en los últimos años, especialmente a partir de la finalización del conflicto armado culminado con los Acuerdos de Paz.

57. GIRALDO LÓPEZ, Esperanza¹⁰⁹

[51]

CARACTERIZACIÓN DEL CAMBIO SOCIAL EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN GUATEMALA. EL CASO DE SAN ANDRÉS ITZAPA

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Área del conocimiento: Socio-cultural

Fecha de la defensa: 26 de febrero de 2014

Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes (Presidente)

Vocales: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Dr. D. José Luís Cañas Fernández

Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

Dr. D. Felipe Ruíz Alonso

RESUMEN

El municipio de San Andrés Itzapa, Guatemala, de población indígena cachiqual, se vio inmerso en la globalización, con la maquila textilera como generadora de empleo, atractiva especialmente entre la población joven, enfatizando las mujeres, con bajo nivel educativo, ávidas de desarrollar nuevas habilidades, mejorar sus ingresos; pero con el dilema de conservar las tradiciones ancestrales ante la fuerza de la modernidad que las obliga a visualizar un mundo urbano desconocido, ante el asombro de los “abuelos” por dejar su esencia “la tierra”, junto con el güipil y el corte. La transformación del tiempo circular agrícola al tiempo lineal del *outsourcing* las guía a un nuevo relacionamiento familiar, social y comunitario. ¿Por qué las jóvenes son atraídas a la fábrica textil? ¿Cómo influye en la sociedad iztapeña la maquila? ¿Qué ocurrirá con la tierra de los “abuelos”, sin quien la trabaje?

Palabras clave: San Andrés Itzapa, maquila textilera, mujeres, modernidad y transformación.

CHARACTERIZATION OF SOCIAL CHANGE IN THE MAQUILADORA INDUSTRY IN GUATEMALA. THE CASE OF SAN ANDRÉS ITZAPA

Abstract

The municipality of San Andrés Itzapa in Guatemala, a cachiqual indigenous population, was immersed in globalization. The maquila textile was as a generator of employment, especially attractive among the young population -emphasizing women-, with low educational level and eager to develop new skills to improve their income. But at the same time the maquila brought the dilemma of preserving the ancestral traditions before the modernity that forces them to visualize an unknown urban world, before the astonishment of the “grandfathers” to leave its essence “the earth”, along with the Güipil and “corte”. The transformation of the agricultural circular time to the linear time of the outsourcing guides them to a new familiar, social and communitarian relationship. Why are girls attracted to the textile factory? How does maquila influence in the company of Iztapean? What will happen to the land of “grandparents”, without whom it works?

Keywords: San Andrés Itzapa, textile maquila, women, modernity and transformation.

109/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como Coordinadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del Campus Quetzaltenango de la Universidad Rafael Landívar.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La maquila constituye una actividad en el proceso globalizador de la evolución industrial, económica y comercial de Centroamérica y el Caribe, produciendo una creciente movilidad del capital a nivel internacional y estimulando la creación de fábricas para el ensamblaje de manufactura, especialmente en el área de textiles. Con la creación de maquilas, se generan empleos, especialmente entre la población joven femenina, ávida de desarrollar nuevas habilidades y con una motricidad fina indispensable para este oficio. Por tanto, son los países subdesarrollados como Guatemala los que permiten este proceso de *outsourcing*, mientras que las transnacionales se benefician de la abundante mano de obra barata.

El caso de San Andrés Itzapa, un poblado eminentemente cachiquel, donde las mujeres jóvenes con escasa o nula educación formal se emplean en el servicio doméstico en casas particulares o ingresan al mundo de la maquila, en esta última le ofrecen un “mejor” salario, posibilidades de socializar y de modernizarse; mientras que para los jóvenes la principal actividad económica es la agrícola que realizan en el terreno familiar, ser jornalero o la maquila, prefiriendo en los dos casos esta actividad fabril, ante el asombro de los “abuelos”, que no comprenden por qué prefieren la fábrica cerrada, servirle a otros, mientras que la tierra nunca los defraudará.

La maquila conocida como fábrica golondrina (hoy está y mañana cambia de lugar sin dejar rastro) cuenta con denuncias por violaciones de los derechos laborales y la indiferencia de las instituciones gubernamentales de investigar y sancionar por el temor a que se vaya del país y dejen de recibir los impuestos que esta debe pagar por funcionar y que, además, el país pierda credibilidad internacional.

La modernidad acecha a la comunidad y extiende sus tentáculos, despojando a las jóvenes de la indumentaria tradicional que las distingue como una comunidad étnica (güipil y corte), reemplazándolo por la falda y la blusa (considerados livianos y menos costos); la autoridad paterna pierde vigencia por la independencia económica que adquiere, así como la posibilidad de socializar con otros diferentes a su entorno comunitario.

Definitivamente, el cambio social en la comunidad de San Andrés Itzapa es evidente, provocado por el ingreso de la maquila; los jóvenes se convierten en una pieza más del engranaje fabril, la tierra ya no pasará de hijos a nietos, puesto que no hay quien la trabaje y la oferta económica para dejarla en manos de la agroindustria es atractiva. La armonía, elemento esencial para el tejido del güipil y el trabajo de la tierra se ha perdido, por tanto, quedan los interrogantes:

¿Qué será de los jóvenes hombres y mujeres cuando se cierren las maquilas? ¿Qué será de los operarios que no puedan continuar con la misma labor ya sea por enfermedades ocasionadas por esta actividad o por la edad? ¿Cuál será el futuro de la maquila en Guatemala?

58. GONON ORTIZ, Fabián¹¹⁰

[7]

INDÍGENAS Y LADINOS EN TORNO AL PODER LOCAL. UN ESTUDIO DE CONFLICTO POLÍTICO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área del conocimiento: Socio-político

Fecha de la defensa: 25 de octubre de 2002

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Manuel Álvarez Rico

Dr. D. Tomas Calvo Buezas, Fernández

Dr., D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La colonización en Guatemala marcó el inicio de la imposición del modelo económico y político que caracterizaba a España del siglo XVI, respecto al modelo político Maya. Posteriormente implicó resistencia, paralelismo, sincretismo y complementación de modelos políticos en el marco del poder local municipal, teniendo como actores sociales a españoles, criollos y luego ladinos frente a población ancestral maya. Destaca una conflictividad étnica, política y jurídica, que se matiza en la historia del municipio de La Esperanza hasta la actualidad, donde el papel del Estado unicultural fue la imposición sistemática del derecho positivo como marco de dominio étnico político y el desconocimiento del sistema Jurídico Maya. Dinámica particular e importante porque marca la vida política y el desarrollo del municipio y plantea como reto para el Estado y la sociedad, la pluriculturalidad política y jurídica en igualdad de condiciones.

Palabras clave: Conflictividad, étnico, político y sistemas jurídicos.

INDIGENAS AND LADINES AROUND THE LOCAL POWER. A STUDY OF POLITICAL CONFLICT IN THE MUNICIPALITY OF ESPERANZA, DEPARTMENT OF QUETZALTENANGO, GUATEMALA

Abstract

Colonization in Guatemala marked the beginning of the imposition of the economic and political model that characterized sixteenth-century Spain, with respect to the Mayan political model. Later, it implied resistance, parallelism, syncretism and complementation of political models within the framework of local municipal power; whose social actors were Spaniards, Creoles and later ladinos, in front of ancestral Mayan population. It emphasizes an ethnic, political and juridical conflict, which is defined in the history of the municipality of La Esperanza until today, where the role of the unicultural State was the systematic imposition of positive law as a framework of ethnic political domination and ignorance of the Maya Legal System. Particular and

110/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

important dynamics because it marks the political life and development of the municipality and poses as a challenge for the state and society, political and legal pluriculturalism in equal conditions.

Keywords: *Conflict, ethnic, political and legal systems.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

El nuevo modelo económico producto de la invasión y expropiación de tierras durante la colonia conllevó la conformación de un nuevo sistema de poder y su élite para garantizar y reproducir esa estructura económico-social. Según esta nueva élite política, los “indios conquistados” debían estar al margen de las decisiones y posiciones que representaran riesgo a dichos sectores de poder. Pero también su sistema consuetudinario de acceso y ejercicio de poder debían desaparecer, y sólo permitirse cuando eran de utilidad para quienes se habían ganado ese derecho de “propiedad”, por ser los “conquistadores”, pretensión que no ocurrió de manera automática. A través de mecanismos como la fuerza y la represión, los repartimientos y encomiendas, la cristianización y castellanización, los indios empobrecidos por el proceso de explotación progresivamente (no de forma mecánica) quedaron excluidos de espacios de poder en la estructura colonial, espacios a los cuales sólo los hispanos, más tarde los criollos y ladinos tenían acceso.

La independencia política de 1821 fue trascendente para los hispanos, criollos y ladinos, representaba autonomía e independencia de un Estado respecto a la Corona española. La población ladina fue aumentando como grupo pese a que las élites criollas e hispanas no los consideraban parte de ellos, sin embargo, por su ascendencia mestiza, les facilitaron condiciones para constituirse en un sector medio de burócratas, políticos y autoridades de pueblos, secretarios municipales, maestros, usureros y capataces. Pese a que el Municipio de La Esperanza surge hasta 1910, aun se dieron expresiones de esta naturaleza.

Aunque durante la Independencia y la Reforma Liberal (siglo XIX) los gobernantes dieron alguna importancia a las autoridades locales indígenas, permitiendo autoridades paralelas, mixtas y complementarias, estos fenómenos también se evidencian en el Municipio de La Esperanza; sin embargo, estos mecanismos solo fueron medios para imponer el sistema jurídico y de poder municipal, en detrimento del sistema de organización y poder indígena, de esta manera se consolida el poder local ladino basado además, en su dominio del idioma castellano.

La revolución de 1944 logró crear y fortalecer un marco jurídico de autonomía municipal, representando logros para los ideales revolucionarios basados en principios de autonomía, democracia y participación. Pero también atentó contra la estructura de poder indígena, pues continuaba excluido del marco legal y la legislación municipal. La lucha indígena y ladina por el poder se expresó en sistemas de partidos políticos; los indígenas identificados con el Partido Institucional Anticomunistas (PIACO) surgido desde el gobierno de Ubico y los ladinos con el Partido Acción Revolucionaria o Partido Arbencista Revolucionario (PAR).

La contrarrevolución de 1954 -nuevo marco normativo nacional- continuó fortaleciendo el régimen municipal, incluso manipulando al gobierno y poder local para realizar acciones

de control de la población a través los comisionados militares y fue utilizada con fines militares para acciones “anticomunistas”, pues no podían impulsar acciones de desarrollo por su carencia de presupuesto. Relevante en este periodo es la continuidad del Alcalde Juez de Paz, pues en este marco autoridades indígenas locales ejercieron su poder basados sobre todo en normas consuetudinarias basados en su dominio del idioma local, pero solo para asuntos internos.

En 1996, la guerrilla aglomerada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Estado, logran la firma de la paz que incluye los Acuerdos de Identidad de los Pueblos Indígenas. De esto cabe mencionar que se generaron una serie de instrumentos “legales” que fortalecen el marco jurídico municipal y la participación de indígenas y ladinos en los distintos niveles de poder (municipal y estatal). Sin embargo, el sistema consuetudinario indígena queda aún más relegado.

En todo este proceso de imposición de un sistema sobre otro, se dieron resistencias, sincretismos, mistificaciones y paralelismos, aunque en realidad, todos estos mecanismos siempre indujeron a la imposición progresiva del sistema municipal en detrimento de la estructura de poder indígena. Salvo lo realizado por el Juez de Paz y los Guisaches indígenas.

En síntesis, podríamos afirmar que la lucha por el poder entre ladinos e indígenas, es también una lucha de sistema de poder político y una lucha de sistemas jurídicos que las regulan. Queda como reto para el Estado y la sociedad, la pluriculturalidad política y jurídica en igualdad de condiciones. Dos buenos ejemplos actuales de ese reto, son: la conflictividad alrededor de la consulta comunitaria y la incorporación del sistema jurídico maya en las reformas constitucionales.

59. GONZÁLEZ LEMUS, José Abraham¹¹¹

[111]

MODELO DE GESTIÓN TRIBUTARIA BASADO EN UN CÓDIGO DE MEJORES PRÁCTICAS: UN ENFOQUE PARA GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Área del conocimiento: Político-Institucional

Fecha de la defensa: 25 de abril de 2016

Tribunal de calificación: Dr. D. Porfirio Barroso Asenjo (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. María Luisa Diez Platas

Dr. D. Pedro Costa Morata

Dr. D. Víctor Martín García

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

El sistema tributario en Guatemala se configura en tres pilares básicos: la política fiscal, que comprende los ingresos y gastos públicos; las normas tributarias, que constituyen la norma tributaria; y la gestión tributaria, que corresponde a la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–. Dicha estructura cumple la finalidad de proporcionar al Estado de los recursos necesarios para operar y atender las necesidades básicas de la sociedad. Las actividades de gestión tributaria comprenden esencialmente la fiscalización y recaudación tributaria, en las cuales debe ser eficiente y eficaz para alcanzar sus objetivos; sin embargo, en los últimos años, la SAT ha demostrado deficiencias y debilidades en estas actividades lo que ha incidido en no alcanzar las metas tributarias, operar con altos costos, poca transparencia en sus procesos, escasa rendición de cuentas, entre otros. La aplicación de un Modelo de Gestión Tributaria, basado en mejores prácticas, contiene aspectos que los actores deben cumplir para alcanzar el éxito deseado, transformando el círculo vicioso tradicional en el que se ha operado, por un círculo virtuoso funcional.

Palabras clave: Sistema tributario, gestión tributaria, mejores prácticas.

BASED TAX MANAGEMENT MODEL IN A CODE OF BEST PRACTICES: A FOCUS ON GUATEMALA

Abstract

The tax system in Guatemala consists of three basic pillars: fiscal policy, which includes public revenues and expenditures; the tax rules, which constitute the set of tax rules; and tax management, which corresponds to the Superintendency of Tax Administration –SAT–. This structure serves the purpose of providing the State with the necessary resources to operate and meet the basic needs of society. The tax management activities essentially comprise tax inspection and collection, in which it must be efficient and effective in achieving its objectives; however, in recent years, the SAT has demonstrated deficiencies and weaknesses in these activities, which has had an impact on not achieving tax targets, operating at high costs, lack of transparency in its processes, lack of accountability, among others. The application of a Tax Management Model, based on best practices, contains

111/ El autor es Doctor (*Magna Cum Laude*) en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como asesor económico y financiero en entidades del sector público y privado, como consultor de organismos nacionales e internacionales y como profesor universitario.

aspects that actors must meet in order to achieve the desired success, transforming the traditional vicious circle in which it has been operated, through a functional virtuous circle.

Keywords: *Tax system, tax management, best practices.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La razón del Estado está motivada por el hecho de haber sido creada como una organización política, cuyo objetivo es el bien de la sociedad. Para lograr sus fines el Estado debe imponer normas jurídicas, y esencialmente normas tributarias que le permitan obtener los ingresos necesarios para financiar sus actividades. Es por ello la importancia para el Estado, de descansar en una adecuada y correcta gestión tributaria, que se caracterice por su solidez, eficacia y eficiencia para afrontar los retos de sus actividades. El sistema tributario en Guatemala se configura en tres pilares básicos: la política fiscal, que contempla los ingresos y egresos del Estado; las normas tributarias, que se refiere a las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes; y la administración tributaria, que corresponde exclusivamente a la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–. La gestión tributaria constituye un aspecto importante en el desarrollo económico y social del país, por su vinculación con los principales ingresos del Estado; y asume la responsabilidad no solo de recaudar los impuestos, sino también de concientizar a la población sobre esta necesidad y las obligaciones que origina al ciudadano con el fin de crear una cultura de cumplimiento tributario.

A partir de la instauración de la democracia en el país, los distintos gobiernos de turno han anunciado recurrentemente la precaria situación financiera por la que atraviesan, esto derivado de la insuficiencia de recursos para cubrir las principales demandas de la sociedad. Ante esta situación los gobiernos de turno han acudido a introducir, modificar o ajustar la estructura tributaria del país, sin embargo, en la mayoría de los casos, estos intentos han fracasado, debido a injerencias o presiones de sectores tradicionales o élites de carácter económico o político. Estas distorsiones a la estructura tributaria, habitualmente han carecido de una programación a largo plazo, reflejando decisiones de carácter coyuntural y no de carácter estructural.

El estudio realizado analiza la estructura, composición, elementos, operatividad, debilidades y situación actual de la gestión tributaria guatemalteca, con el objeto de presentar un modelo de gestión tributaria basado en un código de mejores prácticas que permita a la Administración Tributaria ser eficiente y eficaz en sus actividades de fiscalización y recaudación. Se identifica que los principales factores que han originado la crisis financiera del país son: i) Insuficiencia de los ingresos tributarios, caracterizado históricamente por su baja capacidad de recaudación; ii) La debilidad del poder ejecutivo y político, para introducir las reformas tributarias que el Estado necesita y requiere; iii) El conjunto de privilegios, ventajas, exoneraciones y exenciones fiscales, que minan la base tributaria –prevalecen los beneficios fiscales sobre los beneficios sociales–; iv) La existencia de una franja importante de economía informal o subterránea; y v) El Sistema Tributario descansa en cuatro impuestos: el Impuesto al Valor Agregado –IVA–, el Impuesto sobre la Renta –ISR–, el Impuesto de

Solidaridad –IS– y aranceles, y de estos el sistema se sostiene especialmente en el –IVA–, es decir, que el sistema tributario no es progresivo ni equitativo.

De acuerdo con el estudio, *La propuesta del Modelo de Gestión Tributaria –MGT– basado en un Código de Mejores Prácticas, un enfoque para Guatemala*, contiene aspectos básicos y mínimos que las partes involucradas deben asumir y cumplir para alcanzar el éxito deseado. El MGT, contiene un código basado en mejores prácticas, en el que se involucra por un lado, a la Administración Tributaria y por el otro lado, a los contribuyentes. En ese contexto, la gestión de la Administración Tributaria, debe atender lo siguiente: i) Transparencia; ii) Rendición de cuentas; iii) Modernización de la gestión; iv) Tecnologías de información; y v) Seguridad jurídica. Por otro lado, la gestión del contribuyente, debe atender lo siguiente: i) Responsabilidad; ii) Transparencia; iii) Confianza; iv) Honestidad; v) Integridad; y vi) Compromiso. Este modelo se fundamenta en los principios de transparencia y confianza mutua, de buena fe y la lealtad, y tendrá el éxito deseado, en la oportunidad en que los actores –Administración Tributaria y contribuyentes–, adquieran el fiel compromiso de cumplir responsablemente con su papel.

La utilización del MGT sobre mejores prácticas, refleja de forma integral la estructura de una pirámide, en el que intrínsecamente se entrelazan los actores, la gestión de la Administración Tributaria y la gestión del contribuyente. La pirámide tiene como base la sociedad –contribuyentes–, lo que da origen a la determinación del sistema tributario –Política Fiscal, normas tributarias y gestión tributaria–. Y paralelamente a la pirámide, en direcciones verticales opuestas aparece el «desarrollo económico integral» y el «desarrollo social integral», que se refiere a no comprometer el «beneficio social» por el «beneficio fiscal». Asimismo, aparece la «ética social», que constituye la base de los componentes del compromiso social –la información que se reporta– y paralelamente la descripción de justo y equitativo –la tributación debe ser acorde a la capacidad de pago– que propiciará el «desarrollo económico integral» del país. También se describe la «ética gubernamental», que constituye la base de los componentes de la transparencia y rendición de cuentas –características institucionales–, que propiciará el «desarrollo social integral». Es decir, que el MGT establece responsabilidades para la sociedad –contribuyentes– que debe conducirse sobre la «ética social», consciente de la importancia que representa para el Estado la tributación; y por otro lado, la gestión tributaria –Administración Tributaria–, que deberá actuar sobre la «ética gubernamental», consciente de actuar con transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, el Modelo de Gestión Tributaria tiene como fin primordial, transformar el círculo vicioso tradicional –intereses opuestos–, por un círculo virtuoso funcional –concatenación de beneficios–, basado en mejores prácticas, que refleja: la «ética social» y la «ética gubernamental». Para alcanzar los objetivos trazados y obtener el éxito deseado, la aplicación del MGT requiere del verdadero compromiso y la fuerte voluntad de cada uno de los actores, lo cual permitirá un beneficio amplio y sostenido para el país.

60. GRAJEDA BRADNA, Amalia Geraldine¹¹²

[21]

DESIGUALDADES SOCIALES: PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN GUATEMALA. ESTUDIO DE CASO DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

Director de la tesis: Dr. D. Miguel Valles Martínez

Área del conocimiento: Social

Fecha de la defensa: 27 de febrero de 2006

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Jaime Martín Moreno

RESUMEN

El estudio permitió profundizar en la situación de la atención de salud en el Departamento de Chimaltenango, seleccionado por que es el asiento original y actual de la población Kakchiquel, una de las ramas del Pueblo Maya²¹, y de las más interesadas en recuperar y mantener toda la cultura y costumbres ancestrales. El análisis realizado permitió identificar que la población vive en situación de pobreza muy marcada. Presenta condiciones precarias de salud, evidenciadas a través de los indicadores de esperanza de vida, acceso a servicios básicos, morbilidad y mortalidad. Se pudo comprobar que las acciones de atención de salud que lleva a cabo el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el departamento, son ineficaces, ineficientes y no son efectivas para poder asegurar condiciones de vida saludables a la población, ya que las mismas no son socialmente aceptadas, ni culturalmente pertinentes.

Palabras clave: Atención de salud, indicadores de salud, socialmente aceptadas, culturalmente pertinentes.

SOCIAL INEQUALITIES: PAST, PRESENT AND FUTURE OF HEALTH CARE IN GUATEMALA. CASE STUDY OF THE DEPARTMENT OF CHIMALTENANGO

Abstract

The study allowed to deepen the health care situation in the Department of Chimaltenango, selected because it is the original and current seat of the population Kakchiquel, one of the branches of the Mayan People²¹, and those most interested in recovering and maintaining all culture and ancestral customs. The analysis made it possible to identify that the population lives in a very marked poverty situation. It presents precarious health conditions, evidenced through indicators of life expectancy, access to basic services, morbidity and mortality. It was verified that the health care actions carried out by the Ministry of Public Health and Social Assistance in the department are ineffective, inefficient and are not effective in order to ensure healthy living conditions for the population, since they do not are socially accepted, or culturally relevant.

Keywords: Health care, health indicators, socially accepted, culturally relevant.

^{112/} La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En el presente estudio se ha pretendido acometer una investigación panorámica y monográfica a la vez. En todo caso, se ha tratado de adaptar el método al problema formulado, a los interrogantes planteados. Así, se hace un recorrido por una problemática muy seria para Guatemala, tratando de practicar un abordaje comprensivo de los conceptos que sobre salud-enfermedad, se manejan actualmente.

Su propósito principal es conocer e interpretar sociológicamente la situación que viven diferentes sectores de la población de Chimaltenango, en cuanto al tema de salud se refiere. Igualmente se ha perseguido caracterizar los diferentes tipos de prácticas de atención en salud que se utilizan para resolver los problemas de enfermedad en la población de Chimaltenango. También ha formado parte de los objetivos la caracterización de las desigualdades sociales que, en materia de salud, se llevan a cabo en la población de Chimaltenango, buscando explicaciones a la disfuncionalidad de la práctica médica que impulsa el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Todo ello con el fin de proponer acciones que aseguren la funcionalidad de la práctica médica, mediante una atención socialmente aceptable y culturalmente pertinente.

Uno de estos departamentos es Chimaltenango, región que fue seleccionada para realizar este estudio, por cumplirse en ella una serie de razones estratégicas, como es su ubicación (a 50 km. de la ciudad capital) con acceso a todos los recursos tecnológicos, pero al mismo tiempo ser la cuna y lugar de asentamiento de la etnia Kakchiquel, una de las ramas más importantes del Pueblo Maya y una de las más celosas guardianas de la cultura, los conocimientos y las costumbres ancestrales. El estudio ha permitido identificar que, en este departamento, los indicadores de salud, enfermedad y muerte se mantienen en niveles muy altos.

Uno de los aspectos importantes de la disfuncionalidad de la práctica médica se deriva de que existen diferentes abordajes sobre la salud y la enfermedad en los diferentes sectores de la población guatemalteca.

Guatemala es un país plurilingüe, pluricultural y multiétnico, el cual como expresión de esa diversidad de cosmovisiones presenta múltiples respuestas y alternativas de solución ante los problemas de salud-enfermedad que padece. Estas respuestas diferentes se describen a lo largo del estudio, caracterizando los dos principales modelos de atención en salud: El modelo bio-médico que sirve de fundamento a las acciones oficiales de salud que llevan a cabo los Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Asistencia Social y el modelo de medicina indígena maya.

Las maneras diferentes de comprender la salud y la enfermedad que coexisten en Guatemala se analizan con base en un marco teórico-conceptual, para comprender como se contraponen y complejizan en el panorama de la salud-enfermedad-muerte, ya que el médico desconoce estas maneras diferentes de comprender, vivir sano y confrontar la enfermedad. En consecuencia no puede incidir en ellos, pues su formación es básicamente

biologista, rechazando cualquiera de las prácticas de salud que no tengan una base calificada de “científica” por el modelo bio-médico occidental. Todo surge de una paradoja, de un absurdo: ¿Cómo es posible que el 90% de la población rural conozca y tenga tratamiento para una enfermedad o patología denominada “ojo” en castellano y ningún servicio de salud pueda responder a semejante problema? Tal vez una explicación sea la desigual lucha socioeconómica, política y militar que genera culturas dominantes y culturas dominadas; la tensión eterna de la historia. Estos informes reflejan esa tensión y el grado de resistencia de un saber abstracto y profundo, cimentado en la fe de un conocimiento muy antiguo.

Estas prácticas se combinan con un Modelo de Autocuidado de la salud, en el que se identifican acciones particulares del grupo campesino ladino, presentes en el área rural y en áreas urbano marginales de la capital a las que estos campesinos migran. Estas prácticas están influidas por una religiosidad sacral básicamente católica, aunque en los últimos años han aparecido sectas religiosas que han marcado mucho esta influencia, en la que se combina la magia, el mito, la automedicación bajo influencia muchas veces de las mujeres ancianas de la comunidad.

Durante todo el recorrido desarrollado en este estudio se tuvo acceso a diferentes discursos: el de funcionarios de gobierno, funcionarios del Ministerio de Salud Pública y terapeutas dentro del modelo bio-médico; el del modelo de medicina indígena maya; así como el de analistas políticos de oposición. Se logró el rescate de discursos expresados en poemas, leyendas mayas y libros considerados sagrados. Esto permitió determinar que la situación de salud no va a cambiar en el país hasta que no se desarrolle un modelo de atención de salud que sea incluyente, culturalmente pertinente y socialmente aceptable. Lo que implica que se desarrollen acciones que, por un lado, lleven a conocer y valorar el modelo de medicina indígena maya, así como procesos de sensibilización al personal de salud, buscando la complementariedad de los modelos de atención. Al igual que acciones para operacionalizar la política de formación de recursos humanos en salud con una orientación de pertinencia cultural, para sumar esfuerzos en la lucha por disminuir las desigualdades sociales en salud.

61. GRANADOS FRIELY, Luis Eduardo¹¹³

[91]

DEMOGRAFÍA, CRISIS AMBIENTAL Y DESARROLLO: EL CASO DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área de conocimiento: Desarrollo y ambiente
Fecha de la defensa: 9 de marzo de 2016
Tribunal: Dr. D. Vidal Alonso Secadas (Presidente)
Vocales: Dr. D. Miguel Valles Martínez
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dra. D^a. Paloma Centenera Centenera

EXTRACTO¹¹⁴

En la última mitad del siglo XX muchas teorías, enfoques y modelos económicos han marcado tendencias en el desarrollo y en la formulación de políticas y las poblaciones de los países. Los países menos desarrollados han dirigido sus economías basados en modelos económicos que, lejos de promover su desarrollo, han causado crisis sociales y no han resuelto las aspiraciones de bienestar. Investigaciones conducidas por Todaro 2005; Samuelson 2007; Rodrik 2005; Banco Interamericano de Desarrollo 2001 evidencian los problemas experimentados en el tercer mundo.

La presente investigación intenta ubicar en el contexto internacional las tendencias del desarrollo a partir de 1950 aplicados en Guatemala y su vinculación con las políticas aplicadas de forma escritas o no en el país y esbozar las perspectivas de las mismas en Guatemala. Múltiples son las evidencias que indican que en la última década, en América Latina se vienen produciendo nuevos virajes en los enfoques para abordar el elusivo asunto de los modelos pertinentes en materia de desarrollo (Buarque, 1999; Massiris, 2005; Velásquez-Barquero, 1988; entre otros), sobre todo cuando se busca que estos sean sustentables, produzcan mejoramiento de la calidad de vida para todos, y que además, sean auténticas expresiones de acuerdos sociales y políticos internos de los países, y no meras importaciones de patrones más o menos exitosos en otros contextos culturales.

En ese proceso, están quedando atrás los clásicos criterios unidisciplinarios en la administración pública muy centrados en la planificación y administración de los recursos económicos.

113/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

114/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

El estudio estará dividido en siete capítulos: El primer capítulo comprende la introducción que hace referencia a la importancia de la temática poblacional, ambiente y desarrollo. Se identifica la problemática, justificación, hipótesis, objetivos y objeto de estudio.

El segundo capítulo menciona los métodos y técnicas utilizadas para la comprobación de la hipótesis en demografía, ambiente y desarrollo. El tercer capítulo describe el marco de referencia que involucra el desarrollo científico de las áreas objeto de estudio.

El cuarto capítulo hace un análisis comparativo de las variables demográficas de la población de Guatemala comparando los años 1964 y 2000, atendiendo la interpretación de sus principales factores biométricos. Para este estudio se despreciaron las emigraciones e inmigraciones, sabiendo que la República de Guatemala tiene un saldo positivo.

El capítulo quinto hace un análisis del ambiente en Guatemala estudiando los impactos de la población, el desarrollo sobre los recursos naturales y el ambiente en general.

El capítulo sexto estudia la descripción del modelo guatemalteco. Se recopilan las teorías principales aplicadas en Guatemala, surgidas en América Latina o que hayan tenido influencia en la región. Se documentan las políticas públicas más relevantes aplicadas en la República de Guatemala desde una perspectiva socio-política. A la vez, menciona las diferentes implicaciones en materia de “políticas de desarrollo” aplicadas, se evidencia el desempeño de la economía y las implicaciones en relación con la deuda externa y el deterioro del nivel de vida de la población de la República de Guatemala.

Finalmente, en el capítulo séptimo se presenta una síntesis de las conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta para mejorar la población, el ambiente y el desarrollo en beneficio de la población de la República de Guatemala.

62. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Francisco Roberto¹¹⁵

[33]

ESTRATEGIAS LOCALES FRENTE A LAS CENTRALES EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE GUATEMALA. PROPUESTA DEL MODELO DE LOS GRUPOS GESTORES

Director de la tesis: Dr. D. Felipe Ruíz Alonso

Área del conocimiento: Económico-social-política
Fecha de la defensa: 16 de abril de 2010
Tribunal: Dr. D. Juan José Sanz Jarque (Presidente)
Vocales: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández
Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Pedro Costa Morata
Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

Históricamente, la inversión en Guatemala, tanto pública como privada, ha tenido bajo impacto social y económico en los habitantes del interior del país al estar diseñada, planificada y ejecutada de manera centralizada desde la capital de la República y su área metropolitana. El centralismo ha sido causante de un desarrollo desequilibrado, que ha favorecido la inmigración a la capital.

Los esfuerzos de descentralización que se han implementado han sido insuficientes. Es a causa de ello que surgen los Grupos Gestores, asociaciones de voluntarios que promueven la inversión económica generadora de empleo mediante la estrategia de “Desarrollo Económico Local”.

Palabras clave: Inversión, centralismo, grupos gestores, desarrollo económico local.

LOCAL STRATEGIES AGAINST THE POWER PLANTS IN THE SOCIO-ECONOMIC DEVELOPMENT OF GUATEMALA. PROPOSAL OF THE MODEL OF THE MANAGEMENT GROUPS

Abstract

Historically, investment in Guatemala, both public and private, has had a low social and economic impact on the inhabitants of the interior of the country as it is centrally designed, planned and executed from the capital of the Republic and its metropolitan area. Centralism has been the cause of an unbalanced development, which has favored immigration (migration) to the capital.

The decentralization efforts that have been implemented have been insufficient. This is why the “Grupos Gestores”, associations of volunteers that promotes economic investment generating employment through the “Local Economic Development” strategy arise.

Keywords: Investment, centralism, managing groups, local economic development.

115/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La inversión económica en Guatemala, tanto la pública como la privada, han tenido un bajo impacto social y económico en los habitantes del interior del país, lo que se demuestra con los altos índices de pobreza que sufre la mayoría de sus habitantes. Una razón del bajo impacto se estima es por cuanto las estrategias de desarrollo económico-social han sido diseñadas, planificadas y ejecutadas de manera centralizada desde la capital de la República.

El centralismo en Guatemala ha sido causante de un desarrollo desequilibrado, que ha favorecido la inmigración a la capital por razones de ser allí donde se ha concentrado la inversión, tanto la productiva, como la social y física del Estado. Esto ha generado un atractivo hacia la movilización a ese destino, y todo ello en detrimento del interior del país, el que sistemáticamente ha perdido recursos humanos, especialmente jóvenes, que buscan una oportunidad en la metrópoli capitalina, generando con ello mayor pobreza en los municipios del interior, que pierden por ello a muchos de sus ciudadanos útiles, y provocando en los que emigran alienación y, muchas veces, frustración. Todo ello sin considerar la emigración hacia otros países, asunto que también responde a la desatención de las comunidades del interior.

En la tesis denominada “Estrategias locales frente a las centrales en el desarrollo socioeconómico de Guatemala. Propuesta de los Grupos Gestores”, se presentan las causas del centralismo y los esfuerzos por descentralizar el país que se han implementado hasta la fecha, así como los resultados que, como se plantea en la tesis, han sido insatisfactorios e insuficientes. Es a causa de ello que surgen las asociaciones denominadas “Grupos Gestores”, como una propuesta alternativa que promueve la inversión económica generadora de empleo y bienestar en las comunidades en que actúan, procurando con ello el fortalecimiento de las economías municipales mediante la contribución de sus ciudadanos, los que, sin duda, las pueden hacer con más independencia que los aportes constitucionales de los que hoy depende buena parte de la inversión en los territorios.

La participación ciudadana, de carácter voluntario y no remunerado, de varios miles de ciudadanos en más de cien municipios del interior de la República de Guatemala, demuestra claramente la responsabilidad y avizora cambios significativos en el futuro desarrollo del interior, fundamentado en el planteamiento central de los Grupos Gestores: “coadyuvar a la reducción de la pobreza en Guatemala mediante la estrategia del Desarrollo Económico Local”.

63. GUTIÉRREZ MAYORGA, Dionisio¹¹⁶

[27]

LOS CONDICIONAMIENTOS DE LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO EN GAUTEMALA

Directores de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área de conocimiento: Sociedad, educación y desarrollo

Fecha de la defensa: 16 de febrero de 2009

Tribunal: Dr. D. Juan José Sanz Jarque (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Juan José Caballero Romero

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO¹¹⁷

El término "desarrollo" es un término complejo; ha tenido diversos significados en momentos diferentes de la historia, en lugares distintos y hasta para cada persona, según sus características, su cultura y sus necesidades. A su vez, se ha ido ampliando de lo económico a lo político, social y cultural, y se ha extendido de una perspectiva de corto plazo intra-generacional, a una de largo plazo intergeneracional.

Dentro de la economía económica convencional, se privilegian inicialmente los aspectos cuantitativos ligados al aumento del producto y/o el ingreso por habitante, y en menor medida variables como la acumulación y el aprovechamiento de recursos productivos. En la visión de la teoría de la modernización, el desarrollo económico pasó a ser interpretado como un proceso continuado que, mediante la transformación de las estructuras socioeconómicas de un país obtiene mejor aprovechamiento de sus recursos, elevando su producción y elevando su renta nacional, para aproximarse a los niveles de las naciones más desarrolladas. (...)

..., los padres tienen un papel primordial en la transformación de la educación por ser los primeros responsables de la educación de sus hijos. Como progenitores, tienen derecho a influir en forma decisiva en la calidad y tipo de educación que reciben sus hijos e hijas. Es importante que empiecen a participar en los consejos escolares, asumiendo también las responsabilidades de cooperar en la gestión del establecimiento. (...)

116/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

117/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

Finalmente, se cree que los *organismos internacionales* pueden actuar como elementos esenciales de provisión de asistencia técnica y recursos financieros a los países; pueden contribuir de forma especial a la implementación de los nuevos modelos de gestión; a que los sectores no gubernamentales, tales como centros de investigación, consultores y universidades, asuman y canalicen una mayor cuota de funciones y responsabilidades educativas; a facilitar el análisis de los costos que exige la transformación de la educación; y a la implementación y consolidación de sistemas regionales de estándares educativos, de medición del rendimiento y de monitoreo y evaluación del avance de las reformas, así como de la producción de estadísticas educativas pertinentes y confiables.

Índice de la tesis doctoral

Capítulo 1. Metodología

Capítulo 2. Análisis de la situación regional de la educación

Capítulo 3. Situación de la educación en Guatemala

Capítulo 4. La educación como factor de desarrollo

Capítulo 5. Otros condicionantes de la educación en Guatemala

Capítulo 6. Propuesta de reforma educativa

64. HERRERA AGUILAR, Karin Larissa¹¹⁸

[30]

ANÁLISIS, PERSPECTIVAS Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE UNA RESERVA NATURAL DE USOS MÚLTIPLES. EL CASO DE MONTEERRICO EN GUATEMALA

Director de la tesis Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Área de conocimiento: Socio-medio ambiental
Fecha de la defensa: 4 de noviembre de 2009
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Pedro Costa Morata

RESUMEN

Las condiciones de desarrollo y las carencias en la dotación de la infraestructura adecuada, dificultan el uso turístico de la Reserva Natural de Usos Múltiples –RNUMM– ubicada en el departamento de Santa Rosa en Guatemala; se requiere de una fuerte inversión para despertar el interés y atraer a más turistas extranjeros a gran escala. La dotación de educación y agua potable son esenciales para la transformación de un área subdesarrollada en desarrollada. Como la rentabilidad no será inmediata, esto disminuye el interés del Gobierno en este tipo de inversión y, en consecuencia, ayuda muy poco para lograr el desarrollo de este lugar. La Universidad de San Carlos de Guatemala presta ayuda técnica para la conservación de la reserva, pero carece de los recursos humanos y financieros suficientes para lograr que sus acciones tengan un mayor impacto en la zona.

Palabras clave: Desarrollo, reserva, infraestructura.

ANALYSIS, PERSPECTIVES AND POSSIBILITIES OF THE DEVELOPMENT OF A MULTIPURPOSE NATURE RESERVE. THE CASE OF MONTEERRICO IN GUATEMALA

Abstract

The development conditions and the deficiencies in the provision of appropriate infrastructure, hinder the tourist use of the Natural Reserve for Multiple Uses – RNUMM – which is located in the department of Santa Rosa, in Guatemala. A great investment is required in order to arouse interest and attract more foreign tourists, on a large scale. The provision of education and drinking water are essential for the transformation of an underdeveloped area into a developed one. Since the profitability will not be immediate, this diminishes the interest of the Government in this type of investment, and this, consequently, helps very little to achieve the development of this place. The University of San Carlos de Guatemala provides technical assistance for

¹¹⁸/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

the conservation of the reserve, but it lacks sufficient human and financial resources to make its actions have a greater impact in the area.

Keywords: *Development, reserve, infrastructure.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

En la RNUMM se observan las carencias en educación, salud, agua, así como desigualdades. La situación de pobreza que se encuentra en la zona no permite prever buenas perspectivas para el desarrollo inmediato de Monterrico. La mayoría de los habitantes de la reserva viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, se conforman con la satisfacción de las necesidades básicas, no tienen una buena calidad de vida. Los habitantes con una educación básica o universitaria hacen esfuerzos por dotar a Monterrico de mejores infraestructuras pero, al no existir condiciones básicas, el mantenimiento de la pobreza en los habitantes de la zona no favorece un desarrollo activo de mejores condiciones de vida, ni actitudes de colaboración.

Sin un nivel de educación adecuado, tanto de la población infantil y juvenil como de los adultos, es poco posible su desarrollo humano y académico a corto y mediano plazo. Por lo menos dos aldeas tienen escuelas de educación primaria y secundaria. Las otras aldeas tienen escuelas con infraestructura rústica y prácticamente sin mantenimiento. El nivel educativo de la mayoría de la población adulta es muy bajo.

El Estado guatemalteco tiene una presencia limitada para atender el cuidado de la salud. En la aldea de Monterrico, presta servicio un puesto de salud, sin los insumos y los recursos humanos necesarios. Esto es una limitación que debe garantizarse no solamente para los habitantes, sino también para los turistas y visitantes en el caso de enfermedades o accidentes ocasionados y para lograr una población atendida y sana.

Con relación al saneamiento, se necesitaría de voluntad política para lograr materializar proyectos de mejoras sanitarias y lograr que los servicios básicos satisfagan las necesidades de los habitantes. La falta de estos servicios básicos puede limitar la visita de turistas y visitantes que exigen condiciones que no afecten a la salud y seguridad personal en los lugares que visitan.

El agua apta para consumo humano, la cual es una necesidad básica, aún está pendiente de satisfacer en la RNUMM. La situación es más grave ante la falta de conocimientos por parte de algunos pobladores que confunden el concepto agua entubada con agua apta para consumo humano; con grave riesgo para la salud de los mismos por la posibilidad del consumo de agua entubada contaminada. La falta de agua potable y de agua dulce se presenta en la aldea Agua Dulce, irónicamente llamada así, ya que únicamente cuenta con agua salada.

Otra posibilidad para consumo es el agua envasada, poco accesible para los más pobres por el precio y la distancia que tendrían que caminar para transportarla. La participación del Gobierno se ha limitado a la dotación de agua de uso domiciliario, sin asegurar su potabilidad. Sin agua potable, el desarrollo de la reserva se considera poco factible.

Algunas organizaciones internacionales motivan a los habitantes para que se organicen, con el fin de lograr la materialización de proyectos en las áreas de saneamiento, salud, educación y turismo, entre otras. Esta cooperación internacional podría ayudar para fomentar el desarrollo efectivo de esta reserva y su conservación.

Con relación a la situación de pobreza, las actividades económicas que se realizan incluyen entre otras, la pesca artesanal, agricultura, cultivo de peces, hotelería, comercio de insumos para el hogar en pequeñas tiendas, además de otras actividades extractivas de los recursos naturales, que incluyen la cacería. Entre las actividades económicas poco respetuosas con la naturaleza en esta reserva se encuentra la llegada de turistas, que acuden a las playas y las dejan contaminadas con desperdicios y basura. El compromiso por parte de los hoteleros, dueños de restaurantes y chaleteros es muy limitado o prácticamente inexistente.

Uno de los objetivos para el desarrollo de la reserva estaba centrado en el incremento del turismo nacional e internacional, como salida natural para mejorar la economía. Sin embargo, el turismo que llega no siempre encuentra la atención esperada. Los pobladores de la RNUMM perciben a los turistas extranjeros como los más comprometidos con la conservación del medio ambiente.

Para fortalecer el desarrollo turístico en la RNUMM hace falta inversión en los sectores: salud, saneamiento, comunicaciones, educación, promoción y apoyo financiero de bancos y casa de cambio, guías turísticos, capacitación de hoteleros y dueños de restaurantes, seguridad y una política de desarrollo rural que permita mecanismos ágiles de coordinación interinstitucional. La compatibilidad entre el turismo, los dueños de casas de descanso y la conservación de la RNUMM depende del compromiso de todos ellos con esta Reserva Natural.

65. HERRERA RUÍZ, Sandra Elizabeht¹¹⁹ [96]

DE LA FINCA A LA EMPRESA: AZÚCAR, PODER, CAMBIOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área de conocimiento: Social, económico

Fecha de la defensa: 16 de marzo de 2016

Tribunal: Dr. D. José Antonio Moreiro González (Presidente)

Vocales: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

El sector azucarero de Guatemala es uno de los modelos productivos más exitosos del agro centroamericano al predicar el incremento de la productividad a través de la tecnificación, la reconfiguración de los mecanismos de captación, remuneración y control del trabajo. En otras palabras, el cambio del trabajo *servil* al *voluntario*. Para que esto se consolidara, pasaron más de tres décadas de convulsión social, el ocaso de gobiernos autoritarios y la configuración de nuevos paradigmas de desarrollo enmarcados en la responsabilidad social empresarial y normas internacionales de certificación de calidad.

Pero *¿qué es lo que hay detrás de la caña de azúcar?* Una mirada preliminar dirige la atención a la relación entre el mercado global y los efectos laborales para miles de trabajadores agrícolas. Sin embargo, una mirada más exhaustiva orienta a las nuevas acciones empresariales como parte de la *resiliencia* de las élites para adaptarse, sobrevivir y transformarse de un modelo de finca-hacienda al de empresa. Modelo que también reconfigura las subjetividades laborales, aspecto estudiado desde las trayectorias laborales, comunicados de organizaciones sociales y populares, *slogans* productivos, entrevistas exploratorias sobre administración empresarial y dos historias de vida.

Para que los trabajadores agrícolas ladinos, anteriormente mozos colonos, entraran en la lógica de modernización de la producción azucarera, fueron indemnizados/desalojados masivamente de las rancherías de la costa sur, se convirtieron en desplazados en áreas cercanas a los principales ingenios azucareros, e ingresaron al sistema laboral completamente asalariado, flexibilizado y desregulado.

Palabras clave: Sector azucarero, modelo productivo tecnificación, mercado laboral.

FROM THE FARM TO BUSINESS: SUGAR, POWER, ECONOMIC CHANGE AND CULTURAL TRANSFORMATION ON THE SOUTHERN COAST OF GUATEMALA

Abstract

The sugar sector in Guatemala is one of the most successful productive models of Central American agriculture, leading in increasing productivity through modernization/technological advancement, reconfiguration of the

119/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

mechanisms of recruitment, remuneration and labor control. In other words, the shift from servile to voluntary labor. Consolidation of this model passed through more than three decades of social upheaval, the decline of authoritarian governments and the configuration of new development paradigms framed in corporate social responsibility and international standards of quality certification.

But what is behind sugarcane? A preliminary look directs the attention to the relationship between the global market and the labor effects for thousands of agricultural workers. However, a more comprehensive look includes new corporate actions as part of the elites' resilience to adapt, survive and transform from a farm-to-business model. This model also reconfigures labor subjectivities, an aspect studied from the labor trajectories, social and popular organizations' communiqués, productive slogans, exploratory interviews on business administration and two life histories.

In order for Ladino agricultural workers, who were formerly settlers, to enter into the logic of the modernization of sugar production, they were compensated / evicted en masse from the rancherías (groups of ranches) of the south coast, became displaced in areas close to the main sugar mills, and entered the fully salaried, flexibilized and deregulated labor system.

Keywords: *Sugar sector, productive model, technification, labor market.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La modalidad de acumulación de tierra en la costa sur ha pasado a privilegiar la producción sobre la acumulación. Ya no es primordial aumentar el tamaño de los latifundios, sino hacerlos cada vez más productivos. Es por ello que, a través de la Asociación de Azucareros de Guatemala, se han consolidado alianzas agrarias regionales que brindan paquetes tecnológicos y asistencia técnica a los proveedores independientes de caña de azúcar, pero con la condición de vender la producción a las industrias azucareras, o sea a los ingenios establecidos como corporaciones empresariales. Esta forma agremiada de producción permite mapear la costa sur como un todo de suelos, clima, velocidad del viento y precipitación pluvial con variantes específicas. Pero también permite movilizar en bloques temporales a los trabajadores, y con ello disminuir la cantidad permanente de personal contratado en las fincas y con ello dejar de aumentar el pasivo laboral.

Lejos quedó el trabajo de 1970 y principios de 1980 que recurría a la coerción directa o por la manipulación de las divisiones étnicas. Sin embargo, los cambios que acompañaron la reconstrucción de los mercados laborales después de 1980 involucraron cambios tecnológicos ataviados de programas de capital humano para conducir la productividad laboral. Estos fueron acompañados de mecanismos sociales y espaciales de inclusión y exclusión y de una creciente y sofisticada vigilancia laboral. En su conjunto, estas políticas han ayudado a la agroindustria de Guatemala a dirigir uno de sus retos más grandes: cómo movilizar un número adecuado de trabajadores en el tiempo preciso, bajo condiciones muy bien pensadas.

Queda claro que la figura del *campesino*, aunque sea escasamente vinculado a la tierra, ha cambiado. Hoy tiene múltiples caras, se ha convertido en un trabajador empleado en actividades agroindustriales, en jornalero, obrero de la construcción, migrante en los

Estados Unidos, empleado del sector comercial y de servicios, inclusive se ha involucrado en actividades no convencionales.

En el 2016 el sector azucarero, por medio de campañas de comunicación en radio y televisión, promulgó la generación de 50 mil empleos directos y 200 mil indirectos en el país, lo que convierte a las empresas azucareras, y a la costa sur, en lugares de volatilidad y conflicto social latente. En este sentido, la responsabilidad social empresarial surge como un catalizador que permite disminuir el riesgo social que pudiera afectar la intensidad y modernidad con que produce el sector azucarero en el mercado de trabajo rural en la costa sur de Guatemala.

Los cambios económicos, sociales y culturales a raíz de la modernización agroindustrial azucarera han incidido en los referentes materiales y simbólicos que conforman la identidad individual, social y laboral de la costa sur, aunque esto implique resistencias latentes y manifiestas.

Las transformaciones en el mundo laboral han tenido profundas repercusiones, tanto en la salud de los trabajadores y trabajadoras, como en sus subjetividades, produciendo nuevas formas de *vivir el trabajo*. Ahora, su experiencia laboral se integra en un mundo de vida en el que familia, educación, creencias, vivienda, etc., configuran el entramado cotidiano sobre el que se desenvuelven trayectorias biográficas, colectivos sociales y se construyen entramados de vida pasados, presentes y futuros.

66. LARIOS LÓPEZ, Hugo Rogelio¹²⁰

[94]

**EL EJÉRCITO DE GUATEMALA ANTE LA FIRMA DE LOS
ACUERDOS DE PAZ Y SU INCIDENCIA
EN LA SEGURIDAD INTERIOR**

Director de tesis: Dr. D. Pablo Rey García

Área del conocimiento: Socio-política

Fecha de defensa: 11 de marzo de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dr. D. Pedro Tomás Nevado

Dr. D. Óscar Sánchez Alonso

Dr. D. José David Urchaga Litago

Dra. D^a Gloria García González

RESUMEN

La historia reciente de Guatemala es rica en acontecimientos, compleja en su desarrollo y terreno fértil para interpretaciones diversas y muchas veces contrastantes. Sobre ella se han escrito muy variados trabajos, de diferente orientación y profundidad, y se han levantado también algunos poderosos mitos, que hoy se aceptan sin mayor reflexión en ambientes académicos y políticos locales y del extranjero. Guatemala fue escenario de una de las guerras internas más largas de América Latina, con una duración de 36 años entre 1960 y 1996. Ese enfrentamiento se inserta en la historia de un país en el cual se han sucedido, con pocas excepciones, conflictos armados internos. Se trata de una nación que ha tenido pocos ejercicios en la democracia, en el aprendizaje de la ciudadanía y que ha interiorizado una cultura de violencia.

Palabras clave: Guatemala, conflicto armado interno, guerra fría, corrupción, impunidad, crimen organizado, narcotráfico, maras.

***THE ARMY OF GUATEMALA BEFORE THE SIGNING OF THE PEACE
AGREEMENTS AND ITS INCIDENCE IN THE INTERNAL SECURITY***

Abstract

The recent history of Guatemala is rich in events, complex in its development and fertile ground for diverse and often contrasting interpretations. On it have written very varied works, of different orientation and depth, and have also raised some powerful myths, which today are accepted without further reflection in local and foreign academic and political environments. Guatemala was the scene of one of the longest internal wars in Latin America, lasting 36 years between 1960 and 1996. This confrontation is inserted in the history of a country in which there have been, with few exceptions, internal armed conflicts. It is a nation that has had few exercises in democracy, in the learning of citizenship and that has internalized a culture of violence.

Keywords: *Guatemala, internal armed conflict, cold war, corruption, impunity, organized crime, drug trafficking, gangs.*

120/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Durante varias décadas la guerra, con altibajos y modificación de escenarios y de actores, se mantuvo tenazmente como el eje central de la vida del país. En la etapa final, la insurgencia actuó por medio de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). El área de operaciones fue inicialmente el nororiente del país, desplazándose posteriormente a la selva tropical húmeda del norte y el altiplano occidental. En esa última región el conflicto alcanzó su máxima intensidad, si bien la insurgencia no llegó a establecer territorios liberados aunque sí áreas de influencia.

El conflicto se inició y mantuvo principalmente por razones internas, sin embargo el ámbito internacional de la confrontación entre súper potencias hizo que esa contienda se vinculara a la guerra fría. De esta forma, los gobiernos que se sucedieron en el poder durante dicha etapa, contaron con el respaldo de los Estados Unidos de América y sus aliados, en tanto que las organizaciones insurgentes fueron apoyadas por el campo socialista. En la década de los años 80, el proceso de cambios mundiales que condujo a la desintegración de la Unión Soviética y a la conclusión de la guerra fría, hizo posible los procesos de Contadora y Esquipulas, los cuales abrieron el espacio para las negociaciones que condujeron a su fin a los conflictos intergubernamentales en Centroamérica y a la vez impulsaron procesos paralelos de democratización y pacificación al interior de los países.

Ese anhelo de paz, seguridad y desarrollo, en la actualidad es un sueño muy lejano para Guatemala, el cual es considerado uno de los países más violentos del mundo, en donde los asesinatos sobrepasan las 20 muertes violentas diariamente, encuadrándose en una situación epidémica de acuerdo a las estadísticas de instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS). El narcotráfico es uno de los principales generadores de la violencia en Guatemala, por su transitar obligado por territorio guatemalteco hacia el mayor mercado mundial de drogas, los Estados Unidos de América, sea este tránsito terrestre, aéreo o marítimo. El Estado de Guatemala se ve incapaz de hacer frente a este flagelo sea proveniente del sur, Colombia, o del norte, México, lugares en los que se ubican los principales cárteles del narcotráfico en América Latina, acciones que como se verá, inciden en el Estado de Derecho y la Gobernabilidad.

Ciertamente se terminó la guerra interna y el régimen electo democráticamente se hizo presente en el país, pero no se generaron las condiciones para enfrentar las fatalidades estructurales, como la pobreza, la corrupción, la impunidad y la discriminación, aunado a la drástica reducción de capacidades del Ejército de Guatemala sin lograr el fortalecimiento o creación de las instituciones que garantizaran un normal traslado de funciones en materia de seguridad interior, inteligencia estratégica, protección de límites y fronteras, resguardo terrestre, aéreo y marítimo, entre otras. Esta contundente reducción de capacidades incidió gravemente en la Expresión Militar del Poder Nacional, entendiéndose esta como el conjunto de medios predominantemente militares a disposición de la nación, que bajo la dirección del Estado y por vía de la coacción y disuasión, contribuyen a la conquista y mantenimiento de los objetivos nacionales.

La contundente limitación de recursos y prohibiciones impuestas al Ejército de Guatemala generó la vulnerabilidad del Estado de Guatemala en materia de seguridad exterior e interior, presentándose como un atractivo para el crimen organizado transnacional, narcotráfico y maras, flagelos que han desencadenado una situación catastrófica de violencia, muerte y destrucción en la sociedad guatemalteca, la cual rebasa las capacidades del Estado guatemalteco para poder controlar la misma y cumplir el mandato constitucional de proteger a la persona y a la familia, garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona; en otras palabras, el nuevo Estado es débil endémicamente en todos los sectores relacionados con la seguridad. En ese escenario no resulta entonces tan extraño que la violencia que agobia a la sociedad guatemalteca sea más un producto de la paz que de la guerra.

67. LÓPEZ MAZARIEGOS, Timoteo Reginaldo¹²¹
[95]

**GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA RESERVA DE BIOSFERA
SIERRA DE LAS MINAS. ANÁLISIS COMPARATIVO DE
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL CO-MANEJO DE
LOS RECURSOS NATURALES EN LAS COMUNIDADES
RURALES DE NUEVO AMANECER Y SACSAMANI,
MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ, GUATEMALA**

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Recursos naturales y la organización socio-ambiental

Fecha de la defensa: 14 de marzo de 2016

Tribunal: Dr. D. Vidal Alonso Secades (Presidente)

Vocales: Dr. D. Miguel Valles Martínez

Dr. D Francisco Salinas Ramos

Dra. D^a. Paloma Centenera Centenera

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

En el contexto de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, con una extensión de 242,642 hectáreas con especies de fauna y flora, para Guatemala y el mundo representa un invaluable capital natural, cuya protección y conservación van más allá de la efectiva aplicación de la Ley, requiere una interacción institucional y social sólida y progresiva con sustento en la participación social y el co-manejo de los recursos naturales, por lo que esta investigación analiza la relación entre el sector público que gobierna las áreas protegidas, el mercado (oferta y demanda) de bienes y servicios ambientales, directamente responsable en la transacción de los bienes y los servicios ambientales; y cómo la sociedad civil crea una condición tal, para actuar en dirección a la moderación y ajuste en las relaciones, que deben promover y fortalecer progresivamente la gobernanza ambiental.

Palabras clave: Gobernanza ambiental, recursos naturales, ecosistemas, vulnerabilidad, co-manejo.

***ENVIRONMENTAL GOVERNANCE IN THE BIOSPHERE RESERVE SIERRA
DE LAS MINAS COMPARATIVE ANALYSIS OF SOCIAL PARTICIPATION
AND CO-MANAGEMENT OF NATURAL RESOURCES IN THE
RURAL COMMUNITIES OF NUEVO AMANECER AND SACSAMANI,
MUNICIPALITY OF PURULHÁ, BAJA VERAPAZ, GUATEMALA***

Abstract

In the context of the Sierra de las Minas Biosphere Reserve with an extension of 242,642 hectares with species of fauna and flora, Guatemala and the world represents an invaluable natural capital whose protection and conservation beyond the effective application of the law, requires a solid and progressive institutional and social interaction with support in social participation and co-management of natural resources, and this

121/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

research analyzes the relationship between: The public sector that governs protected areas, the market (supply and demand) of environmental goods and services, directly responsible for the transaction of environmental goods and services; and how as civil society creates such a condition, to act in the direction of moderation and adjustment in relations, which should promote and progressively strengthen environmental governance.

Keywords: *Environmental governance, natural resources, ecosystems, vulnerability, co-management.*

SINTESIS DE LA TESIS

En el capítulo 1 se describe el planteamiento de la investigación, sobre la gobernanza ambiental en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, mediante un análisis comparativo de las variables *participación social* y *co-manejo* de los recursos naturales, en dos comunidades rurales establecidas en colindancia con la reserva, en Purulhá, Baja Verapaz, Guatemala. Y es que el Congreso de la República por ley creó en 1990, la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, varias décadas después de establecida la población, en las comunidades en el territorio de Baja Verapaz (1873-1990).

En el capítulo 2 se desarrolla el marco teórico, legal, institucional y conceptual. En él se trata sobre la estructura del Estado de Guatemala y su forma de gobierno, de forma amplia y precisa se desarrolla la jerarquía del ordenamiento jurídico. Además, en el marco de las leyes de la descentralización, el capítulo contiene una descripción del Sistema de Consejos de Desarrollo.

En el capítulo 3 se aborda el contexto histórico y social ambiental, la Guatemala prehispánica y una descripción amplia de la época, la organización social que prevaleció, las costumbres indígenas de las Verapaces, sistemas de parentesco y la división de castas y la posesión de la tierra y el gobierno.

En el capítulo 4 se analizan las características de las comunidades objeto de la investigación y amplía los aspectos relacionados con los conflictos por la tierra y un nuevo enfoque productivo, la tenencia y gestión colectiva de la tierra, los nuevos sistemas productivos con apoyo institucional, la institucionalidad local en apoyo a los nuevos sistemas productivos.

En el capítulo 5, sobre el trabajo de campo, se describe cómo se planificó y cómo se realizó la investigación en terreno, los objetivos de la encuesta, la muestra, la prueba piloto y aspectos clave que facilitaron levantar la encuesta, y limitantes encontradas en el trabajo de campo.

En el capítulo 6 se presentan resultados y/o hallazgos relacionados a los cambios sociales, la tenencia de la tierra y los derechos conexos, la población asentada en fincas y aldeas de Baja Verapaz, la declaratoria de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas como área protegida mediante el Decreto 49-90 del Congreso de la República, y las formas de interacción social.

En el capítulo 7 se presenta la interpretación y análisis comparativo de resultados para: (i) La caracterización de la población de ambas comunidades; (ii) La tenencia de la tierra; (iii) Los servicios disponibles en las comunidades; (iv) Las actividades económicas; (v) La participación y organización social (hombres y mujeres, jóvenes y adolescentes, de la tercera edad), (vi) La

percepción sobre la organización social (si promueve el aprendizaje y nuevo conocimiento; si se valora el trabajo de la organización social; si ayuda a gestionar beneficios para la comunidad, entre otros); y (vii) El conocimiento de actores locales respecto a las instituciones públicas y privadas, que apoyan la gestión ambiental en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

En el capítulo 8 se presentan conclusiones. En la región norte de Guatemala, las Verapaces (1836-1990) se registraron cambios que han marcado la economía, asimismo han condicionado la estructura social y política de Guatemala. El gobierno liberal presidido por Justo Rufino Barrios, con su particular interés de concentrar la tierra productiva para ciertas personas y grupos, bajo criterio progresista, justificó su accionar y marginó a la población indígena, con el agravante de despojarla de su tierra y obligarla al trabajo forzado en las fincas productoras de café.

Con la inmigración de europeos, sobre todo alemanes, la población indígena debió adaptarse a los cambios en su estructura económica, social y cultural. La población perdió todo; y debieron ajustarse a la dinámica productiva y económica que impusieron los foráneos; y que de acuerdo a sus intereses, fue una época en que la economía para ellos prosperó, sobre todo que la tierra y el precio del trabajo, fueron a bajo costo o sin costo. Con el despliegue de la segunda guerra mundial (1939-1945), la dinámica económica y productiva en las Verapaces, bajo el modelo productivo imperante, llegó a su fin. Los propietarios de las fincas productoras de café, las abandonan y no volvieron nunca más. El último gobierno liberal, presidido por Jorge Ubico Castañeda, confiscó las fincas que tenían los alemanes en las Verapaces, en algunas de estas ordenó la administración a guatemaltecos, otras se quedaron con los mozos colonos.

La producción de café continuó de acuerdo con las circunstancias, en forma incipiente se organiza la producción y la organización de los ex mozos colonos, a través del cooperativismo, FEDECOCAGUA, que apoyó significativos segmentos de la población rural de las Verapaces, con capacitación para la producción de café y la filosofía del cooperativismo.

Como consecuencia de la dinámica institucional y social por la que viene pasando la RBSM, pese a situaciones que no fueron previstas, pero ocurrieron, la conflictividad social en buena medida se redujo, pero los efectos perversos de la narcoactividad y la violencia generalizada y el comportamiento antisocial de pandilleros y extorsionistas, obligan a vivir en un clima de inseguridad, sobre todo por la débil capacidad del gobierno de mantener la seguridad.

La población de Nuevo Amanecer y Sacsamani colindantes con la RBSM muestran un agudo declive en el nivel de pobreza, el abandono estatal es marcado, pasan por inclementes problemas de alimentación y nutrición, rezago educativo, ausencia de servicios de salud, pésimas vías de comunicación y no cuentan con capacitación y asistencia técnica, en las cuestiones de la producción agrícola, forestal e hidrobiológica.

68. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Elmer Alberto¹²²
[67]

ACTIVISMO SOCIAL Y OPINIÓN PÚBLICA EN LOS
CAMBIOS LEGISLATIVOS. EL CASO DE LOS PESCADORES
DE CHAMPERICO, RETALHULEU, GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Área del conocimiento: Político-institucional
Fecha de la defensa: 11 de noviembre de 2015
Tribunal: Dra. D^a. M^a Rosa Pinto Lobo (Presidente)
Vocales: Dr. D. David Urchaga Litago
Dra. D^a. Ana Lucía Echeverri González
Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

El presente estudio se sitúa entre los años 2001 y 2002, cuando nació un movimiento socioambiental dirigido por pescadores artesanales de subsistencia de Champerico, Guatemala, convirtiéndose rápidamente en una red crítica autónoma. Apoyados por la opinión pública, revirtió *la espiral del silencio* y se incrustó dentro de la red pública de *governance*. Con capacidad de agencia para mantener su rol en la protección de los recursos marino-costeros ricos en pesca y de los derechos socioeconómicos de los más vulnerables, especialmente los pescadores artesanales de subsistencia, creó política pública a su favor.

El estudio demuestra que los movimientos autónomos –redes críticas– insertadas en la *governance*, buscando justicia económica-social y sostenibilidad ambiental, usando métodos que evitan confrontaciones pero crean tensiones en la *governance* para mejorar o crear políticas públicas; tienen el poder de mover a un mejor balance la sociedad y su democracia.

Palabras clave: Pesca artesanal, acuacultura, gobernanza, red crítica, movimiento socioambiental, política pública, opinión pública, espiral del silencio, democracia.

**SOCIAL ACTIVISM AND PUBLIC OPINION IN LEGISLATIVE CHANGES. THE
CASE OF THE FISHERMEN FROM CHAMPERICO, RETALHULEU, GUATEMALA**

Abstract

The current research took place between 2001-2002 when a socio-environmental movement was born driven by subsistence artisanal fishermen from Champerico, Guatemala; becoming in a critical network in a short term. Supported by public opinion, they reversed the "spiral of silence" and inserted the critical network in the "governance" creating public policies in line with their own interests based on the capacity of agency to protect marine coastal resources richness in fishing, and the socio economical rights of fishermen.

This study shows that autonomic movements –critical networks– inserted in the governance, looking for social and economical justice and environmental sustainability, using methods that prevent confrontations but

122/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultor internacional en políticas para el desarrollo rural.

creating tensions in the governance to improve or formulate public policies, have the power to move upward a new and better balance for the society and the democracy.

Keywords: *Artisanal fishing, acuaculture, governance, critical network, socio-environmental movements, public policy, public opinion, spiral of silence, democracy.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

En las últimas dos décadas del siglo pasado, diversas dinámicas de alto impacto destructivo de valiosos ecosistemas naturales marino-costeros estaban ocurriendo en América Latina, producto de una aceleración del desarrollo regional, como el “Plan Puebla Panamá” para integrar a Centroamérica con México; o el “Plan Andino de Cooperación”, en donde se adoptó una agenda conjunta para el desarrollo de la región. Las políticas públicas estaban controladas por una *governance* cuyas raíces provenían del ocaso de dictaduras, con redes críticas autónomas en crecimiento que hacían permanentes las tensiones.

El presente estudio se sitúa entre los años 2001 a 2002, tiempo en el cual nació un movimiento socioambiental, dirigido por pescadores artesanales de subsistencia de Champerico, Guatemala. En ese período, el descontento de los pescadores en contra de una empresa acuícola productora de camarón, por estar destruyendo ecosistemas costeros ricos en pesca, llegó a tal nivel de violencia que se contabilizaron dos muertos en protestas protagonizadas por los pescadores. Al principio, la opinión pública se volcó en contra de los pescadores calificándolos como una horda. En ese contexto nacía un movimiento socioambiental y con este, una red crítica, cuya capacidad penetró las redes públicas de *governance* y, desde ahí, logró cambios en las políticas públicas locales y nacionales.

El estudio concluyó que el conflicto social se transformó en un movimiento socioambiental, parte clave de una red crítica autónoma, incrustado dentro de la red pública de *governance*, con capacidad de agencia y con suficiente autonomía para mantener su rol en la protección de los recursos marino-costeros ricos en pesca y de los derechos socioeconómicos de los más vulnerables, especialmente los pescadores artesanales de subsistencia.

Las demandas de la red crítica al gobierno fueron, por un lado, para responsabilizar a la industria por los daños ambientales y sociales y por su reparación; y, por otro, para crear una “legislación de pesca más justa”, utilizando mecanismos de presión propios de una red crítica autónoma.

En el ámbito de lo político, crearon capacidades para elaborar estrategias y discursos que movieron a los pescadores de una posición violenta a una estratégica y pacífica para el logro de sus objetivos, sedujeron a los medios de comunicación, especialmente a los generadores de opinión pública, y definieron demandas que fueron desde prácticas hasta estratégico/políticas.

El movimiento asociado en lo que llamaron Avedicham, rompió *la espiral del silencio*, logrando que la opinión pública reconociera la versión de los pescadores como la verdadera, para compartirla a través de los medios de comunicación: el reconocimiento tácito de la

Asociación por las autoridades, como el portavoz de los pescadores, y por lo mismo su inserción en la red pública, es decir, su institucionalización en la *governance*.

Los pescadores de Champerico y su movimiento, dentro de la red crítica que consolidaron, se enmarcan en lo que teóricamente se conoce como la *issue network* o red temática. Sus demandas fueron específicas en el tema económico, la defensa de los recursos naturales que sirven de sustento a la pesca, y el derecho a una mejor calidad de vida, amparados en leyes más adecuadas, como la de pesca y acuicultura. Además, hay una confrontación entre actores definidos y posicionados; por un lado, los pescadores artesanales de subsistencia y, por otro, la industria de acuicultura de camarón. Esta confrontación generó tensiones suficientes para lograr protagonismo en la red de *governance*.

Avedicham ha logrado mantener una presencia mediática posicionada en su red crítica para demandar al gobierno el cumplimiento de ofrecimientos o para impulsar políticas públicas, acordes a sus intereses como movimiento socioambiental. El discurso de Avedicham ha sido y se ha mantenido congruente con los principios que lo originaron.

La contribución de este movimiento socioambiental al fortalecimiento de la democracia de Guatemala ha sido importante, al demostrar que la participación de movimientos autónomos dentro de la *governance*, con métodos que evitan la confrontación sin sentido y que buscan la justicia económica-social y la sostenibilidad ambiental, genera un nuevo y mejor equilibrio para la sociedad.

Esta investigación será útil para comprender el entramado de las redes de poder ubicadas en las redes de *governance*, su permeabilidad y de cómo las redes críticas pueden penetrarlas usando instrumentos al alcance, como la opinión pública y sus propias estrategias, dentro de un marco de autonomía.

69. LOURIDO TENORIO, Juana¹²³

[120]

VIOLENCIA SEXUAL, PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área del conocimiento: Social-humanista

Fecha de la defensa: 22 de junio de 2016

Tribunal: Dra. D^a. Amparo Jiménez Rivas (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. María Luisa Díez Platas

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dra. D^a. Mercedes Reglero Rada

Dr. D. Eugenio Gil López

RESUMEN

La trata de personas es un delito internacional de lesa humanidad que afecta en gran medida a individuos del sexo femenino. He aquí la importancia de investigar su origen, las circunstancias que han permitido su proliferación y sus consecuencias. De manera que el objetivo de este estudio, concentrado en Guatemala, es comprender las causas y/o motivaciones que han convertido a niñas, adolescentes y mujeres adultas en víctimas de los traficantes de personas; estudiar las implicaciones que tiene su contexto socioeconómico y familiar, sobre todo en lo que respecta a la presencia o ausencia de la madre, y confirmar la hipótesis de que el abuso sexual y psicológico, la marginalidad y la emigración forzada son factores determinantes en la vulnerabilidad de las personas que sufren los efectos de la trata. A esto debo añadir la intención de visibilizar a las niñas y a las adolescentes que han sido sexualmente abusadas, muchas veces por sus mismos familiares o con la autorización de ellos con fines de lucro.

Palabras clave: Trata de personas, vulnerabilidad del sexo femenino, explotación, familias disfuncionales, violencia, víctimas de abuso sexual, marginalidad, pobreza, emigración, niñez, adolescencia, prostitución, sociedad excluyente, ladinos e indígenas, denuncia e inequidad.

SEXUAL VIOLENCE, PROSTITUTION AND TRAFFICKING OF WOMEN IN GUATEMALA

Abstract

Human trafficking is an international crime against humanity that affects greatly female individuals. It is important to investigate its origin, the circumstances that have permitted its proliferation and its consequences. Therefore, the purpose of this study, focused in Guatemala, is to understand the causes and/or reasons that have turned children, teenagers and adults in victims of human traffickers; to study the socioeconomic and family environment implications, specially with respect to the presence or absence of the mother, and to confirm the hypothesis that the sexual and psychological abuse, the forced immigration and marginality are determining factors in the vulnerability of the people suffering from the trafficking. To this I shall add the intention of recognizing the children and teenagers that have been sexually assaulted, many times by their own family members or with their authorization with lucrative purposes.

123/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Keywords: *Human trafficking, vulnerability of females, abuses, dysfunctional families, violence, sexual abuse victims, marginality, poverty, emigration, childhood, adolescence, prostitution, exclusive society, ladinos and indigenous people, accusation and inequity.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Este trabajo tiene también como objetivo averiguar cuáles han sido las razones, los escenarios y las circunstancias que motivan la denuncia y, después de haber dado ese paso determinante, conocer las medidas de protección que las instituciones pertinentes ofrecen a las víctimas, así como el proceso de su recuperación y reincorporación a la sociedad, cuando esto es posible. También es importante conocer cómo funcionan las redes delictivas y las capacidades y limitaciones de que disponen las autoridades para la persecución de los victimarios, así como las sanciones que les impone la justicia, a la luz del marco jurídico internacional y la legislación del país. La base de esta investigación fueron las siguientes preguntas: ¿por qué en Guatemala las víctimas de la trata son por lo general mujeres? ¿Tienen el conocimiento, la madurez o la intuición para medir las consecuencias de aceptar una propuesta lucrativa basada en la explotación de su cuerpo? ¿Desconocen los riesgos que corren? ¿Proceden siempre de hogares desintegrados? ¿Es una baja autoestima una constante en las personas explotadas? ¿Son más propensas a convertirse en trabajadoras del sexo o víctimas de la trata las niñas que sufrieron de violencia sexual a una temprana edad? ¿Cuánta importancia tiene la presencia de la madre para estas niñas y cómo influye en la toma de sus decisiones durante la adolescencia y la adultez? ¿Qué organizaciones les brindan protección física y emocional durante el proceso de denuncia, rescate, recuperación y posterior inserción en la sociedad?

Las respuestas a las preguntas anteriores, como parte medular del trabajo de campo, permitieron formular hipótesis: las víctimas de la trata y las trabajadoras del sexo son mujeres que fueron abusadas durante su infancia y, como consecuencia, con una alta vulnerabilidad frente a las redes de tráfico de personas. Las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas, víctimas de la trata o trabajadoras del sexo, han sufrido de exclusión social, académica y laboral a lo largo de su vida. En los colectivos de mujeres más vulnerables, como las emigrantes, las probabilidades de verse obligadas a realizar trabajos forzosos o a ejercer la prostitución comercial son mayores. Una sociedad excluyente, como la guatemalteca, contribuye a agudizar los problemas físicos, emocionales y psicológicos de personas del sexo femenino cuya decisión de convertirse en prostitutas o de viajar a otro departamento u otro país en busca de trabajo, engañadas por los traficantes, está condicionada por sus carencias socioeconómicas.

Por otra parte, hay factores legales que limitan la capacidad de proteger a las víctimas de la trata o de la prostitución. Más allá de sus propias competencias o de su capacidad profesional, esas limitaciones contribuyen a dificultar su reincorporación al mercado laboral. El fortalecimiento de la toma de conciencia de sus posibilidades de reubicación en la sociedad y de recuperación de su autoestima contribuye a que las víctimas puedan tener un proceso de cambio con mayor seguridad. El método utilizado consta de una parte teórica y de una parte práctica. Se trata de una investigación de carácter descriptivo-analítica y de una

aproximación teórico-empírica al objeto de estudio. Por esto adquiere especial importancia el conocimiento previo sobre el abuso, el trabajo sexual y la trata de personas, así como los diferentes instrumentos disponibles para su evaluación. El trabajo de campo consistió en recoger y analizar historias de víctimas de la trata de personas, siguiendo los métodos de la sociología empírica: el histórico, el comparativo, el crítico-racional, el cuantitativo y el cualitativo. Adopté esta decisión metodológica en función del objeto que deseaba conocer. Para comprender la situación actual de niñas, adolescentes y mujeres adultas, víctimas de la trata, fue necesario indagar en su biografía, cotejar su trayectoria vital (comparándola con la de otras personas) y analizar los datos obtenidos de forma empírica sobre sus características demográficas, su situación laboral, sus creencias religiosas y sus circunstancias familiares. Extrapolando el universo estudiado y a partir del conocimiento de las causas que las llevaron a convertirse en víctimas de la trata y/o de la explotación sexual, pude tener una idea del gran número de personas afectadas por este fenómeno en Guatemala.

Se obtuvo la información que sirvió de base para llevar a cabo el análisis cualitativo de una serie de entrevistas que hice a 30 víctimas protegidas en dos albergues de la ciudad de Guatemala, cuya identidad permanece anónima, donde les brindan una atención integral. El uso de pseudónimos garantizó la confidencialidad, necesaria para generar un ámbito seguro en el que las víctimas se sintieran confiadas para hablar abiertamente acerca de sus experiencias. Para desarrollar los criterios de selección de las personas que iba a entrevistar me apoyé en la orientación que recibí de los directores, las trabajadoras sociales, los psiquiatras y los abogados de los albergues. También revisé los expedientes legales de las víctimas y escuché grabaciones de las audiencias judiciales en las que acusan a sus agresores. Además, se contó con el apoyo de funcionarios expertos en la trata de personas del Ministerio de Relaciones Exteriores. A partir de todo esto, revisé los expedientes de las candidatas para conocer las coincidencias y las variables relacionadas con su origen, etnia, condición socioeconómica, circunstancias familiares, situación actual y perspectiva futura, con el objetivo de elaborar una guía de entrevista.

Las personas entrevistadas corresponden a un amplio segmento etario que va desde la infancia hasta la adultez. Por lo general provienen de un ámbito donde la pobreza, el hacinamiento, la violencia intrafamiliar, el maltrato, la falta de acceso a la educación, las necesidades afectivas no cubiertas, el abuso y la violación sexual, así como ninguna o muy pocas oportunidades de desarrollo las convirtieron en víctimas de la trata de personas y de la explotación. Esto explica la aprensión de muchas de ellas para hablar abiertamente acerca de sus experiencias. Algunas se encontraban en un proceso de rehabilitación emocional y sufren de depresión, estrés postraumático, ansiedad y, con frecuencia, de alguna disfunción física. El estudio tiene como sustrato el contexto económico, social, educativo y político guatemalteco, en el que destaca la desigualdad entre hombres y mujeres, indígenas y ladinos, habitantes de la ciudad y del campo, así como de personas de escasos recursos y de altos ingresos, de acuerdo con una estratificación de la sociedad establecida desde los tiempos de la colonia. De manera que en el extremo más vulnerable de la sociedad se encuentra una mujer indígena pobre que vive en el área rural y en el más privilegiado, un hombre ladino urbano, cuya vida corresponde a los estándares del Primer Mundo.

70. MAAS IBARRA, Raúl Estuardo¹²⁴
[78]

LAS HUELLAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA
INTERACCIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA: EL CASO DE
TOTONICAPÁN, GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Sociología ambiental
Fecha de la defensa: 16 de febrero de 2016
Tribunal: Dr. D. Vidal Alonso Secades (Presidente)
Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Alberto Pedrero Esteban
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Los impactos del cambio climático sobre la interacción sociedad-naturaleza en el departamento de Totonicapán se abordaron a partir de: i) el análisis crítico y a escala departamental de la construcción histórica y el comportamiento actual del sistema socioecológico; ii) la proyección de los potenciales cambios en la distribución espacial de los ecosistemas naturales y la modificación de las funciones que dichos ecosistemas cumplen y iii) el levantamiento de las percepciones de ciudadanas y ciudadanos totonicapenses en torno a los impactos socioculturales, económico-productivos, político-institucionales y ambientales que en el departamento se asocian al cambio climático. Asimismo, se analizaron los atributos del sistema socioecológico de Totonicapán en función de las posibilidades de adaptación del sistema a las variaciones que se están registrando en el comportamiento de las condiciones ambientales producto del calentamiento global.

Palabras clave: Sociología ambiental, calentamiento global, dinámica de sistemas, sistemas socioecológicos.

*CLIMATE CHANGE TRACES IN THE SOCIETY-NATURE INTERACTION: THE
CASE OF TOTONICAPAN, GUATEMALA*

Abstract

In this investigation, I addressed the impacts of climate change on the society-nature interaction in the Department of Totonicapán, through a systemic analysis. I carried this out based on: i) the critical assessment at a departmental scale of the historical construction and the current behavior of the socioecological system; ii) the projection of the potential changes in the spatial distribution of natural ecosystems, and adjustments of the functions that they fulfill; and iii) the collection of Totonicapán citizens' perceptions, of men and women, around the sociocultural, economical-productive, political-institutional, and environmental impacts that are associated to climate change within the department. Additionally, I assessed the socioecological system's attributes of Totonicapán, according to the possibilities of that system to adapt to the recorded variations in the behavior of environmental conditions as a result of global warming.

Keywords: Environmental sociology, global warming, system dynamics, socioecological systems.

124/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña como investigador del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (IARNA) en la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Guatemala forma parte del bloque de países considerados como los más afectados por los impactos del cambio climático. Por ello, analizar las implicaciones que la alteración en el comportamiento de las condiciones ambientales ha tenido, tiene y tendrá sobre la interacción sociedad-naturaleza en los diferentes sistemas territoriales presentes en el país, se hace necesario. Los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas y la sociedad se articula a variables como la significativa vulnerabilidad socioambiental en la que se encuentra la población, la ausencia del Estado, la inadecuada gestión del entorno natural, entre otros, que proyectan un escenario pesimista sobre la futura evolución de todos los sistemas territoriales guatemaltecos.

El abordaje del cambio climático, tanto en el pasado como el presente, en ningún momento ha sido una cuestión opcional, por ello se infiere que las opciones para responder a sus impactos, al igual que lo ha sido a lo largo de nuestra historia como especie, se focalizan en migrar o en adaptarse. Y, sabiendo que la opción de la migración ya no es una posibilidad, la opción para Guatemala se concentra en la adaptación. Una adaptación que obliga a realizar todas las modificaciones necesarias para convivir, con relativas posibilidades de éxito, con las nuevas condiciones ambientales y, se constituye además, en una oportunidad para repensar y replantear la manera en que gestionamos la interacción sociedad-naturaleza.

¿Por qué realizar una investigación de este tipo en Totonicapán? A diferencia de otras regiones del país, en Totonicapán se cuenta con una organización social que, a lo largo de su historia, ha mostrado tener una significativa capacidad de respuesta ante eventos que han alterado la dinámica de la interacción sociedad-naturaleza. Se parte del supuesto que esta organización, reconocida por su nivel de adaptabilidad y flexibilidad, por su autodependencia asumida como la capacidad de regular sus acciones con el entorno, pero sobre todo por su nivel de empoderamiento, no sólo para responder a los cambios en el sistema, sino para innovar e inducir cambios en otros sistemas en procura de sus propios objetivos y metas, puede constituirse en un ejemplo de cómo gestionar el obligado proceso de adaptación al cambio climático.

Las preguntas que orientaron el desarrollo de la presente investigación fueron: ¿De qué manera el cambio en las condiciones del sistema natural está impactando en las dinámicas institucionales locales? ¿Cómo los cambios en el entorno natural están impactando en las, ya de por sí, precarias condiciones de vida de la mayoría de los habitantes del departamento? ¿Cómo se están adaptando los sistemas productivos agropecuarios? ¿Cuáles son las manifestaciones del cambio climático que con mayor frecuencia están observando los totonicapenses?

El análisis de las dinámicas del cambio climático revela que las condiciones ambientales del entorno natural están cambiando y que tienen y tendrán significativas connotaciones a nivel social y económico. De hecho, se proyecta que las regiones secas que para el año 2000 cubrían el 5.94% del departamento, para el año 2080 se van a encontrar presentes

en el 78.86% del territorio totonicapense. Estos cambios están acrecentando las limitaciones en que viven estos grupos sociales. Indicadores socioeconómicos evidencian que estas familias subsisten en condiciones de extrema precariedad y aislamiento y, por ende, con escasas posibilidades de acceder a servicios esenciales como una adecuada ingesta de alimentos, salud, educación, agua potable y un empleo digno. Una manifestación concreta de la incapacidad del Estado guatemalteco de cumplir con su mandato fundacional: el de proteger a la persona, la familia y la promoción y realización del bien común.

Los ciudadanos totonicapenses tienen plena conciencia de las alteraciones que se están dando en el entorno natural. Las alteraciones que más atraen su atención son los cambios en el comportamiento de las condiciones ambientales, especialmente las variaciones en el ciclo de las lluvias y el incremento en la temperatura. Además de la claridad en torno a estas alteraciones naturales, también son precisos al señalar que muchos de estos cambios están relacionados con el ineficiente manejo que se hace de los recursos naturales. En términos generales, perciben una falta de respeto hacia la Madre Tierra.

Dados los alarmantes niveles de vulnerabilidad socioambiental, el proceso de adaptación tiene que asumirse con un enfoque sistémico. Las huellas del cambio climático en el entorno natural de Totonicapán los están obligando a asumir un nuevo reto colectivo.

71. MEDA ALVAREZ, Telma Yanet¹²⁵

[123]

MODELO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, CASO: FRAIJANES GUATEMALA 1993-2003 Y 2008-2015

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey/Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Político-institucional

Fecha de la defensa: 17 de febrero de 2017

Tribunal: Dr. D. Vidal Alonso (Presidente)

Vocales: Dr. D. Raúl Román

Dr. D. David Urchaga

Dra. D^a. Raquel Sánchez

RESUMEN

El estudio de un Modelo de Administración Municipal tiene como principal objetivo demostrar que la buena gestión en los servicios públicos puede impactar positivamente en la vida de toda una comunidad, enfocándose en la inversión que se produce a través de planes, programas y proyectos en función de la educación, salud, vivienda, recreación (ocio) e infraestructura identificados en el ambiente social, político, económico, ambiental, tecnológico, multicultural, género entre otros ligados al bien común.

Fraijanes, una comunidad que durante muchas décadas estuvo sumida en el abandono, obtuvo sus logros más significativos durante el periodo 1993-2003 y 2008-2015, los cuales se encuentran plasmados en este estudio. Todo esto se llevó a cabo por medio del respeto y el cumplimiento de la jurisprudencia que se encuentra enmarcada dentro de la República de Guatemala.

Palabras clave: Administración, Código municipal, municipio, planificación.

A MODEL OF MUNICIPAL ADMINISTRATION. THE CASE OF FRAIJANES GUATEMALA 1993-2003 & 2008-2015

Abstract

The main objective of the study of a Municipal Administration Model is to demonstrate that good management in public services can positively impact the life of an entire community, focusing on the investment that occurs through plans, programs and projects based on education, health, housing, recreation (leisure), and infrastructure identified in the social, political, economic, environmental, technological, multicultural, gender, among other linked to the common good.

Fraijanes, a community that for many decades was plunged into neglect, had the most significant achievements in the period 1993-2003 and 2008-2015, which are reflected in this study. All this was carried out through respect and compliance with the jurisprudence that is framed within the Republic of Guatemala.

Keywords: *administration, Municipal Code, municipality, planning.*

125/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como médico en clínica privada de dermatología y cirugía cosmética.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Distintos estudios han mostrado la importancia de contar con fuentes de información sobre el tema de los gobiernos locales, por lo cual la presente tesis pretende ser un aporte como fuente de información científica para el país de Guatemala, y en específico para el municipio de Fraijanes. De igual manera, que sirva de reconocimiento para la administración municipal “autosostenible” del Ing. Marco Tulio Meda Mendoza. Por lo tanto, a continuación, se muestra un breve resumen capitular.

El capítulo I muestra el recorrido metodológico utilizado para realizar la investigación, así como los objetivos e hipótesis de la misma. El capítulo II constituye el marco teórico, el cual sustenta la información que da fundamento a la investigación, iniciando desde el concepto básico de administración, sus funciones, los niveles de jerarquía, la importancia sobre la administración, organización y control presupuestal. De igual manera se desenvuelve abarcando el tema de administración pública y sus características, así como la definición de los tres poderes del Estado. También se tomó en cuenta lo que compete al concepto de municipio, sus competencias, fines, funciones y la administración municipal. Igualmente se desarrolla lo concerniente a Consejos de Desarrollo, las Mancomunidades de Municipalidades y la Oficina Municipal de la Mujer. Seguido se profundiza en el sistema político, económico, de salud, de vivienda y de recreación. En la parte final del capítulo se hace un preámbulo del Estado de Guatemala, así como del papel del Estado en la situación actual y finiquita con lo respectivo al derecho consuetudinario.

El capítulo III se desarrolla de una manera amplia la historia de Guatemala desde la época prehispánica pasando por periodos decisivos como, los mayas, la invasión española, la independencia, la época democrática hasta la época actual para tener una visión completa del desarrollo como país, de igual manera se enlistan los símbolos patrios que representan al país. Asimismo, se incluye lo concerniente a la división político administrativa de Guatemala, además se aborda el tema de los gobiernos locales, la representación municipal, y lo que atañe a un buen gobierno municipal para concluir con los antecedentes históricos del municipio de Fraijanes, así como los símbolos y tradiciones que son parte del municipio.

En el capítulo IV se amplía y explica la creación de Fraijanes como municipio del Departamento de Guatemala, y se presenta cómo es la demografía y división político administrativa del municipio. Se realiza un recuento de la historia del municipio de Fraijanes desde los años 1970, así como un sumario de los alcaldes que han ejercido en la administración municipal desde los años 1946 al 2015, que es de suma importancia porque muestra las obras o acontecimientos importantes que ha tenido el Municipio dentro de las distintas gestiones municipales.

En el capítulo V se engloban los progresos que Fraijanes obtuvo durante las administraciones del Ing. Marco Tulio Meda Mendoza, lo cual nos da una mejor lectura de la información. Esta parte es decisiva, por lo tanto, se presenta de una manera sintetizada y esquematizada por categorías, como salud pública, educación, infraestructura, seguridad, transporte, medio

ambiente, recreación, entre otras. Este capítulo contiene el análisis de la investigación con información de distintas fuentes de información, como la municipalidad de Fraijanes, así como de las personas que de manera voluntaria brindaron datos para enriquecer el estudio.

El capítulo VI, trabajo de campo y resultados, recoge información de suma importancia de colaboradores que desempeñaron algún cargo público durante la administración municipal del Ing. Marco Tulio Meda Mendoza, asimismo acopia testimonios de vecinos del municipio que se vieron beneficiados por las diferentes obras y avances de esta Administración.

Finalmente se presenta el capítulo VII, el cual contiene las conclusiones de la investigación, así como las distintas recomendaciones para los múltiples entes responsables de la administración municipal. De la misma forma se encuentran las fuentes bibliográficas utilizadas en el trabajo y los anexos del mismo.

72. MEDRANO OSORIO, Gustavo Arnoldo¹²⁶ [88]

SOCIEDAD EN MOVIMIENTO. ESTUDIO DEL ESPACIO URBANO MARGINAL. PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL. MUNICIPIO DE CHINAUTLA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Sociología urbana
Fecha de la defensa: 4 de marzo de 2016
Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Rosa María Herrera García
Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

La República de Guatemala ha sido azotada por la pobreza económica por distintos y diversos factores a través de la historia. Esto ha afectado al espacio urbano, el cual ha llegado a ser de una vivienda formal a un lugar de cobijo y de protección de agentes externos, y los asentamientos precarios en aparcamientos humanos. Estos asentamientos precarios surgieron a partir de apropiaciones ilegales de terrenos, de la explosión demográfica que trajo la migración, desde la Revolución de octubre de 1944, el terremoto de 1976 y la intervención estatal de la última parte del siglo pasado que fueron encaminadas a políticas de ajuste económico propiciando inflación, desempleo y subempleo, economía informal y un movimiento de desplazamientos y de migraciones tanto internas como externas. Las migraciones como tal, y la pobreza han generado una presión sobre la familia chinautleca, resultando en desintegración familiar, violencia intrafamiliar, entre otros desordenes sociológicos.

Palabras clave: Chinautla, migración, espacio urbano.

SOCIETY IN MOVEMENT. STUDY OF THE MARGINAL URBAN SPACE. PROPOSAL OF SOCIAL TRANSFORMATION. CHINAUTLA COUNTY, DEPARTMENT OF GUATEMALA

Abstract

The Republic of Guatemala has been affected by economic poverty for various and diverse factors throughout history. This has modified the urban space, which has become, from a formal housing to a place of shelter and protection of external agents, and the precarious settlements in human parking. These precarious settlements arose from illegal appropriations of land, from the demographic explosion brought by migration, from the Revolution of October 1944, the 1976 earthquake, the state intervention of the later part of the last century that were directed towards policies of economic adjustment favoring inflation, unemployment and underemployment, informal economy and a movement of both internal and external movements and migrations. Migrations as

126/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, Master en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática y Arquitecto. Actualmente se desempeña como Diputado al Congreso de la República de Guatemala.

such, and poverty have generated pressure on the Chinautla family, resulting in family disintegration, family violence, among other sociological disorders.

Keywords: *Chinautla, migration, urban space.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La República de Guatemala es un país joven que nace del producto de la expansión colonial de España hace más de 500 años. En el país existe, como expresión del desarrollo capitalista, desde su primera etapa, el mercantilismo, hasta lo que se ha llamado el capitalismo global que impera en el presente siglo.

El estudio sociológico toma de base como referentes teóricos centrales a Lefebvre y Castells, principalmente, por considerar que este núcleo urbano alimenta los movimientos sociales populares que requieren del Estado solución para diversidad de problemas y que, además, incide en la producción de las redes sociales productivas, necesarias al espacio urbano del municipio y a la morfología social que asume el hecho urbano precario.

Henry Lefebvre planteó durante la segunda mitad del siglo XX, una teoría sociológica que busca explicar el espacio social, desde la perspectiva originada por el materialismo histórico que fundamenta el desarrollo de la sociedad a partir de las relaciones dialécticas que se establecen en el orden de la producción, sobre determinado el desarrollo histórico, por la formación social en la que se genera un particular modo de producción. La conceptualización de Lefebvre se utilizó como fundamento teórico, que, en el plano de lo concreto permite expresarlo de la siguiente manera: el espacio que constituye el municipio de Chinautla en tanto que producción del capitalismo dependiente, manifiesta un movimiento de desarrollo propio del capitalismo corporativo global del siglo XXI, por lo que las relaciones sociales son subsumidas por los intereses de producción-reproducción de capital, propias de las regiones hegemónicas del capitalismo, provocando que los pobladores sean reedificados y existan como puras mercancías, regidas por las leyes de la oferta y la demanda, tanto en calidad de consumidores como productores, por lo que el movimiento del espacio social se realiza sobre determinado por la dinámica de la teoría del valor, que en el caso concreto de Chinautla requiere de sobre-oferta de fuerza de trabajo para mantener bajos precios salariales, a la vez que garantiza los niveles mínimos de consumo para la subsistencia, situación que permite explicar los altos índices de problemas sociales y de violencia generalizada en los jóvenes, acompañado de debilidad manifiesta de la institucionalidad del Estado y procesos acelerados de destrucción cultural y de la organización familiar.

El tema central es el movimiento social visto desde la perspectiva del proceso de cambio de la morfología urbana de la ciudad de Guatemala, constituyendo el espacio urbano sociológico de un municipio sobre determinado por el área metropolitana en expansión, el cual soporta una acelerada actividad de absorción poblacional, movimiento migratorio horizontal que genera un encuentro, ni planificado ni armonioso, entre el espacio urbano de la capital y la periferia rural del municipio, caracterizado por la depredación del medio ambiente natural, rompiendo el equilibrio biótico de la baja montaña que se une a la

altiplanicie central de Guatemala, formando, a cambio del nicho ecológico. Se trata de un espacio urbano precario que conjunta poblaciones con culturas y orígenes diversos y que le otorga una particular textura de interculturalidad e interetnicidad forzada, sin marcadores de identidad que les agrupe.

La perspectiva planteada por Castells, de la diversidad y la compleja realidad sociológica del fenómeno urbano, en su trabajo “Crisis y Reinención de la Ciudad Contemporánea” muestra ideas que permiten estudiar el Municipio de Chinautla, en tanto que espacio de residencia de personas movidas por la dinámica del consumismo, pese a que, en su mayoría, son sujetos de carencias de todo tipo: trabajo, vivienda formal, salud, educación, seguridad, transporte urbano, servicios públicos, mercados, elementos objetivos y concretos que son en su conjunto, cultivo para eventuales surgimientos de movimientos sociales de pobladores que viven en el reino de la necesidad, enajenados por el Estado que les tiene fuera de sus beneficios, pero que son indispensables para fijar el valor salarial de la mano de obra. Y que tarde o temprano se tendrán que manifestar en movimientos sociales y políticos de exigencia de satisfacción de esas necesidades, en lo que Castells llama, movimientos sociales urbanos –MSU–.

En consecuencia, uno de los objetivos para realizar el presente estudio sociológico, es producir un documento de carácter científico, que encuentre respuestas a las cuestiones no aclaradas que surgen de la realidad social objetiva y que permitan orientar acciones que transformen las carencias de la población del municipio, asumiendo al espacio urbano como lugar productivo que se ha conformado de relaciones internas y externas, políticas, sociales y económicas como parte de un proceso histórico nacional, no propiamente beneficioso para la población, aunque francamente excluyente para los habitantes indígenas originarios.

73. MELGAR ARANA, Arandi Alfonso¹²⁷

[32]

COMPORTAMIENTO COLECTIVO Y CAMBIO CULTURAL EN LA COMUNIDAD RURAL DE GUATEMALA. ESTUDIO DE CASO: SAN CARLOS ALZATATE

Director de la tesis: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Área del conocimiento: Social, socio-cultural y antropología social

Fecha de la defensa: 25 de noviembre del 2009

Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)

Vocales: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Miguel Valles Martínez

RESUMEN

El análisis del comportamiento colectivo y del cambio cultural en comunidades tradicionales, requiere fundamentalmente de esfuerzos de interpretación, explicación y de visión prospectiva de la acción social en estas concreciones humanas. Como parte de una nueva ruralidad, las comunidades son distintas, tanto como las culturas o el comportamiento colectivo que definen la *nueva aldea*, las nuevas formas de reproducción de patrones conductuales pragmáticos para la sobrevivencia y un nuevo concepto sobre lo urbano y lo rural. La complejidad del pensamiento humano en una comunidad rural en un proceso exigido de adaptación a las nuevas formas culturales de producción y de sociedad, contrapuesto a valores que aún se resisten al cambio cultural, han provocado un nuevo fenómeno socio-antropológico llamado *conculturalidad*, que, contrario a los fenómenos del sincretismo o de la transculturación, se trata de la legitimación y práctica de dos culturas distintas por los mismos agentes.

Palabras clave: Comportamiento colectivo, acción social, patrones conductuales, urbano, rural.

COLLECTIVE BEHAVIOR AND CULTURAL CHANGE IN THE RURAL COMMUNITY OF GUATEMALA. CASE STUDY: SAN CARLOS ALZATATE

The analysis of collective behavior and cultural change in traditional communities requires fundamental efforts of interpretation, explanation and a prospective vision of social action in these human concretions. As part of a new rurality, communities are different, as are the cultures or collective behavior that defines the new village, new forms of reproduction of pragmatic behavioral patterns for survival and a new concept on the urban and rural. The complexity of human thought in a rural community in a process required to adapt to the new cultural forms of production and society, as opposed to values that still resist cultural change, have provoked a new socio-anthropological phenomenon called "conculturality", which, contrary to the phenomena of syncretism or of transculturation, it is about the legitimization and practice of two different cultures by the same agents.

Keywords: Collective behavior, social action, behavioral patterns, urban, rural.

127/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultor internacional independiente.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La observación cotidiana del comportamiento comunitario actual, nos llena de ideas extrañas fuera de toda explicación racional que contradicen las teorías vigentes de desarrollo y los programas más valiosos de reducción de situaciones de pobreza. En la movilidad religiosa, en el rechazo de proyectos de salud emparejados a sus tradiciones, en las deforestaciones sin sentido y fuera de imperativos de sobrevivencia, en el divisionismo comunitario que contradice el concepto y en muchas otras acciones que rebasan los análisis académicos; se encuentran cánones de comportamiento emergentes en esta etapa de cambios, que aún no entendemos. Es necesario comprender este nuevo contexto, partiendo del nuevo análisis de comunidad, lo urbano y lo rural, la cultura y el comportamiento en concreto.

La cultura en las nuevas comunidades rurales no mantiene una trayectoria histórica inmovible de sus patrones originales, desde su conformación en estas sociedades comunales. Contrariamente ha sido una cultura de adaptación y de cambios subjetivos de su identidad por las mismas necesidades de sobrevivencia; ha tomado elementos culturales en su contacto con la cultura ladina, de lo cual ha definido forzosamente una nueva categoría antropológica y etnológica para su grupo, la del “nuevo ladino”. Es decir, no se trata de una cultura ladina o de un comportamiento ladino en todas sus manifestaciones, pero tampoco se trata de una cultura totalmente indígena, sin influencia ladina o de otra etnia.

La cultura no es el comportamiento o la conducta en sí, más bien es el nombre que se da a todos los tipos de conducta adquiridos socialmente y que se transmiten socialmente por medio de símbolos, ideas o abstracciones. La cultura es adaptativa y está fuertemente relacionada con la satisfacción de las necesidades humanas y con las formas de búsqueda de satisfacción de necesidades y con los métodos pragmáticos del logro de objetivos.

La comunidad, como expresión social, inseparable de un contexto general, regularmente nacional, es un fragmento de territorio que muestra cierto grado de integración funcional, a la vez que constituye un grupo que no siempre hace referencia al espacio al constituir una cualidad de las relaciones interindividuales cuando estas están caracterizadas por sentimientos de solidaridad, identificación, apertura, unión, amor, caridad, integración, altruismo y otros semejantes, que no se ubican necesariamente en un espacio físico. *Comunidad* a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en el *sentimiento* subjetivo de los partícipes de *constituir un todo*.

La realidad de lo urbano y lo rural, como dualidad entre lo moderno y lo tradicional, es persistente en la mayoría de sociedades, porque lo urbano existe en relación a lo rural. Pero lo rural no puede diferenciarse de lo urbano únicamente por la ubicación de asentamientos humanos, muchas veces sin integración como grupo, o por la forma de los poblados. Estaríamos más cerca de una definición de lo rural al observar otras características como el aislamiento fisiográfico, la homogeneidad de la población, el modelo de producción agrícola y la economía de subsistencia.

Todo ello determina un nuevo comportamiento a través de los siguientes factores:

- Las circunstancias externas que permiten el comportamiento;
- La tensión estructural o algún estímulo al sentimiento de amenaza;
- La difusión generalizada de una creencia;
- Los factores *desenfrenantes* que impulsan un comportamiento en particular;
- La movilización social para la acción;
- La operación del control social.

San Carlos Alzatate es un pueblo indígena tradicional en el oriente de Guatemala, que refleja estas características de cambio conductual y de una nueva forma de sobrevivencia en una cultura dominante. Son varias las inconsistencias que transmiten una idea de crisis comunitaria en un sentido conductual, como las acepciones itinerantes en su autodefinición de indígenas o de ladinos, o bien en la forma de asimilar legítimamente dos culturas simultáneas como nueva forma de sobrevivencia y desarrollo. Sobresalen algunos elementos que determinan este fenómeno: las normas, la territorialidad y agresividad, la aculturación consciente, la parcela agrícola, la concepción de competencia, la religión, la familia, los valores y la cohesión comunitaria.

El término de *conculturalidad* constituye una creación conceptual propia, generada como un recurso lingüístico para identificar el fenómeno cultural observado en Alzatate sobre la ocupación de dos culturas en un mismo individuo, quien las opera instrumentalmente y de forma simultánea y repentina según cambia su contexto. Nos referimos concretamente a un pequeño grupo de campesinos (o semi-campesinos si vale la expresión) que emigra temporal o estacionariamente hacia centros urbanos próximos, para vincularse a medios de producción bajo relaciones salariales de trabajo, y que por lo tanto se conduce bajo normas de comportamiento, tanto de la cultura campesina como de la cultura moderna (urbana u occidental), sin mezclarlas o sin una aparente tendencia (transculturación) hacia una u otra cultura. El concepto de *conculturalidad* se forma de dos términos: “con” que proviene del latín *cum* y que significa agregación, reunión o cooperación (Real Academia Española, edición 1998: 528), y “culturalidad” que significa cierta investidura de lo cultural o de lo que es relativo a una cultura (Real Academia Española, edición 1998: 624), lo que significa entonces la agregación de culturas, interpretadas como la convergencia de dos culturas sin transculturizarse o mezclarse en un individuo o grupo.

74. MENDIZÁBAL PREM, Ana Beatriz¹²⁸
[86]

LA LECTURA Y LAS INTERPRETACIONES
DE LA HISTORIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Benito Marín Serrano

Área del conocimiento: Social humanista
Fecha de la defensa: 4 de marzo de 2016
Tribunal: Dra. D^a. Ma. Ángeles Ruiz Valeros (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Cristina Iglesias Chaves
Dra. D^a. Olga Arranz García
Dr. D. Oscar José Martín Sánchez
Dra. D^a. Ma. Teresa de Moral Marcos

RESUMEN

Este estudio analiza la incorporación de las recomendaciones del Acuerdo de Paz sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas y el Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico en los cambios en la lectura histórica de Guatemala del área de ciencias sociales y formación ciudadana del Currículo Nacional Base y en los textos escolares, posteriores al proceso de transformación curricular del año 2000. Para ello evalúa el abordaje del conflicto armado interno y el racismo –temas de la memoria colectiva más sensibles de la historia contemporánea de Guatemala– y, compara los abordajes de la lectura histórica de Guatemala en los textos escolares de diversas casas editoriales.

Palabras clave: Acuerdos de Paz, cambios en la lectura histórica, conflicto armado, racismo, memoria colectiva.

READING AND THE CONSTRUING OF HISTORY IN THE EDUCATIONAL FIELD IN GUATEMALA

Abstract

This study analyzes the inclusion of recommendations of the Peace Agreements about identity and the rights of indigenous people, as well as the Agreement on the establishment of the Commission for Historical Clarification, in the changes of the Guatemalan historical reading in social science fields and civic education of the National Curriculum Underlying, and the school textbooks, after curricular changes in 2000.

For that, considers the approach of the internal armed conflict and the racism– most sensitive topics of the collective memory of Guatemalan contemporary history– and compares the approaches of Guatemalan historical reading school textbooks of many publishing houses.

Keywords: Peace Agreements, changes in the historical reading, armed conflict, racism, collective memory.

128/ La autora es Doctora (*Cum Laude*) en Ciencias Sociales y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como docente en la Universidad del Valle de Guatemala y en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La lectura de la historia de Guatemala fue enfocada en la historia escolar del área de ciencias sociales y formación ciudadana del ciclo de educación básica del nivel medio del sistema educativo, y en los textos escolares como un modo de concebir y practicar la enseñanza de la historia, transmisora de saberes, de concepciones históricas oficiales y sentimientos de pertenencia hacia lo nacional. Enfatiza en la interpretación de los cambios integrados en los contenidos curriculares, referidos a las recomendaciones de los Acuerdos de Paz, la lectura de la historia de Guatemala y la historia reciente. Da respuesta a la incorporación de una visión diferente en la lectura de la historia de Guatemala, la cual permitiría promover una memoria histórica incluyente.

Entre los compromisos del Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, estuvo impulsar una reforma del sistema educativo. Una de las siete áreas del diseño de reforma educativa fue el proceso de transformación curricular, que condujo a la construcción de un nuevo paradigma curricular. La reflexión sobre la reforma educativa se realizó a partir de las políticas de renovación curricular, cuyo mandato fue la revisión de programas, contenidos, textos y el traslado de una visión incluyente, diversa, de valores, fortalecimiento de la democracia y cultura de paz.

El Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas también consideró al sistema educativo nacional como uno de los vehículos más importantes para la transmisión, desarrollo de valores y conocimientos culturales. Espacio donde se concretan las recomendaciones planteadas, tanto por el Acuerdo de Paz sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, como por el Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Esta realidad educativa, en la cual se desarrolla el proceso de enseñanza/aprendizaje de la historia, muestra la historia escolar no ha sido una prioridad para el sistema educativo nacional, a pesar de la importancia que le atribuye la reforma educativa al área de ciencias sociales y formación ciudadana, para el traslado de una visión incluyente de la sociedad guatemalteca. Asimismo, presenta una serie de retos para alcanzar la educación para todos respecto a cobertura, calidad educativa en todos los niveles educativos, el acceso para el área rural para los estudiantes indígenas y la pertinencia.

Este estudio se enmarcó en la discusión teórica sobre la historia, memoria y el racismo. El abordaje de la historia y memoria se organizó en tres campos analíticos: la historia académica o historiografía, la historia cotidiana como elemento de memoria colectiva y la historia escolar, campos interrelacionados entre sí. Al interior de cada uno de estos niveles analíticos, se describe el desarrollo y discusión en Guatemala. En el análisis del racismo se ubicaron tres enfoques: el racialismo, la etnicidad y un tercero vinculado con el anterior, el multiculturalismo y la interculturalidad, en los cuales se plantea el estado del arte de la discusión. Finaliza con el abordaje del racismo desde el diseño de la reforma educativa, expresado en la política de la lucha contra la discriminación del área de equidad.

El análisis de la lectura de los textos escolares se realizó en cinco colecciones de ciencias sociales y formación ciudadana, tanto de casas editoriales transnacionales y nacionales. Cada texto escolar constituye un corpus único, un “producto” distinto. El discurso que se transmite en ellos no es uniforme. Cada texto presenta una lectura histórica diferente y desarrollan en su interior distintas funciones de la historia escolar en ellos, la que responde a las posiciones ideológicas y objetivos específicos de cada empresa editorial. Los enfoques se sitúan desde la lectura de la historia oficial liberal, a un acercamiento a la lectura fundamentada en la historia académica.

Las funciones de la historia –cultural y cognitiva– priorizadas en dos de las cinco colecciones, se orientaron al fortalecimiento de la identidad nacional en su componente afectivo y emocional; en recuperar acríticamente a los personajes históricos; en rechazar a cualquier versión no acorde a ella, la continuidad entre hechos, personajes del pasado y la actualidad. Mientras otras dos colecciones se enfocaron en la valorización de las manifestaciones culturales y la incorporación de nuevas temáticas abordadas. Solamente en una colección de textos escolares se realizó una lectura histórica analítica con la incorporación de las dimensiones social y económica, y el análisis social y económico de la etnicidad.

75. MENDOZA DOMÍNGUEZ, Norman Octavio¹²⁹
[13]

**DEL AUTORITARISMO CULTURAL A LA COMUNIDAD
IMAGINADA. UN ANÁLISIS DE LA CULTURA
AUTORITARIA EN GUATEMALA**

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área de conocimiento: Sociología política y cultura

Fecha de la defensa: 19 de octubre de 2004

Tribunal: Dr. D. Tomás Calvo Buezas (Presidente)

Vocales: Dr. D. Miguel Valles Martínez

Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Juan José Caballero Romero

EXTRACTO¹³⁰

La presente tesis doctoral, cuyo título es *Del autoritarismo cultural a la Comunidad imaginada. Un análisis de la cultura autoritaria en Guatemala*, lleva como propósito indagar en los grandes corredores de análisis histórico políticos, aquellos acontecimientos que han generado los condicionados actuales por los cuales transita este país del istmo centroamericano. En efecto, el resultado de largos periodos de convulsiones sociales, exclusiones, guerras y conflicto armado, centralización del poder, autoritarismo institucional y cultural; tienen como telón de fondo un largo proceso de estructuración, reestructuración, fundación y refundación de distintas formas de dominación autoritaria que las élites dominantes diseñaron para perpetuarse en la condición de Estado.

A la luz de este contexto, la presente investigación pretende desvelar el largo recorrido histórico que le ha tocado vivir a este pueblo milenario. El carácter lógico-histórico del presente estudio, a través de la historia política, pretende establecer grandes corredores de análisis histórico-político en los que se profundiza sobre las diferentes etapas políticas, sociales, económicas y culturales que ha transitado la sociedad guatemalteca, partiendo desde el mismo momento de conquista y colonización, hasta llegar a la presente coyuntura.

La tesis doctoral presente se divide en tres partes, conteniendo en su totalidad once capítulos. Cada una de las partes con sus capítulos correspondientes, se han estructurado e hilado lógicamente, para facilitar su lectura, correspondiendo a los distintos procesos históricos y a temas específicos que intentan poner de manifiesto el proceso lógico para facilitar la interpretación y análisis correcto en perspectiva (...)

129/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

130/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

Es urgente y necesaria la democratización interna de los partidos políticos y que además, vuelvan a retomar su papel de intermediarios históricos entre el Estado y la sociedad civil. El inoperante caudillismo y las luchas internas han generado en la población un desencanto con respecto a este tipo de instituciones. Los partidos deben abrirse a la participación popular. Es necesario que los partidos políticos abran un espacio de discusión amplio, incluyente y participativo para definir y fijar el rumbo que viabilice este nuevo proyecto futuro, esta nueva comunidad imaginada que es urgente desarrollar, tomando lo mejor de cada una de las propuestas de los distintos sectores y actores sociales. *La presente investigación quiere constituirse en una invitación formal a todos los sectores para iniciar esta discusión.*

76. MENÉNDEZ FLORES, Ana Mireya¹³¹

[31]

TELEFONÍA MÓVIL O CELULAR Y CAMBIO SOCIAL: EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Director de la tesis: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar

Área del conocimiento: Social

Fecha de la defensa: 5 de noviembre de 2009

Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)

Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Felipe Ruíz Alonso

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

La transmisión de información a larga distancia ha sido, desde siempre, una de las principales necesidades de la humanidad. Actualmente lo más común es por medio de la telefonía móvil o celular –TMC–, el cual se puede considerar un recurso vital para la necesidad de comunicación. Esta tesis doctoral presenta los fundamentos sociológicos de las comunicaciones móviles y el cambio social que las mismas han provocado por: Cambio de posicionamiento, modificación del público objetivo, el éxito de la mensajería corta (SMS) y el servicio pre-pago. El estudio llevó a confirmar que en los países dentro de la muestra de estudio se está construyendo una sociedad en la que esta tecnología de comunicación ha influenciado de manera significativa y los ha vuelto diferentes. Ha dado lugar a un modelo de cambio social, haciendo vida a lo que planteó Munford: “Cada período de la historia de la tecnología corresponde a un tipo de sociedad”.

Palabras clave: Telefonía móvil o celular –TMC–, cambio social.

MOBILE TELEPHONY OR CELLULAR AND SOCIAL CHANGE: IN CENTRAL AMERICA AND THE CARIBBEAN

Abstract

The long-distance transmission of information has always been one of the main needs of humanity. Currently the most common is through the mobile or cellular telephony –TMC–, which can be considered a vital resource for the need for communication. This doctoral thesis presents the sociological foundations of the mobile communications and the social change that they have caused by: Change of positioning, modification of the target public, success of short messaging (SMS) and prepaid service. The study led to confirm that in the countries within the study sample a society is being built in which this communication technology has significantly influenced and made them different. It has given rise to a model of social change, bringing to life Munford's point: “Each period of the history of technology corresponds to a type of society”.

Keywords: Mobile or cellular telephony –TMC–, social change.

131/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La transmisión de información a larga distancia ha sido, desde siempre, una de las principales necesidades de la humanidad. Actualmente, lo más común es por medio de la telefonía móvil o celular –TMC–. En consecuencia, se puede considerar un recurso vital para una necesidad humana como es la comunicación, ya que las compañías operadoras de telefonía no ofrecen solamente una vía para hablar, sino que han creado instrumentos para generar y recibir datos, conocimientos y saberes.

De todas las nuevas tecnologías de comunicación existentes en el mercado, la TMC es la única que permite enlazar a todos con todos, independientemente de sus habilidades y competencias tecnológicas, garantizando la inclusión en un mundo cuya representación se ha desplazado de lo palpable a lo comunicable, como dice Boltz: *La era de la comunicación mundial se caracteriza, sobre todo, porque la percepción de la comunicación sustituye a la percepción del mundo.*

Es posible explicar también el clamoroso éxito del TMC en términos del clásico concepto sociológico de la socialización, como proceso nunca acabado por el que el individuo intercambia los elementos culturales (valores, normas, hábitos, costumbres, creencias, comportamientos, etc.) que prevalecen en su sistema social. Se han considerado cuatro grandes agencias de socialización: la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de iguales, ya que sobre todos interviene la TMC.

Este proceso no ha finalizado, puesto que en un futuro no lejano los avances tecnológicos permitirán que estos sistemas de comunicaciones móviles creen sinergias todavía mayores a las actuales en aspectos relacionados con la medicina, la vivienda, el transporte, los medios audiovisuales y de entretenimiento. Como mencionó una persona entrevistada en el estudio: *mientras haya jóvenes y tecnología, los celulares seguirán existiendo.*

Esta tesis doctoral presenta los fundamentos sociológicos de las comunicaciones móviles y el cambio social que las mismas han provocado, por la relevancia de la TMC como uno de los pilares fundamentales de la sociedad del futuro, tanto desde el punto de vista económico, como del de las implicaciones sociales. Como mencionó una persona entrevistada: *con el avance que está teniendo el celular, dentro de poco este aparatito podrá hacer todo lo que hace una computadora.*

El triunfo social de la TMC se explica por cuatro razones: Cambio de posicionamiento, modificación del público objetivo, el éxito de la mensajería corta (SMS) y el servicio prepago. Así, la comunicación por este medio se está convirtiendo en una de las tecnologías de mayor difusión en la historia de la humanidad.

La comunicación por el TMC, debido a su ubicuidad, accesibilidad y adaptabilidad, afecta a todos los aspectos de la vida. Por lo tanto, su difusión ha desencadenado toda una serie de preocupaciones que van desde la ansiedad por el rápido ritmo de la vida, pasando por cuestiones relativas a la conducta pública, la disolución de las fronteras entre lo público

y lo privado, así como las del trabajo y la vida personal, hasta los peligros de uso y las implicaciones para la salud de la tecnología inalámbrica.

Así, el tema central de esta tesis doctoral, es estudiar la telefonía móvil o celular –TMC– y su influencia en el cambio social en Centroamérica y el Caribe. En el área centroamericana forman parte del estudio los seis países que integran el istmo: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. De la Región del Caribe únicamente se tomó en cuenta a la República Dominicana, ya que Puerto Rico fue excluido por ser un estado libre asociado a Estados Unidos y Cuba porque para el año 2007 solamente existían 7,000 terminales, las cuales estaban restringidas a uso gubernamental. Se realizaron comparaciones entre los diferentes países de la muestra mostrando, en términos generales, que las diferencias son mínimas, la mayoría de usuarios son niños y jóvenes.

El estudio sirvió para confirmar que en los países dentro de la muestra de estudio se está construyendo una sociedad en la que esta tecnología de comunicación ha influenciado de manera significativa y los ha vuelto diferentes. Se puede afirmar que la comunicación por este medio, observada más allá de culturas y contextos específicos ha dado auge a un modelo de cambio social, haciendo vida a lo que planteó Munford: *Cada periodo de la historia de la tecnología corresponde a un tipo de sociedad.*

La TMC ha sido la solución tecnológica a dos grandes necesidades, estar comunicado y en movimiento. Suele mencionarse al reloj como analogía del TMC para marcar el carácter de imprescindible, pero en el caso del celular (que también tiene reloj) lo que se porta es algo más significativo, como es la personalización del espacio-tiempo y la posibilidad de localización. Así que cuando se olvida el reloj en casa se siente que se ha perdido la noción del tiempo, pero cuando se queda el TMC en casa la persona se siente totalmente perdida.

77. MOCTEZUMA GAMEZ, Eileen Julissa¹³²

[109]

IMPLEMENTACIÓN DE MICROCRÉDITOS EN LA
COOPERATIVA DE MUJERES GUADALUPE R.L DE
CHIMALTENANGO (GUATEMALA)

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Área de conocimiento: Economía, desarrollo y género

Fecha de la defensa: 20 de abril de 2016

Tribunal: Dr. D. Vidal Alonso Secades (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Pedro Costa Morata

Dr. D. Alberto Pedrero Esteban

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO¹³³

El reto es fuerte, pues la obtención de recursos financieros para la mujer rural se encuentra segmentada y muy limitada en ciertos sectores del territorio guatemalteco. Según datos estadísticos proporcionados por *Mujeres y Desarrollo Económico Local* por sus siglas (MYDEL) (2013): El 60% de los micro negocios (establecimientos de 1 a 4 trabajadores) corresponden a iniciativas creadas y puestas en marcha por mujeres, su relevancia es crucial puesto que cerca de la mitad de la población femenina económicamente activa, se ocupa en actividades no agrícolas o trabaja en micro negocios.

La cooperativa Guadalupe es una luz en el sendero escabroso de la pobreza y el analfabetismo, convirtiéndose en el impulso económico financiero dentro de las mujeres de la comunidad de San José Poaquil. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM) 2009 lo expresa de la mejor manera: *el financiamiento promete la construcción de un proceso metodológico de reconocimiento, valorización y fortalecimiento real de las mujeres emprendedoras y de sus emprendimientos.*

A nivel nacional, laboralmente las mujeres indígenas han tenido muy poca participación, en su gran mayoría se dedican a oficios de subsistencia con poca participación a nivel profesional o casi nula. Según el informe CALDH (2000) en 1997 se registraron 11.241,540 habitantes, de estos el 49.52% son mujeres y de ellas el 51% son mujeres indígenas, siendo una cifra importante en el desarrollo político y social para Guatemala. Una de las razones de la poca participación se debe a la fuerza cultural indígena, la subyugación de la mujer

132/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

133/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctora.

en su educación desde niñas, la baja tasa de escolaridad, la participación en las tareas del hogar, los casamientos desde los 15 años y la dependencia total del varón que, en muchos casos, no cumple su rol como padre de familia y proveedor de bienes materiales y dinero para el sostenimiento del hogar.

Por ende, se nos presentan las siguientes interrogantes como preguntas de investigación: ¿La implementación del microcrédito en el área rural ayudará a erradicar la desigualdad y la extrema pobreza que existe en la mujer? ¿Promoverá la equidad y el desarrollo de la comunidad San José Poaquil? ¿Se podrá realizar una medición cuantificable si la cooperativa implementa los microcréditos? ¿Existirán limitantes de educación financiera que enfrenten las mujeres de junta directiva de la Cooperativa Guadalupe para la implementación de microcréditos? ¿Qué impacto positivo ha logrado hoy en día la Cooperativa Guadalupe en las mujeres?

La razón de este estudio es mostrar a detalle cómo la Cooperativa de Tejidos Guadalupe se ha desarrollado y cómo la aplicación de las micro finanzas puede impactar a la economía, al crecimiento y al desarrollo de la Cooperativa y de la comunidad, así como la inclusión de la mujer indígena en el área laboral rural, su forma de vida, cultura y los desafíos que ellas enfrentan hoy en día.

78. MONTERROSO LÓPEZ, Ligia Maribel¹³⁴
[98]

**LOS RITOS DE INICIACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA: UN ESTUDIO DE CASO DE
LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Directora de la tesis: Dra. D^a. Ángela Barrón Ruiz
Codirectora Dra. D^a. Rosa Herrera García

Área del conocimiento: Social
Fecha de la defensa: 18 de marzo de 2016
Tribunal: Fernando Martínez Vallvey (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Esperanza Herrera García
Dra. D^a. Begoña Díaz
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La celebración de las novatadas o “bautizos”, como se le llama en la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC– es un fenómeno sumamente complejo que genera contradicción en el medio guatemalteco. Mientras algunos entusiastas lo consideran un juego desencadenante de sentimientos de solidaridad y amistad entre iguales; profesionales en el campo educativo y la psicología ven un fenómeno que provoca efectos negativos en el estudiante y lo califican como una vil tortura. De tal manera que mientras algunos buscan los mecanismos legales para frenarlas, otros se movilizan para apoyarlas.

La violencia es considerada por la Organización Mundial de la Salud (2003) como un problema de salud pública, por lo que también se implementan medidas para prevenirla. De allí la importancia de realizar un estudio como el presente porque permite *sacar a luz* los detalles de la celebración en mención, rompiendo la cultura del silencio y permisividad.

Palabras clave: Violencia, USAC, salud pública, cultura del silencio.

***THE RITES OF INITIATION IN THE UNIVERSITY OF SAN CARLOS
OFGUATEMALA: A CASE STUDY OF THE FACULTY OF AGRONOMY,
UNIVERSITY OF SAN CARLOS DE GUATEMALA***

Abstract

The celebration of hazing or “christening”, as it is called in the University of San Carlos de Guatemala –USAC– is an extremely complex phenomenon that generates contradiction in the Guatemalan environment. While some enthusiasts consider it a game that triggers feelings of solidarity and friendship among equals; professionals in the field of education and psychology see a phenomenon that causes negative effects in the

134/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

student and qualify as vile torture. In such a way that while some seek the legal mechanisms to stop them, others mobilize to support them.

Violence is considered by the World Health Organization (2003) as a public health problem, so measures to prevent it are also implemented. Hence the importance of conducting a study as the present because it allows to bring to light the details of the celebration in mention, breaking the culture of silence and permissiveness.

Keywords: *violence, USAC, public health, culture of silence.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Inicialmente es importante mencionar que realizar la presente investigación constituyó un desafío porque el ritual de las novatadas o “bautizos” en la Universidad de San Carlos es un fenómeno que provoca diversidad de opiniones y que presenta algunas dificultades metodológicas para su abordaje. Una de las más importantes se debe a que, aunque la actividad es de carácter público, en su desarrollo no tolera ser observado por ningún tipo de persona que represente autoridad sobre la acción estudiantil.

Los bautizos en la USAC constituyen una tradición profundamente arraigada desde hace décadas. Aunque las autoridades han realizado una serie de esfuerzos para erradicar las prácticas violentas dentro de tales celebraciones los abusos permanecen más vigentes que nunca.

Los egresados de la Universidad de San Carlos en Guatemala han de estar fielmente comprometidos con las necesidades de la población, por cuanto ella ha financiado sus estudios. Les corresponde desarrollar el pensamiento creativo, innovador en un ambiente de respeto. El reto de los estudiantes y profesionales universitarios en Guatemala es fuerte porque la dinámica nacional es convulsa. La misma universidad se ubica en la cuarta ciudad más violenta del mundo.

Las acciones violentas de las cuales dan cuenta los medios de comunicación y las expresiones de repudio de diversos sectores de la sociedad son una voz de alerta que debe motivar a diversos sectores de la sociedad sancarlista a reconsiderar la aceptación, tolerancia y permisividad con ciertas prácticas dentro de los bautizos.

El carácter de esta actividad es anual, permanente y de participación obligatoria (en el caso de los novatos). Durante su celebración, y por un solo día al año, el poder cambia completamente de manos y la autoridad administrativa se ve completamente anulada para dar paso al poder estudiantil. Dentro de las principales motivaciones de las asociaciones estudiantiles para tal celebración está la económica, por cuanto cada novato debe pagar una cuota por su participación.

Las prácticas son deshumanizantes, pues para cometer acciones aberrantes como: desnudar, cortar el cabello u obligar a arrastrarse en estiércol, es necesario despojar al otro de su humanidad. Solamente considerándole diferente (y en la mayoría de casos inferior) es posible provocar tanto daño al otro.

Es importante entender que la libertad académica y la autonomía universitaria son mal comprendidas por muchos estudiantes, quienes asumen que *Autonomía* es “hacer lo que se quiere”. Para algunos de ellos (miembros de las asociaciones especialmente) es muy fácil comprar una sotana y una capucha y desde la impunidad desafiar a las autoridades académicas y administrativas.

Ante el desborde de violencia dentro de tales prácticas propongo las siguientes acciones concretas:

Que las autoridades académicas y administrativas organicen y proporcionen las condiciones necesarias para que representantes (elegidos por los mismos colectivos que representan) dialoguen relativo a la problemática de los bautizos. Estas jornadas deben ser realizadas con el acompañamiento de representantes de los Derechos Humanos en Guatemala, profesionales del derecho y especialistas en ciencias sociales.

Es vital que las autoridades universitarias reconozcan públicamente, que el problema existe, identificando los focos de violencia.

Producto de las reflexiones de este grupo élite, debe editarse y publicarse un COMUNICADO dirigido a la población sancarlista. El objetivo principal de este es lograr la sensibilización de los principales actores en los bautizos de la USAC. Finalmente, y no menos importante, crear un sitio web, en donde la comunidad sancarlista pueda exponer su opinión relativa a los bautizos, rompiendo de esta manera con la impunidad y Código del Silencio.

79. MONTÚFAR RODRÍGUEZ, Rodrigo¹³⁵

[50]

NECESIDAD DE UN NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Área de conocimiento: Sistema tributario y desarrollo

Fecha de la defensa: 13 de diciembre de 2013

Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. Luis Alberto Rivas

Dr. D. José Ramos Domingo

Dr. D. Víctor Martín García

EXTRACTO¹³⁶

La presente tesis tiene como propósito realizar la investigación necesaria para demostrar la hipótesis siguiendo el modelo inductivo. Para dicho efecto hemos implementado el itinerario de investigativo partiendo de la situación actual de Guatemala que requiere de un nuevo sistema tributario que le proporcione al Estado los recursos suficientes para que el gasto público se dedique a mejorar las condiciones sociales de su población, y así en futuro estar en la posibilidad de llegar al Estado de bienestar.

Aún cuando hay muchos temas relacionados con problemas sociales que aquejan a Guatemala sobre los cuales podríamos realizar investigaciones muy interesantes e importantes, me he concretado en el relacionado con los recursos que el Estado debe recaudar y administrar para proporcionar los satisfactores sociales básicos a toda la población (en teoría) o, al menos, a un amplio sector de su población, pues el “Estado es mandatario de esa colectividad” (Hicks, Ursula F., 1960, pág. 14).

Este es un trabajo de investigación sumamente especializado pero apasionante, y tiene el propósito de aportar, con base en la investigación realizada y en las opiniones de los expertos tributarios de Guatemala y de otros países, una verdadera solución, concreta y eficiente, a la interrogante ya anunciada. Esta temática no es exclusivamente nacional, puesto que incumbe a otros países, especialmente de la región latinoamericana, los cuales deben implementar las medidas de modernización y eficiencia que han aplicado los países que han solucionado sus problemas sociales a través de un sistema tributario fuerte, justo y muy eficiente (Ver: Estudios del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias –CIAT–).

135/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

136/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

El contenido de esta investigación es principalmente la visión social del sistema tributario, su realidad vigente en Guatemala, sus efectos y las medidas correctivas necesarias. Comprende también la relación entre el sistema tributario, que produce la tributación, y las condiciones sociales de Guatemala. La tesis termina con 15 conclusiones siendo la última; “La reforma tributaria debe inspirar una reforma financiera, que incluya al sistema bancario, especialmente al Banco de Guatemala como banco central, para mejorar la coordinación entre las instituciones que conforman los sistemas tributario, monetario y financiero, los cuales actúan conjuntamente en la actividad financiera de Estado”.

80. MORALES BATHEN, Raúl Antonio¹³⁷
[16]

**LAS TRES GUATEMALAS: UN ESTUDIO
DE DESARROLLO DESIGUAL**

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área de conocimiento: Economía, desarrollo
Fecha de la defensa: 20 de noviembre de 2004

EXTRACTO¹³⁸

Cuando se estudia o habla de Guatemala, es común que el país sea calificado como sub-desarrollado, se haga referencia a que los índices de alfabetismo y salud están entre los más bajos de Latinoamérica y se incluya dentro del llamado Tercer Mundo. Con la publicación del *Informe de Desarrollo Humano 2000* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), surgió en Guatemala una polémica canalizada a través de los medios de información, con la participación de sus editorialistas, en donde el tema central era que Guatemala está retrocediendo en su desarrollo humano, todo porque en la clasificación de países de acuerdo al índice de desarrollo humano (IDH), el informe coloca a Guatemala en el lugar ciento veinte de los ciento setenta y cuatro países catalogados, lo que representaba un retroceso de tres lugares en un año, pues en el informe anterior (de 1999) ocupaba el lugar ciento diecisiete.

El interés por la elaboración de este trabajo se inicia en los años de la década de mil novecientos ochenta, cuando estaba observando en el televisor la transmisión directa de una manifestación pública de apoyo al Presidente de la República, y en contra de los gobiernos del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Estados Unidos de América, debido a las tensiones surgidas entre las relaciones de los gobiernos de esos dos países con el Gobierno de Guatemala, por el problema centenario de Belice. En su discurso muy encendido, el Presidente expresó, concluyente: “¡Guatemala es un país pequeño!” En ese instante vino a mi mente la duda de cuántas veces había oído esa expresión y recordé que en múltiples ocasiones la había escuchado en conferencias, en programas de televisión y radio, leído en artículos de periódicos y revistas (lamentablemente, a esta fecha, la sigo escuchando y leyendo), e incluso, a posteriores gobernantes les he oído decir públicamente “Guatemala es un país pequeño”, al extremo que en algunas oportunidades, también han dicho “Guatemala es un país tan pequeño que en otros países no saben en dónde queda”. Esta situación me llevó a plantearme la pregunta: ¿Es realmente Guatemala un país pequeño?

137/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

138/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del documento (tesis) proporcionado por el repositorio digital de la Biblioteca de la UPSA.

Mi investigación doctoral pretende estudiar los cambios que han provocado una transformación muy lenta del país y un desarrollo desigual interno, que han evitado que el país como una unidad pase a la modernidad. Ese lento progreso ha recorrido varias etapas desde la colonización española hasta la independencia cuando Guatemala se transformó en una sociedad tradicional agraria; luego en un país dual, hasta llegar, en la actualidad, a la fragmentación de tres áreas distintas, tres Guatemalas, que tienen diferentes características, desiguales grados de crecimiento económico y desarrollo humano, que han formado una estructura, que al interactuar, están provocando una mayor discrepancia entre el desarrollo de las tres áreas.

El objetivo fundamental de este trabajo comprende demostrar la hipótesis de las Tres Guatemalas, con un marco de referencia que está basado en los indicadores que toma el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en sus informes sobre el desarrollo humano a escala mundial.

Considero necesario e importante demostrar científicamente el fenómeno del desarrollo desigual que ha sufrido Guatemala y la ha convertido en tres países diferentes dentro del mismo ámbito territorial, tres Guatemalas, porque esta información dará un panorama más amplio y evitará que se sigan desarrollando y aplicando políticas, programas y medidas para gobernar, que no permiten modificar la estructura actual y crear un desarrollo unificado, además de evitar continuar cayendo en errores, como los plasmados en los llamados Acuerdos de Paz; en la serie de distorsiones que han formado la macrocefalia, y en los problemas permanentes de tipo social y económico: inflación, devaluación de la moneda, desempleo, pobreza, etcétera. Como consecuencia, se ha formado un país desigual, con una capital que tiene un crecimiento económico y desarrollo humano, completamente desproporcionados con respecto al resto del país (como se demuestra con los ingresos per cápita anuales promedio, que son arriba de US\$ 12,000.00 en la capital, Área A1, hasta los US\$ 400.00 en el Área A3, que es la mayoría).

Estimo que las políticas y medidas actualmente aplicadas permitirán la creación de una Guatemala moderna, y siempre se tendrá latente la predisposición a volver a los problemas de golpes de estado, subversión, guerrilla (recién terminados, después de treinta y seis años), porque seguirá siendo cierto el slogan: “Cada día que pasa, los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres”, con las consecuencias nefastas que esto conlleva. Por esto y más, quiero aportar un documento que permita ayudar al desarrollo de Guatemala, y logre pasar a formar parte del Primer Mundo, además, que sirva de ejemplo a los países del Tercer Mundo, para que puedan alcanzar una vida mejor.

Para obtener lo anterior, el presente trabajo lo estructuré de la siguiente manera:

Introducción: en donde se hace una descripción y explicación del porqué del trabajo, explicando el interés por el tema, la forma cómo surgió la idea, la motivación para realizar el trabajo y su importancia científica.

Metodología: en esta parte se enuncia el problema, se presentan los objetivos de la investigación, se plantean las hipótesis, el marco teórico que sirve de base para realizar el trabajo; el marco operativo, basado en tres modelos: sectorial, de transición demográfica y de indicadores socioeconómicos y macroeconómicos; se plantean las técnicas e instrumentos de recolección de información, en donde se hace referencia a las fuentes que se utilizan. En general, se hace una descripción y explicación de la metodología empleada en la realización del trabajo, cuya información ha sido tomada de fuentes primarias y secundarias, que permiten que la investigación sea de carácter real y actualizado.

Guatemala, una sociedad dual: se demuestra que Guatemala fue una sociedad dual, presentando las razones que provocaron esta estructura.

Guatemala, una sociedad de desarrollo desigual: se explican las causas que contribuyeron a transformar la sociedad dual en una sociedad de desarrollo desigual.

Las Tres Guatemalas: se hace un análisis radiográfico de las tres áreas, las tres Guatemalas, a través de indicadores socioeconómicos.

Interacciones económicas y culturales entre las Tres Guatemalas: se trata de describir cómo interactúan las Tres Guatemalas.

Conclusiones: en donde se sostienen algunas hipótesis y se hace referencia a las aportaciones del trabajo.

Bibliografía: son las fuentes que se han usado para realizar el trabajo, los libros y publicaciones citadas en el texto, libros y publicaciones que pueden ser consultados con respecto a todos los temas tratados y que se refieren a ellos.

En la elaboración de este trabajo he realizado un gran esfuerzo para recopilar estadísticas actualizadas de Guatemala, he encontrado serias limitaciones y deficiencias, tanto de cobertura como de calidad, reconociendo que diferentes instituciones me proporcionaron valiosa información, resaltando en especial el Centro Nacional de Información del Instituto Nacional de Estadística (INE), información básica en la mayor parte del trabajo y que son las últimas con que se cuenta en el país, incluyendo el último censo practicado por el INE en el año 1994, situación que a mi criterio, no ha variado a esta fecha, por lo que el diagnóstico que se pueda elaborar es cercano a la realidad actual.

81. MORALES MÉNDEZ, Karla Eunice¹³⁹

[74]

ÍNDICE PARA MEDIR EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES INDÍGENAS DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Tutor: Dr. D. Víctor Martín García

Área del conocimiento: Social/género

Fecha de la defensa: 11 de diciembre de 2015

Tribunal: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso (Presidente)

Vocales: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dra. D^a. Mercedes Reglero Rada

Dra. D^a. Paloma Centenera Centenera

RESUMEN

Este estudio tiene como finalidad presentar una propuesta innovadora de un Índice de Empoderamiento de Mujeres Indígenas de Guatemala, que contribuya con la medición de empoderamiento en sus distintas dimensiones y que permita focalizar las inversiones y el desarrollo de aquellas capacidades que les brindan autonomía y poder de decisión. El análisis ha tomado en consideración la situación de la mujer indígena, afectada por factores como la marginación, la falta de acceso a educación, salud, tierra y fenómenos sociales como la migración, discriminación, racismo y violación de los derechos humanos. Este estudio ha realizado una revisión exhaustiva de otras propuestas vigentes en el ámbito internacional y contribuye a la literatura con una nueva metodología que incluye dimensiones que inciden en la vida de estas mujeres: económica, participación y movilidad, política, toma de decisiones, capacidades y cultural.

Para la elaboración del índice se ha utilizado la metodología de Lazarsfeld siguiendo una secuencia de pasos que incluyen: a) Representación conceptual, b) Identificación de las dimensiones, c) Elaboración de los indicadores, y d) Consolidación de las dimensiones. Para la recolección de la información se diseñó un cuestionario, que sistematizó las 96 variables identificadas. Posteriormente, estas variables fueron sometidas a un Análisis de Componentes Principales para identificar la correlación existente entre las variables, y aquellas que explican más el empoderamiento de las mujeres. Finalmente, se realizó un Análisis de Factores, que permitió la asignación de los pesos relativos de las variables en el índice.

Los coeficientes calculados para cada variable se utilizaron para la determinación del índice. La dimensión de capacidades resultó ser la más importante para el índice, resultado que muestra la importancia de las variables de educación y capacitación, como medio para la obtención de ingresos que permitan la administración y toma de decisiones sobre los recursos. Esto eleva el empoderamiento de las mujeres, que finalmente contribuye al desarrollo y bienestar familiar.

Palabras clave: Empoderamiento, mujeres indígenas, equidad de género.

139/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente en Lima, Perú.

EMPOWERMENT INDEX FOR GUATEMALAN INDIGENOUS WOMEN

Abstract

This study aims to present an innovative proposal of an Empowerment Index for Guatemalan Indigenous Women which contributes to the measurement of empowerment in its different dimensions. This will facilitate to focus investments of those capacities and their development, which give women autonomy and power of decision. The analysis has considered the situation of indigenous women affected by factors such as marginalization, lack of access to education, health, land and social phenomena such as migration, discrimination, racism and violation of human rights. This study has carried out a comprehensive review of other proposals in the international arena and it contributes to the literature with a new method that includes dimensions that affect the lives of these women: economic, participation and mobility, politics, decision making, capacities and culture.

The Lazarsfeld methodology was used to calculate the index, following a sequence of steps that include: a) Conceptual representation, b) Identification of the dimensions, c) Elaboration of the indicators, d) Consolidation of the dimensions. Data collection used a questionnaire that systematized 96 identified variables that were subsequently subjected to a Principal Component Analysis to identify the correlation between the variables. Later, a Factor Analysis was carried out, which allowed the allocation of weights to each variable. The coefficients of each variable were used to calculate the index. The capacities dimension had the greatest weight in the index. This result shows the importance of the education and training variables as a way to obtain income that allow women the administration and decision making of resources, which result in the development and improvement of family welfare.

Keywords: Empowerment, indigenous women, gender equality.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), y sus tres dimensiones: salud, educación e ingresos, ha tenido una serie de análisis y mejoras con el pasar de los años, desde su nacimiento en los años 90's. La principal conclusión de los análisis de este índice, es la importancia de considerar otras variables que permitan hacer un análisis más completo; debido a que el concepto de desarrollo humano es mucho más amplio; por lo cual en el año 2010 se incluyeron cuatro variables adicionales: el empoderamiento, la equidad, la vulnerabilidad y la sostenibilidad. Estas variables son componentes intrínsecos de la libertad de las personas para llevar una vida que consideren significativa.

Debido a la diversidad cultural en un mundo cambiante, los distintos contextos políticos, los idiomas, las lenguas, la diversidad étnica y cultural, resulta complicado estandarizar un único método, índice o sistema de indicadores de género que permita medir el empoderamiento de las mujeres de determinado país o región. Esta investigación contribuye a llenar un vacío en la literatura, relacionado a la necesidad de atender a las mujeres indígenas, que siguen siendo un grupo muy vulnerable con acceso limitado a distintos recursos básicos como: la educación, la salud, los recursos productivos, las oportunidades económicas y sociales. Se ven más afectadas que los hombres por el desequilibrio de la división de roles y tareas familiares, lo que a su vez se traduce en una menor participación en: a) La toma de decisiones; b) La organización local social y política de su comunidad y c) El desarrollo de su familia, comunidad y sociedad. Esta investigación se ha centrado en el estudio del empoderamiento de las mujeres indígenas rurales y urbanas de Guatemala, a través de la propuesta de un nuevo índice de medición de empoderamiento, compuesto

de las dimensiones económica, participación y movilidad, política, toma de decisiones, capacidades y cultural. Entendido el empoderamiento bajo la conceptualización del término agencia, que según Amartya Sen, es la habilidad de definir metas propias de forma autónoma y de actuar a partir de las mismas: “aquello que una persona tiene la libertad de hacer y lograr en la búsqueda de las metas o valores que él o ella considera importantes”.

El análisis revisó cinco índices y numerosos conceptos de empoderamiento, que permitieron identificar 96 variables. Estas variables se incluyeron en un cuestionario que fue probado en dos comunidades rurales de Guatemala; 117 mujeres fueron entrevistadas para recolectar información de base. La sistematización de la información se procesó en un software estadístico para analizar la importancia relativa de cada una de ellas. Para identificar las variables que más influyen en el empoderamiento se usó el método de Análisis de Componentes Principales. Esto resultó en un sub-set de 64 variables organizadas en seis dimensiones. Este sub-set fue analizado a partir del método de análisis de factores, para calcular el peso relativo de cada variable en el índice. De esta manera se resuelve el problema de asignar discrecionalmente pesos a las variables en forma ex – ante. La dimensión de capacidades, que incluye las variables de alfabetismo, capacitación, tener un oficio, representan el 26% del índice.

Existen muy pocos índices de medición de empoderamiento, con una gama de dimensiones que reflejen la realidad de mujeres indígenas; este estudio brinda una nueva perspectiva del empoderamiento como tema vigente en la agenda internacional. La dimensión cultural atiende características especiales y únicas relativas a la multiétnicidad y multiculturalidad de nuestro país.

La inversión en capacidades resulta ser vital para el empoderamiento de las mujeres. Invertir en el empoderamiento de las mujeres crea una vía directa hacia la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres brindan un aporte importante a las economías, ya sea con pequeñas granjas, como microempresarias, empleadas, o a través de pequeños negocios familiares, que les brindan ingresos y control de sus propios recursos y les abre la oportunidad de participar, decidir y tener control sobre su vida. Una mujer que tiene acceso y control a los recursos, participación y opinión en su comunidad o entorno, decididamente será una mujer empoderada y capaz de generar bienestar para ella y los suyos.

82. MORÁN MÉRIDA, Amanda¹⁴⁰

[39]

SEGREGACIÓN, VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE GUATEMALA. UNA VISIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS

Director de la tesis: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Área del conocimiento: Social

Fecha de la defensa: 12 de noviembre de 2010

Tribunal: Dr. D. Juan José Sanz Jarque (Presidente)

Vocales: Dr. D. Juan José Caballeros

Dr. D. Pedro Costa Morata

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

Los asentamientos precarios en la ciudad de Guatemala, se caracterizan por ser territorios de población excluida con una clara segregación socio-espacial, situados en áreas con deficientes condiciones físicas que pueden incluir falta o insuficiencia de servicios básicos e infraestructura urbana y vivienda inadecuada. En medio de esta situación de precariedad física se entrelazan elementos de segregación, estigma y vulnerabilidad social, derivadas de las condiciones como se obtuvieron los terrenos. El surgimiento de los asentamientos precarios se encuentra estrechamente asociado con los altos niveles de pobreza que en Guatemala afectan a amplios contingentes poblacionales. Estos sectores sociales se alojan de manera precaria en áreas con alto grado de insatisfacción en las condiciones de vida, las necesidades básicas y los ingresos económicos familiares. Los asentamientos precarios constituyen así una manifestación territorial de los efectos de un modelo económico y social que reproduce y amplía la pobreza.

Palabras clave: Pobreza, precariedad, ciudad de Guatemala.

SEGREGATION, VULNERABILITY AND SOCIAL EXCLUSION IN THE CITY OF GUATEMALA. A VISION OF PRECARIOUS SETTLEMENTS

Abstract

The precarious settlements in Guatemala City are characterized by being areas of excluded population with clear socio-spatial segregation, located in areas with poor physical conditions that may include lack or insufficiency of basic services and urban infrastructure and inadequate housing. In the midst of this situation of physical precariousness are intertwined elements of segregation, stigma and social vulnerability, derived from the conditions or how the land was obtained. The emergence of precarious settlements is closely associated with high levels of poverty in Guatemala that affect large population groups. These social sectors are housed precariously in areas with high levels of dissatisfaction with living conditions, basic needs and family income. Precarious settlements thus constitute a territorial manifestation of the effects of an economic and social model that reproduces and expands poverty.

Keywords: Poverty, precariousness, Guatemala City.

140/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como investigadora titular del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El estudio se enfoca en profundizar desde una óptica sociológica los aspectos básicos de los asentamientos precarios que les confieren una especificidad dentro de la ciudad, entre éstos la caracterización de los elementos que los definen: segregación, estigma y vulnerabilidad social, y su incidencia en las condiciones de pobreza urbana y desigualdad territorial en la ciudad, y a partir de ello redefinir y diferenciarlos de otras áreas urbanas con condiciones de pobreza que también comparten algunos de estos aspectos.

La metodología empleada se basó en análisis cualitativos y cuantitativos, tomando en cuenta que el fenómeno de los asentamientos precarios contempla aspectos que permiten utilizar variables de magnitudes y medición, pero también de factores más subjetivos y cotidianos que es necesario captar a través de métodos cualitativos. Se contó además, con los resultados de varias encuestas realizadas en los años 1993, 1994, 1995, 1999 y 2008, lo cual permitió no sólo contar con datos de primera mano para obtener indicadores sobre la situación de pobreza y vulnerabilidad que caracterizan a los asentamientos precarios, sino además hacer comparaciones sobre las condiciones y cambios que se han producido en dichas áreas durante ese periodo de tiempo.

El análisis fue complementado con datos cualitativos que permitieron identificar algunas vulnerabilidades específicas, vinculadas a la falta de propiedad de la tierra, los riesgos de desastres, las organizaciones sociales y comunitarias, así como las problemáticas de las mujeres jefas de hogar. La técnica cualitativa empleada, entrevistas en profundidad a la población residente conformada por distintos actores, entre ellos grupos de mujeres, pobladores habitando áreas de riesgo y dirigentes de las organizaciones sociales, permitió delimitar y profundizar sobre los elementos centrales que pueden influir o afectar tanto positivamente o de manera negativa en las condiciones mencionadas.

El estudio también estuvo acompañado a lo largo de su desarrollo por investigación hemerográfica, lo que permitió hacer un análisis particular sobre esta temática desde la influencia mediática del problema. Con el panorama obtenido se ratificó que es necesaria la intervención directa del Estado en el proceso de regularización de la propiedad de la tierra, tanto a nivel de legislación, programas y políticas públicas que apoyen este proceso, así como en la dotación de servicios, mitigación de riesgos, programas de prevención de la violencia, capacitación laboral y prioritariamente, producción de proyectos de vivienda popular o de interés social.

Parte importante de la tesis fue realizar una revisión teórica desde la perspectiva de distintos enfoques sociológicos de la pobreza urbana y sus manifestaciones territoriales. Ese breve recorrido se inició con la referencia de Emilio Durkheim en el siglo XVIII sobre la morfología social vinculada al territorio. También los principales representantes del pensamiento de la Escuela Alemana, Max Weber (1864-1920), Werner Sombart (1863-1941) y Georg Simmel (1858-1918). En la segunda década del Siglo XX, surgió una de las corrientes más importantes de la sociología norteamericana, la Escuela Ecológica de

Chicago, naciendo con ella la sociología urbana. Desde la Escuela Marxista, Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) abordaron de alguna manera las áreas urbanas en donde se concentraba la pobreza, como producto de las contradicciones de la ciudad industrial capitalista. El estudio de los sectores marginales de la ciudad, también ha sido abordado desde la visión antropológica, en la denominada “cultura de la pobreza”, de la cual uno de los exponentes más connotados para el caso latinoamericano, es Oscar Lewis (1914-1971). Un recorrido histórico sobre el surgimiento de los asentamientos precarios en la Ciudad de Guatemala, ubica el inicio de este fenómeno urbano desde la década de los años cuarenta del siglo pasado.

Además, se hace una caracterización de las condiciones de vida de los asentamientos precarios enfocada en la segregación, el estigma social y la vulnerabilidad ante desastres por fenómenos naturales, que prevalece en estas áreas. Específicamente se analizan las condiciones de las mujeres en estas áreas y la organización social. También se indaga sobre la intervención del Estado en los asentamientos precarios, traducida en acciones que han oscilado desde la tolerancia o los desalojos de las áreas ocupadas, los traslados de población hacia otras áreas, la legalización de la propiedad de la tierra de los lugares ocupados y el mejoramiento barrial de los asentamientos precarios.

83. NUÑEZ CARRANZA, Lucio¹⁴¹

[46]

CULTURA LECA Y CAMBIO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, HONDURAS, CENTROAMÉRICA

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área de conocimiento: Sociedad y desarrollo

Fecha de la defensa: 7 de junio de 2013

Tribunal: Dr. D. Luis Corzo Toral (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

EXTRACTO¹⁴²

Los indígenas, como sujetos políticos y culturales, han gestado acciones que han generado normas internacionales para el reconocimiento de sus derechos. En América Latina, particularmente en Honduras, se ha observado la transformación del rol que venían desempeñando: de actores marginales a agentes protagonistas de la sociedad civil y gestores de su propio desarrollo. En esta línea, esta investigación pretende reflexionar en torno a la cultura lenca y los cambios sociales que está provocando en sus comunidades localizadas en el departamento de La Paz, en Honduras, Centroamérica.

Mediante esta tesis se intenta dar a conocer que en Honduras existe una cultura viva representada por una etnia llamada “lenca”, que se mezcla tanto con el pueblo ladino hasta llegar a confundirse, de tal manera que algunos teóricos llaman a estos pueblos “*campesinos de tradición lenca*”.

Esta investigación tiene como delimitación temporal el periodo comprendido entre 1980 y hasta los momentos actuales. Las razones que han motivado este objeto de estudio obedecen a la poca presencia disciplinaria de estudio de esta área, la cultura y el cambio social de la etnia lenca, que es un ícono en Honduras. Otra motivación es el hábitat: un espacio de vocación forestal, zona selvática poblada mayormente de pino. Debido a las características específicas de un suelo no apto para la agricultura, la población lenca tiene que trabajar más duro para conseguir sus alimentos.

141/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

142/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

La estructura de esta investigación pretende ser un esfuerzo para responder a las hipótesis que se han planteado anteriormente; se pretende dar una explicación metodológica para hacer comprensible todo el trabajo y responder a la pregunta con la cual se inicia esta investigación: ¿Por qué la cultura lenca, siendo milenaria y conservadora, permite cambios sociales que van socavando sus propias raíces?

En el marco teórico –segundo capítulo– se exponen algunas definiciones de cultura, especialmente las que hace la UNESCO y otras de diferentes autores. Debido a que el tema es tan amplio, se han plasmado las definiciones más utilizadas y más generales. Lo mismo sucede que el concepto de cambio social. Aquí se han tomado las definiciones más conocidas de la teoría del cambio social, especialmente los aportes que hacen los clásicos de la sociología en torno al ser indígena. (...) En el tercer capítulo se hace una breve exposición del contexto histórico de la sociedad hondureña. El cuarto capítulo se ha dedicado a la identidad colectiva de la sociedad hondureña. El quinto capítulo ofrece una breve explicación de cómo se desarrolló la metodología en el trabajo de campo. Seguidamente, en el capítulo sexto se hace una exposición de los resultados de la investigación. El capítulo séptimo es la verificación de hipótesis.

84. OGALDES CRUZ, Claudinne¹⁴³

[76]

PROPUESTA DE UN MODELO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA PARA GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Política y sociedad
Fecha de defensa: 12 de febrero de 2016
Tribunal: Dr. D. Francisco Octavio Uña Juárez (Presidente)
Vocales: Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente
Dra. D^a. María Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Pedro Costa Morata
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La seguridad es una de las principales prioridades para los guatemaltecos, aunque a partir de los Acuerdos de Paz, se han realizado una serie de esfuerzos para fortalecer el Estado de derecho y por ende la seguridad, la realidad y complejidad del país exige nuevas estrategias e implementar un modelo que consolide la tan deseada seguridad. La finalidad del presente artículo es sentar las bases que conduzcan a la “propuesta de un modelo de seguridad democrática para Guatemala”.

El modelo de seguridad democrática debe impulsar un mecanismo sistémico de protección y consolidación de los principios de derechos civiles, sociales, económicos y culturales, que son el fundamento del Estado democrático. El marco legal-institucional de la seguridad democrática se compone de dos instrumentos: Por un lado, el Pacto para la seguridad, la justicia y la paz, y, por otro, la consolidación de la Política Nacional de Seguridad –PNS–.

Palabras clave: Acuerdos de paz, democracia, derechos humanos, seguridad democrática, ciudadanía, sociedad civil.

PROPOSAL FOR A SECURITY DEMOCRATIC MODEL FOR GUATEMALA

Abstract

Security is one of the main priorities for Guatemalans, although since the signing of the Peace Accords a series of efforts have been done to strength the Rule of Law thus the security, however, the reality and complexity of the country demands new strategies and the implementation of a model that consolidates the long-wanted security. The point of this article is to propose the bases that will conduct a “Proposal for a Security Democratic Model for Guatemala”.

The model of democratic security needs to implement a mechanic system of protection and consolidation of the civil, social, economic, and cultural rights, which are the pillars of the democratic State.

The legal and institutional framework of democratic security needs two instruments: In one hand the agreements for the security, justice and peace; on the other hand, the consolidation of the National Security Policy –PNS–.

143/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como catedrática en la Universidad de San Carlos de Guatemala y como consultora independiente.

Keywords: *Peace accords, democracy, human rights, democratic security, citizenship, civil society.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Un modelo de seguridad democrática, que parte del presupuesto de que la identidad de una sociedad se forma a partir de consensos, los cuales llegan a la postulación de los derechos humanos y el Estado democrático como el fundamento de la integridad de una sociedad, requiere del impulso de un mecanismo de protección y consolidación de los principios de derechos humanos y del Estado democrático (Orozco, 2006:51).

A partir de los Acuerdos de Paz se han realizado una serie de esfuerzos para fortalecer el Estado de derecho y por ende la seguridad, ante lo cual se considera relevante buscar soluciones al problema de la inseguridad proponiendo la implementación de un modelo de seguridad democrática.

La evolución del concepto de seguridad ha demostrado dos claras visiones, una amplia y otra estrecha, en relación a los ámbitos de análisis a los que se recurre para su definición. Dichos cambios en el escenario internacional han ido dejando de lado los enfoques estrechos o reduccionistas apuntando a una perspectiva amplia, integral y multidimensional. Así mismo, las diferentes definiciones sobre seguridad también se pueden analizar desde el punto de vista de ser una seguridad positiva o negativa.

Hay seguridades parciales que corresponden a cada uno de los ámbitos o sectores del Estado: economía, salud, soberanía y seguridad pública o ciudadana. La integración de todas ellas conformarían a la seguridad global (García Covarrubias, 2011:107) o integral o seguridad nacional, o seguridad humana o democrática. Se describen brevemente las distintas acepciones de la seguridad: humana, seguridad humana y desarrollo, territorial, ambiental, alimentaria, social, económica, jurídica-institucional, cooperativa y seguridad democrática.

Debido a que Guatemala optó por un concepto amplio de seguridad, podemos decir que la seguridad democrática busca garantizar a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Asimismo, la estabilidad política e instituciones políticas estables. Lograr una gobernabilidad democrática fundamentada en consensos y diálogo desde una perspectiva de Estado.

El punto medular de una política nacional de seguridad democrática debe ser la protección y promoción de la dignidad humana, por lo que la prueba de su efectividad está en realizaciones concretas que se traduzcan en el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo pleno de las potencialidades de los habitantes de Guatemala.

Es preciso restablecer una agenda nacional de seguridad y desarrollo propia y viable en términos de democracia en el país. La estrategia consistiría en fortalecer la capacidad nacional para la implementación y auditoría social de las políticas de seguridad, en términos de la capacidad de enfrentar efectivamente las amenazas a la seguridad.

Guatemala, en primera instancia, debe fortalecer el Estado de Derecho, para ello debe poner en marcha e implementar lo siguiente:

1. El control total del territorio y acción coordinada del Estado.
2. Cooperación y solidaridad.
3. Eficiencia y austeridad.
4. Transparencia y juridicidad.

Debido a que Guatemala apostó por un concepto amplio de seguridad, que plantea que la pobreza, la desnutrición y el hambre, el desempleo y la pobreza, la violencia común y el crimen organizado, la degradación ambiental y la contaminación, amenazan la calidad de vida de la población, el Estado debe implementar políticas públicas eficaces para atender las necesidades de bienestar de la población.

Es necesario que se defina el contenido fundamental de la agenda estratégica del país en materia de seguridad, ordenado según temas que condicionan la naturaleza de un proceso que no obligatoriamente debería ser lineal, pero que debe desarrollarse por medio de la coordinación interinstitucional, así como con la sociedad civil organizada, para tender propuestas conjuntas en la toma de acciones a distintos niveles orientadas hacia la prevención y reducción de los delitos.

En definitiva, el modelo de seguridad democrática y ciudadana propuesto para Guatemala, busca colocar al ser humano, y por extensión a la sociedad, en el centro de la política nacional, porque cuando la población tenga satisfechas sus necesidades básicas, se disfrutará de un nivel aceptable de seguridad.

85. OLIVARES QUINTANA, David¹⁴⁴

[59]

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y SU RELACIÓN CON LA AGRICULTURA GUATEMALTECA. CASO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Codirector: Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Área de conocimiento: Agricultura y tratado de libres comercio

Fecha de la defensa: 16 de abril de 2015

Tribunal: Dr. D. Octavio Uña Juárez (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruíz Alonso

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Víctor Martín García

Dr. D. Eugenio Gil López

RESUMEN

El 1 de julio de 2006, el Estado de Guatemala, Centroamérica y República Dominicana, firmaron un Tratado de Libre Comercio, cuyas siglas en inglés son: TLC-RD-CAUSA. A partir de esta fecha, se inicia el establecimiento y puesta en vigencia de un conjunto de normas regulatorias para beneficio mutuo entre las partes signatarias, en las operaciones comerciales de los productos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos y algunos productos forestales; además algunos subproductos de los cuatro grupos de productos citados. Las normativas del tratado regulan, no solo las medidas relacionadas con los aranceles, sino también, las medidas no arancelarias, mismas, que deben ser consensuadas entre los países a través de las respectivas comisiones nacionales implementadas para estas acciones.

La demanda de productos agrícolas frescos, como las hortalizas, las frutas, plantas ornamentales, productos tradicionales como el café y otros productos, constituyen el principal atractivo para el mercado norteamericano, principal socio comercial del mundo para nuestro país. Por su parte, Guatemala demanda del mercado norteamericano, servicios y productos acabados; sumado los productos agropecuarios que ingresarán al país libre de aranceles, una vez se venzan los tiempos establecidos en el tratado y competir con los productos guatemaltecos, con los efectos colaterales que esta investigación revela.

Palabras clave: Tratado de Libre Comercio, TLC-RD-CAUSA, medidas arancelarias, medidas no arancelarias, productos agrícolas, productos pecuarios, productos forestales, productos hidrobiológicos, subproductos agropecuarios, hidrobiológicos y forestales, arancel, medidas arancelarias, medidas no arancelarias, medidas fitosanitarias, medidas zoonosanitarias, importación, exportación, pequeño agricultor, mediano agricultor.

^{144/} El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como Jefe Departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y se dedica a la docencia y tutorías académicas para tesis.

THE FREE TRADE AGREEMENT WITH THE UNITED STATES OF NORTH AMERICA AND ITS RELATIONSHIP WITH GUATEMALAN AGRICULTURE. CASE OF SMALL AND MEDIUM FARMERS OF THE JUTIAPA DEPARTMENT, GUATEMALA

Abstract

On July 1, 2006, the State of Guatemala, Central America, and the Dominican Republic signed a Free Trade Agreement, which is: TLC-DR-CAUSA. Since this date, the establishment and enforcement of a set of regulatory standards for mutual benefit between the signatory parties in the commercial operations of agricultural, livestock, hydro biological products and some forest products begins; in addition some by-products of the four groups of products mentioned. The rules of the treaty regulate not only measures related to tariffs, but also non-tariff measures themselves, which must be agreed between the countries through the respective national commissions implemented for these actions.

The demand for fresh agricultural products, such as vegetables, fruits, ornamental plants, traditional products such as coffee and other products are the main attraction for the North American market, the world's main trading partner for our country. On the other hand, Guatemala demands of the North American market, services and finished products; adding the agricultural products that will enter the country free of tariffs, once the times established in the treaty expire and compete with Guatemalan products, with the side effects that this research reveals.

Keywords: *Free Trade Agreement, FTA-DR-CAUSA, tariff measures, non-tariff measures, agricultural products, livestock products, forestry products, hydro biological products, agricultural, hydro biological and forestry by-products, tariff, tariff measures, non-tariff measures, measures phytosanitary measures, animal health measures, import, export, small farmer, medium farmer.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Falta un mes para que la firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos de Norteamérica, Centroamérica y República Dominicana, cumpla once años. Los escenarios para los pequeños y medianos agricultores del departamento de Jutiapa y del país en general, se encuentran en circunstancias parecidas a las que prevalecían antes del tratado; algunas actividades productivas, especialmente de productos básicos en la dieta alimentaria del guatemalteco del área rural y periféricas urbanas, han experimentado un revés, que de mantenerse estático el escenario de desprotección, carente de un paquete de leyes compensatorias a los efectos de tratado, la precariedad de los estratos de la sociedad en pobreza y extrema pobreza aumentará y colateralmente las implicaciones que esto conlleva.

Aún persisten los mismos porcentajes de agricultores del departamento de Jutiapa que pasados siete años que se realizó la investigación de campo, es decir, un cuarenta y ocho por ciento no sabe que es un tratado de libre comercio y un treinta y siete no sabe que el gobierno de Guatemala firmó dicho tratado, ni parece interesarles, pues en nada les beneficia directa ni indirectamente; en todo caso, cada año se ven afectados por los enormes contingentes de importaciones de granos básicos (frijol negro, maíz blanco, arroz y sorgo), que Guatemala importa desde Estados Unidos. Cifras oficiales del Banco de Guatemala (2010) reportan que el área cultivada de maíz blanco es de 840,000 hectáreas que produjeron 35.800,000 quintales. Esta misma institución indica que para el año indicado,

importó el país 14.347,400 quintales, cantidad que representa un saldo negativo para el país del 81.24%, respecto de lo exportado.

Esta cuantiosa cifra debe preocupar mucho más a las autoridades gubernamentales, si tomamos en cuenta que para el año 2021, este importante grano básico y otros productos de la canasta básica alimentaria de la clase media baja, pobre y de extrema pobreza, podrían quedar libres de aranceles para su libre ingreso al país, trayendo como resultado la desaparición de la actividad agrícola para el segmento de los productores pequeños y medianos, que en su mayoría es la actividad que mejor saben hacer, desde tiempos ancestrales y por lo mismo, constituye parte bien arraigada de su cultura, de hombres de maíz. El mismo impacto negativo se está produciendo en otros productos, especialmente de la dieta alimentaria. La actividad agrícola genera más de quince millones de jornales anuales, equivalentes a 226,235 puestos de trabajo permanente (Unidad de Planificación e Información estratégica –UPIE–), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, 1999.

La tendencia del crecimiento sostenido de las importaciones de productos alimentarios, específicamente los agrícolas de consumo diario por la gran mayoría de guatemaltecos, obliga a plantearnos algunas interrogantes como: qué ocupación encontrará el setenta y ocho por ciento que contestó que emigrará al área urbana; qué hará en el área rural el treinta y siete por ciento que contestó que no sabe hacer otro trabajo, sino solo trabajos agrícolas; qué cultivará el sesenta y siete por ciento que contestó que no sabe qué productos entraron en el acuerdo comercial para vender a Estados Unidos, porque ni Estado ni los agroexportadores divulgaron suficientemente este acuerdo, sino solo entre sus gremios afines, y algunos que tuvieron acceso, negociaron para sí y no para los productores en general.

Un ejemplo real lo constituye la población de pequeños y medianos agricultores del departamento de Jutiapa, lugar en donde se realizó la investigación, cuya población de estos segmentos de productores, suman ochenta y cuatro mil personas. Qué hará el treinta y cuatro por ciento de los productores que contestó en la investigación que nunca se adaptará, porque ninguna institución pública ni privada la podrá capacitar, asistir, ni asesorar para su inmersión en el mercado global, especialmente, Estados Unidos, nuestro mayor consumidor.

El panorama no fuera tan incierto, si el Estado tuviera la voluntad política de visibilizar a este importante grupo de productores, que se caracteriza por sus múltiples limitantes de certeza legal en muchos casos de sus pequeñas propiedades, débil presencia institucional rectora de esta actividad, ausencia de infraestructura productiva, ausencia de políticas de crédito para la agricultura, seguros agrícolas contra fenómenos naturales, debido que el departamento de Jutiapa se encuentra dentro de una franja territorial formada por once departamentos, que se denomina corredor seco, afectada por la variabilidad climática, como efecto del calentamiento global.

86. OLIVET TORRES, Francisco José¹⁴⁵

[100]

**CONFLICTIVIDAD AGRARIA: ANÁLISIS DE CAUSAS Y
SOLUCIONES DE CONFLICTOS COLECTIVOS RESUELTOS
POR MÉTODOS ALTERNATIVOS EN EL DEPARTAMENTO
DE CHIQUIMULA EN GUATEMALA (1997-2008)**

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Sociocultural

Fecha de la defensa: 04 de abril de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dr. D. David Urchaga Litago

Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

El estudio se sitúa en el departamento de Chiquimula en la región nororiental de Guatemala. El departamento cuenta con municipios sin ningún registro de conflictos agrarios, otros con algunos y otros con mayor número, de acuerdo a los registros de la Secretaría de Asuntos Agrarios que datan desde el año 1997. Algunos de estos conflictos han sido resueltos por medios alternativos, por lo tanto, resulta de interés conocer las causas y soluciones por las que se ha podido llegar a este estatus del conflicto. Los antecedentes de la problemática de estudio abordada se remontan a las actividades laborales del autor, relacionadas con la realización de estudios y ejecución de proyectos de desarrollo con poblaciones rurales pobres en municipios de la región nororiental de Guatemala, y particularmente en el departamento de Chiquimula. Gracias a ello ha sido posible conocer *in situ* y por observación directa que la conflictividad agraria local por la tierra presenta diferentes causas y tipología: la primera y más recurrente, es la de derechos de posesión y/o de propiedad; la segunda, de límites territoriales entre comunidades; y tercera de límites territoriales entre municipios y departamentos.

Palabras clave: Resolución de conflictos, proceso, habilidades, comunidad, registros.

***AGRARIAN CONFLICT: ANALYSIS OF CAUSES AND SOLUTIONS OF
COLLECTIVE DISPUTES RESOLVED BY ALTERNATIVE METHODS IN THE
CHIQUIMULA DEPARTMENT IN GUATEMALA (1997-2008)***

Abstract

The Studio is located in the Department of Chiquimula, in the northeastern region of Guatemala. The Department has municipalities without any record of agrarian conflicts, others with some and others with larger numbers, according to the records of the Department of Land Affairs, dating from the year 1997. Some of these conflicts have been resolved by alternative means, therefore, it is of interest to know the causes and solutions for which is has been able to reach this status of the conflict. A history of the problems of study addressed back to work activities of the author, related to studies and implementation of development projects

145/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultor internacional independiente.

with poor rural populations in municipalities in the northeastern region of Guatemala, and particularly in the Department of Chiquimula. Therefore, it has been possible to learn in situ and by direct observation that the local agrarian conflict throughout the land has different causes and types.

Keywords: *Conflict resolution, process, skills, community records.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

El documento de investigación ha sido estructurado con una introducción con antecedentes, justificación e importancia; y siete capítulos, a saber: un primer capítulo que desarrolla el diseño de la investigación y los subtemas de la delimitación del tema de investigación, el alcance del estudio, los objetivos, las hipótesis, el tipo de investigación, el método de investigación social, y el diseño de la investigación; en el segundo capítulo se aborda el contexto histórico y social con los subtemas de síntesis de los procesos agrarios, síntesis de la conflictividad agraria, los acuerdos de paz, la resolución alternativa de conflictos agrarios, las organizaciones que participan en la resolución de conflictos agrarios, y los registros de conflictos agrarios a partir de la institucionalidad posterior a los acuerdos de paz; en el tercer capítulo se desarrolla el marco teórico con los subtemas del conflicto, el conflicto agrario y la conflictividad agraria, la resolución y el análisis de conflictos, la resolución alterna y el análisis de los conflictos agrarios, la tipología de los conflictos agrarios, y las causas y soluciones de los conflictos agrarios; en el cuarto capítulo se aborda la formación y características del objeto de estudio con los subtemas de marco físico y socioeconómico del país y área de estudio, el contexto del desarrollo rural, y la conflictividad y el conflicto agrario; en el quinto capítulo se desarrolla la realización del trabajo de campo con los subtemas de fase de entrada y realización del trabajo de campo y la fase de salida, análisis final y escritura del informe final; en el capítulo seis se presentan y analizan los resultados; finalmente en el capítulo siete se concluye el estudio. Adicionalmente, se incluye la bibliografía consultada y los apéndices correspondientes.

Algunos de los conflictos son de larga data como es el caso del conflicto entre la Comunidad Indígena de Quezaltepeque y la Municipalidad del mismo o entre la comunidad Indígena de Quezaltepeque y la Municipalidad de San Jacinto.

Como consecuencia de estos hallazgos el autor se interesa por obtener información que pueda contribuir de manera práctica a resolver la conflictividad agraria colectiva, y por consiguiente el tema de investigación doctoral se delimita en: “Conflictividad agraria: análisis de causas y soluciones de conflictos agrarios colectivos resueltos por métodos alternativos en el departamento de Chiquimula en Guatemala (1997-2008). De manera resumida puede decirse de la delimitación del tema, que:

- Es de amplia proyección social rural y económica y posibilitará información sobre las causas y soluciones de la conflictividad agraria colectiva por métodos alternativos en el departamento de Chiquimula en la región nororiente de Guatemala;

- Es novedoso, de reconocida actualidad por cuanto forma parte de los temas centrales de los acuerdos de paz y, por lo tanto, permanecerá vigente en las próximas décadas;
- Está relacionado directamente con el trabajo profesional del autor; y
- El autor está identificado con el tema y es de su agrado e interés intelectual y profesional.

La información obtenida está basada en las causas y tipología del problema y los actores y sus modalidades y aspectos de intervención en las soluciones. Las causas se establecen mediante los indicadores de: causas propiamente dichas (problemas de relación, problemas de información, problemas de intereses, problemas estructurales y problemas de valores); y la tipología (disputa de derechos, límites territoriales, regularización, ocupaciones e intervención preventiva); b) los actores, tanto los causales (parte, contraparte y tercero), como los de la solución (parte, contraparte, acompañante y mediador); y c) en las soluciones se establecen las modalidades y aspectos de intervención de los actores para la resolución del conflicto mediante la opinión, expresada por cada uno de los actores desde su posición en el conflicto, sobre los aspectos determinantes que caracterizaron a los otros actores y a sí mismos en la resolución (mejorar la relación de las partes, la comprensión de los problemas de información, la comprensión de los problemas de intereses, y la comprensión de los problemas estructurales, y la comprensión de los problemas de valores).

En las soluciones también se obtiene información para establecer si la participación tanto de la SAA como de las organizaciones acompañantes ha sido determinante en la resolución del conflicto. Esta información es complementada mediante entrevistas individuales y colectivas a los actores participantes en las causas y solución de los conflictos agrarios colectivos.

Esta investigación no pretende ser un estudio de tipo social culturalista en el cual se analice el fenómeno del conflicto agrario, o de tipo estructuralista en el que se identifiquen los cambios producidos por los acuerdos de paz en la resolución de estos conflictos. El interés y el alcance o aporte de esta tesis doctoral radican en la búsqueda de explicaciones científicas que permitan establecer los aspectos causales, las soluciones y los actores y sus intervenciones determinantes de la solución de estos conflictos en el departamento de Chiquimula durante el período 1997-2008.

87. OTZOY ROSALES, Mynor Raúl¹⁴⁶

[38]

**LA BIOTECNOLOGÍA: OPORTUNIDADES, DESAFÍOS
Y CAMBIOS SOCIALES PARA LA AGRICULTURA
GUATEMALTECA**

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área de conocimiento: Biotecnología, desarrollo y agro

Fecha de la defensa: 10 de noviembre de 2010

Tribunal: Dr. D. Manuel Álvarez Rico (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruíz Alonso

Dr. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

EXTRACTO¹⁴⁷

Esta investigación se trazó como objetivo el analizar las oportunidades, desafíos y cambios sociales que presenta la biotecnología en la agricultura guatemalteca. El uso en la agricultura de la biotecnología está presentando a Guatemala oportunidades, que si bien la hará más dependiente de los países industrializados, le serán de mucha utilidad en mejorar la producción de vegetales, pero al mismo tiempo presenta circunstancias que el país tendrá que resolver, es decir, enfrentar los desafíos para incorporarse a la globalización de esta revolución biológica.

Esta revolución biológica traerá de antemano un efecto en cambios sociales que es necesario analizar.

Las conclusiones sobre la biotecnología y su impacto en la sociedad servirán para aplicar las mejoras y aclarar las desventajas que serán un problema para la agricultura guatemalteca. La investigación en este campo en Guatemala es muy general, más bien ha sido de carácter tecnológica, siendo la investigación social generada en este tema escasa. Por lo regular, en países en vías de desarrollo sólo se toma la tecnología incorporándola en los procesos que la sociedad necesita, sin establecer los cambios que esta traerá en otros campos.

La presente investigación trazó sus objetivos en función de la biotecnología, tratando de encontrar y discutir sobre las oportunidades que este fenómeno puede ofrecer a la agricultura

^{146/} El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

^{147/} El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

guatemalteca, pero también sobre cómo una nueva ciencia presenta desafíos que habrán de enfrentar y finalmente determinar los cambios sociales que ésta pueda ocasionar.

La investigación se delimitó al área de la agricultura guatemalteca, iniciando la investigación alrededor de las medidas que el Estado de Guatemala ha creado e impulsado en los aspectos de creación y fortalecimiento institucional, así como de las políticas gubernamentales que rigen o que regirán la biotecnología.

Fue necesario estudiar el sector privado en lo concerniente a las empresas que se han creado, de su manejo y perspectiva de éxito en el mercado nacional e internacional. Importante fue también estudiar el punto de vista de la capacitación formal e informal para crear el capital humano que sepa dirigir y fortalecer la producción desde el punto de vista biotecnológico. Tanto en el plano nacional como en el internacional, se delimitó el estudio en lo referente a la bioseguridad, el bioterrorismo y la bioética.

**PROPUESTA DE UN MODELO HUMANISTA SOCIAL
DESDE EL ABORDAJE CONSTRUCTIVO DE LA
CONFLICTIVIDAD EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EL
CASO DEL GENOCIDIO IXIL, EL QUICHÉ (GUATEMALA)**

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Área del conocimiento: Sociología política

Fecha de la defensa: 21 de noviembre del 2014

Tribunal: Dr. D. Alfonso López Rivero (Presidente)

Vocales: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Guillermo Calleja Leal

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

El genocidio más sangriento, cruel y despiadado de América Latina se registra en el corazón mismo del continente: en Guatemala. Esto deja un saldo de más de 200 mil muertos y más de 25 mil desaparecidos. El responsable del genocidio en Guatemala es el Estado. Se implementa un terrorismo de Estado vía la operativización de la política de tierra arrasada. Se configura un enemigo interno: la población civil.

El resarcimiento hasta el año 2017, después de más de 21 años de la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, no ha sido asumido por parte del Estado de Guatemala en las regiones afectadas por el genocidio. De ahí la importancia de configurar políticas públicas, para la rehumanización social de las poblaciones afectadas por el genocidio. En este contexto surge como algo importante la presentación de un modelo humanista, desde el abordaje constructivo de la conflictividad en los pueblos indígenas, afectados por el terrorismo de Estado que implica delitos de genocidio y lesa humanidad.

El área Ixil ubicada en el vértice norte del departamento de El Quiché, es el caso que se estudia y se analiza aplicando el paradigma de la rehumanización social. El hilo conductor de la investigación es el fortalecimiento de la memoria histórica.

Palabras clave: Genocidio, violencia, deshumanización, rehumanización social, opinión pública, resarcimiento, conflictividad y memoria histórica.

148/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, y es el Director de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su tesis doctoral fue publicada en México por Editorial Praxis.

PROPOSAL OF A SOCIAL-HUMANIST MODEL FOR THE CONSTRUCTIVE STUDY OF THE SOCIAL CONFLICT AMONG THE INDIGENOUS PEOPLES OF GUATEMALA. THE CASE OF THE IXIL GENOCIDE IN EL QUICHÉ

Abstract

At the end of the Twentieth Century, and within the framework of the internal armed conflict (civil war), a significant number of cases of genocide and crimes against humanity took place in Guatemala. It is obvious that one of the main consequences of genocide is the de-humanization of the individual and the rupture of the social fabric. More than 21 years after the signing of the Peace Accords, one of the main demands of the indigenous peoples remains unheard by the Guatemalan State: that of the material and spiritual compensation for the sufferings inflicted on the civilian population during the civil war.

Throughout Latin America, manipulated public opinion has neglected political violence and the different cases of genocide that have occurred in the Continent. It is of the utmost importance that in the areas affected by the implementation of the "scorched earth" counterinsurgent tactic in Guatemala, models of social re-humanization be put in practice through effective public policies.

Material and spiritual compensation constitutes a social debt that the Guatemalan State has contracted historically with its people. Historic memory should be promoted in every way possible so as to ensure the non-repetition of the genocide perpetrated by the National Army against the civilian population during the armed conflict. The present research on the Ixil genocide has concluded that there cannot be social re-humanization in communities that had suffered State terrorism, genocide and crimes against humanity if public policies regarding the strengthening of the justice system, historic memory, historic truth and respect for the Human Rights among the indigenous peoples that were the victims of the counterinsurgent war are not fully implemented.

Keywords: *Genocide, violence, de-humanization, social re-humanization, public opinion, compensation, historic memory.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

El modelo humanista social desde el abordaje constructivo de la conflictividad en los Pueblos Indígenas, es construido desde el caso del genocidio Ixil. Este se sustenta a través del desarrollo de la investigación científica, subrayando por un lado que el conflicto es un *continuum*, y que la violencia deshumaniza a la persona y al tejido social. En la tesis se analizan los efectos del terrorismo de Estado, y se desmitifica la mediatización que se hace del conflicto y de la violencia a través del manejo de la opinión pública.

El planteamiento hipotético gira alrededor de la afirmación de que la interacción social se deshumaniza debido a los efectos psicosociales del violento conflicto. Esto condiciona a la sociedad Ixil a vivir desde el subdesarrollo deshumanizador del Sur. La presente investigación es cualitativa, se utiliza la observación, el análisis de material documental, hemerográfico y foto tético, así como la puesta en marcha de grupos focales. Se privilegia para el análisis y la interpretación el método inductivo. El paradigma que sustenta teóricamente la investigación es el enfoque personalista de la rehumanización social (Cañas, 2008).

El marco teórico se sustenta a través del desarrollo de las teorías de la conflictividad social, revisando los aportes de clásicos y contemporáneos desde las ciencias sociales. Se utiliza el paradigma de la rehumanización social, el cual se aplica al caso del genocidio Ixil y se

concluye desde allí que la violencia deshumaniza a la persona. Surge la necesidad de implementar acciones para la rehumanización social de las personas sobrevivientes del genocidio.

Se sustenta también que la opinión pública (Martín, 1990) tiende a mediatizar la violenta conflictividad a partir de absolutizar los intereses de las clases dominantes para invisibilizar la construcción de la realidad social (Berger y Luckman, 1997).

El modelo de rehumanización social no se restringe a espacios sociales donde se registra genocidio, sino más bien, se extiende para su aplicación a todas las sociedades colonizadas de América Latina. El modelo se valida empíricamente debido a que el terrorismo de Estado implica delitos de genocidio, lo cual deshumaniza a las personas.

El caso Ixil analizado desde el genocidio, sirve de referente para reivindicar espacios de ciudadanía e iniciar procesos de rehumanización social. La rehumanización social en espacios afectados por la violenta conflictividad se concreta desde la resiliencia y la puesta en marcha de procesos a favor del fortalecimiento de la justicia, el resarcimiento, el respeto a los derechos humanos, la salud mental y la construcción de la memoria histórica.

**EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.
EL CASO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO,
GUATEMALA, C. A.**

Directores de la tesis: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso/Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área de conocimiento: Etnicidad y educación
Fecha de la defensa: 5 de noviembre de 2010
Tribunal: Dr. D. Manuel Álvarez Rico (Presidente)
Vocales: Dr. D. Juan José Caballero Romero
Dr. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

EXTRACTO¹⁵⁰

Ante la poca importancia que la sociedad guatemalteca le brinda a la educación intercultural bilingüe, los idiomas mayas se van perdiendo, por ejemplo, en el intercambio comercial no se utilizan con frecuencia los idiomas mayas, xinca y garífuna, únicamente se utiliza el idioma castellano, pero es debido al poco valor que la sociedad guatemalteca le brinda a la cultura maya.

Sin embargo, a partir de la implementación gradual de los *Acuerdos de Paz, firmados el 29 de diciembre de 1996, entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG*, se está gestando la reforma educativa a través del Curriculum Nacional Base –CNB–. Por ello, esta investigación puede aportar y ampliar la fundamentación lingüística, pedagógica, sociológica, científica y filosófica de la educación, partiendo de la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país, considerando estas características de la sociedad guatemalteca como fortalezas y no como debilidades (...)

De conformidad con lo expuesto anteriormente, esta investigación se realizó con estudiantes de sexto grado de nivel primario, los tres grados del ciclo básico, los tres grados del ciclo diversificado de la carrera de magisterio y sus respectivos profesores y autoridades; estudiantes, profesores y autoridades de las facultades de humanidades de las siguientes universidades: Centro Universitario de Occidente, CUNOC; Universidad Rural de Guatemala, ERG; Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, UMGG; y Universidad Rafael Landívar, URL. También, entrevistamos a especialistas en el tema, destacados académicos, empresarios, educadores, autoridades locales y políticos (...)

149/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

150/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

A través de la prensa escrita, especialmente *Prensa Libre*, que recientemente editó y publicó fascículos sobre multiculturalidad y también lo han hecho otros medios de comunicación social y profesionales especializados en el tema de la educación multicultural bilingüe, se han emitido opiniones sobre la posibilidad de formar un país multicultural.

La educación intercultural bilingüe se fortalecerá en el país, sólo cuando los políticos tomen conciencia de la importancia que tiene este proceso para el desarrollo de la identidad nacional, porque de la decisión política depende el aporte financiero que se asigne al Ministerio de Educación.

Índice general de tesis

Parte I. Antecedentes, objeto, objetivos, hipótesis de trabajo, metodología

Capítulo 1. Antecedentes, objeto, objetivos, hipótesis de trabajo, metodología

Capítulo 2. Marco teórico

Capítulo 3. Política educativa

Capítulo 4. La exclusión social y su incidencia en la educación intercultural bilingüe

Parte II. Cultura política y práctica educativa intercultural bilingüe

Capítulo 5. Política educativa intercultural bilingüe

Parte III. La sociolingüística y la cultura educativa

Capítulo 6. Sociolingüística y sociología del lenguaje

Parte IV. Fundamentos de la educación intercultural bilingüe

Capítulo 7. El desarrollo lingüístico del niño

Capítulo 8. El individuo bilingüe

Parte V. Resultados de la investigación de campo

Capítulo 9. Los resultados de la investigación realizada

Parte VI. Conclusiones

Capítulo 10. Conclusiones, comprobación de hipótesis, bibliografía y anexos

90. PINEDA COTZOJAY, Pedro Arnulfo¹⁵¹
[75]

**EL MODELO SOCIOECOLÓGICO-ÉTICO COMO BASE
PARA UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL EFICIENTE:
EL CASO DE LA ZONA OCCIDENTAL DEL
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Socio-natural

Fecha de la defensa: 9 de febrero de 2016

Tribunal: Dr. D. José Antonio Moreira González (Presidente)

Vocales: Dr. D. José Luis Cañas Fernández

Dra. D^a. Luisa Diez Platas

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Esta investigación tuvo por objeto identificar elementos que hicieran un acercamiento inicial al entendimiento de la realidad de la zona occidental de Alta Verapaz, a través de *identificar y analizar indicadores de los subsistemas social, ambiental, económico e institucional del modelo socioecológico*.

Asimismo, buscaba establecer las diferencias o similitudes de esta zona con el resto del departamento, de tal manera que al realizar el planteamiento del ordenamiento territorial se hiciera dentro del contexto regional, el cual tiene una influencia de primer orden en el comportamiento más localizado.

Busca también un primer acercamiento a elementos de ética, principalmente en la gestión municipal. Las variables utilizadas indicaron un pobre desempeño a nivel de los cuatro subsistemas del sistema socioecológico y sus interacciones.

Además, se comprobó que la ética no es uno de los fuertes de las municipalidades de la zona, ya que los valores de las variables utilizadas para expresar este tema demuestran poco interés en el cumplimiento de las normas de acceso a la información.

Palabras clave: Sistema socioecológico, ordenamiento territorial, Alta Verapaz, Guatemala.

151/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como investigador en el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar.

THE SOCIOECOLOGICAL-ETHICAL MODEL AS A FOUNDATION FOR AN EFFICIENT LAND-USE PLANNING: THE CASE OF THE DEPARTMENT OF ALTA VERAPAZ WESTERN ZONE

Abstract

My aim in this investigation was to identify elements that made an initial approach to the reality of Alta Verapaz western zone, through identifying and analyzing indicators of the social, environmental, economical, and institutional subsystems of the socioecological system.

Additionally, I intended to establish the differences and similarities of this zone with the rest of the department, in a way that when the land-planning approach was carried out, it was done within the regional context, which has a first order influence on the most localized behavior.

I also pursued a first approach to ethical elements, particularly within the municipal management scope. The used variables indicated a poor performance at the level of the four subsystems of the socio ecological system and their interactions.

Furthermore, I proved that ethics is not among the municipalities' strengths in that zone, because the values of the variables used to describe this subject indicated little interest in the compliance with the regulations on access to information.

Keywords: *Socioecological system, ethics, land-use planning, Alta Verapaz, Guatemala.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La región en la que se ubica el departamento de Alta Verapaz ha representado en el imaginario social un símbolo de nacionalismo y de naturaleza para Guatemala. En esta región se encuentran las mejores condiciones para que habiten dos de los símbolos patrios: el quetzal, que es el ave nacional, y la monja blanca, que es la flor nacional. Al mismo tiempo, las dos especies son una muestra de la peculiaridad de la diversidad biológica de Guatemala. Pero esa importancia “patriótica” no ha servido de mucho cuando se han impulsado políticas de colonización de tierras en la región llamada de la franja transversal del norte, donde se encuentra Alta Verapaz. Estas políticas se han impulsado sin pautas de protección y potencialización del uso de los recursos naturales que son o eran abundantes en épocas pasadas.

Estas mismas políticas han desplazado a pobladores originarios de la región, que se han visto obligados a movilizarse internamente o hacia otros departamentos del país, principalmente al Petén, o inclusive, a otros países, en el norte. Esta movilización hacia lo interno del departamento o el país, ha obligado a las familias a echar mano de tierras otrora consideradas sagradas por ellos o que debían proteger de otra manera para no vulnerar sus ecosistemas. Grandes producciones para la agro exportación o ganadería también se han afincado en el área, sumando o multiplicando la presión sobre los recursos naturales.

El análisis de esa realidad, bajo el esquema del sistema socioecológico, propuesto por Gallopín, facilita el entendimiento de los ámbitos social, económico, político y ambiental, pues los plantea como subsistemas que tienen su funcionamiento a lo interno, pero que se relacionan entre sí a través de flujos hacia o desde cada uno. Si al conjunto de los cuatro subsistemas y sus interacciones, le agregamos un elemento fundamental en la toma

de decisiones acertadas, como es la ética, se podría estar ante la posibilidad de innovar el proceso de planificación del ordenamiento territorial, y así a contribuir a evitar cosas como: que en las tierras sobre utilizadas de Guatemala, que representan el 15% de su superficie, se pierden más de 148 millones y medio de toneladas de suelo por año; o que en Alta Verapaz se pierdan en tan solo una hectárea, más de 115 toneladas por año. Además, que se pierdan más de 132,000 ha de bosque por año en todo el país, o más de 61,400 en Alta Verapaz.

Dada la magnitud de las áreas, y del esfuerzo necesario, el estudio doctoral se planteó en realizar un análisis del modelo socioecológico para orientar un ordenamiento territorial eficiente circunscrito a la zona occidental del departamento de Alta Verapaz que incluye a los municipios de Cobán, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz y Tactic. El análisis incluye también indicadores de ética a manera de potenciar los planteamientos que buscan el logro de objetivos.

La presente investigación tiene por objeto identificar elementos que hagan un acercamiento inicial al entendimiento de la realidad de la zona occidental de Alta Verapaz, a través de *Identificar y analizar indicadores de los subsistemas social, ambiental, económico e institucional del modelo socioecológico*. Además, busca establecer las diferencias o similitudes de esta zona con el resto del departamento, de tal manera que al realizar el planteamiento del ordenamiento territorial se haga dentro del contexto regional que tiene una influencia de primer orden en el comportamiento más localizado. Busca también un primer acercamiento a elementos de ética, principalmente en la gestión municipal.

Para lo interno de la zona occidental se hace un primer análisis territorial para identificar diferencias o similitudes entre los municipios. Para ello se utiliza información de 24 variables distribuidas en los cuatro subsistemas del sistema socioecológico y sus interacciones. Se hace un segundo análisis para la zona considerando cinco variables que se relacionan con la ética institucional municipal. En los dos análisis todas las variables utilizadas muestran una diferenciación significativa entre los cuatro municipios, indicando que es pertinente su observancia para una planificación diferenciada. Estas variables orientan entonces la preparación de los tres programas que se proponen como elementos que deben conformar un futuro plan de ordenamiento territorial para la zona occidental de Alta Verapaz.

Aunque con diferentes grados de manifestación, las variables utilizadas indican un pobre desempeño a nivel de los cuatro subsistemas del sistema socioecológico y sus interacciones. Los entrevistados han reafirmado las conclusiones de los análisis hechos con la información sistematizada de las variables. Existe deterioro ambiental y poca atención institucional para evitarlo.

Por otro lado, la ética no es uno de los fuertes de las municipalidades de la zona, ya que los valores de las variables utilizadas para expresar este tema indican un desdén en el cumplimiento de las normas de acceso a la información, ya sea para procesos institucionales internos, ya para la ciudadanía en general.

91. RAMÍREZ VARGAS, Margarita del Rosario¹⁵²

[34]

CAMBIOS SOCIALES Y RESIDENCIALES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

Director de la tesis: Dr. D. Miguel S. Valles Martínez

Área del conocimiento: Sociología/antropología urbana

Fecha de la defensa: 7 de junio de 2010

Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)

Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

RESUMEN

Durante la década de 1960 surge un nuevo modelo de vida impulsado por las urbanizaciones privadas a través de cambios en el diseño urbano y de la vivienda. Este trabajo compara la situación de vida de los habitantes de Jardines de la Asunción y Jardines de Utatlán II, poblada la primera por familias migrantes y la segunda, por capitalinas. Tener trabajo estable y seguro permite a las familias adquirir vivienda y a las migrantes, fijar residencia permanente en la capital del país y ofrecer a sus hijos las mismas oportunidades que gozan los niños capitalinos. Poca inflación y tasas fijas de interés permiten a las familias migrantes mejorar económicamente optando por construir un segundo piso o comprar una vivienda secundaria en la misma colonia anteponiendo la movilidad social de su descendencia antes que la propia. Una estrategia que permite que un mayor número de hijos de migrantes resida en casa propia en comparación a hijos de capitalinos.

Palabras clave: Vivienda, urbanizaciones privadas, créditos hipotecarios, movilización social, clase media emergente.

SOCIAL AND RESIDENTIAL CHANGES IN GUATEMALA CITY IN THE MID-20TH CENTURY

Abstract

A new living style arises during the 1960s promoted by private housing developments through changes in housing and urban design. This research compares the living situation of the dwellers of Jardines de la Asunción and Jardines de Utatlán II; the first one being inhabited by migrant families, and the second one by city families. To have a reliable and stable job allows families to buy a house; and to the migrant families also to establish permanent residence in the capital city and offer their kids the same opportunities that the city children enjoy. Low inflation and fixed interest rates allow migrant families to improve economically and build a second story or buy a secondary house in the same housing development putting social mobility of their offspring ahead of their own. A strategy that allows a greater number of children of migrants to reside in their own home compared to children of city families.

Keywords: *Living place, private housing developments, mortgage loan, social mobility, emerging middle class.*

152/ La autora es Arquitecta, Antropóloga y Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Actualmente se desempeña como consultora independiente en temas de salud, educación y desarrollo.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Esta investigación aborda un fenómeno nuevo en la década de 1960: el surgimiento de urbanizaciones privadas con viviendas construidas en serie adquiridas por medio de créditos hipotecarios gracias a la Ley de Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar (1948), pero principalmente a la creación del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA– (1964).

Las primeras colonias residenciales son un punto de inflexión en el desarrollo de la ciudad. La construcción de vivienda en serie implicó la tecnificación de operarios de la construcción para el uso de técnicas y materiales nuevos. Las empresas organizaron consorcios para el diseño, construcción, mercadeo y dotación de préstamos para la compra de vivienda, así como la creación de fideicomisos para la compra de la tierra a urbanizar. A nivel urbano, se abandonó la retícula para adoptar las supermanzanas con lotes pequeños en diseños más orgánicos que permitían maximizar el uso del suelo. La vivienda con patio interior fue sustituida por el mini chalet, una vivienda pequeña y compacta, con patio y jardín en una urbanización de uso exclusivamente residencial alejada del centro de la ciudad y su vida barrial. La introducción de hipotecas aseguradas, además, garantizó a constructores y bancos una operación mercantil libre de deudas; y a las familias les dio la oportunidad de convertirse en propietarias a través de un pago mensual similar al de un alquiler.

Esta investigación se centra en el estudio y comparación de 12 casos de familias pioneras (1ª generación) y sus descendientes (2ª generación) en Jardines de la Asunción, zona 5, y 10 casos, en Jardines de Utatlán II, zona 11. La Asunción está más cerca de la zona 1 y la casa de mayor tamaño es similar a la casa de menor tamaño de Utatlán II.

La investigación permitió conocer que La Asunción fue habitada principalmente por familias migrantes, provenientes del interior del país. A diferencia, Utatlán fue conformado por familias capitalinas cuyos jefes de hogar tuvieron acceso a una educación universitaria que les permitió obtener empleos mejor remunerados. A pesar de las diferencias sociales y económicas, la obtención de un empleo estable y seguro permitió a las familias migrantes disminuir la brecha al convertirse, al igual que los capitalinos, en sujetos de crédito, lo cual les permitió adquirir su vivienda, establecerse permanentemente en la ciudad y brindar a sus hijos las mismas oportunidades que las familias capitalinas.

Las familias migrantes adquirieron las casas más pequeñas y baratas, pues eran las que estaban a su alcance al momento de la compra. Sin embargo, la falta de inflación y la tasa fija de interés bancario les posibilitó superar el pago de la deuda hipotecaria y hacer mejoras a su vivienda, incluyendo la construcción de un segundo nivel. A diferencia de los capitalinos, aquellos migrantes que se superaron económicamente prefirieron asegurar la movilidad social ascendente de sus hijos que la propia adquiriendo viviendas secundarias en la misma colonia, convirtiendo la movilidad social ascendente en un estrategia intergeneracional como parte de un proyecto de vida familiar, no individual. La adquisición de

viviendas secundarias y la coresidencia¹⁵³ han mostrado ser estrategias efectivas de la 1ª generación, pues un número mayor de descendientes de la Asunción vive en casa propia en comparación con los de Utatlán II.

La 1ª generación de ambas colonias privilegió la educación y el apoyo económico como estrategias de transferencia intergeneracional. Ambas simbolizan el “empujón” necesario para que la 2ª generación lograra su independencia económica. Sin embargo, en la mayoría de casos, el apoyo no monetario más importante ha sido la coresidencia, pues ofrece la oportunidad de un lapso de espera para adquirir una vivienda de acuerdo a sus expectativas; esto ha generado que la 2ª generación de familias migrantes tenga un comportamiento similar a la 1ª generación de las familias capitalinas.

Otros cambios sociales observados en la 2ª generación es la preferencia por residir en barrios cerrados, el aumento del nivel educativo femenino, el retraso de la edad de matrimonio y una mayor participación laboral femenina; por lo que hoy, la mayoría son matrimonios de doble carrera; un cambio social apoyado por las abuelas como cuidadoras de la primera infancia de sus nietos. Además, son familias más pequeñas, se asoma el divorcio, la cohabitación y las familias recompuestas.

153/ Familias recién constituidas que viven en casa de sus padres. Generalmente, una solución temporal mientras se adquiere vivienda propia.

92. RAMOS PINEDO, Humberto¹⁵⁴
[66]

HISPANIZACIÓN Y LAICALIZACIÓN DE LA IGLESIA
CATÓLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS: EL CASO DE LOS
ÁNGELES, CALIFORNIA 1965-2015

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos/Dr. D. Juan Pablo García Maestro

Áreas de conocimiento: Social/teológico-religioso
Fecha de la defensa: 18 de septiembre de 2015
Tribunal: Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente (Presidente)
Vocales: Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dra. D^a. Margarita García Tome
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Fenómenos migratorios y movimientos sociales en la sociedad norteamericana y en la Iglesia Católica en los últimos 50 años han propiciado una transformación sustantiva en la iglesia Católica de Norte América en su relación con los hispanos y el liderazgo laico. Diferentes elementos han contribuido a la hispanización entre ellos los factores del “pull” y “push” y la natalidad de los hispanos. La laicalización de la iglesia Estadounidense tiene su origen en el concepto “Pueblo de Dios” del II Concilio Vaticano que permitió una participación del laicado en toda la vida de la Iglesia y descentralizó el monopolio de los ministerios que se centraba en el clero. El descenso de vocaciones sacerdotales y vida consagrada permitió un florecimiento de una variedad de movimientos eclesiales y el desarrollo de un liderazgo laical que ha ido tomando tareas y oficios anteriormente limitados al clero.

Palabras clave: Fenómenos migratorios, movimientos sociales, hispanización, laicalización, Vaticano II.

***"HISPANIZACIÓN" AND "LAICALIZACIÓN" OF THE CATHOLIC CHURCH IN
THE UNITED STATES: THE CASE OF LOS ÁNGELES, CA. 1965-2015***

Abstract

Migratory phenomena and social movements in American society and the Catholic Church in the past 50 years have lead to a substantive transformation in the Catholic Church of North America in its relationship with Hispanics and lay leadership. Different elements are contributing to the Hispanization (hispanización) among them the “pull” and “push” factors and the birth rate for Hispanics. The “Laicalización”- lay leadership in the American church has its origins in Vatican II’s concept of the “People of God”, which allowed a participation of the laity in the life of the Church and decentralized the monopoly of the ministries, which focused on the clergy. The decline of vocations to the priesthood and consecrated life led to a flowering of a variety of ecclesial movements and the development of lay leadership that has been stepping forth to take tasks and offices previously limited to the clergy.

Keywords: *Migratory phenomena, social movements, “hispanización”, “laicalización”, Vatican II.*

154/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente dirige la parroquia de St. Marcellinus en Commerce, California como Director de Vida Parroquial.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Una misma investigación reúne la promoción del laicado –laicalización– en la Iglesia postconciliar y el cambio sociocultural –hispanización– que supone la presencia de más de 50 millones de hispanos en los Estados Unidos de América, de manera particular en la Iglesia de Los Ángeles, California, que es fruto de una introspección que pretendió indagar, analizar e interpretar la experiencia propia y la de muchos miles de compatriotas que se han visto inmersos, a veces sin advertirlo, en un proceso de transformación del sólido mundo WASP (*White Anglo-Saxon Protestant*) en otra cosmovisión multicultural, cada vez más hispana.

El marco teórico presenta una síntesis de las teorías sobre las migraciones y las aportaciones sociológicas más clásicas sobre la dimensión orgánica o institucional de la religión. Se abordan también las aportaciones principalmente de P. Bourdieu y Hervieu-Léger que han inspirado a muchos sociólogos latinoamericanos, algunos de los cuales han investigado la religiosidad en los hispanos, en particular la “religiosidad popular” con sus especiales características y funciones en el ámbito del catolicismo hispano.

Se desarrolla un contexto histórico y social sobre la configuración de la Iglesia católica en su dimensión organizativa e institucional que ayuda a mostrar cómo se desarrolló en ella el proceso de “institucionalización” y “rutinización” de los carismas, según el modelo teórico elaborado por Weber. Se destacan algunos momentos claves en ese proceso y, sobre todo, sus consecuencias para la configuración del modelo de estructura organizativa vigente en la iglesia católica a lo largo de muchos siglos, prácticamente hasta el Vaticano II (1962-1965), en donde se produce un giro eclesiológico importante, que supuso el renacer del laicado y, por tanto, impulsó el surgimiento de numerosos y variados ministerios laicos que expresan un auténtico e inédito liderazgo laical, como son el notable desarrollo de los Movimientos Apostólicos o Movimientos eclesiales, y las figuras ministeriales del Director de Educación Religiosa, *Youth Minister* y, sobre todo, del Director de la Vida Parroquial. Es importante destacar que no son figuras que hayan surgido únicamente en la arquidiócesis de Los Ángeles, ni exclusivamente en EE. UU.

La realización de la investigación empírica se valió de cinco grupos muestrales y siguiendo un “guión temático”, se hicieron una serie de entrevistas, encuestas e historias de vida que fueron agrupadas en torno a tres ejes temáticos: uno, el catolicismo preconciliar en California –imagen de Dios, modelo de Iglesia, concepción del laico, la catequesis y el catequista, la relación con los hispanos y su religiosidad–; dos, el catolicismo postconciliar en California –las reformas e innovaciones derivadas del Vaticano II en todos los temas antes mencionados–; y tres, la inculturación hispana de la iglesia californiana en los últimos cincuenta años. Cuatro historias de vida –la del propio investigador y las de tres mujeres Directoras de la Vida Parroquial– y la opinión de los grupos encuestados recoge la información más importante de sobre este ministerio laical.

Los datos y resultados derivados de las diferentes encuestas y entrevistas, además de otros datos secundarios conseguidos afirman la hipótesis que:

Los cambios experimentados por el catolicismo norteamericano en la etapa postconciliar (1965-2015), particularmente en la arquidiócesis de Los Ángeles, indican una progresiva transición del modelo de iglesia tradicional de impronta anglo-europea hacia un modelo de connotaciones culturales hispanas.

El nuevo modelo emergente de catolicismo y de iglesia tiene dos pilares fundamentales: el protagonismo de las segundas y terceras generaciones de inmigrantes católicos hispanos; y una nueva definición y asignación de los roles, clericales y laicales, en la estructuración de la comunidad católica, tanto a nivel parroquial, como diocesano, cuyas expresiones más significativas y novedosas se perciben en las figuras del Director de la Educación Religiosa y del Director de la Vida Parroquial.

La nueva forma de estructura organizativa en proceso de desarrollo puede responder de manera satisfactoria a las aspiraciones del conjunto de la feligresía católica, tanto a las aspiraciones de los católicos de mentalidad más avanzada, sean anglos o hispanos, por sus connotaciones laicales y democratizadoras; como a los deseos de los católicos de mentalidad más tradicional, por sus connotaciones culturales étnicas.

El estudio concluye con una evaluación del camino recorrido –el itinerario metodológico– y una interpretación del significado, alcance y relevancia de los datos obtenidos, en base a los cuales se ha ofrecido una respuesta afirmativa a la pregunta inicial de esta investigación: ¿Es EE. UU una sociedad y una Iglesia católica cada día más hispana?

93. Reyes Lee, Fidel¹⁵⁵

[65]

POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL EN GUATEMALA, IMPLICACIONES Y PERSPECTIVAS

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Área del conocimiento: Socioeconómica
Fecha de la defensa: 14 de septiembre de 2015
Tribunal: Dr. D. Porfirio Barroso Ajenjo (Presidente)
Vocales: Dr. D. Luis Buceta Facorro
Dr. D. Nicolás Bajo Santos
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Victor Martín García

RESUMEN

La investigación aborda el debate de las etapas del desarrollo rural en Guatemala siguiendo el largo horizonte histórico que sirve de marco para el análisis crítico que parte de 1944 donde se sientan las bases pre capitalistas para el desarrollo en un entorno de transformaciones estructurales de largo plazo, que no acontecieron.

La hipótesis del estudio reconoce que “las políticas de modernización del desarrollo rural en Guatemala se promulgan con el propósito de adaptar dicho desarrollo a las directrices del proyecto hegemónico internacional”. El estudio confirmó la hipótesis al demostrar que los acontecimientos históricos de la segunda mitad del Siglo XX trazaron la continuidad del modelo hasta el Siglo XXI y en la que aún persisten intentos y demandas rurales que, canalizadas mediante políticas públicas, pueden responder a procesos de desarrollo más equitativo en el área rural en el mediano plazo.

Palabras clave: Políticas públicas, desarrollo rural, historia, política, gobierno y Estado.

PUBLIC POLICIES OF RURAL DEVELOPMENT IN GUATEMALA, IMPLICATIONS AND PERSPECTIVES

Abstract

The research addresses the discussion of the stages of development in rural Guatemala following the long historical horizon that provides a framework for critical analysis of 1944 where pre capitalist basis for developing feel in an environment of long-term structural changes that never happened.

The hypothesis of the study acknowledges that “modernization policies of rural development in Guatemala are enacted in order to adapt the development of international guidelines hegemonic project”. The study confirmed the hypothesis by showing that the historical events of the second half of the twentieth century drew continuity model to the XXI century and still persist in attempts and rural demands channeled through public policy can respond to more equitable development processes rural areas in the medium term.

155/ El autor es perito agrónomo, economista, Magister en Proyectos e Investigación y en Ciencias Jurídicas y Sociales, Doctor (con calificación sobresaliente) en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Actualmente se desempeña como Rector de la Universidad Rural de Guatemala y como Vicepresidente de la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica.

Keywords: *Public policy, rural development, history, politics, government and state.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

El artículo 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece que “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral”. También el artículo 119, literales a) y j) obligan al Estado a impulsar y poner en marcha políticas gubernamentales para soluciones a las demandas de desarrollo agrario y rural.

A pesar de poseer materia constitucional que establece directrices para el desarrollo nacional y rural en especial, hasta ahora el avance para la creación de la institucionalidad pública para dicho cometido, ha sido insuficiente.

El Censo Agropecuario de 1979, año del estudio bajo análisis, establece que el 88% de las fincas en Guatemala son sub familiares (menores de 7 hectáreas) y ocupan el 16% de la tierra. Las fincas multifamiliares (mayores de 45 hectáreas) ocupan el 65% del área terrestre, pero representan solo el 2.6% de las fincas. La distribución desigual de la tierra revela los niveles de pobreza de la mayor parte de la población.

Factores socioeconómicos, como el crecimiento poblacional en áreas rurales y urbanas, ejercen presión sobre los recursos naturales, a lo que debe de adicionarse la poca inversión estatal en infraestructura y extensión rural para mejorar los niveles de producción y productividad en el campo. Hay que considerar que las demandas de consumo de bienes y servicios que trae consigo dicho crecimiento poblacional, superan los niveles de la producción global de dichos bienes y servicios, produciéndose constantemente escasez local de los mismos que eleva los precios, y con ello se disminuyen constantemente los niveles de bienestar de la población guatemalteca.

Como un aspecto fundamental, conviene revisar dentro del marco de esta tesis, el modelo socioeconómico guatemalteco, de cara al modelo macroeconómico de la oferta agregada en el largo plazo, pues poseyendo la producción global un comportamiento inelástico en el largo plazo y con el incremento poblacional, los precios de las demandas agregadas de los bienes se disparan al alza. También conviene revisar las políticas de crecimiento poblacional y las existentes para incrementar la producción y productividad nacionales, de cara a las ventajas económicas comparativas y competitivas del país.

Existen amplios estudios sobre la problemática agraria en el país, pero hay carencia de formulación de planes de desarrollo rural exitosos y a largo plazo e imperativos, lo que mantiene en evolución el desarrollo de dinámicas sociales agrarias conflictivas, sin que se asomen soluciones permanentes a ese respecto.

Se destacan en esos informes la prevalencia de conflictos sobre la disputa de derechos sobre la tierra por diferentes títulos, donde se evidencia que los registros de propiedad no brindan certeza a quienes se consideran titulares del derecho sobre la tenencia de la tierra en el

país. En el imaginario social, se plantea que los registros exceden la extensión de la tierra existente en realidad. Ello confirma la hipótesis de procesos conflictivos en el mediano y largo plazo para Guatemala, lo cual se aprecia en los mapas del índice de conflictividad agraria, ya esbozados.

Los conflictos agrarios destacan procesos de demanda sobre la posesión de la tierra y los litigios no resueltos judicialmente. Es importante potencializar que la concentración de conflictos está en las zonas del altiplano occidental y oriental de Guatemala.

La investigación doctoral abordó el marco y evolución de las políticas agrarias y desarrollo rural impulsadas desde la década de los años cincuenta en el Siglo XX hasta la primera década del Siglo XXI, donde se analizaron los procesos y la institucionalidad pública. Finalmente se presentaron las perspectivas futuras para crear condiciones que permitan la inserción de la población rural en programas que impacten en un mayor desarrollo rural de Guatemala.

Se analizaron los enfoques económicos globales que se han puesto en marcha en el país, producto de las políticas económicas de los poderes hegemónicos internacionales, como lo es el enfoque keynesiano y el enfoque clásico o liberal, cuyas políticas de modernización del país fueron adaptadas siguiendo las directrices de dichos poderes.

Finalmente, se comprobó la hipótesis planteada relativa a que las políticas de modernización del desarrollo rural de Guatemala, han obedecido básicamente a las directrices que se han adaptado del poder hegemónico internacional.

Los resultados de los programas que han puesto en marcha los diferentes gobiernos del país están a la vista. Estos programas pueden ser evaluados por los altos niveles de pobreza y pobreza extrema en que está envuelta la sociedad; de lo cual deviene importante la formulación y puesta en marcha de un plan nacional de desarrollo a largo plazo, que obligue a los diferentes gobiernos a seguir sus directrices para alcanzar los mejores niveles de bienestar de la población guatemalteca.

94. RIVERA CARDONA, Ricardo¹⁵⁶
[92]

**MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA E IMPACTO
SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO
DE RETALHULEU, GUATEMALA**

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área de conocimiento: Desarrollo agrícola

Fecha de la defensa: 11 de marzo de 2016

Tribunal: Dr. D. José Antonio Moreira González (Presidente)

Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dra. D^a. Paloma Centenera Centenera

EXTRACTO¹⁵⁷

El proceso de globalización ha impulsado diversos cambios, acorde a las necesidades de un mundo cada vez más exigente en satisfacer sus requerimientos. En ese contexto no puede quedar excluida Guatemala y específicamente el departamento de Retalhuleu, en donde la mayoría de su población ha crecido en base a la actividad agrícola como principal generador de ingresos, seguida de la actividad ganadera tanto de engorde como lechera. Aunado a las características de sus tierras (superficies relativamente planas en la mayoría del territorio, ricas en nutrientes, buena textura y estructura) ideales para la implementación de cultivos extensivos tropicales, se ha implementado la modernización agrícola, sustituyendo la actividad ganadera y los cultivos tradicionales de subsistencia por cultivos competitivos como los monocultivos de exportación, específicamente la caña de azúcar, *Saccharum officinarum*, siendo de crecimiento relativamente rápido, provocando externalidades tanto positivas como negativas en la sociedad de los nueve municipios que integran el departamento de Retalhuleu.

El objetivo general de esta investigación es estudiar y analizar críticamente el proceso de la modernización agrícola, el impacto social y ambiental que ha tenido lugar en el departamento de Retalhuleu, Guatemala y, en este contexto, se realizaron esfuerzos por alcanzar el objetivo y dar respuesta a tres hipótesis planteadas, las cuales son:

(H1) La modernización agrícola ha influido en el crecimiento acelerado del área de cultivo de la caña de azúcar en el departamento de Retalhuleu, Guatemala, en los últimos diez años,

156/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

157/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

(H2) Como consecuencia de la modernización agrícola en el cultivo de la caña de azúcar y su procesamiento, el desarrollo humano (salarios, educación y salud) en los últimos diez años en el departamento de Retalhuleu, Guatemala, se ha incrementado, y

(H3) Los impactos que ha tenido el monocultivo de caña de azúcar y su procesamiento en el medioambiente en el departamento de Retalhuleu, Guatemala han sido dañinos.

La metodología empleada fue la compilación de información bibliográfica realizada en centros de estudios e instituciones relacionadas con el tema, además de entrevistas, observaciones científicas y encuestas a informantes claves.

Los resultados obtenidos fueron básicamente respuestas a las hipótesis planteadas, siendo que el incremento de la producción se debe a la alta y sofisticada mecanización agrícola; a la concentración de un monocultivo, que en este caso es la caña de azúcar; la utilización de plaguicidas que han logrado mantener baja la incidencia de plagas y enfermedades; las semillas comerciales y con mejoramiento genético que ha potencializado su excelente adaptación a condiciones de campo; los fertilizantes que coadyuvan en la óptima satisfacción de las necesidades nutrimentales de la planta y la asistencia técnica, capacitación e investigación agrícola. Todos estos factores productivos engloban el concepto de modernización agrícola y, debida a su incorporación en la producción, han influido para que el crecimiento del área de cultivo de la caña de azúcar en el departamento de Retalhuleu, Guatemala, haya sido acelerado en los últimos diez años.

De los nueve municipios que conforman el departamento de Retalhuleu, el municipio de Retalhuleu, que a su vez es la cabecera departamental, es el que tiene el más alto índice de desarrollo humano. La justificación es que, por ser el centro de toma de decisiones a nivel departamental, aquí se encuentra el centro financiero, gobernación departamental, oficinas de gobierno y de empresas privadas, por lo que, ocupa el primer lugar debido a otras variables como el sector secundario y terciario de la economía del territorio municipal que no tienen relación con la producción de caña de azúcar.

Pero es el municipio de San Andrés Villa Seca el que cuenta con el mayor número de fincas productoras de caña de azúcar y, por ende, la mayor extensión de área sembrada, y ocupa el octavo lugar de los nueve municipios en desarrollo humano, en contraposición el municipio de San Felipe, que posee poca extensión de tierra sembrada con caña de azúcar y ocupa el segundo lugar en desarrollo humano; entonces, como se puede analizar, *no es determinante el hecho de tener el primer lugar en producción para tener el primer lugar en el índice de desarrollo humano*. En este ejercicio se puede identificar que la modernización agrícola en el cultivo de la caña de azúcar y su procesamiento en Retalhuleu no ha determinado el incremento del índice de desarrollo humano en los últimos diez años.

El interés de realizar esta investigación tuvo su origen en la necesidad de identificar si la producción de caña de azúcar potenciada por la modernización agrícola significaba la forma más adecuada de generar desarrollo en el departamento, tratando de establecer a la vez, si

era la forma más óptima desde el punto de vista de proyección social y de concordancia medioambiental de utilización de la tierra. Como se detalla en el contexto de la investigación, en la región existen varios actores que generan desarrollo, siendo la producción de caña de azúcar el más extenso en ocupación territorial y por ello, se tiene la tendencia a pensar que sería el mayor impulsor de mejoría en la calidad de vida de la sociedad del departamento, lo cual podríamos evidenciar aprovechando la oportunidad de tener un enfoque imparcial, a través de la realización de tesis doctoral con la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).

Nuestra mayor ambición al realizar la presente investigación, que ha sido desarrollada con el propósito de trasladar información objetiva, sería que adquiriera futura difusión, para que pueda servir de base referencial en la toma de decisiones de las autoridades encargadas de impulsar el desarrollo local, así como para disponer de un conocimiento más amplio de la realidad del departamento.

95. Rodríguez Cabrera, Ana Roxanda¹⁵⁸

[99]

ENFOQUE EDUCATIVO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL GUATEMALA

Director de la tesis: Dra. D^a. Esperanza Herrera García

Área del conocimiento: Social-humanista.

Fecha de la defensa: 18 de marzo de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruíz Alonso

Dra. D^a. Purificación Cifuentes Vicente

Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordoñez

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

Guatemala es el país de Centroamérica que más niños reporta en el ámbito del trabajo infantil, la niñez trabajadora se ubica en las poblaciones de pobreza y pobreza extrema de familias conformadas por ocho miembros y subsisten con un dólar al día para comer. En Guatemala existe un marco legal y político que prohíbe el trabajo infantil, además de los convenios internacionales ratificados. Sin embargo, el sistema educativo nacional no responde a esta realidad y, debido a ello, la niñez trabajadora abandona la escuela. Ante esta situación, en Chimaltenango se desarrolla el programa de Erradicación del Trabajo Infantil, financiado por la Fundación Telefónica y ejecutado por Programas y Proyectos de Desarrollo Integral PRODI. El programa, con una metodología innovadora, demostró en su impacto reducir las horas de trabajo e incrementar la asistencia, permanencia y promoción de 2,500 niños trabajadores.

Palabras clave: Trabajo Infantil, pobreza, Programa de Erradicación del Trabajo Infantil.

EDUCATIONAL AND SOCIAL FOCUS OF THE PROGRAM FOR THE PREVENTION AND ERADICATION OF CHILD LABOR GUATEMALA

Abstract

Guatemala is the Central American country with the largest number of children in the field of child labor. The working children are located in the poverty and extreme poverty populations of eight-member families who subsist with one dollar a day to eat. In Guatemala there is a legal and political framework that prohibits child labor, in addition to ratified international agreements. However, the national educational system does not respond to this reality and, for this reason, working children leave school. Given this situation in Chimaltenango, the Program for the Eradication of Child Labor, financed by Fundación Telefónica and implemented by PRODI Integral Development Programs and Projects, is being developed. The program, with an innovative methodology, demonstrated its impact in reducing working hours and increasing assistance, permanence and promotion of 2,500 working children.

Keywords: *Child labor, poverty, Child Labor Eradication Program.*

158/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente en la Fundación de Educación y Desarrollo Social (FUDESA).

SÍNTESIS DE LA TESIS

Guatemala es el país de Centroamérica con más niños y adolescentes ocupados laboralmente, donde se comienza a trabajar desde los cinco años de edad. La OIT define “trabajo infantil” como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. En ocasiones les aleja de sus familiares y les expone a ambientes de adultos inadecuados para su edad. Obstaculiza su educación, ya que impide que asistan a la escuela regularmente, les obliga a combinar la asistencia a clases y labores escolares con largas jornadas de trabajo, lo que provoca el abandono temprano o retraso en sus estudios. Las niñas indígenas tienen menos probabilidades de ir a la escuela, los niños y niñas que no van a la escuela trabajan más, en promedio 58 horas a la semana y los niños y niñas que estudian y trabajan ocupan un promedio de 40 horas a la semana. Las tareas del hogar también les restan tiempo para estudiar y para jugar, ya que emplean un promedio de 40 horas semanales en ellas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística en Guatemala se emplea por lo menos a 528.000 niños y niñas entre 7 y 14 años y el número aumenta a un millón 33.000 adolescentes si se suma la población empleada entre los 14 y 18 años. Más de la mitad de la niñez trabajadora habita en hogares, donde las familias están conformadas por ocho miembros y subsisten con un dólar al día para comer, vestir y movilizarse. El trabajo infantil en Guatemala está asociado a la pobreza, esta es más profunda y severa en las áreas rurales del país. Según el mapa de pobreza, los departamentos con mayor número de habitantes pobres y extremadamente pobres se encuentran en su mayoría en las regiones de occidente, norte y en algunos municipios de Jalapa y Chiquimula. La educación es uno de los factores claves para el mejoramiento de los niveles de bienestar y superación de los problemas asociados a la pobreza y a las condiciones de desigualdad, la educación y la pobreza están altamente correlacionadas, pues, a mayor nivel de educación, se observan mayores niveles de bienestar.

La OIT y la Fundación Telefónica de España, en el estudio “El Trabajo Infantil y el Derecho a la Educación en Guatemala”, refieren que el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT y el Programa PRONIÑO de la Fundación Telefónica aportan estrategias y metodologías innovadoras para atender a los niños, niñas y adolescentes que trabajan y estudian simultáneamente, teniendo como objetivo fundamental retirarlos del trabajo e incrementar sus horas de estudio escolarizado. En Chimaltenango PRONIÑO fue desarrollado con el apoyo de la Fundación Telefónica y PRODI, institución educativa que implementó en 27 escuelas y 2500 niños y niñas, una metodología activa que propició ambientes pedagógicos amigables. El propósito fue brindar mejores oportunidades de aprendizaje por medio del desarrollo de entornos educativos apropiados, elementos curriculares y herramientas pedagógicas que facilitaran el aprendizaje, autoaprendizaje y logro de competencias en las áreas curriculares, para lo cual se capacitó a los directores, docentes, padres de familia y niñez trabajadora para la atención con calidad.

El programa integró estrategias de aprendizaje, recursos, materiales, metodologías, atención directa a la niñez, tutorías y dotaciones en las escuelas y se enfocó en: a) La protección

integral de la niñez en situación de trabajo infantil, b) Una enseñanza continuada y de calidad y c) El fortalecimiento socio-institucional que garantice la sostenibilidad a mediano y largo plazo de la intervención. El modelo fue premiado por la Red Latinoamericana contra el Trabajo Infantil y la OIT.

Las preguntas claves de la investigación fueron ¿Cuáles son las causas fundamentales que originan en el segmento de población: niños, niñas y adolescentes vulnerabilidad en cuanto a la deserción escolar en Guatemala y cómo esto repercute en las condiciones de vida, la de sus familias y por ende, en el desarrollo del país?, ¿Por qué trabajan los niños y las niñas en Guatemala?, ¿Cómo afecta el trabajo infantil el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez en Guatemala?, ¿El retiro escolar es un efecto social del trabajo infantil en Guatemala?, ¿Cuáles son las causas más importantes por las cuales la niñez trabajadora abandona la escuela?

Con la investigación se demostró que una de las causas de la deserción escolar por las cuales los niños y las niñas del área rural abandonan la escuela, es el trabajo infantil, además, de ser vulnerados sus derechos. La pobreza y pobreza extrema, los patrones culturales y sociales, y la falta de importancia y de seguimiento en el tema de Educación por parte del Gobierno, son las razones fundamentales por las cuales los niños y adolescentes en Guatemala se ven en la necesidad de trabajar.

96. RODRÍGUEZ CONCHA, Marcelo Iván¹⁵⁹
[80]

**LA CONSTRUCCIÓN URBANA Y LA OCUPACIÓN
DEL TERRITORIO EN VALPARAISO.
PLACILLA DE PEÑUELAS: EL PASO DE
LOCALIDAD A CIUDAD**

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área de conocimiento: Desarrollo urbanístico
Fecha de la defensa: 19 febrero de 2016
Tribunal: Dr. D. Octavio Uña Juárez (Presidente)
Vocales: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez
Dr. D. Pedro Costa Morata
Dra. D^a. María Pilar Dorrego de Luxan
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO¹⁶⁰

La ciudad de Valparaíso es la capital de la Región del mismo nombre y está ubicada en la costa de la zona central, a 119 kilómetros al oriente de la ciudad de Santiago, capital de Chile. Tiene una superficie de 16.396,1 km² y una población para el año 2012 de 269.446 habitantes, de los cuales 133.873 corresponden a varones y 135.573 a mujeres.

Su índice de masculinidad es de 99, siendo superior al índice de masculinidad presente en el país, el que alcanza a 98. La principal actividad económica está conformada por el sector de servicios y la actividad portuaria. Sin embargo, lo particular de Valparaíso es su condición de ciudad no fundada, lo que significa la ausencia, en sus orígenes, de toda planificación urbana que permitiese orientar su traza y conformar urbanísticamente el territorio. Valparaíso pasa de caleta a puerto y de puerto a ciudad.

Pero, por qué realizar una investigación sobre la construcción urbana y la ocupación del territorio en Valparaíso. La respuesta es una sola: porque había que asumir la demanda generada desde la comunidad de pobladores, de la localidad de Placilla de Peñuela, por constituirse como ciudad con autonomía política, jurídica y administrativa, y con ello responder, desde la sociología urbana, con fundamentos socio espaciales y urbanos a dicho requerimiento.

159/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

160/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que sigue, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

Placilla de Peñuelas como área especial de estudio. La condición de localidad interior hace que Placilla de Peñuelas, se constituya en un territorio con identidad y necesidades de desarrollo urbano particulares y distintas a la que exige el desarrollo de Valparaíso y Laguna Verde. Por tal razón, se estimó pertinente desarrollar esta investigación sobre las condiciones que posibilitan la conformación de una nueva ciudad, identificando los elementos morfológicos, históricos y culturales que justificarían que Placilla de Peñuelas adquiriera el estatus de ciudad autónoma, asociada a una administración político-jurídica propia; es decir, darle rango de comuna.

El informe final de la tesis que se presenta se estructuró en *cuatro capítulos* más un apartado con las conclusiones y la identificación de futuras líneas de investigación que se desprenden del estudio. En efecto, en el capítulo I del informe se da cuenta de las principales aportaciones que las ciencias sociales, especialmente desde la sociología, se han realizado al estudio y comprensión de la ciudad como objeto privilegiado de estudio y generación de conocimiento.

Se hace un recorrido socio histórico desde que la ciudad se convierte en objeto de estudio de las ciencias sociales hasta las últimas aportaciones que nos anuncian nuevas conformaciones urbanas (postmetrópolis) y también se enuncian los nuevos desafíos para la ciudad bajo la hegemonía de los modelos de desarrollo capitalista imperantes en la actualidad. Todo ello en la perspectiva de fundar la investigación en un marco teórico solvente y acucioso.

Los capítulos II, III y IV constituyen la matriz de la investigación. En ellos se da cuenta de lo analizado, tanto en el trabajo de campo como en el estudio urbano de Valparaíso y Placilla de Peñuelas respectivamente, durante los largos meses dedicados a la investigación.

Es así como en el *capítulo II* se podrá encontrar todo el análisis socio urbano realizado sobre la ciudad de Valparaíso. Especial atención se dedicó al análisis de las formas visuales de la ciudad puerto, las que a partir del *“genius locci”* del territorio han conformado lo particular y único del habitar porteño. El lector encontrará muchas imágenes, croquis especialmente, que dan cuenta de la identidad territorial, así como de la propia forma de habitar y de relacionarse con el territorio. Aparece con fuerza la imagen del acantilado y del balcón/mirador como las dos características esenciales de un Valparaíso abandonado, pero que lucha por recuperar su dignidad patrimonial.

En el capítulo III se realiza un ejercicio similar, pero se cambia el territorio objeto de estudio. Ahora será el momento de Placilla de Peñuelas el que nos dejará ver su historia y sus características socio urbanas. Como elemento central en el estudio se abordó la estructura vial y de movilidad urbana, así como la conformación de los predios y la estructura visual de las viviendas.

El capítulo IV está dedicado íntegramente a conocer lo que los habitantes de Placilla perciben y aspiran del territorio. Acá se da cuenta de lo trabajado con la comunidad y

nos permitirá comprender e identificar los elementos de identidad y significación que los habitantes tienen de Placilla, así como de sus propias expectativas.

El informe concluye en un apartado con las conclusiones y verificación de las hipótesis de trabajo y con la descripción de futuras líneas de investigación que emanan de lo realizado y que constituyen un aliciente para seguir investigando sobre los requisitos necesarios para construir y constituir ciudades. Por último, se encontrará una extensa bibliografía de consulta, así como los índices de tablas, gráficos e imágenes.

97. RODRÍGUEZ LIMA, Paula Lorena¹⁶¹

[63]

EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN GUATEMALA. UN ANÁLISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD Y DE LA CRISIS DE LEGITIMIDAD

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Área del conocimiento: Sociología política

Fecha de la defensa: 06 de mayo de 2015

Tribunal: Dr. D. Alfonso López Rivero (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

El estudio se orienta a desentrañar las causas del estado de situación del sistema político desde su origen, evolución, reacomodo, hasta su decadencia. El problema de la legitimidad del sistema político abordado a profundidad, constituye un tema de relevancia estratégica para una urgente reforma política; sin duda esto tiene que ver también con la tendencia creciente del rechazo y descalificación de la política al igual que de los políticos, cuyo desprestigio parecen aumentar cada día ante los ciudadanos. El estudio analiza las condiciones históricas que marcaron el emergente sistema de partidos políticos en Guatemala, las necesidades sociopolíticas a las que pretendió responder y las causas fundamentales de su posible crisis y decadencia, que llevó a desenmascarar y desentrañar a políticos y partidos políticos corruptos.

Palabras claves: Partidos políticos, institucionalidad, crisis política, decadencia, consolidación, transparentes, perfeccionamiento, caudillo, máquinas electoreras, legitimidad.

THE POLITICAL PARTIES SYSTEM IN GUATEMALA. INSTITUTIONALITY AND LEGITIMACY CRISIS ANALYSIS

Abstract

The study is aimed at unraveling the causes of the political state system from its origin, evolution, rearrangement, until its decline. The legitimacy problem of the political system, is a subject of strategic importance for an urgent political reform; no doubt this has to do with the growing trend of rejection and politics disqualification, along with the politicians whose stigma seems to increase every day by the citizens. The study analyzes the historical conditions that marked the political parties emerging system in Guatemala, the sociopolitical needs it sought to respond and the fundamental reasons of its possible crisis and decay, that led to unmasked and unravel corrupt politicians and political parties.

Keywords: Political parties, institutionally, political crisis, decline, consolidation, transparent, perfection, chieftain, election machines, legitimacy.

161/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La tesis estudia y desentraña la urgente necesidad de una reforma política necesaria en Guatemala; sin duda, esto tiene que ver también con la tendencia creciente y generalizada de rechazo y descalificación de la política y de los políticos, cuyo desprestigio y descrédito parecen aumentar cada día ante los ciudadanos. La investigación se orientará al estudio de las condiciones históricas en que tuvo lugar la emergencia del sistema de partidos políticos, las necesidades sociopolíticas a las que pretendió responder y las causas fundamentales de su posible crisis y decadencia.

La apertura democrática, y particularmente la firma de los Acuerdos de Paz, debían generar las condiciones básicas para el surgimiento y la consolidación de un sistema de partidos políticos institucionalizado y robusto que permitiría el nacimiento, la conformación y la evolución favorable de organizaciones políticas de diversa orientación ideológica, cuyo escenario de lucha para alcanzar el poder político y, en consecuencia, la conducción del Estado, tendría como telón de fondo procesos electorales libres, democráticos, transparentes y participativos en el marco de un libre juego de ideas y propuestas políticas, que a su vez constituirían cimientos sólidos para el perfeccionamiento de la joven democracia guatemalteca.

Tal y como la evidencia lo demuestra, esto no solo no ocurrió, sino que lejos de consolidarse, el sistema de partidos políticos se fue desnaturalizando hasta convertirse en lo que hoy representa, partidos máquinas, clubes de allegados al caudillo, dueño del partido y su camarilla de financistas, cuya intencionalidad principal es llegar a obtener cuotas de poder para influenciar en las instituciones del Estado, hacer negocios con el gobierno, intervenir en el sistema de justicia, generar legislación favorable a los grupos de poder tradicionales y emergentes, lograr impunidad, etc.

La falta de institucionalización de los partidos políticos en Guatemala los ha convertido en organizaciones endebles, altamente vulnerables a la penetración de intereses de los poderes tradicionales y emergentes que los han utilizado para preservar su dominación. Esa falta de institucionalización provocó, además, que los partidos dejaran de cumplir su rol de intermediarios entre la compleja gama de intereses de la sociedad y el Estado, generando una acumulada frustración y desencanto de la población con respecto a los partidos políticos; esto determina su crisis de legitimidad y decadencia, amenazando con socavar la frágil democracia guatemalteca.

Un aspecto central de la tesis lo constituye el análisis sobre los distintos procesos electorales a partir de la transición democrática y la experiencia en el ejercicio del poder de los partidos políticos que han gobernado el País. Se examina la experiencia de las siete campañas electorales celebradas durante el periodo democrático y la gestión gubernamental de los partidos que han logrado la victoria electoral. El centro de este análisis se orienta en comparar la legitimidad de origen, es decir, con cuánta legitimidad (votos a favor) los partidos políticos logran ganar las elecciones y cuál es el grado de legitimidad de resultados con que se enfrentan en la siguiente contienda electoral.

Una de las constantes del Sistema Político es que ninguno de los partidos políticos que ha gobernado Guatemala logra gobernar un segundo periodo. Otra tendencia comprobada es que el partido político que ocupa el segundo lugar en las elecciones anteriores, ante un nuevo proceso electoral es, según la experiencia guatemalteca, el que logra ganar la Presidencia de la República.

Finalmente, se hace una mirada analítica al financiamiento de las campañas electorales y el rol que desempeñan los medios de comunicación en los procesos electorales y en el ejercicio del poder. Principalmente interesó establecer el costo de las campañas políticas en Guatemala y compararlas con lo que ocurre en otros países. Se trata de entender por qué las campañas políticas en términos de duración y costos es una de las más altas y prolongadas de América Latina. Se analiza también, el rol que juegan los medios de comunicación masiva (televisión, radio y prensa impresa) y el peso que estos tienen en las campañas electorales en términos de audiencia, penetración y costos de las pautas publicitarias.

98. RODRÍGUEZ LÓPEZ, Antonio¹⁶²

[20]

LA POBREZA DEL DESARROLLO Y EL DESARROLLO DE LA POBREZA

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área del conocimiento: Sociología del desarrollo
Fecha de la defensa: 21 de febrero de 2006
Tribunal de calificación: Dr. D. Juan José Sanz Jarque (Presidente)
Vocales: Dr. D. Juan González Anleo
Dr. D. Jaime Martín Moreno
Dr. D. Felipe Ruíz Alonso
Dr. D. Nicolás Bajo Santos

RESUMEN

No nos debe sorprender que el pueblo ixil de Guatemala relativa o verdaderamente subdesarrollado pueda mirar más allá de lo que otros soñaron, posiblemente para encontrar una teoría de desarrollo económico y cambio cultural, el cual es empíricamente congruente, políticamente aceptable y teóricamente adecuada a esta realidad. Ello es, simplemente deseos y necesidades de un pueblo que lucha y se esfuerza para alcanzar el bien. Si los políticos guatemaltecos y las fuerzas económicas de la metrópoli no pueden difundir el desarrollo, la teoría del desarrollo o la política del desarrollo en la Región Ixil subdesarrollado; entonces los tres pueblos ixiles tendrán que desarrollarse por sí mismos, de hecho están esforzándose para lograrlo, pues han luchado y continúan en su lucha para sobrevivir. “La pobreza del desarrollo y el Desarrollo de la Pobreza” Un Ixil por nacer.

Palabras clave: Pueblo ixil, pobreza, desarrollo.

THE POVERTY OF DEVELOPMENT AND THE DEVELOPMENT OF POVERTY

It should not surprise us that the Ixil people of Guatemala relative or truly underdeveloped can look beyond what others dreamed of, possibly to find a theory of economic development and cultural change, which is empirically congruent, politically acceptable and theoretically appropriate to this reality. This is simply desires and needs of a struggling and striving people to achieve good. If the Guatemalan politicians and the economic forces of the metropolis, they cannot disseminate development, development theory or development policy in the underdeveloped Ixil region; then the three Ixil peoples will have to develop themselves, in fact they are striving to achieve it, for they have fought and continue in their struggle to survive. “Poverty of development and development of poverty” a Ixil to be born.

Keywords: *Ixil people, poverty, development.*

162/ Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Actualmente se desempeña como asesor de tesis y examinador de privados para doctorados y maestrías en derechos humanos con énfasis en derecho constitucional, entre otros, de la Universidad Rural de Guatemala.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Este estudio pretende identificar los posibles factores responsables del notable abandono en el desarrollo económico y social de la población ixil, a la que no se le ha permitido salir de la pobreza. El período a estudiar está comprendido durante los años 1980 a 2000. Desde ya me atrevo a identificar como posibles factores responsables los siguientes fenómenos: La marginación espacial, el analfabetismo, la represión militar, el despojo de la tierra y la discriminación étnica. La suma de lo anterior es el efecto de la ausencia de un plan nacional, que oriente la integración socioeconómica de la población al desarrollo en una forma consciente, humana y planificada. Estos y otros factores responsables de la pobreza fortalecen, sin lugar a duda, el desarrollo de la pobreza y la pobreza del desarrollo. Esta población, mayoritariamente indígena, se integra en tres municipios: Santa María Nebaj, San Gaspar Chajul y San Juan Cotzal, en el Departamento del Quiché. Las poblaciones tienen históricamente sus identificaciones particulares no muy conocidas: Nebaj es un pueblo comerciante; Chajul, un pueblo religioso y Cotzal, un pueblo guerrero. Así lo indican los abuelos de edad avanzada.

El clientelismo impera. Yo te doy, tú me das. Tal es la norma que preside apoyos y adhesiones, pues la política ha cobrado un carácter desvergonzadamente mercantilista. Parece ser discutible que muchas de las personas electas a cualquier puesto, generalmente pasan desapercibidos, quizá no aprendieron el abecedario o no conozcan la "o" por lo redondo. Durante 365 días del año no dicen nada, mientras que el pueblo que los eligió espera de ellos un apoyo, aunque sea un apretón de manos. Algunos son buscados por sus electores, pero estos se esconden o simplemente no tienen tiempo para atenderlos, que mejor vengán otro día, sin saber que sus visitantes han caminado hasta 14 o 15 horas para abordar un vehículo automotor. El objetivo de la visita de un campesino de manos y pies callosos y descalzos, es a veces una simple solicitud de apoyo para el financiamiento de la construcción de una escuela, dotación de un maestro o simplemente de un trabajo a destajo.

La región Ixil y Guatemala son el mejor ejemplo de los horrores y desastres que el cáncer revolucionario puede ocasionar en el organismo de una nación. Aun si llega a una paz negociada, como ocurrió el 29 del mes de diciembre de 1996 en Guatemala, luego de un largo proceso, las secuelas que deja en el tejido social son gravísimas. Desmovilizados, muchos colaboradores de la guerrilla y del ejército, se convirtieron en delincuentes comunes y posibles integrantes de los grupos que fortalecen la inseguridad en un país como Guatemala. Ya concluido el conflicto armado, bate todos los récords, al adoptar el servicio de una ideología ya anacrónica, los métodos de la delincuencia como: asaltos, secuestros, robos, etc. La guerrilla corrompe a sus propios militantes. Cuando el objetivo político desaparece, las armas se convierten para muchos en un instrumento de trabajo y de sobrevivencia económica, no hay nada más peligroso que lo que acabamos de tratar de explicar.

Los obispos y pastores posiblemente no sean capaces de entender el enorme peso ético que existe tras la libertad económica y lo que eso significa como responsabilidad individual; si no comprenden el mercado como expresión de la soberanía del individuo; si no son

capaces de valorar la importancia de la competencia y no entienden el carácter ineludible del afán de lucro; si pretenden que una burocracia, generalmente ineficiente y corrupta, fije precios justos a la infinita variedad de bienes y servicios que circulan en la sociedad ixil y guatemalteca; si permanecen ciegos ante el único mecanismo racional que tienen los seres humanos para la satisfacción de sus necesidades materiales; si continúan empeñados en acercarse a los fenómenos económicos enarbolando la utopía de crear hombres nuevos que no conozcan la ambición y disfruten con el efecto de la pobreza; si insisten en condenar a los ricos es porque poseen lo superfluo y consumen codiciosamente.

Los empresarios mercantilistas suelen revolotear alrededor del Estado, como las moscas alrededor de la miel, o las aves de rapiña alrededor de un animal muerto en la Región Ixil. El favor más inmediato que pueden obtener de él es, por supuesto, un contrato para realizar una obra o para ocupar un puesto de ministro, viceministro o en todo caso una embajada. Como nuestro Estado está permanentemente otorgando contratos a empresas privadas para hacer obras públicas, los empresarios saben que una gran fuente de ingresos es convertirse en contratista del Estado. Esto a su vez, es un caldo de cultivo para la corrupción, y no es exagerado pensar ni es cometer estupideces, ni mucho menos abundancia de ignorancia, que una buena parte de las licitaciones y otras formas de concurso público en la Región Ixil y en Guatemala como país, adolecen del doble vicio del favoritismo y de la corrupción. Puede ser favoritismo para empresas vinculadas a funcionarios del propio gobierno, o para empresarios a los que el gobierno quiere tener cerca. Disculpen nuestra interpretación, podría pensarse también, en que estos empresarios manipulan como títeres a los presidentes y autoridades de los poderes del Estado, para lograr sus propios deseos y enriquecerse aún más.

99. ROMERO MARTÍNEZ, Juan Francisco¹⁶³

[64]

LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN GUATEMALA DESDE TRES VISIONES DISTINTAS. ANÁLISIS DE LAS HERMANDADES DE SANTO DOMINGO, LA RECOLECCIÓN Y CALVARIO

Director de la tesis Dr. D. Víctor Martín/ Dr. D. José Ramos Domingo

Área del conocimiento: Humanista, religiosidad popular

Fecha de la defensa: 10 de septiembre de 2015

Tribunal: Dr. D. José Luis Segovia Bernabé (Presidente)

Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Andrés Castillo Sanz

Dr. D. Porfirio Barroso Ajenjo

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La conmemoración de la Semana Santa en Guatemala supone una serie de expresiones de religiosidad popular dentro y fuera de los templos que refleja, por un lado, la herencia traída por los misioneros españoles y la combinación con los elementos propios de la religiosidad maya. La conformación de cofradías pasó de ser un grupo de apoyo a los párrocos para convertirse en complejas organizaciones que, alrededor de barrios, devoción a una imagen y una delicada estructura interna, son los encargados de velar por el cuidado de los enseres durante el año y también la organización de las procesiones que se realizan durante la Cuaresma y Semana Santa, actos de fe que convocan a gran cantidad de devotos y personas. Detrás de cada organización existe una historia, una conformación y la percepción de que representan a grupos socio económicos de la sociedad guatemalteca.

Palabras clave: Guatemala, religiosidad popular, Semana Santa, Cuaresma, Santo Domingo, La Recolectión, El Calvario, hermandades de pasión.

POPULAR RELIGIOUSNESS IN GUATEMALA FROM THREE DIFFERENT VISIONS. ANALYSIS OF THE BROTHERHOODS OF SANTO DOMINGO, LA RECOLECCIÓN AND EL CALVARIO

Abstract

The commemoration of Holy Week in Guatemala supposes a series of expressions of popular religiosity inside and outside the temples that reflects on the one hand, the inheritance brought by the Spanish missionaries and the combination with the own elements of the Mayan religiosity. The conformation of confraternities went from being a support group to the pastors to become complex organizations that around neighborhoods, devotion to an image and a delicate internal structure are the ones in charge of ensuring the care of the equipment during the year and also the Organization of the processions that take place during Lent and Holy Week, acts of faith that summon many devotees and people. Behind each organization there is a history, a conformation and the perception that they represent socio-economic groups of Guatemalan society.

163/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Keywords: *Guatemala, Popular Religiosity, Holy Week, Lent, Santo Domingo, La Recolectión, El Calvario, sororities of passion.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La celebración de la Cuaresma y Semana Santa supone un fenómeno que trasciende el ámbito religioso, el cual se puede analizar desde diversas vertientes. La naturaleza misma hace de esta época un momento que cambia el rostro del país. La vegetación viste con el morado lila de las jacarandas, las calles y parques principales de las ciudades. La gastronomía, los aromas, la vista se recrea con las escenas. Las iglesias visten el morado penitente, la música sacra propia de la época acompaña los ritos propios en los templos.

La conmemoración de la Semana Santa es traída por los misioneros españoles a mediados del siglo XVI. Cuando la entonces capital del reino, la Muy Noble Ciudad de Santiago de los Caballeros se consolida, el crecimiento urbanístico y demográfico requirió una mayor atención por parte de los párrocos, quienes poco a poco deben delegar en fieles tareas menores como el cuidado de los enseres de las imágenes de mayor devoción, así como la organización de las fiestas patronales y celebraciones específicas como la Semana Santa. Es este el origen de las cofradías y hermandades de pasión que básicamente adoptan el modelo de las organizaciones ya existentes en Valladolid y Sevilla.

Conforme crece la ciudad y la cantidad de personas, la participación en estos grupos supone también otro tipo de intereses o beneficios. Es decir, aportar dinero para cubrir los gastos suponía ser bien visto por la sociedad, o ser aceptado en grupos a los que por linaje o posición económica no se podía acceder. A esto se debe agregar el interés de las autoridades del Ayuntamiento que asumen la responsabilidad de cubrir los costos de la procesión, en especial la del Santo Entierro del Viernes Santo, como una forma de congraciarse con la mayoría de la población. Imponen a los gremios de artesanos la responsabilidad de cubrir durante el año el mantenimiento de los enseres y cuidado de las imágenes, situación que genera el descontento entre los gremios que posteriormente buscan evitar ese gasto.

Con los terremotos del siglo XVIII y el traslado de la Ciudad al Valle de la Asunción, actual Ciudad de Guatemala, también varias de las cofradías y hermandades se trasladan. Otras surgen alrededor de las nuevas iglesias y conventos que se fundan en la nueva capital.

Los grupos crecen, y con los cambios políticos que vive el país con los gobiernos del Siglo XIX, las cofradías toman un papel activo y preponderante en la defensa del credo religioso, y en especial se convierten en celosos guardianes de los ritos propios de la Semana Santa.

Cuando el gobierno pertenece al ala conservadora, existe una mayor afinidad entre Gobierno e Iglesia que permite apoyar todo este tipo de conmemoraciones; mientras que cuando la autoridad es llevada por gobiernos liberales, se convierten en guardianes de los ritos cuaresmales debido a que la mayoría de órdenes religiosas son retiradas del país y la mayoría de sus bienes son confiscados.

El crecimiento de los cortejos procesionales permite que durante el siglo XX las principales parroquias del país crezcan alrededor de centros urbanos que también van adquiriendo una identidad propia. Barrios como San Sebastián, La Recolectión, Gerona, La Parroquia Vieja son los referentes para las iglesias del mismo nombre.

Otras Parroquias como El Calvario, observan un crecimiento constante en función del incremento de la actividad comercial en sus alrededores y la instalación de mercados y centros de paso que permite identificar aspectos puntuales de las características de los fieles que asisten a estas parroquias.

Dentro de la inestabilidad política que vive Guatemala en el siglo XX, con una primera parte del siglo inmerso en dictaduras y una segunda parte donde combina cambios de gobierno, conflicto armado interno e inicio del proceso post conflicto armado, las procesiones mantienen un crecimiento sostenido. Cada vez las andas adquieren mayor dimensión, los recorridos duran más tiempo y esto requiere de mayor cantidad de personas para organizar los cortejos, lo que permite consolidar a las Asociaciones, Cofradías y Hermandades como grupos importantes que adquieren cierta notoriedad, no solo por la labor que realizan al interior de las parroquias, sino también por el poder y acceso a recursos económicos que pueden adquirir.

Las procesiones se consolidan como un acto importante entre las familias católicas de Guatemala. Participar en una procesión supone identificarse con una parroquia, con una imagen. Dicha devoción se traslada por generaciones, del padre al hijo y al nieto.

La llegada del siglo XX, la migración de guatemaltecos a Norte América, la consolidación de las redes sociales que permiten debatir y hablar sobre la temática durante el año, mantienen a las actividades de religiosidad popular en la agenda de comentarios y discusión en forma permanente, lo que conlleva también más actividad para los integrantes de las hermandades.

Por situaciones vinculadas con la cultura e identidad, el momento que mayor atención despierta es la tarde del Viernes Santo, por lo que se estudiaron las principales características sociales y económicas de los grupos que al momento del trabajo integraban las asambleas de las hermandades de Santo Domingo, La Recolectión y El Calvario, como una muestra representativa de una época que trasciende de una conmemoración religiosa y supone todo una combinación de aspectos económicos, sociales y políticos que permiten un abanico de posibilidades de análisis desde diversas perspectivas de la sociología, partiendo de la religiosidad popular, pero complementando con otra serie de elementos que se incluyen en el trabajo.

100. ROSALES FRANCO, Carlos Antonio¹⁶⁴
[108]

**UNA APROXIMACIÓN AL CLIENTELISMO INTERNO
COMO INSTRUMENTO DE CONTROL PARTIDARIO:
EL CASO DE ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA
(ARENA) EN EL SALVADOR**

Director de la tesis: Dr. D. José Manuel Saiz Álvarez

Área del conocimiento: Político-institucional
Fecha de la defensa: 18 de abril de 2016
Tribunal: Dr. D. Porfirio Barroso Ajenjo (Presidente)
Vocales: Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Pedro Costa Morata
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

Esta tesis doctoral examina las relaciones clientelares que se dan al interior de un partido político. Este tipo de relaciones condicionan y pervierten el funcionamiento institucional de los partidos políticos, y, en especial, sus procesos de toma de decisiones. Esta modalidad de clientelismo interno en el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) de El Salvador es el resultado de enormes déficits institucionales y democráticos, producto, a su vez, de la ausencia de una normativa estatutaria que establezca y promueva procesos democráticos internos. Esto ha hecho que ARENA sea terreno fértil para la imposición arbitraria de decisiones por parte de distintas dirigencias y para que el clientelismo se utilice como instrumento de control partidario. Todo esto ha permitido la manipulación, el fraude y la corrupción al interior del partido.

Palabras clave: Clientelismo interno, ARENA, herramienta de control partidario.

***AN APPROACH TO INTERNAL CLIENTELISM AS AN INSTRUMENT FOR
PARTY CONTROL: THE CASE OF THE NATIONALIST REPUBLICAN ALLIANCE
(ARENA) IN EL SALVADOR***

Abstract

This dissertation examines the clientelistic practices that occur within a political party. This type of relations conditions and perverts the inner workings of political parties and their decision making processes. The existence of this modality of internal clientelism within the Nationalist Republican Alliance (ARENA) party in El Salvador is the result of historic, institutional, and democratic deficits caused by the lack of statutes or by-laws that establish and promote internal democratic practices. This generated fertile ground in ARENA for the imposition of decisions by party leaders and for clientelism to become a mechanism for internal party control. This allowed for manipulation, fraud and corruption to take root.

Keywords: Internal clientelism, ARENA, internal party control.

164/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Es asesor en democracia y gobernabilidad en la Oficina de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en San Salvador, El Salvador.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El clientelismo ha sido objeto de estudio por parte de las ciencias sociales durante décadas. La cantidad de aportaciones teóricas sobre el tema es numerosa. Pero el término se utiliza muchas veces para describir procesos distintos. Por eso, algunos autores han lamentado que el clientelismo sigue siendo un concepto “esquivo.” El clientelismo puede definirse de manera abreviada como un intercambio de favores por votos, o de forma más amplia, como una relación de intercambio en que se entregan bienes o trabajo a cambio de apoyo político. Definiciones más complejas proponen que el clientelismo son aquellos vínculos ciudadano-políticos, basados en incentivos materiales dirigidos a individuos o pequeños grupos que están dispuestos a entregar su voto por un precio adecuado. Otros ven el clientelismo como relaciones asimétricas entre patrón y cliente.

La abundancia de enfoques y teorizaciones ha llevado a algunos autores a aseverar que el concepto ha perdido mucho de su enorme poder explicativo. Parece haber, no obstante, un consenso académico de que el clientelismo es dañino para la democracia, lo que hace necesario poder trascender del uso del término de manera generalizada para arribar a conceptos más específicos que brinden mayor claridad a la hora de analizar las relaciones entre políticos y ciudadanos. La diversidad de aportaciones teóricas ha contribuido a identificar distintas expresiones de clientelismo político. La tipología más comúnmente identificada suele diferenciar entre el clientelismo electoral, el clientelismo de partido y el clientelismo burocrático.

Existe, sin embargo, una modalidad de clientelismo que no ha sido objeto de estudio o análisis. Se trata de las relaciones clientelares al interior de un mismo partido político. En dicha relación, entre dirigentes partidarios nacionales y locales, los primeros se sirven de ella para condicionar o influir en la toma de decisiones del partido político, en particular, en la selección de candidaturas a cargos de elección popular. A su vez, los dirigentes locales se benefician de dicha relación según el rol que tienen o desempeñan en el partido, ya sea como posibles candidatos a cargos de elección popular, a oportunidades laborales en el aparato gubernamental, o a contratos por bienes o servicios con el Estado. Si el dirigente local ya es alcalde o legislador, éste es beneficiado (o castigado) a través de la disponibilidad (o no) de recursos del gobierno central para financiar obras locales.

Existe este tipo de relaciones clientelares en el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) de El Salvador. Ello es producto de la historia de la derecha política salvadoreña, sus rasgos ideológicos y las transformaciones políticas que experimentaron la llamada élite empresarial y su principal vehículo electoral, ARENA. Los rasgos ideológicos e institucionales de ese partido generaron una dinámica interna con enormes déficits democráticos que explican cómo el clientelismo pudo florecer en su interior. Dicho fenómeno quedó en evidencia durante la “elección” del candidato presidencial de ese partido para el proceso electoral de 2009.

Lo anterior está relacionado directamente a la falta de democracia interna en el partido y a la práctica de relaciones clientelares internas que le han permitido a las cúpulas partidarias

condicionar la toma de decisiones, en particular, en la selección de candidatos a cargos de elección popular. El ejercicio de dichas prácticas clientelares subraya las grandes debilidades institucionales en ARENA y los efectos de las mismas sobre la vocación democrática del colectivo partidario que por veinte años fue considerado como electoralmente exitoso.

Han existido en ARENA relaciones clientelares entre el órgano máximo de dirigencia partidaria, el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA), y los cuadros de mandos medios del partido. La versión más clara de esta relación clientelar fue la que funcionó entre el presidente de ARENA y las estructuras partidarias que “eligieron” al candidato presidencial de ARENA para las presidenciales de 2009. Dicho proceso interno de elección del candidato presidencial fue “viciado” y “manipulado,” como consecuencia de “que hubo una tentación de querer continuar ejerciendo influencia en el siguiente período presidencial.”

Ese entramado de relaciones personales asimétricas de orden clientelar consistió en el nombramiento de cuadros partidarios por parte del presidente del partido, por medio del COENA, para ocupar puestos en las dirigencias a nivel departamental y local para que después estos dirigentes locales obedecieran la línea presidencial sobre cómo votar en temas de relevancia partidaria. A cambio, estos dirigentes medios eran beneficiados con pagos monetarios, con oportunidades laborales en el aparato gubernamental, con candidaturas a cargos de elección popular, o con recursos gubernamentales para financiar obras locales que estos podían atribuir a su capacidad de gestión, liderazgo efectivo o cercanía con los tomadores de decisiones a nivel central.

Además, el mecanismo de votación a mano alzada utilizado en ARENA servía como instrumento de verificación de que las clientelas cumplieran con su lado del trato. El ejercicio de dichas relaciones clientelares mantiene a ese partido político sumergido en crisis periódicas.

101. RUANO ESTRADA, Jorge¹⁶⁵

[68]

ASPIRACIONES CIUDADANAS TERRITORIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Políticas públicas
Fecha de la defensa: 9 de noviembre de 2015
Tribunal: Dr. D. Alfonso López Rivero (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente
Dra. D^a. María Blanco Hernández
Dr. D. Eugenio Gil López

RESUMEN

Este estudio se refiere al estado de arte de la situación y hace énfasis en el origen de las políticas públicas, sus propósitos, los actores relevantes que intervienen en su configuración y los dos ángulos del enfoque multidisciplinario para su estudio. El proceso integral de las políticas en etapas y ciclos, las premisas, paradigmas y marcos filosóficos para su análisis; la importancia de la definición del problema y el aporte de las políticas públicas a los bienes públicos. Los enfoques para el análisis de los problemas sociales, las características y herramientas básicas para el análisis de las políticas públicas, y los modelos o formas explicativas del proceso de formulación.

Además, contiene las aportaciones de la sistematización de la investigación de campo que el autor realizó en el período 2008-2011. Presenta una información para renovar la gestión pública. En base a su experiencia de campo, el autor de esta investigación describe un proceso de participación ciudadana para acercar a la población a los tomadores de decisiones públicas y lograr mejor entendimiento de los problemas socialmente relevantes de la población.

Palabras clave: Políticas públicas, participación comunitaria, gobernabilidad, pueblos indígenas.

ASPIRATIONS CITIZENS TERRITORIALS AND PUBLIC POLICIES IN GUATEMALA

Abstract

This study refers to the state of art of the situation and emphasizes the origin of public policies, their purposes, the relevant actors involved in their configuration and the two angles of the multidisciplinary approach for their study. The integral process of the policies in stages and cycles, the premises, paradigms and philosophical frameworks for their analysis; the importance of defining the problem and the contribution of public policies to public goods. The approaches to the analysis of social problems, the characteristics and basic tools for the analysis of public policies, and the models or explanatory forms of the formulation process.

165/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como director de la Dirección de Posgrados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

It also contains the contributions of the systematization of the field research that the author carried out in the period 2008-2011. Presents information to renew public management. Based on his field experience, the author of this research describes a process of citizen participation to bring the population closer to public decision makers and achieve a better understanding of the socially relevant problems of the population.

Keywords: *Public policies, community participation, governance, indigenous peoples.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Treinta y nueve encuentros departamentales con 273 grupos presenciales de discusión fueron promovidos y coordinados por Jorge Ruano Estrada en el período de agosto de 2008 a agosto de 2011, en el marco de una iniciativa del gobierno de Guatemala llamada “gobernando con la gente” que contribuyó al acercamiento y relacionamiento de las autoridades gubernamentales, municipales y legislativas con representantes de la sociedad civil guatemalteca en los 22 departamentos de la República.

Un total de 22,741 personas participaron con propuestas para mejorar la productividad, la seguridad, la educación, el medio ambiente, la situación de los pueblos indígenas y la cultura. Las jornadas de discusión se iniciaron en el departamento de Totonicapán en agosto de 2008 y el proceso terminó en agosto de 2011 en el departamento de Suchitepéquez. En cuatro departamentos se hicieron tres ejercicios en tiempos diferentes con la participación de 4,970 personas: en el Quiché con 1,350 líderes; Izabal 1,300; Escuintla 1,200 y Totonicapán 1,120 personas. En nueve departamentos se realizaron dos jornadas de participación ciudadana en años diferentes: Huehuetenango con 1,002 líderes, Petén 1,200; Jutiapa 1,350; Chimaltenango 1,000; Suchitepéquez 1,225; Alta Verapaz 1,300; Chiquimula 975; Zacapa 945 líderes y San Marcos con 690 personas. En los restantes nueve departamentos, la consulta se hizo una vez entre el 2008-2011 y en el departamento de Guatemala la información recopilada es aplicable para sus municipios sin incluir al distrito metropolitano o ciudad capital del país.

Durante las jornadas participativas se conversó sobre temas y alternativas para mejorar las acciones de política pública en materia de productividad, educación, seguridad, medio ambiente y situación de los pueblos indígenas. Para escribir la tesis doctoral se analizaron 3,131 declaraciones ciudadanas, de las 3,212 que fueron sistematizadas. Ochenta y una de las declaraciones fueron depuradas por no encajar en las categorías de análisis útiles para el objetivo de la presente investigación. Aunque en promedio se recopiló más de 130 problemas específicos o aspiraciones ciudadanas en cada departamento, Sacatepéquez obtuvo el menor número, es decir, 68 problemas, seguido por Quetzaltenango con 91 y Retalhuleu 97. Los departamentos con mayor número de problemas recopilados fueron Jutiapa con 216, el Quiché 211, Alta Verapaz 203 y Petén 193.

Los 39 ejercicios territoriales de participación ciudadana se hicieron a nivel nacional y la población consultada es parte de la sociedad vibrante de cooperativistas, empresarios medios, intelectuales mayas, académicos, representantes de universidades, iglesias y profesionales independientes, grupos civiles con vocación pública, autoridades municipales,

departamentales, nacionales y representantes de diferentes partidos políticos. La sociedad civil participante y permanente expresó en todas las regiones del país, la falta de capacidad del Estado (gobierno) para responder a sus problemas específicos.

En los grupos presenciales de discusión participaron líderes (hombres y mujeres) involucrados en la concepción e implementación de estrategias relacionadas con las temáticas de educación, medio ambiente, productividad, seguridad y situación de los pueblos indígenas. Desde el análisis sociológico, se puede afirmar que las personas que participaron en las discusiones pertenecían más a las clases medias rurales y para-urbanas, así como a las clases populares y las muy pobres del interior de la República de Guatemala. Es pertinente aclarar que en las actividades de discusión participaron muy poco los grandes empresarios y, aunque la convocatoria fue abierta, ellos prefirieron espacios de exclusividad y un trato preferencial para hablar de sus asuntos, de ahí que solamente en los departamentos de Suchitepéquez, Sacatepéquez y Quetzaltenango, por las dinámicas económicas y comerciales propias de estos territorios, hubo un acercamiento a sus organizaciones.

Los segmentos de poblaciones estuvieron representados por cooperativistas, personas rurales y pobres, sindicalistas, maestros de la educación estatal, líderes religiosos, guías espirituales y organizaciones de los pueblos maya, garífuna y xinca. Además, académicos en su calidad de profesionales universitarios, pequeños y medianos empresarios y productores, campesinos, artesanos, microempresarios, organizaciones de mujeres, de jóvenes y de indígenas. Las organizaciones no gubernamentales que promueven el desarrollo socio-económico y ambiental, son miembros de los consejos de desarrollo urbano rural a nivel departamental, municipal y comunitario. También participaron autoridades tradicionales, comunitarias y legítimas de los pueblos originarios, alcaldes comunitarios, empleados públicos y autoridades estatales del nivel municipal, departamental y nacional.

Del conjunto de las demandas ciudadanas, es decir, 3,212, la gran aspiración ciudadana con más interés poblacional fue la relacionada con la productividad con 953 demandas, equivalentes al 29% del total. En segundo lugar, la demanda ciudadana sobre la educación con 886 aspiraciones poblacionales y equivalentes al 27%. En tercer lugar, el medio ambiente con 536 demandas equivalentes al 17%. En cuarto lugar, la seguridad con 478 demandas que representan el 15%. Finalmente, la situación de los pueblos indígenas con 389 demandas que equivalen al 12% del total.

En trece de los 22 departamentos de la República de Guatemala, la población escogió libremente hablar de los problemas relacionados con la productividad en sus territorios, lo cual refleja que la prioridad ciudadana más sentida a nivel nacional en el momento de la consulta estaba relacionada con la economía.

102. RUIZ BODE, Cristel Bernarda¹⁶⁶

[24]

MUJERES GUATEMALTECAS: LA SELECCIÓN DE PAREJA, EL MATRIMONIO Y LAS RELACIONES SOCIALES

Director de la tesis: Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Área de conocimiento: Género y sociedad

Fecha de la defensa: 2 de julio de 2008

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Juan José Caballero Romero

EXTRACTO¹⁶⁷

Cuando contemplé por primera vez la posibilidad de trabajar sobre la selección de pareja y el matrimonio, repasé con detalle las memorias de las bodas familiares y discutí con más de alguna conocida sobre estos acontecimientos. Me sorprendió ver cómo muchas de las mujeres con las que tuve la oportunidad de conversar, revivían estas emociones y seguían teniendo sentimientos encontrados sobre lo que para ellas y para sus familiares, representaba el matrimonio. En más de una ocasión, esas conversaciones terminaron en lágrimas y risas. La mayoría de las mujeres que conozco, no importando su experiencia matrimonial, recuerdan este tipo de detalles con mucha claridad.

Es indudable que el noviazgo, el matrimonio y la maternidad ocupan un lugar muy importante en la vida e identidad de las mujeres. Sin embargo, la vida me había reunido con nuevas ideologías en relación con las perspectivas de relación de pareja y familia. En este círculo conocí a mujeres que decían pensar distinto y que exigían de otras la aceptación de esas nuevas filosofías. Fueron esas dos caras de la misma moneda las que sembraron en mí la idea de analizar los cambios sociales experimentados por las mujeres en Guatemala.

En 1999, cuando inicié mis estudios doctorales, había sido miembro activo de muchos grupos pro defensa de los derechos femeninos y, al igual que muchas de ellas, pensaba que, aun cuando el camino había sido arduo, existía en la mente de las jóvenes mujeres universitarias una semilla de cambio en la percepción de su futuro y de su yo femenino.

El tema de la selección de pareja, las características de las valoraciones usadas es la selección, las tendencias de comportamiento social con relación con el tema y los estereotipos

166/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

167/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctora.

discursivos sobre matrimonio, pareja y familia son un tema relativamente poco tratado en la literatura sociológica.

A partir de 2004 se inició la segunda odisea de esta historia. La discusión metodológica planteaba un enorme reto. Era casi imposible encontrar un método suficientemente amplio para ver la multidimensionalidad de los datos, eso me condujo por caminos antes insospechados (...)

En principio, quería detectar si era posible usar la selección de pareja como un indicador de cambio, en gran medida esa intención fue cumplida. Debo reconocer que hubo una enorme cantidad de temas e informantes que no fueron considerados, como la perspectiva masculina o los grupos separados por aspectos socioeconómicos como el caso de las clases sociales. Por último, sólo quisiera insistir que nunca ha sido mi intención hacer una investigación de carácter generalizador. Insisto en reconocer que este es el primer acercamiento a un tema por demás complejo e interesante, que debe continuar el arduo proceso científico de la investigación (...)

La primera (de las conclusiones) es que, para las mujeres de la muestra, la relación de pareja y el matrimonio, tiende a mostrar un modelo transversal a los diferentes grupos que componen la sociedad guatemalteca. Es decir, que existía en los grupos, como conjunto, una serie de tendencias generales, un comportamiento global que no reñía con las diferencias étnicas, geográficas o generacionales, esto no significa que los grupos no manifestaran diferencias, sino más bien que en el fondo estas diferencias se hacen muy sutiles.

103. RUIZ, Olga Edith¹⁶⁸

[71]

NACIÓN GARÍFUNA Y EDUCACIÓN

Director/a de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Valley

Área del conocimiento: Antropología, política y educación

Fecha de la defensa: 30 de noviembre de 2015

Tribunal: Dra. D^a. Esperanza Herrera García (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Begoña Díaz Rincón

Dra. D^a. Purificación Cifuentes

Dr. D. José David Urchaga Litago

Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordoñez

RESUMEN

Las categorías de análisis desarrolladas en este estudio de casos tienen la finalidad de describir cuáles son los efectos que están causando la transición del proyecto de “nación homogénea”, al de Nación Garífuna (multilingüe, pluricultural y multiétnica), así como indagar qué acciones educativas que deben desarrollarse para conocer la cultura garífuna. Se construyó una matriz (propuesta pedagógica), para que se integre en el Curriculum Nacional Base –CNB–, del ciclo de primaria y del ciclo básico en el área de Estudios Sociales, las cuales se implementarán en las escuelas e institutos gubernamentales, para propiciar una primera fase de sensibilización sobre la cultura Garífuna. En dicha matriz se operacionalizaron variables con sus respectivas categorías de análisis y en cada una de estas, sub-categorías o indicadores relevantes para el logro de los objetivos.

Palabras clave: Comunidad, poder local, identidad, curriculum, planificación, proceso de enseñanza-aprendizaje.

GARIFUNA NATION AND EDUCATION

Abstract

The categories of analysis developed in this case study have the purpose of describing the effects that are causing the transition from the building process of a “homogenous nation”, to a one “Garifuna Nation” (multilingual, multicultural and multiethnic), as well as inquire into the educative actions that must be developed in order to get to know the Garifuna culture. It was constructed a matrix (pedagogical proposal), to integrate in the National Base Curriculum –CNB–, of the primary and secondary level of education, in the area of Social Studies, to be implemented in the governmental schools and institutes, to promote a first stage of sensitivity about the Garifuna culture. In such matrix variables were made operational with its own categories of analysis and in each of these sub-categories or relevant indicators in order to reach the objectives.

Keywords: Community, local power, identity, curriculum, planning, teaching-learning process.

168/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como profesora titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Departamento de Investigación Educativa, División de Desarrollo Académico, Dirección General de Docencia.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En el ámbito interno, el auge organizativo de las etnias indígenas y negras de Guatemala fue un proceso paralelo al debilitamiento de los movimientos sociales tradicionales, como los sindicatos, obreros, campesinos, docentes y estudiantes, quienes en la década de los años 90 fueron perdiendo la beligerancia que habían tenido hasta la década del 80, cuando se desataron las tensiones y las guerras civiles en Centroamérica.

El capítulo I constituye el marco teórico sobre el cual se sustentan las categorías de análisis de nuestra investigación. En primer lugar, en el estudio se establece como concepto de nación-estado al ente caracterizado por la formación de un tipo de Estado que posee el monopolio de lo que define como el uso de la fuerza dentro de un territorio delimitado y que busca conseguir la unidad de la población sujeta a su gobierno mediante la “homogeneización”, aspiración a la que llamaremos como “proyecto de nación homogénea”. Con este fin, la nación-estado crea una cultura, símbolos y valores comunes, restablece o inventa tradiciones y mitos de origen, esto sobre todo cuando el Estado y la nación no coinciden, lo cual sucede en la mayoría de los casos.

El capítulo II es decisivo para entender el proceso de “indígenas y negros” de la nación en Guatemala, y sobre todo, el ansiado proyecto de conformación de la “nación homogénea”. En primera instancia, se describe la formación del nación-estado en Centroamérica, y a la vez, se hace hincapié en la fragilidad política e institucional con que el istmo nació a la vida independiente, producto en gran parte, de los acontecimientos que se generaron con la emancipación mexicana; por ello, no fue casual que la región pasara a formar parte del Imperio Mexicano apenas cuatro meses después de alcanzar su liberación de España en 1821.

Por su parte, el capítulo III comprende una caracterización general de la comunidad en estudio, así como una revisión de la etnohistoria de los negros garífunas desde su origen étnico en San Vicente hasta su arribo a Guatemala en las postrimerías del siglo XVIII. En primer lugar, se presenta una contextualización general de la situación socioeconómica y política de Guatemala, para luego pasar a describir la situación de todos los grupos étnicos guatemaltecos –tanto indígenas como negros– en la actualidad. Luego, se expone una caracterización de la comunidad garífuna de Livingston. Se relata la historia, así como los aspectos educativos, sociales, culturales, económicos y religiosos de la comunidad en estudio. Finalmente, se reseña la presencia de los diferentes pueblos negros que han habitado.

El capítulo IV narra aspectos sumamente importantes para entender los resultados y conclusiones del presente estudio. Por una parte, se exponen las imágenes que se formaron sobre los negros garífunas los viajeros, cronistas y estudiosos extranjeros desde el periodo colonial, hasta las distintas imágenes que sobre los mismos se formaron los escritores guatemaltecos de los siglos XIX y XX. Este tema es interesante para entender los diferentes estereotipos que se formó la sociedad mestiza mayoritaria acerca de los garífunas, ya que se demuestra que, contrario a las imágenes de los extranjeros –que tendieron a ser de admiración hacia los garífunas–, las visiones de los mestizos generalmente fueron ponzoñosas y muchas veces humillantes y despectivas.

Esta situación de alguna manera incidió en la idea de nación que se fueron formando los garífunas, ya que al ser caracterizados negativamente por la élite intelectual guatemalteca, provocó como resultado que los negros quedaran “inimaginados” e “invisibilizados” en los discursos y en las representaciones de la nación. Esto de alguna manera retardó la incorporación de los garífunas a la nación guatemalteca.

La tesis se cierra con el capítulo V, que en términos generales presenta los resultados del trabajo de campo llevado a cabo en la comunidad, es decir, se detallan los resultados de las boletas de encuesta, las cuales son analizadas paralelamente con una serie de notas bibliográficas y documentales, así como con entrevistas de informantes clave. Fundamentalmente, el capítulo muestra en primer lugar, cuál es la idea de la Nación Garífuna en la actualidad y las diferentes modalidades de lucha social que han entablado ante el Estado-nación para que se reconozca una “nación pluriétnica”; en este punto, se resalta que las principales exigencias y reivindicaciones por una educación bilingüe al Estado son el reconocimiento de los derechos políticos y la igualdad de oportunidades, así como el reconocimiento oficial de Guatemala como una “nación pluriétnica, multilingüe y pluricultural”, que admita que los garífunas y los indígenas forman parte de los “imaginarios” de la nación.

Además, se muestra la propuesta de Unidad Didáctica, para ser incorporada en el curso de Estudios Sociales de primer grado del ciclo de educación básica. Al final, se presentan las conclusiones y anexos de nuestro trabajo, así como las fuentes utilizadas.

EL DERECHO INDÍGENA COMO ELEMENTO DE CAMBIO SOCIAL EN LA CULTURA JURÍDICA DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Sociología jurídica

Fecha de la defensa: 7 de marzo de 2016

Tribunal: Dr. D. José Antonio Moreira González (Presidente)

Vocales: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. Víctor Martín García

Dr. D. Eugenio Gil López

RESUMEN

El presente trabajo analiza la situación actual del derecho indígena en Guatemala, su coordinación con el derecho oficial y cómo en el devenir histórico ha generado cambios en el ordenamiento jurídico del país, en la práctica social y en la resolución de conflictos por medio del derecho indígena.

Palabras clave: Derecho Indígena, autoridad indígena, alcalde indígena, cosmovisión, positivismo jurídico, resolución de casos, familia jurídica, valores, cultura, identidad, historia y pluralismo jurídico.

THE INDIGENOUS LAW AS ELEMENT OS SOCIAL CHANGE IN THE LEGAL CULTURE OF GUATEMALA

Abstract

This work analyzes the current situation of indigenous law in Guatemala, it's coordination with official law and how the historical development has generated changes in the legal system of the country, changes in the social practice and conflict resolution by means of indigenous law.

Keywords: *Indigenous law, indigenous authority, indigenous mayor, world view, legal positivism, case resolution, legal family, values, culture, identity, history and plural legal systems.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Como efecto de la característica sociocultural del país -multilingüe, multiétnico y multicultural-, también el sistema jurídico corresponde a ese carácter; por ello, en el país se rige por un sistema jurídico civil, heredado del derecho napoleónico romano, con una tradición positivista y escrito por un lado, pero por el otro, funciona simultáneamente el derecho indígena como un sistema jurídico autónomo y propio de los pueblos indígenas que corresponde aproximadamente a la mitad de la población. Este sistema lo practican las autoridades indígenas en los departamentos de Quiché, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango,

^{169/} El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y Doctor en Derecho por la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente es Magistrado Suplente de la Corte de Apelaciones y Coordinador de la Unidad de Asuntos Indígenas del Organismo Judicial.

San Marcos, Chimaltenango y Alta Verapaz, entre otros. Es un sistema jurídico que tiene su fundamento en la cosmogonía, prácticas culturales y valores propios en la forma de resolver sus conflictos; se fundamenta en normas no escritas, valores, identidad, idioma, deidades, historia y tradiciones.

Las autoridades indígenas son las personas representantes política y jurídica de la comunidad, son elegidas en asamblea general y por mayoría tomando como base los criterios de servicio gratuito prestado a la comunidad, liderazgo, méritos de honestidad y símbolo del estandarte de la moralidad, ética y práctica cultural. El ejercicio de la autoridad indígena es el nivel más alto de la investidura de su dedicación y entrega a la comunidad, por ello la autoridad la ejerce sin ninguna remuneración económica que afecte la credibilidad del ejercicio del cargo. Es una persona que goza de la confianza de la comunidad, por ello su legalidad es incuestionable, sus decisiones son consensuadas de forma colegiada con los que conforman la junta directiva de la autoridad indígena, no son decisiones autoritarias o unipersonales, si no encaminadas a enfoques específicos: la reinserción social, el resarcimiento de la víctima como fin último y el mantenimiento de la armonía social; su aplicación abarca todas las ramas del derecho y no se limita a un ámbito específico.

Uno de los productos de los acuerdos de paz firme y duradera, firmado el día 29 de diciembre de 1996, entre el gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca, es el acuerdo de Identidad y derechos de los pueblos indígenas. Este acuerdo abre las puertas al proceso de recuperación de la identidad cultural, jurídica y política después del encuentro de las dos culturas; por ello el proceso emancipatorio ideológico, religioso, jurídico y político hace que las distintas autoridades indígenas de los diversos municipios y departamentos del país recobren su poder.

Este proceso genera cambios políticos y sociales, pero sobre todo cambios en el sistema jurídico. Es a partir de este momento histórico del país que hoy en Guatemala está en la palestra jurídica por la discusión del pluralismo jurídico, en el que funcionan las dos grandes familias jurídicas el positivismo jurídico y el derecho indígena, situación que ha llegado a la discusión de la propuesta de reformas constitucionales.

Los distintos cambios en la cultura jurídica también devienen de la suscripción del convenio 169, como uno de los instrumentos internacionales más significativos y en el ámbito interno el Código Municipal, el Código Procesal Penal, el Código Penal, la Circular 7-2017 de la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia, la Ley de Idiomas Nacionales, entre otros instrumentos jurídicos. Por otro lado se encuentran las distintas sentencias que se han emitido tanto por la Corte de Constitucionalidad, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Apelaciones, los Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Paz, y las decisiones judiciales que contienen el reconocimiento del Derecho Indígena; como un verdadero sistema jurídico de los pueblos indígenas.

El pluralismo jurídico en Guatemala es una realidad, por ello se afirma a manera de conclusión. En el conviven dos sistemas jurídicos: el derecho positivo y el derecho indígena.

Las Cortes y el ordenamiento jurídico han permitido que esa realidad cada vez más haya evolucionado con el surgimiento de más Alcaldías Indígenas, más decisiones judiciales que lo amparan, y ello conlleva la participación jurídica y política de los distintos pueblos que conforman la población guatemalteca.

105. SÁNCHEZ VIESCA, Ángel Fernando¹⁷⁰

[84]

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN GUATEMALA: IMPLICACIONES DE LA ELECCIÓN DE UN ESCENARIO ALTERNATIVO

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Social, política-institucional
Fecha de la defensa: 2 de marzo de 2016
Tribunal: Dr. D. José Luis Segovia Bernabé (Presidente)
Vocales: Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

La tesis doctoral “Hacia la construcción del Sistema Nacional de Salud en Guatemala: implicaciones de la elección de un escenario alternativo” parte del análisis de los determinantes de la situación de salud y la naturaleza de la respuesta en salud de la sociedad guatemalteca para construir tres escenarios, los cuales, al contrastarse con los resultados del mapa de actores políticos y sociales involucrados, permitió la selección del escenario 2: La ampliación del seguro social, como el escenario preferido. Se concluye en la necesidad de reformar el sistema de salud a partir de la ampliación de los programas de seguridad social; el compromiso de los actores; la reforma general del Estado y la incorporación del sistema de salud y de la medicina maya. Además, se recomienda continuar con investigaciones en sistemas de salud y la articulación con los actores de la medicina de los pueblos indígenas.

Palabras clave: Reforma del sistema de salud, seguridad social, actores, escenarios.

TOWARDS THE CONSTRUCTION OF THE NATIONAL HEALTH SYSTEM IN GUATEMALA: IMPLICATIONS FOR THE CHOICE OF AN ALTERNATIVE SCENARIO

Abstract

The doctoral thesis “Towards the construction of the national health system in Guatemala: implications of the choice of an alternative scenario” arose with the analysis of the determinants of the health situation and the nature of the response in health of Guatemalan society, to build three scenarios, which, in contrast with the results on the map of political and social stakeholders, allowed the selection of the scenario 2: The expansion of the social security, as the preferred scenario. It is concluded that there is a need to reform the health system based on the expansion of social security programs; the commitment of the stakeholders; the general reform of the State and the incorporation of the health system and Mayan medicine. In addition, it is recommended to continue research on health systems and articulation with the actors of indigenous medicine.

Keywords: *Health care reform, social security, stakeholders, scenarios.*

170/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como investigador y consultor independiente.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La tesis doctoral “Hacia la construcción del Sistema Nacional de Salud en Guatemala: implicaciones de la elección de un escenario alternativo” postula como objetivo general: Construir escenarios para la transformación del sistema de salud en Guatemala identificando las implicaciones políticas, económicas, sociales, étnico-culturales, ambientales e institucionales de la elección de un escenario preferido, y como objetivos específicos los siguientes: a) Analizar las condiciones generales y particulares en las que se construyen escenarios alternativos para la transformación del sistema de salud guatemalteco; b) Identificar a los actores políticos y sociales involucrados y sus propuestas de políticas en relación con el Sistema Nacional de Salud en Guatemala; c) Construir escenarios alternativos para el año 2025 e identificar dentro de ellos un escenario preferido para la transformación del sistema de salud guatemalteco y d) Dar a conocer las implicaciones políticas, económicas, sociales, étnico-culturales, ambientales e institucionales que conlleva la decisión de seleccionar el escenario preferido para la transformación del sistema de salud guatemalteco.

Esta investigación es un estudio de carácter descriptivo y analítico que utiliza diferentes técnicas y procedimientos cualitativos, y técnicas cuantitativas para el análisis secundario de datos estadísticos. El estudio se realiza durante el periodo 1996-2015.

El marco teórico construido hace énfasis en los siguientes aspectos: a) modelos explicativos de la salud y enfermedad; b) el modelo explicativo de la salud y enfermedad en la concepción del pueblo maya; c) el derecho a la salud de las poblaciones humanas; d) concepción ampliada de los sistemas de salud; e) tipología de los sistemas de salud; f) las políticas públicas y sociales como fundamento explicativo de los sistemas de salud; g) la construcción de escenarios para la definición de políticas sociales y h) los actores políticos y sociales.

Inicialmente se analizan los determinantes de la situación de salud y la naturaleza de la respuesta en salud de la sociedad guatemalteca, resaltándose las inequidades y desigualdades que presenta el perfil higiénico-epidemiológico y la pobre respuesta del Estado y la sociedad en protección social, describiéndose además, las herramientas jurídicas vigentes en el campo de la salud y la seguridad social.

Seguidamente se describen tres escenarios que fueron contruidos mediante la identificación y contraste de diez y ocho variables: a) El escenario 1: Más de lo mismo: modernización del sistema liberal y privado vigente; b) El escenario 2: La ampliación del seguro social: la ruta de la cooptación, la ciudadanía regulada; y c) El escenario 3: La construcción de la ciudadanía universal: el Estado de bienestar crea y desarrolla el sistema nacional de salud.

Posteriormente se realizó un mapeo de los “Actores políticos y sociales en la construcción del sistema de salud” con el objetivo de valorar su importancia y su posición frente a cada uno de los escenarios contruidos y fruto de este proceso y la utilización de criterios políticos, se escogió como escenario preferido, el escenario 2: Ampliación del seguro social. Esta decisión permitió elaborar un conjunto de implicaciones y estrategias, políticas y acciones

a ser desarrolladas por los actores políticos y sociales comprometidos con la transformación del sistema de salud guatemalteco.

Las conclusiones principales de la tesis doctoral son las siguientes: a) El sistema de salud guatemalteco es esencialmente privado, resultando ineficiente, inefectivo, ineficaz, injusto e inequitativo para la mayoría de la población; b) La reforma del sistema de salud es imprescindible, para lo cual debe implementarse las acciones previstas en el Escenario 2: Ampliación del seguro social; c) La mayoría de los actores políticos y sociales involucrados en el sistema de salud y seguridad social guatemalteco no han podido desarrollar una posición crítica y alternativa; d) La implementación del Escenario 2: Ampliación del seguro social, es factible en las actuales condiciones, una vez controlado y superadas determinadas contradicciones; e) La modificación de la situación de salud no se deriva exclusivamente de la modificación del sistema de servicios de salud y beneficios sociales producto de la ampliación de la seguridad social, debiéndose impulsar acciones integrales de reforma del Estado; y f) El diseño e implementación de las reformas del sistema de salud y seguridad social guatemalteco debe incorporar el pensamiento, cosmovisión, modelos explicativos, agentes y recursos del sistema de salud y de la medicina maya.

Finalmente se recomienda el desarrollo de las siguientes líneas futuras de investigación: a) Continuar procesos de investigación en el área de condiciones de salud, demografía y salud; sistemas de salud y seguridad social; economía de la salud; y modelos de provisión de servicios de salud y recursos humanos en salud; a efecto de precisar con mayor detalle aspectos programáticos, normativos y administrativos necesarios para lograr éxitos en la gestión de un nuevo sistema de salud y seguridad social en el país y b) Profundizar en el estudio de las formas de articulación y relacionamiento con los actores de la medicina tradicional de los pueblos indígenas guatemaltecos con el objeto de incorporar sus conocimientos, contenidos, prácticas y procedimientos de la medicina en el nuevo sistema nacional de salud y seguridad social en Guatemala.

106. SÁNCHEZ-LATOUR DE ESKENASY, Ana María¹⁷¹

[41]

ALIANZAS ESTRATÉGICAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SU IMPACTO EN LOS SECTORES MÁS POBRES DE GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área del conocimiento: Corporativo responsabilidad social

Fecha de la defensa: 7 de febrero de 2011

Tribunal: Dr. D. Manuel Álvarez Rico (Presidente)

Vocales: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. Don Francisco Salinas Ramos

Dr. Don Pedro Costa Morata

RESUMEN

La Responsabilidad Social Empresarial ha irrumpido en el mundo de los negocios y el campo de la ética en las últimas décadas, representando un cambio significativo en la filosofía, los objetivos y la visión de numerosas organizaciones. Esto ha ocurrido, seguramente, porque el protagonismo de los consumidores y del mercado ha aumentado, básicamente, desde la década de 1970. Al comienzo de la era conocida como globalización, las empresas han comenzado a reconocer que sus responsabilidades van más allá de cumplir con la ley y satisfacer a los accionistas, o simplemente producir activos y / o servicios para satisfacer las necesidades y gustos de sus clientes. De acuerdo con los conceptos comerciales modernos, existen diversas opiniones que indican que las empresas deben considerar cultivar excelentes relaciones con sus grupos de interés (partes interesadas).

Palabras clave: Ética, organizaciones, globalización, partes interesadas.

STRATEGIC ALLIANCES, CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY AND THEIR IMPACT ON GUATEMALA'S POOREST SECTORS

Abstract

Corporate Social Responsibility has burst into the world of business and the field of ethics in the last decades, representing a significant change in the philosophy, goals, and vision of numerous organizations. This has occurred, surely, because protagonism of consumers and the market has increased, basically, since the 1970's. At the beginning of the era known as globalization, businesses have begun to recognize that their responsibilities go beyond abiding by the law and satisfying shareholders, or just producing assets and/or services to meet the needs and tastes of their clients. According to modern business concepts, diverse opinions exist indicating that enterprises should consider cultivating excellent relations with their interest groups (stakeholders).

Keywords: *Ethics, organizations, globalization, stakeholders.*

171/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Las operaciones comerciales cotidianas ejercen influencia en las relaciones con personas diferentes y en entornos distintos, de los cuales adquieren una verdadera responsabilidad social. Parece, por lo tanto, que, verdaderamente, ha nacido un nuevo concepto de negocio y sus funciones sociales.

Esta responsabilidad es adicional al valor agregado que los productos y/o servicios pueden tener y consiste en una mayor participación con la comunidad, creando así reciprocidad por parte de los interesados, reflejada en el aumento de las ventas, la mejora en el lugar de trabajo, mayores beneficios económicos, crecimiento en las posibilidades competitivas en el mercado y, sobre todo, lealtad.

Sin lugar a dudas, hoy en día, muchos empresarios, honrando el significado del término Responsabilidad Social Corporativa, intentan ser auténticos empresarios, impulsando sus negocios, no solo como unidades de producción, sino también como verdaderas organizaciones sociales; combinando la existencia de la producción con la ejecución de negocios, ventas y servicios de productos, servicios de posventa; sino también el desarrollo del personal, el cumplimiento de la ética y la ley, entre otros elementos.

Al mismo tiempo, debe recordarse que se estima que, para el año 2050, la población mundial alcanzará los 9 mil millones, de los cuales el 85% vivirá en países en desarrollo; eso significa que más de 7 mil millones de personas viven en estos países. Es primordial que comencemos a poner en práctica más que solo un modo, más bien una tendencia hacia el apoyo a los programas de Responsabilidad Social Corporativa que ayudarán a lograr el desarrollo sostenible.

Por esta razón, los países en desarrollo deben incorporarse al mercado global, y la clave para lograr este objetivo radica en que las empresas sean innovadoras. Deben llevar a cabo alianzas estratégicas, deben pensar en soluciones que sean rentables y autosostenibles para incitar al progreso que sigue siendo la gran aspiración de la inmensa mayoría de la humanidad, incluidos los niveles más pobres de las clases sociales de Guatemala. También es motivo de gran preocupación para los sectores empresariales del país que no solo han adoptado un discurso de Responsabilidad Social Empresarial, sino que también han implementado y continúan llevando a cabo diversos programas.

Guatemala es, de hecho, un país en desarrollo, como lo demuestra el hecho de que el 51% de sus habitantes se encuentra por debajo de la línea de pobreza y el 15% vive muy por debajo de esta línea, como se expresa en el Resumen Ejecutivo 2009 presentado por el Banco Mundial titulado “Guatemala: Evaluación de la pobreza. Buen desempeño en un nivel bajo”. Sin embargo, se han realizado, y continúan existiendo, esfuerzos públicos dirigidos a mejorar las condiciones económicas, la salud, la educación y la cultura en general, sobre todo en asentamientos remotos e importantes ciudades o capitales departamentales del país. Y, en lo que respecta al sector empresarial, no faltan iniciativas por su parte, inspiradas en la Responsabilidad Social Empresarial, orientadas a combatir la

pobreza o mejorar la calidad de vida de tantas familias en extrema necesidad. Algunas de estas iniciativas se han desarrollado en alianzas estratégicas con otras organizaciones del sector privado y con el gobierno.

El objetivo general de la presente investigación ha sido comprender y explicar el estado actual de la Responsabilidad Social Corporativa en Guatemala. Y, según las entrevistas de élite llevadas a cabo, como fuentes primarias, el propósito era familiarizarse con las operaciones comerciales, no para orientar o expresar opiniones, sino para obtener información que se agregaba a la investigación. Adicionalmente, se contó con la participación en foros y conferencias presentados en cámaras empresariales, lectura de documentos o publicaciones sobre negocios y sus actividades, como material previo a la entrevista; y, lo más importante, el trabajo de campo llevado a cabo permitió obtener conclusiones importantes.

La hipótesis presentada para llevar a cabo la investigación fue la siguiente: “Las alianzas estratégicas en Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial contribuyen al desarrollo de los sectores más pobres de Guatemala, si están orientados a la promoción de pequeños empresarios”. La hipótesis se confirma debido a que muchos beneficiarios de estos programas han aprendido lo siguiente:

“Buenas prácticas agrícolas:” Sistema de riego por goteo, creación de macro túneles y uso adecuado de fertilizantes; infraestructura, orden, higiene y limpieza en áreas de trabajo y empaque.

“Buenas prácticas administrativas:” Organización de comités con funciones específicas, tales como cultivo, lavado, empaquetado, distribución y supervisión de procesos. Estas empresas tienen Juntas Directivas a quienes los Comités deben rendir cuentas. Además, han aprendido a negociar acuerdos a corto, medio y largo plazo sobre los precios de los productos para evitar las fluctuaciones del mercado. Esta práctica ya ha dado sus frutos al mantener un entusiasmo constante entre los productores. En muchas ocasiones, los montos totales han sido tan bajos que no han cubierto los costos, por lo que se negocian precios fijos que permitirán a los productores cubrir los costos y mantener ganancias constantes. Estas negociaciones se han vuelto sostenibles por parte de los productores.

Todos los coordinadores generales de Programas de Responsabilidad Social Corporativa que fueron entrevistados están totalmente comprometidos e identificados con este tema y llevan a cabo sus Programas con mucho entusiasmo, habiendo logrado entre sus resultados la formación de microempresarios.

Creo que es prematuro confirmar que estas personas ya no son pobres. Sin embargo, se han embarcado en el camino hacia el desarrollo, por lo que es necesario mantener estos Programas en vigencia durante más tiempo. Definitivamente existe una mejora en sus ingresos y, por lo tanto, en su calidad de vida. Los Programas SE son más eficientes cuando se llevan a cabo a través de Alianzas Estratégicas con organizaciones que los guían y capacitan en las buenas prácticas mencionadas anteriormente.

Sin embargo, si el trabajo continúa en los programas de manera sostenida, en el mediano y largo plazo, se verán resultados positivos, así como la creación de una mayor cantidad de pequeños empresarios. Además, es imperativo que más empresas privadas adquieran conciencia social. La creación de alianzas público-privadas es deseable para motivar y formar nuevos microempresarios en aquellas familias que viven en la pobreza extrema. Cuando los empresarios emprenden alianzas público-privadas con el gobierno o sus instituciones, es recomendable que sean muy cuidadosos en sus acuerdos o contratos y en su ejecución, para que los programas no sean políticamente equivocados y fallen.

En este mundo globalizado, cuando las empresas cambian de dueño o se vuelven parte de otra corporación, es recomendable que los Programas de Responsabilidad Social Corporativa también sean transferidos, para que los nuevos Directores participen y se comprometan con ellos. Una buena parte del negocio guatemalteco ha evolucionado en su forma de pensar y actuar. Los emprendedores han madurado y están conscientes de las profundas necesidades de muchos de sus compatriotas, creando así una “nueva forma de pensamiento empresarial”. De acuerdo con los resultados, el análisis y la interpretación, es destacable que las alianzas estratégicas en Programas de Responsabilidad Social Empresarial —el caso de Guatemala— están fortaleciendo y potenciando el impacto social de sus beneficiarios.

107. SÁNCHEZ DUARTE, Esmeralda¹⁷²

[122]

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COSTA RICA

Director de la tesis: Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Área del conocimiento: Extensión universitaria y pueblos indígenas

Fecha de la defensa: 24 de noviembre de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Mercedes Reglero Rada

Dr. D. Víctor Martín García

Dr. D. Pedro Costa Morata

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Desde su creación en 1973, la Universidad Nacional de Costa Rica ha trabajado con los pueblos indígenas; sin embargo, sobre este asunto particular aún persiste una serie de interrogantes, entre ellas: ¿Cuáles programas ha desarrollado esta Universidad para trabajar con pueblos indígenas?, ¿Cuáles son las políticas de la UNA para vincularse con esta población?, ¿Cuáles proyectos ha realizado esta institución con pueblos indígenas?, y de manera fundamental ¿Han contribuido estos proyectos con el desarrollo y empoderamiento de los pueblos indígenas? Esta tesis procuró encontrar respuesta a estas interrogantes, e indagó sobre los problemas y los planteamientos de desarrollo desde la visión indígena, con el fin de analizar si las propuestas institucionales contribuyen a empoderar a los pueblos indígenas de Costa Rica.

Palabras clave: Extensión universitaria, pueblos indígenas, empoderamiento, participación.

UNIVERSITY EXTENSION FOR THE DEVELOPMENT AND EMPOWERMENT OF THE INDIGENOUS PEOPLES OF COSTA RICA

Abstract

Since its creation in 1973, the National University of Costa Rica has worked with indigenous peoples; however, on this particular issue, there is still a series of questions, such as: What programs of this university have been developed to work with indigenous peoples?, What are the policies of UNA to bind to this population?, What projects have been made by this institution with indigenous peoples?, and essentially: Have these projects contributed to the development and emancipation of peoples? This thesis tried to find answers to these questions, and asked about the problems and the approaches of development from the indigenous vision, in order to analyze whether the institutional proposals contribute to empower the indigenous peoples of Costa Rica.

Keywords: *University extension, indigenous peoples, empowerment, participation.*

172/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña como consultora y profesora universitaria.

SÍNTESIS DE LA TESIS

La República de Costa Rica se ubica en el istmo centroamericano; política y administrativamente está conformada por siete provincias y, de acuerdo al X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda de 2011, posee una población estimada en 4.301.712 habitantes. En los 51 100 km² de su territorio conviven, entre otras etnias, indígenas, afrodescendientes y chinos; por lo que es considerado un país pluriétnico y multicultural, cuyo respeto a esta diversidad cultural es respaldada por un marco de normas jurídicas nacionales e internacionales.

Los pueblos indígenas en particular ascienden a 104 143 personas pertenecientes a los pueblos: bribri, cabécar, huetar, térraba, maleku, chorotega, ngöbe y brunca (Bozzoli y Guevara, 2002) los cuales, junto a los miskitos y sumus que emigraron de Nicaragua, se han asentado en veinticuatro territorios y han contribuido a forjar la identidad costarricense. Esta población constituye uno de los sectores más excluidos de la sociedad y se encuentran en mayor desventaja para disfrutar plenamente de sus derechos, en un país que ha ratificado un amplio marco jurídico que les debe resguardar.

En cuanto a la educación, el país cuenta con un sistema articulado que va desde el nivel preescolar hasta el superior o universitario. Este último está conformado por cinco universidades públicas, siendo una de ellas la Universidad Nacional (UNA) fundada en 1973 al amparo de la Ley N° 5281 y fundamentada en la educación popular, en la teología de la liberación y en la sociología crítica.

Desde su creación, dicha Universidad definió su perfil como una universidad humanista y solidaria vinculada con los sectores más humildes y necesitados de la sociedad costarricense, entre ellos, los pueblos indígenas. Se presenta por tanto, un panorama sobre el contexto sociohistórico en el cual surge la UNA, se establecen sus orígenes, los principios filosóficos que la orientan, su desarrollo de cara al siglo XXI y su concepción y prácticas en torno a la extensión universitaria.

El acercamiento de la Universidad Nacional hacia las comunidades se da desde la investigación, la docencia y la extensión; no obstante, esta tesis se centró en los programas y proyectos de esta última función dado que por Estatuto Orgánico es la llamada a articular con la sociedad en general y, en el caso de este estudio, con los pueblos indígenas. Para ello, se examinaron varios programas y proyectos de extensión de la Universidad Nacional con pueblos indígenas y, por otra parte, se indagó sobre los problemas y necesidades de desarrollo de esta población.

Se asumió como premisa que desde los proyectos de extensión universitaria se debe promover un intercambio de conocimientos académicos y saberes populares. Igualmente, que es fundamental que la UNA proponga y ejecute proyectos ponderando que los pueblos indígenas tienen derecho a participar, decidir y a ser consultados sobre las iniciativas de desarrollo que les atañen, dado que el derecho al desarrollo de los pueblos indígenas ha

sido reconocido en distintos foros internacionales que enfatizan que estos procesos deben darse en términos de consulta y de respeto a estos pueblos.

De este modo, se acogió la definición positiva del empoderamiento que apunta a la posibilidad de desarrollar capacidades para la libre determinación, es decir, para alcanzar un mayor control de las circunstancias. Según este enfoque, en los programas y proyectos de la UNA el colectivo, en este caso los pueblos indígenas, deberán posesionarse de un papel activo y mantener en cualquier iniciativa, una actitud crítica y empoderada.

Desde otro ángulo, fue relevante tomar en cuenta que los principales problemas y propuestas de desarrollo de los pueblos indígenas de Costa Rica son difundidos por sus organizaciones, por lo que se obtuvo información relativa a dichos órganos y las demandas y necesidades que desde ellos se plantea. Lo anterior se complementó con un acercamiento a los problemas y propuestas planteados por personas indígenas del territorio Boruca, mediante la aplicación de entrevistas y grupos focales.

Como asuntos pendientes a ser abordados por futuras investigaciones, se determinó que la Universidad Nacional deberá fortalecer la participación indígena en la construcción de políticas institucionales y favorecer el empoderamiento de los pueblos indígenas, valorando sus experiencias, saberes, sentires y opiniones.

También la UNA deberá continuar incentivando la participación de los indígenas en los procesos y en la toma de decisiones relacionadas con los proyectos de desarrollo que lleva a cabo, ya que al empoderarlos se estará contribuyendo a potenciar el desarrollo endógeno y el desarrollo con identidad.

108. SANDOVAL GARCÍA, César Augusto¹⁷³
[85]

**PRÁCTICAS DE BUENA GOBERNANZA PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES
EN GUATEMALA, PERIODO 1996-2014: EL CASO
DE SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ**

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Socio-natural
Fecha de la defensa: 3 de marzo de 2016
Tribunal: Dr. D. Alberto Pedrero Esteban (Presidente)
Vocales: Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dra. M^a. Luisa Díez Platas

RESUMEN

En Guatemala, la administración de los recursos naturales se ha desarrollado tradicionalmente mediante medidas de comando y control, bajo una legislación occidental apoyada en mecanismos de coerción, con poca aplicación de la justicia ambiental, plagada de corrupción, y dentro de un ámbito de impunidad ambiental; lo que ha dado como resultado efectos negativos sobre las políticas implementadas para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Es por ello que en este estudio se analizó la aplicación de prácticas de gobernanza para la administración de los recursos forestales bajo el modelo socioecológico, a través del cual se identificaron indicadores que pueden medir la gobernanza desde el nivel nacional hasta el nivel local. La investigación permitió comprobar que la incorporación de nuevas relaciones de poder entre el sector gubernamental y la sociedad civil, en los diferentes ámbitos de la administración pública, mejora la eficacia de las estrategias dirigidas a la prevención y reducción de las prácticas de ilegalidad en el sector forestal.

Palabras clave: Gestión de bosques, deforestación, administración pública.

***GOOD GOVERNANCE PRACTICES FOR THE FORESTRY RESOURCES
MANAGEMENT IN GUATEMALA, PERIOD 1996-2014: THE CASE OF SAN JUAN
CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, GUATEMALA***

Abstract

In Guatemala, natural resources management has been traditionally developed through command and control measures, under a Western legislation supported by coercion mechanisms, with a limited application of environmental justice, plagued by corruption, and within an environmental impunity scope, which results in negative effects upon the policies implemented for the conservation and sustainable use of natural resources. That is why in this study I assessed the application of governance practices for forestry resources management, under the socioecological model, through which I identified indicators that are able to measure governance from the national level to the local level. This investigation allowed proving that the incorporation of new

173/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como investigador en el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar.

power relations between the government sector and the civil society, within the different public management scopes, improves the effectiveness of the strategies addressed to the prevention and reduction of illegal practices in the forestry sector.

Keywords: *Forest management, deforestation, public administration.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

En Guatemala, la administración de los recursos naturales se ha desarrollado tradicionalmente mediante medidas de comando y control, bajo una legislación occidental apoyada en mecanismos de coerción, con poca aplicación de la justicia ambiental, plagada de corrupción, y dentro de un ámbito de impunidad ambiental, lo que da como resultado efectos negativos sobre las políticas implementadas para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

El objetivo de la investigación fue identificar los factores clave que afectan la buena gobernanza del sector forestal (normas, intereses, recursos y poder), así como analizar los principios de gobernanza (participación, inclusión, transparencia y responsabilidad) para la administración de los recursos forestales a nivel nacional, así como su incidencia a nivel local.

Siguiendo el marco metodológico de la Unión Europea¹⁷⁴, se analiza la función de gobernanza-responsabilidad a través de un mapeo y cartografía de actores para identificar las causas que propician las prácticas ilegales en el sector forestal, por un lado; y por el otro los principios que favorecen la buena gobernanza forestal, tales como: La participación en la toma de decisiones que afectan el uso y disfrute de los recursos forestales; la inclusión sin discriminación de sexo o grupo étnico; la transparencia de los procedimientos para la gestión de los bosques; la claridad de las resoluciones en cuanto a los derechos y obligaciones derivados de una licencia que aprueba los planes de manejo forestal (PMF) sostenible; y la rendición de cuentas sobre las acciones de los sectores público y privado.

La investigación permitió comprobar que la incorporación de nuevas relaciones de poder entre el sector gubernamental y la sociedad civil en los diferentes ámbitos de la administración pública, mejora la eficacia de las estrategias para la prevención y reducción de las prácticas de ilegalidad en el sector forestal.

Dentro de estas acciones se puede mencionar, a nivel nacional, el Grupo de Coordinación Institucional (GCI) para la gobernanza de los bosques constituido por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Este grupo aborda los aspectos de las iniciativas internacionales, tales como el Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosque (UN-REDD,

174/ Comisión Europea. (2008). *Colección Herramientas y Métodos*. Documento de referencia No. 4. Análisis y tratamiento de la gobernanza en las intervenciones sectoriales. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Recuperado de http://ec.europa.eu/europeaid/infopoint/publications/europeaid/documents/149a_es.pdf

siglas en inglés), y el cambio climático; las acciones para prevenir y reducir la ilegalidad en el sector forestal; y los avances en la implementación de la Política Forestal como una política de gobernanza. Sin embargo, revela también que estos temas están muy distantes de las preocupaciones que se viven a nivel local, donde prevalece el uso de los recursos del bosque para la subsistencia y su utilización energética.

A nivel regional, las Mesas de Concertación Forestal conformadas en cada una de las regiones forestales de Guatemala se han constituido en un catalizador de las peticiones de los actores del sector forestal ante las autoridades forestales, así como un foro permanente para dirimir la problemática que afronta la actividad forestal a nivel de sus respectivas regiones. Dichas acciones tienen la desventaja de no ser vinculantes para la autoridad forestal.

A nivel local, la conformación de los comités para la administración de ciertas áreas ha permitido la participación e inclusión de actores en su manejo, como es el caso de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), a través del Comité Coordinador de la reserva y el Consejo Consultivo de la Zona de Uso Múltiple (ZUM) de la RBM; y el caso de la Reserva de Biosfera de la Sierra Minas (RBSM), mediante el Comité de Co-administración de dicha reserva, así como las juntas directivas de algunas organizaciones para desarrollar la función de Co-administradores de áreas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

El sistema socioecológico resultó útil para medir el efecto de la gobernanza sobre la sostenibilidad de los bosques a nivel local, puesto que permite obtener una visión integrada del municipio en cada uno de sus subsistemas (natural, social, económico e institucional). No obstante, es necesario desarrollar una cultura de medición de los indicadores que indican el estado de los subsistemas y de sus interacciones, que permitan brindar elementos de juicio, y que fundamenten la situación de cada subsistema en función de la gobernanza.

El diagnóstico sobre la gobernanza a nivel local, tomando como caso de estudio a San Juan Chamelco, permitió identificar que la administración de los recursos naturales se sigue según las directrices de la administración central, que existe poca participación por parte de los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES) para la administración de los recursos, y poco conocimiento para que las autoridades asuman de manera eficiente acciones de gobernanza.

Se determinó además, la inexistencia de estructuras para la rendición de cuentas a nivel local, las cuales le permitan a la municipalidad asumir con responsabilidad prácticas de gobernanza en su territorio.

109. SANDOVAL RECINO, Francisco Javier¹⁷⁵

[5]

ENCANTO Y DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA. LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN GUATEMALA: 1985-2000

Director de la tesis: Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Área del conocimiento: Política y sociedad

Fecha de la defensa: 5 de junio de 2002

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Luis Buceta Facorro

Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Dr. D. Juan José Caballero Romero

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

La democracia es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen conforme a mecanismos contractuales. En los últimos años se ha hablado de una crisis de la democracia, producto del fin de la guerra fría. Este derrumbe de la democracia es un problema de gobernantes y gobernados.

Palabras clave: Democracia, contrato social, libertad, degradación.

DEMOCRACY: MYTH, RITE AND CUSTOMS

Abstract

Democracy is a form of social organization that attributes the ownership of power to the whole citizenry. Strictly speaking, democracy is a form of State organization in which collective decisions are adopted by the people through mechanisms of direct or indirect participation that confer legitimacy on their representatives. In a broad sense, democracy is a form of social coexistence in which members are free and equal and social relations are established according to contractual mechanisms. In recent years there has been talk of a crisis of democracy, product of the end of the Cold War. This collapse of democracy is a problem of rulers and the governed.

Keywords: *Democracy, social contract, freedom, degradation.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

En nuestro tiempo a la democracia le sobra incienso. Su afortunada ecuación conlleva progreso, bienestar, libertad, felicidad y, como corolario, el paraíso. En nombre de ella, entonces, se la pregona y a quienes resisten se la impone. Empezó siendo una teoría fundamentada en el contrato social y, siglos atrás, en una práctica ateniense, pero ha devenido en mito, rito y costumbre. Su problema es que le faltan fundamentos, teóricos y, más aún, prácticos.

^{175/} El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Los actores más importantes (políticos y científicos sociales) no parecen darse cuenta que es un espejismo social, un comodín con el cual se apuesta a la segura en toda contienda.

Es curioso e interesante que la institución más representativa e icónica de la democracia, el Congreso o Parlamento, es la más desprestigiada y con menos valoración social. Esta evidencia con claridad la hegemonía de las fuerzas e intereses económicos sobre la política. Conceptos sagrados para la democracia, legitimidad y representatividad, se vuelven magia, con la complicidad de instituciones como iglesias, medios de comunicación, tribunales. La columna vertebral del esquema democrático, las elecciones y los partidos políticos, son manifestación pública de la manipulación de voluntades, generadores de patologías sociales, signos todos del mejor quirófano social.

En la bitácora de los sueños han quedado los elogios de Tocqueville, Lincoln, Churchill y muchos otros sociólogos y “expertos” que han gastado millones de páginas resbalándose en el tobogán de la democracia: Touraine, Bobbio, Sartori, Linz, Rorty, Habermas. Algunos de ellos, como Schumpeter o Sloterdijt, han tenido la perspicacia de entrever que la democracia es el *Hollywood* de lo social. También hay que rescatar las reservas que sobre ella tuvieron Platón y Aristóteles y, en nuestro tiempo, las dudas y expresiones de escepticismo que se formulan en *The Economist*, el liberalismo ilustrado.

La duda más importante que se expresa en este ensayo es cómo y cuándo será el derrumbe de la democracia. Como un antecedente ejemplar se tiene en el colapso de la URSS, sin balas y casi en silencio. El muro de Berlín de la democracia es quizás más sólido: está disgregado en millones de personas, cajas registradoras y acomodadas instituciones.

110. SANTIZO MORALES, Aroldo¹⁷⁶

[116]

MEMORIA COLECTIVA DE LAS MUERTES ENTRE INDÍGENAS Y LADINOS DEL MUNICIPIO DE PATZICIA (1944)

Director de la tesis: Dr. D. José David Urchaga Litago

Área de conocimiento: Sociedad, memoria histórica

Fecha de la defensa: 27 de mayo de 2016

Tribunal: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordóñez

Dr. D. Pablo Rey García

Dra. D^a. Nieves Barahona Esteban

Dr. D. Fernando González Alonso

EXTRACTO¹⁷⁷

Guatemala es un país lleno de riqueza natural, cultural, social, política, que conlleva a una historia de diferentes ámbitos. Su gente, su posición geográfica le da la característica de estar en el centro de las Américas, por lo cual su historia es un cúmulo de emociones que para cada guatemalteco es satisfactorio hablar de ella en cualquier parte del mundo donde se encuentre.

Como guatemaltecos debemos conocer su historia cultural, social, política y económica, la cual debe ser llevada a las aulas para que nuestras nuevas generaciones aprendan y puedan saber más de su país, esto con el afán de mejorar nuestra educación y conocimiento sobre nuestra identidad y saber de cómo un pueblo progresa a través de sus años de vida durante la evolución de las personas, quienes son las que hacen su historia. Una de las razones de elaborar una tesis sobre el estudio del enfrentamiento entre indígenas y ladinos en el Municipio de Patzicía (22 de octubre de 1944) es debido a que existe muy poca información sobre este acontecimiento histórico, y la que hay es poco sistemática. En el informe “Causas y origen del enfrentamiento armado interno en Guatemala (1962-1996)”, de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), ésta recomendaba divulgar las circunstancias históricas que habían llevado a la cruel guerra interna que desangró al país durante 34 años, para que de esa manera la sociedad tomara conciencia e hiciera lo posible por evitar que estas se repitieran.

De acuerdo a las experiencias acontecidas en otros países en donde se produjeron conflictos semejantes al de Guatemala, una de las mejores formas de abordar el tema era contar la

176/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

177/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentada en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

historia tal como sucedió y acercarla a los jóvenes, que todavía se están educando y son capaces de asimilar e integrar nuevas experiencias e informaciones. Al iniciar un periodo distinto en la historia de Guatemala, a partir de la firma de los acuerdos de Paz Firme y duradera en 1996, existe la necesidad de comprender lo que acontece en lo rural, ámbito en donde vive la mayor parte de la población, escenario principal de la conflictividad socio política en el pasado reciente, espacio relevante en un pequeño país que en gran parte depende de los recursos naturales, del trabajo, de la organización social y de las particularidades culturales, para las aspiraciones de desarrollo de los sujetos sociales.

El presente trabajo contribuirá con la educación de nuestro país, investigando a fondo y de una forma segura, con conocimiento pleno de la necesidad existente de crear fuentes de información que permitan a un país que está en vías de desarrollo llegar al desarrollo total, a través de la educación de sus habitantes que es la base, para que los pueblos crezcan y se reduzcan los índices de violencia que azotan al mundo entero. La investigación se llevó a cabo a través de entrevistas con personas ancianas que vivieron esa década (40-50) tanto indígenas como ladinos, de los municipios de Patzicía y Zaragoza (departamento de Chimaltenango), quienes fueron los involucrados dentro de este conflicto social, directa e indirectamente; ya que este último (Zaragoza) fue el que le prestó auxilio al afectado, quienes fueron los que acudieron al rescate de la gente ladina que estaba siendo exterminada en ese momento, de los cuales ya existen muy pocas personas y se considera que dentro de cinco años más en adelante esta información se verá perdida debido a que las fuentes de información ya no serán fidedignas y, por consiguiente, este hecho histórico pasará al olvido.

La presente investigación se desarrolló en cuatro capítulos donde se resalta todo lo acontecido dentro del desarrollo del tema. Así, en el capítulo I se describió el planteamiento de la investigación donde se describieron datos generales del Municipio de Patzicía, la diferencia étnica entre indígenas y ladinos, los sucesos que la literatura histórica describe sobre este acontecimiento social, así como algunos abordajes teóricos de interpretación para poder entender mejor el objetivo de la investigación.

Dentro del capítulo II se habló sobre el contexto histórico nacional, del cual se deriva este problema social, a raíz de la revolución de octubre de 1944, tomando en cuenta los antecedentes históricos de Patzicía, así como la economía capitalista de esa época (1944-54): la ley de la reforma agraria, la intervención estadounidense, el decreto 900 aplicado en San Martín Jilotepeque, municipio cercano a Patzicía, el protagonismo de la Iglesia, el golpe de estado de 1954, y los beneficios de la reforma agraria; tomando en cuenta que este problema social en estudio ocurrió dos días después de la revolución, un día domingo 22 de octubre de 1944.

En capítulo III se describe: lo que los periódicos de esa época escribieron sobre este acontecimiento siendo: *El Diario de Centro América* y *El Imparcial*, de los cuales el primero no se pronunció, mientras que el segundo le dedicó varios segmentos en donde describía todo lo acontecido presentado algunas entrevistas. Se recogieron datos haciendo una memoria

colectiva de las personas, indígenas, ladinos, hombres y mujeres, que todavía viven y que sus capacidades físicas y mentales les permiten recordar lo que en esa época sucedió, tomando en cuenta indígenas y ladinos de las edades comprendidas entre los 75 y 95 años, a través de una entrevista semi-estructurada, ya que por su edad les es difícil expresarse de una forma fluida.

En el capítulo IV se presentan los resultados, así como un cuadro de interpretación y análisis de las entrevistas y recogida de datos sobre el problema central de la investigación; así como las conclusiones, recomendaciones, limitaciones y próximas líneas de investigación, que para el efecto son necesarias. Al finalizar se presentan las referencias bibliográficas consultadas para tal efecto, así como los anexos que le dan la certeza a este acontecimiento, presentado fotografías de lo que los periódicos informaron en esa época, fotografías para entender como era Patzicía antes y como está ahora, al igual que presentar las propuestas unidas a un proyecto de investigación.

111. SCHREUEL, Ingrid¹⁷⁸

[93]

**CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE PODER DE
ORGANIZACIONES RURALES EN EL NORORIENTE
DE EL SALVADOR Y LA SIERRA DE LOS CUCHUMATANES
EN GUATEMALA**

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Tutor: Dr. D. Víctor Martín García

Área del conocimiento: Sociología, política y desarrollo

Fecha de la defensa: 27 de noviembre de 2015

Tribunal: Dr. D. Porfirio Barroso Ajenjo (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. María Pilar Dorrengo de Luxan

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

El empoderamiento rural, como se dio a partir de las estrategias de intervención y con características de las organizaciones rurales estudiadas en Guatemala y El Salvador, sí es un camino seguro para mejorar el nivel de vida de familias rurales pobres; con liderazgo de mujeres y hombres rurales y acompañados por actores externos. Para que proyectos de desarrollo se conviertan en verdaderos procesos de cambio, es esencial forjar relaciones de poder horizontales entre las y los miembros de una organización rural y con los agentes externos. El fortalecimiento del capital humano local, tanto en lo técnico como en lo organizativo/administrativo, es importante para que el “poder experto” esté con los agentes internos y solo se vea complementado y no liderado por el conocimiento de agentes externos. El capital social de las organizaciones rurales puede facilitar el empoderamiento de sus miembros, solo si las relaciones de poder entre actores internos y externos son horizontales; de lo contrario, puede ser una limitante al empoderamiento.

Palabras clave: Pobreza, organización rural, relaciones de poder, empoderamiento, autoestima, capital humano, capital social, proyectos de desarrollo, cooperación internacional, Huehuetenango, Guatemala, Morazán, El Salvador.

***CHANGES IN POWER RELATIONS IN RURAL ORGANIZATIONS IN
THE NORTHEAST OF EL SALVADOR AND CUCHUMATANES MOUNTAINS IN
GUATEMALA***

Abstract

Rural empowerment, as developed based on the intervention strategies and with characteristics of the rural organizations studied in Guatemala and El Salvador, is a demonstrated approach to improve the livelihoods

178/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultora para la Cooperación Internacional y Naciones Unidas en América Latina y El Caribe.

of rural poor families; with leadership of rural women and men and accompanied by external actors. In order for development projects to become true processes of change, it is essential to forge horizontal power relations between the members of a rural organization and with external agents. Strengthening the local human capital both, in technical and organizational / administrative aspects, is important in order to achieve that the “expert power” is with the internal agents and is only complemented and not led by the knowledge of external agents. The social capital of rural organizations can facilitate the empowerment of its members, only if the power relations between internal and external actors are horizontal, otherwise it can be a limitation to empowerment.

Keywords: Poverty, rural organization, power relations, empowerment, self-esteem, human capital, social capital, development projects, international cooperation, Huehuetenango, Guatemala, Morazán, El Salvador.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En América Latina muchos campesinos y campesinas –indígenas y no indígenas– son excluidos de procesos de desarrollo, manteniéndose altos niveles de pobreza. En respuesta a este problema multifactorial, los gobiernos definen políticas públicas de combate a la pobreza, entre otras de desarrollo agropecuario, de desarrollo rural y/o de incremento a la competitividad; las cuales se materializan en muchas ocasiones por medio de “Proyectos de Desarrollo” con el propósito de disminuir la pobreza y enfocados en aspectos tanto sociales como productivos.

El enfoque de estos proyectos ha ido modificándose hacia cambios en las relaciones de poder como antítesis del paternalismo –entendiendo este como la falta de fe en las capacidades de los demás– y considerando también que “sólo el oprimido mismo puede liberarse” (Freire, 2005) y que el poder no lo puede dar una entidad “superior” (Durstun, 2002). Sin embargo, Mato (2004) es uno de varios autores que reprocha la cooperación internacional por llevar en “su bandera” la aplicación de metodologías participativas en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo, pero para hacerlo en los tiempos y bajo las condiciones de los cooperantes y con poco espacio real (con algunas excepciones) para la participación en la toma de decisiones sobre dichos proyectos. Eade (2007) critica dentro de la cooperación internacional, específicamente a las organizaciones no gubernamentales (ONG) por no enfocarse en serio en la generación de capacidades para que hombres y mujeres rurales puedan transformar sus sociedades. Además, dice Eade, “por más que digan que la institución tiene un enfoque participativo y empoderador: ¿cuántas ONG realmente permiten que las y los actores internos decidan quienes les prestarán los servicios?”. Conceptos como “sostenibilidad”, “participación” o “empoderamiento”, se vuelven fácilmente “esloganes” en vez de elementos de verdaderos procesos de cambio bajo liderazgo de las y los actores internos.

La investigación, la cual se realiza en cuatro organizaciones de productores en Huehuetenango, Guatemala y Morazán, El Salvador, busca entender cuáles son los factores que facilitan cambios en las relaciones de poder y el empoderamiento de los actores internos. Los casos estudiados demuestran la importancia de la autoestima; sin ello, el empoderamiento de socios y socias de organizaciones rurales es imposible. La autoestima de una persona es un elemento esencial para que esta persona pueda forjar relaciones de poder más

horizontales con actores internos y externos. Asimismo, la actitud y el respeto de los actores externos hacia los actores internos es un elemento importante para fortalecer la autoestima. Finalmente, la autoestima de las y los actores internos creció a partir del fortalecimiento de sus capacidades; no sólo incursionaron en nuevos ambientes y responsabilidades, sino que también recibieron la capacitación y asistencia técnica necesaria para cumplir con las nuevas funciones y darse cuenta que sí podían realizarlas, independientemente del espacio social que ocupan en la sociedad.

Para el empoderamiento fue importante el conjunto de capacitaciones que se les brindó a los actores internos, desde la formación de gerentes locales, asistentes administrativos y productores extensionistas comunitarios o promotores y técnicos locales. Fue mediante esta transferencia de conocimiento y realización de capacidades preexistentes que poco a poco el poder experto se fue compartiendo con socios, socias, cuerpos directivos y gerentes locales. El fomento del capital humano local contribuye a que las personas que reciben cierta formación puedan forjar relaciones de poder más horizontales con otras personas internas y externas a su organización rural.

El capital social de una organización rural puede bien ser una indicación de su autogestión, pero para tener injerencia sobre el empoderamiento es esencial que los lazos y las alianzas se basen sobre relaciones horizontales de poder. En las organizaciones se pudo constatar una diversificación en el tipo de alianzas, que no solo se construyen con instancias que contribuyen a los servicios productivos y/o financieros, sino también con las que prestan otro tipo de servicios como los intereses sociales, ambientales, diferenciando intereses de hombres, mujeres y jóvenes. La sostenibilidad de los procesos de cambio se ve favorecida por un aumento del capital social, ya que hay mayor posibilidad de continuidad de la implementación de los planes de las organizaciones.

Además de la autoconfianza, el capital humano y el capital social, se encontraron otros tres elementos que facilitaron los procesos de empoderamiento: (i) La transferencia de fondos a las organizaciones rurales y la delegación de responsabilidad sobre su manejo y administración; (ii) La contratación de personal técnico por las organizaciones rurales genera una relación de poder completamente diferente de cuando consultores, personal técnico y administrativo son contratados y/o pagados por un proyecto; y (iii) La auditoría social resultó como un instrumento importante, no sólo para asegurar la transparencia de procesos y manejo de fondos, sino también para fortalecer niveles de confianza y cohesión en una organización rural, y que a su vez puedan tener un impacto positivo sobre la cooperación y la reciprocidad entre socias y socios.

112. SHETEMUL, Haroldo¹⁷⁹

[93]

PUEBLOS INDÍGENAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN GUATEMALA: IMAGEN DE LAS POBLACIONES ÉTNICAS EN LA PRENSA

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Área de conocimiento: Etnicidad, ciencias de la comunicación

Fecha de la defensa: 11 de marzo de 2016

Tribunal: Dra. D^a. Ana Lucía Echeverri González (Presidente)

Vocales: Dr. D. Pablo Rey García

Dr. D. Oscar Sánchez Alonso

Dr. D. José David Urchaga Litago

Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordóñez

EXTRACTO¹⁸⁰

Las primeras noticias que se conocieron en Europa sobre las atrocidades que los conquistadores cometían contra los pueblos originarios del Nuevo Mundo provinieron paradójicamente de un antiguo encomendero sevillano que se había convertido en fraile dominico: Fray Bartolomé de las Casas, quien escribió en 1552 la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, texto en el que revelan los estragos que para los indígenas significó la colonización española: “Los cristianos dábanles de bofetadas y puñadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los pueblos. Y llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza que, al mayor rey, señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer. De aquí comenzaron los indios a buscar maneras para echar los cristianos de sus tierras; pusieron en armas, que son harto flacas y de poca ofensión y resistencia y menos defensa (por lo cual todas sus guerras son poco más que acá juegos de cañas y aun de niños): los cristianos con sus caballos, y espadas y lanzas comienzan a hacer matanzas y crueldades, extrañas en ellos.

Entraban en los pueblos, ni dejaban niños, ni viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaran y hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quien de una cuchillada abría el hombre por medio, le cortaba la cabeza de un piquete, o le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas” (2003: 47).

La relación de hechos que hace De las Casas permite conocer cómo fue el inicio de un largo período histórico en el que los indígenas, indios o naturales de las Indias, pasaron

179/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

180/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctor.

a ser ciudadanos de tercera o cuarta categoría. Cinco siglos después la situación pareció repetirse. Durante el conflicto armado interno que afrontó Guatemala (1962-1996) se vivieron escenas dantescas parecidas a las que describe el fraile dominico cuando el Ejército guatemalteco lanzó una fuerte ofensiva de exterminio contra la población indígena so pretexto de que era la base social de la guerrilla marxista.

Por supuesto que han pasado más de 500 años de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, pero las secuelas de ese hecho histórico aún tienen sus referentes en la vida cotidiana de los grupos étnicos guatemaltecos. Esa discriminación que hunde sus raíces históricas en la colonización europea se manifiesta hoy día de múltiples formas. Para justificar las relaciones de poder sobre esas poblaciones se requería la imposición de un aparato ideológico que justificara tales atrocidades y que posteriormente diera paso a Estados, como el guatemalteco, que mantienen relaciones estructurales de exclusión, dominio, discriminación y racismo.

Los medios de comunicación escritos se han convertido en un referente fundamental en la construcción de la representación social del indígena guatemalteco. A través del discurso mediático que difunden se construye el imaginario colectivo en el que los pueblos originarios han sido marginados como sujetos de la historia. En el caso de Guatemala, los medios de comunicación no escapan al fenómeno del centralismo metropolitano, por lo cual el discurso que difunden sobre los pueblos originarios del país es el elaborado por las élites y responde a sus intereses ideológicos, culturales, sociales, étnicos y de diverso tipo.

El propósito de esta tesis es investigar la forma en que los medios de comunicación escritos se han convertido en un referente fundamental en la construcción de la representación social del indígena. A través del discurso mediático que difunden se construye el imaginario colectivo en el que los pueblos originarios no han sido sujetos de la historia. Definido de esta manera, el discurso afecta las estructuras sociales porque no solo expresa, sino construye y confirma prejuicios y estereotipos, a la vez que contribuye a la reproducción de la discriminación y el racismo. Entonces, el discurso sobre la representación social de las poblaciones étnicas no está desvinculado de los intereses de esas élites.

La producción ideológica de los medios de comunicación puede generar transformaciones en los referentes que permiten la construcción de la identidad individual hasta provocar impactos fundamentales en los elementos que crean, refuerzan o modifican las identidades colectivas. Pese a la importancia del estudio de esta problemática, a la fecha se han efectuado pocas investigaciones sobre el comportamiento de los medios de comunicación de Guatemala en relación a las poblaciones étnicas. Las principales aportaciones académicas sobre esta cuestión han sido desarrolladas por el Instituto de Lingüística e Interculturalidad, de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

En el 2006, Lucía Verdugo de Lima publicó el ensayo *Construcción de la representación social del indígena guatemalteco a través de la prensa escrita* y en el 2009 coordinó el libro *Racismo en los medios*, en los que analiza el enfoque mediático sobre la diversidad étnico cultural, los pueblos indígenas, prejuicios, estereotipos racistas que se presentan en el léxico y la

estructura gramatical de las notas periodísticas. Un año después apareció *Cambiamos de chip*, de Ajb'ee Jiménez, Victoria Tubin y Verdugo de Lima. Este texto tiene carácter didáctico para que los comunicadores sociales puedan adentrarse acerca del papel que juegan los medios de comunicación como reproductores de la ideología de discriminación y racismo.

Con un espíritu de complementariedad hacia esfuerzos académicos como los anteriores, esta tesis busca contribuir a documentar y analizar la forma en que los medios de comunicación social de Guatemala construyen y difunden el imaginario colectivo sobre los pueblos mayas, xincas y garífunas.

113. SIMILOX SALAZAR, Vitalino¹⁸¹

[15]

LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS MAYAS DE GUATEMALA. LÍNEAS DE UN MODELO, DESDE SUS PROPIAS CREENCIAS, VALORES Y NORMAS

Director de la tesis: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Área del conocimiento: Socio-cultural, étnico político
Fecha de la defensa: 8 de noviembre de 2004
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla
Dr. D. Secundino Valladares Fernández
Dr. D. Fernando Fernández-Fernández
Dr. D. Felipe Ruiz Alonzo

RESUMEN

La etnicidad ha cobrado nuevas fuerzas en el mundo como una importante fuente de identidad y sentido. Los pueblos indígenas en América Latina, en Mesoamérica y en Guatemala han comenzado a vertebrarse en torno a una identidad étnica que pretende revertir siglos de atomización, marginación y discriminación. Estos pueblos, mediante un proceso de conciencia étnico-política, están generando una propuesta de participación y representación política con sus propias formas y procedimientos.

Se advierten importantes transformaciones en el ámbito de la participación política de los indígenas en Guatemala, especialmente de los Pueblos Mayas, por lo que es necesario sistematizar este legado de su experiencia estructurado y preservado a lo largo de los años y siglos.

Palabras clave: Participación, representación política.

THE PARTICIPATION AND POLITICAL REPRESENTATION OF THE MAYAN PEOPLES OF GUATEMALA. LINES OF A MODEL, FROM THEIR OWN BELIEFS, VALUES AND STANDARDS

Abstract

Ethnicity has taken on new forces in the world as an important source of identity and meaning. Indigenous peoples in Latin America, Mesoamerica and Guatemala have begun to vertebrate themselves based on an ethnic identity that seeks to reverse centuries of atomization, marginalization and discrimination. These peoples, through a process of ethnic-political consciousness, are generating a proposal of political participation and representation with their own forms and procedures.

Significant transformations are to come in the field of political participation of indigenous people in Guatemala, especially from the Mayan Peoples, so it is necessary to systematize this legacy of a structured experience and preserved over the years and centuries.

181/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como Rector de la Universidad Maya Kaqchikel, en Chimaltenango, Guatemala.

Keywords: *Participation, political representation.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

Los Pueblos Indígenas de Guatemala no pueden acceder al poder, ni tienen la posibilidad de ser tomados en cuenta en su propuesta de participación y representación política, debido a varios factores, subjetivos y objetivos. El racismo expresado en la dicotomía ladino-indígena, es la fuente de exclusión y marginación. En Guatemala existen dos clases de racismo: institucional y social o por costumbre. El primero expresado en las prácticas, leyes e instituciones del país, y el segundo en el comportamiento y conducta percibida desde la cotidianidad de la vida.

El no reconocimiento de los derechos e identidad a los Pueblos Mayas lo sostiene la visión político-legal vigente, en donde el derecho es positivo y donde no hay lugar para otros sistemas, que no sean producidos y regulados por el actual Estado y por los contenidos ideológicos sustentados por los grupos dominantes. Estos grupos califican todo lo que es indígena como inferior, lo que implica un etnocentrismo radical.

Existe una estructura socioeconómica e histórica, excluyente y desigual, que propicia una distribución desigual del poder político, económico y social, no permiten una práctica de pluralismo político e ideológico. La inestabilidad política y la crisis económica imposibilitan que en la legalidad crezcan y se desarrollen pacíficamente organizaciones de las clases pobres, de los indígenas y marginados. Más bien han frenado procesos sociales hacia la democracia, gestando otros que tienden a combatirla y consolidando una disciplina social de respeto absoluto a la estructura vertical, que favorece a grupos minoritarios de la sociedad guatemalteca.

La actividad productiva y los medios de producción están en manos principalmente de la población no indígena (ladina). La actividad económica, social, educativa y religiosa, margina a los pueblos indígenas en general. Las referencias de número de personas en cada una de las actividades demuestran la desigualdad y la marginación de los pueblos indígenas. La estructura social en Guatemala es piramidal, y los pueblos indígenas ocupan los lugares más bajos dentro de la misma. Además, a lo largo de la historia en Guatemala han existido formas concretas de exclusión de los Pueblos Indígenas, aprobados y sostenidos por un marco histórico, jurídico e ideológico de las diferentes formas del Estado-nacional, tanto republicano, conservador, liberal e incluso el democrático.

El ordenamiento jurídico en general y la actual ley electoral y de partidos políticos, en particular, desconoce, discrimina y excluye las creencias, valores y normas de los Pueblos Mayas. Por eso, las elecciones no constituyen medios satisfactorios para presentar planes de gobierno. Las leyes que regulan la actividad política en el país se basan en principios, valores, procedimientos, tradiciones y costumbres extraños a la cosmovisión de los pueblos indígenas en general y de los Mayas en particular, y a las características multiétnicas, pluriculturales y plurilingües propias de la nación guatemalteca. Por consiguiente, el

actual sistema de partidos políticos dificulta la construcción de una democracia sólida, representativa y participativa.

Las elecciones generales, se han convertido en catarsis colectivas. En consecuencia, durante cada período electoral, usualmente los electores no ponen atención a los programas de gobierno, ni a las calidades y cualidades de los candidatos, sino a aquellos discursos y prácticas que propician desahogos y frustraciones.

114. SIS SIS¹⁸², José Baudilio¹⁸³ [69]

CULTURA Y ECOLOGÍA: CONTRADICCIONES EN LOS REASENTAMIENTOS HUMANOS PROVOCADOS POR EL EMBALSE DE CHIXOY (GUATEMALA)

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Sociocultural y político

Fecha de la defensa: 16 de noviembre de 2015

Tribunal: Dr. D. José Antonio Moreiro González (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. María Pilar Dorrego de Luxan

Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

En esencia, la tesis doctoral buscó demostrar la otra realidad que comúnmente se obvia cuando está vinculada con la violación de los derechos humanos que, para el caso de la construcción de la Central Hidroeléctrica de Chixoy, no es ajena. Destruir el hábitat de comunidades asentadas en un área geográfica donde 26 de 45 sitios arqueológicos quedaron inundados, espacios que guardan historia ancestral desde el preclásico medio (800-500 A.C.); permitir cinco masacres en la comunidad de Río Negro, que por mencionar uno en donde 107 niñas y niños, más 70 mujeres fueron calcinadas por el fuego, todo por resistirse en abandonar un área prehispánica que el Estado e instituciones extranjeras ambicionan; se suman a la práctica racista estatal, cuando afirma desde su ignorancia por ingenuidad o por estrategia, cuando califica que la población “indígena” tiene visión reducida y concentrada en la sacralización de las cosas, en comparación con la visión del no indígena¹⁸⁴ del que se enorgullece afirmando que tiene visión amplia y flexible.

Palabras clave: Violación de derechos humanos, central hidroeléctrica de Chixoy, sitios arqueológicos, historia ancestral, masacres, racismo estatal.

CULTURE AND ECOLOGY: CONTRADICTIONS IN THE HUMAN RESOURCES PROVOKED BY THE CHIOOY RESERVOIR (GUATEMALA)

In essence, the PhD thesis sought to demonstrate the other reality that is commonly obviated when it is linked to human rights violations, which for the case of the construction of the Chixoy Hydroelectric Power Plant is not foreign. Destroying the habitat of settled communities in geographic area where 26 of 45 archaeological sites were flooded, spaces that keep ancestral history from the middle the pre classic Mayan period (800-500 A.C.); to allow five massacres in the Negro River community, to mention one in which 107 girls and boys,

182/ Maya Achí.

183/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como consultor independiente en temas de desarrollo con pertinencia cultural, pueblos originarios, cosmovisión maya, niñez y adolescencia, educación superior, otros.

184/ INDE (1979: pp. 3-41), *Estudio de desarrollo de la cuenca del río Chixoy*. Informe preliminar: inventario y evaluación. Volumen I.

plus 70 women were burned by fire, all for resisting abandoning a pre-Hispanic area that the state and foreign institutions aspire to have. Added to as a racist state practice, when it claims from its ignorance by naivety or strategy, when the state says that the "indigenous" population have a reduced vision and concentrated on the sacralization of things, compared to the vision of the non-indigenous who are proud of affirming that they have a wide and flexible vision.

Keywords: *Violation of human rights, Chixoy hydroelectric power station, archaeological sites, ancestral history, massacres, state racism.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La tesis doctoral fue desarrollada en cuatro reasentamientos surgidos a partir de la construcción de la represa Chixoy, siendo: a) Colonia El Naranjo, municipio de Cubulco, b) Colonia Pacux, municipio de Rabinal, ambos del departamento de Baja Verapaz; c) Colonia Rosario-Italia, municipio de Santa Cruz Verapaz, d) San Antonio Panec, municipio de Tactic, ambos del departamento de Alta Verapaz. Entre las razones que motivaron la investigación, está la de visibilizar el impacto generado por la construcción de la represa de Chixoy al patrimonio ecológico y cultural de las comunidades Maya Achí y Poqomchi', así como evidenciar la concepción cosmogónica de la población, importantes para la comprensión e interpretación de las implicaciones de la alteración de las condiciones del agua, del bosque, de la arqueología y del territorio en general, porque son elementos que fundamentan su sabiduría ancestral.

Por lo tanto, finalizado el trabajo científico que implicó la investigación, resulta altamente comprensible el apego que la población afectada demostró hacia su espacio geográfico ancestral, expresando su clara resistencia a abandonar la energía de su tierra, su aire, su agua, su cementerio, su naturaleza, su espacio infinito (cielo), sus cuevas... porque está íntimamente vinculada a la *cosmovisión Maya*, cultura a la cual pertenece. Otro aspecto importante es el tiempo que tienen de vivir en la región, que suman más de 35 siglos de haber heredado el territorio de sus ancestros, porque sus comunidades están asentadas desde el preclásico medio (800 - 500 A.C.)¹⁸⁵, y nos enseñan que a pesar de su antigüedad, no se han considerado dueñas del territorio, sino las asignadas para convivir en directo entendimiento con el medio natural, cosmovisión contraria a los que en menos de dos décadas destruyeron su hábitat.

La destrucción de sitios sagrados (Pueblo Viejo Chixoy, Los Encuentros, Kawinal), de espacios naturales e históricos para la práctica de su espiritualidad, implicó el desarrollo de un nuevo proceso vital en un área geográfica extraña, complicándose aún más al encontrarse en un contexto donde prevalece la propiedad privada y las prácticas individualistas, porque en absoluto fueron contempladas acciones para la debida integración al nuevo espacio, condición que influyó para la pérdida del equilibrio anterior. El hecho de presenciar impotentes ante la destrucción de grandes sitios prehispánicos sumergiéndose

185/ Alain Ichon (1979: pág. 6), *Rescate Arqueológico en la cuenca del río Chixoy* (1. Informe preliminar). Misión científica Franco-Guatemalteca. Se ratifican los datos: A. Ichon, et. al. (1981: pág. 187) en el capítulo VIII: Síntesis y conclusiones (2-Cauinal) del informe final.

bajo el agua de la represa, contribuyó a la ruptura de los hilos físicos de vinculación con su herencia ancestral. Las preguntas entonces son: ¿Es posible sanar este tipo de herida? ¿Qué acciones de resarcimiento debe implementar el Estado para demostrar su voluntad política en dignificar la existencia de la población actual, heredera de una situación especialmente injusta e indigna?

La dinámica cultural de la población en su ubicación original estaba apegada a su cosmovisión; sabiduría que por ingenuidad o por racismo no fue entendida ni respetada por el Estado guatemalteco, ni por las instancias internacionales que se involucraron para el financiamiento del proyecto (especialmente el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo).

Por otra parte, la guerra interna vivida en Guatemala afectó a muchos sectores sociales en la mayor parte del país; sin embargo, la furia contrainsurgente del Estado se aplicó con singular saña contra la población Maya, tal como la aplicación de la política de “tierra arrasada” que sufrió la comunidad de Río Negro, como parte de la estrategia de terror para provocar el desarraigo de las poblaciones donde se debía construir la hidroeléctrica de Chixoy. Asimismo, en el entorno dramático de la guerra se aborda la participación silenciosa de la mujer, porque también ella fue perseguida, violada, torturada y masacrada, trascendiendo, por supuesto, a los jóvenes, niños y niñas¹⁸⁶, por lo que el impacto negativo de las acciones impulsadas por el gobierno, dañó y está dañando a varias generaciones.

La actitud y práctica desarrollada por la población en cuanto a sonreír aun viviendo y sufriendo la guerra interna, no puede ser entendida o interpretada como *reacción propia y natural de una población indígena, que está acostumbrada a la vida dura y a la pobreza, pero sin visión de futuro*. Al contrario, se debe entender que esta actitud es de auténtica resiliencia, con plena consciencia de que debía resistir para no desligarse de su espacio ancestral. Es por ello que llegó al extremo de entregar su vida cuando se hizo necesario, para proteger su medio natural porque es parte de su equilibrio para su armonía.

Finalmente se resalta que el desarrollo de la tesis no buscó negar los beneficios que la central hidroeléctrica ha brindado y brinda a 2, 402,299; sin embargo es imposible ignorar las consecuencias negativas en la dinámica de vida de la población. El problema grave es que dichas consecuencias están afectando a la generación actual y con altas complicaciones en el futuro, si el Estado no avanza cuantitativa y cualitativamente en el cumplimiento del Plan de Reparación en concordancia con la Política Pública de reparación a las comunidades afectadas.

186/ Comisión de Esclarecimiento Histórico (1999: pág. 336, párr. 3383) hace referencia de una de cinco masacres sufrida por la comunidad de río Negro, donde quemaron vivos a 107 niñas y niños, más 70 mujeres.

115. SOLANO AVILÉS, Romeo Antonio¹⁸⁷

[11]

ELEMENTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL SUR DE PETÉN, GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Juan José Sanz Jarque

Área de conocimiento: Economía, desarrollo y ambiente

Fecha de la defensa: 4 de noviembre de 2003

Tribunal: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla (Presidente)

Vocales: Dr. D. Tomás Calvo Buezas

Dr. D. Octavio Uña Juárez

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

EXTRACTO¹⁸⁸

La tesis estudia los problemas que se plantean en el desarrollo de la agroindustria en dos zonas de una importante región del Petén, donde se produce una alteración permanente del medio ambiente y la destrucción de recursos naturales. Analiza las diversas dificultades y problemas que se presentan en medio de condiciones sociales de pobreza, indigenismo, carencia de catastro y lucha por la supervivencia de la población desarraigada, ante la necesidad de relacionarse con el entorno natural sin una planificación rigurosa del medio como la deforestación, la práctica tradicional de “tumba y quema”, la invasión de tierras, etc. Se proponen recomendaciones en la línea del desarrollo sostenible, comprendiendo las dificultades que supone dicho plan en medio de los problemas añadidos por el subdesarrollo y la competencia internacional.

Esquema (índice de la tesis)

Situación de los recursos naturales en Petén

Análisis del entorno socioeconómico en Guatemala

Antecedentes de las políticas macroeconómicas en Guatemala

Deuda pública interna y externa

Reservas internacionales y balanza comercial

Perspectivas y retos económicos de Guatemala en el corto y medio plazo

187/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca

188/ El autor de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen han sido copiados por Francisco Salinas Ramos de: Ruiz Alonso, Felipe (2004), 100 Tesis Doctorales, Instituto León XIII, Facultades de Sociología y de Informática 1965-2004. Fundación Pablo VI, Madrid.

Diagnóstico de la situación actual, producción y mercados del Departamento de Petén
Información general sobre la región del Petén
Situación socioeconómica
Explotación petrolera
Comercialización y mercados

Características de la sub-región de Sayaxché
Antecedentes generales
Localización de áreas
Características biofísicas
Comunidades estudiadas y periodos de recolección de información
Diagnóstico comunitario participativo de la comunidad “Las Pacayas”

Características de la sub-región de Poptún
Uso actual y cobertura de la superficie territorial
Principales agro sistemas
Características socioeconómicas
La cosmovisión maya y género
Estado y uso actual de los recursos naturales

Aspectos agrícolas y culturales que caracterizan los principales agro-sistemas de la comunidad de sur de Petén
Agro-sistema del maíz monocultivo
Aspectos culturales y religiosos relacionados
Agro-sistema de frijol monocultivo
Incidencia de las fases de la luna en la agricultura
Agro-sistemas promisorios en el sur de Petén
Producción de pimienta gorda

Efectos sociales y económicos que inciden sobre la destrucción de los recursos naturales y el medio ambiente
Demografía y presión poblacional
Aspectos metodológicos para la determinación de la canasta básica de alimentos
Principales factores que producen y reproducen la pobreza en Guatemala
La deforestación
Idiosincrasia de los principales grupos étnicos

Desarrollo sostenible y situación del medioambiente centroamericano.

116. TALOMÉ, Duncan¹⁸⁹
[56]

**MAYAS: CONSTRUYENDO LA IDENTIDAD COLECTIVA
PARA LA ACCIÓN SOCIAL**

Director de la tesis: Dr. D. Pedro Costa Morata

Área del conocimiento: Sociología
Fecha de la defensa 21 de septiembre de 2014
Tribunal: Dr. D. Alberto Pedrero Esteban (Presidente)
Vocales: Dr. D. Alfonzo López Rivero
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

Esta disertación es un estudio de los movimientos sociales. Este estudio hace un recorrido teórico de las diferentes corrientes de pensamiento y formulaciones conceptuales de los movimientos sociales. La tesis también hace una revisión de las principales metodologías de investigación de los movimientos sociales. El trabajo de campo está dedicado al Movimiento Maya en Guatemala. La investigación hace un recorrido histórico desde el año 1992 hasta el 2014, siguiendo el proceso de construcción de identidades colectiva y acción social del movimiento maya desde la perspectiva de los nuevos movimientos sociales, particularmente la propuesta teórica y metodológica de la escuela de Alain Touraine. El autor hace nuevas propuestas metodológicas para la comprensión de los procesos de construcción de las identidades colectivas y los nuevos movimientos sociales.

Palabras clave: Movimientos sociales, identidad colectiva, acción social.

MAYAS: BUILDING COLLECTIVE IDENTITY FOR SOCIAL ACTION

Abstract

This dissertation is a study of social movements. This includes a theoretical review of the main theories and concepts to understand the social movements. This dissertation also presents the main research methodologies to approach the social movements. The study is focused on the mayan movement in Guatemala. Starting in 1992 through 2014, it studies the process of construction of collective identities and social action of the mayan movement. The author follows the theoretical from of the New Social Movements; in particular, the author follows Alain Touraine. The author also offers new methodologies to understand the process of construction of collective identities and the new social movements.

Keywords: Petén, guatemalan biodiversity.

189/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente en el Estado de Alaska, Estados Unidos, en el Departamento de Salud y Servicios Sociales.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El Movimiento Maya ha sido estudiado por sociólogos y antropólogos en su mayoría. Entre 1990 y 2010 se publicaron libros y estudios desde diversas perspectivas. El estudio aquí presentado se separa de esas publicaciones al introducir la teoría de los nuevos movimientos sociales como marco teórico y de investigación para entender el Movimiento Maya. La tesis inicia haciendo un recorrido teórico por los enfoques sociológicos para comprender los movimientos sociales. El autor presenta una visión global de las diferentes escuelas de pensamiento con especial énfasis en la escuela de los Nuevos Movimientos Sociales de Alain Touraine. Otros autores como Alberto Melucci y Pablo Castells contribuyen teóricamente a lo que luego será el marco teórico que aplica a la investigación. El autor presenta el debate teórico respecto a los movimientos sociales y, desde el estudio del movimiento social, participa directamente en ese debate teórico, rebatiendo perspectivas y presentando nuevos elementos de análisis. El marco teórico usado entiende al movimiento social como un actor, que se constituye como movimiento colectivo frente a un oponente y desarrolla procesos de acción social en un medio, aquí llamado historicidad.

El trabajo de campo describe el contexto histórico y social en el que los mayas se constituyen como movimiento social. En este recorrido histórico también hace un análisis del racismo en Guatemala, el contexto de colonización y la reivindicación de una identidad colectiva e historia como elemento reivindicativo de las demandas del pueblo maya. El autor dedica especial atención al movimiento de los 500 años, que en sí mismo se constituyó como un movimiento social transnacional en América Latina y en definitiva impulsó el movimiento social maya de Guatemala.

La investigación dedica especial atención a la negociación de los acuerdos paz en Guatemala, que como proceso social abrió la participación de organizaciones de la sociedad civil. Siguiendo la propuesta teórica, los acuerdos de paz favorecieron una historicidad que abrió nuevos espacios para las organizaciones sociales. En este marco, el movimiento maya inicia un proceso de acción social que generaría cambios en la definición de Guatemala como un Estado multicultural y multilingüe.

Desde esta perspectiva, el autor sostiene que el movimiento maya no es un movimiento de masas o un movimiento social que se caracterice por las protestas masivas en las calles. El movimiento maya es un movimiento que genera procesos de construcción de identidades colectivas y el proceso de lucha social se realiza a través de grandes movilizaciones en las calles sino en el marco de la incidencia política.

El movimiento maya como proceso social continua, tiene avances y retrocesos. Esta investigación se desarrolla en un espacio temporal, pero el autor entiende que como proceso social es continuo. El conflicto aquí definido es un conflicto que se desarrolla en el campo de lo simbólico, de ahí su conexión con el racismo estructural. Ese conflicto simbólico se materializa en el conflicto por las desigualdades sociales.

En este sentido, el movimiento es ya un espacio donde se está haciendo realidad esa acción social, en tanto que los dirigentes de las organizaciones son mayas, sus integrantes mayas, existen publicaciones mayas y un debate social legítimamente encabezado por intelectuales mayas. Es decir, que como movimiento, es un espacio ya de realización de la identidad colectiva del movimiento.

117. TORRES MARROQUÍN, Mario Rolando¹⁹⁰

[44]

POLÍTICA EDUCATIVA EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área de conocimiento: Sociocultural

Fecha de la defensa: 11 de diciembre de 2012

Tribunal: Dr. D. Luis Joyanes Aguilar (Presidente)

Vocales: Dr. D. José Manuel Ruano de la Fuente

Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar

Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Dr. D. Francisco Salinas Ramos

RESUMEN

El trabajo de tesis doctoral se tituló "Política Educativa en Guatemala". La investigación plantea, entre otros aspectos, que la política educativa produce, reproduce y legitima el orden social imperante, lo que significa que es un fenómeno social educativo y extraeducativo, en el que intervienen otros factores especialmente el político, que inciden en la construcción del sistema educativo, en cuanto éste genera ideología, donde resulta dominante la de aquellos grupos sociales que controlan el poder económico y político. La comprensión de la política educativa como se indica anteriormente, se analiza en correspondencia con la conformación y desarrollo histórico del Estado guatemalteco, ubicándose la expresión de esa política educativa en algunos periodos del desarrollo histórico de Guatemala: la reforma liberal de 1871 y el período democrático que arranca en 1985 a la fecha. Con la revolución de octubre de 1944 se plantean cambios a esa política educativa, con un proceso educativo que trata de incorporar a la mayoría de la población a un sistema educativo con orientación democrática y de que la falta de educación en lugar de constituir históricamente un factor de desigualdad social, el acceso a la misma coadyuve al bienestar de los guatemaltecos.

Palabras clave: Política educativa, ideología, Estado.

EDUCATIONAL POLICY IN GUATEMALA

Abstract

The doctoral thesis paper was named "Educational Policy in Guatemala". The investigation sets out, among other aspects, that the educational policy produces, reproduces and legitimizes the prevailing social order, which means that is an educational and extra-educational phenomenon, where other factors intervene, especially the politic one, that influences in the construction of the educational system, insofar it generates ideology, where it turns out dominant the one from the social groups that controls the economic and political power. The comprehension of the educational policy as exposed previously, is analyzed in correspondence with the conformation and historical development of the Guatemalan State, locating the manifestation of that educational policy in some of the historical periods of Guatemala: the liberal reform of 1871 and the democratic period that started in 1985, until present date. With the revolution of October 1944, changes where proposed to that educational policy, with an educational process that tries to incorporate the majority of the population into an educational system with democratic orientation and that the lack of education instead of constituting historically a factor of social inequality, the access to it helps to the wellness of the Guatemalans.

190/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Keywords: *educational policy, ideology, State.*

SÍNTESIS DE LA TESIS

La investigación para la elaboración de la tesis doctoral, se refiere a la *Política Educativa en Guatemala*, desde la época precolombina hasta el año 2012, tomando como ejes de investigación tres hechos históricos que han definido trascendentalmente la construcción de la política educativa guatemalteca: la Reforma Liberal de 1871, la Revolución de Octubre de 1944 y el proceso de democratización en la historia inmediata, de 1986 a la fecha, en el que se desarrolla la reforma educativa devenida de los Acuerdos de Paz y las influencias de políticas ligadas a la globalización.

Históricamente, por razones políticas se ha vedado a la mayoría de la población guatemalteca su acceso a la educación. Esta situación ha mantenido en la ignorancia a muchos guatemaltecos y ha facilitado la entronización de un sistema social caracterizado por la desigualdad, la discriminación y el deterioro de los indicadores sociales. Este desborde de la última década por la educación, viene signada básicamente por dos factores: la terminación de una guerra interna que duró alrededor de treinta y seis años y la globalización. Estos factores inciden directamente en la movilización social por la educación que actualmente vive Guatemala y que se expresa en la preocupación tanto del Estado como de la sociedad guatemalteca por participar en el proceso educativo, aunque la pobreza y la pobreza extrema, entre otros fenómenos, constituyen obstáculos para tener acceso al sistema educativo.

La investigación trata de rastrear la política educativa en la historia de Guatemala, lo que significa darle seguimiento a la construcción de la misma, simultáneamente a la constitución del Estado, si entendemos que la existencia y desarrollo de la primera, no se explica sin la conformación y desenvolvimiento del Estado como organización política de la sociedad guatemalteca. En este proceso, hay hechos históricos que definen esta investigación: la Reforma Liberal que representa la constitución de un Estado precisamente con orientación liberal y el impulso de una política educativa a tono con ese proceso; la Revolución de Octubre de 1944, que significa la modernización de la política educativa y la etapa democrática que arranca en 1986, donde la política educativa se construye como parte de las políticas de un Estado que experimenta la finalización del conflicto armado interno y las influencias de la globalización, que trae aparejadas políticas de carácter neoliberal.

El capítulo *Política educativa de la Reforma Liberal*, parte de la educación precolombina caracterizada por un proceso educativo sin la presencia estatal, que funciona por medio de la familia como institución social educativa. En la Colonia, la política educativa por decisión del gobierno representado por la Monarquía Española, se encarga a la Iglesia Católica. A continuación del trabajo educativo colonial desarrollado por la Iglesia, aparece el esfuerzo educativo por parte de los Estados de la Federación Centroamericana y en el caso de Guatemala, por el gobierno del Doctor Mariano Gálvez, que por primera vez construye e impulsa una política educativa de carácter liberal. Esta política regresa a manos de la Iglesia en el régimen de los treinta años encabezados por Rafael Carrera y Vicente

Cerna, y se retoma con la Reforma Liberal, definida conforme a su proyecto económico, político y social.

En el capítulo *Política educativa de la Revolución de 1944*, el trabajo de investigación gira en torno a la nueva concepción de la política educativa, que moderniza la tradición liberal desde la perspectiva de una orientación democrática de la educación, orientada a la lucha contra el analfabetismo, la promoción de la participación popular y su enfoque desde el concepto de una democracia moderna, con la incorporación de corrientes pedagógicas y las ideas de la modernización capitalista que predominan después de la segunda guerra mundial. Guatemala venía de sufrir dos largas dictaduras, los veintidós años de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y los catorce años de Jorge Ubico (1931-1944), por lo que la política educativa va a reflejar esos aires nuevos de cambio, a favor de la modernización y democratización de la política educativa que representó la Revolución de 1944.

Por último, en el estudio de la *Política educativa del período democrático*, la línea de investigación principal deviene de la reforma educativa impulsada a partir de los Acuerdos de Paz. Además, esta política educativa se construye con la influencia de las políticas neoliberales impuestas en América Latina a partir de la década de los noventa y los requerimientos propios de la globalización mundial.

118. VÁSQUEZ TOLEDO, Olmedo Aisar¹⁹¹

[124]

ENFRENTAMIENTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA: ACTORES, JUSTIFICACIONES Y CONSECUENCIAS

Director de tesis: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

Codirectora: Dra. Da. Amparo Jiménez Vivas

Área de conocimiento: Político institucional

Fecha de la defensa: 23 de marzo de 2017

Tribunal: Dr. D. Vidal Alonso Secades (Presidente)

Vocales: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Dra. D^a. Raquel Sánchez Ordoñez

Dr. D. Jesús Maris Conderana Cerillo

Dr. D. Víctor Martín García

RESUMEN

El objetivo es conocer los mitos que se han construido alrededor del inicio, desarrollo y conclusión del conflicto armado interno y que en el mismo participaron actores externos, tales como académicos, intelectuales, estudiantes, campesinos y sindicalistas; por ejemplo, en el caso del apoyo a la guerrilla se contó con el apoyo internacional de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Cuba, México, Nicaragua, República Popular China, Francia y la izquierda europea; algunos clérigos seguidores de la teología de la liberación y un embajador de España. Para explicar ese apoyo internacional es importante reconocer el marco internacional en el que se desarrollan los 36 años de enfrentamiento. Además de ello se presenta un recuento de los daños y el retraso económico del país a causa de siniestro bélico que ocasionó muertos y destrozos a la infraestructura del país.

Palabras clave: Conflicto armado interno, actores internos, actores internos, efectos.

INTERNAL ARMED CONFRONTATION IN GUATEMALA: ACTORS, JUSTIFICATIONS AND CONSEQUENCES

Abstract

The objective is to know the myths that have been built around the beginning, development and conclusion of the internal armed conflict and that external actors, such as academics, intellectuals, students, peasants and trade unionists participated in; for example, in the case of guerrilla support. it had the international support of the Union of Soviet Socialist Republics (USSR), Cuba, Mexico, Nicaragua, People's Republic of China, France, and the European left; some clerics followers of liberation theology; and an ambassador of Spain. To explain this international support, it is important to recognize the international framework in which the 36 years of war were developed. In addition, it presents a count of damages and the economic backwardness of the country due to a war disaster that caused deaths and destruction to the country's infrastructure.

Keywords: Internal armed conflict, internal actors, internal actors, effects.

191/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Esta tesis parte de dos hipótesis fundamentales: la primera establece que en el marco del conflicto armado e ideológico de Guatemala, se han elaborado una serie de mitos que distorsionan las causas reales del inicio, el desarrollo y la conclusión del conflicto; y la segunda, que los protagonistas no han sido únicamente los combatientes de ambos bandos, sino actores externos con los intereses políticos, agrupaciones sociales utilizadas por ambos bandos, personalidades académicas, intelectuales de izquierda, estudiantes, sindicalistas y campesinos que, en su lucha, causaron graves daños en lo social y lo económico al país.

Entre los objetivos propuestos se cuenta: precisar el marco internacional dentro del cual se desarrolló el enfrentamiento; revelar los mitos y realidades que existen en la historiografía contemporánea; identificar a los actores del conflicto armado, tanto opositores como defensores del Estado de Guatemala, nacionales e internacionales; y hacer un recuento de la destrucción ocasionada de la infraestructura nacional, como producto de las acciones de la subversión y los combates, así como identificar las obras de infraestructura física que los gobiernos desarrollaron en medio de la lucha, para reponer los destrozos ocasionados.

Existen muchas formas de interpretación histórica, en el caso guatemalteco ha predominado la visión marxista. Piotr Sztomka manifiesta que el pasado puede imaginarse y concebirse meramente en la fantasía humana. Puede ocurrir de forma inconsciente, como consecuencia de un error, una exageración, crasa ingenuidad o confabulación, pero también puede hacerlo adrede, como una construcción imaginaria deliberada con la pretensión de ser verdadera. Este es el caso de la “tradición inventada”. Las razones de tal invención pueden variar: a veces se necesita para justificar o proporcionar legitimidad a acciones políticas presentes, a veces para movilizar apoyo y participación en programas en marcha, reforzar imagen de un dirigente, o establecer el espíritu nacional. Durante la guerra fría, toda América Latina sufría por las acciones subversivas procomunistas apoyadas por Cuba y otros actores. En Guatemala, se pretende justificar, con la pobreza, la desigualdad y la exclusión entre otras, como causa del conflicto, manifestando que señalar la agresión comunista como causa del conflicto, es una visión simplista.

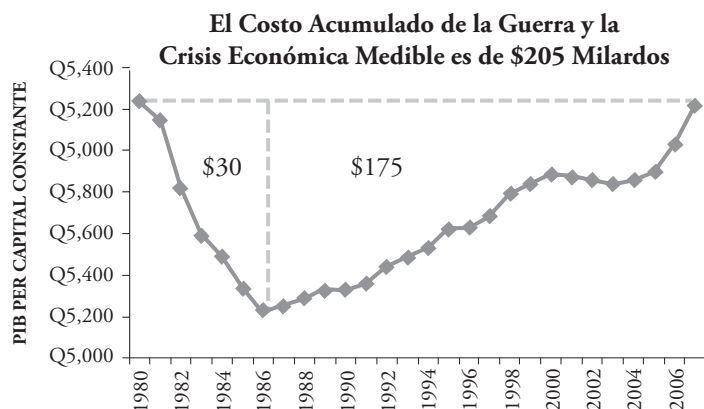
A través de esa tercera vía, la historiografía contemporánea ha promocionado una serie de mitos que como semillas se siembran para el futuro. En esta tesis se presentan 25 mitos, algunos de ellos se citan a continuación: Los 36 años de guerra; los 250.000 muertos; hay que conocer la historia para que no se repita; la guerra no fue ideológica sino en defensa de los pobres; el mito de los treinta años de dictaduras y gobiernos militares; la subversión era nacional sin conexiones internacionales; los comités voluntarios de defensa civil eran una organización forzada; el mito del Estado contrainsurgente; el ejército estaba al servicio de los intereses norteamericanos y la existencia del llamado proyecto militar, entre otros.

Entre los actores que lucharon contra el Estado, identificados con la revolución y el socialismo, se cuentan: el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la representación

unitaria organizacional guatemalteca (RUOG), los intelectuales de izquierda, sectores radicales de organizaciones sindicales, representantes de la orden *Mariknoll*, combatientes internacionalistas, estudiantes universitarios y de educación media. Entre los actores internacionales que apoyaron a los subversivos se tienen: La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Cuba, México, Nicaragua, República Popular China, Francia y la izquierda europea; así como algunos clérigos seguidores de la teología de la liberación, un embajador de España, y otros actores a nivel personal o en agrupaciones civiles.

Entre los del sistema, están los gobiernos que amparados por el marco constitucional, que se negaron a entregar el poder; el Ejército de Guatemala, que con sus fuerzas regulares y sus fuerzas especiales, cumplió con su mandato constitucional; la población que se manifestó con la movilización parcial; los comisionados militares; las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), los Comités Voluntarios de Defensa Civil (CVDV) y la Organización de Pilotos Civiles de Cobán (FACO). Dentro de los actores internacionales en apoyo al Estado están el Estado de Israel, la República de China en Taiwán, la República de El Salvador y la República de Argentina, entre otros.

Las consecuencias, además de los muertos de ambos bandos, victimizó a toda la sociedad guatemalteca en su proceso de desarrollo social y económico. Este último se logró recuperar después de 26 años. El gráfico del economista Raúl González Merlos muestra el retraso económico entre 1980 y 2006, como consecuencias de la guerra y destrucción provocadas por las acciones de los grupos terroristas.



Se concluye con la verificación de las hipótesis. La primera se valida en los primeros dos capítulos, al señalar cómo los intereses norteamericanos en el continente para contrarrestar la actividad de Cuba y sus aliados, fueron determinantes en el desarrollo del enfrentamiento armado interno de Guatemala. De igual manera, el análisis de historiografía muestra cómo una generación de mitos ha distorsionado la historiografía contemporánea del país, tergiversando las causas reales del inicio, el desarrollo y la conclusión del conflicto. Es evidente que la escritura prematura de la historia de un conflicto es parte fundamental de una lucha que, de acuerdo a sus postulados, no termina con la firma de unos acuerdos de paz, los que simplemente son un respiro en su forma de la lucha.

119. VELÁSQUEZ CARRERA, Eduardo Antonio¹⁹²

[22]

CIUDAD DE GUATEMALA 1920-1954: SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Director de la tesis: Dr. D. Juan González-Anleo Grande de Castilla

Área del conocimiento: Sociología urbana

Fecha de la defensa: 15 de diciembre de 2006

Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)

Vocales: Dr. D. Fernando Fernández-Fernández

Dr. D. Secundino Valladares Fernández

Dr. D. Jaime Martín Moreno

Dr. D. Felipe Ruiz Alonzo.

RESUMEN

La tesis doctoral tuvo como objetivo estudiar, conocer y explicar algunos aspectos característicos de la historia económico-social y urbano-regional de Guatemala del siglo XX, determinando los rasgos generales de su devenir histórico. Dicha historia nos revela con detalle los patrones, características y rasgos distintivos específicos de dicho recorrido, sus similitudes y divergencias con los demás países latinoamericanos y de otros de la periferia del sistema capitalista mundial. Este es un trabajo científico puntual que explica la forma como la Ciudad de Guatemala ya bien entrado el siglo veinte, se convirtió en una ciudad burguesa del mundo subdesarrollado y periférico, después de ser una ciudad colonial, por lo menos tres siglos bajo el régimen español, pasando por ser una ciudad comercial y beneficiaria de la servidumbre, desde la independencia en 1821 hasta la revolución de octubre de 1944.

Palabras clave: Ciudad de Guatemala, sociedad y economía, 1920-1954.

GUATEMALA CITY 1920-1954: SOCIETY AND THE ECONOMY

Abstract

This Ph. D. Dissertation studies, tries to know and to explain some aspects of the Guatemala economic, social, urban and regional history, during the twentieth century. That history reveals with details the characteristic, the specific and distinctive aspects, the similarities and diverging trends of Guatemala's own way in comparison with other Latin American countries and some others of the peripheral world of the capitalistic system. This is a scientific piece of work on Guatemala City that explains how has become a bourgeois city of the underdeveloped and peripheral world, about mid twentieth century. Guatemala City has been in his past a colonial city, as least three centuries under Spaniard rule. Since the Independence in September 15th, 1821 became a commercial and neocolonial city, beneficiating of the surveillance regime then in operation. The establishment of the capitalistic regime only comes with the October Revolution of 1944.

Keywords: Guatemala City, Society and the economy, 1920-1954.

192/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente como Profesor Investigador Titular X en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR– de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En el capítulo I y II se presenta la introducción, la metodología y las fuentes utilizadas, respectivamente. En el capítulo III el marco teórico y conceptual, origen y evolución de las ciudades. Se revisan las propuestas de Karl Marx y Federico Engels, sobre la ciudad industrial; de autores clásicos sobre el tema como Emile Durkheim, George Simmel, Max Weber y Robert Park, para el mundo desarrollado. Para el mundo subdesarrollado se presentan las principales interpretaciones sobre el proceso de urbanización en América Latina, pasando por Aníbal Quijano, Manuel Castells, Paulo Israel Singer, Lucio Kowarick, etc. Lo mismo se hace para el caso de los autores pioneros de Guatemala, como Blas Real Espinales, Federico Fashen Ortega et. al., Luis Alvarado Constenla y Carol A. Smith.

En el capítulo IV se abordan los antecedentes históricos del desarrollo económico-social y del crecimiento urbano y regional de Guatemala. Este capítulo se inicia con una propuesta de periodización histórica para nuestro país. En síntesis son cuatro: a) La economía precolombina o pre colonial: La Patria del Nativo Mesoamericano, hasta 1524; b) La economía colonial: La Patria del Criollo, 1524-1838; c) La economía servil-mercantil nacional: La Patria del Oligarca Caficultor, 1838-1944; y d) La economía exportadora capitalista: La Patria Burguesa, 1944-1984.

Ya en el capítulo V se trata el tema de la sociedad guatemalteca y la sociedad urbana capitalina: de Santiago de Guatemala a la Nueva Guatemala de la Asunción, 1524-1773. Se trata de recordar que Mesoamérica no era un territorio vacío. Hubo asentamientos precolombinos y centros ceremoniales mayas y de otras etnias, que en general, los guatemaltecos, conocemos poco. Cuestión pendiente de nuestra historia. Se hace alusión al “descubrimiento” de América y al ciclo fundacional de las ciudades coloniales en América y en el caso específico de Santiago de Guatemala, primero en Iximché, después en Almolonga y posteriormente en el valle de Panchoy. Una verdadera ciudad viajera o la ciudad a tuto. Se toca el tema de la estructura social de la ciudad, las clases sociales en la colonia y en la ciudad y estimaciones sobre su población hasta su ruina y toda la discusión sobre su traslado a un nuevo asentamiento.

En el capítulo VI se inicia la revisión de la sociedad guatemalteca y la sociedad urbana capitalina, ya asentada en la Nueva Guatemala de la Asunción durante el período de 1776-1920. Se abordan temas como el nuevo asentamiento de la ciudad, el trazo de la misma, la parte central de la ciudad, su apariencia de ciudad convento o monasterio, las diversiones en la ciudad -especialmente la plaza de toros-, el ayuntamiento y su labor hasta 1821, los grupos económicos y el origen de los partidos políticos, la independencia de España, la República Federal de América Central, el gobierno de José Rafael Carrera Turcios (1838-1868) hasta la llegada del Mariscal Vicente Cerna (1868-1871).

La sociedad guatemalteca y la sociedad urbana capitalina, durante los años de la Reforma Liberal, de 1871 a 1920, es la que abarca el capítulo VII. Se desarrollan los temas del significado de la Reforma Liberal y se cuestiona si es el momento de la acumulación

originaria o primitiva del capital en nuestro país. Se tratan las cuestiones de la Reforma Liberal en torno al trabajo, al agro, a los bancos, al transporte, a la inversión extranjera, a las regiones, a las ciudades, a la ciudad de Guatemala. Se añade el análisis del gobierno de Manuel José Estrada Cabrera, 1898-1920 y su relación con la ciudad, el transporte de y para la ciudad, las diversiones ciudadanas, las rebeliones o complots en contra de Cabrera, la ciudad antes de los terremotos de 1917 y 1918, la destrucción de la Nueva Guatemala en aquellos años, la caída de Estrada Cabrera y el movimiento unionista y las clases sociales existentes en el país y en la ciudad. Asimismo, el papel que comienza a jugar *Mynor Cooper Keith* y la *United Fruit Company*.

En dos partes se subdivide el capítulo VIII y se titula la sociedad urbana y capitalina, 1920-1954, en su primer período, 1920-1944. Se pasa revista al funcionamiento de la economía nacional en ese lapso de tiempo y se menciona la relación de cada gobierno con la ciudad. Así se aborda el caso del gobierno de Carlos Herrera Luna, 1920-1921; la administración de José María Orellana, 1921-1926; el gobierno de Lázaro Chacón, 1926-1930 y la creación de la vivienda obrera, como se le llamaba a asentamientos humanos como La Palma, El Gallito, La Recolección, etc. Se toca el tema de la inauguración del Ferrocarril Eléctrico de los Altos y las efímeras administraciones de Baudilio Palma, Manuel Orellana y de José María Reina Andrade en 1930. Finalmente, en esta primera parte de este capítulo, se entra a conocer el gobierno de Jorge Ubico Castañeda, 1931-1944. Se aborda la fiebre constructiva de Ubico, la reconstrucción y la construcción de la ciudad, el desarrollo urbano, los mercados y los abastos, las industrias capitalinas, el transporte urbano, los nuevos barrios de habitación, etc.

La segunda parte del capítulo VIII se dedica a la sociedad urbana y capitalina de la Nueva Guatemala de la Asunción en el período de 1944 a 1954. Se abordan temas como el significado y el carácter de la Revolución del 20 de octubre de 1944, la Junta Revolucionaria de gobierno, integrada por Jorge Toriello Garrido, Francisco Javier Arana y Jacobo Árbenz Guzmán. Se tratan problemas ingentes como el desarrollo urbano, los nuevos barrios, lotificaciones y viviendas, aspectos de educación y salud y los problemas nacionales vigentes. Durante el segundo gobierno de la Revolución, liderado por el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, se toca la problemática nacional a la luz de los intereses de los Estados Unidos de América, los complots del sector del ejército nacional liderado por el Coronel Francisco Javier Arana, que encuentra finalmente la muerte mientras conspiraba, el gobierno de Arévalo Bermejo y la ciudad, su desarrollo urbano, los nuevos barrios, lotificaciones y viviendas. Se hace especial mención del fomento a la industria, a la educación y a la salud, a las nuevas carreteras, caminos y vías de comunicación, a las obras públicas como la ciudad de los deportes u olímpica.

Por fin, se analiza el gobierno del Coronel Jacobo Árbenz Guzmán, 1951-1954: La estructura agraria y la ley de reforma agraria, el famoso Decreto 900, el gobierno de Árbenz y la ciudad, el plan de gobierno basado en el desarrollo agrario, el desarrollo hidrológico y la carretera al Atlántico, el papel conspirativo del gobierno de los Estados Unidos de América,

el papel traidor del Ejército de Guatemala y la conspiración oligárquica y de la iglesia católica. Por último, los temas de la lucha diplomática, la intervención norteamericana de junio-julio de 1954 liderado por la CIA y el Departamento de Estado y secundado por la *United Fruit Company* y demás empresas norteamericanas, y el largo y penoso exilio de Árbenz Guzmán.

120. VILLACORTA ORANTES, Manuel Ricardo¹⁹³

[2]

TRANSICIÓN HACIA LA INCERTIDUMBRE: EL CAMBIO POLÍTICO EN GUATEMALA

Director de la tesis: Dr. D. Juan González Anleo Grande de Castilla

Área del conocimiento: Política y sociedad
Fecha de la defensa: enero de 2000
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. D. Secundino Valladares Fernández
Dr. D. Luis Joyanes Aguilar
Dr. D. Fernando Fernández Fernández
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso

RESUMEN

Mi libro “Fusiles, racismo y protesta: la historia política de Guatemala”, nace teniendo como antecedente inmediato, la existencia de mi tesis doctoral originalmente titulada: “Transición hacia la incertidumbre: el cambio político en Guatemala”. Con las debidas y necesarias modificaciones del caso, pudo surgir la transformación citada: una tesis convertida en libro. Un libro que trasciende la compleja estructura de una investigación doctoral, para llevar sin restricciones su contenido a todos aquellos lectores interesados en acrecentar su conocimiento relativo a la realidad política de Guatemala.

Realidad que exige con urgencia un cambio estructural sin precedentes. Intentar hacer un recorrido hacia el pasado y revisar la historia política de Guatemala con el objetivo de identificar las causas que han ido incidiendo en su configuración de hoy, no implica tan solo recurrir a la metodología científica tradicionalmente establecida en el inmenso y apasionante paisaje de la investigación social. Implica también, recordar y volver a vivir esos dramáticos momentos plagados de aflicciones y desencuentros. Porque la historia no miente.

Y la historia de Guatemala, oportuno es expresarlo, se ha ido fraguando con muy altas cuotas de infortunio colectivo. Irónicamente, un país con notables, abundantes y pródigos recursos naturales, dotado de una mayoría humana noble y laboriosa, ha sido castigado por la usurpación indebida del poder público. Poder que ha estado al servicio de diversas minorías, hábiles para reproducirse, astutas para sobrevivir, pero incapaces de contemplar el progreso colectivo de nuestro pueblo, único medio posible para generar una sólida estabilidad política.

Palabras clave: Cambio político, transición, historia política, poder público, estabilidad política.

TRANSITION TOWARDS UNCERTAINTY: THE POLITICAL CHANGE IN GUATEMALA

Abstract

My book “Fusils, racism and protest: the political history of Guatemala”, is born having as an immediate antecedent, the existence of my doctoral thesis originally titled: “Transition towards uncertainty: political change in Guatemala”. With the necessary and necessary modifications of the case, the mentioned transformation

193/ El autor es Doctor (*Suma Cum Laude*) en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

could arise: a thesis turned into a book. A book that transcends the complex structure of a doctoral research, to bring its content without restrictions to all those readers interested in increasing their knowledge regarding the political reality of Guatemala.

Reality that urgently requires an unprecedented structural change. Trying to take a journey into the past and review the political history of Guatemala with the aim of identifying the causes that have influenced its configuration today, does not imply just resorting to the scientific methodology traditionally established in the immense and exciting landscape of the social investigation. It also implies remembering and reliving those dramatic moments full of afflictions and misunderstandings. Because history does not lie.

And the history of Guatemala, it is opportune to express it, has been forged with very high shares of collective misfortune. Ironically, a country with notable, abundant and prodigal natural resources, endowed with a noble and laborious human majority, has been punished for the undue usurpation of public power. Power that has been at the service of diverse minorities, capable of reproducing themselves, clever to survive, but incapable of contemplating the collective progress of our people, the only possible means to generate solid political stability.

Keywords: Political change, transition, political history, public power, political stability.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El recorrido histórico realizado en el libro citado, se complementa con el estudio y análisis de la transición política establecida en Guatemala a partir de 1986, cuando luego de elecciones libres, un gobierno civil asume el poder luego de décadas de dictaduras militares. La historia descrita y el análisis de la transición hacia la democracia, se complementa con una serie de conclusiones que intentan perfilar la realidad nacional. Particularmente importantes son las siguientes:

La conquista española ocurrida en el año de 1524 impuso las estructuras de un Estado teocrático y feudal, que con el transcurso de los siglos evolucionó hacia un Estado militarizado, autocrático, mercantilista y racista.

La propiedad de los medios de producción se concentró en muy pocas familias, generando una severa dicotomía entre grandes propietarios de capital y una mayoría pobre y desposeída, proveedora de mano de obra abundante y pobremente remunerada.

La hegemonía de una élite social y su dominio recurrente sobre los recursos económicos nacionales, generó que estos apuntalaran gobiernos autoritarios, generalmente militarizados, encargados de preservar un modelo económico basado en la inequitativa distribución del producto nacional.

La consolidación y preservación de esta élite hegemónica se apuntaló con la vigencia de un sistema político corrupto y sometido, que afianzó una democracia formal o de fachada, sujeta a periódicos ritos electorales, cerrando la posibilidad a todo proyecto político que representase genuinamente los intereses de las mayorías pobres y desposeídas del país.

El proceso revolucionario de efímera duración (1944-1954) representó la única oportunidad histórica, política, económica y social que ha existido en Guatemala,

capaz de modificar las injustas estructuras institucionales heredadas desde 1524 y profundizadas a partir de 1954.

El militarismo, el fraude electoral y la violencia política, constituyen las bases de un tríptico que no permitió la eclosión de una democracia real y participativa en Guatemala.

El aparato público (el gobierno y las instituciones del Estado en general) ha administrado, tutelado y preservado los intereses de las élites dominantes, renunciando a sus funciones fundamentales: velar por los intereses y los derechos de todos los guatemaltecos sin excepción y distinción alguna.

Un modelo económico y político no equitativo y parcializado, habilitó una estructura social en donde la marginación, la pobreza, la enfermedad y la precariedad en su conjunto, golpean secularmente a las mayorías pobres y desposeídas del país, generándose un círculo vicioso del cual les resulta imposible trascender, precisamente porque el modelo funciona a partir de una rígida estructura entre dominadores y dominados.

La estructura económica y política tradicional guatemalteca, generadora de permanentes y recurrentes beneficios para una élite local, se fracturó aceleradamente con la vigencia de los tratados de libre comercio y la globalización de la economía, así como por la supervisión internacional de la parcializada y corrupta legislación interna, dando paso a corrimientos o desplazamientos de poder, en donde activos e influyentes actores de carácter internacional han afianzado su dominio, influencia y participación.

A lo anterior se agrega la vigencia y la expansión del poder y la operatividad del crimen organizado internacional, expresado fundamentalmente en el narcotráfico y otros delitos graves de vigencia global.

Los aspectos planteados en las literales I-J, alteraron la tradicional hegemonía del poder local instituido desde 1524, poder que ha tenido que ceder cualitativos y cuantitativos espacios de influencia a los nuevos y poderosos actores antes referidos (el capital empresarial internacional y el capital proveniente del crimen organizado internacional).

Las potenciadas y acuciantes demandas sociales, así como la irrupción del crimen organizado como desafío a las estructuras institucionales tradicionales, están generando un extraordinario desafío para la gobernabilidad autoritaria tradicional, que se ve amenazada en sus funciones y capacidades, lo que ha promovido la urgente necesidad de reformar la institucionalidad política en Guatemala.

Como producto de lo anterior, se ha incrementado el tutelaje internacional respecto al Estado guatemalteco, desde todos los ámbitos. Una de las expresiones más contundentes es la instalación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) apuntalada por la Organización de Naciones Unidas, lo que para algunos expertos implica la aceptación tácita de que en Guatemala el Estado ha presentado dos manifestaciones: un Estado exitoso para las élites hegemónicas tradicionales, y

un Estado fallido para las grandes mayorías del país, que no encuentran en este las acciones fundamentales básicas de todo Estado moderno: seguridad social, seguridad ciudadana, educación, aplicación imparcial de la justicia, manejo transparente de los tributos públicos y manutención de la infraestructura nacional.

La organización y la participación política de la sociedad a través de instrumentos de verdadera representación e intermediación social (partidos políticos populares y democráticos) sigue siendo una aspiración. No obstante las condiciones nacionales e internacionales permiten ahora una mayor viabilidad para su vigencia y funcionamiento, la creación de estos y su éxito operativo a favor de las mayorías pobres y desposeídas del país sigue siendo el desafío más sensible y urgente, única instancia capaz de modificar un modelo caduco, expoliador, autoritario y racista, como el que ha existido secularmente en Guatemala.

121. VILLAMIZAR LAMUS, Fernando¹⁹⁴
[36]

**DEMOCRACIA EN TIERRAS MAYAS. TOTONICAPÁN,
GUATEMALA (1985-2007)**

Director/a de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Área del conocimiento: Político-institucional
Fecha de la defensa: 15 de julio de 2010
Tribunal: Dr. D. Luis Buceta Facorro (Presidente)
Vocales: Dr. D. Juan José Caballero Romero
Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Pedro Costa Morata

RESUMEN

Desde 1985 la democracia guatemalteca se caracteriza porque no hay una continuidad en los partidos políticos en el nivel presidencial, pero en el ejercicio del poder municipal del departamento de Totonicapán existe una relativa continuidad de algunos partidos políticos entre 1985-2007. Dada esa realidad surge la pregunta que guía este estudio: ¿Por qué se da esa situación de relativa continuidad en lo local y de discontinuidad en lo nacional? El principal hallazgo consiste en que la presunta fortaleza en la organización partidaria de algunos partidos políticos en los municipios estudiados, que permite la continuidad en la lucha del ejercicio del poder local, se debe al fuerte liderazgo de sus autoridades (liderazgo que se sustenta en aspectos como la religión, la estructura social, redes clientelistas o el marketing) más que a una estructura sólida, permanente y activa de sus bases.

Palabras clave: Democracia, partidos políticos, continuidad y discontinuidad partidaria.

DEMOCRACY IN MAYA 'S LANDS. TOTONICAPÁN, GUATEMALA (1985-2007)

Abstract

Since 1985 Guatemalan democracy is characterized by a lack of continuity in political parties at the presidential level, but in the exercise of municipal power in the department of Totonicapán there is a relative continuity of some political parties between 1985 and 2007. Given this reality arises the question that guides this study: Why is this situation of relative continuity in the local and of discontinuity in the national? The main finding is that the presumed strength in the party organization of some political parties in the municipalities studied, which allows the continuity in the struggle of the local power exercise, is due to the strong leadership of its authorities (leadership that is based on aspects such as religion, social structure, clientelistic networks or marketing) rather than a solid, permanent and active structure of its foundations.

Keywords: *Democracy, political parties, party continuity and discontinuity.*

194/ El autor es abogado por la Universidad del Rosario (Colombia) y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Actualmente se desempeña profesionalmente como investigador del Observatorio Regional de Paz y Seguridad de la Universidad Bernardo O'Higgins (Santiago, Chile), profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (Santiago, Chile) y profesor Invitado al Instituto de Estudios Políticos de Sciences Po en Rennes Francia.

SÍNTESIS DE LA TESIS

En el período estudiado, 1985-2007, los partidos políticos que disputaban las elecciones presidenciales tenían una tendencia a que una vez ganaban una elección presidencial no eran capaces de ser competitivos en elecciones posteriores. Sin embargo, mientras en el ámbito nacional en las elecciones presidenciales no hay una continuidad en los partidos, existe una sorprendente, pero relativa, continuidad en el ejercicio del poder local por parte de algunos partidos políticos en la dinámica local del departamento de Totonicapán, que se desligan en el ámbito municipal de la tendencia de ganar la elección y tender a desaparecer en las subsiguientes elecciones. El objeto de investigación es esta doble constatación, la discontinuidad de los partidos en el ámbito nacional y la continuidad en el ámbito local en el caso del departamento de Totonicapán.

Bajo ese contexto, la hipótesis de esta tesis doctoral se basa en que una de las características fundamentales que los estudiosos de los partidos políticos modernos asignan a estos, es el hecho de poseer una estructura organizativa, encaminada a brindar una perdurabilidad en el tiempo y una organización para acceder al poder político mediante elecciones libres y competitivas. Desde 1985 y hasta 2007, los partidos políticos que operan o han operado en Totonicapán, tienen una estructura, a lo menos formal, por exigencias legales, pero el relativo sostenimiento en el tiempo de algunos partidos políticos en el ámbito local, en contraposición a lo que acontece en el ámbito nacional, se debe a elementos que no obedecen propiamente a una estructura formal, sino a factores que permiten captar votos y generar una organización paralela al partido con incidencia en el partido (como la religión, los rezagos del conflicto armado, el nepotismo partidario y las prácticas clientelares e ilegales), y cuya mayor dificultad de concreción en el ámbito nacional, podría explicar, a la inversa, por qué no existe continuidad en el ámbito nacional.

A fin de comprobar la hipótesis, la metodología empleada corresponde a lo denominado por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006, 759 y ss.) como “diseño de dos etapas” y que consiste en un enfoque mixto de investigación en el cual se aplica primero un enfoque de investigación cuantitativo y posteriormente se aplica un enfoque de investigación cualitativo. El enfoque cuantitativo se dirige a comprobar la continuidad y discontinuidad de ciertos partidos políticos en el ámbito nacional y local del departamento de Totonicapán, para lo cual se emplearán las estadísticas electorales desde 1985 a 2007, tanto para elecciones presidenciales como para elecciones para Corporaciones Municipales. Una vez aplicado el enfoque cuantitativo, se empleó el enfoque cualitativo, de Taylor y Bodgan (1996).

Los principales hallazgos fueron:

- Que la continuidad en la lucha del ejercicio del poder local, se debe al fuerte liderazgo de sus autoridades (liderazgo que se sustenta en aspectos como la religión, la estructura social, redes clientelistas o el *marketing*) más que a una estructura sólida, permanente y activa de sus bases;

- Metodológicamente, el trabajo de campo en zonas como el departamento de Totonicapán es muy difícil. La cantidad de energía y recursos para lograr entrevistas, y obtener muy poco de ellas, fue una constante durante todo el trabajo de campo;
- En cuanto al tema electoral, es muy conspicua la gran cantidad de partidos políticos y fuerzas en disputa que participan en cada una de las elecciones estudiadas;
- También respecto de los temas electorales, la teoría más aceptada en Ciencia Política indica que la segunda vuelta electoral debería generar más participación que la primera vuelta, pero en tierras chapinas la tendencia es contraria: en la segunda vuelta hay menos participación que en la primera vuelta. Esto indica que existe una doble dinámica en materia de participación en Guatemala. Tanto lo local influye en la participación nacional, como lo nacional influye en lo local;

Aunque muchos elementos modernos están transformando las relaciones sociales de la zona, las creencias y formas de comportamiento tradicional están muy arraigadas, y es parte del ejercicio democrático respetarlas, pero también incluirlas; y en esa inclusión es fundamental la educación para que los habitantes sepan sus derechos y sean verdaderos ciudadanos, y no meros electores que son tomados en cuenta sólo cada cuatro años, como ocurre en el período estudiado.

122. VIRZI ARROYAVE, Nicholas David¹⁹⁵

[72]

LOS JÓVENES Y LAS ÉLITES SOCIALES DE GUATEMALA ANTE EL ESTADO Y LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Director de la tesis: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Tutor: Dr. D. Víctor Martín García

Área del conocimiento: Ciencia política, pensamiento económico-social

Fecha de la defensa: 3 de diciembre de 2015

Tribunal: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso (Presidente)

Vocales: Dra. D^a. Paloma Centenera Centenera

Dra. D^a. María Pilar Dorrego de Luxan

Dra. D^a. María Luisa Diez Platas

RESUMEN

El objeto de la tesis fue analizar los factores que influyen en el apoyo al Estado de derecho, a la democracia y a un modelo de sociedad inspirado en ideas asociadas con la Economía Social de Mercado (ESM). Por medio de encuestas, se examinaron las percepciones políticas y económicas entre jóvenes inscritos y no inscritos en distintas universidades de Guatemala para determinar el grado de afinidad de estos con algunos principios básicos asociados con la Economía Social de Mercado¹⁹⁶. La tesis también utilizó entrevistas y grupos focales con jóvenes y élites guatemaltecas. Se concluye que la percepción de que el Estado guatemalteco contribuye al desarrollo influye en la aceptación de un rol protagónico para el Estado, mientras la percepción de alta corrupción influye en que se confíe menos en intervenciones estatales.

Palabras clave: Ordoliberalismo, economía social de mercado, corrupción, élites, jóvenes.

THE YOUNG AND SOCIAL ELITES OF GUATEMALA BEFORE THE STATE AND SOCIAL MARKET ECONOMICS

Abstract

The aim of the thesis was to analyze those factors which influence in the support for the rule of law, democratic government and a model of society based on ideas associated with the Social Market Economy. By way of surveys, the political and economic perceptions of young people, enrolled and not enrolled in university studies, were measured to determine the degree of affinity among the respondents with some basic principles associated in Guatemala with the Social Market Economy¹⁹⁷. Interviews and focus groups with young people and social elites were also used. The thesis concludes that the perception that the Guatemalan State contributes to development influences positively in the acceptance of a stronger State role in development, while the perception of high corruption is associate with lessened confidence and support for a State role in development.

Keywords: Ordoliberalism, social market economy, corruption, elites, youth, students.

195/ El autor es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca y actualmente se desempeña profesionalmente en la Escuela de Gobierno, donde funge como Director de Admisiones y Actividades Académicas Externas.

196/ Aunque la asociación no es necesariamente la correcta, lo importante aquí es la percepción de dicha asociación.

197/ Even though the association is not always correct, the important thing here is the perception of said association.

SÍNTESIS DE LA TESIS

El objeto de la tesis fue hacer un diagnóstico de la cultura política de jóvenes universitarios y de élites de la sociedad guatemalteca, analizando los factores que influyen en el apoyo al Estado de Derecho, a la democracia y a un modelo de sociedad inspirado en la Economía Social de Mercado (ESM). La tesis buscó determinar la dirección y magnitud de correlación entre las percepciones de corrupción y el apoyo a la democracia y las políticas sociales de desarrollo humano sustentable. La tesis examinó las percepciones políticas y económicas entre jóvenes de edad universitaria inscritos y no inscritos en distintas universidades de Guatemala para determinar el grado de afinidad de estos con algunos principios básicos asociados con la Economía Social de Mercado¹⁹⁸. Asimismo, la tesis complementó este estudio de percepciones de los jóvenes mediante entrevistas y grupos focales con jóvenes y élites guatemaltecas de los sectores políticos, económicos y académicos, así como de la sociedad civil.

La hipótesis principal de la tesis es que la percepción de corrupción e incompetencia disminuye en los jóvenes y en las élites del país el apoyo a la democracia inclusiva y a políticas públicas asociadas con la Economía Social de Mercado.

La hipótesis principal de la presente tesis doctoral se validó parcialmente por medio de las pruebas cuantitativas de hipótesis. La percepción de corrupción e incompetencia disminuyó el apoyo a la democracia inclusiva y a las políticas públicas asociadas con la Economía Social de Mercado, tanto entre los jóvenes como en las élites, pero parcialmente, y no siempre en niveles de confianza superior al 90%, el estándar establecido desde un principio.

La percepción de mal imagen del Estado si influyó en que hubiese menos apoyo para que el Estado tomara acciones intervencionistas como estimular la economía; asimismo, influyó en que hubiese menos disposición de sacrificar ingresos personales para ayudar a los pobres. Los respondientes con una mala imagen del Estado se mostraron menos propensos en creer que la democracia es la única forma de gobierno legítimo. Asimismo, la percepción de un alto grado de corrupción se relacionó en la manera esperada con la disposición a redistribuir ingresos en beneficio de los pobres (menos en acuerdo), a desacelerar el crecimiento económico para proteger el medioambiente (menos en acuerdo), y con la aceptación que el Estado debería de mantener como regla general un balance fiscal (más en acuerdo).

El apoyo más fuerte para la hipótesis principal de la presente tesis se obtuvo de los cruces con la afirmación de que el Estado guatemalteco contribuye debidamente al desarrollo nacional. Los que respondieron que el Estado guatemalteco contribuye debidamente al desarrollo nacional estaban más en acuerdo con que el Estado debería de tomar un papel para básicamente orientar la economía y jugar un papel más activo en la economía para ayudar a los pobres cuando fuese necesario. Asimismo, los que respondieron que el Estado

198/ De nuevo, aunque la asociación no es necesariamente la correcta, lo importante aquí es la percepción de dicha asociación.

guatemalteco contribuye debidamente al desarrollo nacional estuvieron más en acuerdo con que el Estado debería de ofrecer programas sociales para quienes no pueden hacerse valer de sí mismos. Importantemente, estos respondientes también se mostraron más en acuerdo con sacrificar parte de sus propios ingresos para ayudar a los pobres; también se mostraron estar más en acuerdo con que el Estado debería de impedir monopolios y con que el Estado debería de regular las empresas.

Los respondientes que estaban en acuerdo con que la corrupción es la principal razón por la que el Estado no contribuye lo suficiente al desarrollo nacional mostraron estar *menos* en acuerdo con que el Estado debería quitarle recursos a los ricos para dárselos a los pobres. Los que respondieron que estaban de acuerdo con que la corrupción es la principal razón por la que el Estado no contribuye lo suficiente al desarrollo nacional estaban *más* de acuerdo con priorizar el crecimiento económico que la reducción de la pobreza¹⁹⁹.

Claramente, la percepción de que el Estado guatemalteco contribuye debidamente al desarrollo influye mucho en la aceptación de un rol protagónico para el Estado en el desarrollo. La percepción de alta corrupción estatal influye en que se confíe menos en intervenciones estatales.

En los grupos focales, las élites participantes se mostraron de acuerdo con los principios de la Economía Social de Mercado, basada en economía de libre mercado con ciertos mecanismos de compensación social, pero expresaron fuertes dudas que sería aplicable un modelo como tal en Guatemala, precisamente por el tema de la corrupción. En las encuestas abiertas también hubo resistencia a los temas de prohibición de monopolios y regulación de las empresas en pro del medioambiente, por el tema de la incapacidad del Estado debido a su corrupción.

La implicación práctica de los resultados obtenidos por esta investigación de tesis doctoral es que quienes abogan por un Estado protagónico en el desarrollo deberían de asegurar que este sea funcional y no corrupto.

199/ Este cruce de preguntas pasó la prueba exploratoria de *Ji* cuadrado, y la prueba confirmatoria de diferencia en proporciones. Sin embargo, no pasó la prueba confirmatoria de diferencia en medias.

123. ZACHRISSON GARCÍA, María Gabriela²⁰⁰
[90]

**PROCESOS DE ASOCIATIVISMO MUNICIPAL EN
EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA: EL PROCESO
DE CONFORMACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD
GRAN CIUDAD DEL SUR**

Director de la tesis: Dr. D. Felipe Ruiz Alonso
Codirector: Dr. D. Víctor Martín García

Área de conocimiento: Municipalismo, sociedad.
Fecha de la defensa: 8 de marzo de 2016
Tribunal: Dr. D. Alfonso López Rivero (Presidente)
Vocales: Dr. D. Pedro Costa Morata
Dra. D^a. Margarita Campoy Lozar
Dr. D. Francisco Salinas Ramos
Dr. D. Eugenio Gil López

EXTRACTO²⁰¹

Aunque la investigación sobre procesos de asociativismo municipal es abundante en América Latina, en Guatemala la misma es escasa debido a la falta de recursos disponibles para realizar estudios amplios sobre la extensión de la cooperación intermunicipal en todo el territorio nacional o para estudios de caso en mancomunidades concretas. Ya en 2007 se habían registrado hasta 23 procesos mancomunados activos en diferentes partes del país y la mayoría de iniciativas giraron en torno al manejo de desechos sólidos (Bedregal, A. E., 2007a, Pág. 32). Según manifestó Henio López *en 2015 se estima que la cifra se ha incrementado a 31*.

Algunas de estas mancomunidades han publicado memorias de labores o estudios concretos en torno a los proyectos que han emprendido. Ello significa que existe mucha información dispersa que no se ha sistematizado hasta ahora para tener una visión coherente del asociativismo municipal en Guatemala. El problema no solo involucra a la comunidad académica; la población, de hecho, ignora en absoluto que pertenece a una iniciativa mancomunada. Aunque es un fenómeno muy extendido en varios municipios, es a la vez poco conocido por la población y, en algunos casos, por las propias autoridades, como lo considera Alfredo Estuardo Bedregal:

200/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

201/ La autora de la Tesis Doctoral no presentó el resumen y síntesis solicitados. Los datos y el texto que siguen, han sido copiados por Francisco Salinas Ramos del extracto de su tesis presentado en la UPSA para obtener el grado de Doctora.

La cooperación intermunicipal es un fenómeno extendido en varios municipios, pero aún es poco conocido no solo por las entidades académicas y gubernamentales, sino incluso por la población. En muchos municipios solo el concejo municipal y algunos trabajadores ediles saben que están asociados con otras municipalidades. Con ello, las nociones de identidad y territorio siguen circunscritos a lo municipal (Bedregal, A. E., 2007a, Pág. 52).

En relación con las mancomunidades de municipios en áreas predominantemente urbanas, se tiene, como ya se indicó, solamente una experiencia, que corresponde a la mancomunidad Metrópoli de los Altos, en el departamento de Quetzaltenango. Esta mancomunidad está conformada por la ciudad de Quetzaltenango, la segunda más grande del país, que comprende los municipios colindantes a la misma y en el mismo departamento (Salcajá, La Esperanza, Zunil, Sibilia, San Juan Ostuncalco, San Carlos Sija, San Juan Orintepque y San Mateo), así como otros del departamento de Totonicapán (Totonicapán y San Andrés Xecul). Hacia algunos de estos municipios se ha ido extendiendo la ciudad en un proceso de conurbación. Vale resaltar que muchos de los municipios cercanos a Quetzaltenango son predominantemente rurales. A pesar de estas características, la experiencia de la mancomunidad Metrópoli de Los Altos es digna de consideración debido a que es un proceso con más de diez años de consolidación.

El interés por estudiar los procesos mancomunados en el departamento de Guatemala se explica por la conformación de un Área Metropolitana de Guatemala (AMG) que ya sobrepasó los límites territoriales del municipio de Guatemala, donde se asienta la ciudad, y que enfrenta flagelos propios de una extensa región que ha ido urbanizándose a paso acelerado y muy desordenado en las últimas décadas.

Entre los desafíos que enfrenta el AMG están la gestión de desechos sólidos; la disponibilidad de fuentes de agua susceptibles de hacerse potables; saneamiento y drenajes; transporte público eficiente; la provisión de servicios públicos básicos a la población que habita en este territorio; entre otros. Todos estos desafíos trascienden claramente las circunscripciones territoriales de los municipios que integran el AMG, por lo que nuevos esquemas institucionales, como los mancomunados, pueden considerarse una opción viable para abordarlos y, con el tiempo, ir dando soluciones con cierto nivel de sostenibilidad.

La municipalidad de Guatemala no ha impulsado, hasta ahora, ningún proceso de esta índole; sin embargo, otros municipios colindantes con ciudad de Guatemala sí. Como ya se indicó más arriba, en mayo de 2012 se integró la MGCS, con municipios adyacentes a la ciudad de Guatemala y que han ido urbanizándose e incrementando su población como resultado de la expansión de la ciudad. Por todo lo anterior, se ha considerado conveniente estudiar el proceso de institucionalización de la MGCS desde su conformación hasta la actualidad. Ello conlleva también a dar cuenta de los proyectos que ha concebido para hacer frente a las problemáticas que supone integrar la región más poblada del país y qué obstáculos han enfrentado para diseñarlos y ejecutarlos.

Con esta investigación se busca proveer información coherente sobre la institucionalización de la única iniciativa mancomunada que se ha emprendido en la región metropolitana del país, por parte de la MGCS. El problema que se busca resolver indirectamente con esta investigación es la falta de estudios de caso en mancomunidades concretas. Como ya se advirtió, existe mucha información, pero dispersa o con falencias graves en materia de sistematización.

124. ZOSEL GANTENBEIN, Astrid²⁰²

[114]

EL FERROCARRIL EN GUATEMALA. EL CASO DE FERROVIAS

Director de la tesis: Dr. D. Fernando Martínez Vallvey

Área del conocimiento: Histórico-institucional
Fecha de la defensa: 6 de mayo de 2016
Tribunal: Dr. D. Dionisio Fernández de Gatta (Presidente)
Vocales: Dr. D. Oscar Sánchez Alonso
Dr. D. Pablo Rey García.
Dr. D. David Urchaga Litago

RESUMEN

La infraestructura limitada de Guatemala motivó a diferentes gobiernos a la construcción de un sistema ferroviario, mediante la suscripción de contratos que otorgaban concesiones exageradas a diferentes entidades extranjeras. En torno al ferrocarril se constituyeron relaciones internacionales inversionista-Estado. El sistema ferroviario suspendió su servicio por primera vez en 1996; por lo que posteriormente se otorgó una nueva concesión del servicio, la cual estuvo caracterizada por múltiples incumplimientos de las partes, en especial del Estado, quien fue demandado ante un Tribunal Arbitral Internacional quien lo condenó a pagarle a FERROVIAS, catorce millones seiscientos mil dólares, a cambio del traspaso del 82% de sus acciones a favor del Estado de Guatemala.

Palabras clave: Ferrocarril, gobierno, concesión, corrupción, tribunal arbitral.

THE RAILWAY IN GUATEMALA. THE CASE OF FERROVIAS

Abstract

The limited infrastructure of Guatemala caused different governments to build a railroad system, through the signing of contracts that granted exaggerated concessions to different foreign entities. Around the railroad international relations were constituted investor-state. The railway system, suspended its service for the first time in 1996; so that a new concession of the service was subsequently granted, which was characterized by multiple defaults by the parties, especially the State, who was sued before an International Arbitral Tribunal, who ordered him to pay FERROVIAS fourteen million six hundred thousand dollars, in exchange for the transfer of 82% of its shares in favor of the State of Guatemala

Keywords: Railway, government, concession, corruption, arbitral tribunal.

SÍNTESIS DE LA TESIS

Desde los primeros días de la vida independiente de Guatemala, el sueño de tener un ferrocarril en Guatemala fue acariciado en el país, pero no fue hasta la llegada del Presidente Justo Rufino Barrios, en el año de 1876, cuando se inició formalmente la era del ferrocarril en Guatemala, quedando entre una de las anécdotas históricas del país que el

202/ La autora es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

gobernante estaba tan orgulloso de su obra, que hizo coincidir el día de su cumpleaños con la inauguración de la primera línea férrea en Guatemala y hacía una gran celebración.

La motivación por la construcción de un ferrocarril en país era la de poder mejorar las vías de comunicación, a efecto de poder movilizar con más eficiencia las cosechas de café desde los grandes latifundios ubicados en el interior del país a los puertos de la República, y de allí poder acceder a los principales mercados económicos del mundo.

Para poder construir el ferrocarril en Guatemala, diferentes gobiernos suscribieron una serie de contratos y otorgaron una serie de concesiones exageradas a diferentes entidades extranjeras, con el único propósito de poder lograr tener en el país un medio de transporte terrestre colectivo que abaratara los costos del transporte de los productos agrícolas guatemaltecos.

Por lo anteriormente relacionado, la historia del ferrocarril en Guatemala está estrechamente relacionada con la de las relaciones internacionales del país con entidades y gobiernos extranjeros.

La relación internacional del Ferrocarril en Guatemala hasta la fecha se ha seguido dando, pues con la suscripción de Tratados de Libre Comercio, como el suscrito con todos los países Centroamericanos, Estados Unidos de Norte América y la República de Dominicana DR-CAFTA, Guatemala se ha comprometido a adoptar un conjunto de reglas que estimulan la expansión y diversificación del comercio entre los países suscriptores, eliminando los obstáculos al comercio para facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre los territorios de las Partes; así como a la adopción de procedimientos que facilitan la aplicación y el cumplimiento del propio Tratado, para su administración conjunta, y para la solución de controversias.

Por lo anterior, el presente trabajo de investigación comprende dos grandes áreas, la primera pretende hacer una reseña histórica de la evolución y decaimiento del ferrocarril en Guatemala, desde la construcción de la primera línea férrea, hasta nuestros días; y la segunda parte es una investigación del primer proceso Arbitral de carácter internacional con fundamento en el DR-CAFTA, que se dio en la historia, al cual denominaremos “El Caso Ferrovías”, el cual se refiere a la relación jurídica que se entabló entre el Estado de Guatemala y la entidad Ferrovías de Guatemala, Sociedad Anónima, en virtud de la licitación que se realizó para el otorgamiento del contrato de Usufructo Oneroso de Bienes de Utilidad Ferroviaria, y el fracaso de dicha relación comercial que terminó cuando la entidad Ferrovías de Guatemala, Sociedad Anónima, en el ejercicio de los derechos otorgados por el Tratado de Libre Comercio antes relacionado, promovió un Proceso de Arbitraje Internacional ante el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones –CIACI– del Banco Mundial en contra del Estado de Guatemala y en el cual se condenó al Estado de Guatemala a pagarle a dicha entidad la cantidad de catorce millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

El desarrollo de la investigación histórica es eminentemente cualitativa, y la fuente de información fue documental, obtenida de libros, hemerotecas, compilación legislativa y publicados en Internet; y en la parte del desarrollo del proceso arbitral se utilizó como principal fuente de información todos los documentos que fueron publicados por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones –CIADI–, pues todas las pruebas, escritos de las partes, declaraciones testimoniales, fallos, laudos e inclusive audiencias realizadas dentro del referido proceso arbitral objeto de análisis fueron publicados en la página oficial del CIADI y por el Ministerio de Economía de Guatemala, instituciones que han difundido ampliamente lo actuado en el referido proceso, por medios electrónicos, y cuyo acceso es libre para cualquier persona del mundo que desea consultarlos, tal y como lo acordaron las partes en su momento procesal correspondiente.

Además, en el presente trabajo de investigación se realizaron una serie de entrevistas a Altos Funcionarios del Gobierno de Guatemala que tuvieron una relación directa con las entidades públicas que tienen a su cargo aplicar las políticas pública de los medios de transportes, tales como ferrocarril, toda vez que parte de los objetivos del mismo es establecer desde la visión de dichos funcionarios, recomendaciones para poder impulsar nuevamente el ferrocarril en Guatemala, pero sin olvidar el pasado, pues un pueblo que no aprende de los errores del pasado está condenado a volverlos a cometer.

V. ANEXOS

5.1 ALUMNOS SEGÚN EL REGISTRO DE EXPEDIENTES (HASTA 2010, INCLUSIVE)

Bienio - 1995-1997 Programa: “Sociedad civil y Estado de Bienestar” y “Globalización y desarrollo” Nº Apellidos y Nombre 1. ÁLVAREZ PAZ, CECILIA 2. ARENDAS, LAJOS 3. ARROYO GARCÍA, RAFAEL 4. AZURDIA ARAGÓN, ROGELIO 5. BACA DÁVILA, ABRAHAM 6. BETETA VÁSQUEZ, LUIS ALFONZO 7. ALDERÓN PÉREZ, JESÚS 8. CENTENO GARCÍA, MARÍA TERESA 9. COJULÚN VALLECILLO, SABINA M. 10. CRUZ ALTAN, JOSÉ LUIS 11. CHAPERÓ GARCÍA, VICENTE 12. DE LEÓN CALDERÓN, REYNA ELIDA 13. DE LEÓN SAGASTUME HÉCTOR A. 14. DUBÓN CREGEEN, MARK WILLIAM 15. ESCRIBÁ MARTÍNEZ, LIGIA ODETTE 16. FRANCO PAZ, LIDIA AMARILYS 17. GÓMEZ AGUDELO, JOHN ALBERTO 18. GONÓN ORTIZ, FABIÁN 19. JUÁREZ GÁLVEZ , O. MARGARITA 20. LOBOS RÍOS, ERWIN ULISES 21. LÓPEZ GARCÍA, EVERARDO 22. MEDINA SALAS, JUAN CARLOS 23. MÉNDEZ PÉREZ, LUCRECIA E. 24. MONTERROSO GARCÍA , RICARDO 25. MURGA SOLARES, OSCAR 26. NOVALES AGUIRRE, ALFONSO 27. OCHAETA ARGUETA, RONALD IVÁN 28. QUIROA GÓMEZ, CRUZ HAYDEE 29. RAYMUNDO MARCOS, DIEGO 30. REINA ENRÍQUEZ, EFRAÍN O. 31. RODAS VÁSQUEZ, GLORIA LILIANA 32. RODRÍGUEZ COLÓN, Mª DEL CARMEN 33. VELÁSQUEZ CARRERA , EDUARDO A. 34. VILLACORTA ORANTES, MANUEL R. 35. ZALDAÑO HERNÁNDEZ , OSCAR	Bienio 1996-1998 Programa: “Sociedad civil y Estado de Bienestar” y “Globalización y desarrollo” Nº Apellidos y nombre 1. BAECHLI RODRÍGUEZ, OTTO GUILLERMO 2. BARRIOS RUIZ, WALDA ELENA 3. BOLAÑOS SILIÉZAR, GUILLERMO ENRIQUE 4. BRAN PARDO, ROSA LINDA 5. CALDERÓN TOBAR, ESTUARDO ANTONIO 6. DE LEÓN CABRERA, TOMASA LEONOR 7. DÍAZ CASTELLANOS, GUILLERMO OSVALDO 8. DÍAZ LARA, ENMA LETICIA 9. DÍAZ LARA, MARCO ANTONIO 10. ECHEVERRÍA GUEVARA, LILIA CRUZ 11. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SANDRA ELÍZABETH 12. GIRALDO LÓPEZ, ESPERANZA 13. HIDALDO HERNÁNDEZ, EDGAR 14. HURTADO PAZ Y PAZ, LEONOR 15. LÓPEZ RECINOS, ROMERO EFRAÍN 16. MARROQUÍN GUERRA, OTTO 17. MELGAR ARANA, ARANDI ALFONSO 18. MORALES CASTILLO, JUAN ROBERTO 19. MORALES MARCUCCI, JUAN CARLOS 20. MORALES MARCUCCI, RODOLFO IGNACIO 21. NAZARIO PIÑEIRO, MARILÚ 22. OCHOA DÍAZ, JEREMÍAS 23. PACHECO PILÓN, FLOR DE MAYO 24. PALACIOS ESTRADA, EDGAR 25. PÉREZ TUESTA, DUILIO SIMÓN 26. RAMÍREZ MORALES, CARLOS ARNULFO 27. REYES ARRIOLA, JUAN MARCELO 28. RICCO PIERRI, MARTA MAGDALENA 29. RODRÍGUEZ GÁLVEZ, GONZALO DANILO 30. SEGURA SERÉS, LAURA LOURDES 31. SICAL CABRERA, FREDY OMAR

Bienio 1997-1999 Programa: “Sociedad civil y estado de Bienestar” y “Globalización y desarrollo” Nº Apellidos y nombre 1. ALARCÓN ALARCÓN, OTTO MYNOR 2. ARÉVALO GAMBOA, FIDEL 3. CÁRDENAS CASTELLÓN, MIRIAM EDITH 4. CASTILLO GIL, ERICK 5. DE LA CRUZ ESCOTO, JESÚS 6. DE LA ROCA VILLAVICENCIO, CLAUDIA LIDIA 7. DEL VALLE COBAR, DORA RUTH 8. DÍAZ CABALLEROS, JULIO ALFREDO 9. DURO TAMASIUNAS, JOSÉ MIGUEL 10. FIGUEROA LUCERO, MIGUEL ALFREDO 11. GÁLVEZ PADILLA, PEDRO 12. GARCÍA BOBADILLA, MARTA EUGENIA 13. GRAJEDA BRADNA, GERALDINE 14. IMERI VELARDO, LUIS ALFONSO 15. LIMA TARACENA, CARLOS FEDERICO 16. LÓPEZ MARTÍNEZ, IRIS ARIADNA 17. MAYORGA MORALES, FRANCISCO ROBERTO 18. MEJÍA DÁVILA, MARCO VINICIO 19. MEJÍA PIEDRAHITA, ÁNGELA 20. MÉNDEZ LÓPEZ, GUILLERMO W. 21. MENDOZA DOMÍNGUEZ, NORMAN OCTAVIO 22. MORALES BATHEN, RAÚL ANTONIO 23. ORTEGA RIVAS, MARÍA ESTER 24. ORTIZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN 25. OTZOY ROSALES, MYNOR RAÚL 26. QUEVEDO MALDONADO, K. NIEGHÉL 27. QUEZADA JEREZ, CARLOS 28. RECINOS MELGAR, MARTA EUGENIA 29. MARROQUÍN, JOSÉ LEOPOLDO 30. SANDOVAL RECINOS, FRANCISCO J. 31. SANTOS ALBIZÚREZ, MARCO TULIO 32. SOLANO AVILÉS, ROMEO	Bienio 1998-2000 Programas: “Sociedad civil y Estado de Bienestar” y “Globalización y desarrollo” Nº Apellidos y nombre 1. ALVARADO CABRERA, GILBERTO DANIEL 2. APONTE SCHIEBER, CHRISTIAN 3. ARZÚ LIMA, CARLOS EDUARDO 4. ASCOLI ANDREU, JUAN FERNANDO 5. BALL AJÚ, GONZALO 6. BARREDA VALENZUELA, LUCÍA Ma DEL R. 7. BARRENO MORATAYA, JABBEL ATIT 8. BARRERA SANTOS, YESID 9. CABRERA MÁRQUEZ, MARIO ARMANDO 10. CAMPOSECO MONTEJO, AROLDO 11. CARBALLIDO ORRIOLS, AMADOR 12. CASTILLO SOSA, FERNANDO 13. CHAVARRÍA QUAN, OSCAR 14. CIFUENTES MEDINA, EDELIBERTO 15. DAVID ALCAHÉ, LUIS FERNANDO 16. ENGEL CASTILLO, FEDERICO 17. FIGUEROA CABRERA, OSCAR LEONEL 18. FLORES ALVASREZ, S. ELIZABETH 19. FLORES ASTURIAS, RICARDO ALFREDO 20. FLORES SÁNCHEZ, OSCAR FERNANDO 21. GARCÍA COUTIÑO, MARÍA ORLENA 22. GONZÁLEZ CABRERA,THEMA ZULY 23. HERNÁNDEZ FIGUEROA, HÉCTOR RAÚL 24. HERRERA AGUILAR, KARIN LARISSA 25. HERRERA RUIZ, SANDRA ELIZABETH 26. JURADO DUARTE, LUIS GUSTAVO 27. LARRAZÁBAL BOBADILLA, LUIS BERNAL 28. MELENDERAS SOTO, TRISTÁN 29. MÉNDEZ BETETA, GUILLERMO EDILBERTO 30. MORÁN MÉRIDA, AMANDA 31. ORTIZ DE URDIALES, JULIETA 32. PÉREZ Y PÉREZ, ADÁN 33. PONCE LACAYO, MARÍA ELENA 34. RODRÍGUEZ DÍAZ, UMÁN 35. RODRÍGUEZ MAZARIEGOS, FERNANDO 36. ROMO BURGOS, JOSÉ LUIS 37. SALVADÓ CARDOZA, LUIS RAÚL 38. SAMAYOA GIRÓN, JULIO GASTÓN 39. SHETEMUL, HAROLDO 40. SIMILOX SALAZAR, VITALINO 41. SOLARES LARRAVE, JUAN RODRIGO DE JESÚS 42. SOTO VÁSQUEZ, LILLY DEL SOCORRO 43. TAGER ROSADO, ANA GLENDA 44. TAVICO SOLLOY, ESTELA 45. ZEA FLORES, CARLOS ENRIQUE

Bienio 1999-2001**Programa:****“Globalización, desarrollo y bienestar social”****Nº Apellidos y nombre**

1. ALCÁNTARA SUÁREZ, ANTONIO ADOLFO
2. ALMENDÁREZ FREC, GRACIELA GUADALUPE
3. ALQUIJAY CRUZ, BILLY TEOBALDO
4. BARRERA LÓPEZ, HORACIO MAURICIO
5. BARRIENTOS, EDIN RAYMUNDO
6. BRAN MOLINA, SERGIO RENÉ
7. CABRERA CRUZ, VÍCTOR MANUEL
8. CASTAÑÓN OROZCO, DAVID ELIÉCER
9. CHAJÓN FLORES, ANÍBAL
10. CHINCHILLA VÁSQUEZ, LIGIA
11. GÁNDARA GABORIT, JOSÉ LUIS
12. GAVARRETE SOBERÓN, OTTO RAÚL
13. HERNÁNDEZ SANTOS, CAROS EMILO
14. HENZE PENADOS, FRAZ WERNER
15. JUÁREZ QUIM, DAVID HAROLDO
16. LÓPEZ GUTIÉRREZ, MÓNICA LIZBETH
17. MOLINA PERDOMO, LUISA MARÍA
18. MONTÚFAR RODRÍGUEZ, RODRIGO
19. MONTÚFAR TOLEDO, MAR IO HERNÁN
20. MORALES VILLATORO, CARLOS AUGUSTO
21. NOGUERA DUPERLY, RODRIGO
22. OROXON POPA, JORGE MARIO
23. ORTIZ, JULIO CÉSAR
24. PINTOS SUÁREZ, OSCAR FERNANDO
25. RAMÍREZ FERNÁNDEZ, WILLIAM ALBERTO
26. RAMÍREZ NAVARRO, DÉBORA LISBETH
27. RODRÍGUEZ ACOSTA, MARIO AUGUSTO
28. RODRÍGUEZ MAHUAD, GUILLERMO ALFONSO
29. RODAS MARTINI, ÁLVARO HUGO
30. RODRÍGUEZ SENÉN, CARMEN
31. ROQUEL CHÁVEZ, JAIME LORENZO
32. RUIZ BODE, CRISTEL BERNARDA
33. SEGURA GALINDO, MARÍA BEATRIZ
34. SIERRA SAMAYOA, ALFONSO
35. SOLARES CASTAÑEDA, JOSÉ GABRIEL
36. VÁZQUEZ CUCHO, NADESHDA ELVIRA
37. VÁZQUEZ SMERILLI, GABRIELA JUDITH

Bienio 2000-2002**Programa:****“Globalización y Estado de Bienestar”****Nº Apellidos y nombre**

1. ARTIGA MONTERROSO, JULIA
2. BARRIOS CASTILLO, LEÓN ROBERT
3. BEGEMANN, ANTJE
4. BELTRANENA FALLA, FRANCISCO
5. CAMPOS DURÁN, MANUEL DE JESÚS
6. CARVALHO SOTO, ALMA MARGARITA
7. COCA MOLINA, JACQUELINE MARY
8. CRUZ VALLADARES, CARLOTA MARGARITA
9. DE LEÓN PÉREZ, CARLOTA MARGARITA
10. DEL CID GARCÍA, ADA PRISCILA
11. DÍEZ CABRERA, MANUEL
12. ESCOBAR HERNÁNDEZ, LUIS EDUARDO
13. FERNÁNDEZ OLIVARES, JUAN ALBERTO
14. GARCÍA SAPON, JORGE
15. GUDIÉL LÓPEZ, JORGE A.
16. JIMÉNEZ DÍAZ, JOSÉ LUIS
17. LARA LARA, WALTER AMÉRICO
18. LOBOS BOLLAT, BERTA EVANGELINA
19. UCAS ARAUZ, CAROL
20. MANCUR MILIAN, ANA ELIZABETH
21. MORAN BOTZOC, ARTURO
22. ORANTES LEMUS, ESTUARDO NEFTALI
23. PADILLA SANDOVAL, FLOR DE MARÍA
24. PALMA CALDERÓN, SILVIA IRENE
25. RAMÍREZ VARGAS, MARGARITA
26. REYES LEE, FIDEL
27. RODRÍGUEZ GIRÓN, ZOILA CONSUELO
28. RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANTONIO
29. RODRÍGUEZ VALDEZ, GILBERTO
30. ROLDAN ORTEGA, MARTA INÉS
31. RUANO NAJARRO, EDGAR
32. RUIZ CARBALLO, ENRIQUE EDMUNDO
33. SAC QUIXTAN, OSWALDO ISRAEL
34. SAGASTUME PAIZ, COLUMBA
35. SAMAYOA ROMERO, GUSTAVO ADOLFO
36. SANTANA FELIZ, URDI EFRAÍN
37. SAYAVEDRA HERRERÍAS, GLORIA
38. SEIJAS ESCOBAR, CARLOS ROBERTO
39. VENTURA MALDONADO, CARMELINO

Bienio 2001-2003 Programa: “Globalización y sociedad de la información” Nº Apellidos y nombre 1. AGUILAR GARCIA, MARIA ELIZABETH 2. ARANGO MALDONADO, MARCO ANTONIO 3. CABALLERO VALASQUEZ, CARLOS ELEAZAR 4. CABRERA CASTELLANOS, ERICK F. 5. CASTAÑEDA SAMAYOA, HECTOR ALFONSO 6. CASTILLO GODOY, DELIA 7. CASTRO REINA, HILDA GABRIELA 8. CORDERO LOPEZ, ALMA GRADYS 9. COSSICH MERIDA, OLGA MARIA 10. DE LEON CANO, NORMA LEONOR 11. DIAZ-DURAN ANLEU, JOAQUIN ENRIQUE 12. FERNANDEZ HERNADEZ, MARIO GERARDO 13. GARCIA PINEDA, TITO ELI 14. GONON ORTIZ, FLORENCIO 15. GONZALEZ HERNANDEZ, LUVIA CELESTE 16. GUTIERREZ MAYORGA, DIONISIO 17. KRENMAYR, WOLFGANG 18. LANG GONZALEZ, ROWLAND HERMAN 19. LEAL FLORES, RUALDO 20. LOPEZ MEZA, LUIS OBDULIO 21. LEANZA, GUSTAVO 22. MALTEZ JIMÉNEZ, BERNETH 23. MALTEZ JIMÉNEZ, ERICK 24. MEJIA ROSAL, AURA 25. MENEDEZ FLORES, ANA MIREYA 26. MIJANGOS RIVAS, LUIS 27. MONTENEGRO RANGEL, MIRNA 28. PELÁEZ PINELO, THELMA INES 29. PORTILLO CABRERA, EMERIO 30. RINCÓN ALARCÓN, JOSE MANUEL 31. RIVERA CARDONA, RICARDO RAFAEL 32. RODRIGUEZ CABRERA, ANA ROXANDA 33. SAGASTUME MIRANDA, HERMINIA 34. SÁNCHEZ DEL VALLE, ROSA 35. SAUCE VILA, SUSANA 36. SERRANO DUARTE, GERMÁN 37. SILVA CORDERO, RICARDO	Bienio 2002-2004 Programa: “Globalización: convergencia social y económica”. Nº Apellidos y nombre 1. AGUIRRE GÓMEZ, CÉSAR OSVELÍ 2. ALONSO JIMÉNEZ, CARYL ORLANDO 3. ARAGÓN CIFUENTES, JOSÉ LUIS 4. AVAL ZAMORA, ARNOLDO ADÁN 5. BARAHONA Y BARAHONA, ELÍAS 6. BONIFAZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO 7. BRICHAUZ PONCE, CARLOS ARMANDO 8. CABRERA MÁRQUEZ, RUDY AMÍLCAR 9. CAMPOS PÉREZ, HERMINIA ISABEL 10. CORDÓN ROSAL, JUAN CARLOS 11. DE PAZ PAREDES, ROBERTO 12. DÍAZ HERNÁNDEZ, GUILLERMO 13. DUBÓN PALMA, OSCAR EUGENIO 14. ESPAÑA MAZARIEGOS, OTTO MANUEL 15. FRANCO LÓPEZ, CÉSAR LANDELINO 16. GAITÁN ÁLVAREZ, JOSÉ MIGUEL 17. GAITÁN DÁVILA, MANUEL ANTONIO 18. GARCÍA RODRÍGUEZ, VIOLETA IRENE 19. GIRALDO GARCÍA, HUGO ROBERTO 20. GIRÓN PORRES, LUIS FELIPE 21. GÓMEZ HERRERA, RUVELIO 22. GONZÁLEZ CHÁVEZ, MARÍA PATRICIA 23. GULARTE COSENZA, EDUARDO ANTONIO 24. HERNÁNDEZ TOHOM, JESÚS TRINIDAD 25. INCER MUNGUÍA, JAVIER EUGENIO 26. MONTÚFAR RODRÍGUEZ, RODRIGO 27. OLIVARES QUINTANA, DAVID 28. PETER DE LEÓN, HANSRUEDI 29. REYES GÓMEZ, MIGUEL ANGEL 30. RODRÍGUEZ SICÁN, PEDRO 31. SOLÍS FONG, BRENDA XIOMARA 32. SOLÍS RAMÍREZ, MIGUEL FERNANDO 33. SOTO GARCÍA, HÉCTOR ARTURO 34. VANOLLI COSTAS, HÉCTOR

Bienio 2003-2005 Programa: “Tecnología y sociedad en los comienzos de siglo: realidades económicas, procesos sociales y compromisos éticos”. Nº Apellidos y nombre 1. AGUILERA PERALTA, GABRIEL 2. ALMQUIST BUVOLLEN, CONSTANCE RUTH 3. CASTELLANOS QUINTANILLA, GABRIEL 4. CASTILLO PALMA, ÁNGEL GILBERTO 5. CUMATZ PECHER, CARLOS 6. ESCOBAR GÓMEZ, EDGAR HAROLDO 7. ESCOBAR ARTI, OFELIA CAROLINA 8. ESTRADA ARRIAZA, RONEL EMILIO 9. GALINDO RUIZ, ERWIN ROLANDO 10. GONZÁLEZ MARTÍN, JUAN DE DIOS 11. GONZÁLEZ-TANAGO MEÑACA, ITZIAR 12. GUEVARA PINEDO, OSCAR JAVIER 13. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, FRSCO ROBERTO 14. HENTZE PENADOS, FRANZ 15. HERNÁNDEZ GUERRA, JUAN JOSÉ 16. LOBO DUBÓN, MARIO RENE 17. LOU QUEZADA, CLAUDIA MÓNICA 18. MONTÚFAR TOLEDO, MARIO 19. ORTEGA FRANCO, LINDA MARÍA 20. PÉREZ, JOSÉ DANIEL 21. PINTO VILLAFUERTE, OLGA MARINA 22. RODRÍGUEZ LIMA, PAULA LORENA 23. SALÁN SÁNCHEZ, JOSUÉ VINICIO 24. VALENZUELA PINEDA, AMPARO ELIZABETHNHN 25. WANTLAND ARCE, KAREN VERÓNICA 26. ZEA KRINGS, ALVARO NÉCTOR	Bienio 2004-2006 Programa: “Los procesos de cambio en la sociedad actual” Nº. Apellidos y nombre 1. BRACAMONTE ROVELO, CARLOS ROBERTO 2. CAR CAMEY, GLENDY LILIANA 3. CASTILLO VENTURA, CÉSAR AUGUS 4. CORTEZ PEREZ, OTTO RENÉ 5. CHEA URRUELA, LILIÁN BEATRIZ 6. CHICAS MORALES, MYRIAM MARITZA 7. GEREDA VALENZUELA, SILVIA 8. GONZALEZ RIVERA, MIGUEL ÁNGEL 9. GRANADOS POSADAS, CARLOS ALBERTO 10. HERRERA PRERA, SALVADOR 11. LINARES PALMA, CARLOS 12. MEDINA ARELLANO, JOSÉ ANTONIO 13. MINGO PÉREZ, CECILIO 14. OSORIO ESPAÑA, SILVIA REGINA 15. OSOY, HÉCTOR RAÚL 16. PORRES CASTILLO, MARIO RENÉ 17. RAMOS PINEDO, HUMBERTO GUADALUPE 18. RUIZ VALLADARES, EDWIN FRANCISCO 19. SOLARES SOLARES, HILDA IRENE 20. TALOMÉ GARCÍA, DUNCAN ANTONIO 21. VILLAMIZAR LAMUS, FERNADO 22. ZAMORA MARROQUÍN, JOSÉ RUBÉN 23. GOMES AZEVEDADO, CELIA

Bienio 2005-2007 Programa: “Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual” Nº. Apellidos y nombre 1. ABDO GARCÍA, MARÍA ELENA 2. ALBUREZ PELLECEER, MARLENE 3. ANZUETO MALDONADO, FERNANDO 4. BALSELLS CONDE, EDGAR 5. BARRIOS ORTEGA, ANA AMALIA 6. ASTILLO MÉNDEZ, ANDO IVÁN 7. COLINDRES HERNÁNDEZ, AMÍLCAR ENRIQUE 8. CONTRERAS HERRADOR, WENDY YANIRA 9. CORREA LETELIER, MARCOS 10. CORZO MANZO, HEBER 11. CHIQUITO BURRIÓN, CARLOS ENRIQUE 12. DEL POZO GARNHAM, ALEXIS 13. DELGADO ACOSTA, JOSE GUILLERMO 14. ESCOBAR CABRERA, ALMA 15. FIGUEROA POJOU, SUYEN MYLENE 16. FLORES MEDINA, JOSÉ MANUEL 17. GARCÉS DEL VALLE, MARÍA CECILIA 18. GARCÍA GONZÁLEZ, OLIS 19. GARCÍA VASQUEZ, REGINALDO 20. GODOY ARCHILA, INGRID IVONNE 21. GUZMÁN VÉLIZ, ENRIQUE 22. HERNANDEZ CONTRERAS, ALFREDO B. 23. LÓPEZ MAZARIEGOS, TIMOTEO REGINALDO 24. LÓPEZ MOLINA, ANA LUISA 25. LUNA CONTRERAS, GARCÍA 26. MAAS JACOME, AXEL 27. MARTINEZ GALINDO, LORENA YANETH 28. MEJÍA ANTILLÓN, REGINA MARIA 29. MORENO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO 30. OLIVET TORRRES, FRANCISCO JOSÉ 31. POLANCO SAGASTUME, MARA LUZ 32. RECINOS ASTURIAS, JULIO ALBERTO 33. RECINOS BEKKER, MAYRA 34. REYES CALDERÓN, SERGIO ESTUARDO 35. RUIZ, OLGA EDITH 36. SÁENZ GUTIÉRREZ, MAGALY MARÍA 37. SCHREUEL, INGRID 38. SILVA CASTRO, VERÓNICA 39. VALVERDE MONTES, MANUEL ANTONIO 40. VILLEDIA RECINOS, JOSÉ ALEJANDRO 41. ZACHRISSON GARCÍA, MARIA GABRIELA 42. ZOSSEL GANTENBEIN, ASTRID	Bienio 2006-2008 Programa: “Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual” Nº. Apellidos y nombre 1. AMÉZQUITA DEL VALLE, BORIS ARTURO 2. BOBADILLA LÓPEZ, WILLIAM GILBERTO 3. BONINI, ROBERTO 4. CALVILLO TARACENA, DORA MARÍA 5. CALVILLO TARACENA, JUAN FRANCISCO 6. CASTRO CAN, MARIO 7. CASTRO GÓMEZ, MIGUEL 8. CEREZO BEGNI, CELSO FERNANDO 9. CUEVAS PÉREZ, ROSA ARGENTINA 10. DEWEES, ANDREA LEIGH 11. ELIAS TÁRANO, JOSÉ EFRAIN 12. ESCOBEDO AYALA, ERICK ESTUARDO 13. FERNÁNDEZ PÉREZ, CARLOS RENÉ 14. FLORES ECHEVERRÍA, EDITH MABEL 15. GALLARDO RUIZ, CARMELO 16. LÓPEZ CONTRERAS, JUAN GABRIEL 17. LÓPEZ MAZARIEGOS, RAFAEL 18. LUNA LAZO, MILDRED JEANETT 19. MAGAÑA DE LEÓN, JAIME RODOLFO 20. MEDRANO OSORIO, GUSTAVO ARNOLDO 21. ORTEGA GAYTAN, JORGE ANTONIO 22. ORTIZ ORTIZ, CARLOS FEDERICO 23. PÉREZ GUERRA, MARIO RAMIRO 24. PINEDA RAMÍREZ, RUDY MARLON 25. RAMÍREZ GARCIA, LUIS RODOLFO 26. ROMERO MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO 27. SAJBOCHOL GÓMEZ, SANTOS 28. SÁNCHEZ-LATOUR CASTILLO, ANA MARÍA 29. SANTIZO MORALES, AROLDO 30. TORRES MARROQUÍN, MARIO ROLANDO 31. VÁSQUEZ TOLEDO, OLMEDO AISAR 32. VILASECA, LUIS FERNANDO

Bienio 2007-2009 Programa: “Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual” Nº. Apellidos y nombre 1. AGUILAR GUTIÉRREZ, ANGELICA LUCIA 2. AUER, PETRA NATALI 3. BENÍTEZ MENDIZABAL, ARKEL 4. BERMUDEZ LEÓN, OSCAR MIGUEL 5. BOER JOHANNESSEN, MARINUS ARIE 6. CABRERA MADRID, JORGE MARIO 7. CÁMBARA DERAS, LUIS RONALDO 8. DE LEÓN BARRIOS, FRANCISCO KHALIL 9. DÍAZ BOBADILLA, MIGUEL ANGEL 10. FIGUEROA PERDOMO, CLAUDIA LAVINIA 11. GARCÍA JUÁREZ, ZOILA CONCEPCIÓN 12. GIRÓN ESTRADA, LIDIA ELIZABETH 13. GÓMEZ HERNÁNDEZ, EULALIA 14. GRANADOS FRIELY, LUIS EDUARDO 15. LANG GONZÁLEZ, ROWLAND HERMAN 16. LEMUS GUZMÁN, JOSÉ ANTONIO 17. MARROQUÍN URIZAR, LISBETH REBECA 18. MAZARIEGOS GONZÁLEZ, VÍCTOR MANUEL 19. MEDRANO LINARES, FLOR DE MARÍA 20. MÉRIDA MALDONADO, EDGAR ANTONIO 21. MORALES MORALES, ERICK FERNANDO 22. PALENCIA ORELLANA, IRMA ELIZABETH 23. RAMÍREZ BONILLA, FLORA MARITZA 24. REYES GARCÍA, LUIS ALFREDO ENRIQUE 25. REYNOSO RUIZ, JOSUE DANIEL 26. RÍOS QUIROA, AURA VALESKA 27. SALAZAR TELÓN, CARMEN VICENTA 28. SALAZAR TETZAQUIC, MANUEL DE JESÚS 29. SÁNCHEZ VIESCA, ÁNGEL FERNÁNDEZ 30. SIS SIS, JOSÉ BAUDILIO 31. TELLO ORREGO, CONRADO 32. TOBAR BARRERA, OSCAR TOMÁS 33. VALLADARES VIELMAN, LUIS RAFAEL 34. VENTURA ZAMORA, MARIANO RUBÉN 35. VIRZI AROYAVE, NICHOLAS DAVID	Bienio 2008-2010 Programa: “Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual” Nº. Apellidos y nombre 1. ÁLVAREZ CASTAÑEDA, ANDRÉS 2. ARGUETA ALBUREZ, AARÓN 3. AREDONDO MENDOZA, FRANCISCO ALFREDO 4. ÁVILA MARTÍNEZ, ROXANA MARÍA 5. BONILLA LANDAVERRY, GELSY ANÍBAL 6. CASTRO REYES, FRANZ 7. CONTRERAS TOLEDO, HUGO GUILLERMO 8. RESPO VILLEGAS, ARISTIDES BALDOMERO 9. ESCOBAR BARRERA, LUIS RAFAEL 10. ESCRIBÁ MORALES, OSCAR ARMANDO 11. GARCÍA TALAVERA, JUAN FRANCISCO 12. LAZO DÍAZ, FREDRIC AMADO 13. LÓPEZ FIGUEROA, BERNARDO JESÚS 14. LOURIDO TENORIO, JUANA 15. MALDONADO ECHEVERRÍA, JULIA MARINÉ 16. MALDONADO SANDOVAL, MARTA MARÍA 17. MANCILLA BARILLAS, MARIO RENE 18. MARENCO BATRES, JUAN CARLOS 19. MEDA ALVAREZ, TELMA YANET 20. MEJÍA DÁVILA, MARCO VINICIOO 21. MOCTEZUMA GAMEZ, EILEEN JULISSA 22. MORALES MÉNDEZ, KARLA EUNICE 23. NAVAS MARTÍNEZ, NOEMÍ 24. ORTIZ DEL CID, JOSÉ FRANCISCO 25. PALMA REYES, ERICK ALBERTO 26. PAREDES HERRERA, JUAN CARLOS 27. PAZ LEMUS, LILLIAN TATIANA 28. PÉREZ PÉREZ, EDGAR SELVÍO 29. PIVARAL DE LEÓN, ANTHONNY GIOVANNI 30. PORTILLO PAZOS, NOHEMI JEANNETTE 31. RODRÍGUEZ CONCHA, MARCELO 32. SALAZAR HERNÁNDEZ, VILMA 33. SÁNCHEZ DUARTE, ESMERALDA 34. SOCOPI CANU, SAMUEL 35. TRES IRÍAS, JAIME 36. VELA VELA, JULIO GERTÚDRIS 37. WAGNER MONROY, ROBERTO ANTONIO

Bienio 2009-2011 Programa: “Los procesos de cambio y las nuevas expresiones de conflicto en la sociedad actual”	
Nº. Apellidos y nombre 1. ALVARADO ROSALES, FRANCISCO JOSE 2. ALVAREZ MORALES, LUIS PEDRO 3. ARÉVALO QUINTEROS, HORACIO MARCEL 4. AVALOS CASTAÑEDA, RUTH ELISABETH 5. BEDREGAL CALVINISTI, ALFREDO ESTUARDO 6. CABEZAS FONSECA, FABIÁN ANDRÉS 7. CARRERA CRUZ, JAIME ARTURO 8. CETINA GARCÍA, DIEGO 9. ESTRADA HERRERA, EFRÁÍN 10. ESTRADA VÁSQUEZ, LUIS EVERARDO 11. FIGUEROA RESEN, MIRMA MAGNOLIA 12. GÁLVEZ RUANO, JOSÉ JUVENTINO 13. GARITA GUTIERREZ, MAURICIO 14. GOMEZ, HELDER ULISES 15. GUTIERREZ MURALLES, SERGIO RAFAEL	Nº. Apellidos y nombre 16. GUTIERREZ VALDIZÁN, ALEJANDRA 17. HERRARTE ALVAREZ, CARLOS RAMIRO 18. LARIOS LÓPEZ, HUGO ROGELIO 19. LEWIN PALOMO, CHRISTOPHER 20. LÓPEZ ORTEGARAY, NELSON JOSÉ 21. MAAS IBARRA, RAÚL ESTUARDO 22. MUNDO RODRÍGUEZ, MARÍA GABRIELA 23. OGALDES CRUZ, CLAUDINNE 24. REYES PALENCIA, FRANCO 25. REYES SILVA, LUIS MIGUEL 26. RODRÍGUEZ OVALLE, JORGE RAÚL 27. RUANO ESTRADA, JORGE ADALBERTO 28. SIU BERMUDEZ, LUISA CAROLINA 29. VILLEDA SANDOVAL, MARCO ANTONIO 30. VILLEDA VIDAL, MARÍA BEATRIZ 31. GONZALES BARREDA, AZUCENA

5.2 CONVENIO MARCO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UPSA EN GUATEMALA

NOTA: Convenio Marco firmado entre D. Ángel Berna Quintana, director de la Fundación Pablo VI – UPSAM y D. Pedro Miguel Presa Abascal, director de la Fundación Española-Guatemalteca Julián Presa Fernández

El Objeto de este convenio es contribuir a la formación de Doctores para la Universidad guatemalteca, con el enfoque científico – cultural que caracteriza a la Universidad Pontificia de Salamanca, dentro del contexto europeo.

Se establecerán intercambios científicos y culturales con las Universidades Iberoamericanas en general, con vista a constituir una base de cooperación interuniversitaria mutuamente enriquecedora. Esta cooperación se desarrollará en el marco jurídico de la Fundación Española Guatemalteca Julián Presa Fernández y la Fundación Pablo VI de Madrid.

El Director General de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid (UPSAM)-Fundación Pablo VI y el Director General de la Fundación Española Guatemalteca J. P. F. acuerdan el Programa Universitario de Doctorado - Guatemala, para la realización de Cursos de Doctorado impartidos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y de especialización en aquellas áreas en las que dicho país muestra mayor interés y respondan a los objetivos contemplados en A) y B).

Los Cursos de Doctorado, encaminados a la obtención del grado de Doctor por la UPSAM que los imparte, se desarrollarán conforme al reglamento elaborado al efecto.

Dichos Cursos se desarrollarán en Guatemala con el mismo rigor y exigencia científica observados en la UPSAM.

Los Cursos, por módulos y tutorías, son continuación de los que comenzaron a impartirse en agosto de 1996, conforme al horario que establezca el reglamento.

En principio, la colaboración de la UPSAM-Fundación Pablo VI, se centrará en facilitar profesores especializados para los programas de Doctorado que se apruebe llevar a cabo. Así mismo la UPSAM otorgará los títulos de Doctor y otros títulos correspondientes a los cursos realizados, una vez cumplidos los requisitos que rigen en esta Universidad.

En esta misma línea de colaboración, la UPSAM-Fundación Pablo VI, prestará su apoyo para la constitución de un fondo permanente de carácter bibliográfico y documental adecuado a las enseñanzas impartidas.

Los Profesores impartirán sus cursos y seminarios en régimen intensivo preferentemente en los meses de julio y agosto, para, de este modo, no perjudicar sus actividades normales en la UPSAM.

Los viajes, estancias y compensaciones acordadas a los profesores, así como otras que se establezcan entre la UPSAM-Fundación Pablo VI, y la Fundación Española-Guatemala J.P.F., serán satisfechos con fondos propios de la Fundación E-G, J.P.F., adecuados a las actividades que se proponen llevar a cabo.

Fiel a sus principios, la UPSAM-Fundación Pablo VI, llevará a cabo este proyecto sin afán de lucro. Únicamente recibirá las tasas correspondientes acordadas en el reglamento al efecto y la compensación por gastos reales originados en esta actividad.

La UPSAM-Fundación Pablo VI y la Fundación Española-Guatemalteca, estando de acuerdo con los objetivos y método aquí establecido firman el presente Convenio Marco que permanecerá en vigor por un período inicial de dos años prorrogables a no ser que una de las partes lo denuncie por escrito al menos treinta días antes de su término de vigencia. En todo caso, el reglamento especificará las medidas pertinentes para que los alumnos puedan terminar su doctorado en el supuesto de que el Convenio haya sido denunciado por alguna de las partes.

La finalización de su vigencia será efectiva sin perjuicio de los efectos que pudieran producir los acuerdos específicos sobre proyectos o actividades concretas que estuvieran en marcha.

Las partes están de acuerdo en que las acciones concretas que este protocolo define genéricamente sean objeto, en caso necesario, de anexos a este documento.

Madrid, de de 1995

Universidad Pontificia de Salamanca
en Madrid - Fundación Pablo VI

La Fundación Española-Guatemalteca
Julián Presa Fernández

Pedro Miguel PRESA ABASCAL

Angel BERNA QUINTANA

5.3 REGLAMENTO DE LOS CURSOS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR LA “FUNDACIÓN ESPAÑOLA-GUATEMALTECA – JULIÁN PRESA FERNÁNDEZ”, EN CONSORCIO CON LA “UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA EN MADRID – FUNDACIÓN PABLO VI” PARA SER IMPARTIDOS EN GUATEMALA Y COMO COMPLEMENTO DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN DENOMINADO

NOTA: El siguiente Reglamento fue firmado entre D. Ángel Berna Quintana, director de la Fundación Pablo VI – UPSAM y D. Pedro Miguel Presa Abascal, director de la Fundación Española-Guatemalteca Julián Presa Fernández

ARTICULO 1º.- Los cursos de Doctorado impartidos por la UPSAM-Fundación Pablo VI se destinan preferentemente a la cualificación académica del personal docente de las Universidades guatemaltecas, pudiendo participar, también, doctorandos de otras instituciones de enseñanza y de investigación.

ARTICULO 2º.- La definición de las áreas científicas de los Cursos de Doctorado y su calendario serán fijados por la Fundación H-G en conformidad con los programas de la UPSAM y los criterios académicos que rigen estos cursos.

ARTICULO 3º.- La matrícula para los cursos de Doctorado está sujeta al cumplimiento de las normas administrativas y pedagógicas establecidas por la UPSAM (Anexo A). La matrícula será realizada por la Fundación E-G, J.P.F., en nombre de los candidatos admitidos, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UPSAM-Fundación Pablo VI, que supervisará dichas matrículas y archivará los expedientes.

ARTICULO 4º.- Los cursos de Doctorado se realizarán en instalaciones adecuadas cedidas a ese efecto por la Fundación E-G, J.P.F., que aportará también los apoyos administrativos y didácticos necesarios. Los seminarios o módulos de los cursos serán impartidos intensivamente por profesores de la UPSAM, pudiendo además colaborar otros profesores universitarios debidamente autorizados. El régimen pedagógico de los cursos será de unidades de crédito capitalizables (1 u.c. = 10 horas) que el doctorando deberá cumplir íntegramente en la totalidad de 32 créditos más la obtención de la Suficiencias Investigadora, para ser admitido a la presentación y defensa de la Tesis Doctoral.

ARTICULO 5º.- Cada Curso de Doctorado desplazará a Centroamérica un máximo de nueve profesores. La Fundación E-G, J.P.F., se hará cargo de los costes relativos a: A) Viaje Madrid – Guatemala – Madrid. B) Estancia y manutención en las condiciones que se especifican en un anexo de este Reglamento. C) Seguro que cubra todas las incidencias relativas tanto al viaje como a la estancia. D) Compensaciones personales por su actividad, tal como se describen en un anexo de este Reglamento.

Para cubrir estos gastos la Fundación E-G, J.P.F., y la UPSA-Fundación Pablo VI elaborarán anualmente un presupuesto.

Los profesores participantes en este convenio aceptarán de forma expresa el cumplimiento de las normas previstas en el mismo y sus anexos.

ARTICULO 6º.- La asistencia a las clases será obligatoria. Los doctorandos podrán, no obstante, ser dispensados de la asistencia a algunos créditos, a la vista de su curriculum y convalidados por la UPSAM de acuerdos con su propia normativa. Los doctorandos que no cumplan la asistencia obligatoria o no respeten las fechas fijadas para la presentación de los trabajos monográficos u otros a ellos asignados por los profesores de los cursos perderán el derecho de asistencia a las aulas y los consiguientes créditos.

ARTÍCULO 7º.- La elaboración y defensa de la Tesis Doctoral se ajustará en todo a la legislación vigente en la UPSAM y a las condiciones económicas en ella vigentes. Los gastos extra serán regulados directamente entre la UPSAM-Fundación Pablo VI y la Fundación H-G. La dirección de la tesis será siempre responsabilidad de los profesores de la UPSAM, pero podrán ser asistidos por un Codirector presentado por la Fundación E-G, J.P.F., y acreditado por la UPSAM.

La defensa de la Tesis tendrá lugar en la UPSAM, pudiendo en el futuro, y en condiciones consensuadas, realizarse en las instalaciones de alguna Universidad guatemalteca.

En la atribución del grado de Doctor por la UPSA se cumplirán íntegramente los requisitos legales vigentes en dicha Universidad, la cual puede otorgar el grado de Doctor, según la especialidad de que se trate, con titulación Pontificia y con titulación oficial del Estado Español previa solicitud de la homologación del título de licenciado por el Estado español.

Para optar al grado de Doctor con titulación Pontificia, el candidato deberá poseer el título de Licenciado o equivalente y haberle sido aceptado dicho título por la UPSAM. Para optar al grado de Doctor con titulación oficial española, el candidato deberá poseer el título de Licenciado o equivalente y haberle sido homologado dicho título por el Estado español.

ARTICULO 8º.- Este Programa de colaboración en la Fundación E-G, J.P.F., y la UPSAM - Fundación Pablo VI tendrá una duración máxima de dos años renovables, previo acuerdo de ambas partes firmantes.

ARTICULO 9º.- Cada una de las partes podrá proponer a la otra alteraciones o modificaciones a este reglamento y anexos siempre que ello fuera considerado necesario para mejorar el funcionamiento de los cursos y la dignificación del grado obtenido.

ANEXO A

Las instituciones firmantes ACUERDAN las siguientes disposiciones para la matriculación:

- 1.- Las solicitudes de matrícula se presentarán en la Secretaría de la UPSAM entre el 15 de abril y el 15 de junio. Deberán estar acompañadas de la acreditación académica de poseer la licencia adecuada para poder matricularse en los Cursos de Doctorado, así como del expediente académico universitario completo.

- 2.- La Fundación E-G, J.P.F., remitirá a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UPSAM relación nominal, documentación académica y Currículum – Vitae de cada doctorando. El doctorando indicará también el tipo de titulación (pontificia, del Estado Español) que pretende obtener.
- 3.- La UPSAM revisará las solicitudes presentadas y emitirá un informe, de cada solicitud, en el que se indicará si el doctorando reúne condiciones para cursar dicho programa y para obtener la titulación a que aspira.
- 4.- Si algún doctorando desea que le sean convalidados algunos créditos del programa de doctorado que escoge, deberá presentar a la Comisión de Convalidaciones de la UPSAM una solicitud. La Comisión de Convalidaciones de la UPSAM emitirá un informe sobre la solicitud.
- 5.- Cumplidos estos trámites, la resolución sobre convalidaciones se enviará a la Fundación E-G, J.P.F., para su conocimiento y el de los candidatos.
- 6.- Cada candidato, previa firma de aceptación de las condiciones impuestas por la UPSAM-Fundación Pablo VI y la Fundación E-G, J.P.F., procederá a su matriculación oficial en el programa de doctorado.
- 7.- La formalización de la matrícula se hará del 15 al 30 de junio.
- 8.- Los gastos de administración y gestión que para el desarrollo del programa deban realizarse en la Secretaría General de la UPSAM y ante la Comisión de Doctorado serán cubiertos por la Fundación E-G, J.P.F.

ANEXO B

La Fundación H-G se compromete a las siguientes prestaciones económicas en relación con los profesores de la UPSAM que impartan curso de Doctorado para ella:

- 1.- Gastos de viaje de ida y vuelta hasta Guatemala y Madrid.
- 2.- Gastos de la estancia en Guatemala durante el tiempo que dure el curso.
- 3.- Seguro de enfermedad durante el tiempo que dure el curso.
- 4.- Una remuneración de \$. -----.

ANEXO C

- 1.- Los estudios del Tercer Ciclo y la obtención y expedición del Título de Doctor se hallan regulados por el Real Decreto 778/1998 de 30 de abril, y por el Art. 75, II de los Estatutos de la UPSAM y el Reglamento de Doctorado aprobado por la Junta Plenaria de Gobierno de 2 de febrero de 1999.

En consecuencia, el doctorando presentará, después de la obtención de la Suficiencia Investigadora un proyecto de Tesis Doctoral avalado por el Director o Directores de la misma, donde aparezcan claramente expresados los objetivos y un esquema de su contenido. Será enviado por la Fundación E-G, J.P.F., a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para que decida sobre la admisión de dicho proyecto en la forma establecida en los Estatutos.

- 2.- El alumno podrá proponer directamente a un Profesor de la UPSAM que sea su Director de Tesis. Ambos, de mutuo acuerdo, pueden proponer a la UPSAM un Codirector elegido entre Profesores Doctores de las Universidades de Guatemala.
- 3.- El Director, Codirector y Doctorando mantendrán un encuentro, al menos, una vez al año. Los gastos originados por el desplazamiento del Profesor a Guatemala serán abonados al Profesor con los mismos criterios establecidos en el anexo B.
- 4.- Si el Director imparte Cursos de Doctorado en Guatemala, el encuentro deberá hacerse coincidir con su estancia en Guatemala. En caso contrario, la Fundación E-G, J.P.F. pondrá los medios necesarios para que el Director pueda desplazarse, como mínimo, una semana a Guatemala en las fechas acordadas con Codirector y Doctorando.
- 5.- Ningún Profesor de la UPSAM puede dirigir más de 10 Tesis Doctorales simultáneamente.
- 6.- La realización de los Cursos de Doctorado no otorga por si misma el derecho del doctorando a la realización de su Tesis Doctoral, siendo necesarias, entre otras condiciones, el reconocimiento de su Suficiencia Investigadora.
- 7.- La Fundación E-G, J.P.F. gratificará a los Directores con \$. ---- por la dirección de cada Tesis que sea defendida y aprobada.

5.4 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA CAMPUS DE MADRID / FUNDACIÓN PABLO VI

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en lo sucesivo denominada USAC, representada por Don Luis Alfonso Leal Monterroso, Rector, en representación legal de la misma, y la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid, en lo sucesivo denominada UPSA, representada por Don Ángel Berna Quintana, Director de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid y de la Fundación Pablo VI, con representación de la UPSA y de la Fundación Pablo VI.

CONSIDERANDO

Que la USAC es una institución autónoma con personalidad jurídica y que en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado, y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Que la USAC tiene suscrito una carta de entendimiento sobre intercambio científico y académico con la Universidad Pontificia de Salamanca, de fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y seis, en el cual han manifestado el interés de llevar a cabo una estrecha colaboración en las áreas de investigación y docencia incluyendo el intercambio de profesores, investigadores, estudiantes, además de tener la disponibilidad de crear y reconocer programas de estudio conjuntos.

POR TANTO

Con base en lo considerado y por ser de interés para sus respectivas instituciones convienen en formalizar el presente CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN que se registrá por las SIGUIENTES CLÁUSULAS:

PRIMERA: Objetivos

Establecer las líneas y mecanismo de cooperación, entre ambas instituciones en los campos de Economía Social y de Cooperativismo Social que tendría como objetivo inmediato estudiar y promover las actividades cooperativas en Guatemala, así como la realización de Seminarios, Conferencias, Simposios y otras manifestaciones científicas y de divulgación cultural de contenido socioeconómico para el estudio e investigación sobre el Desarrollo Sostenible y cuidado del Medio Ambiente en Guatemala.

Implementar proyectos específicos de docencia e investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Económicas en los niveles de grado y postgrado, con énfasis especial en programas de master y doctorado.

Favorecer el desarrollo de cursos de formación para profesores guatemaltecos con la colaboración de profesores de la UPSA.

Colaborar en la presentación pública de las Tesis Doctorales defendidas y la publicación y divulgación de dichas Tesis o en resumen de las mismas.

Favorecer la publicación de los Cuadernos UPSA-GUATE para la divulgación de los contenidos socioeconómicos relacionados con los programas de Doctorado.

La UPSA/Fundación Pablo VI colaborará en la medida que se considere oportuno, y que así sea solicitado expresamente por la USAC, en las tareas que a esta universidad le corresponde en el campo de la educación superior en Guatemala.

La USAC, por su parte, apoyará las acciones sociales, docentes e investigadoras de la UPSA en Guatemala en la medida que ambas instituciones estimen de común acuerdo.

La UPSA y la USAC acuerdan colaborar en la organización de eventos científicos y culturales en el campo de las Ciencias Sociales y Económicas, fundamentalmente en sus sedes de Guatemala.

La UPSA Madrid/Fundación Pablo VI y la USAC podrán incluir de mutuo acuerdo, en el ámbito de este Convenio Marco de Colaboración, otros proyectos específicos de investigación y colaboración distintos de los mencionados anteriormente, así como todo aquello que pudiera derivarse del desarrollo de este Convenio y que sean de interés común para ambas partes.

SEGUNDA: Funciones y responsabilidades de las partes.

El acuerdo de cooperación se llevará a cabo dentro del mandato de las instituciones involucradas:

Por la USAC: Facultades, Escuelas, Institutos de Investigación, Departamentos, Residencias Universitarias, Centros Regionales.

Por la UPSA: Facultades, Escuelas, Centros Superiores, Departamentos, Residencias Universitarias.

TERCERA: Implementación

Este Convenio se desarrollará a través de acuerdos concretos en la forma y tiempos que se consideren oportunos de común acuerdo por ambas partes.

A los efectos de implementar este convenio se nombrarán comisiones paritarias representadas por autoridades de la USAC y la UPSA, y el personal que ambas partes designen con el objeto de poner en marcha este convenio del modo más eficaz para ambas universidades, así como el seguimiento del cumplimiento de este Convenio.

CUARTA: Consulta entre las partes

Las consultas entre las partes se podrán llevar a cabo donde y cuando sea necesario, bajo acuerdo conjunto y con el fin de promover y facilitar la cooperación contemplada en esta carta de entendimiento.

En el marco de las políticas respectivas las partes podrán intercambiar documentación e información en asunto de interés común.

QUINTA: Enmiendas

Las cláusulas establecidas en el presente documento podrán ser modificadas o enmendadas en cualquier momento, bajo consenso escrito entre las partes.

SEXTA: Inicio de validez

Este Convenio tendrá efecto a partir de la fecha de su firma por ambas partes y será prorrogado automáticamente cada año, salvo que una de las partes lo denuncie con dos meses de antelación respecto al término de la vigencia.

En prueba de conformidad, ambas partes firmamos este convenio marco por triplicado en el lugar y fecha indicado.

MADRID, 7 DE JUNIO DE 2005

POR LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA CAMPUS MADRID/
FUNDACIÓN PABLO VI

D. Ángel Berna Quintana

Director de la Universidad
Pontificia de Salamanca en Madrid /
Fundación Pablo VI

POR LA UNIVERSIDAD DE SAN DE
CARLOS DE GUATEMALA

D. Luis Alfonso Leal Monterroso

Rector de la Universidad de San Carlos de
Guatemala

5.5 ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Catálogo de áreas de conocimiento	Catálogo de áreas de conocimiento
005 Álgebra.	420 Genética.
010 Análisis Geográfico Regional.	427 Geodinámica Externa.
015 Análisis Matemático.	428 Geodinámica Interna.
020 Anatomía Patológica.	430 Geografía Física.
025 Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas.	435 Geografía Humana.
027 Anatomía y Embriología Humana.	440 Geometría y Topología.
028 Antropología Física.	443 Histología.
030 Antropología Social.	445 Historia Antigua.
033 Arqueología.	450 Historia Contemporánea.
035 Arquitectura y Tecnología de Computadores.	455 Historia de América.
038 Astronomía y Astrofísica.	460 Historia de la Ciencia.
040 Biblioteconomía y Documentación.	465 Historia del Arte.
050 Biología Celular.	470 Historia del Derecho y de las Instituciones.
060 Bioquímica y Biología Molecular.	475 Historia del Pensamiento y de los Movimien- tos Sociales y Políticos.
063 Botánica.	480 Historia e Instituciones Económicas.
065 Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	485 Historia Medieval.
070 Ciencia Política y de la Administración.	490 Historia Moderna.
075 Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	495 Ingeniería Aeroespacial.
083 Ciencias y Técnicas de la Navegación.	500 Ingeniería Agroforestal.
085 Ciencias y Técnicas Historiográficas.	505 Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
090 Cirugía.	510 Ingeniería de la Construcción.
095 Comercialización e Investigación de Mercados.	515 Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
100 Composición Arquitectónica.	520 Ingeniería de Sistemas y Automática.
105 Comunicación Audiovisual y Publicidad.	525 Ingeniería del Terreno.
110 Construcciones Arquitectónicas.	530 Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.
115 Construcciones Navales.	535 Ingeniería Eléctrica.
120 Cristalografía y Mineralogía.	540 Ingeniería Hidráulica.
125 Derecho Administrativo.	545 Ingeniería Mecánica.
130 Derecho Civil.	550 Ingeniería Nuclear.
135 Derecho Constitucional.	555 Ingeniería Química.
140 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	560 Ingeniería Telemática.
145 Derecho Eclesiástico del Estado.	565 Ingeniería Textil y Papelera.
150 Derecho Financiero y Tributario.	566 Inmunología.
155 Derecho Internacional Privado.	567 Lengua Española.
160 Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	568 Lengua y Cultura del Extremo Oriente.
165 Derecho Mercantil.	570 Lenguajes y Sistemas Informáticos.
170 Derecho Penal.	575 Lingüística General.
175 Derecho Procesal.	580 Lingüística Indoeuropea.
180 Derecho Romano.	583 Literatura Española.
183 Dermatología.	585 Lógica y Filosofía de la Ciencia.
185 Dibujo.	590 Máquinas y Motores Térmicos.
187 Didáctica de la Expresión Corporal.	595 Matemática Aplicada.
189 Didáctica de la Expresión Musical.	600 Mecánica de Fluidos.
193 Didáctica de la Expresión Plástica.	605 Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
195 Didáctica de la Lengua y la Literatura.	610 Medicina.
200 Didáctica de la Matemática.	613 Medicina Legal y Forense.

Continúa...

Catálogo de áreas de conocimiento	Catálogo de áreas de conocimiento
205 Didáctica de las Ciencias Experimentales.	615 Medicina preventiva y Salud Pública.
210 Didáctica de las Ciencias Sociales.	617 Medicina y Cirugía Animal.
215 Didáctica y Organización Escolar.	620 Metodología de las Ciencias y del Comportamiento.
220 Ecología.	625 Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
225 Economía Aplicada.	630 Microbiología.
230 Economía Financiera y Contabilidad.	635 Música.
235 Economía, Sociología y Política Agraria.	640 Nutrición y Bromatología.
240 Edafología y Química Agrícola.	645 Obstetricia y Ginecología.
245 Educación Física y Deportiva.	646 Oftalmología.
247 Electromagnetismo.	647 Óptica.
250 Electrónica.	650 Organización de Empresas.
255 Enfermería.	653 Otorrinolaringología.
260 Escultura.	655 Paleontología.
265 Estadística e Investigación Operativa.	660 Parasitología.
270 Estética y Teoría de las Artes.	670 Pediatría.
275 Estomatología.	675 Periodismo.
280 Estratigrafía.	680 Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
285 Estudios Árabes e Islámicos.	685 Petrología y Geoquímica.
290 Estudios Hebreos y Arameos.	690 Pintura.
295 Explotación de Minas.	695 Prehistoria.
300 Expresión Gráfica Arquitectónica.	700 Producción Animal.
305 Expresión Gráfica en la Ingeniería.	705 Producción Vegetal.
310 Farmacia y Tecnología Farmacéutica.	710 Prospección e Investigación Minera.
315 Farmacología.	715 Proyectos Arquitectónicos.
320 Filología Alemana.	720 Proyectos de Ingeniería.
325 Filología Catalana.	725 Psicobiología.
327 Filología Eslava.	730 Psicología Básica.
335 Filología Francesa.	735 Psicología Evolutiva y de la Educación.
340 Filología Griega.	740 Psicología Social.
345 Filología Inglesa.	745 Psiquiatría.
350 Filología Italiana.	750 Química Analítica.
355 Filología Latina.	755 Química Física.
360 Filología Románica.	760 Química Inorgánica.
365 Filología Vasca.	765 Química Orgánica.
370 Filología Gallega y Portuguesa.	770 Radiología y Medicina Física.
375 Filosofía.	773 Sanidad Animal.
381 Filosofía del Derecho.	775 Sociología.
383 Filosofía Moral.	780 Tecnología de Alimentos.
385 Física Aplicada.	785 Tecnología Electrónica.
390 Física Atómica, Molecular y Nuclear.	790 Tecnologías del Medio Ambiente.
395 Física de la Materia Condensada.	796 Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
398 Física de la Tierra.	800 Teoría de la Señal y Comunicaciones.
405 Física Teórica.	805 Teoría e Historia de la Educación.
410 Fisiología.	807 Toxicología.
412 Fisiología Vegetal.	813 Trabajo Social y Servicios Sociales.
413 Fisioterapia.	814 Traducción e Interpretación.
415 Fundamentos del Análisis Económico.	815 Urbanística y Ordenación del Territorio.

5.6 PUBLICIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GUATEMALA



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DOCTORADO GUATEMALA

1. PROGRAMA GUATEMALA DE DOCTORADO

El Programa Guatemala de Doctorado es fruto de la colaboración de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid, Fundación Pablo VI y la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura y la Educación Julián Presa Fernández, en el ámbito de la formación de Doctores. La sede de la Facultad está en Madrid, donde los alumnos tienen depositados sus expedientes. Los cursos que se imparten y la titulación que se ofrece son los mismos que se desarrollan en el campus de Madrid de la UPSA durante el año académico del calendario español.

2. CURSOS DE DOCTORADO

Tienen una duración de dos años. En el primer año se imparten cuatro Seminarios Teóricos de cuatro créditos cada uno y en el segundo año se imparte un Seminario Teórico de cuatro créditos y un Tema de Investigación Tutelada de doce créditos. Todos ellos se imparten durante cuatro semanas en los meses de julio y agosto en forma intensiva y en dos años consecutivos.

Cada Seminario Teórico tiene una duración de 20 horas lectivas impartido por Doctores de la UPSA, con los mismos requisitos exigidos por dicha Universidad y con la intención de que los títulos propios, expedidos después de la aprobación de la Tesis Doctoral, tengan la misma validez académica que los otorgados por la UPSA en España.

Las 20 horas lectivas se completa con 20 horas prácticas de trabajo personal de los alumnos, según las indicaciones de los profesores de los seminarios, con la finalidad de realizar un trabajo monográfico por cada Seminario, que habrá de ser enviado a los Profesores en su Sede Madrid, antes del 15 de junio de cada año. Estos envíos se realizarán por medio de correo ordinario, o de algún sistema internacional. Las comunicaciones para asesoramiento complementario pueden hacerse por cualquier sistema de comunicación o a través del E-mail de la Facultad y el de los Profesores respectivos.

3. CALENDARIO

Cada año se elabora un calendario para impartir las sesiones presenciales. El previsto para el año ---- será entre el 16 de julio y el 10 de agosto de -----.

4. HORARIO

Las clases teóricas se imparten en horario de lunes a viernes desde las 17:00 a las 21:00 horas. El lugar previsto para impartir las clases será el que indique la Fundación.

5. MATRICULA

La matrícula se realizará entre los días 15 de abril y 30 de junio de cada año. Para ello los alumnos deben rellenarse los formularios que entrega la Secretaría del curso, situada en el edificio Premiere Plaza de la zona 10. Los alumnos del primer año deben rellenar un formulario de matrícula, incluir una Fotostática del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, una certificación de los estudios cursados para la adquisición de dicho título donde consten las asignaturas con calificación y duración horaria, curriculum vitae, fotocopia de cédula, seis fichas con fotografía pegada, y una fotografía más para el carnet de estudiante. Para que la matrícula sea válida debe realizarse el pago correspondiente. El título de los alumnos no guatemaltecos deberá presentarse con la debida legalización ante la embajada de España en el país de origen. Los alumnos del segundo año deben matricularse también rellenando el formulario de matrícula, incluir seis fichas con fotografía pegada y el pago correspondiente.

6. COSTO DE LA MATRICULA

El costo anual del curso, tanto en primero como en segundo año, es de \$. -----, que han de pagarse antes del inicio de clases y Q. ----- de gastos de editorial.

Se entregará un comprobante de pago que el alumno debe guardar como justificante de estar matriculada. Una vez iniciadas las clases no hay devolución de dinero.

7. PROGRAMA DE DOCTORADO

La UPSA ofrece para el curso ----- un Programa de Doctorado LOS PROCESOS DE CAMBIO Y LAS NUEVAS EXPRESIONES DE CONFLICTO EN LA SOCIEDAD ACTUAL. Los seminarios que se imparten desarrollan temas relacionados con este programa. Los alumnos deberán completar los 32 créditos de los que consta el plan de estudios de Doctorado a lo largo de dos años. Los seminarios se programan por la UPSA cada año de acuerdo con las disposiciones de los profesores y la necesaria rotación de los mismos, para evitar la repetición de Seminarios para los mismos alumnos. La concreción de los temarios que se imparten en los Seminarios lo determina la UPSA antes del mes de abril.

8. TUTORIAS

Los alumnos recibirán clases presenciales a lo largo de cuatro semanas con cuatro horas cada día. Los alumnos de primer año realizan cuatro seminarios teóricos de cuatro créditos cada uno y los alumnos de segundo año realizarán un seminario teórico de cuatro créditos y una investigación tutelada de carácter práctico y un valor de doce créditos.

Cada profesor entregará a los alumnos un programa con los temas de su Seminario con orientaciones bibliográficas y posibles temas de investigación para los trabajos monográficos.

Después de las clases presenciales los alumnos deben realizar monografías complementarias de la parte teórica del curso. Para la mejor preparación de las monografías los alumnos mantendrán entrevistas con los profesores en el periodo de desarrollo de los Seminarios en horas de la mañana. Para estas entrevistas los alumnos solicitarán previamente hora a los profesores.

Para la elaboración de la investigación correspondiente al tema de investigación tutelada, los alumnos recibirán sesiones prácticas con los profesores a lo largo de las cuatro semanas con el fin de concretar los contenidos sobre los que han de trabajar, la metodología a utilizar y la concreción del esquema de trabajo. Tanto para las monografías como para los temas de investigaciones tuteladas se determinará la fecha límite en que pueden ser enviados para la corrección por los profesores y asignación de los créditos correspondientes.

9. TESIS DOCTORAL

Para poder acceder al título de Doctor los alumnos han de elaborar y aprobar una tesis Doctoral que realizan bajo la supervisión de un Director de Tesis que necesariamente ha de ser Doctor. Para ello, al terminar el segundo año de Doctorado, y una vez aprobado el examen de Suficiencia Investigadora, los alumnos deberán escoger un Director que acepte el proyecto de Tesis que ha de inscribirse en la Secretaría de la UPSA, previa aceptación de la comisión de Doctorado y el visto bueno del Sr. Director de Programa. Para esta presentación del proyecto ha de rellenarse un formulario que debe ir firmado por el alumno y el Director de la Tesis.

10. ELABORACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

La Tesis Doctoral será elaborada por el alumno personalmente y consistirá en un trabajo original de investigación sobre la materia relacionada con el campo científico. Técnico o Artístico propio del programa de doctorado realizado, que ha de ser supervisado periódicamente por el Director.

11. TRAMITACIÓN DE LA TESIS

Una vez que haya sido escrita la Tesis y sea aceptada por el Director de la misma pasará a revisión del Departamento de Sociología de la UPSA. Recibido el visto bueno a dicha Tesis deberán enviarse dos ejemplares encuadernados un informe del director, una propuesta de Tribunal Examinador compuesto por cinco Doctores, y el resguardo de la matrícula de la Tesis, que ha de pagarse en Madrid por una cantidad de \$ 1.000 o su equivalente en Euros. Esta tramitación se realiza en la sede de la UPSA en Madrid y se completa ante la comisión de Doctorado en Salamanca.

Cuando haya sido nombrado Tribunal deben entregarse en la Secretaría del Programa siete ejemplares encuadernados. Una vez que haya sido nombrado Tribunal para juzgar la tesis será dicho Tribunal el que determine la fecha en la que ha de realizarse la defensa de la tesis, que ordinariamente será la sede de la UPSA en Madrid.

Una vez realizada la defensa de la Tesis ante el Tribunal y obtenida su aprobación se solicita el título de Doctor propio de la UPSA. Las normas de la Universidad Pontificia requieren que para la expedición del título se realice una publicación de la Tesis aprobada, o un extracto de unas cincuenta páginas de la misma. De esta publicación han de enviarse a la Secretaría General de la Universidad cincuenta ejemplares para realizar los intercambios que la Universidad tiene acordados con otros centros universitarios.

12. INFORMACIÓN

Para obtener más información dirigirse a la Secretaría del Programa de Doctorado en Guatemala cuya dirección es:

EDIFICIO PREMIERE PLAZA

15 CALLE, 7-54 ZONA 10

TELÉFONO: 337-2422 / 337-3422

FAX: 337-2487

VI. ÍNDICES

6.1 ÍNDICE ALFABÉTICO DE DOCTORES POR PRIMER APELLIDO

1 IA ²⁰³	2 IC ²⁰⁴	3 APELLIDOS, NOMBRES ²⁰⁵
1	87	ACEITUNO GODOY, CARLOS OSBERTO
2	73	AGUILAR GUTIERREZ, ANGELICA LUCIA
3	101	ALMQUIST BUVOLLEN, COSNTANCE “HAI” RUTH
4	52	ALONSO JIMÉNEZ, CARYL ORLANDO
5	102	ALVARADO ROSALES, FRANCISCO JOSÉ
6	118	ANZUETO MALDONADO, FERNANDO JOSÉ
7	79	ARGUETA ALVUREZ, AARON
8	19	ARROYO GARCÍA, RAFAEL ARMANDO
9	53	AVILA MARTÍNEZ, ROXANA MARÍA
10	43	BALSELLS CONDE, EDGAR ALFREDO
11	12	BARRERA SANTOS, RUSSED YESID
12	28	BARREDA VALENZUELA, LUCIA MARIA DEL ROSARIO
13	60	BEDREGAL CALVINISTI, ALFREDO
14	17	BELTRANENA FALLA, FRANCISCO FERNANDO
15	110	BOBADILLA LÓPEZ, WILLIAM GILBERTO
16	45	BONILLA LANDAVERRY, GELSY ANIBAL
17	10	CABRERA MARQUEZ, MARIO ARMANDO
18	3	CALDERON TOBAR, ESTUARDO ANTONIO
19	25	CAMPOSECO MONTEJO, AROLDO GAMALIEL
20	81	CARRERA CRUZ, JAIME ARTURO
21	61	CASTILLO GODOY, DELIA CRISTINA
22	48	CASTRO GOMEZ, MIGUEL

Continúa...

203/ 3: Apellidos, nombres: Relación de los doctores por orden alfabético de su primer apellido

1 IA ²⁰³	2 IC ²⁰⁴	3 APELLIDOS, NOMBRES ²⁰⁵
23	18	CHAJÓN FLORES, ANIBAL DIONISIO
24	9	CHAPERO GARCIA, VICENTE
25	103	COCA MOLINA JAQUELINE MERY
26	40	CORTEZ PEREZ, OTTO RENE
27	119	CUEVAS PEREZ, ROSA ARGENTINA
28	8	DE LA CRUZ ESCOTO, JESUS
29	6	DE LEÓN CABRERA, TOMASA LEONOR
30	29	DE LEÓN CANO, NORMA LEONOR
31	83	DE PAZ PAREDES, ROBERTO
32	104	DELGADO ACOSTA, JOSÉ GUILLERMO
33	113	DELGADO MONTEJO, ARNULFO
34	82	DIAZ BOBADILLA, MIGUEL ANGEL
35	23	DIAZ CABALLEROS, JULIO ALFREDO
36	42	DÍAZ CASTELLANOS, GUILLERMO OSVALDO
37	112	DIAZ LARA, ENMA LETICIA
38	115	DOMINGUEZ HIGUEROS, SILVIA ANABELLA
39	14	DURO TAMASIUNAS JOSÉ MIGUEL
40	55	ESCOBAR SARTÍ, OFELIA CAROLINA
41	121	ESCOBEDO AYALA, ERICK ESTUARDO
42	1	ESCRIBA MARTÍNEZ, LIGIA ODETTE
43	105	ESTRADA ARRIAZA RONEL EMILIO
44	97	ESTRADA VASQUEZ, LUIS EVERARDO
45	49	FERNÁNDEZ PÉREZ, CARLOS RENÉ
46	54	FLORES ECHEVERRÍA de ANLEU, EDITH MABEL
47	4	FRANCO PAZ, LIDIA AMARYLIS
48	35	GAITÁN ALVAREZ, JOSE MIGUEL
49	117	GALINDO RUIZ, ERWIN ROLANDO
50	77	GALVEZ RUANO, JOSÉ JUVENTINO
51	107	GANDARA GABORIT, JOSÉ LUIS
52	62	GARCIA ARRIAZA, MORELIA
53	57	GARCIA JUAREZ de OVALLE, ZOILA CONCEPCION
54	26	GARCIA RODRÍGUEZ, VIOLETA IRENE
55	47	GARITA GUTIERREZ, MAURICIO
56	106	GEREDA VALENZUELA, SYLVIA

Continúa...

1 IA ²⁰³	2 IC ²⁰⁴	3 APELLIDOS, NOMBRES ²⁰⁵
57	51	GIRALDO LÓPEZ, ESPERANZA
58	7	GONON ORTIZ, FABIÁN
59	111	GONZÁLEZ LEMUS, JOSÉ ABRAHAM
60	21	GRAJEDA BRADNA, AMALIA GERALDINE
61	91	GRANADOS FRIELY, LUIS EDUARDO
62	33	GUTIERREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO ROBERTO
63	27	GUTIERREZ MAYORGA, DIONISIO
64	30	HERRERA AGUILAR, KARIN LARISSA
65	96	HERRERA RUIZ, SANDRA ELIZABETH
66	94	LARIOS LOPEZ, HUGO ROGELIO
67	95	LÓPEZ MAZARIEGOS, TIMOTEO REGINALDO
68	67	LOPEZ RODRÍGUEZ, ELMER ALBERTO
69	120	LOURIDO TENORIO, JUANA
70	78	MAAS IBARRA, RÁUL ESTUADO
71	123	MEDA ALVAREZ, TELMA YANET
72	88	MEDRANO OSORIO, GUSTAVO ARNOLDO
73	32	MELGAR ARANA, ARANDI ALFONSO
74	86	MENDIZABAL PREM, ANA BEATRIZ
75	13	MENDOZA DOMINGUEZ, NORMAN OCTAVIO
76	31	MENENDEZ FLORES, ANA MIREYA
77	109	MOCTEZUMA GAMEZ, EILEEN JULISSA
78	98	MONTERROSO LÓPEZ, LIGIA MARIBEL
79	50	MONTUFAR RODRIGUEZ, RODRIGO
80	16	MORALES BATHEN, RAÚL ANTONIO
81	74	MORALES MENDEZ, KARLA EUNICE
82	39	MORAN MERIDA, AMANDA
83	46	NUÑEZ CARRANZA, LUCIO
84	76	OGALDES CRUZ, CLAUDINNE
85	59	OLIVARES QUINTANA, DAVID
86	100	OLIVET TORRE, FRANCISCO JOSÉ
87	38	OTZOY ROSALES, MYNOR RAÚL
88	58	PALACIOS ARAGÓN, MARCIO
89	37	PEREZ Y PEREZ, ADAN
90	75	PINEDA COTZOJAY, PEDRO ARNULFO
91	34	RAMIREZ VARGAS, MARGARITA DEL ROSARIO

Continúa...

1 IA ²⁰³	2 IC ²⁰⁴	3 APELLIDOS, NOMBRES ²⁰⁵
92	66	RAMOS PINEDO, HUMBERTO
93	65	REYES LEE, FIDEL
94	92	RIVERA CARDONA, RICARDO RAFAEL
95	99	RODRÍGUEZ CABRERA, ANA ROXANA
96	80	RODRÍGUEZ CONCHA, MARCELO IVÁN
97	63	RODRIGUEZ LIMA, PAULA LORENA
98	20	RODRIGUEZ LÓPEZ, ANTONIO
99	64	ROMERO MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO
100	108	ROSALES FRANCO, CARLOS ANTONIO
101	68	RUANO ESTRADA, JORGE
102	24	RUIZ BODE, CRISTEL BERNARDA
103	71	RUIZ, OLGA EDITH
104	89	SAJBOCHOL GOMEZ, SANTOS
105	84	SÁNCHEZ VIESCA, ANGEL FERNANDO
106	41	SÁNCHEZ-LATOUR de ESKENASY, ANA MARÍA
107	122	SÁNCHEZ DUARTE, ESMERALDA
108	85	SANDOVAL GARCÍA, CESAR AUGUSTO
109	5	SANDOVAL RECINOS, FRANCISCO JAVIER
110	116	SANTIZO MORALES, AROLDO
111	93	SCHREUEL, INGRID
112	93	SHETEMUL, HAROLDO
113	15	SIMILOX SALAZAR, VITALINO
114	69	SIS SIS, JOSÉ BAUDILIO
115	11	SOLANO AVILES, ROMEO ANTONIO
116	56	TALOMÉ, DUNCAN
117	44	TORRES MARROQUÍN, MARIO ROLANDO
118	124	VÁSQUEZ TOLEDO, OLMEDO AISAR
119	22	VELASQUEZ CARRERA, EDUARDO ANTONIO
120	2	VILLACORTA ORANTES, MANUEL RICARDO
121	36	VILLAMIZAR LAMUS, FERNANDO
122	72	VIRZI ARROYAVE, NICHOLAS DAVID
123	90	ZACHRISSON GARCIA, MARIA GABRIELA
124	114	ZOREL GANTEINBEIN, ASTRID

6.2 ÍNDICE CRONOLÓGICO*

POR FECHA DE DEFENSA DE TESIS DOCTORAL

1.- ESCRIBÁ MARTÍNEZ, LIGIA ODETTE (1996-98) [42]

Valores cambiantes. Sociedad cambiante. Análisis de la sociedad guatemalteca de 1944 a 1996 a través de las artes plásticas.

Defensa: 13 de noviembre 1999

Director: Dr. Juan González-Anleo Grande de Castilla

2.- VILLACORTA ORANTES, MANUEL RICARDO (1996-98) [120]

Transición hacia la incertidumbre. El cambio político en Guatemala.

Defensa: enero 2000

Director: Dr. Juan González-Anleo Grande de Castilla

3.- CALDERÓN TOBAR, ESTUARDO ANTONIO (1996-98) [18]

Estructura agraria y conflicto étnico. Ensayos de sociología agraria guatemalteca documentando los hechos sociales.

Defensa: 2 de diciembre 2000

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

4.- FRANCO PAZ, LIDIA AMARYLIS (1996-98) [47]

Autogestión comunitaria y desarrollo educativo.

Defensa: 13 de junio 2001

Director: Dr. Luis Buceta Facorro

5.- SANDOVAL RECINOS, FRANCISCO JAVIER (1997-99) [109]

Encanto y desencanto con la democracia.

Defensa: 5 de junio 2002

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

6.- DE LEÓN CABRERA, TOMASA LEONOR (1996-98) [29]

La participación de la mujer en procesos de desarrollo. En las ONG de Quezaltenango.

Defensa: 28 de junio 2002

Director: Dr. Juan González-Anleo Grande de Castilla

7.- GONÓN ORTIZ, FABIÁN (1996-98) [58]

Indígenas y ladinos en torno al poder local. Un estudio de conflicto político en la municipalidad de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, Guatemala.

Defensa: 24 DE octubre 2002

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

*El número entre corchetes [] después del nombre, corresponde al Índice Alfabético

8.- DE LA CRUZ ESCOTO, JESÚS (1997-99) [28]

Sociedad del conocimiento: retos, oportunidades y estrategias para Guatemala a principios del siglo XXI.

Defensa: 30 de enero 2003

Director: Dr. Luis Joyanes Aguilar

9.- CHAPERO GARCÍA, VICENTE (1996-98) (ESPAÑOL) [24]

Persistencia y metamorfosis de la religiosidad den los adolescentes de Guatemala 1999

Defensa: 10 de junio 2003

Director: Dr. Fernando Fernández Fernández

10.- CABRERA MÁRQUEZ, MARIO ARMANDO (1998-00) [17]

Fortalecimiento del Estado de Bienestar en el área empresarial mediante la sociedad de gestión indirecta combinada de economía mixta inspirad en una tercera vía.

Defensa: 26 de junio 2003

Director: Dr. Juan José Sanz Jarque

11.- SOLANO AVILÉS, ROMEO ANTONIO (1997-1999) [115]

Elementos sociales y económicos relacionados con el proceso de producción agrícola y el estado de los recursos naturales en el sur de Petén, Guatemala.

Defensa: 4 de noviembre 2003

Director: Dr. Juan José Sanz Jarque

12.- BARRERA SANTOS, RUSSED YESID (1998-2000) [11]

Resolución de conflictos en pueblos mayas de Guatemala.

Defensa: 25 de noviembre 2003

Director: Dr. Tomás Calvo Buezas

13.- MENDOZA DOMÍNGUEZ, NORMAN OCTAVIO (1997-1999) [75]

Del autoritarismo cultural a la comunidad imaginada. Un análisis de la cultura autoritaria en Guatemala.

Defensa: 19 de octubre 2004

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

14.- DURO TAMASIUNAS, JOSE MIGUEL (1997-1998) [39]

Luces y sombras del desarrollo en una comunidad de desplazados por la Guerra. Comunidad Primavera del Ixcán, Guatemala.

Defensa: 26 de octubre 2004

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

15.- SIMILOX SALAZAR, VITALINO (1998-2000) [113]

Valores, principios y procedimientos de participación y representación política del Pueblo Maya de Guatemala.

Defensa: 8 de noviembre 2004

Director: Dr. Juan González-Anleo Grande de Castilla

16.- MORALES BATHEN, RAÚL ANTONIO (1997-1999) [80]

Las tres Guatemala. Un estudio de desarrollo desigual.

Defensa: 30 de noviembre 2004

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

17.- BELTRANENA FALLA, FRANCISCO FERNANDO (2000-2002) [14]

Elites de poder en la historia pretoriana de Guatemala.

Defensa: 21 de febrero 2005

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

18.- CHAJÓN FLORES, ANIBAL DIONISIO (1999-01) [23]

Percepción y expresión de 'lo sagrado' en la Hermandad de Jesús Nazareno de la Recolección, de Guatemala, 2000.

Defensa: 5 de mayo 2005

Director: Dr. Fernando Fernández Fernández

19.- ARROYO GARCÍA, RAFAEL ARMANDO (1996-1998) [8]

Linchamientos, agresiones en masa y violencia colectiva en Guatemala.

Defensa: 22 de noviembre 2005

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

20.- RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANTONIO (2001-2003) [98]

La pobreza del desarrollo y el desarrollo de la pobreza. El caso de la región Ixil. Depto. Del Quiché. Guatemala.

Defensa: 21 de febrero 2006

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

21.- GRAJEDA BRADNA, AMALIA GERALDINE (1998-2003) [60]

Desigualdades sociales: pasado, presente y futuro de la atención en salud en Guatemala, estudio del caso del Departamento de Chimaltenango.

Defensa: 27 de febrero 2006

Director: Dr. Miguel Valles

22.- VELÁSQUEZ CARRERA, EDUARDO ANTONIO (1996-1998) [119]

Economía y sociedad en la ciudad de Guatemala 1920-1945

Defensa: 15 de diciembre 2006

Director: Dr. Juan González-Anleo Grande de Castilla

23.- DIAZ CABALLEROS, JULIO ALFREDO (1998-2000) [35]

El trabajo infantil en Guatemala: Actitudes, creencias y significados del trabajo infantil a comienzos del siglo XXI.

Defensa: 12 de diciembre 2007

Director: Dr. Fernando Fernández Fernández

24.- RUIZ BODE, CRISTEL BERNARDA (2000-2002) [102]

Mujeres Guatemaltecas. Pareja, matrimonio y las relaciones sociales.

Defensa: 2 de julio 2008

Director: Dr. Tomás Calvo Buezas

25.- CAMPOSECO MONTEJO, AROLD GAMALIEL (1999-2001) [19]

Región Huiste: identidades étnicas y diferenciación social en Jacaltenango.

Defensa: 28 de octubre 2008

Director: Dr. Secundino Valladares Fernández

26.- GARCIA RODRÍGUEZ, VIOLETA IRENE (2003-2005) [54]

Los maestros: sujetos sociales de un sistema educativo en crisis

Defensa: 16 de diciembre 2008

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos

27.- GUTIÉRREZ MAYORGA, DIONISIO (2002-2004) [63]

Los condicionamientos de la Educación como factor de Desarrollo en Guatemala

Defensa: 12 de febrero 2009

Codirectores: Dr. Nicolás Bajo Santos, y Dr. Secundino Valladares

28.- BARREDA VALENZUELA, LUCIA MARÍA DEL ROSARIO (1999-2000) [12]

Turismo en Chichicastenango.

Defensa: 10 de junio 2009

Director: Juan González - Anleo Grande de Castilla

29.- DE LEÓN CANO, NORMA LEONOR (2002-2004) [30]

“La Reforma Agraria de Arbenz en Guatemala”

Defensa: 27 de octubre 2009

Director: Juan José Sanz Jarque

30.- HERRERA AGUILAR, KARIN LARISSA (1999-2000) [64]

“Análisis, perspectivas y posibilidades del desarrollo de una reserva natural de usos múltiples. El caso de Monterrico, Guatemala.

Defensa: 4 de noviembre 2009

Director: Felipe Ruiz Alonso

31.- MENÉNDEZ FLORES, ANA MIREYA (2002-2004) [76]

Telefonía móvil o celular y cambio social en Centro América y El Caribe”

Defensa: 5 de noviembre 2009

Director. Luis Joyanes Aguilar

32.- MELGAR ARANA, ARANDI ALFONSO (1997-1998) [73]

“Comportamiento colectivo y cambio cultural en la comunidad rural de Guatemala. Estudio caso: San Carlos Alzatate”

Defensa: 25 de noviembre 2009

Director: Juan González Anleo Grande de Castilla

33.- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO ROBERTO [62]

“El movimiento de Grupos Gestores, una iniciativa de voluntarios, promoviendo en Guatemala el desarrollo económico desde lo local.

Defensa: 16 de abril 2010

Director: Dr. Felipe Ruiz Alonso

34.- RAMÍREZ VARGAS, MARGARITA DEL ROSARIO [91]

Cambio social y residencial en la ciudad de Guatemala durante la segunda mitad del siglo XX.

Defensa: 7 de junio 2010

Director: Dr. Miguel Valles

35.- GAITÁN ÁLVAREZ, JOSÉ MIGUEL [48]

Hacia el cambio social en el altiplano de Guatemala. La asociación de cooperación para el desarrollo rural de occidente (CEDRO). Modelo impulsor de cambio de las condiciones de vida y sus asociados.

Defensa: 9 de junio 2010

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos

36.- VILLAMIZAR LAMUS, FERNANDO [121]

Democracia en tierras Mayas. Totonicapán, Guatemala (1985-2007)

Defensa: 15 de julio 2010

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos

37.- PÉREZ Y PÉREZ, ADAN [89]

Educación multicultural para el cambio social en Guatemala.

Defensa: 5 de noviembre 2010

Director: Dr. Felipe Ruiz Alonso

38.- OTZOY ROSALES, MYNOR RAÚL [87]

Biotechnología: Oportunidades, desafíos y cambios sociales en la agricultura guatemalteca.

Defensa: 10 de noviembre 2010

Director: Dr. Pedro Costa Morata

39.- MORAN MERIDA, AMANDA [82]

Segregación, vulnerabilidad y Exclusión Social en la ciudad de Guatemala. Una Visión de los Asentamientos Precarios”.

Defensa: 12 de noviembre 2010

Director: Dr. Felipe Ruiz Alonso

40.- CORTÉZ PÉREZ, OTTO RENÉ [26]

Religiosidad e influencia social del neo-pentecostalismo en Guatemala.

Defensa: 26 de noviembre 2010

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos

41.- SÁNCHEZ-LATOUR DE ESKENASY, ANA MARÍA [106]

Alianzas estratégicas. Responsabilidad social empresarial y su impacto en los sectores más pobres de Guatemala.

Defensa: 7 de febrero 2011

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos

42.- DÍAZ CASTELLANOS, GUILLERMO OSVALDO [36]

Cambios en la estructura de clase de la sociedad guatemalteca: 1950-1999.

Defensa: 4 de noviembre 2011

Director: Dr. Luis Buceta Facorro

43.- BALSELLS CONDE, EDGAR ALFREDO [10]

Decisiones y discurso de la tecnología económica.

Defensa: 11 de diciembre 2012

Director: Dr. Felipe Ruiz Alonso

44.- TORRES MARROQUÍN, MARIO ROLANDO [117]

Proyectos Educativos y Políticas públicas...

Defensa: 12 de diciembre 2012

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos

45.- BONILLA LANDAVERRY, GESLY ANÍBAL [16]

La gestión ambiental comunitaria como motor del desarrollo rural sustentable en Guatemala.

Defensa: 20 de febrero 2013

Director: Dr. Pedro Costa Morata

46.- NUÑEZ CARRANZA, LUCIO (HONDUREÑO) [83]

Movilización Política y Social de los Lencas de la Paz, Honduras, C. A.

Defensa: 7 de junio 2013

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos

47.- GARITA GUTIERREZ, MAURICIO [55]

Teoría de juegos y conflictos

Defensa: 10 de junio 2013

Director: Dr. José Manuel Saiz Álvarez

48.- CASTRO GÓMEZ, MIGUEL [22]

El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968.

Defensa: 14 de junio de 2013

Director: Dr. Fernando Martínez Vallvey

49.- FERNÁNDEZ PÉREZ, CARLOS RENÉ [45]

Tradición y rupturas y continuidades de la Comunidad indígena de Palín.

Defensa: 9 de diciembre 2013

Director: Dr. Pedro Costa Morata

50.- MONTÚFAR RODRÍGUEZ, RODRIGO [79]

Necesidad de un nuevo sistema tributario para mejorar las condiciones sociales de Guatemala.

Defensa: 13 de diciembre de 1913

Director: Dr. Juan José Sanz Jarque; Tutor: Dr. Fernando Martínez Vallvey

51.- GIRALDO LÓPEZ, ESPERANZA (COLOMBIANA) [57]

Caracterización del cambio social en la industria maquiladora en Guatemala. El caso de San Andrés Itzapa.

Defensa: 26 de febrero de 2014

Director: Dr. José Manuel Saiz Álvarez

52.- ALONSO JIMÉNEZ, CARYL ORLANDO [4]

Los avatares de la modernización del Estado e implicaciones en la institucionalidad pública de Guatemala. 1986-2010.

Defensa: 14 de marzo de 2014

Director: Dr. José Manuel Ruano de la Fuente

53.- ÁVILA MARTÍNEZ, ROXANA [9]

Modelo de desarrollo basado en la implementación de una matriz energético sustentable. El caso de las minihidroeléctricas en el municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez, Guatemala.

Defensa: 12 de mayo de 2014

Director: Dr. José Manuel Saiz Álvarez

54.- FLORES ECHEVERRÍA DE ANLEY, EDITH MABEL [46]

Mujeres maya descendientes que visten traje indígena en las universidades de ciudad de Guatemala. Situación y experiencias.

Defensa: 25 de junio de 2014

Director: Fernando Martínez Vallvey.

55.- ESCOBAR SARTI, CAROLINA [40]

Cuerpos, discurso y sociedad. Guatemala Siglo XX

Defensa: 7 de julio de 2014

Codirector: Dr. Felipe Ruiz Alonso. Codirector: Dr. Víctor Martín García

56.- TALOMÉ, DUNCAN [116]

Mayas: Construyendo la identidad colectiva para la acción social.

Defensa: 23 de septiembre de 2014

Director: Dr. Pedro Costa Morata

57.- GARCÍA JUÁREZ de OVALLE, ZOILA CONCEPCIÓN [52]

Educación y democracia para una cultura de paz en Guatemala

Defensa: 10 de octubre de 2014

Directora: Dra. María Antonia Macarro Alcalde

58.- PALACIOS ARAGÓN, MARCIO [88]

Propuesta de un modelo humanista social desde el abordaje constructivo de la conflictividad en los pueblos indígenas. El caso del genocidio Ixil, el Quiché (Guatemala)

Defensa: 21 de noviembre de 2014.

Director: José Manuel Saiz Álvarez

59.- OLIVARES QUINTANA, DAVID [85]

El tratado de libre comercio con los Estados Unidos de Norteamérica y su relación con la agricultura guatemalteca. Caso de los pequeños y medianos agricultores del departamento de Jutiapa. Guatemala.

Defensa: 16 de abril de 2015.

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos. Codirector: Dr. Juan José Sanz Jarque.

60.- BEDREGAL CALVINISTI, ALFREDO [13]

La relación Universidad-trabajo vista por los jóvenes universitarios en Guatemala: comparaciones entre grupos étnicos, de género y geográficos

Defensa: 30 de abril de 2015

Director: Dr. José Manuel Ruano de la Fuente

61.- CASTILLO GODOY, DELIA CRISTINA [21]

Cambio social y participación política. La incipiente presencia de las mujeres en los gobiernos municipales de Guatemala.

Defensa: 7 de mayo de 2015

Director: Dr. Víctor Martín García. Codirector: Dr. Eugenio Gil López

62.- GARCÍA ARRIAZA, MORELIA [52]

Las empresas de seguridad privada y el fenómeno de la violencia en Guatemala

Defensa: 14 de mayo de 2015

Director: Dr. Rodrigo Montúfar Rodríguez. Codirectora. Dra. Rosa María Herrera García

63.- RODRÍGUEZ LIMA, PAULA LORENA [97]

El sistema de partidos políticos en Guatemala un análisis de la institucionalidad y de la crisis de legitimidad.

Defensa: 12 de junio de 2015

Director: Fernando Martínez Vallvey

64.- ROMERO MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO [99]

La religiosidad popular en Guatemala desde tres visiones distintas. Análisis de la Hermandades de Santo Domingo, La Recolectión y el Calvario.

Defensa: 10 de septiembre de 2015.

Directores: Dr. José Ramos Domingo y Dr. Víctor Martín García.

65.- REYES LEE, FIDEL [93]

Políticas públicas de desarrollo rural en Guatemala. Implicaciones y perspectivas.

Defensa: 10 de septiembre de 2015

Director: Dr. Fernando Martínez Vallvey

66.- RAMOS PINEDO, HUMBERTO (MEXICANO) [92]

Hispanización y laicalización de la Iglesia católica en Estados Unidos: El caso de Los Ángeles, CA. 1965-2015.

Defensa: 18 de septiembre de 2015

Directores: Dr. Nicolás Bajo Santos y Dr. Juan Pablo García Maestre

67.- LÓPEZ RODRÍGUEZ, ELMER ALBERTO [68]

Activismo social y opinión pública en los cambios legislativos. El caso de los pescadores de Champerico, Retalhuleu, Guatemala.

Defensa: 11 de noviembre de 2015

Director: Dr. Fernando Martínez Vallvey

68.- RUANO ESTRADA, JORGE [101]

Aspiraciones ciudadanas territoriales y políticas públicas en Guatemala.

Defensa: 13 de noviembre de 2015

Director: Francisco Salinas Ramos.

69.- SIS SIS, JOSE BAUDILIO [114]

Cultura y ecología: contradicciones en los reasentamientos humanos provocados por el embalse de Chixoy, Guatemala.

Defensa: 16 de noviembre de 2015

Director: Dr. Pedro Costa Morata

70.- SCHREUEL, INGRID (HOLANDESA) [111]

Cambios en las relaciones de poder de organizaciones rurales en el nororiente de El Salvador y en la sierra de los Cuchumatanes en Guatemala.

Defensa: 27 de noviembre de 2015

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos y Tutor. Dr. Víctor Martín García

71.- RUIZ, OLGA EDIYH [103]

Nación garífuna y educación sobresaliente.

Defensa: 2 de diciembre de 2015

Director: Dr. Fernando Martínez Vallvey

72.- VIRZI ARROYAVE, NICHOLAS DAVID [122]

Los jóvenes y las élites sociales de Guatemala ante el Estado y la economía social de mercado.

Defensa: 3 de diciembre de 2015

Directores: Dr. Nicolás Bajo Santos y Víctor Martín García

73.- AGUILAR GUTIÉRREZ, ANGÉLICA LUCIA [2] (COLOMBIANA)

El movimiento social de defensa del medio ambiente: constructores del pensamiento ecologista contemporáneo. (Un análisis comparado de la obra de Iván Illich, E.F.Schummacher, André Gorz, René Dumont y Barry Commoner).

Defensa: 4 de diciembre de 20015

Director: Dr. Pedro Costa Morata

74.- MORALES MÉNDEZ, KARLA [81]

Índice para medir el empoderamiento de las mujeres indígenas de Guatemala.

Defensa: 11 de diciembre de 2015

Director: Dr. Nicolás Bajo Santos. Tutor: Dr. Víctor Martín García

75.- PINEDA COTZAJAY, PEDRO ARNULFO [90]

Propuesta del modelo socio-ecológico para un ordenamiento territorial eficiente: el caso de la zona occidental de Departamento de Alta Verapaz

Defensa: 9 de febrero de 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

76.- OGALDE CRUZ, CLAUDINNE [84]

Retos y desafíos de la seguridad democrática en Guatemala.

Defensa: 12 de febrero 2016

Director Dr. Francisco Salinas Ramos

77.- GALVEZ RUANO, JOSÉ JUVENTINO [50]

Análisis sistémico de la degradación ambiental en Petén: influencia del contexto socio-cultural, económico y político-institucional del país y de las dinámicas que desencadena en el territorio.

Defensa 15 de febrero 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

78.- MAAS IBARRA, RAÚL ESTUARDO [70].

Las huellas del cambio climático en la interacción sociedad-naturaleza: el caso Totonicapán, Guatemala.

Defensa: 16 de febrero 2016

Director Dr. Pedro Costa Morata

79.- ARGUETA ALBUREZ, AARON [7]

Linchamientos y otras modalidades de regularización social, sus transformaciones en Guatemala: 1986-2011.

Defensa: 17 de febrero 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

80.- RODRÍGUEZ CONCHA, MARCELO IVAN (CHILENO) [96]

La construcción urbana y la ocupación del territorio en Valparaíso, Placilla de Peñuelas: El paso de localidad a ciudad.

Defensa: 19 de febrero 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

81.- CARRERA CRUZ, JAIME ARTURO [20]

Estudio de la situación del sistema sociológico del Departamento de Jalapa, Guatemala. Una interpretación desde las variables determinantes de los subsistemas en relación al desarrollo sostenible.

Defensa: 23 de febrero 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

82.- DÍAZ BOBADILLA, MIGUEL ÁNGEL [34]

Alfabetización y cultura tradicional ejes determinantes para el desarrollo integral de La identidad nacional

Defensa 24 de febrero 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

83.- DE PAZ PAREDES, ROBERTO [31]

Los campesinos, el trabajo de libre comercio y las condiciones estructurales

Defensa 26 de febrero 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

84.- SÁNCHEZ VIESCA, ÁNGEL FERNANDO [105]

Hacia la construcción del sistema Nacional de Salud en Guatemala: implicaciones de un escenario alternativo.

Defensa 2 de marzo 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

85.- SANDOVAL GARCÍA, CESAR AUGUSTO [108]

Forestales de Guatemala, Período 1996-2010, El caso de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

Defensa 3 de marzo 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

86.- MENDIZÁBAL PREM, ANA BEATRIZ [74]

La lectura y las interpretaciones de la historia en el ámbito educativo en Guatemala

Defensa: 4 de marzo de 2016

Director: Dr. Benito Martín Serrano

87.- ACEITUNO GODOY, CARLOS [1]

Estudio fenomenológico. Aprendiendo de las personas con capacidades diferentes

Defensa: 4 de marzo de 2016

Director: Dra. Luz Fernández Materos

88.- MEDRANO OSORIO, GUSTAVO ARNOLDO [72]

Sociedad en movimiento: causas y efectos de la migración interna. Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.

Defensa: 4 de marzo 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

89.- SAJBOCHOL GÓMEZ, SANTOS [104]

El derecho indígena como elemento de cambio en la cultura jurídica de Guatemala...

Defensa: 7 de marzo 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

90.- ZACHRISSON GARCÍA, MARIA GABRIELA [123]

La eficacia del Distrito Metropolitano “un modelo para la ciudad de Guatemala”

Defensa 8 de marzo 2016

Director: Dr. Felipe Ruiz Alonso

91.- GRANADOS FRIELY, LUIS EDUARDO [61]

Ambiente, Demografía y desarrollo. El caso Guatemala 2000-2011.

Defensa: 9 de marzo 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

92.- RIVERA CARDONA, RICARDO RAFAEL [94]

Modernización Agrícola e impacto social del Departamento de Retalhuleu, Guatemala Prácticas de buena gobernanza para la administración de recursos.

Defensa 11 de marzo, 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

93.- SHETEMUL, HAROLDO [112]

Pueblos indígenas y medios de comunicación en Guatemala: imagen de las poblaciones étnicas en la prensa.

Defensa: 11 de marzo de 2016

Directores: Dr. Fernando Martínez Vallvey y Dra. Noa María Carballa Ricas.

94.- LARIOS LÓPEZ, HUGO ROGELIO [66]

El ejército de Guatemala ante la firma de los Acuerdos de Paz y su incidencia en la seguridad interior.

Defensa: 11 de marzo de 2016

Director: Dr. Pablo Rey

95.- LÓPEZ MAZARIEGO, TIMOTEO REGINALDO [67]

Gobernanza ambiental en la reserva de biosfera Sierra de las Minas. Guatemala.

Defensa 14 de marzo 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

96.- HERRERA RUIZ, SANDRA ELIZABETH [64]

De la finca a la empresa: Azúcar, poder, cambios económicos y transformación cultural en la costa sur de Guatemala.

Defensa 16 de marzo 2016

Director: Dr. Pedro Costa Morata

97.- ESTRADA VÁSQUEZ, LUIS EVERARDO [44]

La estructura de la institucionalidad pública guatemalteca, 1944-2010.

Defensa: 17 de marzo 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

98.- MONTERROSO LÓPEZ, LIGIA MARIBEL [78]

Los ritos iniciáticos en la Universidad San Carlos de Guatemala: un estudio de caso de la Facultad de Agronomía.

Defensa: 18 de marzo de 2016

Directoras: Dra. Ángela Barrón Ruiz y Dra. Rosa Herrera García

99.- RODRÍGUEZ CABRERA, ANA ROXANA [95]

Enfoque educativo y social del programa de prevención y erradicación del trabajo infantil en Guatemala.

Defensa: 18 de marzo de 2016

Directoras: Dra. Esperanza Herrera García y Dra. Begoña Díaz Rincón

100.- OLIVET TORRES, FRANCISCO JOSÉ [86]

Conflictividad Agraria: Análisis comparativo de causas y soluciones de conflictos Resueltos y concluidos en el Departamento de Chiquimula, Guatemala.

Defensa: 4 de abril 2016

Director. Dr. Pedro Costa Morata

101.- ALMQUIST BUVOLLEN, CONSTANCE (USA) [3]

Construcción Social y transformación de la cultura: caso maquilas coreanas en Guatemala.

Defensa, 6 de abril 2016

Director: Dr. José Manuel Saiz Álvarez

102.- ALVARADO ROSALES, FRANCISCO JOSÉ [5]

Un modelo de desarrollo basado en la economía de fronteras.

Defensa 8 de abril 2016

Director: Dr. José Manuel Saiz Álvarez

103.- COCA MOLINA, JAQUELINE MERY [25]

Migración en la era global y digital. Impacto de la globalización y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos migratorios.

Defensa: 8 de abril de 2016

Directores: Dr. Fernando Martínez Vallvey y Dra. Noa María Carballa Rivas.

104.- DELGADO ACOSTA, JOSÉ GUILLERMO [32]

Identidad y cambio en la sociedad Rabindense de Guatemala a través del... Rabinal Achí,

Defensa 11 de abril 2016

Director: Dr. José Luis Cañas Fernández

105.- ESTRADA ARRIAGA, RONAL E. [43]

Las alcaldías indígenas como ejes para la aplicación del derecho consuetudinario y la resolución de conflictos en pueblos mayas de Guatemala.

Defensa 13 de abril 2016

Director: Dra. Miriam Cortés

106.- GEREDA VALENZUELA, SYLVIA [56]

El poder policial frente a los poderes del Estado: un análisis de la historia reciente de Guatemala 1997-2010.

Defensa 15 de abril 2016

Directores: Dr. Felipe Ruiz Alonso y Dr. Víctor Martín García

107.- GANDARA GABORIT, JOSÉ LUIS [51]

Reinserción de la población guatemalteca desarraigada por el conflicto armado interno 20 años después. Caso de estudio comunidad La Lupita.

Defensa: 15 de abril de 2016

Director: Dr. Fernando Martínez Vallvey

108.- ROSALES FRANCO, CARLOS ANTONIO (SALVADOREÑO) [100]

Clientelismo hacia adentro, Clientelismo de partido en Alianza Republicana Nacionalista.

Defensa 18 de abril 2016

Director: Dr. José Manuel Saiz Álvarez

109.- MOCTEZUMA GAMEZ, EILEEN JULISSA [77]

Integración de la mujer en el desarrollo económico y social a través de la Cooperativa: caso de estudio cooperativa 4 pinos

Defensa 20 de abril 2016

Director: Dr. José Manuel Saiz Álvarez

110.- BOADILLA LÓPEZ, WILLIAM GILBERTO [15]

Valoración del impacto socioeconómico de la creación de incubadoras de empresas en el sistema universitario guatemalteco: una aplicación a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Defensa: 22 de abril de 2016

Director: Dr. Marcelo Vallejo

111.- GONZÁLES LEMUS, JOSÉ ABRAHAM [59]

Modelo de gestión tributaria basada en un código de mejores prácticas, un enfoque para Guatemala.

Defensa 25 de abril 2016

Director: José Manuel Saiz Álvarez.

112.- DÍAZ LARA, ENMA LETICIA [37]

Sociología del cambio climático. Conocimiento, percepción, sensibilización y participación de la sociedad guatemalteca en medidas de adaptación y reducción de la vulnerabilidad de sus efectos.

Defensa: 29 de abril de 2016

Directores: Dr. David Senabre López y Dra. Rosa María Herrera García

113.- DELGADO MONTEJO, ARNULFO [33]

Los efectos de la globalización y su incidencia sobre la vivencia y práctica en las comunidades culturales del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango, Guatemala.

Defensa: 4 de mayo 2016

Director: Dr. David Senabre López.

114.- ZOSEL GANTEINBEIN, ASTRID [124]

El ferrocarril en Guatemala. El caso de Ferrovías

Defensa: 6 de mayo de 2016

Director: Dr. Fernando Martínez Vallvey

115.- DOMÍNGUEZ HIGUEROS, SILVIA ANABELLA [38]

Análisis de la delincuencia juvenil y sus repercusiones en la sociedad guatemalteca.

Defensa: 6 de mayo de 2016

Directora: Dra. Raquel Sánchez Ordóñez

116.- SANTIZO MORALES, AROLDO [110]

Memoria colectiva de las muertes entre indígenas y ladinos del municipio de Parxixí (1944)

Defensa: 27 de mayo de 2016

Director: Sr. José David Urchaga Litago

117.- GALINDO RUIZ, ERWIN ROLANDO [49]

Cultura política en Guatemala un análisis de los procesos psicológicos que determinan la conducta política de los ciudadanos en la sociedad guatemalteca.

Defensa: 27 de mayo de 2016

Director: Óscar Sánchez Alonso

118.- ANZUETO MALDONADO, FERNANDO JOSÉ [6]

Vulnerabilidad de la población aledaña a las riveras de los ríos en el área Metropolitana de la ciudad de Guatemala.

Defensa: 8 de junio de 2016

Director: Pedro Costa Morata

119.- CUEVAS PEREZ, ROSA ARGENTINA (DOMINICANA) [27]

Procesos de cambio de la identidad cultural en la juventud kekchí de Alta Verapaz, Guatemala: análisis comparativo

Defensa 13 de junio de 2016

Director: Dr. José Luis Cañas Fernández

120.- LOURIDO TENORIO, Juana [68]

Violencia sexual, prostitución y trata de mujeres en Guatemala.

Defensa: 21 de junio de 2016

Directores: Dr. Nicolás Bajo Santos y Dr. Víctor Martín García.

121.- ESCOBEDO AYALA, ERICK ESTUARDO [41]

Evolución de la formación superior del militar guatemalteco.

Defensa: 16 de noviembre de 2016

Director: Dr. Fernando Martínez Vallvey

Codirectora: Dra. Noa María Carballa Rivas

122.- SÁNCHEZ DUARTE, ESMERALDA [107]

Universidad Nacional de Costa Rica: extensión universitaria y pueblos indígenas.

Defensa: 24 de noviembre de 2016

Director: Dr. Francisco Salinas Ramos

123.- MEDA ÁLVAREZ, TELMA YANET [71]

Evolución y desarrollo socioeconómico del municipio de Fraijanes del área Metropolitana de Guatemala.

Defensa: 17 de febrero de 2017

Director: Dr. Pedro Costa Morata

124.- VÁSQUEZ TOLEDO, OLMEDO AYSAR [118]

Enfrentamiento armado en Guatemala: justificaciones, autores y consecuencias.

Defensa: 23 de marzo de 2017

Directores: Dr. Felipe Ruiz Alonso y Dra. Amparo Jiménez Vivas

ACERCA DE LOS AUTORES

JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables (Guatemala), Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Biodiversidad (Costa Rica), Curso de Posgrado en Economía Ecológica (Holanda) y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Pontificia de Salamanca). Veintiséis años de experiencia en labores de extensión, investigación creativa y formativa, docencia, y gerencia de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Director-Fundador del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (IARNA-URL). Coordinador de al menos 40 investigaciones en los últimos dos lustros. Autor de varios libros y artículos. Actualmente es Vicerrector de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

EDUARDO ANTONIO VELÁSQUEZ CARRERA

Economista graduado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Maestro en ciencias en Teoría Económica por la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Facultad respectiva de la Universidad Pontificia de Salamanca. Director del Centro de Estudios Urbanos y Regionales-CEUR/USAC (1994-1998) y (2007-2008). Secretario (1998-2002) y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas en la misma Universidad (2002-2006).

Los autores agradecen a UPSA, USAC-CEUR y URL-VRIP-IARNA-INDIS el soporte técnico y financiero para la producción editorial de esta obra.

El libro “Breve relato de una realidad: El programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en Guatemala, 1996-2016” de los Doctores Francisco Salinas Ramos (Coordinador), Felipe Ruiz Alonso, Claudinne Ogaldes Cruz, Juventino Gálvez Ruano y de Eduardo Antonio Velásquez Carrera, es de suma importancia para la bibliografía de Guatemala. Como es de conocimiento público, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología “León XIII” de la Universidad Pontificia de Salamanca –UPSA–, tiene desde 1996 un programa de doctorado en esas ramas del conocimiento denominado “Guatemala”. Dicho programa ha contado con el apoyo de la Fundación Paulo VI y la Fundación Española Guatemalteca para la cultura y la educación “Julián Presa Fernández”.

El libro rescata la historia de veinte años de la UPSA en Guatemala. Además, del prólogo y los reconocimientos, consta de cuatro capítulos, anexos e índices alfabético y cronológico. El primer capítulo, trata de las primeras gestiones para la implementación del Doctorado en Guatemala, tanto las realizadas en nuestro país como las concretadas en España. El capítulo segundo, aborda aspectos relevantes del inicio y el desarrollo del programa de doctorado en nuestro país. El tercer capítulo, versa sobre las actividades académicas y culturales, concretadas a lo largo de estos primeros veinte años de existencia del mismo y nos presenta las opiniones vertidas por los profesores españoles. Además, se incluye una síntesis de los temas tratados en la Revista, “Cuadernos de Sociología”. El capítulo cuarto, ofrece el quid del asunto, al presentarnos los ciento y veinticuatro resúmenes de las tesis doctorales, en orden alfabético y por primer apellido, producidas en el seno del programa. Esta parte destaca el profundo aporte académico a través de los trabajos de tesis doctoral, al abordar una diversa gama de ámbitos y temas de investigación que no solo ofrecen elementos para la comprensión interdisciplinar de problemas sino que proveen elementos para el diseño de soluciones integrales tanto en Guatemala como en la región.

